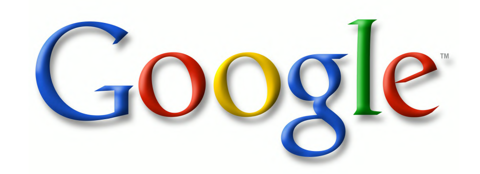
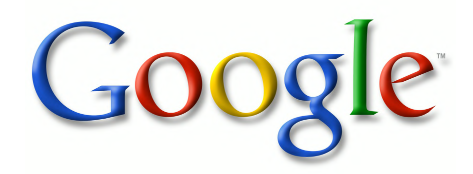
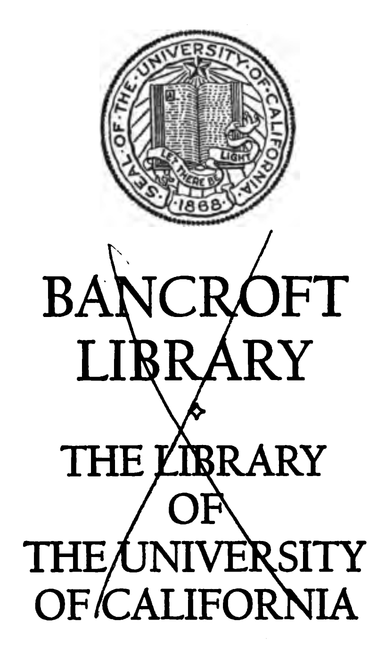




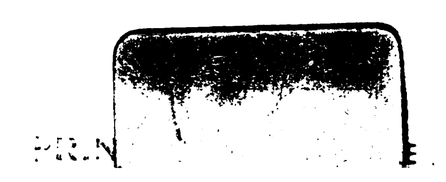

UC-NRLF
$B 192 940



Encuadernación Especial
PASTAS FINAS
BOGOTA



SEAL OF THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA
LET THERE BE LIGHT
1868



A Joaquin Delgado

DICCIONARIO JEOGRÁFICO

DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA

POR

JOAQUIN ESGUERRA O.

OBRA REDACTADA EN VISTA DE TODOS LOS AUTORES
DE JEOGRAFIA DEL PAIS I DE LOS DATOS OFICIALES QUE SE HAN
PUBLICADO SOBRE LA MATERIA.

Tomas Rodriguez Perez.



J. B. GAITAN—Editor.
1879—BOGOTA
CALLE 5.ª AL NORTE, NUM. 18.

AQUILEO PARRA,

Presidente de los Estados Unidos de Colombia,

HACE SABER:

Que el señor Joaquin Esguerra O. ha solicitado privilejio esclusivo para publicar i vender una obra de su propiedad, cuyo título, que ha depositado en la Gobernacion del Estado soberano de Cundinamarca, prestando el juramento requerido por la lei, es como sigue:

"DICCIONARIO JEOGRÁFICO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA."

Por tanto, en uso de la atribucion que le confiere el artículo 66 de la Constitucion, pone, mediante la presente, al espresado señor Esguerra O. en posesion del privilejio por quince años, de conformidad con la lei 1.ª parte 1.ª tratado 3.° de la Recopilacion Granadina, que aseguran por cierto tiempo la propiedad de las producciones literarias i algunas otras.

Dada en Bogotá, a nueve de junio de mil ochocientos setenta i seis.

(L. S.) AQUILEO PARRA.

El Secretario de Hacienda i Fomento—CÁRLOS NICOLAS RODRÍGUEZ.

A MI PADRE.

Desde que concebí la idea de formar el presente libro, mi natural pensamiento fué dedicaroslo, querido padre mio. El libro está ya terminado i con él mi pensamiento cumplido.

Ausente hoi del mundo no lo estais para mi alma. Aceptad, pues, en la inmortalidad estas pájinas, que no son sino las primicias de la pobre intelijencia que con tan tierna solicitud procurasteis cultivar.

Sea digna de vos, si no por su valor intrínseco al ménos por el sentimiento de que proviene, esta ofrenda de mi filial cariño, e impartidme en recompensa vuestras propicias bendiciones.

Vuestro amante hijo,

J. E. O.

Colo
Joaq
mue

otra
sion
nos

mé
edi

int
tac
no
qu

li
n

t

Antonio B Delgado N.° 5

JUICIOS SOBRE LA OBRA.

El "Diario de Cundinamarca" número 1953.

Tenemos a la vista los manuscritos del DICCIONARIO JEOGRÁFICO DE COLOMBIA que entrará próximamente en prensa i del cual es autor el señor Joaquin Esguerra O, a quien dirijimos nuestras felicitaciones por esa muestra de su laboriosidad e intelijencia.

No tenemos conocimiento de que se haya dado a luz en el país otra obra de este jénero que reuna, con método i claridad i en una estension relativamente corta, la abundancia de datos comprendidos en la que nos ocupa.

Como libro de consulta diaria, el DICCIONARIO tiene indisputable mérito i puede ser mui útil a toda clase de personas. Se trata de que la edicion sea en todo esmerada.

Nos permitimos invitar a los amigos de la publicidad i del progreso intelectual a que se suscriban a esta obra, tanto por lo que dejamos apuntado, como porque el patrocinio que le otorguen puede servir de estímulo no solo a su autor sino tambien a todos aquellos obreros del pensamiento que por falta de medios hacen infecundas las aptitudes de su espíritu.

"La Ilustracion" número 921.

PROGRESO—Está en vía de ver la luz pública un interesante trabajo literario, digno de nuestro encomio i de nuestras más encarecidas recomendaciones.

Es el DICCIONARIO JEOGRÁFICO DE COLOMBIA, obra sumamente importante, fruto de la ilustrada laboriosidad de nuestro jóven compatriota, señor Joaquin Esguerra Ortiz; i cuya rica redaccion, método i esmerada edicion, lo constituyen un libro precioso para el país i sumamente importante para el estranjero, como una abundosa fuente, en datos de todo jénero, respecto de nuestra bella i hasta ahora mal conocida Patria.

Felicitamos a nuestro compatriota Esguerra por su feliz trabajo; i deseamos que el país entero sepa estimar su alto mérito, acojiéndolo i recompensándolo con una lujosa i entusiasta adopcion, como tan justamente lo merece.

M. M. MADIEDO.

La Comision del Senado de Plenipotenciarios, a cargo del ciudadano Jeneral T. C. de Mosquera, en su informe de 19 de marzo de 1877, dijo:

El ciudadano Joaquin Esguerra O. es autor de una obra de grande interes público, que ha trabajado con patriótica consagracion, que será de muchísima utilidad como un libro de consulta para el estudio de la Jeografía de Colombia, i en el que se encuentran abundantes datos estadísticos, tan necesarios para dar a conocer la riqueza nacional de la República i de cada uno de sus Estados.

He examinado detenidamente el primer pliego, tirado en la imprenta del señor José B. Gaitan; es de una esactitud recomendable i llena cumplidamente el objeto que se ha propuesto el autor. En las líneas que servirán de prólogo a la obra dá el señor Esguerra O. una idea cabal de su trabajo, i por ellas se vé que éste es completo.

La Comision del Senado de Plenipotenciarios, a cargo del ciudadano Benigno Guarnizo, en su informe de 6 abril de 1877, dijo:

Como lo dije ántes, ya el honorable señor Mosquera espuso en su primer informe la utilidad i ventajas de aquel trabajo (el Diccionario jeográfico), como una obra de consulta i por los datos estadísticos que contiene; por lo mismo creo que nada mas puede decirse en el asunto, i solamente me permito agregar, que despues de la lectura de esta parte del libro (el primer pliego impreso) he quedado persuadido, como creo que lo estareis vosotros, de que la obra es realmente mui útil, i que trabajos de esta clase deben alentarse i estimularse, tanto mas cuanto que el ausilio se solicita para cuando las circunstancias del Tesoro lo permitan, i que su valor será satisfecho en ejemplares del Diccionario, que bien pudieran venderse por cuenta de la Nacion o destinarlos para las escuelas normales en los Estados i aun para el servicio de muchas oficinas públicas.

La Comision del Senado de Plenipotenciarios, a cargo del ciudadano Dámaso Cervera, en su informe de 11 de abril de 1877, dijo:

Nò es del caso, en el estudio del mencionado proyecto ahora, demostar el mérito de la obra que deba patrocinar la Nacion. Los términos con que ha encomiado i recomendado la prensa ilustrada de esta capital el libro del señor Esguerra O, i la manera elocuente i científica con que lo han hecho, al ocuparse del asunto los honorables Senadores a quienes ha tocado examinarlo ántes que yo, bien me releva de la parte mas árdua en el exámen de la labor que dicho señor pone al amparo del Congreso nacional.

Un tratado de Jeografía de Colombia que comprenda por órden alfabético todos los pueblos, con la denominacion de ciudad, villa, distrito o aldea, dentro de la nomenclatura oficial de Estados, Departamentos, Provincias o Municipios a que corresponden; que esprese el número de habitantes, elevacion sobre el nivel del mar, temperatura, latitud, lonjitud, distancia de la capital de la República, productos de su suelo, comercio, rios, montañas i otras especialidades i datos estadísticos; una obra que

por su sistema i método sencillo dé a conocer con gran facilidad un punto determinado del país, cuando por otra parte ofrece una fuente de abundantes datos históricos, es, como libro de consulta, superior a cuanto hasta ahora se ha escrito entre nosotros de ese jénero; es a todas luces de irrefutable utilidad pública, recomendándose por sí misma i poniéndose fuera del alcance de todo sentimiento egoista i pequeño que pudiera oponerse a la noble aspiracion del autor, de contribuir con su talento i laboriosidad, ayudado de la munificencia de la Nacion, a levantar un monumento mas a su patria.

No pretendo, repito, demostrar la importancia del referido Diccionario jeográfico, porque como ya he dicho, otras plumas mas competentes i hábiles han desempeñado esa tarea haciéndole justicia merecida al trabajo inédito del señor Esguerra O. Quiero apénas hacer observar, que el Congreso al coadyuvar la publicacion del mencionado libro, con la espedicion del acto lejislativo de que me ocupo no decreta ningun sacrificio del Tesoro nacional, toda vez que éste viene a ser reintegrado con un número de ejemplares de la obra, que el Gobierno podrá ofrecer en venta o distribuir de una manera provechosa entre las oficinas públicas i establecimientos de instruccion.

Insignificante es por cierto el ausilio que se pide, i que mas bien pudiera llamarse un anticípo que se autoriza por el proyecto para cuando el Tesoro nacional lo permita. I esto en un pais de escasos estímulos para los que consagran su talento i los mejores dias de su existencia a la carrera de las ciencias i de las letras en servicio de la humanidad, del progreso i de la civilizacion. No parece, por la modesta solicitud del señor Esguerra O, sino que únicamente deseara obtener del Cuerpo lejislativo de su patria, un voto de reconocimiento por sus desvelos i consagracion, que en estricta justicia bien merece.

Carta del señor Felipe Pérez.

Señor Joaquin Esguerra O.—Presente.

Mui señor mio i mi amigo—Pocos trabajos, entre los literarios, hai que exijan mas esfuerzo, método i precision que los diccionarios, sean sobre la materia que fueren; pero si su labor es grande, su utilidad lo es tambien, no solo porque condensan las ciencias i las artes, la historia i las lenguas &ª, sino porque las ponen al alcance fácil de todas las capacidades i estudios. He ahí por qué un diccionario, cuando es bueno, es una verdadera obra maestra, i uno de los mejores ajentes de la ilustracion popular.

De esta clase es el Diccionario jeográfico de los Estados Unidos de Colombia que está dando usted a la prensa, pues segun el exámen que he hecho de él, es un resúmen completo i metódico de todos los datos jeográficos que se tienen sobre nuestro bello i estenso país.

Lo felicito a usted pues mui cordialmente por la formacion de un libro tan útil; i deseo que nuestros compatriotas, tan amantes como son del estudio, le dispensen a la obra el favor que merece, i a usted la gloria a que se ha hecho acreedor.

Soi su afectísimo servidor—F. Pérez.

Bogotá, 12 de abril de 1877.

El "Diario de Cundinamarca" número 2114.

UNA OBRA ÚTIL.—Miéntras que las pasiones políticas preparaban de tiempo atras, sordamente, una revolucion que, al triunfar, habria hecho retroceder a la patria cuarenta años en sus instituciones i en su modo de ser, otros de sus hijos, que la aman de veras, pensaban en trabajar i contribuir, en la medida de sus fuerzas, a la difusion en ella de los conocimientos útiles, lo cual es pensar en el desarrollo del elemento de progreso mas importante para las sociedades. Es que los individuos obedecen instintivamente al movimiento que les imprimen las doctrinas de la comunion política en que están afiliados; por manera que los esfuerzos de cada uno, hablamos de los esfuerzos que se relacionan con la lei de progreso indefinido a que Dios sometió a la humanidad, constituyen la infinitésima parte del esfuerzo total que se pone al servicio del cumplimiento de esa lei, o bien de los intereses que la contrarían i combaten su ejecucion. Comparando el estado actual de las sociedades con el que enseña la historia que tuvieron en los siglos anteriores, se ve que,–sean cuales fueren los medios que se empleen para impedir que la humanidad marche adelante, i sean cuales fueren las entidades que se opongan al cumplimiento de la lei de progreso,– las sociedades marchan imperturbables en busca de sus grandes destinos, con mas o ménos rapidez segun los elementos con que cuentan i la preponderancia que los intereses lejítimos o ilejítimos logran obtener en cada país. El estado actual se debe, pues, a los hombres que llevan su continjente, grande o pequeño, al altar de la patria, en forma de esfuerzo por la propagacion de los conocimientos, pues esos son todos obreros de la civilizacion.

I para tener derecho de figurar en la lista de esos obreros, no se necesita que el esfuerzo produzca una obra del todo orijinal: dar una forma nueva a los conocimientos que figuran ya en obras anteriores,–en otros términos, formar un libro nuevo con conocimientos consignados en otras obras, pero sujetándolos a un método diverso de esposicion, que los ponga mas al alcance de todos los que quieran estudiarlos, por las facilidades que presente para consultarlos, es prestar un gran servicio a la propagacion de la ciencia, i hacerse por tanto acreedor al diploma de obrero de la civilizacion. Cuando Escriche emprendió la formacion de su DICCIONARIO DE LEJISLACION encontró los materiales de su obra preparados ya i contenidos en los códigos españoles i en las obras de los espositores del derecho i de los comentadores que lo habian precedido; i no por eso deja de ser su DICCIONARIO una grande obra, un monumento de laboriosidad, de intelijencia i de trabajo, ni es ménos estimado por los jurisconsultos que lo consultan diariamente i que encuentran recopilado en él, con él mejor método, todo lo que la intrincada lejislacion española dispone acerca de cada punto sujeto a ella.

Decimos lo mismo del DICCIONARIO JEOGRÁFICO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA, que ha trabajado i tiene en prensa nuestro compatriota el señor Joaquin Esguerra O: las nociones que él encierra estaban contenidas ya en obras de jeografía del país,–como el autor lo confiesa en el prólogo de la suya,–escritas por la Comision corográfica de que fué jefe el ilustrado coronel Agustin Codazzi, por el Jeneral T. C. de Mosquera, por el doctor Felipe Pérez, el señor Royo &; pero nosotros hemos sido testigos de

la gran suma de paciencia i de perseverancia de que tuvo que hacer uso e señor Esguerra O. para llevar a cabo el pensamiento que en buena hora concibió, i del trabajo que tuvo que emplear para reunir los datos relativos a cada lugar u objeto que describia, estrayéndolos de las obras arriba citadas, de las colecciones de leyes en donde existen las variaciones de límites de los Estados i aun de nombre de los distritos; de las Memorias de los Secretarios de Estado en que se halla, en fragmentos, el censo de poblacion últimamente levantado; de las publicaciones que contienen noticias acerca de particularidades de cada lugar; de los itinerarios adoptados por el Gobierno de la Union; de los decretos ejecutivos que establecen estafetas de correos u oficinas telegráficas en los diversos lugares por donde pasan las líneas de esos servicios; de los anuarios estadísticos; en fin, de todos los documentos que pudieran contribuir con sus datos a hacer del DICCONARIO JEOGRÁFICO una obra tan completa como es posible en un país en que ni los datos oficiales son del todo esactos. La obra de que nos ocupamos representa, pues, una inmensa suma de trabajo i una larga i persistente consagracion, tanto más recomendables i meritorios cuanto que el autor no podia dedicar a la labor emprendida todo su tiempo, sino sólo los momentos que le dejaban libres las ocupaciones diarias de que deriva la subsistencia de su familia,–momentos que otros disipan en pasatiempos frívolos sin resultado alguno benéfico ni para ellos ni para el país. Esto revela en el señor Esguerra O. un espíritu elevado, laborioso i amante del progreso de su patria,–condiciones bien dignas del aplauso de la opinion pública.

En cuanto al fondo del DICCIONARIO, estamos léjos de creer que sea una obra acabada; pero esto no depende del autor, que ha puesto de su parte todo cuanto podia para que lo fuese, sino de la inesactitud de algunos de los datos de que tuvo que servirse, como el censo de poblacion, i a los cambios frecuentes que se efectúan respecto de otros, como los que se relacionan con las oficinas de correos, telégrafos &.ª, que se crean, se suprimen o se trasladan a otros lugares, segun las necesidades del servicio público. Bien sabido es que entre nosotros, hasta ahora no se ha podido levantar un censo de poblacion esacto, porque a ello se oponen de un lado las preocupaciones i la ignorancia de la jente pobre, que cree poder librar a los suyos del reclutamiento alterando la verdad; de otro la incuria o la ineptitud de los encargados de levantarlo, i de otro los intereses políticos de las secciones que hallan en la exajeracion del número de la poblacion un medio de enviar mas Representantes al Congreso o a las Asambleas lejislativas. No es pues culpa del autor si algunos de los datos contenidos en su DICCIONARIO carecen de esactitud; pero sí podemos asegurar que los que presenta relacionados con cada lugar, son los que aparecen de las obras i documentos oficiales citados, i por tanto los que pueden tenerse i se tienen entre nosotros como mas aproximados a la verdad. Bajo este aspecto, pues, la obra del señor Esguerra O. no debe ser ménos estimada que aquellas que le han servido de fundamento; i considerada bajo el punto de vista de su conveniencia para la difusion de los conocimientos a que se refiere, nada deja que desear, sino que cada colombiano que sepa leer tenga un ejemplar de ella, i que la lea, la estudie i la consulte todos los dias.

Por lo que hace al señor Esguerra O, le presentamos nuestras mas

sinceras felicitaciones por haber concebido un pensamiento de tan manifiesta utilidad para el país, i por la intelijente laboriosidad que ha empleado en la ejecucion de su obra, que deseamos sea acojida con la alta estimacion que merece.

Bogotá, abril de 1877. A. M. Galan.

El "Diario de Cundinamarca" número 3130.

Jeografía.–Un autor mas—Verdaderamente debe sentirse un noble orgullo al contemplar que cada dia aparece un nuevo obrero del pensamiento dando a la patria nativa alguna produccion instructiva. El adelanto intelectual, la civilizacion i el progreso de un país, se miden por el número i calidad de sus producciones literarias en relacion con los elementos que se tienen para el trabajo. En atencion a esto, los colombianos debemos felicitarnos porque hace algun tiempo que han venido multiplicándose las obras de instruccion, compuestas i dadas a luz por algunos compatriotas nuestros. Hoi he leido el primer pliego impreso del Diccionario jeográfico de los Estados Unidos de Colombia, que hábilmente ha formado el señor Joaquin Esguerra O, i por la lectura de él he comprendido que es una obra preciosa no solamente para los nacionales, sino para los estranjeros, pues ademas de contener los datos jeográficos de situacion, clima, topografía, número de habitantes &.ª de los lugares, dá noticias especiales sobre las peculiaridades notables de cada lugar.

Esta obra de jeografía en forma de diccionario, es ademas útil por el lado de la economía de tiempo como obra de consulta.

Ojalá que el señor Esguerra O. obtenga estímulos que lo alienten en el camino que ha empezado, a fin de que nos siga dando el fruto de su laboriosa pluma.

B. T. T.

"El Progreso" número 4.

Honra al trabajo—Intencionalmente omitimos, al hablar en la primera revista de las obras que están para darse a la prensa, el Diccionario jeográfico de los Estados Unidos de Colombia, libro laboriosísimo, que debido a muchos años de estudio i consagracion, ha confeccionado el incansable jóven Joaquin Esguerra O; i lo hicimos, porque queriamos llamar especialmente la atencion hácia dicho Diccionario, por creerlo de grande utilidad. Es obra única en su clase i para consulta no habrá persona a quien no le sea necesario. Tal vez podria el señor Esguerra O. utilizar su importante trabajo de dos maneras, a saber: haciendo un Diccionario jeneral, i uno particular para cada Estado. De aquí resultaría que aun cuando el conjunto fuera el mismo, tendria mayor facilidad para el espendio, porque los Diccionarios de los nueve Estados, por separado, se podrian dar a ínfimo precio, lo que haria que la edicion, fuera numerosísima i tan productiva como es de desearse para remunerar en algo tan asíduo trabajo. Sea como fuere, el señor Esguerra O, merece toda clase de encomios por el bien que va a hacerle al país. La suscricion está abierta en la imprenta del señor José B. Gaitan, i la edicion, a juzgar por el pri-

mer pliego impreso que hemos visto, es correcta i esmerada. Las lonjitudes a que se refiere el Diccionario están tomadas con arreglo al meridiano de Bogotá, i las temperaturas conforme al termómetro centígrado. Cooperemos, pues, por cuantos medios nos sean posibles, al fomento de obras como la que dejamos anunciada.

FILENO.

"El Zipa" número 3.

DICCIONARIO JEOGRÁFICO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA—Hemos recibido la primera entrega de esta obra, cuyo autor es el señor Joaquin Esguerra O, i como ella satisfará cumplidamente una frecuente necesidad de los escritores i empleados de nuestro país, cual es la de informarse sin pérdida de tiempo sobre los datos topográficos, estàdísticos i otros, de cualquiera poblacion o incidente de nuestro territorio, cuyo nombre conozcan, pero que no pueden localizar prontamente hojeando materiales dispersos, exitamos al públioo para que acuda a estimular còn su suscricion la rápida impresion de todo el manuscrito, que ya está concluido. Cada nombre trae en seguida hasta la última division política a que corresponde, su poblacion, elevacion sobre el nivel del mar, temperatura, latitud, lonjitud, distancia de Bogotá, productos vejetales, comercio, oficinas nacionales, correos, telégrafos, casas de educacion i beneficencia, imprentas, puentes, especialidades i curiosidades naturales. Felicitamos a su laborioso i estimabilísimo autor por tan útil idea, en la cual le deseamos un éxito tan satisfactorio como lo merece. Es tambien autor de unas concisas i bien circunstanciadas LECCIONES DE ASTRONOMÍA, que ojalá vieran la luz pública.

JOHN TRUTH.

"El Relator" número 52.

OBRAS PÚBLICAS—La Lejislatura del Estado de Cundinamarca, penetrada de la importancia que tienen las mejoras materiales, manifiesta en varios de sus actos la acojida que presta a los hombres intelijentes que se consagran al estudio en todas las ciencias del saber humano; i al efecto, ha comenzado por recomendar a los establecimientos públicos de educacion el laborioso trabajo del señor Joaquin Esguerra Ortiz, que publicará en estos dias con el nombre de DICCIONARIO JEOGRÁFICO DE COLOMBIA; i dispone que el Estado se suscriba en cierto número de ejemplares para enseñanza de los niños en las escuelas públicas. Desde luego, aplaudimos esta justa disposicion i deseamos que el autor obtenga otras recomendaciones de la misma naturaleza para que la obra llegue a conocimiento de toda la juventud.

El "Diario de Cundinamarca," número 3199.

DICCIONARIO JEOGRÁFICO DE COLOMBIA—La Asamblea de Cundinamarca ha dispuesto que el Estado se suscriba a cierto número de ejem-

plares de esta obra, que conocemos i juzgamos verdaderamente útil al país. Ojalá que las Asambleas de los demas Estados, a imitacion de la de éste, acojieran el trabajo del señor Joaquin Esguerra Ortiz, estimulando de este modo la intelijencia i la consagracion que pueden dar tan laudables frutos.

El "Diario de Cundinamarca," número 2259.

UNA OBRA MAESTRA—Tal puede llamarse el DICCIONARIO JEOGRÁFICO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA, escrito por el señor Joaquin Esguerra O, cuya primera parte he visto con entera satisfaccion. Es una gran ventaja para nuestra patria abrigar en su seno individuos como el señor Esguerra O, que emprendan i lleven a cabo obras de tan reconocida importancia i que pueden ser de tanta utilidad.

Las impresiones que con esa lectura he recibido, son las mas satisfactorias i agradables, i por ellas no vacilo en manifestar que creo que su autor honra a nuestro país, prestando a nacionales i estranjeros un servicio de alta trascendencia. Tener ese DICCIONARIO, es tener a la mano lo mas interesante, tanto en lo descriptivo como en lo histórico del país; es saber con precision las distancias de unos puntos á otros que deseemos conocer, así como la temperatura, el número de habitantes, su industria i todas las demas noticias que con tanto ahinco buscamos cuando nos interesa. Es tener noticia esacta, no solamente de las poblaciones con todas sus circunstancias importantes, sino tambien de las montañas, de los rios, de los minerales, de los fenómenos jeolójicos i de todo lo que pueda convenir al hombre para el estudio o la especulacion.

Que, por ejemplo, el tratado sobre el Amazónas, primer jigante entre los rios del mundo, sea mui completo, nada tiene de estraño, pues hai muchas fuentes de donde tomar; pero que, al hablar de la serranía de Abibe, tan poco conocida, no descrita ántes, ni visitada por los modernos, se haga un tratado completo, hasta con la particular circunstancia histórica que se refiere del ascenso en 1537, del capitan conquistador Francisco Cesar, es una gran prueba tanto de la perfeccion que ha alcanzado el DICCIONARIO, como de la infatigable laboriosidad de su autor.

Como obra de consulta nada deja que desear el DICCIONARIO; como libro de curiosidad es un verdadero núcleo que satisface i embelesa; como destinado al entretenimiento útil i ameno, es primoroso. Es el país en miniatura i de relieve para todo el que quiera conocerlo.

Felicito cordialmente i de antemano al señor Esguerra O. por el éxito de su obra, pues no dudo coronará de una manera satisfactoria su laboriosa empresa.

Bogotá, febrero de 1878.

I. F. S.

PRÓLOGO.

Habiendo notado hace algun tiempo la falta de un libro de espedita consulta sobre cada una de las localidades de la República, desde las principales ciudades hasta los mas humildes caseríos, en sus múltiples i diversos aspectos, me determiné a emprender la laboriosa tarea de hacer un DICCIONARIO JEOGRÁFICO referente a Colombia, en el cual puedan obtenerse, de un módo claro i preciso, todos los datos apetecibles.

Esta obra comprende todos los pueblos con la denominacion de ciudad, villa, distrito, aldea o parroquia, segun el caso, indicándose los departamentos, provincias, municipios o territorios a que corresponden i su estructura administrativa, el número de habitantes conforme al último censo oficial, que es el de 1870, elevacion sobre el nivel del mar, temperatura, latitud, lonjitud, distancia de la capital de la República, i de la del Estado respectivo en algunos lugares, productos vejetales i minerales, vías de comunicacion, comercio i especialidades.

Se hallan tambien los Estados i sus secciones, las montañas, nevados, volcanes, golfos, bahías, rios, islas, lagos, ciénagas i demas, indicándose respecto de cada uno su situacion precisa; sin olvidar en esta labor las particularidades físicas que encierra el territorio colombiano, i las cunas de hombres distinguidos, i otros datos particulares que no carecen de importancia.

No estará por demas manifestar que donde quiera que hai oficinas nacionales, como administracion de aduana o de salina, se mencionan con sus producidos, así como tambien las estafetas i oficinas telegráficas; indicándose igualmente todos los establecimientos de instruccion secundaria, públicos i privados, los bancos, imprentas, casas de beneficencia, puentes, &ª.

Para este trabajo, laborioso en demasía, hube de consultar todas las leyes i decretos nacionales relativos a Territorios i las de los Estados sobre réjimen político i municipal, sobre límites, division territorial, creacion i supresion de pueblos, sobre cambio de nombre en algunos de éstos; las Memorias del Gobierno nacional, mui particularmente las de

Hacienda i Fomento i de lo Interior i Relaciones Esteriores, i de este último ramo en especial la del año de 1875; los Informes de los Presidentes seccionales a las Asambleas, todos los de los Prefectos de cada uno de los seis Territorios, los referentes a instruccion pública, los Anuarios estadísticos, los de Correos i telégrafos, Presupuestos nacionales i de los Estados, censos de poblacion, algunos acuerdos municipales, i varios periódicos, todo relativo a los últimos años, incluyendo el presente.

He consultado tambien los respectivos mapas, los trabajos del señor Coronel Agustin Codazzi, la Jeografía jeneral de Colombia i las de los Estados, escritas por el señor doctor Felipe Pérez, las del señor Jeneral Tomas C. de Mosquera impresas en 1852 i 1866, la del señor doctor José Manuel Royo, en sus últimas ediciones, la publicada en LA ESCUELA NORMAL, la de EL INSTITUTOR, la especial del Estado de Santander por el señor Antonio María Moreno, la del Estado de Bolívar por el señor Dionisio H. Araújo i otras más.

He tenido tambien a la vista el "Diccionario jeográfico e histórico de las Indias occidentales, o América, escrito por el coronel Antonio de Alcedo," i publicado en Madrid de 1786 a 1789; el del Jeneral Mosquera sobre latitudes i lonjitudes de Colombia; el "Ensayo aproximado de la Jeografía política i estadística sobre la federacion neo-granadina," publicado por el doctor José María Samper en 1857; las "Alturas tomadas en la República de Colombia en los años de 1868 i 1869 por W. Reiss i A. Stübel"; la "Peregrinacion de Alpha (M. Ancízar) por las provincias del norte de Nueva Granada en 1850 i 1851"; la "Escursion al Territorio de San Martin en 1869, por el señor doctor Emiliano Restrepo E."; el "Viaje a la Sierra nevada de Santamarta por Mr. Eliseo Reclus," publicado en 1869; i varias otras descripciones de viajes en lo que se refiere a Colombia.

He tenido en cuenta igualmente el "Itinerario jeneral de las distancias," escrito por el señor Manuel M. Paz; el Protocolo de las últimas conferencias sobre límites con Venezuela, una publicacion reciente del señor Joaquin Diaz Escobar, sobre el mismo asunto, otra del doctor Aníbal Galindo sobre la libre navegacion del Orinoco, un cuaderno relativo a los límites con Costa-rica, publicado en Nueva York en el año de 1855, por el doctor Victoriano de D. Parédes; i varios otros documentos, que seria largo enumerar, sobre descripcion i comercio de varias localidades, i referentes a la navegacion de algunos rios interiores.

Tal es el libro que, despues de largas vijilias consagradas al prolijo estudio de la jeografía patria, presento hoi a mi país, con la aspiracion de cooperar, en la medida de mis débiles esfuerzos, a que sea conocida en todos sus detalles esta rica i privilejiada rejion, i de ofrecer al mismo tiempo una obra que sirva como guía de uso constante en las oficinas públicas, en los colejios i casas de comercio, i de frecuente consulta para toda clase de personas.

Bogotá, diciembre de 1878.

EL AUTOR.

ADVERTENCIA.

Las lonjitudes a que se refiere esta obra están tomadas con arreglo al meridiano de Bogotá; i las temperaturas conforme al termómetro centígrado.

ABREVIATURAS.

Cap	capital.
Centím	centímetros.
E	Este.
Hab	habitantes.
Kilóm	kilómetros.
Lat	latitud.
Leg	leguas.
Lonj	lonjitud.
Met	metros.
Miriám	miriámetros.
N	Norte.
NE	Nordeste.
NO	Noroeste.
Occid	occidental.
O	Oeste.
Orient	oriental.
S	Sur.
SE	Sudeste.
SO	Sudoeste.
Temp	temperatura.

DICCIONARIO JEOGRAFICO

DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

A

Abejorral. Distrito correspondiente al Departamento de Oriente, en el Estado de Antioquia: está situado en una eminencia, a 1° 29' 5" de lonj. occid, 5° 45' 10" lat. N. i a 2147 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 17°. Tiene 7814 hab, i dista de Bogotá 40 miriám. 5 kilóm.

Abibe. (Serranía de) Llamada así del nombre de un cacique, es uno de los dos brazos, el más corto, en que se divide la cordillera occid. de los Andes, en el Estado de Bolívar, al cual entra de S. a N, i se interpone entre los rios San Jorje i el Cauca. Va a terminar al S. de la ciénaga de Ayapel, despide algunos estribos hácia el mar de las Antillas, tienea un anchura média de 10 miriám. i esta situada hácia el O, entre 2° – 2° 25' de lonj. occid. i entre 7° – 7° 29' lat. N. En el año de 1537 subió a ella uno de los tres conquistadores de lo que hoi se llama Estado de Antioquia, el capitan Francisco Cesar, siendo el primer español que penetró aquella espesura en que gastó casi 10 meses i sufrió muchas hambres i otras penalidades.

Achí. Distrito correspondiente a la Provincia de Magangué, en el Estado de Bolívar: dista de Bogotá 92 miriám. 5 kilóm.

Adentro. Ciénaga en el Estado de Antioquia, situada hácia la márjen occid. del rio Magdalena, en el cual desagua: tiene casi un miriám. de largo i 5 kilóm. de ancho, i queda inmediata a la de de Barbacóas, entre 0° – 1° de lonj. occid. i entre 6° – 7° lat. N.

Agrado. Distrito correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima: se halla entre 0° – 22' 26" de lonj. occid, a 2° 32' 40" lat. N, i a 807 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26.° La principal industria de este pueblo, i a la que se dedican de preferencia sus vecinos, es la agricultura, para la cual tiene ventajas, a causa de un valle fertilísimo circundado de colinas que amenizan mucho su paisaje. Hasta 1837 formaba un solo distrito con el del Pital, del que está inmediato. Tiene 3336 hab, i dista de Bogotá 41 miriám.

Aguachica. Cabecera del distrito del mismo nombre i cap. del Departamento del Banco, en el Estado del Magdalena: está situada hácia el rio de esta última denominacion, a 0° 29' 30" de lonj. orient, 8° 12' 56" lat. N, i a 165 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Tiene 926 hab, dista 50 miriám. de Santamarta i 56 miriám 5 kilóm.

de Bogotá. En este pueblo se produce tabaco de superior calidad.

Aguada. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Vélez, en el Estado de Santander: está situada en el flanco de un cerro, entre 0° - 13' 40" de lonj. orient, 6° 20' 0" lat. N, i a 1744 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Esplota las minas de plomo que tiene. Su poblacion es de 2986 hab, i dista de Bogotá 21 miriám, 5 kilóm.

Aguadas. Distrito correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado de Antioquia: está situado en una esplanada, a 1° 27' 10" de lonj. occid, 5° 35' 45" lat. N, i a 2210 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 19°. Tiene 8337 hab, i dista de Bogotá 44 miriám. La principal industria de este pueblo es la manufactura de sombreros de jipijapa.

Agua de Dios. Aldea erijida en enero de 1873, correspondiente al Departamento de Tequendama, en el Estado de Cundinamarca: está a 552 met. sobre el nivel del mar, i su temp. es de 26°. Allí se ha establecido por cuenta del Estado un Lazareto, que recibe tambien una subvencion del Gobierno nacional: hai 198 enfermos, la mayor parte cundinamarqueses, que tienen su capellan nombrado por el Arzobispo. Hai ademas 646 personas alentadas que, con la cifra anterior, hacen un total de 844 hab. El punto donde está situado dicho hospital, reune algunas buenas condiciones para la comodidad i bienestar de sus moradores: clima escelente para atenuar la severidad del mal, abundancia de víveres de buena calidad i a precios equitativos; en un sitio ameno i no mui distante de otras poblaciones, pero escaso de aguas. Hai Alcalde, estafeta nacional i escuela de niños.

Agua-dulce, (antes Trinidad). Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Coclé en el Estado de Panamá: está situado en un llano cerca del mar Pacífico, a 6° 10' 25" de lonj. occidental, 8° 16' 35" lat. N, i a 18 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Abunda en ganados, caballos i cerdos, tiene 3074 hab, i dista de Bogotá 169 miriám.

Aguarico. Uno de los ocho Correjimientos en que, para su réjimen i administracion, se divide el Distrito del Caquetá, correspondiente al Estado del Cauca: está, como todos los demas, a cargo de un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Distrito, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 534 hab, i su cap. es el pueblo de San Miguel.

Aguarico. Pueblo correspondiente al Distrito del Caquetá, en el Estado del Cauca, se halla a 2° 24' 23" de lonj. occid, 4° 10' lat. S, i a 407 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 30°. Allí se cultiva maíz, yuca, plátano, caña i arroz, i tabaco en poca cantidad.

Aguarico. Rio que, con el nombre de *Chunquer*, nace en la vecina República del Ecuador, en el cerro llamado *Mirador de Guaca*, i al unírsele la quebrada *Pun*, ayuda a marcar la línea divisoria con Colombia por espacio de 4 miriám. al traves de una tierra fragosa i desierta, hasta la quebrada *San Francisco*, donde parte límites con el estenso Distrito del Caquetá en el Estado del Cauca i recibe el nombre de *Aguarico*. Es el principal afluente del Napo, en el cual desagua por la banda izquierda.

Aguila. Laguna situada en la antigua provincia del Chocó, Estado del Cauca: es la que se presenta

más al N. i queda sobre la costa del mar de las Antillas en el golfo de Urabá, entre el cerro del Aguila i Punta-Arénas. Se halla entre 2°-3° de lonj. occid, i entre 8° - 8° 55' lat. N: es baja, de poco fondo, i tiene cinco islotes; mide de largo 1 miriám. i de ancho 5 kilóm.

Aguila. Véase Caribana.

Aguja. Cabo del Estado del Magdalena, situado entre 0° - 1° de lonj. orient. i entre 11° - 11° 20' lat. N, queda frente a Santamarta i tiene un islote.

Ahota. Laguna situada en el Territorio nacional de San Martin, a 5° 34' de lonj. orient. i 4° 16' lat. N: se comunica con el Orinoco, tiene buenos peces i tierras utilísimas para el cultivo.

Aipe. Distrito correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima: está a 1° 3' 16" de lonj. occid, 3° 22' 0" lat. N. i a 370 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 29°. Queda sobre la márjen izquierda del Magdalena, frente a Villavieja, teniendo el rio de por medio, i se encuentra en sus inmediaciones una piedra con jeroglíficos, que denotan quizá el gran mercado que tenia lugar allí ántes de la conquista. Tiene 4884 hab, i dista de Bogotá 27 miriám.

Aipe. Rio que corre por el Departamento del Sur del Estado del Tolima, tributario del Magdalena por la banda izquierda; tiene 12 miriám. de curso, está entre 1° - 2° de lonj. occid. i entre 3° - 4° lat. N.

Aire. (Hoyo del) Hundimiento circular del suelo, de 118 metros de profundidad i 300 de diámetro: queda en el Departamento de Vélez, distante 2 miriám. de la ciudad de este último nombre, entre los pueblos de Chipatá, La Paz i Aguada, i es una de las particularidades del Estado de Santander. Consiste en una hondura formada naturalmente; sus paredes, que son fuertes rocas, presentan una vista admirable, casi todas perpendiculares, ofreciendo en uno que otro punto algunas prominencias sobre las que se distinguen varios arbustos, i en otras paja i musgo, i el contorno de su boca está todo cubierto de árboles más o ménos grandes. El fondo de esta apacible mansion de las guacamayas, pericos i torcazas fué visitádo en julio de 1851 por el presbítero doctor Romualdo Cuervo, quien la describió luego.

Alanje. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Chiriquí, en el Estado de Panamá: es pequeño, pero abundante en frutos i ganados, de los que hace un comercio regular. Sus principales artículos son cerdos, mulas, gallinas, quesos i carnes saladas; i tiene tambien algunas minas de oro que producirian bastante si se trabajaran con cuidado; en sus cercanías corre el rio Chico. Se halla a 8° 19' 50" de lonj. occid, 8° 25' 10" lat. N, i a 38 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27.° Tiene 4982 hab. i dista de Bogotá 196 miriám.

Albina. Anegadizal que mide 5 kilóm. de largo, i se halla en las cercanías de la ciudad de Panamá, en el Estado de este último nombre.

Alfaro. Ciénaga situada en el Departamento del Banco del Estado del Magdalena; comunica con la del Dorado i se halla entre 0° - 1° de lonj. orient. i entre 7° 33' - 8° lat. N.

Algarrobo. Agregacion del distrito de Majagual, correspondiente a la Provincia de Magangué, en el Estado de Bolívar: está situada en el punto en que se desprende el rio Mojana del Cauca, i dista de Bogotá 97 miriám. 5 kilóm.

Almaguer. Ciudad capital del Municipio de Cáldas, en el Estado

del Cauca: fué fundado con el nombre de *Guachicono,* sobre uua alta serranía, en tierras de los indios *quillas,* el año de 1551, por Vasco de Guzman. Se halla a 2° 40' 46" de lonj. occid, 1° 54' 0" lat. N, i a 2266 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 17°. Sufrió mucho con el terremoto de 1765, pues se hundió una parte i se arruinaron sus edificios. Es de clima frio, i abunda en trigo, maíz, cebada i frutas. Hai estafeta nacional; tiene 5470 hab, i dista de Bogotá 67 miriám. 5 kilóm.

Almaguer. Véase Pasto o Almaguer.

Almirante. Bahía formada por las costas del Departamento de Colon i la isla del Drago, sobre el mar de las Antillas, en el Estado de Panamá: queda inmediata a las islas de la laguna de Chiriquí, es un buen puerto, i se halla entre 8°–8° 46' de lonj. occid, i entre 9°–9° 40' lat. N. Es mui bella, puede contener todas las naves del mundo, i deriva su nombre de haberla descubierto el almirante Cristóbal Colon, en 1502, en su cuarto viaje a la América.

Almorzadero. Páramo de la cordillera orient. de los Andes colombianos, en el Estado de Santander: sus cumbres, rotas i peñascosas, se elevan a 4093 met. sobre el nivel del mar, i está enlazado con los de Carcasí i Servitá. Sus cimas son mucho mas bajas que las de la *Mesa–colorada,* i en la parte occid. se estiende un grupo de grandes cerros circundados por masas de rocas, que sirven de muro a los cuencos de varias lagunetas; al paso que en la parte N. O. forma una mesa culminante, llamada *Colorada.* Se halla entre 1°–2° de lonj. orient. i entre 6°–7° lat. N.

Alpujarra. Aldea correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado del Tolima. Fué fundada en 1771 sobre un cerro alto que domina las llanuras de Neiva, i desde el cual puede delinearse el curso del rio Magdalena. Está entre 0° 49' 15" de lonj. occid, 3° 33' 55" lat, N, i a 935 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 25°. Tiene 2172 hab, i dista de Bogotá 25 miriám.

Altamira. Distrito correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima. Fué parroquia desde 1794, i estuvo situada entre cerros, pero hace pocos años la trasladaron a una vistosa mesa: queda a 1° 24' 0" de lonj. occid, 2° 22' 40" lat. N, i a 1092 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Tiene 1027 hab, i dista de Bogotá 42 miriám. 5 kilóm.

Alto-Caquetá. Uno de los ocho Correjimientos en que se divide, para su réjimen i administracion, el Distrito del Caquetá en el Estado del Cauca: tiene por cap. el pueblo de Yunguillo, i como todos los demas, está a cargo de un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Distrito, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 427 hab.

Amagá. Distrito correspondiente al Departamento del Cauca, en el Estado de Antioquia: está a 1° 40' 26" de lonj. occid, 5° 56' 45" lat. N, i a 1380 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°: queda en una vistosa esplanada cerca de la quebrada de su nombre, i casi circundado de cerros. Es de reciente creacion, notable por estar inmediato a los ricos minerales de Titiribí; tiene una famosa ferrería, 6048 hab, i dista de Bogotá 43 miriám. Hai oficina telegráfica.

Amalfi. Distrito cap. del Departamento del Nordeste, en el Estado de Antioquia: está a 1° 13' 30"

de lonj. occid, 6° 45' 2" lat. N, i a 1745 met. sobre el nivel del mar. Su posicion es mui bella, en un llano saludable i fértil, cubierto de selvas i cerca de buenas tierras de labor: fué erijida en parroquia en 1840; de entónces para acá ha prosperado mucho i queda en el centro de productivas minas de oro, i en el cuenco de un antiguo lago circundado de cerros i abundante en aguas. Hai hospital de caridad; tiene 6817 hab; dista de Bogotá 48 miriám. 5 kilóm, i su temp. es de 22°.

Amanaveni. Isla la mas grande de las que hai en el Territorio nacional de San Martin, pues tiene 4 miriám. 5 kilóm. de largo i 5 kilóm. de ancho; queda en el rio Guaviare.

Amaráles. Laguna situada en el Municipio de Barbacoas, en el Estado del Cauca, entre 3°–4° de lonj. occid. i entre 2°–3° lat. N, i dá oríjen al rio del mismo nombre, el cual desemboca en el Pacífico. Se forma en una llanura entre el Patía i el rio Tapaje, i se alimenta con las vertientes que surjen de unas selvas desconocidas i ocupadas todas por aguas en que se notan los efectos de las mareas como en la misma laguna.

Amazónas. Rio inmenso, el mas considerable que existe, no solo en la América sino en todo el mundo, tanto por su profundidad como por el volúmen de sus aguas. Nace del lago Lauricocha en la República del Perú, entre 11° i 12° lat. S, con el nombre de *Marañon* que conserva en todo el territorio peruano hasta Tabatinga, de allí hasta Manaos se llama *Solimoens,* i despues *Amazónas* hasta el mar. Es el rio poético por escelencia de las rejiones del Nuevo-Mundo: en sus pintorescas márjenes la naturaleza ofrece su mayor esplendidéz i galanura exhibiendo la mas rica i variada vejetacion. Atendida su situacion i la de sus afluentes, puede ser considerado como un segundo Mediterráneo, *el Mediterráneo americano;* divide casi enteramente la América meridional de Occidente a Oriente, i baña por sí mismo o por sus numerosos tributarios los territorios de Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela i el Brasil. Los buques de alto bordo pueden recorrerlo en una estension de 500 miriám. i subir muchos de los afluentes en trayectos de 33, 50 i aun 150 miriám. Una admirable red de canales naturales comunica estas varias corrientes, i facilita la navegacion en toda la comarca del Amazónas i en las de sus inmediatos. Su ancho varia desde 30 miriám. en su desembocadura hasta 4 miriám. 5 kilóm, término medio: tiene un curso de 666 miriám. 5 kilóm; un total de islas de 560, entre las cuales está la de *Mango,* que mide 40 miriám. de largo i 7 miriám. 5 kilóm. de ancho, i muchas largas i estrechas como la de *Timboteo.* De mayo a noviembre, época de las grandes lluvias, el Amazónas penetra en el oceáno 20 miriám. sin perder la corriente ni la dulzura de sus aguas. Recorre el valle mas estenso del mundo, i el primero que lo descubrió fué Vicente Yáñez Pinzon el año de 1500. Comunica con el Orinoco, en territorio colombiano, por medio de un canal natural llamado *Casiquiare,* descubierto por Cárlos de La Condamine en 1744, quien estudió por completo el Amazónas dejando una de las mas esactas descripciones que se conocen. En su oríjen o nacimiento se llama *Marañon,* como ya se ha indicado, nombre de un español que lo reconoció en parte, ántes que Francisco de Orellana, quien llegó a él en 1540 i lo deno-

minó de las *Amazónas*, a causa, segun se dice, de haber encontrado en sus orillas unas mujeres guerreras que combatieron, ayudando a sus maridos, i se opusieron a los primeros descubridores, especialmente a éste. Su navegacion por vapor se ha desarrollado bastante desde 1867 que el Gobierno brasilero abrió este rio-mar a todas las banderas del mundo. Baña el Amazónas el territorio de la Union colombiana por mas de 100 miriám. sin contar sus sinuosidades, separándolo, por el Distrito del Caquetá, del Ecuador i el Brasil. Este gran rio descarga sus aguas en el océano Atlántico, i sus afluentes colombianos mas notables, son, entre otros, el Napo, Putumayo, Caquetá i Rionegro.

Ambalema. Distrito capital del Departamento del Norte, en el Estado del Tolima: se halla a 0° 46' 16" de lonj. occid, 4° 45' 26" lat. N, i a 236 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°: comenzó a existir en 1786, i a pesar de las fiebres perniciosas que han reinado allí, hoi es una ciudad agricultora i mercantil, su caserío es en gran parte de teja, i está situada en la confluencia de los rios Recio i Magdalena. El cultivo del tabaco es la preferente ocupacion de todos, i lo que ha hecho prosperar bastante este lugar. Hai estafeta nacional i oficina telegráfica; tiene 6039 hab, i dista de Bogotá, 11 miriám. 5 kilóm.

Amoyá. Rio tributario del Saldaña: nace en la laguna del páramo de Barragan, de la cordillera central, en el Estado del Tolima: se halla entre 1° - 2° de lonj. occid, entre 3° - 4° lat. N, i en él se encuentra asfalto.

Anachucuna. Ensenada que se forma por las costas del Departamento de Panamá, en el Estado de este último nombre i en el límite con el del Cauca, sobre el mar de las Antillas: la determinan el cabo Tiburon i el pico Carreto, se interna como por 5 kilóm, está circundada de sierras elevadas i se halla entre 3° - 4° de lonj. occid. i entre 8° - 9° lat. N.

Anapoima. Distrito correspondiente al Departamento de Tequendama, en el Estado de Cundinamarca: está situado en terreno árido i pedregoso, antiguo lecho de un lago entre 0° - 0° 19' 1" de lonj. occid, a 4° 37' lat. N, i a 676 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°; fué erijido en parroquia en el año de 1760; se encuentran aguas termales sulfurosas i cobre; tiene 2726 hab, i dista de Bogotá 6 miriám. 5 kilóm. Hai oficina telegráfica unida a la estafeta nacional.

Ancuya. Distrito correspondiente al Municipio de Túquerres, en el Estado del Cauca: está situado en una cuesta escarpada cerca de una quebrada, a 3° 19' 30" de lonj. occid, 1° 13' 30" lat. N, i a 1373 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 2429 hab, i dista de Bogotá 80 miriám.

Anchicayá. Distrito de nueva creacion, correspondiente al Municipio de Buenaventura, en el Estado del Cauca: se halla entre 2° - 3° de lonj. occid, entre 3° - 4° lat. N, i tiene 1665 hab.

Anchicayá. Rio que corre por el Estado del Cauca, i forma su delta dentro de la bahía de Buenaventura; se halla entre 2° - 3° de lonj. occid. i entre 3° - 4° lat. N, es navegable por 5 miriám. en pequeñas embarcaciones; i se forma de otros que tienen su oríjen entre los farallones de Cali i los cerros del Salado. En este rio se encuentra oro corrido.

Andes. (Cordillera de los) Inmensa cadena de montañas de la América meridional, situada en toda

la estension de este continente: se dirije de S. a N. i se estiende desde la tierra magallánica hasta el estrecho de Behring, corriendo en una línea casi paralela con las aguas del océano Pacífico. Su mayor distancia a la orilla no pasa de 25 miriám. habiendo puntos en que casi moja sus faldas en las olas del mar, como sucede en Bolivia, arriba del desierto de Atacama, i en casi todo el litoral del Perú. Deriva su nombre de la voz *anta,* que en idioma peruano antiguo quiere decir *cobre,* metal que estraian los naturales, de estas montañas. Sus puntos culminantes disminuyen de altura de dia en dia, segun lo demuestra la comparacion de las observaciones barométricas de Cáldas, Humboldt i Boussingault. La superficie ocupada por los montes colombianos mide 4335 miriám. cuadrados, o sea una tercera parte del territorio nacional. Al entrar en la Union por el S. del Estado del Cauca, se parte en dos ramales paralelos, uno de los cuales llamado Cordillera occid, sigue su curso al N. hasta el Estado de Bolívar, donde termina. El otro continúa en la direccion jeneral del N. E. por espacio de 21 miriám, i va a bifurcarse al E. de Almaguer, siendo esta segunda desmembracion la que viene a decidir del sistema orográfico de la República i a fijarlo definitivamente. De estos dos últimos brazos, el de la izquierda, bajo el nombre de Cordillera central, sigue al N. hasta terminar en el Estado de Bolívar, i el de la derecha denominado Cordillera oriental, tuerce más al N. E. hasta el Estado de Santander, donde se abre en dos grandes masas, que corren la una al Estado del Magdalena, donde concluye, i la otra hácia la República de Venezuela. Por lo espuesto, se ve que el gran nudo de los Andes, que Humboldt llamó de los *Pastos,* no es otra cosa que la enorme masa que se estiende desde Tulcan hasta Timbío, i cuya mayor anchura es de 10 miriám. i su largo de 20. Presenta volcanes activos como los de Cumbal, Chiles i Sotará, i elevados picos como los de Mallama i otros de menor altura. Antes de este nudo corresponde a Colombia junto con el Ecuador (cumbres vertientes) la parte que corre del Nevado de Cayambe a Tulcan, i cuya estension es de 15 miriám.

Andes. Distrito creado hace pocos años, correspondiente al Departamento del Sud-oeste, en el Estado de Antioquia; tiene 5391 hab, i su temp. es de 21°.

Angostura. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Antioquia: está situado én una hondonada, entre los rios Pajarito i Dolores, a 1° 27' 20" de lonj. occid, 6° 45' 2" lat. N, i a 1637 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Tiene 4814 hab, i dista de Bogotá 49 miriám. 5 kilóm.

Angostura. Páramo de la Cordillera orient. de los Andes colombianos, en Santander: se eleva a 4500 met. sobre el nivel del mar, i és el punto mas culminante que se encuentra en aquel Estado. Se halla entre 1° – 2° de lonj. orient. i entre 7° – 8° lat. N.

Anjeles. Seccion del distrito de Loma de Corredor, correspondiente al Departamento del Banco, en el Estado del Magdalena: está situada entre el rio Lebrija i la Cordillera orient, entre 0° – 1° de lonj. al E, 7° 33' – 8° lat. N, i a 151 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Dista de Bogotá 57 miriám, i hasta hace pocos años figuraba como pueblo, aunque de mui escasos hab.

Anolaima. Distrito correspondiente al Departamento de Facatativá, en el Estado de Cundinamarca,

se halla a 0° 23' 40" de lonj. occid: 4° 44' 25" lat. N, i a 1416 met. sobre el nivel del mar, con una temp, de 22°. Todos los cerros vecinos están cultivados; es antigua mansion de los *panches* i variado en estremo. Tiene 8970 hab, es de los distritos más poblados del Estado; dista de Bogotá 6 miriám. 5 kilóm, i en sus cercanías hai una mina de plomo.

Anorí. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Antioquia: está situado en una loma, cabecera del rio de su nombre, a 1° 17' 0" de lonj. occid, 6° 56' 40" lat. N, i a 1535 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Tiene 4124 hab; dista de Bogotá 55 miriám, i se encuentra oro en sus inmediaciones.

Anserma-nuevo. Ciudad capital del Municipio de Toro, en el Estado del Cauca: fué fundada el año de 1539 por el capitan Lorenzo de Aldana, de órden de Jorje Robledo, en el lugar donde hoi está Anserma-viejo. Luego fué trasladado al paraje que ocupa actualmente, en la márjen occid. del rio Cauca, sobre una colina estéril i distante un miriám. de Cartago. En tiempos remotos fué una ciudad mui rica, pero en el dia ha decaido mui notablemente. Se goza de clima sano; tiene una vista dilatada sobre el valle, i en perspectiva la Cordillera central de los Andes; está sujeto a fuertes tempestades; i se halla a 1° 56' 30" de lonj. occid, 4° 47' 25' lat. N, i a 1045 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 23°. Tiene 828 hab, i dista de Bogotá 34 miriám. 5 kilóm.

Anserma-viejo. Aldea correspondiente al Municipio de Toro, en el Estado del Cauca: está situada a la derecha i cerca del rio Risaralda, en una esplanada, a 1° 52' 10" de lonj. occid, 5° 12' 32" lat. N, i a 1790 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 17°. Tiene 633 hab, i dista de Bogotá, 42 miriám. 5 kilóm. El terreno es abundante en minas de oro i salinas, por lo cual tomó este pueblo su nombre de la voz *anser*, que en el idioma de los naturales de allí significaba *sal*. En sus inmediaciones habitaban los indios Tapuyas, Guaticas, Quinchías i otros que desaparecieron enteramente.

Antigua (Cueva de la). Una de las curiosidades naturales en que abunda el Estado de Santander: está situada a corta distancia de la ciudad de San Jil, en la hacienda de Guagua. La entrada es algo baja, i el espectáculo imponente a medida que se avanza; como a 20 pasos hai una espaciosa pieza, cuyo techo de roca viva i cubierto de preciosos mosaicos parece labrado a cincel. La gruta se divide allí en dos: una que sigue en línea recta, i otra que está a la derecha. Hai un trecho como de tres varas en cuadro, en el que se encuentra gran cantidad de huesos humanos. Algunos creen que esta cueva servia a los indíjenas para depositar los cadáveres de sus finados; otros suponen que aquellos infelices, acosados por los conquistadores, se refujiaron allí, prefiriendo morir de hambre a caer en sus manos. Las paredes destilan constantemente una pequeña cantidad de agua, i el aspecto que presenta la roca no carece de belleza; sobre un fondo amarillo lustroso brilla una multitud de granitos que parecen de plata i que no son sino nitro, el cual se encuentra en abundancia. Hai numerosos murciélagos; i avanzando algo se oye un ruido lejano producido por un arroyo que se halla como a dos cuadras del lugar donde se divide la gruta. Se dice jeneralmente que esta caverna se estiende hasta la

peña de Guane, en donde tiene una abertura: es decir, que su estension es por lo ménos de 1 miriám. 5 kilóm. Los que estraen nitro han encontrado en ella, macanas, flechas, vasijas de barro i otros objetos.

Antillas. El mar de este nombre es formado por el Atlántico; i se llaman Antillas todas las islas que se encuentran en él entre la América setentrional i la meridional, desde la Florida hasta el golfo de Pária. La parte en que se encuentran aquellas islas es la que se conoce con el nombre de mar de las Antillas o Caribe, que en su estremo N. O. forma el golfo de Méjico, i que baña las costas colombianas por el N. de la República.

Antioquia. Ciudad cap. del Departamento de Occidente, en el Estado de su nombre: está a 1° 51' 40" de lonj. occid, 6° 24' 25" lat. N, i a 572 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Es la residencia del Obispo de la Diócesis, fué fundada en 1541 por el Mariscal Jorje Robledo en las tierras llamadas de Evéjico, hoi valle del Frontino. Juan de Cabrera la varió despues al sitio que ocupa actualmente, que es un llano cerca del rio Tonusco. Queda inmediata al rio Cauca, sobre el cual han construido los vecinos un puente de barcas. Hai seminario, imprenta, hospital i catedral, cuya construccion se terminó en 1837, i la cual fué dirijida desde su principio hasta el fin por don Juan Estévan Martínez i Ferreira. Tiene 10205 hab, i es de las ciudades mas pobladas del Estado. Hai estafeta nacional; i dista de Bogotá 46 miriám. Es la patria del inmortal Atanacio Jirardot.

Antioquia. Uno de los nueve Estados de la Union Colombiana, el segundo que se erijió, creado por la lei nacional de 11 de junio de 1856, i compuesto de las antiguas provincias de Antioquia, Córdoba i Medellin, i de la parte principal del distrito de Nare de la de Mariquita. Comprende el área encerrada entre 0° 13' 20" de lonj. orient. i 2° 31' de lonj. occid; 5° 2' 30" i 8° 9' lat. N. Sus límites son: por el N. el Estado de Bolívar, por el S. los del Cauca i Tolima, por el E. los de Santander i Boyacá, i por el O. otra vez el Cauca. Tiene 590 miriám. cuadrados, de los cuales 260 son baldíos; i su poblacion alcanza a 365,974 hab, incluyendo unos 1500 indios salvajes; de modo que corresponden 620 por miriám. cuadrado, pudiendo alimentar en su seno de 6 a 7 millones. Las cordilleras occid. i central atraviesan a Antioquia en la direccion jeneral de S. a N, confundiendo sus estribos por una estension de 498 miriám. cuadrados, de modo que su territorio es el mas montañoso de Colombia; sinembargo ninguna de sus cumbres alcanza al límite de las nieves perpetuas. Presenta páramos elevados i desiertos, estensos valles con aguas abundantes, bosques espesos habitados por fieras, i llanuras yermas: su clima es sano en los terrenos frios, i enfermizo en los cálidos, no obstante los naturales del pais son alentados i robustos, predominando la raza blanca, mui bella, i sus mezclas. No hai estaciones en el sentido jeográfico de la palabra, i se conocen dos épocas, una de invierno i otra de verano. En materia de minerales se encuentran: oro mui abundante, sal yodurada, ulla, hierro, rubíes, granates i chispas de diamante; así como tambien plomo, cobre i cinabrio: es uno de los Estados mas ricos de la Union, el oro que produce asciende a mas de 4 millones de pesos anuales, i lo esporta para los Estados Unidos i

Europa en cambio de mercancías, o para Bolívar, Tolima i Cundinamarca, por tabaco, ganado vacuno, mulas, cacao, hierro, anis i ropa nacional. Se fabrican sombreros de jipijapa i se estraen bálsamos i resinas en cantidades considerables; i en cuanto a vejetales hállanse preciosas maderas de construccion i de tinte i plantas medicinales, abundantísimas i variadas, lo mismo que frutas. Respecto de animales hai gran variedad de fieras, como leones i tigres; de aves, peces, reptiles e insectos. Su nombre viene de *Antioquía*, ciudad de la Siria sobre el rio Oronte. Tres individuos fueron los conquistadores del territorio que forma hoi el Estado de Antioquia: el capitan Francisco Cesar, el oidor Juan Badillo i el mariscal Jorje Robledo. Una sola de las tumbas de los indíjenas dió al primero de éstos 30,000 castellanos de oro. La configuracion del terreno hace que la mayor parte de los caminos sean de herradura, i estaba en construccion una vía carretera, la cual ha sido reemplazada por un ferrocarril que está haciéndose, i cuyos trabajos van bien adelantados, el cual parte de Puerto Berrío sobre el Magdalena i terminará en el sitio de Aguas-claras correspondiente al distrito de Barbosa, distante unos 4 miriám. de la ciudad de Medellin; la obra es dirijida por el notable injeniero señor Francisco J. Cisnéros. Hai una línea telegráfica, costeada por el Gobierno del Estado, de Manizáles a Medellin, línea que se estiende hasta la ciudad de Antioquia pasando por Sopetran i que tiene varias ramificaciones. Hai Universidad, dos obispados, cada uno de los cuales, tiene un seminario, dos escuelas normales de institutores, una de hombres i otra de mujeres, varios colejios públicos i privados para ámbos sexos en diversos lugares, algunos hospitales e imprentas, i un Banco llamado de Antioquia. Las rentas públicas alcanzan a $ 379,000 anuales; i está adoptado el sistema métrico decimal. El Estado tiene por cap. la ciudad de Medellin, i se divide actualmente para su Administracion política en nueve Departamentos, cada uno de los cuales es gobernado por un Prefecto, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Los departamentos son: del *Centro*, cap. Medellin; del *Norte*, cap. Santa Rosa; del *Nordeste*, cap. Amalfi; del Sur, cap. Manizáles; del *Sud-oeste*, cap. Jericó; de *Oriente*, cap. Rionegro; de *Occidente*, cap. la ciudad de Antioquia; del *Cauca*, cap. Titiribí; i de *Sopetran*, cap. el distrito del mismo nombre. Envía al Congreso nacional tres Senadores i siete Representantes. El Estado es soberano, i el Gobierno popular, electivo, alternativo i responsable, dividiéndose para su ejercicio en Lejislativo, que lo constituye una Asamblea; en Ejecutivo, que lo representa un Presidente, ayudado de tres Secretarios, de Gobierno, de Hacienda, i de Fomento; i en Judicial que lo administra un Tribunal superior. La relijion que se profesa es la católica, pero se toleran los demas cultos. Ha dado varios hombres notables, entre estos Jirardot, Córdoba i Zea.

Anton. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Coclé, en el Estado de Panamá: está situado cerca de la costa del Pacífico, entre los rios Guavos i Anton, a 5°-59' 35'' de lonj. occid, 8° 22' 30'' lat. N, i a 38 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Abunda en cerdos, maiz i otros artículos, con los cuales abastece a Panamá i a los

buques que suelen salir de su puerto con destino al Sur. Tiene 2792 hab, i dista de Bogotá 165 miriám.

Anzá. Distrito correspondiente al Departamento de Occidente, en el Estado de Antioquia: está situado en una esplanada, a 1° 50' 0" de lonj. occid, 6° 8' 15" lat. N, i a 800 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 25°. Tiene 3537 hab, i dista de Bogotá 42 miriám. 5 kilóm.

Apoporis. Rio que nace en la Cordillera orient. de los Andes colombianos, en la cerranía de Neiva, con el nombre de *Macaya*, i corre en el Estado del Cauca, por el estenso Distrito del Caquetá. Se llamó tambien *Orelludo*, por la tribu de ese nombre, que habitaba en sus márjenes; es navegable por 37 miriám. 5 kilóm, i en su curso, que es de 63 miriám. 5 kilóm. se encuentran muchos saltos i raudales, a causa de unas rocas por las cuales atraviesa. Es uno de los grandes afluentes del *Yupura* o *Caquetá*, i a su vez recibe muchísimas quebradas i caños; desaguan tambien en él varios rios que navegan en pequeñas canoas las tribus indíjenas de aquella rejion.

Arama. Caserío perteneciente al Territorio nacional de San Martin: fué fundado hace pocos años, cerca de un caño, en una espaciosa sabana: está a 380 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 28°, i dista de Bogotá 30 miriám.

Arama. (San Juan de). Uno de los nueve Correjimientos en que se divide el Territorio nacional de San Martin para su administracion política: como todos los demas se gobierna por un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio, i de su libre nombramiento i remocion, con funciones de Alcalde i Juez; hai ademas una Municipalidad de oríjen popular. Tiene 112 hab, i es de los ménos poblados.

Aranzazu. Distrito creado hace pocos años, correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado de Antioquia; tiene 4887 hab, i su temp. es de 20°. Se le puso ese nombre en honor i recuerdo del doctor Juan de D. Aranzazu.

Aratoca. Mesa de la Cordillerra orient. de los Andes colombianos, en el Estado de Santander: queda a orillas del rio Sube, i frontera a la hermosa i dilatada de Jéridas; se eleva a 1728 met. sobre el nivel del mar, i se halla entre 0°–1° de lonj. orient. i entre 6°–7° lat. N.

Aratoca. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Guanentá, en el Estado de Santander: está situada en una meseta entre cerros, a 0° 24' 45" de lonj. orient, 6° 29' 44" lat. N, i a 1805 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Hai un pequeño hospital, tiene 5172 hab, i dista de Bogotá 32 miriám.

Arauca. Uno de los trece Correjimientos en que, para su administracion política, se divide el Territorio nacional de Casanare: se compone del pueblo de su nombre i de la aldea del Viento; i, como todos los demas, se rije por una Municipalidad de eleccion popular, i un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Hai ademas un Tesorero del Correjimiento, i escuela de niños. Tiene 1584 hab, i es de los mas poblados.

Arauca. Pueblo correspondiente al Correjimiento del mismo nombre, en el Territorio nacional de Casanare: queda sobre la márjen derecha del rio Arauca, a 3° 23' 6" de lonj. orient, 6° 32' lat. N, i a 179 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 28°; está situado frente al pueblo venezolano del Am-

paro, i distante 2 miriám. 5 kilom. de Guasdualito, lugar célebre en la guerra de la Independencia. Hace un comercio considerable con una parte del Estado de Apure, en Venezuela; fué asiento de aduana nacional; i su clima es cálido i no mui sano. Dista de Bogotá 59 miriám. 5 kilóm; i hai estafeta nacional.

Arauca. Ultimo rio de la hoya oriental de Colombia: nace con el nombre *Arauquita*, en la montaña de Tucupido, al pié de la Sierra-nevada de Chita o del Cocui, i despues se llama *Arauca*. Corre por el Territorio nacional de Casanare, i del *Desparramadero del Sarare* en adelante sirve de límite con la República de Venezuela, pasa a esa Nacion i en ella tributa sus aguas al caudaloso Orinoco. Recibe por medio de caños gran parte de las aguas del *Desparramadero*, i desde ahí es navegable por 9 miriám. hasta la poblacion de Arauca, que está situada en su márjen derecha. Desde este punto ofrece de navegacion 70 miriám. más, de los cuales hai 28 en territorio colombiano i los demas en el de Venezuela. No tiene afluente de consideracion, i se halla entre 2°-3° de lonj. orient. i entre 6°-7° lat. N.

Arauquita. Uno de los trece Correjimientos en que, para su administracion política, se divide el Territorio nacional de Casanare: se compone del pueblo del mismo nombre; i, como todos los demas, se rije por una Municipalidad de eleccion popular, i un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Hai ademas un Tesorero del Correjimiento.

Arauquita. Pueblo que forma el Correjimiento del mismo nombre en el Territorio nacional de Casanare; tiene 289 hab.

Arauquita. Véase Arauca, rio.

Arbela. Distrito correspondiente al Municipio de Cáldas, en el Estado del Cauca: está situado sobre una cuchilla, a 2° 33' 20" de lonj. occid, 2° 11' 40" lat. N, i a 1754 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 18°. Tiene 1311 hab, i dista de Bogotá 62 miriám.

Arboledas. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Cúcuta, en el Estado de Santander: está situada en un llano cerca del rio de su nombre i circuida de terreno fragoso: hai talco i aguas termales. Se halla a 1° 8' 15" lonj. orient, 7° 27' 0" lat. N, i a 912 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Tiene 2158 hab, i dista de Bogotá 54 miriám. Fué destruida en parte por el terremoto del 18 de mayo de 1875.

Arbolete. Rio del Estado de Bolívar: procede de la serranía de Abibe, en la Cordillera occid. de los Andes colombianos: desemboca en la ciénaga de Arboletes, sirve de línea divisoria con el Estado del Cauca, i no tiene más importancia que ésta. Se halla a 2° 9' de lonj. occid. i 8° 52' lat. N.

Arboletes. Ciénaga situada en el punto en que se deslindan los Estados de Bolívar i el Cauca: en ella desagua el rio Arbolete, es la que se halla más hácia el O, e inmediata a las costas del mar de las Antillas, en la Provincia de Lorica. Está a 2° 5' de lonj. occid. i 8° 54" lat. N.

Arcabuco. Distrito correspondiente al Departamento de Occidente, en el Estado de Boyacá; tiene 13° de temp, i 2517 hab.

Ariari. Rio del Territorio nacional de San Martin: nace con el nombre de rio de los *Mortiños*, en el páramo de Sumapaz, alto de las Oseras, de la Cordillera orient. de

los Andes colombianos, a mas de 4000 met. sobre el nivel del mar: a orillas de este rio se encontró oro al tiempo de la conquista, – hoi no se sabe el lugar de donde se sacaba. Es navegado largo trecho en canoas por los indios choroyes: unido al Guayabero forma el Guaviare, i tiene 23 miriám. 5 kilóm. de curso. Se halla entre 1°– 2° de lonj. orient. i entre 3°– 4° lat. N.

Ariguaní. Rio del Territorio de la Nevada: se forma de unos caños procedentes de la Sierra i es uno de los principales tributarios del Cesar, en el cual entra por la banda izquierda: se halla a 0°– 1° de lonj. orient. i entre 10°– 11° lat. N.

Ariporo. Rio que sale del alto del Poleo, ramificacion del páramo de Canoas, en los Andes orientales de Colombia, i se halla entre 1°–2° de lonj. orient. i entre 5°– 6° lat. N. recibe algunos afluentes por ámbas márjenes i tributa sus aguas al Meta por la orilla izquierda. Corre al principio por el Departamento del Nordeste del Estado de Boyacá, pasa en seguida al Territorio nacional de Casanare, donde concluye, i solamente los indios lo navegan desde su boca hácia arriba por bastante trecho.

Arjona. Distrito correspondiente a la Provincia de Cartajena, en el Estado de Bolívar: queda al S. E. de Turbaco, entre 1°– 1° 30' lonj. occid. i entre 10°–10° 50' lat. N; fué fundado por el capitan de milicias don Antonio de la Torre: sus naturales que son mui industriosos, se dedican a la agricultura i a la cria de ganados. Tiene 3037 hab, dista de Cartajena 3 miriám. 5 kilóm. i de Bogotá 98 miriám. 5 kilóm.

Arma. Fraccion del distrito de Aguádas, correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado de Antioquia. Antiguamente ciudad, fundada por Belalcázar en 1542, i poblada por el capitan Miguel Muñoz; fué despues trasladada a otro lugar. Es memorable por la injusta muerte que en ella dió su fundador al Mariscal Jorje Robledo, conquistador de Antioquia, a quien le hizo cortar la cabeza. Sus naturales eran mui crueles i se alimentaban de carne humana, aún despues de establecidos allí los españoles. Está situada en una esplanada, a 1° 32' 45'' de lonj. occid, 5° 35' 10'' lat. N, i a 1420 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Dista de Bogotá 44 miriám, i hasta hace pocos años figuraba como distrito. Hai escuela pública de niños.

Arma. Rio del Estado de Antioquia: tiene su oríjen en una laguna sin nombre que hai en el páramo de San Félix, en el lugar llamado *Valle-alto,* recibe varios tributarios i lleva sus aguas al rio Cauca. Está entre 1°– 2° de lonj. occid. i entre 5°– 6° lat. N.

Arquía. Rio que nace en el cerro de Pavarandó en el Estado de Antioquia, recibe mui pocos tributarios, i despues de haber roto la Cordillera occid, sigue en busca del Atrato, en el Estado del Cauca, donde desemboca, de manera que corre en territorio de ámbas secciones. Está entre 2°– 2° 35, lonj. occid. i entre 6°– 7° lat. N.

Arzobispo. Rio que corre a las inmediaciones de la ciudad de Bogotá, por la parte N. i sale a la Sabana por una quiebra de la Cordillera orient, en el cerro de Monserrate: tiene un puente de calicanto construido en la época del vireinato: su curso es de 1 miriám. 5 kilóm; recibe una que otra quebrada periódica, i desagua en el Funza. Está entre 1° – 2° de lonj. orient. i entre 4° – 5° lat. N.

Arraijan. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Panamá, en el Estado de este último

nombre: está situado en una colina, i su clima es cálido i sano; escaso en ganados de todas clases. Se halla a 5° 26' de lonj. occid, 8° 58' lat. N. i a 118 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Tiene 1319 hab, i dista de Bogotá 151 miriám. 5 kilóm.

Arrayanal. Aldea correspondiente al Municipio de Toro, en el Estado del Cauca: esta situada en una meseta en la falda de un cerro, cerca del rio Chimbria, a 1° 58' 35" de lonj. occid, 5° 14' 55" lat. N. i a 1900 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 19°. Tiene 589 hab, i dista de Bogotá 46 miriám.

Arroyo de Piedras. Agregacion del distrito de Palmar de Candelaria, correspondiente a la Provincia de Sabanalarga, en el Estado de Bolívar: su industria principal consiste en crias i siembras; i hasta hace pocos años figuraba como distrito, aunque de escasos hab.

Arroyo-grande. Distrito correspondiente a la Provincia de Cartajena, en el Estado de Bolívar: queda en la costa, cerca de Puntapiedras i al S. O. del distrito de Santa Catalina, de que fué ántes agregacion. Está entre 1°–1° 30' de lonj. occid. i entre 10°–10° 50' lat. N. Tiene 751 hab, dista 6 miriám. de Cartajena i 106 de Bogotá.

Arroyo-hondo. Agregacion del distrito de Calamar, correspondiente a la Provincia de Cartajena, en el Estado de Bolívar: está situada cerca de un caño, sobre el camino de Cartajena a Barranca, entre 0° 25' - 1° de lonj. occid. i entre 10°–11° lat. N. Debe su oríjen a varios desertores i esclavos prófugos, quienes dejeneraron en salteadores; los atacó i sometió don J. de Torrezal Díaz Pimienta. Dista de Bogotá 90 miriám. 5 kilóm, i hasta hace pocos años figuraba como distrito, aunque de escasos hab.

Aspasica. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Ocaña, en el Estado de Santander: está situada en las faldas estrechas de un cerro, léjos del rio Borra, a 0° 55' 55" de lonj. occid, 8° 4' 0" lat. N. i a 1597 met. sobre el nivel del mar, con una tem. de 21°. Es notable por una cueva que existe allí llamada de *Mesa-rica,* i hai minas de cobre en su territorio. Tiene 2321 hab, i dista de Bogotá 62 miriám. 5 kilóm.

Atabapo. Rio del Territorio nacional de San Martin, recorrido por los indios: tiene sus fuentes en unas colinas, es de aguas negras, i su curso navegable de 20 miriám. para llegar al pueblo de Yavita, el cual está en sus orillas. Entra en el Guaviare casi al desembocar éste en el Orinoco.

Ataco. Aldea correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado del Tolima: fué fundado en 1778, en paraje abundante en cobre i carbon de piedra; encuéntranse tambien allí cornerinas i jaspe escelentes. Está a 1° 13' 0" de lonj. occid, 3° 43' 40" lat. N, i a 466 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Tiene 1308 hab. i dista de Bogotá 27 miriám. Abunda el oro, en cuya especie pagaban sus tributos los naturales de allí en tiempo de la colonia.

Atalaya. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Veráguas, en el Estado de Panamá: está situado en un llano entre colinas i en las cabeceras del rio Sapotá, con clima cálido i sano; abunda en reses i cerdos. Se halla a 6° 27' 32" de lonj. occid, 7° 58' 35" lat. N, i a 100 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Tiene 1748 hab, i dista de Bogotá 174 miriám.

Atanques. Pueblo que constituye el Correjimiento del mismo nombre: queda en la comarca de la Nevada, i es uno de los siete en que se divide el Territorio nacional de la Nevada i Motilones para su administracion política. Es la cap. del Territorio, i por consiguiente residencia del Prefecto, del Juez, Ajente fiscal i Notario público; hai ademas una Municipalidad de oríjen popular, i un Tesorero del Correjimiento. Tiene 515 hab, dista de Bogotá 91 miriám. 5 kilóm, i hai una escuela pública de niños. Es el pueblo mas civilizado i central de todos los de la Sierra Nevada, organizado en tiempo de la colonia; tiene un templo de material bastante bueno, de mas de cien años de construido, lo que prueba que desde su oríjen ha sido la metrópoli de esta importante comarca: la localidad es regular, hai casas bien construidas i ordenadas, un clima sano i campos abiertos para las crias i la agricultura. Los artículos de industria principal son: mochilas, costales, chinchorros, cabuyas, lazos i otros objetos de fique, sombreros de trensa i de jipijapa, i hamacas de algodon, cuyos efectos se estraen para los Estados del Magdalena i Bolívar, distinguiéndose principalmente, bajo este aspecto, de los otros Correjimientos. Trabajan todo el dia i parte de la noche, i producen anualmente unas 1800 docenas de mochilas de colores, bien fabricadas, que venden en el mercado de 3 a 4 pesos docena, en cuya manufactura tienen ocupacion desde los niños de cinco años, hasta las personas de mas avanzada edad, siendo esta ocupacion esclusiva de las mujeres, las cuales, como se ve, son mui laboriosas.

Atlántico. Una de las cinco partes en que se considera dividido el Océano, cada una de las cuales toma el nombre de mar; i así dirémos que el mar Atlántico baña la línea de costa colombiana, o sea el *límite arcifinio*, que corre desde la boca del caño Paijana, en la ensenada de Calabozo, golfo de Venezuela o saco de Maracaibo, hasta el rio Culebras en Centro-América, comprendiendo todo el litoral de la península Goajira i de los Estados del Magdalena, Bolívar, Cauca (en el golfo del Darien) i Panamá, en las costas que tiene sobre este mar. En él posee ademas la República las islas de San Andres i Providencia, distantes 23 i 30 miriám. al N. de la laguna de Chiriquí.

Atrato. Grande isla que se forma por el rio del mismo nombre i un brazo de éste llamado de *Murindó*, situado en territorio del Estado del Cauca: tiene de largo casi 8 miriám. i de ancho desde 5 kilóm. hasta un miriám, se halla entre 2.° 3° de lonj. occid. i entre 6°–7° lat. N.

Atrato. Uno de los diez i seis Municipios en que se divide el Estado del Cauca para su administracion política, i cuya cap. es la ciudad de Quibdó: como todos los demas, se rije por una Municipalidad de oríjen popular, i un Jefe municipal, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 14,130 habitantes. Las mercaderías que se introducen para el consumo del municipio no bajan de 6000 cargas anuales, i consisten en licores estranjeros, pólvora, plomo, quincallería, telas i loza; i el comercio de esportacion, que es bastante valioso, se calcula que asciende a $ 325,200 en oro, platino, caucho, tágua o marfil vejetal, cacao, carei i maderas.

Atrato. Uno de los principales rios del Estado del Cauca i de los mas bellos i majestuosos que tiene la República: queda en la antigua

Provincia del Chocó, entre 2° - 3° de lonj. occid. i entre 5° - 7° lat. N, nace en los farallones de Citará i corre en direccion opuesta al San Juan, para descargar en el golfo de Urabá sobre el Atlántico, por 15 bocas, en medio de las cuales está la bahía de Candelaria. Las aguas corren lenta i pausadamente i al salir al mar forma 17 islas, en dos filas. Sus arenas llevan mucho oro, i recibe por ámbas márjenes 150 rios, entre ellos el Truandó, que es de los mas notables, i 300 grandes quebradas conocidas, i un poco abajo de la boca de Bojayá se divide en dos brazos, por espacio de 10 miriám, llamado uno de ellos de *Murindó*, por donde se va una cuarta parte de sus aguas. El curso total del Atrato es de 67 miriám, de los cuales 59 son navegables, aun cuando esté a su mas bajo nivel, con mas seguridad quizá que el Magdalena, porque no se forman bajos i mantiene siempre bastante fondo, debido a las frecuentes lluvias que caen en su territorio. Tiene 2000 piés de ancho en una estension de 30 miriám. contados desde sus bocas. Pasa por Lloró i corre por una hoya sembrada de ciénagas i anegadizales, i tiene la ventaja que desde Quibdó puede comunicar fácilmente con el mar Pacífico por el rio Quito hasta el istmo de San Pablo, cuya distancia por tierra es de poco mas de 5 kilóm. de colinas. Sinembargo de que el Atrato atraviesa una de las rejiones mas ricas del mundo, es comparativamente desconocido, pues no se esplotan las inmensas riquezas de sus bosques. La navegacion por vapor se ha ensayado ya en uno del señor Juan B. Mainero i T, denominado *Bolívar*, cuya capacidad era de 200 toneladas i el calado un pié i medio, el cual hizo repetidos viajes con buen suceso.

Ayapel. Gran ciénaga del Estado de Bolívar, situada al S. en la Provincia de Chinú, entre 0° - 1° de lonj. occid. i entre 8° - 9° lat. N, tiene 2 miriám. de largo i casi uno de ancho, i comunica con el rio San Jorje.

Ayapel. Distrito correspondiente a la Provincia de Chinú, en el Estado de Bolívar: queda entre 1° - 2° de lonj. occid. i entre 8° - 9° lat. N, i al S. de la gran ciénaga del mismo nombre, entre la márjen orient. del rio San Jorje i la occid. del Cauca; deriva su nombre del de un cacique, i fué descubierto por Alonso de Heredia en octubre de 1534; poco despues fué erijido en villa, escala i depósito de los conquistadores de Panamá. Es el pueblo más cercano a la línea oblícua que separa la parte S. del Estado de Bolívar de la setentrional del de Antioquia. Dista de Cartajena 47 miriám. i 100 de Bogotá; i tiene 2209 hab.

Azuero, (ántes Don Matías). Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Antioquia: está situado en un pequeño llano, a 1° 29' 26" de lonj. occid, 6° 22' 5" lat. N, i a 2216 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 18°. Tiene 3404 hab, i dista de Bogotá 43 miriám. 5 kilóm. La Asamblea lejislativa de 1877 le varió el nombre de *Don Matias* por el de *Azuero*, quizá en honor i recuerdo del doctor Vicente Azuero.

Azufral. Volcan de los Andes colombianos, situado en territorio del Estado del Cauca: a 4000 met. de altura perpendicular, salen de aquel dos ramas, una llena de riscos i elevados precipicios que va a ramificarse en la antigua Provincia de Barbacóas, i la otra se dirije por el páramo de San Roque, al N. de Túquerres, donde se bifurca.

B

Badillo. Seccion de la ciudad de Valle-dupar, correspondiente al Departamento de este último nombre, en el Estado del Magdalena: se halla entre 0° – 1° de lonj. orient, entre 8° – 9° lat. N, i dista de Bogotá 92 miriám. Hasta hace pocos años figuraba como distrito.

Badillo. Seccion del distrito de Loma de Corredor, correspondiente al Departamento del Banco, en el Estado del Magdalena: está situada en la banda derecha del rio de este último nombre, i dista de Bogotá 50 miriám.

Bagadó. Distrito de nueva creacion, correspondiente al Municipio de Atrato, en el Estado del Cauca: se halla entre 2° – 3° de lonj. occid, entre 5° – 6° lat. N, i tiene 928 hab.

Bagueche. Páramo de los Andes orientales de Colombia, situado en el Departamento de Cúcuta del Estado de Santander: se halla entre 0° – 1° de lonj. orient. i entre 7° – 8° lat. N; se eleva 3220 met. sobre el nivel del mar, i en él hai dos lagunas de las cuales salen el rio Salazar i la quebrada Castro.

Bahía-honda. Puerto sobre el mar de las Antillas, i cuya boca mide 5 kilóm, siendo toda ella arenosa, con algunos puntos acantilados, i perteneciente al Territorio nacional de la Goajira. En tiempo del virei don Manuel Guirior fué fortificado con el doble objeto de celar el contrabando i observar a los goajiros i cocinas, siempre dispuestos a cometer mil escesos con los colonos.

Baja. Aldea cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Soto, en el Estado de Santander: está situada en la falda de un cerro, a orillas del rio de su nombre, a 0° 47' 27" de lonj. orient, 7° 7' 5" lat. N, i a 2460 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 16°. Es notable por sus minas de oro, plata, cobre i azufre. Tiene 729 hab, i dista de Bogotá 44 miriám. 5 kilóm.

Bajo-Caquetá. Uno de los ocho Correjimientos en que se divide, para su réjimen i administracion, el Distrito de Caquetá en el Estado del Cauca: tiene por cap. el pueblo José María, i como todos los demas, está a cargo de un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Distrito, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 602 hab.

Balboa. Una de las tres Comarcas en que, ademas de los Departamentos, se divide el Estado de Panamá para su administracion política, i que tiene por cabecera la aldea de San Miguel. Esta Comarca depende del Departamento de Panamá i se compone de las islas del archipiélago de las Perlas, en el golfo de Panamá, i de la aldea de Chiman. Como todas las demas, se gobierna por un Juez político, nombrado por el Presidente del Estado, i acompañado de un Secretario. Probablemente deriva su nombre de Balboa, descubridor del mar Pacífico, en el cual está situada. Tiene 3220 hab.

Balsas. Rio que corre hácia el

N, por el Departamento de Panamá, en el Estado de este mismo nombre: nace en los altos de Aspave, recibe en su curso el Bagre por la derecha i otros dos por la izquierda i tributa sus aguas al Tuira, despues de recorrer un valle circundado de bajas colinas. Es navegable en un trayecto de 15 miriám, i se halla entre 3° - 4° de lonj. occid. i entre 7° - 8° lat. N.

Banco. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento del Banco, en el Estado del Magdalena: está situado en la confluencia de los rios Cesar i Magdalena, entre 0° - 1° de lonj. orient. i entre 8° - 9° lat. N. Hai estafeta nacional, tiene 1965 hab, dista de Santamarta 37 miriám. 5 kilóm, i de Bogotá 65 miriám. 5 kilóm.

Banco. Uno de los cinco Departamentos en que se divide el Estado del Magdalena para su administracion política, i que tiene por cap. el distrito de Aguachica: como todos los demas, se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 13,489 hab.

Baranoa. Distrito correspondiente a la Provincia de Sabanalarga, en el Estado de Bolívar: está entre 0° 25' - 1° de lonj. occid. i entre 10° - 11° lat. N. Sus moradores se aplican al cultivo del algodon, de diversos granos i de la yuca; i a la fabricacion de un tejido grueso conocido con el nombre de cañamazo. Tiene 3904 hab, dista de Cartajena 14 miriám. i de Bogotá 103 miriám. 5 kilóm. Es la patria del Jeneral Juan José Nieto.

Barbacóas. Ciénaga del Estado de Antioquia, situada hácia la márjen occid. del rio Magdalena, en el cual desagua: es casi redonda i está inmediata a la de Adentro, entre 0° - 1° de lonj. occid. i entre 6° - 7° lat. N.

Barbacóas. Ciudad, antigua cap. de Provincia i hoi del Municipio del mismo nombre, en el Estado del Cauca: fué fundada en el año de 1600 por Francisco de Parada, conquistador de varias tribus poderosas, i dista del Pacífico unos 5 miriám. Se halla en la confluencia del Guagüí con el Telembí, a 3° 57' 40" de lonj. occid, 1° 44' 45" lat. N. i a 22 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Tiene minas de oro que se esplotan desde el tiempo de la colonia, las cuales se benefician ahora con máquinas i capitales estranjeros. Comercia con Tumaco i con los pueblos de Panamá, del Ecuador i del Perú. El hermoso rio Patía, navegable hoi en vapor, abre a Barbacóas ámplias facilidades para entrar en el Pacífico a las doce horas de la más tranquila navegacion. Hai estafeta nacional e imprenta, tiene 5509 hab. i dista de Bogotá 98 miriám. 5 kilóm.

Barbacóas. Uno de los diez i seis Municipios en que se divide el Estado del Cauca para su administracion política, i cuya cap. es la ciudad del mismo nombre: como todos los demas, se rije por una Municipalidad de oríjen popular, i un Jefe municipal, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 22,527 hab.

Barbosa. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Antioquia: queda en un valle cerca del rio Medellin, a 1° 25' de lonj, occid, 6° 22' lat. N. i a 1300 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Tiene cria de ganados i ricas minas de oro; i allí se situará próximamente

una de las dos estaciones principales del ferrocarril de Antioquia. Su cifra de poblacion es de 4896 hab, i dista de Bogotá 42 miriám.

Barichara. Ciudad cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Guanentá, en el Estado de Santander: está situada al N. E. del Socorro, sobre una loma no mui alta que se estiende de N. a S, cortada al O. por un barranco perpendicular i léjos del rio Suárez. Ofrece algunos puntos de vista agradable, tiene buen caserío i goza de un clima sano, aunque sujeto a vientos fuertes. Fué fundada a esfuerzos del presbítero doctor Martin José Pradilla i Ayerbe en 1751 i erijida en parroquia el mismo año. Las calles son bien empedradas, tiene 30 manzanas de casas de tapia i teja, de un solo piso, i algunas de dos en la plaza. La iglesia parroquial es toda de piedra bien labrada: se apoya en arcos sostenidos por diez columnas, con la particularidad mui notable de que cada una es un monólito (una sola piedra) de 5 met. de altura i 75 centímetros de espesor. La fachada es de tres órdenes de columnas sobrepuestas, el interior mui espacioso i tiene sus naves laterales. Fuera de este templo, hai tres capillas mas, la de San Antonio, Santa Bárbara i la del cimenterio. A fines del siglo pasado i principios del actual fué una de las dos grandes romerías del vireinato, con motivo de una imájen llamada *La Virjen de la Piedra*. Hai dos colejios, uno de hombres i otro de niñas, hospital i oficina telegráfica unida a la estafeta nacional; i sus moradores fabrican sombreros de paja i cigarros, i tienen fama de festivos i hospitalarios. Produce fique, tabaco i algodon. La hacen célebre las cascadas de *Barichara* i *Paramera* i la laguna i cueva de *Macaregua* donde hai estalacmitas i estalactitas. Se halla a 0° 30' 30'' de lonj. orient, 6° 24' 55'' lat. N, i a 1320 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 23°. Tiene 8855 hab, i dista de Bogotá 30 miriám.

Barker-Hill. Caserío del Territorio nacional de San Andres i Providencia, queda en la isla de San Andres, i tiene 397 hab.

Barragan. Páramo de la Cordillera central, en el Estado del Tolima: se halla a 4000 met. sobre el nivel del mar i consiste en una gran planicie pantanosa e inculta: es el divorcio *aquarum* i el depósito de donde salen para el Tolima i el Cauca varios rios notables, como Tetuan, la Vieja, Tuluá i Bugalagrande. En él hai una laguna llamada del *Páramo*.

Barranca-bermeja. Son dos islas en el rio Magdalena, situadas al N. del Departamento de Guanentá, en el Estado de Santander: se vén cubiertas por las grandes crecientes de dicho rio, pero es seguro que se irán levantando i consolidando con el trascurso del tiempo i mediante el acopio de despojos vejetales que se acumulan i descomponen en ellas.

Barranca-nueva. Distrito correspondiente a la Provincia del Cármen, en el Estado de Bolívar: queda en la márjen izquierda del rio Magdalena, i es puerto de embarque i desembarque de frutos, mercancías i pasajeros. Antiguamente fué asiento de capitanía de guerra, está entre 0° 25' - 1° de lonj. occid, entre 10 - 11° lat, N, i a 42 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Tiene 1063 hab, dista de Cartajena 11 miriám. 5 kilóm. i de Bogotá 89 miriám. 5 kilóm.

Barrancas. Cabecera del distrito del mismo nombre, corres-

pondiente al Departamento de Padilla, en el Estado del Magdalena: está situado sobre el rio Hacha, entre 0°-1° de lonj. orient. i entre 7° 33' - 8° lat. N. Tiene 2304 hab, dista de Santamarta 26 miriám. i de Bogotá 100 miriám. 5 kilóm.

Barranca-vieja. Agregacion del distrito de Barranca-nueva, correspondiente a la Provincia del Cármen, en el Estado de Bolívar: está situada al S. del pueblo a que pertenece i sobre el rio Magdalena. Fundóla don Alonso de Heredia en 1539 con parte de los indios malabuyes, traidos de Urabá: llamóse primero *Barranca de Mateo* i *del Rei* por haber sido estipendio de la corona. Hasta hace pocos años figuraba como distrito, aunque de escasos hab. Se halla entre 0° 25' - 1° de lonj. occid, entre 10° - 11° lat. N, i dista de Bogotá 89 miriám.

Barranco de Loba. Distrito correspondiente a la Provincia de Mompos, en el Estado de Bolívar; tiene 1378 hab, i dista de Cartajena 39 miriám. 5 kilóm. i de Bogotá 66 miriám.

Barranquilla. Ciudad cap. de la Provincia del mismo nombre, en el Estado de Bolívar, situada al N. E. de Cartajena, a 0° 36' 11" de lonj. occid, 10° 59' lat. N, i a 7 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Fué fundada en 1629, dista de Cartajena 17 miriám. i de Bogotá 99 miriám, 5 kilóm. Su posicion es notable por hallarse en la ribera occidental del Magdalena, sobre una espaciosa ciénaga que comunica con este rio, i a 2 miriám. 5 kilóm. de su desembocadura, por lo cual goza de grandes facilidades para el tráfico. Es el puerto fluvial de donde parten hácia el interior del pais los numerosos vapores que navegan el Magdalena. Hasta allí vienen los buques marítimos entrando por las bocas de dicho rio, llamadas *de Ceniza*. Tambien se comunica con el mar por medio de un ferrocarril, que se dió al servicio público el 1.° de enero de 1871, construido por una Compañía alemana, el cual mide hasta el puerto de Sabanilla 2 miriám. 2 kilóm. de lonj, con su correspondiente línea telegráfica: actualmente pertenece a la Nacion, por haberlo comprado el Gobierno en junio de 1877. Barranquilla es de las principales ciudades del Estado por su poblacion, pues el número de habitantes alcanza a 11,595; por la actividad de su comercio i por la afluencia de estranjeros capitalistas i trabajadores que han residido allí atraidos por las indisputables ventajas de que goza. Fuera de la iglesia parroquial de San Nicolas, hai una capilla llamada de San Roque. Sus edificios han mejorado mucho, fabrica aguardiente superior, ladrillo i tejas, limpia algodon, produce cal i construye embarcaciones pequeñas de escelente calidad. Hai un Banco llamado de Barranquilla, estafeta nacional, dos imprentas, dos colejios privados, uno de varones i otro de niñas, algunos hoteles, un teatro, un hospital, i ademas del cimenterio público uno *universal*, construido por la sociedad de Hermanos de la caridad. En 1815 fué tomada i saqueada por los realistas. A mediados de 1876 se trasladó a Barranquilla la Administracion de Aduana que estaba en Sabanilla. Atendidos sus rendimientos, es la primera de la República, por ella se proveen principalmente los Estados del interior, i produjo en el año económico de 1876 a 1877 la suma de $ 1.449,271-45 centavos.

Barranquilla. Una de las diez Provincias en que se divide el Estado de Bolívar para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad del mismo nombre: como

todas las demas, se rije por un Gobernador, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 25,993 hab.

Barrera. Laguna situada en el Municipio de Barbacóas, en el Estado del Cauca, entre 4° - 4° 30' de lonj. occid. i entre 2° - 2° 41' lat. N: esta laguna dá oríjen al rio del mismo nombre, el cual desemboca en el Pacífico. Se forma en la llanura entre el Patía i el rio Tapaje, i se alimenta con las aguas que surjen de unas selvas desconocidas i ocupadas todas por aguas en que se notan los efectos de las mareas como en la misma laguna.

Barro-blanco. Uno de los trece Correjimientos en que se divide el Territorio nacional de Casanare para su administracion política: se compone del pueblo del mismo nombre i de las aldeas de Maquívor i San Pedro; como todos los demas, se rije por una Municipalidad de eleccion popular i un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Hai ademas un Tesorero del Correjimiento.

Barro-blanco. Pueblo correspondiente al Correjimiento del mismo nombre, en el Territorio nacional de Casanare: está situado en una sabana de lomas, cerca del Chitamene, con clima enfermiso: posee algunas reses i varios productos agrícolas. Se halla 1° 16' 20" de lonj. orient, 4° 55' 20" lat. N, i a 306 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 32°. Tiene 327 hab. i dista de Bogotá 27 miriám. 5 kilóm.

Barú. Distrito correspondiente a la Provincia de Cartajena, en el Estado de Bolívar: queda en la isla del mismo nombre, llamada ántes de *Bohaire* sobre la costa, al S. de Cartajena e inmediato a Bocachica. Fué capitanía de guerra hasta muchos años despues de la conquista: sus vecinos se dedican a la pesca i al cultivo i son tambien mui buenos marinos. Se halla entre 1° - 1° 30' de lonj. occid. i entre 10° - 10° 50' lat. N, tiene 1075 hab, dista de Cartajena 4 miriám. 5 kilóm. i de Bogotá 106 miriám.

Barú. Isla en el Estado de Bolívar: se halla sobre la costa en el mar de las Antillas, al S. de Cartajena e inmediata a Bocachica, i en ella quedan los distritos de Barú i Santa Ana. Está entre 1° - 1° 30' de lonj. occid. i entre 10° - 10° 50' lat. N.

Baudó. Distrito correspondiente al Municipio de San Juan, en el Estado del Cauca: está situado a la orilla del rio de su nombre, sobre una alta baranca, a 2° 59' 0" de lonj. occid, 5° 10' 20" lat. N, i a 9 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 30°. A este pueblo que es enfermiso, i que se halla no mui léjos del Pacífico, llega el efecto de la marca de dicho mar. Tiene 6281 hab, i dista de Bogotá 53 miriám.

Baudó. Rio del Estado del Cauca, que nace en la cerranía de su nombre i corre por el Municipio de San Juan, paralelamente a la costa del Pacífico, en direccion opuesta al Atrato. Recibe algunos rios de poca consideracion i pequeñas quebradas, i tiene vegas i varios anegadizales al aproximarse a dicho mar donde desagua. Su curso es de 23 miriám, de los cuales 10 son navegables por pequeñas embarcaciones, 11 miriám. 5 kilóm. por medianas, i su boca se halla entre 2° - 3° 16' de lonj. occid. i entre 5° - 6° lat. N. A este rio se pasa desde el San Juan por el Suruco.

Baúl. Laguna situada en el Te-

rritorio nacional de Bolívar, entre 0°–0° 20' de lonj. occid, i entre 6°–6° 48' lat. N: queda en la parte baja de las montuosas llanuras ribereñas del Magdalena, comunica con aquel rio por medio de caños i ofrece una pesca abundante. Proviene de una quebrada i está frecuentemente colmada por los derrames del vecino rio Magdalena.

Bayano (o Chepo). Rio importante que corre por el Departamento de Panamá, en el Estado de este último nombre: nace en el opuesto ramal de los Andes que dá oríjen al Chucunaque, i su direccion jeneral es al O. i luego al S. O. para descargar sobre el océano Pacífico, en el gran golfo de Panamá frente a la isla Chepillo. Su curso es como de 25 miriám. 5 kilóm, de los cuales 20 miriám. son navegables por pequeñas embarcaciones; recibe varios rios por ámbas márjenes i algunas quebradas, i se halla entre 4°–5° de lonj. occid. i entre 9°–9° 35' lat. N. Tiene este nombre de un negro fujitivo, a quien se agregaron otros muchos de esta clase, haciéndose temibles en aquellas montañas por las correrías i atrocidades que ejecutaban en cuantos españoles podian haber a las manos, hasta que el virei del Perú, marqués de Cañete, al pasar por aquel reino a su vireinato, comisionó, de órden de la Corte, al capitan Pedro de Ursúa, para destruir i castigar aquellos temibles enemigos, como lo consiguió en una dilatada i trabajosa campaña, el año de 1555, quedando perpetuada la memoria del suceso con el nombre del rio.

Bayoneta. Isla habitada i perteneciente a la aldea de Boláños, en la Comarca de Balboa del Estado de Panamá: queda en el archipiélago de las Perlas sobre el océano Pacífico i tiene junto tres islas i siete islotes. Se halla entre 4°–5° de lonj. occid. i entre 8.°–9°, lat N.

Bebará. Distrito correspondiente al Municipio de Atrato, en el Estado del Cauca: está situado en una pequeña altura, a orillas del rio de su nombre, a 2° 35' 35" de de lonj. occid, 6° 3' 30" lat. N, i a 40 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 29°. Es cálido i húmedo, tiene 1992 hab, i dista de Bogotá 67 miriám. 5 kilóm.

Becordó. Quebrada del Estado del Cauca, que corre por el Municipio de San Juan i desagua en el rio de este último nombre por la banda izquierda; es navegable en pequeñas embarcaciones por un trayecto de un miriám, i se halla entre 2°–3° de lonj. occid. i entre 4°–5° lat. N.

Belen. Caserío perteneciente al Departamento de Colon, en el Estado de Panamá, situado cerca del Atlántico, en la desembocadura del rio Palmea, a 6° 39' 30" de lonj. occid, 8° 58' 0" lat. N, i a 0 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Es de clima sano, escaso de ganados, i hace pocos años figuraba como pueblo, aunque de pocos hab. Dista de Bogotá 152 miriám.

Belen. Distrito correspondiente al Departamento de Tundama, en el Estado de Boyacá: está situado en un llano cerca del rio Suapaga, i en el camino que de Cerinza conduce a Tutasá, a 0° 51' 30" de lonj. orient, 5° 52' 30" lat. N, i a 2699 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Es de clima sano, abunda en toda clase de ganados, tiene 5109 hab, i dista de Bogotá 24 miriám.

Belen. Fraccion de la ciudad de Medellin, correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Antioquia: está situada en un valle cerca del rio Medellin, a

1° 36' 15" de lonj. occid, 6° 7, 2" lat. N, i a 1560 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Hai escuela pública de niños, dista de Bogotá 39 miriám. 5 kilóm, i hasta hace pocos años figuraba como distrito.

Belen. Seccion del distrito de Federacion, correspondiente al Departamento del Banco, en el Estado del Magdalena; se halla entre 0° – 1.° de lonj. orient, entre 8°–9° lat. N, i dista de Bogotá 67 miriám. 5 kilóm.

Belmira. Distrito correspondiente al Departamento de Sopetran, en el Estado de Antioquia: está situado en la pendiente de un cerro, no léjos del rio Chico, a 1° 43' 40" de lonj. occid, 6° 29' 40" lat. N, i a 2400 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 16°. Tiene 1525 hab, i dista de Bogotá 46 miriám. 5 kilóm.

Beltran. Distrito correspondiente al Departamento de Facatativá, en el Estado de Cundinamarca: está situado frente a Ambalema, con el rio Magdalena de por medio, i sirve de puerto a los que trafican con aquella plaza. Se halla a 0° 45' 0" de lonj. occid, 4° 46' 20" lat. N, i a 231 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 29°. Tiene 3345 hab, i dista de Bogotá 11 miriám. 5 kilóm.

Berrío. Puerto del Estado de Antioquia, situado en la banda izquierda del rio Magdalena, abajo de Nare: es abrigado, hai un pequeño caserío pajizo formado recientemente, i es el punto de partida del ferrocarril que está actualmente en construccion i que terminará en el sitio de Aguas-claras correspondiente al distrito de Barbosa. Hai estafeta nacional.

Betancí. Ciénaga del Estado de Bolívar, situada al S. en la provincia de Lorica, entre 0° – 0° 30' de lonj. occid. i entre 8° – 9° lat. N, tiene mas de 2 miriám. de largo i ménos de 1 de ancho; por otra mas pequeña i dos caños comunica con el rio Sinú.

Betéitiva. Distrito correspondiente al Departamento de Tundama, en el Estado de Boyacá: está situado en una loma no mui léjos del Chicamocha, con clima sano; se halla a 0° 55' 20" de lonj. orient, 5° 48' 35" lat. N. a 2680 met. sobre el nivel del mar, i su temp. es de 13°. Tiene 3888 hab, i dista de Bogotá 24 miriám.

Betóyes. Aldea perteneciente al Correjimiento de Tame, en el Territorio nacional de Casanare: está situada en una sabana entre el Cravo i el Tame, a 2° 6' 36" de lonj. oriént, 6° 15' 30" lat. N. i a 144 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 29°. Era mui numeroso i antiguo pueblo de indios correspondiente a las misiones de Casanare: su clima es mal sano, tiene algunas reses, i produce maiz, yuca, plátano, algodon &.ª Tiene 269 hab. i dista de Bogotá 46 miriám. 5 kilóm.

Betulia. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Guanentá, en el Estado de Santander: está situada en una llanada entre cerros, a 0° 27' 0" de lonj. orient, 6° 40' 0" lat. N, i a 1849 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 2993 hab, i dista de Bogotá 34 miriám.

Bitaco. Rio compuesto del de su nombre i el Grande: corre en territorio del Estado del Cauca entre 2° – 3° de lonj. occid, entre 3° – 4° lat. N, i desemboca en el Dagua.

Bituima. Distrito correspondiente al Departamento de Facatativá, en el Estado de Cundinamarca: está situado en la meseta de un

cerro, a cuyo pié hai aguas termales sulfurosas i alcaparrosa. Se halla a 0° 30' 10" de lonj. occid, 4° 51' 25" lat. N, i a 1194 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Tiene 3353 hab, i dista de Bogotá 7 miriám. 5 kilóm.

Blanca. Gran ciénaga paralela al rio Magdalena i situada en el Estado de Antioquia: es oblonga i tiene 2 miriám. de largo i de ancho menos de uno. Queda entre 0° - 0° 15' de lonj. occid. i entre 7° - 7° 18' lat. N.

Boavita. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Boyacá: está situado en una esplanada cerca del pueblo de la Uvita i a 5 kilóm. de la márjen derecha del Chicamocha; se halla a 1° 6' 32" de lonj. orient. 6° 8' 20" lat. N, i a 2113 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 19. Abunda en palmas de dátil i en estoraque, cuya resina es mui estimada por su fragancia; i gozan de fama sus conservas i azúcares. Tiene 6468 hab, i dista de Bogotá 30 miriám. 5 kilóm.

Bobalí. Cerro de la Cordillera orient. de los Andes colombianos: queda en el Deparmento del Banco del Estado del Magdalena, i está situado en el límite con el de Santander; se eleva 2055 met. sobre el nivel del mar, i se halla entre 0° - 1° de lonj. orient. i entre 8° - 9° lat. N.

Boca-brava. Isla que tiene casi un miriám. 5 kilóm. de largo i ménos de 5 kilóm. de ancho; está habitada i al S. de ella hai unas islas altas, peñascosas i en número de tres. Se halla sobre el Océano Pacífico al O. de la de Sevilla, e inmediata al Departamento de Chiriquí, en el Estado de Panamá, entre 8° - 9° de lonj. occid. i entre 8° - 9° lat. N.

Bocachica. Distrito correspondiente a la Provincia de Cartajena, en el Estado de Bolívar: queda sobre la isla de Tierra-bomba, llamada ántes de *Codego*, entre 1° - 1° 30' de lonj. occid, i entre 11° - 11° 5' lat. N; tiene 1194 hab, dista de Cartajena 1 miriám. i 1 kilóm. i de Bogotá 103 miriám. Sus moradores se dedican a la pesca, de que abastecen la plaza de Cartajena; hai tambien allí mui buenos marinos. El bárbaro Jeneral Moráles, del ejército espedicionario, ordenó un degüello en Bocachica en 1815, sin distincion de sexo ni edad. Tiene una agregacion hácia el N. del pueblo, llamado Caño-loro, donde hai un Lazareto del Estado.

Boca-grande. Distrito de nueva creacion, correspondiente al Municipio de Barbacóas, en el Estado del Cauca: tiene 1214 hab.

Bocas de Carare. Uno de los cuatro Correjimientos en que se divide el Territorio nacional de Bolívar para su administracion política. Se compone de los caseríos de Carare i Mazango i el número de hab. alcanza apénas a 273. Como todos los demas, se rije por una Municipalidad de eleccion popular, i un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario; hai ademas un Tesorero del Correjimiento. Queda a orillas del rio Magdalena, i en la confluencia con el Carare, a 124 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 30°, i si apénas cuénta con un insignificante personal es debido a lo deletéreo de su clima i a las dificultades con que se tropieza para obtener recursos de alguna especie.

Bocas del Toro. Aldea cabecera de la Comarca del mismo nombre, en el Estado de Panamá: está situada en una isla sobre la bahía del Almirante, en el Atlántico, su clima es mal sano i su temp.

de 27°. Hai ganado vacuno i cerdos, fabrica hamacas, i sombreros de jipijapa, i en sus cercanías se encuentra carbon de piedra. Es la residencia del Juez político de la Comarca; tiene 1145 hab, i dista de Bogotá 162 miriám. 5 kilóm.

Bocas del Toro. Una de las tres Comarcas en que, ademas de los Departamentos, se divide el Estado de Panamá para su administracion política, i que tiene por cabecera la aldea de su nombre. Se compone de las islas i aguas que se hallan en la bahía del Almirante i en la laguna de Chiriquí, sobre el Atlántico, i de algunos caseríos i aldeas en el continente. Depende del Departamento de Colon i, como todas las demas, se gobierna por un Juez político, de libre nombramiento i remocion del Presidente del Estado, i acompañado de un Secretario. Tiene 5250 hab.

Bocon. Laguna mui inmediata al rio Inírida, con el cual comunica: queda en el estenso Distrito del Caquetá, correspondiente al Estado del Cauca; tiene casi un miriám. de largo i la mitad de ancho. Es de aguas negras, por cuya razon no ofrece pesca, i sólo contiene grandes serpientes o boas constrictores.

Bochalema. Parroquia cabecera del Distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Cúcuta, en el Estado de Santander: está situada en un pequeño valle cercano al rio Pamplonita, a 1° 19' 30".de lonj. orient, 7° 26' 45" lat. N, i a 1024 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°. Fundada en 1759, era en un tiempo pueblo mui pobre, i es notable por sus cuevas con momias i esqueletos antiguos. Es de clima cálido, tiene 2348 hab, i dista de Bogotá 51 miriám. Fué destruida en parte, por el terremoto del 18 de mayo de 1875.

Bogotá. Ciudad cap. de la Union colombiana i del rico i poderoso Estado de Cundinamarca, i sede arzobispal, pintorescamente situada al pié de los cerros de Guadalupe i Monserrate: es tambien la cap. del Departamento del mismo nombre, i cuenta con una poblacion de más de 50.000 hab. Ademas de ser la residencia de los altos poderes federales, los dignatarios del Estado i del Departamento, tiene sus empleados especiales: como distrito se rije por una Municipalidad de eleccion popular, un Jefe municipal, tres Jueces nombrados por dicha Corporacion, un Síndico, un Tesorero, un Director de obras públicas i varios cuerpos de policía. Fué fundada por Gonzalo Jiménez de Quesada el 6 de agosto de 1538. El Emperador Cárlos V la elevó al rango de ciudad en 1540, dándole el título de *mui noble i mui leal,* i le concedió un escudo de armas que representa una águila negra en campo de oro, con una granada abierta en cada garra, i orlado de algunos ramos tambien de oro en fondo azul. Está bajo los 4° 36' 0" de lat. N. i 76° 34' 8" de lonj. occid. del meridiano de Paris, a 2611 met. sobre el nivel del mar, con una temp. media de 15°. Bogotá, que es bastante comercial i una de las mas hermosas ciudades de Sur-América, mide una estension superficiaria de 6000 met. cuadrados, i está dividida en cuatro barrios: el de la Catedral, San Victorino, las Niéves i Santa Bárbara. El área contiene mas de 200 manzanas; dos plazas, la mayor o de Bolívar i la de Santander (ántes de San Francisco), i once plazuelas; las calles son rectas por lo jeneral i bien empedradas. Sobre los rios de San Francisco i San Agustin, que atraviesan la poblacion de E. a O, el uno al N. i el otro al S, respectivamente, hai dentro de

la ciudad quince puentes de calicanto de buena construccion. El mercado público se hace todos los dias, pero con abundancia los juéves i viérnes de cada semana, en un local construido al efecto. Es uno de los mercados mas abundantes i variados del mundo, pues en él se encuentran todos los productos de las tierras frias, templadas i calientes. Está adoptado el sistema métrico decimal; i las rentas del distrito para el año en curso se han computado en $ 107,337-40 centavos. Tiene fuentes públicas en todos los barrios, alumbrado de gas en las calles del centro, i un cuerpo de serenos mui bien organizado, que vela por la seguridad del comercio durante la noche. Hai varias sociedades anónimas, i de ellas las principales son: (el Banco de Bogotá, que comenzó a funcionar el 1.° de enero de 1871, su capital suscrito es de $ 2.500,000, i marcha con perfecta regularidad; el de Colombia, establecido el 1.° de abril de 1875, su capital suscrito es de $ 907,000, i está mui bien organizado; el Banco popular inaugurado el 20 de julio de 1877, con un pequeño capital, ha tenido desde el principio una buena direccion i en espectativa un porvenir próspero;) la Compañía de Seguros, con un capital suscrito de $ 2.000,000; la Sociedad agronómica; i varias casas respetables de comercio. Predomina la raza blanca o europea; sinembargo se encuentra toda clase de tipos; i las bogotanas tienen merecida fama de bellas i graciosas. La relijion del mayor número es la católica, pero se toleran los demas cultos. De los caminos de Bogotá son buenos el de Occidente i el del Norte, ámbos de ruedas; i en los alrededores de la ciudad hai algunos paseos, muchos tejares i molinos. Hai establecidas varias ajencias mortuorias i de carruajes; i últimamente se han adoquinado la carrera del comercio i la antigua de Florian, i se han embaldosado la mayor parte de las calles.=La localidad ha mejorado notablemente en los últimos años, i se encuentran muchas habitaciones de particulares, de buen gusto, elegantes i cómodas, adornadas suntuosamente. La instruccion está mui estendida: hai Universidad nacional, fundada en 1867, bajo la administracion del Jeneral Sántos Acosta. En aquel instituto se dán enseñanzas de jurisprudencia, literatura i filosofía, en el antiguo colejio de San Bartolomé; de medicina, en el hospital de San Juan de Dios; i de injeniería i ciencias naturales, en el edificio de la Candelaria. Existen ademas otros planteles de educacion, entre los que mencionarémos los siguientes: el colejio del Rosario fundado en 1653 por el arzobispo doctor Cristóbal de Tórres, i que ha dado tanta gloria a la República; el de niñas de la Merced, las escuelas normales de institutores para ámbos sexos, i las primarias de cada barrio, aparte de los muchos establecimientos privados que existen hoi; pudiéndose regular en mas de 4000 el número de alumnos que se educan actualmente en Bogotá. En 1873, se decretó el establecimiento en esta ciudad, de un Instituto nacional, para el cultivo i fomento de la pintura, grabado, música, arquitectura i escultura, llamado *Academia Vásquez*, en homenaje a la memoria del antiguo pintor nacional, Gregorio Vásquez Arce i Ceballos, que murió en diciembre de 1711. Hasta 1876 hubo Seminario Conciliar.= Hai tambien ricas i abundantes librerías. En las artes cuenta esta ciudad sobresalientes obreros científicos i mecánicos. Tiene litografías i fotografías, i 12 imprentas, en las cuales se publican cerca de

20 periódicos, de ellos dos diarios. Se encuentran hombres mui notables en todos los ramos del saber humano, i a este respecto Bogotá ocupa un lugar distinguido entre las capitales de la América meridional. Es notable tambien en la historia patria, pues ha venido siendo la metrópoli desde el tiempo de la colonia. En esta ciudad se proclamó, el 20 de julio de 1810, la emancipacion del vireinato del poder español, i en sus plazas fueron sacrificados mas tarde muchos mártires de la Independencia i de la Libertad. Hai templos del culto católico hermosos i bien edificados: la Catédral, edificio mui elegante, concluida el 19 de abril de 1823, por esfuerzos del ilustrísimo señor Caicedo, tiene entre muchos cuadros de indisputable mérito que la decoran algunos del famoso pintor bogotano Vásquez, ya citado. En este bellísimo templo se halla la tumba del conquistador del Nuevo Reino de Granada i fundador de la ciudad, i un hermoso monumento que encierra el corazon del señor Arzobispo Mosquera. La iglesia de San Cárlos, edificada por los jesuitas; las de los estinguidos conventos de San Francisco, San Agustin, la Candelaria, Santo Domingo, San Diego i San Juan de Dios; las parroquiales de San Victorino, las Niéves i Santa Bárbara; las de los antiguos monasterios de la Enseñanza, la Concepcion, Santa Ines, Santa Clara i el Cármen; las de la Tercera, la Veracruz, la Capuchina, las Aguas, el Hospicio i la del colejio del Rosario; las capillas de Belen, la Peña, las Cruces, Ejipto, la del Sagrario i la de Jesus. Antes habia una en la plazuela de Santander llamada del Humilladero, demolida en 1877, i que dicen fué la primera que se construyó al tiempo de la conquista; i en las cumbres de los cerros inmediatos la de Monserrate i la de Guadalupe, esta última recientemente edificada por esfuerzos del presbítero doctor F. Mejía. Actualmente se construye un bonito templo del culto protestante, para el servicio de la secta presbiteriana. Entre los edificios mas notables mencionarémos los siguientes: San Bartolomé, de primer órden por su estructura; la casa de Gobierno que es bastante buena; está en construccion bien adelantada el Capitolio que servirá para el despacho oficial de los altos poderes nacionales, i habitacion del Presidente de la República; en este suntuoso local se reune ya el Congreso en hermosos salones. El edificio de Santo Domingo, refaccionado con el mayor gusto, para las oficinas nacionales; el de San Francisco, arreglado para el Gobierno seccional; los cuarteles; la casa arzobispal, recien construida a estilo moderno; la Penitenciaría del Estado, en reemplazo de la cual se está construyendo un Panóptico en el alto de San Diego, arriba del antiguo convento del mismo nombre. Ademas la casa municipal: el Observatorio astronómico, edificado en 1803, debido a la jenerosidad de don José Celestino Mútiz, es el mas elevado del mundo, despues del de Quito, i el primero que se construyó en la zona intertropical; i la casa de moneda que es un vasto edificio de gusto antiguo, establecida en 1718 por José Prieto Salazar, en la cual se han acuñado cerca de 100 millones de pesos en oro, i ménos de 7 en plata.= En la plaza mayor está colocada una estatua pedestre de bronce, de estilo severo, donada por el señor José Ignacio Paris al Congreso de la Nueva Granada en 1846, i que representa al Jeneral Simon Bolívar: este monumento que es precioso por su construccion i por

Dos buenos teatros.= El famoso edificio del Banco de Colombia=

los recuerdos gloriosos de nuestra independencia, es el primero de su especie en la Union Colombiana. Próximamente se colocará otra magnífica estatua del Jeneral Santander en la plaza del mismo nombre.= Hai una Biblioteca nacional fundada en 1777 por Francisco A. Moreno, está en el antiguo local de las Aulas, i tenia hasta hace poco 33,000 volúmenes; pero últimamente se ha aumentado bastante este número con la comprada por el Gobierno a la familia del malogrado señor José María Vergara i Vergara, i con la cedida por el laborioso e infatigable compilador señor Anselmo Pineda, en términos que hoi pasa de 40,000 volúmenes. En el mismo edificio se halla el Museo, que contiene las mas preciosas reliquias del tiempo de la guerra magna i muchas curiosidades de Historia natural. El Teatro, construido en 1793 por don Tomas Ramírez, i que ha sido reformado últimamente. El cimenterio es un edificio espacioso, de forma circular, bastante bueno, i en él hai ricos i soberbios monumentos de mármol, está cruzado por varias alamedas i hácia el centro tiene una capilla. Inmediato hai otro en construccion, i cerca de ámbos uno de los protestantes. Los establecimientos de beneficencia son: el Hospital de San Juan de Dios, el San Vicente de Paul i la Casa de espósitos, asistidos el primero i el tercero por Hermanas de la Caridad; i ademas la Casa de locas i asilos de indijentes para ámbos sexos. Hai fábricas de loza, de paños, de licores, i de fósforos de cera. Bogotá tiene elegantes i cómodos hoteles; infinidad de hospederías; muchas i mui buenas boticas i toda clase de tiendas. Hai minas de carbon de piedra en sus inmediaciones. Es la patria del Jeneral Antonio Nariño, del inmortal Antonio Ricaurte i de varios hombres célebres en las ciencias, en la milicia, en la administracion pública, en las tribunas civil i sagrada, en la literatura i en las artes. En fin, Bogotá es una residencia deliciosa por la amenidad del clima, la fertilidad i belleza de sus campos, la hermosura de las mujeres i la infinita variedad de las flores i de las frutas en todo el año.

Bogotá. Uno de los siete Departamentos, en que se divide el Estado de Cundinamarca para su administracion política, i que tiene por capital la ciudad del mismo nombre; a escepcion de los demas, no tiene Prefecto, i las atribuciones i deberes de este empleado las ejerce el Gobernador del Estado. Tiene 75,380 hab.

Bogotá. Véase Puerto de Bogotá.

Bogotá. Véase Funza o Bogotá.

Bojacá. Distrito antiguo, correspondiente al Departamento de Facatativá, en el Estado de Cundinamarca: está situado en la sabana de Bogotá, a 0°14' 25" de lonj. occid, 4° 41' 35" lat. N, i a 2620 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Casi siempre está cubierto de nieblas, provenientes de la hoya del Magdalena. Tiene 2875 hab. i dista de Bogotá 4 miriám.

Bolaños. Isla situada sobre el océano Pacífico, inmediata al Departamento de Chiriquí, en el Estado de Panamá, entre 8°-9° de lonj. occid. i entre 8°-9° lat. N: queda al E. de la Parida i a 5 kilóm. de distancia de ella; en los contornos de estas islas i de la Paridita se cuentan nueve islitas mas i cuarenta islotes.

Bolaños. Isla cabecera de la aldea del mismo nombre, perteneciente a la comarca de Balboa en el

Se colocó yá i tambien la del Jral Mosquera y se colocará la del Mariscal de Ayacucho.

Estado de Panamá: queda sobre el océano Pacífico, entre 4°-5° de lonj. occid. i entre 8° - 9° lat. N. Es la mas pequeña de las del archipiélago de las Perlas, i tiene 413 hab.

Bolívar. Era aldea de reciente ereccion i correspondía al Departamento de Cipaquirá, en el Estado de Cundinamarca. A fines de 1877 fué eliminada i su territorio agregado al distrito de Junin, con 824 hab.

Bolívar. Uno de los cuatro Correjimientos en que se divide el Territorio nacional del mismo nombre para su administracion política: tiene 5430 hab, se compone del pueblo de Bolívar, i como todos los demas, se rije por una Municipalidad de eleccion popular, i un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Hai ademas un Tesorero del Correjimiento.

Bolívar. Distrito creado hace pocos años, correspondiente al Departamento del Sud-oeste, en el Estado de Antioquia; tiene 2225 hab, i su temp. es de 20°.

Bolívar (ántes Trapiche). Distrito correspondiente al Municipio de Cáldas, en el Estado del Cauca: está situado entre cerros, con clima sano, a 1° 47' 0" de lonj. occid, 1° 49' 10" lat. N, i a 1679 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 19°. Tiene 4950 hab. i dista de Bogotá 70 miriám. 5 kilom.

Bolívar. Uno de los nueve Estados de la Union Colombiana, creado por la lei nacional de 15 de junio de 1857, i compuesto de las antiguas provincias de Cartajena i Sabanilla, i la mayor parte de la de Mompos, situada sobre la márjen izquierda del bajo Magdalena i bajo Cauca. Comprende el área encerrada entre 0° 26' de lonj. orient. i 2° 14' de lonj. occid. i entre los 7° 9' 30" i 11° 7' lat. N. Sus límites son: por el N. el mar de las Antillas, por el S. los Estados de Antioquia i Santander, por el E. este último Estado i el del Magdalena, i por el O. otra vez con dicho mar i el Estado del Cauca. Tiene 700 miriám. cuadrados, de los cuales 400 son baldíos, comprendiéndose en tal estension la de las islas de San Andres i Providencia, cedidas temporalmente en setiembre de 1866 al Gobierno nacional. La poblacion de Bolívar alcanza a 241,704 hab. escluyendo la del Territorio cedido, i comprendiendo las tribus salvajes del Sinú i el San Jorje, i los indijenas de la antigua Provincia de Mompos; de modo que corresponden 351 por miriám. cuadrado, pudiendo alimentar en su seno hasta 7 millones de hab. El nombre del Estado le viene del célebre guerrero que dió libertad e independencia al pais, Jeneral Simon Bolívar, fundador de cinco Repúblicas en la América meridional. Hai en el Estado estensas i fértiles llanuras, bosques anegadizos i cordilleras notables, muchas ciénagas e innumerables caños hácia las márjenes de los rios; las orillas de los parajes pantanosos abundan en fieras, reptiles e insectos. El clima de Bolívar es cálido, húmedo i deletéreo en los terrenos bajos: el interior es poco conocido; la temperatura se halla en lo jeneral modificada por la influencia de las montañas i de las brisas marítimas. Solo se conocen dos estaciones: la seca i la lluviosa, las cuales se alternan con alguna variedad en su prolongacion, como sucede en los otros Estados. En materia de razas encuéntranse caprichosamente mezcladas la blanca, la negra i la india. En cuanto a minerales hai oro, plata i piedras preciosas, así como tambien sulfato

de cal (yeso) en Turbana, hermosamente cristalizado; sinembargo, Bolívar es de los Estados mas pobres de la Union en punto al reino mineral. En el vejetal, se recojen resinas, bálsamos, zarzaparrilla, tágua, maderas de construccion i de tinte, i esquisitas frutas silvestres; i ademas, pastos abundantes i mui buenos. Se encuentra toda clase de animales domésticos, siendo entre otros, notables los asnos de la antigua Provincia de Cartajena, por su fuerza i ajilidad: hai así mismo bastantes animales feroces, sobresaliendo entre ellos el tigre, el caiman i las serpientes de cascabel; i los bosques abundan en aves canoras i de vistoso plumaje. El territorio del Estado estaba ocupado antiguamente por una multitud de tríbus bárbaras, de las cuales las mas notables eran los turbacos por su valor, i las del Sinú por las riquezas de sus sepulcros. Ojeda i Heredia fueron los principales conquistadores del territorio que hoi abraza esta importante seccion de la República. Las vías de comunicacion son buenas en lo jeneral, por ser casi todas acuáticas, i hai ademas de un ferrocarril entre Sabanilla i Barranquilla, que se dió al servicio público el 1.° de enero de 1871, construido por una Compañía alemana, el cual mide 2 miriám. 2 kilóm. de lonj. i es hoi de propiedad nacional. Bolívar es uno de los Estados mas comerciales de la Union; sus rentas públicas alcanzan a $ 201,800 anuales; i está adoptado el sistema métrico decimal. Cultiva tabaco siendo el mas afamado el del Cármen, i recoje caucho, palos mora i brasil. Tambien fabrica telas de algodon i objetos de carei, i celebra anualmente férias en Magangué i San Benito o Tacasuan. Sus relaciones comerciales en el interior son con los Estados del Magdalena, Panamá, Santander, Antioquia i Cundinamarca; i en el esterior con Europa, las Antillas i Estados Unidos de América. Hai en el Estado dos aduanas nacionales, la una en el puerto fluvial de Barranquilla, que es la primera de la República, i la otra en el marítimo de Cartajena; dos Bancos, el uno llamado de *Bolívar* establecido en la capital, desde 28 de octubre de 1874; i el otro en Barranquilla; 8 imprentas, i varios establecimientos de instruccion para ámbos sexos en diversos lugares; i un Obispo residente en Cartajena. El Estado tiene por capital esta última ciudad, i se divide actualmente para su administracion política en diez Provincias, cada una de las cuales se rije por un Gobernador, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Las Provincias tienen por cap. cada una la ciudad del mismo nombre, i son las siguientes: Barranquilla, Cármen, Cartajena, Corozal, Chinú, Lorica, Magangué, Mompos, Sabanalarga i Sincelejo. Envia al Congreso nacional 3 Senadores i 5 Representantes. El Estado es soberano, i el Gobierno popular, electivo, alternativo i responsable, dividiéndose para su ejercicio en Lejislativo que lo constituye una Asamblea; en Ejecutivo que lo representa un Presidente, ayudado de un Secretario jeneral; i en Judicial que lo administra un Tribunal Superior. La relijion que se profesa es la católica, pero se toleran todos los cultos. Ha dado algunos hombres célebres, como el doctor José Fernández Madrid, el Jeneral Juan José Nieto i otros varios.

Bolívar. Este pueblo constituye el Correjimiento del mismo nombre, en el Territorio nacional de

Negado al margen

Bolívar: fué fundado por el doctor Pedro Antonio Castañeda en los flancos de un cerro cabeceras del rio Guache, a 0° 2' 57" de lonj. orient. 5° 51' 35" lat. N, i a 1896 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°; i es notable por sus minas de esmeraldas que no se benefician. Tiene 5430 hab. i es de lo mas poblado del Territorio. Hai buenas aguas, i tiene un bonito caserío, que mejora de dia en dia, debido al interes de los vecinos. Este pueblo por su posicion jeográfica, por la belleza del paisaje i la bondad del clima, está llamado a ser en poco tiempo un centro comercial de mucha importancia. Tiene una iglesia en construccion, i cárcel aunque mui mala. Hai una escuela de niños i otra de niñas, a las cuales asisten bastantes alumnos. Dista de Bogotá 16 miriám. 5 kilóm.

Bolívar. (Territorio de) En setiembre de 1870 fué cedido por el Estado de Santander, que lo poseia, al Gobierno jeneral para que lo administrara i fomentara su colonizacion, i aceptado en noviembre del mismo año, se formó con él un Territorio nacional que comprende toda la rejion del Carare i parte de la del Opon. Esa comarca ha sido indicada para construir el ferrocarril que una la altiplanicie de Bogotá con el bajo Magdalena, i si esto se verifica, sin duda que este Territorio será una de las secciones de la República que mas prosperará. Limita al N. con el Departamento del Socorro, al E. con el de Vélez, al S. con Boyacá, i al O. con Antioquia, i tiene como 30 miriám. cuadrados de estension. El suelo es feraz i se compone de tierras quebradas, cubiertas de bosques seculares i de algunas hermosas llanuras en su mayor parte incultas; las vías de comunicacion son regulares. La poblacion, dedicada en lo jeneral a la agricultura, cosecha papas, maíz, yuca, plátano, arroz, cacao, café, tabaco, cocos, caña de azúcar, algodon i añil; buenos pastos i muchas legumbres en las partes frias; i por la feracidad de los terrenos, puede garantizarse la cosecha de todo lo que se siembre. Predomina la raza indíjena, i los salvajes embarazan el tráfico entre Bocas de Carare i Landázuri. Hai muchos animales; i en minerales se encuentran: oro, plata, hierro, cobre, plomo, amatistas, esmeraldas, azabache, carbon i nitrerías naturales; ademas, segun dicen, una rica vertiente de agua salada cerca del rio Carare. En vejetales, se halla gran variedad de maderas de construccion, ebanistería i empaque, como caoba, pino, diomate, nogal, cedro, nazareno i roza; medicinales, como quina, ipecacuana, canelo, cedron &ª, multitud de sustancias balsámicas i resinas útiles, como caraña, anime, copaiba, maría, tolú, otova, necha; de materias textiles, como pita, fique, nacuma, frutas de *lana color de oro* a orillas del Cúchina; de tinte como el añil; i de adorno como la tágua o marfil vejetal. Es de escaso comercio, el cual consiste en frutos agrícolas i ganadería; i podría dar mucho i buen trigo, i seda, pues la morera se produce fácilmente. Los terrenos altos son en lo jeneral sanos, templados i aun frios; los bajos deletéreos i de temp. bastante elevada. La actual poblacion civilizada del Territorio asciende a 7751 hab. i la de las tribus salvajes comprendidas en el valle del Carare alcanza, poco mas o ménos, a 500. Estos indíjenas subsisten esclusivamente de la caza i de la pesca que son abundantes, así es que llevan una vida miserable. Los que habitan cerca de las márjenes del Opon i

Oponsito cultivan algunas legumbres i cereales en pequeña escala; pero es difícil conseguir su reduccion por el odio que mantienen contra los civilizados, proveniente de las crueldades de que han sido víctimas. Hai en el Territorio tres escuelas de varones i una de mujeres, a las cuales asisten bastantes alumnos. Está dividido en cuatro Correjimientos, a saber: Bolívar, Landázuri, Cuévas i Bocas de Carare. Su cap. es el pueblo de Landázuri, i se gobierna por un Prefecto, ajente inmediato del Poder Ejecutivo nacional, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Envía un Comisario de eleccion popular a la Cámara de Representantes, que tiene voz i voto en la discusion de las leyes concernientes a los Territorios, i voz, pero no voto, en las de interes jeneral. Hai un Juez i un Ajente del Ministerio público, el primero nombrado por la Corte Suprema, con un Secretario de su eleccion, i el segundo por el Procurador nacional. El Territorio tiene derecho a mandar dos alumnos internos a la Universidad nacional; i 3 niños i 3 niñas a las escuelas normales de varones i mujeres respectivamente del Estado de Santander.

Bonda. Seccion de la ciudad de Santamarta, correspondiente al Departamento de este último nombre, en el Estado del Magdalena: está situada a orillas del Atlántico, dista de Bogotá 110 miriám. i hasta hace pocos años figuraba como pueblo, aunque de escasos hab. Los bondas se hicieron célebres en tiempo de la conquista, por la resistencia que opusieron a los españoles.

Boqueron. Caserío que constituye el Correjimiento del mismo nombre, el cual es uno de los nueve en que se divide el Territorio nacional de San Martin para su administracion política: como todos los demas se gobierna por un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio, i de su libre nombramiento i remocion, con funciones de Alcalde i Juez; hai ademas una Municipalidad de oríjen popular. Se halla entre 0°–1° de lonj. orient. entre 4°–5° lat. N. i es mui pequeño, pues apénas tiene 58 hab.

Boqueron. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Chiriquí, en el Estado de Panamá: se halla a 8° 21' 45" de lonj. occid. 8° 30' lat. N. i a 60 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°, en una sabana situada entre los rios Caimito i Chico. Tiene 2505 hab. dista de Bogotá 196 miriám. 5 kilóm. i es de clima sano. Abunda en reses i caballos, pero mas especialmente en cerdos.

Bosa. Distrito correspondiente al Departamento de Bogotá, en el Estado de Cundinamarca: este pueblo es antiguo, i está situado en una llanura espaciosa a 0° 5' 30" de lonj. occid. 4° 45' 44" lat. N. i a 2580 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Tiene 1396 hab. dista 1 miriám. de la cap. de la República. i fué cuartel jeneral de Quesada ántes de la fundacion de Bogotá. Es de clima sano i agradable, por lo cual lo elijió como lugar de recreo algunas temporadas el virei don José de Solis para divertirse en la caza de patos, de que abunda.

Boyacá. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Boyacá: está situado en la falda de un cerro, cerca del riachuelo de este último nombre, sobre el cual hai un puente. Es de clima frio, abunda en gana-

dos de todas clases, i produce maíz trigo, arvejas i manzanas, de cuyo árbol está lleno el lugar. Se halla a 0° 30' 40" de lonj. orient, 5° 27' 0" lat. N, i a 2361 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°. Lo tomó i saqueó Quesada en 1537; i sus aboríjenes adoraban un ídolo de forma humana, con tres cabezas, de donde los primeros sacerdotes españoles venidos al pais dedujeron fácilmente que aquellos reconocian el misterio de la Trinidad. Este pueblo es famoso en la historia patria por dar su nombre al campo inmortal de Boyacá, donde el 7 de agosto de 1819 venció el Jeneral Bolívar al ejército realista que mandaba el brigadier Barreiro. Este hecho de armas fué de lo más notable de la guerra de la Independencia, pues afianzó para siempre la libertad de la Nueva Granada, i preparó el buen éxito de las batallas que mas tarde sellaron la completa emancipacion de Sur-América del dominio de la península ibérica. Para conmemorar este suceso de tan felices resultados, se ha pensado en construir un monumento en dicho lugar. Tiene 5414 hab. i dista de Bogotá 15 miriám.

Boyacá. Uno de los nueve Estados de la Union colombiana, creado por la lei nacional de 15 de junio de 1857, i compuesto de las antiguas provincias de Tunja, Tundama i Casanare i de los cantones de Chiquinquirá i Moniquirá, pertenecientes a la de Vélez. Comprende el área encerrada entre los 5° de lonj. orient. i 0° 22' de lonj. occid, 4° 24' i 7° 3' lat. N; i sus límites son: al N. con la República de Venezuela i el Estado de Santander, al S. con Cundinamarca, al E. otra vez con Venezuela i Cundinamarca, i al O. con Antioquia i nuevamente con Santander i Cundinamarca. Su área territorial es de 863 miariám. cuadrados, de los cuales 558 son baldíos. En las demarcaciones precedentes queda incluido el Territorio de Casanare, cedido temporalmente en setiembre de 1868 al Gobierno nacional. Es la seccion mas poblada de Colombia, pues tiene 482,874 hab, escluyendo dicho Territorio, de modo que corresponden 559 por miriám. cuadrado, pudiendo abrigar en su seno, en la misma proporcion que los paises mas poblados, de 8 a 9 millones de hab. Su nombre le viene por la batalla de Boyacá: jamás, durante la larga i azarosa lucha de la independencia, se obtuvo un triunfo de mas brillantes resultados, pues con él quedó afianzada para siempre la libertad de la Nueva Granada, se hizo mas fácil la de Venezuela i se pudo vencer despues heróicamente en Junin i Ayacucho. La creacion del Estado de Boyacá representa pues un monumento a la gloria nacional, no confiado al mármol ni a la grandeza arquitectónica, sino a un pueblo valiente, moral, industrioso, digno de sus derechos i lleno de esperanzas felices. Aquí se encontraba, bajo el nombre de pais de Hunza, la segunda nacion en poder i civilizacion que moraba en las altiplanicies andinas al tiempo del descubrimiento; nacion que mantuvo guerras sangrientas con la de los chibchas, i que tenia en su seno el gran templo i sacerdocio de Suamós. Conquistóla Gonzalo Jiménez de Quesada, valiéndose para ello de un engaño, práctica alevosa introducida por los españoles en América. El gran templo de Sogamoso se quemó por el descuido de dos soldados españoles, llamados Miguel Sánchez i Juan Rodríguez Parra i duró ardiendo mucho tiempo. La cordillera oriental atraviesa a Boyacá en la direccion jeneral de S. a N. bastante cargada al O. lo que

hace que su territorio sea de los mas planos de la Union. El punto culminante en el Estado lo forma la sierra-nevada de Chita o Güican, cuya altura es de 5983 met. Compónese de dos zonas, la montañosa o del centro i la llana o del oriente: en la primera hai páramos elevados, cerros estériles i valles pintorescos, esta es la parte habitada; en la segunda solo se encuentran selvas impenetrables, florestas primitivas i sabanas ardientes i húmedas que se estienden hasta Venezuela i el Brasil. Su clima es sano i la fertilidad de los campos asombrosa: solo se conocen dos estaciones, la seca i la lluviosa, pero se alternan de tres en tres meses, i se prolongan o retardan mas en algunos puntos por diversas causas. La raza predominante en el Estado es la indíjena mezclada con la blanca. Los caminos son todos de herradura, malos por lo jeneral i solo transitables en verano. Boyacá está consagrado en la mayor parte a la agricultura i a la cria de ganados; tambien fabrica lienzos, frazadas, pellones, obras de fique &; i comercia con Santander, Cundinamarca i Venezuela. En cuanto a minerales se halla oro, plata, cobre, hierro, ulla, kaolin, plomo, sal; i ademas las ricas minas de esmeraldas de Muzo. Se encuentran buenas maderas de construccion, entre ellas cedro, nogal, pino i granadillo; resinas mui aromáticas como el estoraque; tintes i bálsamos en abundancia; frutas de todos los climas; i diversidad de palmas; siendo de notarse en el reino vejetal los dátiles silvestres del Chicamocha i los nopales, pimientos i olivos de Leiva. En este pueblo trata de establecerse por una *Sociedad agronómica* del pais formada en Bogotá, un estenso olivar, del cual se prometen mui felices resultados. Entre los animales se encuentran leones, jaguares, osos &ª, muchos insectos, delicados peces, i aves tanto canoras como de brillantes plumajes: en lo alto de la cordillera imperan solitarios el poderoso condor i varias especies de buitres, algunos mui grandes; i en materia de reptiles son notables entre otras culebras la cascabel, coral, víbora, taya i boa, Hai Universidad, dos escuelas normales de institutores, una de hombres i otra de mujeres, algunos colejios públicos i privados, tres hospitales, cuatro imprentas, i una Penitenciaría con varios talleres de artes. Las rentas públicas se computan en $ 172,100 anuales; i está adoptado el sistema métrico decimal. El Estado tiene por cap. la ciudad de Tunja, i se divide actualmente para su administracion política en seis Departamentos, cada uno de los cuales se rije por un Jefe Departamental, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Los Departamentos son: de *Tundama*, cap. Santa Rosa; del *Norte*, cap. Soatá; del *Nordeste*. cap. Labranza grande; del *Centro*, cap. Tunja; del *Oriente*, cap. Guateque; i del *Occidente*, cap. Moniquirá. Envía al Congreso nacional 3 Senadores i 10 Representantes. El Estado es soberano, i el Gobierno popular, electivo, alternativo i responsable, dividiéndose para su ejercicio en Lejislativo, que lo constituye una Asamblea; en Ejecutivo, que lo representa un Presidente, ayudado de un Secretario jeneral; i en Judicial, que lo administra un Tribunal superior. La relijion dominante es la cristiana católica, pero se permiten todos los cultos. El Estado ha dado varios hombres célebres en la política i en la milicia, como los doctores Ezequiel Rójas i Rufino Cuervo i los

Jenerales Sántos Gutiérrez i Juan José Neira.

Brava. Laguna que dá oríjen al rio Bravo, situada en el Municipio de Barbacóas del Estado del Cauca, entre 3° - 4° de lonj. occid. i entre 2° - 3° lat. N: tiene 1 miriám. de largo i mui poco de ancho, está entre colinas, en una llanura, no mui léjos del rio Patía.

Brava. Gran laguna del Departamento de Cúcuta, en el Estado de Santander, situada en el páramo de Cachirí de los Andes orientales de Colombia, el cual queda en el límite del Departamento de Soto con el de Cúcuta: se halla entre 0° - 1° de lonj. orient. i entre 7°-8° lat. N.

Brito. Aldea perteneciente al Correjimiento de Moreno, en el Territorio nacional de Casanare.

Brotaré. Aldea cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Ocaña, en el Estado de Santander: está situada en un cerro, a 0° 39' 0" de lonj. orient. 8° 10' 12" lat. N. i a 1438 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Tiene 692 hab. i dista de Bogotá 63 miriám. 5 kilóm.

Brujas. Isla en el rio Magdalena, frente a la gran ciénaga de Chucurí, situada en el Territorio nacional de Bolívar: es mui estrecha, tiene ménos de 5 kilóm. de largo i no se inunda sino una parte de ella en las crecientes de dicho rio.

Bucaramanga. Ciudad cabecera del distrito del mismo nombre i cap. del Departamento de Soto, en el Estado de Santander: antigua villa i real de minas i residencia de Alcalde mayor; figuraba como parroquia en 1778, i hace pocos años fué cap. del Estado. Está situada en una hermosa llanura aurífera, entre dos pequeñas quebradas, a 0° 37' 40" de lonj. orient, 6° 50'52" lat. N. i a 925 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°. En su distrito se recoje oro, i se cosecha tabaco, algodon, cacao, caña &.ª Sus calles son mal alineadas i sus edificios de paja i teja, poco cómodos; sinembargo la localidad ha mejorado bastante en los últimos años, i hoi se encuentran casas de mucho gusto. Hai hospital de caridad, escuela normal de institutoras, imprenta, estafeta nacional, oficina telegráfica i alumbrado de gas en la dilatada carrera del comercio. Tiene 11,255 hab, es de los lugares mas poblados del Estada i dista de Bogotá 39 miriám. El Banco de Santander, establecido en Bucaramanga, ha puesto en movimiento considerables sumas, i tiene sucursal en el Socorro. Una Caja de ahorros,anexa al Banco, se ha fundado hace poco tiempo, i es indudable el buen éxito que ese instituto tendrá, especialmente para la clase obrera.

Buei. Laguna situada en el Estado del Cauca, en la union de los páramos del Buei i las Papas, i en la cima de la Cordillera oriental de los Andes colombianos entre 2° - 2° 20' de lonj. occid, entre 1° 42' - 2° lat. N. i a 4350 met. sobre el nivel del mar: es célebre no por su tamaño i forma, sino por ser el oríjen del importante rio Magdalena.

Buei. Páramo del Estado del Cauca, situado en la cordillera central de los Andes colombianos i dominado por picachos que se alzan 290 met. de la masa principal i resguardan los oríjenes de los rios Magdalena i Cauca: se halla entre 2° - 3° de lonj. occid. i entre 1° - 2° lat. N. i su altura varía de 4200 a 4500 met. sobre el nivel del mar.

Buenaventura. Ciudad cap. del Municipio del mismo nombre, en el Estado del Cauca: está situada en una islita del Pacífico, llama-

da, *Cascajal*, a 2° 50' de lonj. occid, 3° 53' lat. N, i a 8 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Domina toda la bahía, estiende su vista hácia la boca del Dágua, su puerto es mui bueno i admite toda clase de embarcaciones, las cuales pueden entrar i salir de él a cualquiera hora sin peligro. Fué fundada hace pocos años, pues ántes no era sino el refujio de algunos pescadores. En 1539 el licenciado Pascual de Andagoya descubrió dicha bahía, i fué el primer español que remontó el Dágua i vino a Cali. Hai estafeta nacional, oficina telegráfica e imprenta; i una Aduana que es la entrada principal de las mercancías para el consumo en el Centro i Norte del Cauca, i que produjo al Gobierno de la Union en el año económico de 1876 a 1877 la suma de $ 125,132–55 centavos. Tiene 3991 hab. i dista de Bogotá 59 miriám. 5 kilóm.

Buenaventura. Uno de los diez i seis Municipios en que se divide el Estado del Cauca para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad del mismo nombre: como todos los demas, se rije por una Municipalidad de eleccion popular, i un Jefe municipal, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 20,920 hab.

Buenavista. Agregacion de la ciudad de Barranquilla, correspondiente a la Provincia de este último nombre, en el Estado de Bolívar: los indios la llamaban *Chisas*, se halla entre 0° 25' – 1° de lonj. occid. entre 10° – 11° lat. N. i hasta hace pocos años figuraba como distrito. Fué encomienda de doña Beatriz de la Cerda, hija del conquistador de aquel pueblo. (Se entendia por *encomienda* el dominio o privilejio que daba el rei a alguno por tiempo señalado o perpetuo, con goce de las rentas que producia el terreno).

Buenavista. Aldea cabecera del distrito del mismo nombre correspondiente al Departamento de Ocaña, en el Estado de Santander: está situada en una cuchilla al S. de Ocaña, a 0° 42' 32" de lonj. orient. 7° 57' 55" lat. N. i a 1617 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 1247 hab. i dista de Bogotá 60 miriám. 5 kilóm.

Buenavista. Distrito correspondiente al Departamento de Occidente, en el Estado de Boyacá: es sano i está situado en un llano entre cerros, a 1984 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 17°. Hai estafeta nacional, tiene 2174 hab. i dista de Bogotá 12 miriám.

Buenavista. Pueblo ubicado en la línea del ferrocarril, cabecera del distrito del mismo nombre, creado el año de 1869, i correspondiente al Departamento de Colon, en el Estado de Panamá. Tiene 402 hab. i es de lo ménos poblado de esa seccion.

Buenos-aires. Distrito correspondiente al Municipio de Santander, en el Estado del Cauca: está situado en una loma, a ménos de 1 miriám. del rio Cauca, i su clima es cálido i sano; se halla a 2° 27' 0" de lonj. occid. 2° 59' 20" lat. N. i a 1270 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Sus producciones principales son: maíz, cacao, plátano, yuca i caña; tiene 3187 hab. i dista de Bogotá 55 miriám. 5 kilóm.

Buesaco. Distrito correspondiente al Municipio de Pasto, en el Estado del Cauca: está situado en una cuchilla, entre dos rios, con clima templado i sano, a 2° 56' 1" de lonj. occid, 1° 17' 30" lat. N. i a 2038 met. sobre el nivel

del mar, con una temp. de 18°. Tiene 3887 hab. i dista de Bogotá 18 miriám.

Buga. Ciudad cap. del Municipio del mismo nombre, en el Estado del Cauca: fué fundada por el capitan Domingo Lozano el 4 de marzo de 1575, de órden del Gobernador de Popayan, Alvaro de Mendoza, en el lugar que hoi ocupa, a 5 kilóm. distante del rio Cauca. Llamóse al principio *Guadalajara,* pero no prevaleció ese nombre, como tampoco el de *Nueva Galicia.* Su posicion es interesante por estar situada en la parte donde se estrecha el valle del Cauca, a orillas del Piedras, i en la falda de las colinas que forman la base de la Cordillera central. Dista unos 7 miriám. del mar Pacífico, i tiene facilidad de hacer un camino carretero a la Buenaventura. Hubo varios conventos de frailes, i sufrió bastante en un terremoto acaecido el 9 de julio de 1766. Su clima es cálido i sano, i sus producciones principales maíz, cacao, caña de azúcar, plátano, arroz, i yuca Se halla a 2° 7' 55" de lonj. occid, 3° 55" lat. N, i a 1001 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Hai un Banco fundado hace pocos años, imprenta, oficina telegráfica unida a la estafeta nacional, colejio público de instruccion secundaria para varones, i escuela superior. Tiene 10,090 hab, es de las poblaciones de primer órden en el Estado, i dista de Bogotá 43 miriám.

Buga. Uno de los diez i seis Municipios en que se divide el Estado del Cauca para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad del mismo nombre: como todos los demas, se rije por una Municipalidad de eleccion popular, i un Jefe municipal, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 20,395 hab.

Bugaba. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Chiriquí, en el Estado de Panamá: se halla entre 8°–9° de lonj. occid. i entre 8° – 9° lat. N; tiene 1728 hab. i dista de Bogotá 197 miriám.

Buga-la-grande. Distrito correspondiente al Municipio de Tuluá, en el Estado del Cauca está situado entre el rio de su nombre i la ciénaga de Buga, a 2° 3' 25" de lonj. occid, 4° 11' 6" lat. N, i a 960 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Es de clima cálido i sano, i sus producciones principales son: maíz, cacao, caña de azúcar, plátano i arroz. Tiene 2424 hab. i dista de Bogotá 40 miriám.

Bujío del Gato. Montesillo mui notable por la punta en que remata, i por los barrancos colorados que ofrece a la vista: queda en la costa del mar de las Antillas, en el Estado de Bolívar, en el espacio comprendido de Galera-zamba a punta Canoas, entre 1° – 1° 30' de lonj. occid. i entre 10° – 10° 50' lat. N. Este i otros peñascos obstruyen esa costa i hacen mui peligroso dicho espacio.

Buriticá. Villa antigua, correspondiente al Departamento de Occidente, en el Estado de Antioquia: está a 1° 57' 0" de lonj. occid., 6° 31' 45" lat. N, i a 1650 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Este distrito se halla situado en una cuchilla, no léjos del Cauca, abunda en oro, que descubrió Juan Padilla el año de 1537, i otros metales. En él encontraron los primeros conquistadores los utensilios de que se valian los indios de Antioquia para labrar el oro. Tiene 2313 hab, i dista de Bogotá 49 miriám.

Burro. Isla en el Estado de Bolívar, formada por el rio Magdalena: queda abajo de Tenerife, en la Provincia del Cármen, es mucho mas pequeña que la Sora i está junto a ella. Se halla entre 0° - 1° de lonj. occid. i entre 9° - 10° lat. N.

Busagá. Laguna pequeña situada en el Departamento de Tundama del Estado de Boyacá, entre 1°-2° de lonj. orient i entre 5°-6° lat. N: queda cerca del camino que conduce de Labranza-grande a Sogamoso.

Busbanzá. Distrito correspondiente al Departamento de Tundama, en el Estado de Boyacá: es de clima frio, está situado en un llano, se halla entre 0° - 1° de lonj. orient, entre 5° - 6° lat. N, i su temp. es de 13°. Fué residencia de un cacique elector de los cuatro que nombraban al gran sacerdote de Iraca. Tiene 1568 hab.

Buturama. Ciénaga situada en el Departamento del Banco del Estado del Magdalena, en el espacio comprendido de Corredor a Puerto-nacional, entre 0° - 1° de lonj. orient, i entre 8° - 9° lat. N; tiene una estension de ménos de 1 miriám. cuadrado.

C

Caballos. Laguna situada en el Municipio de Barbacóas del Estado del Cauca, entre 4° - 4° 30' de lonj. occid. i entre 2° - 2° 41' lat. N; dá oríjen al rio de su nombre, el cual desemboca en el Pacífico. Se forma en una llanura entre el Patía i el rio Tapaje, i se alimenta con las vertientes que surjen de unas selvas desconocidas i ocupadas todas por aguas en que se notan los efectos de las mareas como en la misma laguna.

Cabrera. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Guanentá, en el Estado de Santander: está situada en un llano alto, cerca del rio Suárez o Sarabita, goza de mui buen clima, i se halla a 0° 28' 55" de lonj. orient, 6° 22' 35" lat. N, i a 980 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 23°. Tiene 4447 hab, i dista de Bogotá 29 miriám. 5 kilóm.

Cabrera. Rio de tercer órden del Tolima, tributario del Magdalena por la banda derecha: tiene 35 miriám. de curso, corre por el oriente del Estado, i se halla entre 0° - 1° de lonj. occid. i entre 3° - 4° lat. N.

Cabuyaro. Caserío de alguna significacion, i que constituye el Correjimiento del mismo nombre, en el Territorio nacional de San Martin: está situado sobre la márjen izquierda del rio Meta, a 1° 27' 40" de lonj. orient, 40 22' 30" lat. N, i a 334 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Hasta allí pueden subir vapores de tanto porte como los que navegan el Magdalena, i vendrá a ser seguramente el punto a donde llegarán los que salgan de Angostura o Ciudad-Bolívar en Venezuela. Es lugar de comercio i notablemente frecuentado por embarcaciones que remontan desde Orocué, i por negociantes que van allí de distintos puntos del

Territorio. Dista de Bogotá 26 miriám.

Cabuyaro. Uno de los nueve Correjimientos en que se divide el Territorio nacional de San Martin para su administracion política, i de los mas importantes: como todos los demas, se gobierna por un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio i de su libre nombramiento i remocion, con funciones de Alcalde i Juez, i acompañado de un Secretario; hai ademas una Municipalidad. Tiene 202 hab, i escuela primaria para niños.

Cáceres. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Antioquia: queda en la márjen oriental del rio Cauca, a 1° 57' 27" de lonj. occid, 7° 24' 20" lat. N, i a 200 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Antiguamente ciudad fundada por Gaspar de Ródas, en el sitio de la matanza de Valdivia, año de 1556; ha mudado de asiento varias veces, a causa de lo nocivo de su clima, hasta que en 1588 la trasladó Francisco Redondo al paraje en que está. Tiene 1000 hab. i dista de Bogotá 74 miriám.

Cácota. Aldea cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Pamplona, en el Estado de Santander: está situada en un llanito cerca del rio de su nombre, a 1° 13' 16" de lonj. orient. 7° 8' 10" lat. N, i a 2216 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 17°. Tiene 1432 hab. i dista de Bogotá 46 miriám.

Cácota. Pequeña laguna situada en la parte meridional del páramo Zumbador, de los Andes orientales de Colombia, en el Departamento de Pamplona del Estado de Santander, a 1° 13' 20" de lonj. orient. i 7° 8' 20" lat. N.

Cachicamo. Una de las ciénagas mas grandes que se conocen en los llanos de Casanare, del Territorio nacional de este nombre, i la cual en la estacion de las lluvias toma el aspecto de un pequeño mar. Su formacion debe ser antigua, pues se sabe que los conquistadores que anduvieron por allí en busca del Dorado la atravesaron en parte, hundiéndose hombres i caballos. Tiene de largo mas de 5 miriám. i de 5 a 15 kilóm. de ancho.

Cáchira. Aldea cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Ocaña, en el Estado de Santander: está situada sobre el rio de su nombre, en medio de cerros: se halla entre 0° – 1° de lonj. orient. entre 7° – 8° lat. N; a 2555 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 16°. Tiene 1139 hab.

Cachirí. Páramo de la Cordillera orient. de los Andes colombianos, situado en el límite del Departamento de Soto con el de Cúcuta, en el Estado de Santander, entre 0° – 1° de lonj. orient. i entre 7° – 8° lat. N: es temible por los ventarrones que sacuden sus descarnadas rocas; sus cumbres azuladas se elevan a 4220 met. sobre el nivel del mar, i en la parte derecha de él se halla la gran laguna Cazadero.

Cachos. Puerto situado en la márjen derecha del rio Zulia, en el Departamento de Cúcuta del Estado de Santander, entre 1° – 2° de lonj. orient. i entre 7° – 8° lat. N: desde aquí es navegable dicho rio por 7 miriám pertenecientes a esa seccion territorial, i tiene cerca la ciénaga de Floresta, la cual se carga de miasmas pestilenciales.

Cañí. Pueblo del Territorio nacional de Casanare: está situado en una ancha sabana sobre la orilla izquierda del rio Pauto, a 3° 13' 15" de lonj. orient, 5° 20" lat. N. i a 123 met. sobre el nivel del mar,

con una temp. de 32°. Fué fundado hace pocos años, i los restos del pueblo de Guanapalo sirvieron para establecerlo. Era asiento de Aduana nacional; i es de clima cálido i malsano abunda en ganado vacuno, i cosecha bastantes frutos propios de tierras cálidas. Tiene 218 hab. i dista de Bogotá 50 miriám.

Caguan. Aldea correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima: está situada cerca de la ciudad de Neiva, al pié de la cerranía i dominando una bella llanura, a 8° 58' de lonj. occid. 3° 4' lat. N. i a 502 met, sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Fué fundada en 1553 por Juan López de Herrera; i en su iglesia se venera una imájen de San Roque, objeto de frecuentes romerías. Tiene 1541 hab, i dista de Bogotá 31 miriám.

Caguan. Caserío cabecera del Correjimiento de Mesaya, en el Distrito del Caquetá, correspondiente al Estado del Cauca.

Caguan. Rio del Estado del Cauca, que corre por el estenso Distrito del Caquetá: tiene 40 miriám. de curso, de los cuales 30 son navegables; recibe varios tributarios por ámbos márjenes, i desagua en el Caquetá por la banda izquierda. La boca del Caguan se halla precisamente bajo la línea ecuatorial, estando a solo 180 met. sobre el nivel del mar, del cual dista en línea recta 250 miriám.

Caimito. Distrito correspondiente a la Provincia de Chinú, en el Estado de Bolívar: queda al S. E. de San Benito i dista poco de la márjen izquierda del rio San Jorje, entre 0° – 1° de lonj. occid. i entre 8° – 9° lat. N. Tiene 2825 hab. i dista de Cartajena 35 miriám. i de Bogotá 83 miriám. 5 kilóm.

Cajambre. Distrito de nueva creacion, correspondiente al Municipio de Buenaventura, en el Estado del Cauca; tiene 1247 hab.

Cajibío. Distrito correspondiente al Municipio de Popayan en el Estado del Cauca: es de clima templado i sano, i está situado en un llano cerca del rio de su nombre, a 2° 21' 1" de lonj. occid, 2° 34' lat. N, i a 1851 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 19°. Tiene 3018 hab; i sus principales producciones son maíz, plátano, yuca, cacao i frisoles.

Cajicá. Distrito correspondiente al Departamento de Cipaquirá, en el Estado de Cundinamarca: fué erijido en parroquia en 1760, i queda en el camino de Cipaquirá, cerca del puente del Comun, que está sobre el rio Funza. Es de clima frio, agradable i sano. En sus inmediaciones se encuentran unos manantiales llamados las *Manas de Cajicá*, que gozan de mucha fama por la bondad de sus aguas; habia en este pueblo una célebre fortaleza denominada *Somongotá*, en la que se encerró el Cipa en tiempo de la colonia para impedir la entrada en su Reino a los españoles, pero fué derrotado i preso por Gonzalo Jiménez de Quesada el año de 1537. Se halla a 0° 0' 30" de lonj. orient. 4° 53' 5' lat. N. i a 2600 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Tiene 3160 hab. i dista de Bogotá 4 miriám.

Calabacito. Uno de los cuatro Correjimientos en que se divide el Territorio nacional de la Goajira para su administracion política: como todos los demas, se gobierna por un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. El mercado de este Correjimiento es el principal del Territorio.

Calabébora. Rio que corre por el Departamento de Colon, en

el Estado de Panamá: nace en la cordillera desierta que atraviesa el Istmo, es navegable en un trayecto de 3 miriám. 5 kilóm, i desagua en el mar de las Antillas. Se halla entre 6°-7° de lonj. occid. i entre 8°-9° lat. N.

Calamar. Distrito correspondiente a la Provincia de Cartajena, en el Estado de Bolívar: queda en la márjen izquierda del rio Magdalena, entre 0° 25'-1° de lonj. occid. i entre 10°-11° lat. N, i es notable por su situacion a la entrada del canal del Dique, lo que le ofrece un porvenir halagüeño. Hai estafeta nacional, tiene 1985 hab; i dista de Cartajena 12 miriám. 5 kilóm. i de Bogotá 90 miriám. 5 kilóm.

Calamoima. Véase La Paz.

Calaveras. Alto situado en la cordillera oriental de los Andes colombianos, en el Estado de Santander; con sus esplanadas, que llegan hasta el rio Cáraba, comienza el páramo de Santurban.

Cáldas. Aldea de reciente ereccion, i que corresponde al Departamento del Norte, en el Estado del Tolima; antiguamente se llamaba Caima, i tiene 2551 hab.

Cáldas. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Antioquia: está situado en un valle, no léjos del rio Medellin, a 1° 38' 35" de lonj. occid. 6° 58' 50" lat. N, i a 1615 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 2737 hab, i dista de Bogotá 42 miriám.

Cáldas. Distrito correspondiente al Departamento de Occidente, en el Estado de Boyacá; es de clima frio i sano, i está situado en una colina entre cerros, cerca del rio Chiquinquirá, a 0° 1' 40" de lonj. orient, 5° 29' 40" lat. N, i a 2700 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 17°. Tiene 5450 hab. i dista de Bogotá 12 miriám.

Cáldas. Uno de los diez i seis Municipios en que se divide el Estado del Cauca para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad de Almaguer: como todos los demas, se rije por una Municipalidad de eleccion popular i un Jefe municipal, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Se llama así en honor i recuerdo del sábio Francisco José de Cáldas; i tiene 28,986 hab.

Caldono. Distrito correspondiente al Municipio de Santander, en el Estado del Cauca: está situado en un llano entre cerros, a 2° 17' 24" de lonj. occid, 2° 46' 24" lat. N, i a 1920 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 16°; su clima es templado i sano, i sus producciones maíz, cacao, plátano i caña de azúcar. Tiene 1839 hab. i dista de Bogotá 58 miriám.

Caledonia. Ensenada que se forma por las costas del Departamento de Panamá, en el Estado de este último nombre sobre el mar de las Antillas: queda entre la punta San Fuljencio i la isla del Oro, se estiende por 5 kilóm. en la direccion de la costa, está abrigada por las islas bajas que siguen a la del Oro, llamada tambien *Santa Catalina*, i la habitan en sus orillas indios salvajes. Ocupa un lugar notable entre los puertos de dicho Estado, se halla a 3° 27' de lonj. occid, 8° 52' 25" lat. N. i a su entrada tiene el Puerto-escocés.

Calera. Distrito correspondiente al Departamento de Bogotá, en el Estado de Cundinamarca: está situado en el cerro de su nombre, el cual se llama así a causa de poseer varias minas de escelente cal; se halla a 0° 6' 0" de lonj. orient, 4° 42' 20" lat. N, i a 2853 met. sobre el nivel del mar, con una

temp. de 14°. Tiene 2458 hab, i dista de Bogotá 2 miriám.

Cali. Ciudad antigua cap. de Provincia i hoi del Municipio del mismo nombre, en el Estado del Cauca: fué fundada el 25 de julio de 1536, por el capitan Miguel Muñoz, de órden del conquistador Belalcázar; alcanzó título i escudo de armas en 1559, i en el dia prospera bastante. Sus calles son regulares, i los edificios fabricados de ladrillo i mampostería, bastante sólidos. Es notable la iglesia de San Francisco, que es de órden jónico i que está edificada con todas las reglas del arte i la antigua iglesia matriz igualmente bien construida. Hai algunos otros templos inferiores. Hoi está dividida la ciudad en dos parroquias, hubo dos conventos de frailes de San Francisco i San Agustin i tiene un bello puente sobre el rio Cali: su situacion i aspecto son mui pintorescos; la distancia recta al mar Pacífico es solo de 8 miriám, i está rodeada de huertas amenas. En la cumbre de la sierra de la Castilla, al O. de Cali, encontró el señor Jorje Isaacs, en diciembre de 1864, el cráter apagado de un volcan, del cual no hacen mencion los antiguos cronistas ni los jéografos modernos; tiene poco diámetro, no ha podido sondearse su profundidad, i la vejetacion jigantesca que lo rodea oculta quizá otras bocas mayores. Hai escuela superior de varones; tres imprentas, estafeta nacional, oficina telegráfica, colejio público de instruccion secundaria para hombres; i un Banco llamado del Cauca, que funciona con regularidad i mantiene ajencias en los principales centros del Estado. Se halla a 2° 25' 46" de lonj. occid, 3° 25' lat. N, i a 1046 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°: tiene 12,743 hab, es de las ciudades de primer órden de esa importante seccion, i dista de Bogotá 50 miriám. 5 kilóm. Es la patria del doctor Manuel M. Mallarino.

Cali. Uno de los diez i seis Municipios en que se divide el Estado del Cauca para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad del mismo nombre: como todos los demas, se rije por una Municipalidad de eleccion popular, i un Jefe municipal, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 22,036 hab.

Calibío. (ántes *Jimena*) Distrito correspondiente al Municipio de Popayan, en el Estado del Cauca: es de clima sano i está situado en una llanura cerca del rio de este último nombre, entre 2° - 3° de lonj. occid, entre 2° - 3° lat. N, i a 1790 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 18°. Tiene 1781 hab, i dista de Bogotá 57 miriám. 5 kilóm.

Calima. Distrito de nueva creacion, correspondiente al Municipio de Buenaventura, en el Estado del Cauca; tiene 1961 hab.

Calima. Rio procedente del cerro del mismo nombre, en la Cordillera oriental i Serranía de Baudó de los Andes colombianos: es navegable en una parte de su curso i uno de los principales afluentes del San Juan, en el cual entra por la márjen derecha, i corre por el Municipio de esta última denominacion, en el Estado del Cauca. Se halla entre 2° - 3° de lonj. occid. i entre 4° - 5° lat. N.

Calobre. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Veráguas, en el Estado de Panamá: está situado en un llano entre cerros, cerca del rio San Juan, a 6° 25' 10" de lonj. occid, 8° 18' 40"

lat. N, i a 150 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Hai aguas termales, es de clima sano, i abunda en ganado vacuno, cerdos i caballos; tiene 3670 hab, i dista de Bogotá 170 miriám.

Caloto. Distrito correspondiente al Municipio de Santander, en el Estado del Cauca: data desde 1543 i debe su oríjen a Belalcázar, aunque se atribuye la primera fundadacion al capitan Juan Moreno, quien le dió el nombre de *Nueva Segovia*. Es de clima cálido i sano, i sus principales producciones son maíz, plátano, cacao, papas &; abunda en oro i está sujeto a frecuentes tempestades. Los indómitos indios pijaos i paeces se unieron i de sorpresa atacaron a Caloto en 1601, degollaron a sus habitantes i prendieron fuego al pueblo, por cuyo motivo los españoles les dieron batalla reñida durante todo un dia, con pérdida de la mitad de los conquistadores i de millares de indios, los cuales se retiraron despues de haber quemado parte del lugar. Se halla a 2° 15' de lonj. occid, 3° 1' 32" lat. N, i a 1011 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 23°. Allí trabajan mui bien en aperos de rejo, hai estafeta nacional, tiene 4013 hab, i dista de Bogotá 53 miriám. 5 kilóm.

Camarones. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Padilla, en el Estado del Magdalena: está situado cerca de la costa atlántica i a orillas del rio Camarones, entre 1°-2° de lonj. orient. i entre 11°-11° 52' lat. N. Tiene 2843 hab, dista 17 miriám. de Santamarta i de Bogotá 111 miriám. 5 kilóm.

Camilinche. Isla situada en el mar Pacífico i perteneciente al Estado del Cauca: queda en la boca del ancon de Sardinas, frente a la desembocadura del rio Mataje.

Campàmento. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Antioquia: está situado en un cerro no lejos del rio Cañaverales, a 1° 25' 0" de lonj. occid, 6° 50' 40" lat. N, i a 1842 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 2921 hab, i dista de Bogotá 51 miriám. 5 kilóm.

Campanas. Caserío correspondiente al Correjimiento de Landázuri, en el Territorio nacional de Bolívar; tiene 164 hab.

Campo-alegre. Distrito correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima: deriva su nombre de lo alegre del lugar, pues está situado en un llano cerca del rio Delicias, i lo hermosean sobre manera las huertas i los jardines de frutas i flores que cultivan sus moradores dentro del poblado. Se halla a 1° 0' 40" de lonj. occid, 2° 57' 0" lat. N, i a 558 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°; i tiene algunos lavaderos de oro. Hai estafeta nacional; su poblacion alcanza a 5138 hab, i dista de Bogotá 32 miriám. 5 kilóm.

Càmpo de la Cruz. Distrito correspondiente a la Provincia de Sabanalarga, en el Estado de Bolívar: queda al N. de Calamar i separado por el Magdalena de Cerro de San Antonio, entre 0° 25'-1° de lonj. occid. i entre 10°-11° lat. N, comercia con algodon i otros artículos, i debe su bienestar al fomento de la agricultura. Tiene 2401 hab, dista de Cartajena 10 miriám. 5 kilóm. i de Bogotá 91 miriám. 5 kilóm.

Cancan. Distrito creado en agosto de 1877, i cuya cabecera es el caserío de San Martin; corresponde al Departamento del Nordeste, en el Estado de Antioquia.

Candelaria. Bahía formada por el mar Atlántico, en el golfo de Urabá, en medio de las bocas del

Atrato, i perteneciente al Estado del Cauca: es ancha i espaciosa, pero de orillas cenagosas, a causa de ser bajos los terrenos de su contorno. Se halla entre 2°-3° de lonj. occid, entre 8°-8° 55' lat. N, i está abrigada de todos los vientos, ménos de los del N. O.

Candelaria. Distrito correspondiente a la Provincia de Sabanalarga, en el Estado de Bolívar: queda al N. de Campo de la Cruz, i comunica por un caño con el rio Magdalena; tiene 1065 hab, i dista de Cartajena 10 miriám. 5 kilóm. i de Bogotá 93 miriám. 5 kilóm.

Candelaria. Distrito correspondiente al Municipio de Palmira, en el Estado del Cauca: está situado en un llano a orillas de una quebrada, es de clima sano i sus producciones principales son maíz, cacao, plátano, i caña de azúcar; se halla a 2° 8' 0" de lonj. occid, 3° 25' 30" lat. N, i a 960 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Tiene 5805 hab. i dista de Bogotá 48 miriám. 5 kilóm.

Canelos. Caserío cabecera del Correjimiento de Los Canelos, en el Distrito del Caquetá, perteneciente al Estado del Cauca.

Canoas. Distrito que correspondia al Departamento de Oriente, en el Estado de Antioquia: fué suprimido a fines de 1877, i su territorio se erijió en fraccion llamada de *San Cárlos*; se halla entre 1°-2° de lonj. occid, entre 6° - 7° lat. N, i su temp. es de 23°. Tiene 408 hab.

Cantagallales. Ciénaga situada en el Departamento del Banco del Estado del Magdalena, entre el rio de este último nombre i el Lebrija: tiene una estension de 4 miriám. 5 kilóm. de largo i 3 kilóm. de ancho, i comunica con la de *Doncella*; se halla entre 0-1° de lonj. orient. i a 8° lat. N.

Cañas. Isla cuyo caserío depende de la aldea de San Miguel, en la Comarca de Balboa del Estado de Panamá: queda en el Archipiélago de las Perlas sobre el océano Pacífico, tiene mas de 5 kilóm. de largo i otro tanto de ancho; se halla entre 4° - 5° de lonj. occid. i entre 8° - 9° lat. N.

Cañas-gordas. Distrito que corresponde al Departamento de Occidente, en el Estado de Antioquia: está situado en un valle cerca del rio de su nombre, a 2° 4' 26" de lonj. occid, 6° 34' 0" lat. N, i a 1490 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 2409 hab, i dista de Bogotá 52 miriám.

Cañaverales. Rio que corre por las cercanías del distrito de Yarumal, en el Estado de Antioquia: se halla entre 1° - 2° de lonj. occid, entre 6° - 7° lat. N. i se oculta en medio de enormes piedras agrupadas en confusion, sin que se perciba el ruido de sus aguas, al parecer deslizadas sobre un lecho horizontal i mullido; este desaparecimiento es apénas por 2 a 3 miriám. saliendo despues, algo apresurado, de entre un amontonamiento de rocas volcadas.

Cañazas. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Veráguas, en el Estado de Panamá: es de buen clima, abunda en reses, cerdos i caballos, i está situado en un llano al pié de un cerro, entre 6° - 7° de lonj. occid, entre 7° 11' - 8° lat. N, i a 130 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Tiene 3824 hab, i dista de Bogotá 173 miriám. 5 kilóm.

Caño de Loro. Agregacion del distrito de Bocachica, correspondiente a la Provincia de Cartajena, en el Estado de Bolívar: está situada en la orilla occidental del puerto, al N. del pueblo a que pertene-

ce, i a mas de 1 miriám. distante de la ciudad de Cartajena. En esta agregacion se sostiene desde hace algun tiempo, por cuenta del Estado, un hospital de elefanciacos, donde hai mui pocos enfermos, a quienes se asiste con toda comodidad. Dista de Bogotá 102 miriám, i hasta hace pocos años figuraba como distrito.

Caparrapí. Distrito correspondiente al Departamento de La Palma, en el Estado de Cundinamarca: está situado entre cerros, a 0° 26' 10" de lonj. orient, 5° 16' 40" lat. N, i a 1310 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Tiene 6880 hab, i dista de Bogotá 14 miriám.

Capilla del Cocui. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Boyacá: está situado en la falda de un cerro, a 1° 34' 45" de lonj. orient, 6° 13' lat. N, i a 2800 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Tiene 4237 hab, i dista de Bogotá 32 miriám.

Capilla de Tenza. Distrito que corresponde al Departamento de Oriente, en el Estado de Boyacá: está situado en una planicie entre cerros, no léjos del rio Garagoa, a 0° 31' 6" de lonj. orient, 5° 7' 15" lat. N, i a 1600 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Tiene 4909 hab, i dista de Bogotá 12 miriám. 5 kilóm.

Capira. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Panamá, en el Estado de esta denominacion: cria ganado i cerdos, i es de buen clima; está situado en un llano cerca del rio Capira, entre 5° – 6° de lonj. occid, entre 8° – 9° lat. N, i a 107 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Tiene 1501 hab, i dista de Bogotá 156 miriám.

Capitanejo. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de García-Rovira, en el Estado de Santander: queda en un llano sobre la banda derecha del Chicamocha que sirve de límite con Boyacá, i sometida a las influencias contrarias de calor por su clima, i de frio por los vientos que bajan encajonados de la Sierra-nevada del Cocui, situada al E. Se halla a 1° 0' de lonj. orient, 6° 18' 40" lat. N. i a 1172 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Tiene 2234 hab, i dista de Bogotá 34 miriám. 5 kilóm.

Capucuí. Laguna situada en el estenso Distrito del Caquetá, correspondiente al Estado del Cauca: se comunica con la de Itayá, tiene mas de 3 miriám. de largo i desagua en el rio Napo.

Caquetá. Antiguo Territorio i hoi Distrito correspondiente al Estado del Cauca: comprende el área encerrada entre 4° de lat. N. i 5° 10' al S, i entre 8° de lonj. orient. i casi 3° 30' al O. Sus límites son: por el N. el Territorio de San Martin, por el N. O. los Estados del Tolima i Cauca, i por el E, S. E, S. O, i S. Venezuela, Brasil i Ecuador. Atendida la superficie, es mayor que muchos Estados de la Union; tiene 5272 miriám. cuadrados, de los cuales 5000 son baldíos, i el resto poblados, alcanzando su número de hab. a 50,000, la mayor parte salvajes, pues apénas se cuentan 5854 reducidos a la vida civil. Es lo mas desierto de la América, solo corresponden 10 individuos por miriám, cuando puede contener 46 millones en toda su estension, pues hai la circunstancia de que en la hoya del Amazonas se dán dos i hasta tres cosechas al año. Es un mar de bosque con islas de montes i colinas;

tiene selvas tan tupidas que cubren el suelo i los rios menores; se encuentran innumerables aves preciosas, monos i bestias e insectos peligrosos, i boas que, enroscados en los bebederos, ponen lazos al viajero o animal incauto. Hai tambien vastos anegadizos en tiempo de lluvias; grandes ranchos sin luz para evitar el mosquito, en cada uno de los cuales viven 40 o 50 indíjenas; i en el bajo Caquetá residen los feroces indios güitotos. Las producciones conocidas son riquísimas i sin número: oro i plata, inagotables maderas de construccion i de tinte, así como bálsamos i resinas, muchas plantas medicinales, variedad de palmas i guáduas, cacao, añil, frutas silvestres en gran cantidad, vainilla que es abundantísima, caucho, estoraque, incienso, zarzaparrilla &ª. Los habitantes negocian principalmente con algunos de estos artículos, i los brasileros penetran por los rios a comprarles resinas i zarzaparrilla. El porvenir del Caquetá con su riqueza natural, su situacion i sus vías fluviales, es mui lisonjero. Se divide para su réjimen i administracion en ocho Correjimientos, tiene por cap. a Mocóa, i se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Los Correjimientos son: Mocóa, Aguarico, Alto-Caquetá, Bajo-Caquetá, Los Canelos, Mesaya, Putumayo i Sibondoy.

Caquetá. Rio del Estado del Cauca: nace en el páramo de las Papas, de una pequeña laguna llamada de *Santiago*, rodeada de peñascos escarpados, i a 4350 met. de elevacion. Es el primero del vasto Distrito a que dá el nombre, su curso navegable, en territorio colombiano, es de 228 miriám apesar de tener un salto i un raudal, i de la impetuosidad de la corriente en varios parajes. Recibe cerca de 100 rios por ámbas márjenes, algunos de mucha consideracion como el Apoporis i mas de 150 quebradas conocidas. Aunque mas largo que el Magdalena, debe reputarse como inferior a aquel, por la menor estension de su hoya, de modo que es de los de segundo órden en la Union; tributa al Amazonas por varias bocas, su primer desagüe se efectúa por el brazo Avatiparana, i del salto en adelante lleva ya el nombre de *Yupura*. Por uno de los brazos de este rio subió Gonzalo Jimenez de Quesada al Nuevo Reino de Granada cuando emprendió su conquista.

Cáqueza. Distrito capital del Departamento de Oriente, en el Estado de Cundinamarca: está situado en el camino que conduce a los llanos de San Martin, i en las faldas de la serranía de Pascote, a 0° 7' 40" de lonj. orient, 4° 25' 15" lat. N, i a 1683 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 6710 hab, i dista de Bogotá 4 miriám.

Caracol. Distrito correspondiente a la Provincia de Sincelejo, en el Estado de Bolívar: queda al O. de Morroa i casi a las márjenes del Pichelin, entre 1° – 2° de lonj. occid. i entre 9° – 10° lat. N. Tiene 881 hab, i dista de Cartajena 26 miriám. i de Bogotá 84 miriám. 5 kilóm.

Caracolí. Puerto fluvial, situado en el Departamento del Norte del Estado del Tolima, sobre la márjen izquierda del rio Magdalena: es inhabitado i el punto donde atracan los vapores que vienen a Honda; queda inmediato a esa ciudad i se comunica con ella por un camino carretero que tiene una estension de mas de media leg.

Carare. Caserío perteneciente

al Correjimiento de Bocas de Carare, en el Territorio nacional de Bolívar: es un puerto sobre el rio de su nombre, tiene 117 hab, i hai estafeta nacional.

Carare. (o Minero). Rio cuyas principales cabeceras están en el páramo de Rabon i al respaldo del cerro de San Cárlos, en el Estado de Boyacá, al cual corresponde en una parte de su curso, con el nombre de *Minero:* pasa por cerca de las minas de esmeraldas de Muzo; i luego entra al Estado de Santander, donde se le llama *Carare,* sigue al Territorio nacional de Bolívar; i por último vá a rendir homenaje al rio Magdalena, recibiendo en todo su curso, i por ámbas márjenes, varios tributarios que lo hacen navegable en un trayecto de 9 miriám. por embarcaciones grandes, i en otro tanto de estension por pequeñas. Tiene 45 miriám. de curso, i dos puertos en el Territorio de Bolívar, que son: San Fernando i Carare.

Carcasí. Série de páramos de la Cordillera oriental de los Andes colombianos, en el Estado de Santander: éstos i el de Servitá se cubren de hielo temporalmente, por ser mas bajos que el nivel de las niéves, i están enlazados con el del Almorzadero. Se hallan entre 1° - 2° de lonj. orient. i entre 6° - 7° lat. N.

Carcasí. Parroquia cabecera del Distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de García-Rovira, en el Estado de Santander: está situada en una meseta, cerca del rio Petaquero, a 1° 8, 35" de lonj. orient, 6° 30' 30" lat. N. i a 2780 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°. Tiene 4337 hab, i dista de Bogotá 38 miriám. 5 kilóm.

Caribana. Punta situada en el Estado del Cauca, entre 2° - 3° de lonj. occid. i entre 8° - 8° 55' lat. N: es baja, con arbolédas, circundada de piedras i mui conocida por el cerro aislado del Aguila, que se eleva al S. en su proximidad i aún le dá su nombre, llamándose por algunos cabo del *Aguila*; queda sobre la costa del mar de las Antillas, en el golfo de Urabá.

Cárida. Laguna del Estado del Cauca, situada en el estenso Distrito del Caquetá, en la ribera del Orinoco, al cual vierte: es rica en pescado, posee buenas tierras i mide una leg. de largo i media de ancho; en sus orillas se halla establecida una de las tríbus de indios maquiritares.

Carlosama. Distrito correspondiente al Municipio de Obando, en el Estado del Cauca: está situado en un llano sobre la frontera ecuatoriana i entre los rios Rumichaca i Blanco; es de clima frio i sano, se halla a 3° 31' 1" de lonj. occid, 0° 50' lat. N, i a 3050 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 12°. Tiene 3411 hab, i dista de Bogotá 89 miriám; hai allí una Aduana nacional, de mui exíguos rendimientos, i unida a ella una estafeta.

Cármen. Aldea correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado del Tolima: queda en un bonito llano, circuido de cerros, de manera que el sitio parece el lecho de un antiguo lago que desaguó por el rio Magdalena; se halla a 0° 39' 30" de lonj. occid, 4° 9' 0" lat. N. i a 371 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 2170 hab, i dista de Bogotá 12 miriám.

Cármen. Distrito que corresponde al Departamento de Oriente, en el Estado de Antioquia: su situacion es en un llano, a 1° 22' 57" de lonj. occid, 6° 1' 25" lat. N, i a 2107 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 19°. Tiene 3839 hab, i dista de Bogotá 36 miriám,

Cármen. Distrito capital de la Provincia del mismo nombre, en el Estado de Bolívar: queda entre 0° - 1° de lonj. occid, entre 9° -10° lat. N. i al N. de Corozal, en una hermosa i fértil llanura, propia para pastos i siembras; se cultiva tabaco con interes i es mui afamado, circunstancia que hace importante este lugar para el comercio. Su aspecto físico está mejorando notablemente por la construccion de casas de material: el Cármen se hizo célebre en 1812 por el patriotismo i constancia de sus hijos; tiene 6946 hab, dista de Cartajena 16 miriám. i de Bogotá 88. Hai estafeta nacional.

Cármen. (antiguo Carupa). Distrito correspondiente al Departamento de Ubaté, en el Estado de Cundinamarca: está situado en una mesa elevada, entre páramos, a 0° 0' 50" de lonj. occid, 5° 14' 35" lat. N, i a 2968 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 12°; tiene 3316 hab, dista de Bogotá 10 miriám, i en sus inmediaciones hai carbon de piedra. La Asamblea del Estado, en sus sesiones de 1875, le varió el nombre de *Carupa* por el de *El Cármen.*

Cármen. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Ocaña, en el Estado de Santander: está situada en una cañada i al pié de un elevado cerro, a 718 met. sobre el nivel del mar, i su temp. es de 24°. Produce café, anis, ceba ganados i comercia activamente con los pueblos del bajo Magdalena. Tiene 3264 hab, dista de Bogotá 65 miriám, i es la poblacion que hai mas al N. del Estado.

Cármen. Una de las diez Provincias en que se divide el Estado de Bolívar para su administracion política, i que tiene por cap. el distrito del mismo nombre: como todas las demas, se rije por un Gobernador, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 18,546 hab.

Carnero. Isla situada en el mar de las Antillas, inmediata al Departamento de Colon, i perteneciente al Estado de Panamá: queda cerca a la de Drago, está habitada i la rodean otras desiertas; se halla a 8° 40" de lonj. occid. i 9° 20' 40" lat. N.

Carnicerías. Distrito correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima: fué erijido en parroquia el año de 1713, i está situado en un hermoso llano, a 1° 7' 1" de lonj. occid, 2° 30' 18" lat. N, i a 890 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 25°; tiene cerca unos cerros de particular estructura, es de clima agradable, i su caserío, como el de casi todos los pueblos del Estado, es de paja. Se produce maíz i plátanos, tiene 2833 hab, i dista de Bogotá 39 miriám.

Carolina. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Antioquia: está situado en un valle, no léjos del pintoresco rio Guadalupe, a 1° 25' 40" de lonj. occid, 6° 37' 20" lat. N, i a 1755 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 16°. Tiene 4667 hab, i dista de Bogotá 48 miriám. 5 kilóm.

Carrizal. Rio que corta los cerros de su nombre, corre por el Territorio nacional de la Goajira i desagua en el mar de las Antillas; se halla entre 2° - 3° de lonj. occid. i entre 11° - 12° lat. N.

Cartago. Ciudad cap. del Municipio de Quindío, en el Estado del Cauca: fué fundada por Suero de Nava en 1540, a orillas del rio Otun, de órden de Jorje Robledo.

La primera fundacion no prevaleció, pues a fines del siglo XVI fué trasladada al lugar que hoi ocupa, cerca del rio la *Vieja*. Habiéndose defendido bien contra los indios del Chocó, alcanzó en recompensa un escudo de armas, compuesto de tres coronas imperiales i un sol. Su situacion es en un llano con serranías alegres i pintorescas, distante 5 kilóm. del rio Cauca, i a 1° 52' 31" de lonj. occid, 4° 45' 0" lat. N, i a 979 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Sus edificios no son mui elegantes, pero tiene una bonita plaza, calles rectas, dos iglesias i un pequeño local que sirvió de convento. Goza de una bellísima vista a la llanura, i hácia la serranía se descubre el nevado del Quindío. En su territorio se coje escelente tabaco, buen cacao, café superior, cultivado hace mucho tiempo, bastantes clases de plátano, cocos i otras frutas esquisitas, variedad de flores i de plantas medicinales. Hai estafeta nacional, dos imprentas, oficina telegráfica i Colejio público de instruccion secundaria para varones; tiene 7696 hab. i dista de Bogotá 33 miriám. En el sitio de la antigua Cartago se erijió en octubre de 1863 la aldea de Pereira.

Cartajena. Ciudad cap. de la Provincia del mismo nombre i del Estado de Bolívar, i residencia del obispo de la diócesis: se halla a 1° 15' 46" de lonj. occid, 10° 25' lat. N, su temp. es de 27°, i está situada a orillas del mar de Colon, en una isla de arena de dos i media leg. de largo i una milla de ancho. Fué la tercera ciudad que se erijió en América, fundada por Pedro de Heredia en 20 de enero de 1533. Era una de las primeras plazas fuertes de este continente, pues sus murallas que costaron 59 millones de pesos fuertes al Gobierno español, contenian 27 baluartes con 230 piezas de artillería de grueso calibre. La bahía de Cartajena es la mejor de la república, pintoresca, espaciosa, profunda i perfectamente resguardada de vientos i temporales, brinda cómodo i seguro asilo a cuantas naves quieran visitarla; sinembargo es poco frecuentada por falta de una comunicacion rápida i barata con el rio Magdalena. Posee varios castillos fuera de la plaza, el de *San Felipe* en la tierra firme, en el fondo de la bahía el de *Pastelillo*, i los de *San José* i *San Fernando* a la entrada de ella. Sus moradores son mui cultos i sociables; i los edificios si no son del mejor estilo, sí de un gusto especial, de bastante comodidad, sólidos i adecuados al clima. Hai escuela normal de institutores, un colejio del Estado donde se dán enseñanzas de Jurisprudencia, Medicina, Náutica, Literatura i Filosofía, un colejio privado para niños i ademas otros planteles de particulares; hai tambien cuatro imprentas, en las cuales se publican varios periódicos, de ellos uno diario que es el órgano oficial del Gobierno del Estado; un Banco llamado de *Bolívar*, establecido el 28 de octubre de 1874; estafeta i una Aduana nacional, de donde se provee principalmente el Estado de Bolívar, algunos pueblos del Magdalena i el Municipio de Atrato en el Cauca, i la cual produjo en el año económico de 1876 a 1877 la suma de $ 157,643-40 centavos. Hai tambien casa de reclusion, hospital de caridad para hombres, alumbrado público, i un hermoso teatro edificado hace mui pocos años. Algunos de sus templos son hermosos i bien construidos, como los de Santo Domingo i San Juan de Dios, que fué iglesia de los Jesuitas. Se conserva intacta en la plaza de la inquisicion la

casa del mismo nombre, único vestijio que ha quedado en este pais de semejante tribunal. Esta ciudad fué la primera que proclamó la independencia i ocupa un lugar mui distinguido en la historia patria por sus heróicos esfuerzos durante esa guerra. Resistió un sitio riguroso en 1815 contra el ejército español, i aunque al fin sucumbió, no fué por falta de valor ni patriotismo, sino vencida por el hambre i despues de haber perecido considerable número de personas. Tiene 8603 hab, es de las ciudades mas pobladas del Estado, i dista de Bogotá 101 miriám. por la vía de Mahátes i 110 por Barranquilla. Es la patria de José María Castillo Rada, José Fernández Madrid i de otros hombres ilustres.

Cartajena. Una de las diez Provincias en que se divide el Estado de Bolívar para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad del mismo nombre: como todas las demas, se rije por un Gobernador, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Es la Provincia mas poblada de esa seccion, pues tiene 34,303 hab.

Carupa. Véase Cármen.

Casanare. Rio que tiene su oríjen en el páramo de Canoas, de la Cordillera oriental de los Andes colombianos: se halla entre 2° - 3° de lonj. orient, 5° - 7° lat. N, i su boca está a 114 met. de altura absoluta; recibe algunos afluentes por ámbas márjenes i tributa sus aguas al Meta por la orilla izquierda. Corre al principio por el Departamento del Nordeste del Estado de Boyacá, i pasa en seguida al Territorio nacional de Casanare, donde concluye: en tiempo de los misioneros se navegaba en lanchas, mas en el dia nadie se atreve a recorrerlo por temor de los indios bárbaros betoyes i tunebos. Tiene de curso 51 miriám. 5 kilóm.

Casanare. (Territorio de) En setiembre de 1868 fué cédido por el Estado de Boyacá, que como Departamento lo poseía, al Gobierno jeneral para que lo administrara i fomentara su colonizacion, i aceptado en marzo del año siguiente, se formó con él un Territorio nacional, que es la continuacion del San Martin hácia el N, del cual lo separan los rios Upía i Meta; limítanlo ademas, Venezuela al E. i al N, Santander al N. O, i Boyacá al O. Su superficie aproximada es de unos 530 miriám. cuadrados, con una poblacion de 26,066 hab, de ellos 8,000 salvajes: es el Territorio mas estenso, i el mas poblado por personas civilizadas; i sus moradores son por lo jeneral consagrados al trabajo. La antigua provincia de este nombre prestó heróicos i eficaces servicios a la causa de la independencia. Entre los rios Upía i Tua hai mesetas i bancos de piedras i arena, i manadas de cerdos monteses; entre el Cusiana i el Cravo mucho ganado, i sabanas cortadas por caños. Entre este último i el Pauto, florecieron crias que han desaparecido; allí abundan los caños, que orijinan esteros; una arboleda magnífica va orillando el Guanapalo, i grandes guaduales el Cravo: al E. del Pauto empiezan llanuras inmensas, con grupos de palmeras, i ganados refujiados a su sombra, i entre dicho rio i el Meta es donde estos últimos abundan mas. El terreno comprendido entre el Pauto i el Casanare es poco conocido, por temor a los indios Guahivos i Chiricoas; divísanse mesetas de cascajo i arena: fajas de selva, coronada por la palma chaguarama, ván marcando el curso de los rios; i chigüires, dan-

tas, panteras i leones cruzan por esos desiertos; se encuentra tambien tigre negro, mas feroz que el comun. Entre el Guachiría i el Ariporo hai un gran bosque, llamado montaña de Yojarote; al N. del Casanare sabanas de pasto de un verdor sorprendente aún en verano, por lo anegadizo del terreno, que es mas bajo que las orillas de los rios; i el *miraje*, producido por la enorme evaporacion, es fenómeno constante. Hácia el Arauca el terreno está limpio de piedras i peñas, i hai magníficos hatos. Cuando crece el Orinoco, represa a sus afluentes i causa inundaciones; i es en agosto el máximun i en marzo el mínimun de altura de las aguas. En febrero empieza de fijo el verano i es tan seco el tiempo que no cae ni rocío; entónces la jente emigra por carabanas a las orillas de los rios, a pescar con barbasco, i a recojer huevos de tortuga, terecai, iguana i caiman, i pasan a la intemperie una temporada de agradable trabajo i de diversiones: en esa época queman las sabanas para que retoñen los pastos. Se encuentran ganados, caza i pesca; bálsamos i resinas, como tolú, vainilla silvestre, caraña i otras; aguas saladas en Támara i Muneque; carbon de piedra en Ten; buen tabaco hácia el Pauto, bosques de piñas silvestres al S. O, i en jeneral producciones tropicales. Atravesado el Territorio por muchos rios i canales naturales fáciles de navegar por medio del vapor, el establecimiento de embarcaciones de esa clase seria bastante para comunicar los lugares i sitios mas importantes de tales comarcas. Casanare progresará mucho cuando sean reducidos o ahuyentados sus indios feroces, que ocupan las mejores tierras e impiden la colonizacion. Hai en el Territorio doce escuelas, a las cuales asisten aproximativamente 450 niños. Está dividido para su administracion política en trece Correjimientos, que son: Arauca, Arauquita, Barro-blanco, Chire, Moreno, Nunchía, Orocué, Pore, San Lope, Támara, Tame, Ten i Trinidad. Su cap. es Nunchía, i se gobierna por un Prefecto, ajente inmediato del Presidente de la República, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario, el cual desempeña a la vez las funciones de Rejistrador de instrumentos públicos. Atendida la cifra de poblacion, envía un Diputado elejido popularmente, a la Cámara de Representantes, con voz i voto en toda discusion. Hai un Notario, un Juez i un Ajente del Ministerio público, el primero nombrado por el Poder Ejecutivo de la Union, el segundo por la Corte Suprema i tiene un Secretario de su nombramiento, i el tercero por el Procurador nacional.

Casas-viejas. Véase Jerusalen.

Castigo. Caserío del Cauca, situado hácia el S. del Estado, entre 3° – 4° de lonj. occid, i a 1° 5' lat. N. Es el lugar nativo de la langosta, la cual se ha hecho permanente i procrea i aumenta a orillas del rio Patía, en la parte desierta por donde se abrieron paso las aguas hácia el mar Pacífico. En el período de 8 años, mas o ménos, se multiplica esta terrible plaga prodijiosamente, se dirije al valle de Patía, a una parte del Cauca i a las colinas de Popayan en bandadas tales que a veces oscurecen el sol, i destruyen todas las plantas silvestres i cultivadas en que se posan por la noche. Dicho animal tiene de largo de 3 a 4 pulgadas, su vientre es oblongo, con seis piernas delgadas de dos articulaciones, de las que le salen puntas curvas a manera de

sierra, las cuales le sirven para apoyarse sobre los vejetales. Cubren los dos lados de su cuèrpo seis alas pequeñas de color amarillo pajizo, que pasa despues al cenizo claro; la cabeza es semejante a la del caballo, teniendo detras de ella una especie de cogulla; sus mandíbulas están armadas en lo interior con dos órdenes de dientes, con los cuales roen en poco tiempo las hojas, los jérmenes i los frutos de que se apodera: es de clima cálido; su vida es corta, i se reproduce cada siete meses en la proporcion de cuarenta o cincuenta por uno. De 1803 a 1808 asoló el valle del Cauca i últimamente se ha presentado allí mismo a fines del año próximo pasado i principios del actual causando grandes estragos. De poco tiempo a esta parte se ha tratado de abrir un camino de herradura por allí, que ponga en comunicacion el distrito del Rosario, en el Municipio de Popayan, con el punto sobre el Patía en que el rio sea navegable por vapor.

Casaya. Isla cuyo caserío depende de la aldea de Boláños, en la Comarca de Balboa, del Estado de Panamá: queda en el Archipiélago de las Perlas, sobre el océano Pacífico, e inmediata a la de Membrillo; tiene cerca tres islas medianas i dos islotes, i se halla a 4° 46' de lonj. occid, 8° 31' lat. N.

Cascajal. Agregacion del Distrito de Sabanalarga, correspondiente a la Provincia de este último nombre, en el Estado de Bolívar: está situada a orillas del rio Magdalena, entre 0° – 1° de lonj. orient, entre 8° – 9° lat. N, – dista de Bogotá 79 miriám. 5 kilóm, i sus vecinos son cultivadores; hasta 1650 era propiedad rural de un particular, i ahora pocos años figuraba en el censo de poblacion como distrito, aunque de escaso número de hab.

Cascajal. Isla situada en el mar Pacífico i perteneciente al Estado del Cauca: en ella existe la poblacion actual de Buenaventura, no es mui grande, pero sí notable por su puerto i por el agua de buena calidad que le suministra el arroyo San José; cerca i al rededor de ella hai varios islotes.

Casiquiare. Célebre bifurcacion del Orinoco, mediante la cual dos terceras partes de sus aguas ván al Atlántico i el resto al Rionegro, que las tributa al Amazonas, quedando de este modo demarcada una isla mui grande entre el Orinoco, Casiquiare, Rionegro, Amazonas i las costas del Atlántico, la cual encierra las tierras de las Guayanas venezolana, inglesa, holandesa, francesa i portuguesa, hoi brasilera. Fué descubierta por Cárlos de La Condamine en 1744, i es una de las particularidades del Distrito del Caquetá, en el Estado del Cauca.

Castillito. Isla alta i pequeña: se cuenta entre las principales de las que interrumpen el canal del Orinoco i pertenece al Territorio nacional de San Martin, por hallarse a la izquierda del rio; nótanse en ella orillas peñascosas, i es poco superior al nivel de las crecientes.

Catama. Laguna situada en el Estado de Cundinamarca, en la llanura de Bogotá.

Catatumbo. Rio poderoso que corre de S. a N. por el Departamento de Ocaña, en el Estado de Santander, en el cual es navegable por unos 7 miriam, i pasa en seguida a la vecina república de Venezuela, donde termina en el gran lago de Maracaibo, recibiendo ántes por su orilla derecha el rio Sardinata, procedente tambien de Colombia. Tiene sus primeras fuentes en Cerropelado, cumbre la mas alta de la serranía de Jurisdicciones, en los Andes

orientales de Colombia, i se llama al principio rio de *la Cruz, Carate, Algodonal* i finalmente *Catatumbó,* tiene un puerto denominado *Valparaiso,* recibe varios tributarios por ámbas márjenes, i se hallá entre 0°–1° de lonj. orient. i entre 8°–9° lat. N.

Catibal. Anegadizo cuya superficie es de un miriám. cuadrado, i su situacion al S. del rio de la Paz, en Estado de Panamá.

Cauca. Uno de los nueve Departamentos en que se divide el Estado de Antioquia para su administracion política, i que tiene por cap. el distrito de Titiribí: como todos los demas se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario –Tiene 31,990 hab.

Cauca. Uno de los nueve Estados de la Union Colombiana, creado por la lei nacional de 15 de junio de 1857, i compuesto del inmenso Distrito del Caquetá, de las antiguas provincias de Barbacóas, Buenaventura, Cauca, Chocó, Pasto, Popayan i Túquerres, i de los distritos de Huila, Inzá i Páez, pertenecientes a la de Neiva. Comprende el área encerrada entre 1° 20' i 4° 55' de long. occid, 0° 59°' i 9° lat N; i sus límites son: por el N. el Atlántico, por el N.O. Panamá, por el N.E. Bolívar i Antioquia por el S. el *Ecuador,* por el E. el *Brasil i Venezuela,* i por el O. el océano *Pacífico.* Es el mayor de todos los Estados de la Union, pues mide 6668 miriám. cuadrados, de los cuales 6038 son baldíos, de modo que posee una superficie mas grande que el resto de Colombia; atendida su forma, i segun la feliz comparacion de un jéografo colombiano, el señor J. M. Samper A, *tal parece que con sus enormes brazos, estuviese estrechando el corazon de la República.* – La poblacion, que es en lo jeneral agricultora, fabricante i minera, se compone de blancos, indios i negros mas o ménos mezclados, i alcanza a la cifra de 435,078 hab, inclusive 5854 del Caquetá reducidos a la vida civil, de suerte que corresponden de 65 a 66 por miriám. cuadrado en toda el área, pudiendo alimentar en su seno de 15 a 16 millones de habitantes en la misma proporcion que los paises mas poblados del globo; siendo de advertir que ningun otro Estado posee tantos negros como éste, pues su número pasa de 10,000. Deriva el nombre del rio Cauca; i su principal conquistador fué Belalcázar, teniente de Francisco Pizarro, quien sojuzgó las muchas tríbus que se encontraban en esta parte de la Union, i de las cuales Payan i su hermano Calambás eran los caudillos mas intrépidos. Se compone de dos rejiones separadas i completamente distintas entre sí, la poblada i la desierta: la una es larga, angosta i montuosa; i la otra plana, ancha i riquísima en bosques i en aguas; encuéntranse en la primera todas las bellas perspectivas de los paises accidentados, i en la segunda toda la grandiosa monotonía de las comarcas uniformes. El gran nudo que dá nacimiento al sistema montañoso de Colombia, ocupa la parte mas meridional del Estado, i presenta volcanes en actividad como los de Cumbal, Chiles, Pasto, i Sotará, i eminèncias como las de Mallama: cerca de cuarenta poblaciones importantes se encuentran en las hondonadas, recuestos i mesas de esta masa enorme de los Andes. No léjos de Popayan, i desprendida del nudo principal, la Cordillera occidental se dirije al N. i atraviesa el Estado paralelamenté a las costas del Pacífico, con estribos hácia el mar i la hoya del rio Cauca: la misma direccion lleva la central hasta mas

allá de la mesa de Herveo, presenta en su arranque el volcan de Puracé i los nevados de Coconucos, yendo a formar mas adelante los de Huila i Quindío; entre estas dos cordilleras queda el hermoso valle del Cauca. El clima es caliente en la hoya del Amazónas i las costas del mar, i frio hácia las cordilleras, pero es fácil hallar la temperatura que se quiera. Hai en este Estado, como en los demas, una estacion de verano i otra de invierno; en el Chocó llueve casi constantemente. La fertilidad del Cauca es asombrosa: "no hai en la república ningun terreno mas fértil, dice el Jeneral T. C. de Mosquera en su 'Memoria sobre la Jeografía de la Nueva Granada' que el del valle del Cauca, pues en él dura la caña de azúcar sobre un mismo terreno i sin necesidad de beneficio 80 años, i el maíz rinde de cosecha un 300 por 1. El plátano es tan abundante, que un área de 10,000 metros cuadrados dá un producto de 62.800 kilógramos, con lo que se pueden mantener 57 personas anualmente. El café de Popayan es tan rico como el de Moka, i las quinas de Pitayó de las mejores conocidas en el comercio. El cacao del Cauca i Patía de una calidad superior al de Guayaquil, Brasil i Maracaibo, e igual al de Carácas "– Se encuentran en el Estado los siguientes minerales: oro, el cual se acuña casi todo en Popayan, plata, platina, cobre, hierro, sal, esmeraldas, amatistas, granates, mármoles &.ª Hai maderas de construccion, ebanistería i tinte, plantas medicinales, los bálsamos, gomas, resinas i frutas se producen en gran cantidad, siendo de notarse entre èstas producciones la quina, el barnis de Pasto i el bálsamo nombrado tolú. Fieras, aves, insectos, peces i reptiles se hallan de tòdas clases, i entre los animales domésticos hai ganado de varias especies, mulas i caballos. Todos los caminos son de herradura, pero pueden construirse magníficas vias carreteras. Se fabrican ruanas de mui buena calidad i otros tejidos; i el Estado comercia con el Ecuador, Antioquia, Panamá i Tolima. Está adoptado el sistema métrico decimal; i las rentas públicas se computan en $ 461,432 anuales. Cuenta con una Escuela normal nacional de institutoras, muchos Colejios de instruccion secundaria para varones en diversos lugares, un Banco en Cali i otro en Buga, varias imprentas i dos hospitales. Tiene por cap. la ciudad de Popayan; i se divide actualmente para su administracion política en diez i seis Municipios i un Distrito: los primeros se rijen por una Municipalidad de eleccion popular i un Jefe municipal, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario; i el segundo por un Prefecto que se encuentra en las mismas condiciones de los Jefes municipales. El Distrito es el de *Caquetá* que tiene por cap. a Mocóa, i los Municipios son estos: *Atrato* cap. Quibdó, *Cáldas* cap. Almaguer, *Obando* cap. Ipiales, *Quindío* cap. Cartago, *San Juan* cap. Nóvita, *Santander* cap. Santander (ántes Quilichao), *Toro* cap. Anserma-nuevo, i *Barbacóas, Buenaventura, Buga, Cali, Palmira, Pasto, Popayan, Tuluá* i *Túquerres*, cap. la ciudad del mismo nombre en cada uno de ellos. Envía al Congreso nacional tres Senadores i nueve Representantes. El Estado es soberano, i el Gobierno popular, electivo, alternativo i responsable, dividiéndose para su ejercicio en Lejislativo, que lo constituye una Lejislatura; en Ejecutivo, que lo representa un Presidente, ayudado de dos Secretarios, uno de Gobierno

i otro de Hacienda ; i en Judicial, que lo administra un Tribunal superior de justicia. La relijion que se profesa es la católica, pero se toleran los demas cultos. El Cauca es la patria de los doctores Francisco José de Cáldas i Camilo Tórres, del Reverendo Arzobispo de Bogotá doctor Manuel José Mosquera, i ha dado muchos otros hombres célebres en la política, la milicia i la ciencia eclesiástica.

Cauca. Rio de caudalosa corriente, uno de los principales del Estado de su nombre, i de segundo órden en Colombia: nace en el páramo del Buei, de la Cordillera central, en la lonj. de 2° 18' al O, 2° de lat. N, i a 4550 met. sobre el nivel del mar; i su direccion jeneral es de S. a N. encajonado entre dicha Cordillera i la occid. Al principio pasa por las frias rejiones de Paletará, al pié del nevado de Coconucos, i empieza a sér navegable por pequeñas embarcaciones a los 10 miriám. de curso, o sea desde la boca del Ovejas, donde terminan sus primeras serranías. En los valles de Popayan i Cali presenta mayores facilidades para la navegacion, luego se interrumpe ésta en un punto llamado el *Salto*, i no vuelve a continuar sino cuando llega al brazo Rionuevo, en donde se estrecha lo bastante para poderlo hacer cómodamente hasta su desembocadura, que es un trayecto de mas de 20 miriám, pudiendo tocar las embarcaciones en Magangué. Baña el Estado del Cauca i los de Antioquia i Bolívar, i vá a entrar en el rio Magdalena, abajo de Mompos, por la boca llamada de *Tacaloa*, despues de un curso de mas de 135 miriám. i de haber pasado por entre los principales pueblos de los dos primeros Estados. Le afluyen mas de 200 rios i 1000 quebradas, contándose entre sus tributarios mas notables el Nechí i el San Jorje, que son de bastante consideracion. El Cauca en sus orillàs tiene bosques llenos de deliciosas resinas, bálsamos i maderas mui apreciables, con variados animales de caza; i en sus aguas, abundantes i sabrosos pescados. A 5 kilóm. de distancia de Popayan pasa este caudaloso rio, i sobre él se construyó desde mediados del siglo pasado un hermoso puente de mampostería, de los mas notables que tiene la república. Lo forma un solo arco de 30 metros de altura i 15 poco mas de latitud. Fué ejecutado con tanta solidez como elegancia i buen éxito ; costó ciento i tantos mil pesos, se hizo a espensas del señor Francisco J. Angulo, uno de los vecinos mas ricos i distinguidos de aquella ciudad en esa época. Su lonjitud es de un poco mas de 40 metros, i hácia su estremidad norte tiene una linda portada tambien de mampostería, i de órden toscano.

Caucaguá. Laguna situada en el Territorio nacional de San Martin, a 5° 32' de lonj. orient. i 4° 9' lat. N : tiene cerca de un miriám. de largo, sobre 5 kilóm. de ancho, i se comunica con el Guaviare; es abundante en peces, i desde ella se vá por esteros a la laguna Ahota.

Caucaya. Rio tributario del Putumayo por la banda izquierda : su boca se halla a medio grado de la línea ecuatorial, i solo 190 met. sobre el nivel del mar, del cual dista en línea recta 261 miriám ; por este rio se navega en pequeñas canoas en un trayecto de 13 miriám, i corre por el Distrito del Caquetá correspondiente al Estado del Cauca.

Cayo de Agua. Isla perteneciente al Estado de Panamá, situada en el mar de las Antillas, a 7° 40' 40" de lonj. occid. i 9° 11' lat. N : queda en la parte N. de la

llamada impropiamente *laguna de Chiriquí*, tiene mas de 5 kilóm. de largo i dos i medio de ancho, es igual a la del Escudo de Verágua, paralela a la Popa i forma un canal de 5 kilóm.

Cazadero. Gran laguna del Departamento de Cúcuta, en el Estado de Santander, situada hácia la derecha en el páramo de Cachirí, de los Andes orientales de Colombia, el cual queda en el límite de dicho Departamento con el de Soto; se halla entre 0° – 1° de lonj. al E. i entre 7° – 8° lat. N.

Cebaco. Isla situada sobre el océano Pacífico, se levanta como cubriendo el golfo de Montijo, i es la mas grande que se encuentra en él: tiene 2 miriám. 5 kilóm. de largo, i de ancho desde 2 hasta 5 kilóm, i le queda junto una isla i un islote; al N. de sus costas i a ménos de 3 kilóm. de distancia está la Gobernadora. Queda frente al Departamento de Verágua, en el Estado de Panamá, al cual pertenece, entre 6° – 7° de lonj. occid. i entre 7° – 8° lat. N.

Ceja. Aldea correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima: está cerca del Suaza, en una planicie inclinada que domina el cauce de dicho rio, a 1° 28' 0" de lonj. occid, 2° 8' 56" lat. N, i a 1348 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 23°; en 1789 figuraba como mision, i servia de punto de escala para introducir misioneros al Caquetá, tiene 800 hab. i dista de Bogotá 46 miriám.

Ceja. Distrito que corresponde al Departamento de Oriente, en el Estado de Antioquia: está situado en un llano en las cabeceras del rio Pereira, a 1° 27' 40" de lonj. occid, 5° 56' 45" lat. N, i a 2200 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 18°. Tiene 5538 hab, i dista de Bogotá 37 miriám. Es la patria del distinguido poeta Gregorio Gutiérrez González.

Celandia. Distrito correspondiente al Municipio de Santander, en el Estado del Cauca: está situado sobre el rio Desbaratado, a 2° 4' 26" de lonj, occid, 3° 16' 45" lat. N, i a 934 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 25°. Tiene 2249 hab, i dista de Bogotá 50 miriám.

Centro. Uno de los nueve Departamentos en que se divide el Estado de Antioquia para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad de Medellin: como todos los demas, se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 71,899 habitantes.

Centro. Uno de los seis Departamentos en que se divide el Estado de Boyacá para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad de Tunja, que lo es al mismo tiempo del Estado: como todos los demas, se rije por un Jefe Departamental, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Es de los Departamentos mas poblados de Boyacá, pues tiene 104,570 habitantes.

Centro. Uno de los tres Departamentos en que se divide el Estado del Tolima para su administracion política, i que tiene por cap. el distrito del Guamo: como todos los demas, se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Gobernador del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 87,748 habitantes.

Cepillo. Laguna situada en el Territorio nacional de Casanare: queda en las orillas del rio Meta,

se comunica con él por medio de un caño, i se halla entre 3°-4°. de lonj. orient. i entre 5° - 6° lat. N.

Cepitá. Aldea cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de García Rovira, en el Estado de Santander: está situada en una vega del rio Chicamocha o Sube, a 0° 43" 20" de lonj. orient, 6° 32' 45" lat. N, i a 600 met sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Poblacion floreciente en otro tiempo, de la cual quedan vestijios, i hoi casi arruinada por las rencillas locales. Produce cacao i sus vecinos se ocupan en fabricar tejidos. Fué fundada en 1851; tiene 1841 hab, i dista de Bogotá 33 miriám.

Cereté. Distrito correspondiente a la Provincia de Lorica, en el Estado de Bolívar: fué erijido en parroquia el año de 1740 con indios que estableció allí el capitan Juan Leon. En este punto se divide el rio Sinú en dos brazos que vuelven a unirse en las inmediaciones del distrito de Lorica. Está entre 1° - 2° de lonj. occid, i entre 8° - 9° lat. N, tiene 3220 hab, dista de Cartajena 36 miriám, i de Bogotá 99 miriám. 5 kilóm, i es lugar de comercio.

Cerinza. Distrito correspondiente al Departamento de Tundama, en el Estado de Boyacá: está situado en un llano, cerca del rio de su nombre, a 0° 49' 0" de lonj. orient, 5° 51' 12" lat. N, i a 2675 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Es célebre por la victoria obtenida en sus calles por el jeneral Moreno sobre las tropas del Jeneral J. Briceño el año de 1831, i por la fertilidad de su valle; desde mui atras tenia buen vecindario. Tiene 3685 hab, i dista de Bogotá 23 miriám.

Cerrito. Distrito correspondiente al Municipio de Buga, en el Estado del Cauca: está situado en un llano, a la orilla del rio de su nombre, con temperamento cálido i sano i buenas producciones; se halla entre 1° 13' - 2° de lonj. occid, entre 4° - 5° lat. N, i a 933 met. sobre el nivel del mar, con una temperatura de 24°. Hai oficina telegráfica unida a la estafeta nacional; tiene 4519 hab, i dista de Bogotá 45 miriám. 5 kilóm.

Cerrito. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de García Rovira, en el Estado de Santander: está situada en un plano cerca del rio Jurado o Servitá, a 1° 5' 45" de lonj. orient, 6° 39' 28" lat. N, i a 2479 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 16°. Es pequeña pero mui simpática poblacion, notable por la cultura i apacibilidad de sus vecinos i por su espíritu hospitalario. Goza de escelente clima, hai mui buenas crias de caballos, i produce trigo. Tiene 2142 hab, i dista de Bogotá 38 miriám. 5 kilóm.

Cerro de San Antonio. —Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Tenerife, en el Estado del Magdalena: está situada cerca del rio de está última denominacion, i a orillas de la ciénaga de su nombre, entre 0° - 0° 35' de lonj. occid. i entre 10 - 11° lat. N. Tiene 4200 hab. i atendida esta cifra ocupa en el Estado el quinto lugar. Dista de Santamarta 17 miriám. 5 kilóm. i de Bogotá 91 miriám. 5 kilóm.

Cerro-negro. Eminencia de la Cordillera oriental de los Andes colombianos: queda en el Departamento del Banco del Estado del Magdalena: se eleva 3783 met. sobre el nivel del mar, i se halla entre 0° - 1° de lonj. orient. i entre 7° 33' - 8° lat. N.

Cerro-pelado. Cumbre la mas alta de la serranía de Jurisdicciones, en la Cordillera oriental de los Andes colombianos: queda en la línea divisoria de los Estados de Santander i el Magdalena, i se eleva a la altura de los páramos, 3850 met. sobre el nivel del mar. Se halla entre 0° - 1° de lonj. orient. i entre 7° - 8° lat. N.

Cerro-plateado. Esta eminencia queda en la Cordillera occidental, en el Estado de Antioquia al S. O. i a 2980 met. sobre el nivel del mar: de este cerro se desprende un ramal que podemos llamar de *Ocaidó*, casi en direccion al occidente.

Cesar. Rio que nace en la Sierra-nevada de Santamarta, i tiene la particularidad de correr en una direccion diametralmente opuesta a todos los demas de la Union que desaguan en el Atlántico, esto es, hácia el S. O. Al principio se dirije al occidente del Territorio de Motilones, pasa en seguida al Departamento de Valle-dupar, en el Estado del Magdalena, i luego vá al del Banco, donde termina. Le afluyen por ámbas márjenes mas de 30 rios menores entre ellos el *Ariguaní* i el *Majidiamo*; es navegable por vapores de poca cala en ciertas épocas del año desde frente de la ciudad de Valle-dupar. Es el rio mas largo del Estado, pues tiene un curso de 30 miriám; cerca de su desembocadura forma la hermosa ciénaga de Zapatosa, bifurcándose ántes i despues de ella para derramar en el caudaloso Magdalena. Se halla entre 0° - 1° de lonj. orient. i entre 8° - 11° lat. N.

Ciénaga. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Santamarta, en el Estado del Magdalena: está situada en un llano, al pié de la Sierra, a orillas del mar Atlántico i cerca de la Ciénaga de Santamarta, a 0° 3' de lonj. occid. i 11° 3' lat. N. Sus calles son anchas i rectas i se nota en ellas bastante animacion. Progresa mucho materialmente, i el caserío es en gran parte de teja. Casi la totalidad de la poblacion es de indíjenas i mestizos, que deben su prosperidad a sus propios esfuerzos, i tienen fama de belicosos. Hace un pequeño tráfico de cabotaje entre su laguna i a lo largo de las costas. Tiene 7127 hab, i atendida esta cifra ocupa en el Estado el primer lugar. Dista de Santamarta 3 miriám. 5 kilóm. i de Bogotá 105 miriám. 5 kilóm. Hai estafeta nacional i oficina telegráfica.

Ciénaga. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Boyacá: se halla en la falda inclinada de un cerro, a 0° 34' 5' de lonj. orient, 2° 25' 15'' lat. N, i a 2500 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°. Tiene 3469 hab; i dista de Bogotá 14 miriám. 5 kilóm.

Ciénaga de Oro. Distrito correspondiente a la Provincia de Lorica, en el Estado de Bolívar: queda al S. de Chinú i al S. O. de San Juan de Sahagun; se comunica por el caño de *Martínez* con la ribera derecha del rio Sinú, i se halla entre 0° - 1° de lonj. occid. i entre 8° - 9° lat. N. En esta poblacion se encuentra oro; i sus vecinos son activos, laboriosos i hospitalarios. Tiene 5016 hab, dista de Cartájena 38 miriám. i de Bogotá 89 miriám. 5 kilóm.

Ciénaga (de Santamarta). Está situada en el Departamento de este último nombre del Estado del Magdalena, i su estension es de mas de 3 miriám. 5 kilóm. de largo i 2 miriám. 5 kilóm. de ancho. Tiene varias islas i comunica con el Atlántico por una boca i con el rio

Magdalena por la gran ciénaga de Cuatro-bocas. Le afluyen por el occidente varios rios i se halla entre 0° 3' a 10' de lonj. occid. i entre 10° 43' a 11° lat. N.

Cincelada. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento del Charalá, en el Estado de Santander: está situada en una meseta, a 0° 38' 55' de lonj. orient, 0° 4' 45'' lat. N, i a 1500 metros sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Tiene 4602 hab, i dista de Bogotá 26 miriám. Es la patria del distinguido publicista doctor Florentino González.

Cipacon. Distrito correspondiente al Departamento de Facatativá, en el Estado de Cundinamarca: está situado entre cerros, i sujeto a las nieblas de la hoya del Magdalena. Es de clima frio, i se halla a 0° 17' 55'' de lonj. occid, 4° 44' 25'' lat. N, i a 2645 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Tiene 1774 hab, i dista de Bogotá 4 miriám. 5 kilóm.

Cipaquirá. Ciudad cap. del Departamento del mismo nombre, en el Estado de Cundinamarca: está situada en una hermosa llanura, con clima frio pero agradable i sano; se halla a 0° 1' 40'' de lonj. orient, 4° 56' 35'' lat. N, i a 2628 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°. Es una poblacion mui bonita, toda de teja, hai casas de mucho gusto i amuebladas con lujo; posee una grande iglesia, semejante en lo esterior a la catedral de Bogotá, con dos torres, en una de las cuales hai un magnífico reloj de campana, traido de Europa en el año de 1872, a espensas de los señores José María Coronado i Eusebio Bernal. Tiene una plaza i varias plazuelas con fuentes públicas; i los alrededores son alegres, amenos, i abundan en pastos escelentes. Esta ciudad, antigua cap. de Provincia, es de las mas comerciales del Estado, a causa de la rica mina de sal jema, de superior calidad, que se elabora allí por cuenta del Gobierno, i que se dá al consumo en Cundinamarca i una gran parte de Boyacá, Santander i Tolima. Tan valiosa propiedad le ha producido a la República considerables sumas, pues en el año económico de 1876 a 1877 alcanzaron sus rendimientos a la cantidad líquida de $ 852,875-50 centavos. Este inmenso depósito, que es de la mas fácil esplotacion, forma el cerro inmediato, i durará por miles de años, segun datos publicados. Hace algun tiempo funcionan allí con mui buen éxito las maquinas de presion para compactar sal, introducidas i planteadas por los señores Enrique Grice i José María Davison. Se encuentran tambien minas de plomo, de hierro, de cobre i de azufre. Tiene 8313 hab, i es de los distritos mas poblados del Estado. Hubo hace pocos años escuela de agricultura i veterinaria, i actualmente hai una superior de varones i primarias para ámbos sexos; un hospital bien servido, cuya fundacion se debe al ánimo caritativo de las señoras de aquella ciudad i de varios vecinos. Hai tambien una pequeña biblioteca fundada recientemente, imprenta, oficina telegráfica unida a la estafeta nacional. Dista 5 miriám. de Bogotá con la que se comunica por un camino de ruedas, bastante bueno. Sus vecinos son cultos i sociables, i es la patria de algunos hombres distinguidos.

Cipaquirá. Uno de los siete Departamentos en que se divide el Estado de Cundinamarca para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad del mismo nombre: como todos los demas se rije por un Prefecto, ajente inmediato

del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 76,428 habitantes.

Cispata. Puerto en el Estado de Bolívar: su fondeadero es abrigado i propio para toda clase de buques, queda en el golfo de Morrosquillo, sobre el mar de las Antillas, i en la estremidad norte de la Provincia de Lorica. Está entre 1° - 2° de lonj. occid. i entre 9° - 10° lat. N.

Cite. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Vélez, en el Estado de Santander: está situada en un llano al pié de un cerro, a 0° 11' 20" de lonj. orient, 5° 52' 30" lat. N, i a 1500 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°. Tiene 2834 hab, i dista de Bogotá 18 miriám.

Clavo. Ciénaga situada en el Territorio nacional de Bolívar: queda en la orilla derecha del rio Carare, con el cual comunica por medio de un caño, i abajo de la boca del brazo San Juan, entre 0° 7' - 1° de lonj. orient. i entre 6° - 7° lat. N; tiene 5 kilóm. de largo i 2 de ancho, i es producida por las aguas de la espesa montaña que la circunda.

Clermont. Caserío perteneciente al Correjimiento de San Luis, en el Territorio nacional de San Andres i Providencia. Queda en la isla de San Andres, i tiene 309 habitantes.

Cobo. Caserío perteneciente al Correjimiento de San Luis, en el Territorio nacional de San Andres i Providencia. Queda en la isla de San Andres, i tiene 207 habitantes.

Cocha. Laguna, la mas notable que tiene el Estado del Cauca: los descubridores la llamaron *Mar dulce* o *Gran laguna de Mocóa.* Los historiadores i cronistas antiguos le dan 12 miriám. 5 kilóm. de largo, 2 miriám. de ancho i 25 de circunferencia. Tiene hácia el N, una isla de unos 5 kilóm. de estension, llamada *Corota,* a la cual se daba antiguamente el nombre de *Perlas.* Está entre 2° - 3° de lonj. occid, entre 1° - 2° lat. N, a 2000 met. sobre el nivel del mar, i 1475 mas baja que la cumbre de los Andes que la circundan. Los indios llamados *de la Laguna,* que tienen un pueblecito cerca de Pasto, se refujiaron en la orilla con sus familias en una época de disenciones civiles, i plantaron en sus campos sementeras de maíz, papas i hortalizas. La isla servia de cárcel a sus prisioneros de guerra; i queda hácia el S. E, en el Municipio de Pasto.

Cocinetas. Laguna inmediata al mar de las Antillas: tiene muchos arrecifes, queda en la costa meridional de la gran península Goajira i pertenece al Territorio nacional de este nombre.

Coclé. Uno de los seis Departamentos en que se divide el Estado de Panamá para su administracion política, i que tiene por cabecera la ciudad de Penonomé. Como todos los demas, se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 36,827 habitantes.

Coclé. Rio cuyo estension es de 11 miriám, de los cuales es navegable en un trayecto de 6 miriám. 5 kilóm. por pequeñas embarcaciones: nace en la cordillera de los Andes, en la serranía de su nombre, i recibe 14 tributarios, por ámbas márjenes, i multitud de quebradas. Corre en la direccion S. a N. por el Departamanto de Colon, en el Estado de Panamá i desagua en el mar de las Antillas. Ocupa el 5° lugar en el Estado de Panamá; i

se halla entre 5° - 7° de lonj. occid. i entre 8° - 9° 40' lat. N. A causa de la proximidad de este rio al Pacífico, se introducia por allí contrabando para el Perú, lo cual procuró impedir el Presidente don Dionisio de Alcedo; pero luego unos contrabandistas ingleses construyeron un Fuerte con artillería el año de 1746, del que se apoderó aquel con una espedicion i castigó a sus autores. En las inmediaciones del rio Coolé hai una mina de oro de aluvion de buen quilate, llamada de *San Antonio*, la cual se esplotaba i daba ahora pocos años como $ 40,000 anuales.

Coconuco. Distrito de nueva creacion, correspondiente al Municipio de Popayan, en el Estado del Cauca: se halla a 2° 14' 1" de lonj. occid, 2° 26' lat. N, i a 2360 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 16°; i tiene 1074 habitantes.

Coconucos. Se llaman así cinco cerros situados en el arranque de la Cordillera central de los Andes colombianos, unidos entre sí, i cubiertos de nieves eternas, entre los cuales se cuenta el Puracé. Quedan en el Estado del Cauca, a la altura de 4800 met. sobre el nivel del mar, a 2° 9' 30" de lonj. occid, i 2° 26' lat. N. Al pié del nevado de los Coconucos, en las heladas llanuras de Paletará, hai una pequeña laguna.

Cocorná. Distrito que corresponde al Departamento de Oriente, en el Estado de Antioquia: está situado en una esplanada, a 1° 10' 45" de lonj. occid, 5° 59' 58" lat. N, i a 700 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 23°. Tiene 2004 hab, i dista de Bogotá 37 miriám.

Cocui. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Boyacá: está situado en una meseta al pié de un cerro, cerca del rio Pantano-grande. Tiene a su espalda la Sierra-nevada de Chita o del Cocui; es de clima frio, i mui abundante en toda clase de frutos, principalmente trigo, maíz, cebada &.ª Se encuentran minas de oro i de plata en su distrito. Fué erijido en parroquia en 1765, i se halla a 1° 13' 20" de lonj. orient, 6° 16' 0" lat. N, i a 2757 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Hai estafeta nacional i escuela superior de varones; tiene 6124 hab, i dista de Bogotá 34 miriám. 5 kilóm. Es la patria del ilustre Jeneral Sántos Gutiérrez.

Coello. Aldea correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado del Tolima: fué fundada en 1743 en una alta esplanada, cerca del Magdalena i del rio de su nombre. Existe allí una mina de plata i aguas termales, así como tambien se encuentra buena cal en los cerros inmediatos. Está a 0° 48' de lonj. occid, 4° 16' 56" lat. N, i a 332 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 28°. Hai unas vertientes saladas de mui escasa saturacion, i de difícil laboreo por la escasez de combustible i demas elementos necesarios. Esta salina que pertenece a la República, estuvo arrendada a un particular, pero habiendo terminado el contrato en julio de 1874, volvió a poder del Gobierno, i hoi no se elabora: le producia a la Nacion un rendimiento líquido anual de $ 2400. Tiene 4474 hab, i dista de Bogotá 13 miriám. 5 kilóm.

Coello. Rio de tercer órden del Estado del Tolima: sus aguas se desprenden de la montaña del Quindío, i despues de un curso de 68 millas las tributa al Magdalena, por la banda occidental. Es la línea que separa los Departamentos del Centro i Norte del Estado, se halla

entre 1° - 2° de lonj. occid, i entre 4° - 5° lat. N, se llama así por haber perecido en sus aguas un portugués llamado Antonio Coello, i se encuentra oro en sus playas. En el paso de este rio llamado *Chicoral* hai un puente colgante de hierro, traido de los Estados Unidos de América i armado por el intelijente jóven Mirtiliano Sicard. Mide 42 metros de lonjitud por 3 metros 65 centímetros de anchura o calle; fué costeado por la Junta de caminos del Tolima i dado al servicio público en diciembre de 1875; su estructura, a una elevacion de 35 metros sobre el nivel del rio, es bellísima. Puede resistir una tonelada de a 2000 libras por metro lineal, o sean 42 toneladas de peso, siendo $\frac{1}{4}$ el factor de seguridad, de modo que no podrá romperse hasta que no se hagan gravitar sobre él 168 toneladas. Las portadas de hierro que sostienen las cadenas descansan, la una sobre una roca de conglomerado (sílice i marga ferrujinosa), i la otra sobre un estribo de calicanto levantado para formar nivel. Sobre sus cuatro anclas clavadas en la roca se levantan otras tantas columnas de calicanto, de 90 centímetros por lado, en la base, i 3 metros 50 centímetros de altura. El costo total de esta obra, que hace honor al Estado, parece que no escedió de once a doce mil pesos, aunque personas competentes lo avalúan en treinta mil.

Cógua. Distrito correspondiente al Departamento de Cipaquirá, en el Estado de Cundinamarca: era parroquia desde 1786. Se halla a 0° 2' 55" de lonj. orient, 4° 58' 40" lat. N, i a 2670 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°. En sus inmediaciones hai buena arcilla con la que sus vecinos trabajan en loza vidriada. Tiene 3950 habitantes, i dista de Bogotá 5 miriám. 5 kilóm.

Coiba. Isla la mas grande de todas las que tiene el Estado de Panamá en ámbos mares: queda frente al Departamento de Veráguas, dista 2 miriám. 5 kilóm, de Bahía-honda i encierra cordilleras no mui elevadas, de las cuales salen varios rios. Mide, en su parte mayor, de largo mas de 4 miriám, i de ancho 2 miriám. 5 kilóm, i tiene pocos hab. En sus costas hai 65 islotes, está sobre el oceáno Pacífico, i al N. de ella i a casi 2 miriám. de distancia quedan las islas Contréras. Se halla a 7° 31' 50" de lonj. occid. i 7° 29' 30" lat. N.

Coibita. Isla habitada i con 11 islotes en sus costas: queda hácia el N. E. de la de Coiba e inmediata a ella, sobre el océano Pacífico, frente al Departamento de Veráguas, en el Estado de Panamá, al cual pertenece. Se halla a 7° 28' de lonj. occid. i 7° 38' 20" lat. N.

Cojoro. Puerto sobre el mar de las Antillas, no habilitado aun para la importacion i esportacion, i perteneciente al Territorio nacional de la Goajira; aquí se eleva la costa en forma de esplanada cortada verticalmente. Se halla entre 2° - 3° de lonj. orient. i entre 11° - 12° lat. N.

Colejio. Distrito correspondiente al Departamento de Tequendama, en el Estado de Cundinamarca: está situado en las vegas del rio Bogotá i al frente de La Mesa, a 0° 18' 58" de lonj. occid, 4° 33' 10" lat. N, i a 1210 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Tiene 3239 hab, i dista de Bogotá 4 miriám. 5 kilóm. El 14 de febrero de este año fué incendiado en gran parte este pueblo, pues las llamas devoraron 22 casas con sus muebles, entre ellas la Municipal, i como la parte destruida era la que formaba el comercio i las tiendas con sus mer-

cancías quedaron reducidas a cenizos, se calcula que las pérdidas fueron de consideracion.

Colombia. Aldea de reciente ereccion, que corresponde al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima: queda en un llano pintoresco, inmediata al rio Ambicá, a 0° 38' 30" de lonj. occid, 3° 36' 22" lat. N, i a 1610 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Tiene 3070 hab, i dista de Bogotá 26 miriám.

Colombia. (Estados Unidos de) Es el pais situado en el ángulo N. O. de la América meridional, unido inmediatamente con la setentrional por el istmo de Panamá, i uno de los tres Estados que formaron la antigua República de Colombia. Se halla entre los trópicos, i se estiende desde los 5° 8' de lat. austral, hasta los 12° 25' de lat. boreal; i desde los 8° 4' de lonj. orient, hasta los 9° 11' de lonj. occid. Sobre el Atlántico se estienden sus costas desde la mitad de la *ensenada de Calabozo,* en el golfo de Maracaibo hasta la desembocadura del rio *Doraces* o *Culebras* en Costa-rica. Miden estas costas 225 miriám. en distancia recta i comprenden parte de los Estados del Magdalena, Bolívar, Cauca i Panamá. Sobre el Pacífico corren sus costas desde la boca del rio *Golfito* (Costa-rica) hasta la boca de la quebrada *Mataje,* frente al ancon de Sardinas en el Ecuador. La estension directa de estas costas es de 239 miriám, comprendiendo parte de los Estados de Panamá i Cauca. Por el oriente alcanza hasta el Orinoco, por el sur hasta el Amazonas, i por el S. O. hasta el Napo. El perímetro de los Estados Unidos de Colombia tiene 989 miriám, siendo su estension de 13,310 miriám. cuadrados. El territorio poblado mide apénas sobre 2900 miriám. cuadrados, i el resto es baldío. Toda esta gran superficie puede abrigar hasta 100 millones de hab. Los límites jenerales del pais son: al N. el océano Atlántico; al N. O. la República de Costa-rica; al O. el océano Pacífico; al S. la República del Ecuador i el Brasil i al E. el Brasil i Venezuela. Los límites territoriales, de acuerdo con el principio latino-americano del *Uti possidetis juris* de 1810, con los datos tradicionales mas fidedignos, i con los escritos i mapas de los jeógrafos nacionales, son estos: Sobre el Atlántico: la línea de costa que corre desde la boca del caño Paijana, en la ensenada de Calabozo, golfo de Venezuela o saco de Maracaibo, hasta el rio de Las Culebras en la América central, comprendiendo todo el litoral de la península Goajira i de los Estados de Magdalena, Bolívar, Cauca (en el golfo del Darien) i Panamá en las costas que tiene sobre este océano. En él posee, ademas, la República las islas de San Andres i Providencia, distantes 23 i 30 miriám. al N. de la laguna de Chiriquí Esta línea en toda su estension forma *límite natural.* Con Costa-rica: el cauce principal del rio Las Culebras hasta sus vertientes: sigue una línea por la cumbre de la serranía de Las Cruces hasta la boca del rio Golfito, en el golfo Dulce. Esta línea forma en parte límite *natural,* i en parte *artificial.* Sobre el Pacífico. La costa que corre desde la boca del rio Golfito, en el golfo Dulce, hasta la quebrada Mataje, comprendiendo todo el litoral de los Estados de Panamá i Cauca. Posee tambien la República en el Pacífico la isla de Coiba i sus contiguas en la ensenada de Montijo, las del Archipiélago de Las Perlas, en el golfo de Panamá, i las de Gorgona, Gorgonilla i Tumaco, frente a las costas

caucanas de Buenaventura i Barbaçóas. *Es límite natural.* Con el Ecuador: las aguas de la quebrada Mataje hasta sus cabeceras en la cumbre del ramal de los Andes, que separa las aguas que ván a los rios Santiago i Mira: estas cumbres hasta la boca del San Juan en el Mira: de esta boca, siguiendo la cumbre de la cordillera que divide las aguas para los rios Mira i San Juan, hasta la boca de la quebrada Plata, que desagua en el mismo San Juan (llamado tambien Rionegro i Mallasquer): este rio arriba hasta donde le entra la quebrada Agua-hedionda: el curso de ésta hasta su oríjen en el volcan de Chiles: la cumbre de éste, i luego todo el rio Carchi abajo hasta el Rumichaca o Guáitara al sur i cerca de Carlosama e Ipiales respectivamente: el Guáitara aguas abajo hasta la quebrada Téjes: ésta aguas arriba hasta los cerros de La Quinta i Troya, i sus ramales hasta el llano grande de Los Ricos, i despues toda la quebrada Pun hasta su desagüe en el Chunquer: sigue luego la cumbre de la cordillera hasta la cima del Nevado de Cayambe, bajo la línea equinoxial: sigue por las aguas del Coca hasta que toma el nombre de Napo, por unírsele al O. de la laguna de Capucia este gran rio, cuyas aguas marcan la frontera hasta desembocar en el Amazonas. Esta línea forma trozos de limite *natural i artificial.* Con el Brasil: el curso del Amazonas, aguas abajo, desde la boca del Napo hasta el brazo Avatiparana, que lo comunica con el Caquetá o Yupura: este brazo hasta el Yupura: las aguas de éste arriba hasta donde recibe el desagüe de la laguna Maraqui, por la cual continúa la línea en direccion al N. hasta el Rionegro, frente a la desembocadura del Cababuri: sigue por el Rionegro hasta la union del Casiquiare. Esta línea forma límite *natural,* se halla mui bien defendida en la *Memoria sobre límites con el Brasil, por J. M. Quijano Otero,* i se apoya en varios Tratados i en los resultados de la Comision mista (española i portuguesa) que trabajó en la demarcacion de la frontera durante los años de 1780 a 1782. Con Venezuela. Colombia por medio de su último Plenipotenciario, doctor Manuel Murillo T, ha demostrado hasta la evidencia que su territorio está limitado con el de Venezuela por la siguiente línea. El curso del Rionegro, desde frente a la piedra o glorieta del Cocui, siguiendo aguas arriba hasta la embocadura del brazo Casiquiare; éste hasta su confluencia con el curso principal del Orinoco, i por éste en descenso hasta la boca del Meta; éste aguas arriba hasta el punto llamado Apostadero; sigue de ahí al N. una línea recta imajinaria o meridiano que llega al Paso del Viento en el rio Arauca; el curso de estas aguas arriba hasta el borde occidental de la laguna del Sarare; de ésta al Desparramadero, i de allí sigue por el curso del rio Nula hasta sus cabeceras en la cresta de la serranía, en la cual se encuentra el páramo de Tamá i las vertientes del Táchira; sigue el curso de este rio hasta su entrada en el Pamplonita, i éste abajo hasta la boca de la quebrada Don Pedro; la corriente de ésta hasta sus cabeceras i de allí una línea recta a buscar la quebrada de La China, aguas abajo de ésta hasta su entrada en el rio Guarumeto; el curso de éste hasta dar con el rio La Grita, éste abajo hasta el Zúlia al S. E. de la ciénaga de Orepe; desde este encuentro una línea casi al N. E, cortando los rios Sardinata i Tarra, i dejando a la derecha la ciénaga de Motilones,

hasta la desembocadura del rio Oro en el Catatumbo; el curso del Oro hasta su oríjen; la cresta de la sierra de Motilones i Perijá hasta frente a las cabeceras de los rios Socuí i Totolí; las aguas del Socuí hasta su union con el Guazare i éste hasta su entrada en el Limon; el curso de éste hasta su desagüe en la laguna de Sinamaica; el borde occidental de esta laguna hasta encontrar el oriental de la del Eneal, i de allí una línea recta hasta la boca del caño Paijana, en la ensenada de Calabozo, cerrando aquí el perímetro de las fronteras colombianas. La Union Colombiana estuvo primero dividida en 5 grandes Departamentos, i despues en 36 Provincias, subdivididas en cantones i distritos. Hoi lo está en 9 Estados soberanos i 6 Territorios, unidos los primeros entre sí por una Constitucion federal. Los Estados son: *Antioquia,* cap. Medellin: *Bolívar,* cap. Cartajena; *Boyacá,* cap. Tunja; *Cauca,* cap. Popayan; *Cundinamarca,* cap. Bogotá; *Magdalena,* cap. Santamarta; *Panamá,* cap. Panamá; *Santander,* cap. Socorro; i *Tolima,* cap. Neiva. Los Territorios son: *Bolívar,* cap. Landázuri; *Casanare,* cap. Nunchía; *Goajira,* cap. Soldado; *Nevada* i *Motilones,* cap. Atanques; *San Andrés* i *Providencia,* cap. San Andrés; i *San Martin,* cap. Villavicencio; estos últimos están bajo la administracion directa del Gobierno jeneral. La poblacion de los Estados Unidos de Colombia asciende a 2.950,813 hab. El número de mujeres escede al de hombres en cerca de 100,000. La poblacion está en la proporcion de 210 hab. por miriám. cuadrado sobre todo el territorio; i de 1035 sobre el habitado. La Union puede poner sobre las armas hasta 80,000 hombres. Las razas que se encuentran en el pais son: la americana, la europea i la africana. La primera representa las tríbus salvajes i los indios puros ya civilizados; la segunda es la rama latina venida al pais con los conquistadores; i la tercera los negros traidos de Africa en tiempo del Gobierno español, para el laboreo de las minas i de los injenios. Vienen despues las razas intermedias, pero estas clasificaciones no implican diferencia alguna ante la sociedad ni ante la lei: los colombianos son i se reputan iguales. La raza blanca representa un cincuenta por ciento; la negra un treinta i cinco; i la americana un quince. El Gobierno proteje la inmigracion. Las tríbus indíjenas mas notables son los andaquíes, los goajiros, los tunebos, los patajamenos, i los de la gran rejion oriental. Conforme a la teoría desarrollada en la Constitucion, los Estados son soberanos, es decir, tienen ámplia libertad para gobernarse como entidades independientes, pero ligados entre sí para mantener i cultivar sus relaciones esteriores, i para determinados ramos de progreso material. De modo que el Gobierno de la Union no ejerce otras funciones que las que espresamente le han delegado los Estados, i es en resúmen republicano, federal, democrático, i consta: de un Cuerpo lejislativo dividido en dos Cámaras, la de Senadores, elejidos por los Estados a razon de tres por cada uno; i la de Representantes, elejidos por el pueblo a razon de uno por cada 50,000 almas, i uno mas por un resíduo que que no baje de 20,000: de un Presidente, encargado del Poder Ejecutivo, elejido por los Estados cada dos años; i de una Corte Suprema compuesta de cinco Majistrados, elejidos por las Asambleas de los Estados, i cuyo período de duracion es de cuatro años. Los derechos del

hombre, tal como fueron proclamados por la gran Convencion francesa del siglo pasado, están específicamente garantidos por la Constitucion. La teoría de *cada uno es el mejor juez de sus intereses*, está aplicada en este pais al individuo como al grupo del Municipio i del Estado. La relijion dominante en el pais es la católica; pero se toleran todos los cultos i se respetan sus prácticas, siempre que su ejercicio no sea contrario a la moral ni a la paz pública. El Gobierno no profesa ni sostiene ningun culto. No hai marina de guerra en la Union, i la mercante es mui escasa. El ejército de tierra se fija anualmente por el Congreso, segun las necesidades públicas, pero por lo comun no pasa de 1000 hombres en tiempo de paz. La deuda interior no alcanza a dos millones de pesos i se amortiza mensualmente; la esterior es de diez, cuyos intereses se pagan con toda puntualidad. Las rentas públicas nacionales pasan de cuatro millones; i el sistema métrico decimal frances está adoptado para los pesos, pesas i medidas de la Union. Las industrias mas jeneralizadas en el pais son la agrícola i la comercial; la fabril es poco conocida. Los principales objetos de comercio esterior son: oro, esmeraldas, tabaco, quinas, caucho, tágua, café, cueros, añil, maderas de tinte, resinas, sombreros llamados *jipijapas* &.ª Hai dos ferrocarriles: el del Istmo, entre Panamá i Colon; i el de Bolívar, entre Sabanilla i Barranquilla; i en vía de construccion se cuentan el del Norte entre Bogotá i el rio Magdalena hácia el Carare; el de Cali a la Buenaventura, i el de Medellin al rio Magdalena. Hai tambien varias líneas telegráficas entre los Estados de Cundinamarca, Boyacá, Santander, Cauca, Tolima i Antioquia, servidas por más de 50 oficinas; i en Bogotá una escuela del ramo costeada por el Gobierno. En Colombia no hai esclavos, i está prohibida su introduccion. Las aguas de los rios son completamente libres para el comercio, i sobre esta base se cuentan mas de doce buques de vapor empleados en la navegacion del bajo Magdalena, en un trayecto de mas de cien miriámetros. La unidad monetaria es el peso de oro, equivalente a las piezas de cinco francos. Existe una Universidad nacional i multitud de Escuelas para hombres i mujeres: la enseñanza que se dá en estas últimas es gratúita, objetiva i laica, a cargo de una Direccion jeneral en cada Estado; i hai ademas varios colejios públicos i privados, i universitarios en los Estados de Antioquia, Boyacá i Santander. Bancos hai en Cundinamarca, Cauca, Antioquia, Santander i Bolívar, con sucursales en varias ciudades importantes. La capital de Colombia es Bogotá, ya descrita en el lugar respectivo. Entre las garantías individuales consignadas en la Constitucion nacional está la de la inviolabilidad de la vida, la cual no puede ser quitada por pena en ningun caso. El aspecto jeneral del pais es de los más pintorescos, debido a la combinacion de las montañas mas grandes del globo con las llanuras mas vastas que se conocen, escepto las de Rusia, i a la fecundidad i verdura eterna de las rejiones ecuatoriales. Nieves, bosques, pampas, rocas, gramíneas, aguas, todo se encuentra en la Union colombiana en panoramas admirables. Valles feraces, riberas ardientes, altiplanicies despejadas, florestas primitivas, i horizontes siempre abiertos, azules o revestidos de los mas lindos colores. Cascadas de primer órden, rios i lagos que casi son mares, distraen i encantan la vista por todas

partes. La produccion mineral consiste en oro, sal, ulla, hierro, rubíes, granates, chispas de diamante, plomo, cobre i cinabrio: en la vejetal se recojen resinas, bálsamos, zarzaparrilla, marfil vejetal, muchas i mui buenas maderas de construccion i de tinte i escelentes frutas silvestres. Los pastos son en jeneral buenos, con numerosa granadería; los bosques abundan en aves de raro plumaje, i los rios en buenos peces; hállanse tambien fieras, reptiles e insectos. No hai estaciones propiamente dichas, esto es, no se conocen la primavera, el otoño, el estío ni el invierno, como en los paises situados debajo del trópico; sino dos épocas: la seca i la lluviosa, que se alternan de tres en tres meses. En cambio de esta falta, tenemos todos los climas, desde el frio de la Siberia hasta el calor del Senegal, por lo que se ha dicho con mucha esactitud, que el hombre puede entre nosotros buscar, con el termómetro en la mano, el clima que mas le acomode para sus fines. En 1563 se erijió el pais en Presidencia, rejida por gobernadores capitanes-jenerales: duró ésta hasta 1718, época en la cual don Antonio de la Pedroza i Guerrero fué comisionado para instituir el Vireinato, i en 1724 se volvió a restablecer aquella. El Nuevo Reino de Granada fué creado definitivamente en abril de 1740 i llegó hasta el 20 de julio de 1810, dia en que la colonia dió el grito formal de independencia de la madre patria. Siguióse a esto una guerra a muerte, de nueve años, en la que corrió mucha sangre, i en que fueron sacrificados en los patíbulos por los españoles los hombres mas notables del pais. En 1819 se ganó por los patriotas la batalla de Boyacá, i en 1821 se reunió en la ciudad del Rosario de Cúcuta el Congreso jeneral que creó la antigua República de Colombia, compuesta del Vireinato de la Nueva Granada, la Capitanía jeneral de Venezuela i la Presidencia de Quito. Dicha entidad no duró sino diez años, pues en 1831 se desmembró para formar tres naciones independientes; de éstas la nuestra se ha subdividido últimamente de la manera que se ha indicado al principio de este párrafo. La intelijencia i el valor son prendas que en lo jeneral distinguen a los colombianos, i el pais ha producido hombres mui notables en las ciencias, en la milicia, en la administracion pública, en las tribunas civil i sagrada, en la literatura i en las artes.

Colon. Ciudad cabecera del distrito del mismo nombre i del Departamento de Colon, en el Estado de Panamá: es un puerto franco sobre el Atlántico, i está situado en la isla de Manzanillo, de la bahía de Limones, a 5° 39' de lonj. occid i 9° 23' 0" lat. N, con una temp. de 27°. Es de fundacion moderna i notable por ser el punto de partida del ferrocarril que atraviesa el Istmo de Panamá, i uno de los lugares del Estado más importante por esta circunstancia; es notable tambien por su comercio, i por la multitud de personas que lo transitan. El 15 de abril de 1850, i en la administracion ejecutiva nacional presidida por el ilustre Jeneral José Hilario López, se contrató la construccion de esa via, que comunica esta ciudad con la de Panamá sobre el Pacífico, i en los últimos dias del mes de enero de 1855 se dió al servicio público. Dicho ferrocarril tiene un telégrafo anexo, mide 47 millas i fué construido por una compañía norte-americana. A esta poblacion quiso llamársele *Aspinwall*, en honor del negociante de Nueva York que encabezó la empre-

sa, pero ese nombre no ha prevalecido. Tine 494 hab, segun el censo, pero se calcula que su poblacion no baja de 3000. Dista de Bogotá 138 miriám. Hai allí un monumento de honor a la grata memoria del inmortal jenovés Cristóbal Colon, descubridor del Nuevo Mundo, por los esfuerzos de su jenio i la perseverancia de su carácter. Consiste en una estatua de bronce de gran tamaño, donada a la República por la Emperatriz de los franceses, Eujenia, en el año de 1866, por conducto de nuestro Ministro en Europa, Gran Jeneral Tomas C. de Mosquera.

Colon. Uno de los seis Departamentos en que se divide el Estado de Panamá para su administracion política, i que tiene por cabecera la ciudad del mismo nombre. Es el ménos poblado, i como todos los demas, se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 14,556 hab, incluyendo 1030 estranjeros i 8756 indíjenas.

Colorada. Rio del Estado de Santander: se forma del Oponsito i el Cascajal, que le entra en el puerto de las Infantas; tiene 3 pequeñas lagunas, separa en parte los Departamentos de Guanentá i Socorro, i por último vá a rendir homenaje al caudaloso Magdalena. Su curso es de 14 miriám, con solo cuatro de navegacion durante el invierno, pues en el verano pierde gran parte de su caudal derramándose por las tierras bajas que atraviesa, i en las cuales carece de márjenes suficientemente levantadas. Se halla entre 0° – 1° de lonj. orient. i entre 6° – 7° lat. N.

Colosó. Distrito correspondiente a la Provincia de Sincelejo, en el Estado de Bolívar: es de fundacion antiquísima i fué encomienda del capitan Diego Pérez. Sus vecinos estraen en abundancia de la montaña de Abibe el bálsamo nombrado de *tolú;* i se cosecha buen tabaco. Está entre 1° – 2° de lonj. occid. i entre 9° – 10° lat. N. Tiene 1921 hab, dista de Cartajena 28 miriám. i de Bogotá 85. (Se entendia por *encomienda* el dominio o privilejio que daba el rei a alguno por tiempo señalado o perpetuo, con goce de las rentas que producia el terreno).

Combeima. Rio precioso que corre por el Departamento del Norte del Estado del Tolima, i se halla entre 1° – 2° de lonj. occid. i entre 4° – 5° lat. N: es de cristalinas i ruidosas aguas, se desprende por entre un apretado valle de los flancos del nevado de este último nombre, pasa por las inmediaciones de la simpática i hospitalaria ciudad de Ibagué, i despues de un curso de 12 a 16 leg, poco mas o ménos, desagua en el rio Coello. A pocas cuadras de la poblacion está cruzado el Combeima por un elegante puente de hierro, del sistema llamado *Beam truss,* que pone en comunicacion dicho Estado con el del Cauca, por la via del Quindío. Fué traido de los Estados Unidos de América por el señor Mirtiliano Sicard, i armado bajo su direccion; e hizo el costo la Junta de caminos del Tolima hasta la boca del Opia en el rio Magdalena. La Municipalidad de Ibagué costeó su conduccion desde allí hasta dejarlo montado, i su valor total se calcula en cinco mil quinientos pesos. Se dió al servicio público en octubre de 1875, i queda sobre mui sólidos estribos en el punto que ocupaba el antiguo de calicanto, que se desplomó en 1861; su lonjitud es de 21 metros por 3 metros 65 centímetros de ancho, i la elevacion sobre el nivel del rio de 7 metros. Su resistencia equivale no ménos que a 84

toneladas de a 2000 libras i con seguridad puede resistir permanentemente la cuarta parte de ese peso. Dicha obra es bajo todos aspectos de primera calidad i honra igualmente al Estado i a la ciudad de Ibagué.

Cómbita. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Boyacá: está situado en un llano inclinado; es de clima frio, i se halla a 0° 30' 15" de lonj. orient, 5° 39' 25" lat. N, i a 2730 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Tiene 4449 hab, i dista de Bogotá 17 miriám. 5 kilóm.

Concepcion. Villa cabecera del distrito del mismo nombre, i capital del Departamento de García Rovira, en el Estado de Santander: fué fundada en 1774 bajo los auspicios de P. J. de Angarita i J. M. de Cáceres Enciso, en un llano cerca del rio Servitá; tiene aguas termales, i sus vecinos fama de valientes. Se halla a 1° 2' 40" de lonj. orient, 6° 35' 15" lat. N, i a 1958 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 19°. Tiene 4319 hab, i dista de Bogotá 38 miriám. Hai estafeta nacional.

Concepcion. Distrito que corresponde al Departamento de Oriente, en el Estado de Antioquia: está situado en un pequeño valle a orillas del rio de su nombre, a 1° 20' de lonj. occid, 6° 20' 0" lat. N, i a 1906 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 2715 hab, i dista de Bogotá 39 miriám.

Concordia. Distrito correspondiente al Departamento del Cauca, en el Estado de Antioquia: está situado en una esplanada, a 1° 51' 30" de lonj. occid, 5° 55' 40" lat. N, i a 900 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°. Tiene 5392 hab, i dista de Bogotá 48 miriám.

Confines. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Charalá, en el Estado de Santander: fué fundada en 1773, i está situada en una meseta a 0° 29' 35" de lonj. occid, 6° 9' 45" lat N, i a 863 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Fabrica colchas, hamacas, hilo, i recoje cera blanca. Tiene 2453 hab, i dista de Bogotá 26 miriám.

Consacá. Distrito correspondiente al Municipio de Pasto, en el Estado del Cauca: está situado en una alta esplanada, cerca del Guáitara i con clima templado, a 3° 17' 30" de lonj. occid, 1° 10' 40" lat. N, i a 1400 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 2231 hab, i dista de Bogotá 81 miriám.

Contadora. Isla cuyo caserío depende de la aldea de Saboga, en la Comarca de Balboa del Estado de Panamá: queda sobre el océano Pacífico, en el Archipiélago de las Perlas i cerca de la costa; tiene 2 islas i 3 islotes, i se halla a 4° 47' 45" de lonj. occid. i 8° 38' lat. N.

Contratacion. Aldea cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento del Socorro, en el Estado de Santander. Tiene 611 hab. por todo. Su situacion es mui pintoresca i al pié de la serranía de Lloriquíes. Allí se ha establecido por cuenta del Gobierno del Estado, desde hace algun tiempo, un Lazareto, en el cual se han asistido últimamente unos 200 enfermos. Dicho establecimiento ha seguido la marcha regular de su organizacion, i el sitio en que se halla es el mas a propósito que se puede encontrar en el Estado, pues allí el clima es de los reconocidos jeneralmente sanos, las aguas potables son abundantísimas, los terrenos poblados se encuentran a

prudente distancia, el horizonte es ámplio i de fácil ventilacion, la estension de aquel circúito es considerable i pueden hacerse en él los cultivos que se quieran. Ademas, en aquel paraje se puede ensanchar tal hospital cuanto lo demanda el lamentable desarrollo que va tomando la aflictiva enfermedad de la elefancia en aquella importante seccion de la República, i aun en el resto de ésta.

Contréras. Son dos islas distantes entre sí 5 kilóm, quedan al N. de la de Coiba, a casi 2 miriám. de distancia de ella, i a 7° 32' de lonj. occid. i 7° 51' lat. N. Cerca de la primera hai 5 islitas i 30 peñascos aislados; i junto de la segunda, que está al N. O. de la primera, hai otra isla i 6 islitas mas. Se hallan en el océano Pacífico, inmediatas al Departamento de Veráguas, en el Estado de Panamá.

Convencion. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Ocaña, en el Estado de Santander: está situada en una esplanada inclinada a 0° 43' 15" de lonj. orient, 8° 12' 58" lat. N. i a 973 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Fué fundada despues de la Convencion de Ocaña, por lo cual lleva ese nombre. Sus terrenos son mui feraces i se le promete bastante prosperidad por encontrarse cerca del rio Catatumbo, por donde puede comunicarse en 5 dias con la ciudad de Maracaibo; produce azúcar, panela i café en abundancia, i ceba ganados. Tiene 2765 hab, i dista de Bogotá 63 miriám. 5 kilóm.

Copacabana. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Antioquia: está situado en un valle no léjos del rio Medellin, a 1° 32' 20" de lonj. occid, 6° 13' 5" lat. N, i a 1400 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Tiene 4331 hab, i dista de Bogotá 41 miriám. 5 kilóm.

Coper. Distrito correspondiente al Departamento de Occidente, en el Estado de Boyacá: está situado en el flanco de un cerro, i casi en el vértice de la confluencia de los rios Salto i Villamizar, el último de los cuales es memorable por la batalla que dió i ganó a los indios el capitan Luis Lanchero. Su clima es templado i sano, i se halla a 0° 8' 2" de lonj. orient, 5° 24' 0" lat. N, i a 880 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Tiene 3066 hab, i dista de Bogotá 13 miriám.

Corcobada. Ciénaga en el Estado de Bolívar, al S. de Cartajena: comunica con el mar de las Antillas, i por el canal del Dique con la de Matunilla, i ámbas con las de Cruz i Juan Gómez: contienen un bello archipiélago de mas de 12 islas, en contorno del cual hai varias poblaciones. Está entre 1° - 1° 30' de lonj. occid. i entre 10° - 10° 50' lat. N.

Cordillera central. Llámase así por su posicion entre la occidental i la oriental i corre en la direccion jeneral del N, separando en parte los Estados del Cauca i el Tolima, i atravesando el de Antioquia. Es una de las tres en que se dividen los Andes colombianos; su punto de arranque es el páramo de las Papas en el Estado del Cauca, oríjen de los rios Magdalena, Cauca i Caquetá, i su remate frente al Banco, en el Estado de Bolívar. La lonjitud de ella puede calcularse en unos 100 miriámetros. Hasta ántes de entrar en el Estado de Antioquia, su maza es perfecta i hermosa, pero de allí en adelante decrece mucho i se desparrama en una serie de nudos que, unidos a los de la occidental en

aquel punto forman la rejion montañosa de Antioquia. En la central está el mayor número de nevados i los mas notables, son: Coconucos, Puracé, Huila, Quindío, Tolima, Ruiz, Mesa de Herveo i Santa Isabel, conocidos estos tres últimos con el nombre jeneral de *Páramo de Ruiz*. Esta Cordillera presenta en su arranque el volcan de Puracé i los nevados de Coconucos, i va a formar mas adelante los de Huila i Quindío.

Cordillera occidental. Llámase así por su posicion al occidente de los otros dos ramales. Es una de las tres en que se dividen los Andes colombianos, i su eje principal corre entre las aguas del Cauca i las costas del Pacífico, en la direccion jeneral del N. E, atraviesa los Estados del Cauca i Antioquia, i termina bifurcada en el Estado de Bolívar. Esta bifurcacion tiene lugar en las cabeceras del rio Sinú, yendo a terminar el uno de los brazos al pueblo del Cármen, bajo el nombre de *Serranía de San Jerónimo*, i el otro, el más corto, a la ciénaga de Arboletes, con el nombre de *Serranía de Abibe*. Su lonjitud, desde el punto de arranque en el volcan de Chiles (Estado del Cauca) hasta el citado pueblo del Cármen (Estado de Bolívar) es de 90 miriámetros por lo ménos, prescindiendo de la mayor parte de sus inflexiones. Los estribos, apéndices i contrafuertes de esta Cordillera hácia el oriente, se juntan, confunden i enmarañan en toda su línea, con los de la central, formando así la parte montañosa de los Estados del Cauca i Antioquia. Hácia el Pacífico, sus estribos son multiplicados i cortos, i por entre ellos corren multitud de rios, i forman aglomeraciones caprichosas de escasa elevacion. Desde el puerto de la Buenaventura hácia el N. los ramales occidentales mas próximos al mar, se concentran ya en un nuevo eje, el cual se caracteriza mas i mas a medida que avanza hácia el N. O. hasta abrirse en forma de abanico al entrar al Estado de Panamá. Recibe este ramal el nombre jeneral de *Cordillera de Baudó*, i va a rematar, por una parte, en la punta Garachiné sobre el golfo de San Miguel, i por la otra enderezándose al S. O. corta, bajo el nombre de *Serranía del Darien* el Istmo de Panamá para ponerse paralela a las costas del Atlántico, i luego dirijirse al occidente en busca de los montes guatemaltecos en la América Central, despidiendo a uno i otro lado estribos sin mayor fuerza ni elevacion. Esta cordillera o ramal forma con el eje principal de la occidental, las importantes hoyas de los rios Atrato i San Juan, que corriendo en direcciones opuestas, va a descargar el uno en el Atlántico i el otro en el Pacífico, i cuyas aguas pueden servir acaso de medio de comunicacion entre los dos océanos. Sus puntos mas elevados son: cerro *Picacho*, de 2150 metros; cerro *Horqueta*, de 2000; volcan de *Chiriquí*, de 1975, &.ª Es digno de observarse que en la Cordillera occidental no hai mas nevados que los de Chiles i Cumbal.

Cordillera oriental. Llámase así por su posicion al oriente de las otras dos. Es una de las tres en que se dividen los Andes colombianos, su eje i ramales atraviesan los Estados del Tolima, Cundinamarca, Boyacá, Santander i Magdalena, separando la grande hoya del rio Magdalena, de las todavía mas grandes del Orinoco i Amazonas. Considéranla algunos jeógrafos como la continuacion de la cadena principal de los Andes; pero como termina en la vecina república de Venezuela, es mas lójico dar este

carácter a la occidental, que despues de atravesar el Istmo de Panamá, puede decirse que va a formar los montes de la América del Norte, manteniéndose siempre inclinada al Pacífico. Su punto de partida es el páramo de lás Papas, donde hace una grande inflexion al oriente, para torcer luego al N. E. hasta la ciudad de Pamplona en Santander, donde se abre en dos brazos, uno que sigue recto al N. en busca de la Goajira, i otro que penetra en la vecina República de Venezuela. El brazo que toma al N. en busca del Estado del Magdalena, recibe en su remate el nombre de serranía de Valle-dupar o de Perijá, en cuyo territorio separa las aguas que van al rio Magdalena, de las que afluyen al lago de Maracaibo, i despidiendo algunos ramales de poca consideracion a ámbos lados de su eje, termina por último en las cabeceras del rio Hacha. Su lonjitud puede calcularse en 125 miriámetros. Quieren algunos que se repute la gran sierra nevada de Santamarta como el principio o final de la Cordillera oriental; pero acaso constituya ella una formacion separada. Su masa total es mayor sin duda que el Chimborazo, i su centro lo forman cinco picos, de los cuales el mas elevado mide 7,926 metros. Despréndense de ellos diferentes estribos en forma de estrella, oríjen de abundantes aguas. Su masa mide de E. a O. 15 miriámetros, i 10 de N. a S. Nevados: En la Cordillera oriental solo se encuentra la gran sierra nevada de Chita, pues el cerro de Sumapaz no se cubre de nieve sino durante algunos meses del año, como sucede tambien con los volcanes de Pasto i Sotará.

Córdova. Fraccion del distrito de Sopetran, que corresponde al Departamento de este último nombre, en el Estado de Antioquia; está situada en un llano no léjos del rio Cauca, a 1° 49' de lonj. occid, 6° 23' 25" lat. N. i a 526 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Lleva este nombre quizá en honor del Jeneral José María Córdova. Dista de Bogotá 45 miriám. 5 kilóm, i hasta hace pocos años figuraba como distrito. Tiene escuela pública de niños.

Corinto. Distrito de nueva creacion, correspondiente al Municipio de Santander, en el Estado del Cauca.

Coromoro. Aldea cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Charalá, en el Estado de Santander: está situada en un llano cerca del rio de su nombre, a 0° 41' 5" de lonj. orient, 6° 7' 45" lat. N, i a 1568 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Pertenecia hasta 1870 a Cincelada, i es célebre por los sepulcros antiguos que se descubren en sus cercanías. Tiene 2032 hab. i dista de Bogotá 27 miriám. 5 kilóm.

Corota. Isla llamada en lo antiguo *Perlas*, i situada en la laguna de Cocha, hácia el N. Tiene 5 kilóm. de estension, i sirvió de cárcel a los prisioneros de guerra, cuando los indios llamados *de la Laguna* se refujiaron en las orillas de dicho lago, en una época de disenciones civiles. Queda en el Municipio de Pasto del Estado del Cauca.

Corozal. Ciénaga situada al N. del Departamento del Socorro, en el Estado de Santander: queda a la derecha del Opon, con el cual comunica por medio de un caño, i a la izquierda del rio Colorado, en medio de una espesa selva; tiene de largo mas de 5 kilóm.

Corozal. Una de las diez Provincias en que se divide el Estado de Bolívar para su administracion política, i que tiene por cap. el distrito del mismo nombre: como to-

das las demas, se rije por un Gobernador, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario, nombrado por este último. Tiene 16,121 hab, i es la Provincia de Bolívar de menor cifra de poblacion.

Corózal. Hermosa villa cap. de la Provincia del mismo nombre, en el Estado de Bolívar: queda al N. E. de Sincelejo, entre 0° - 1° de lonj. occid, entre 9° - 10° lat. N. i rodeada de bellas i estensas sabanas, encierra pastos escelentes i cria mucho ganado. Fundóla el Gobernador español don Juan Díaz Pimienta mejorando su primitiva situacion, fué elevada a Correjimiento en 1775 i tenia administracion de tabacos i real fábrica de aguardientes. Hace los mejores tejidos de algodon que se trabajan en el Estado, ésto i los bordados constituyen parte de su industria. Los naturales se distinguen por su jenio servicial, caritativo i hospitalario i las mujeres poseen fama de hermosas. Tiene 6309 hab, i dista de Cartajena 24 miriám. 5 kilóm, i de Bogotá 82 miriám.

Corráles. Distrito correspondiente al Departamento de Tundama, en el Estado de Boyacá: está situado en una vega del rio Sogamoso, a 0° 65' 32" de lonj. orient, 5° 43' 30" lat. N, i a 2381 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°. Fué fundado en 1781; tiene 2329 hab, i dista de Bogotá 24 miriám, 5 kilóm.

Cota. Distrito correspondiente al Departamento de Bogotá, en el Estado de Cundinamarca: es de clima mui frio, está situado al pié del cerro de su nombre, a 0° 4' de lonj. occid, 4° 58' lat. N, i a 2622 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Tiene 1737 hab, i dista de Bogotá 2 miriám. 5 kilóm.

Covarachía (o Ricaurte). Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Boyacá: está situado en la meseta de un cerro, algo distante del rio Chicamocha, i a 2178 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 19°. Tiene 1914 hab, i dista de Bogotá 32 miriám. 5 kilóm.

Coyaima. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado del Tolima: fué fundado en 1778, i está en la orilla derecha del Saldaña, cuyo rio corre entre palmeras i arrastra mucho oro, el cual recojen en varios lavaderos; se halla a 387 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 28°. Tiene 5445 hab, i dista de Bogotá 20 miriám.

Cráter. Es un antiguo volcan en forma de cono truncado, que se halla en el Estado de Antioquia, en la Cordillera central, cercano a la mesa de Herveo, i de 4885 met. de elevacion sobre el nivel del mar: está cubierto de arenas amarillentas, i sus bordes superiores son de nieve, en parte del mismo color. Al parecer este volcan hizo alguna esplosion en tiempos pasados.

Cravo. De los páramos de Móngua i Lajas, situados en los Andes orientales de Colombia, salen 5 rios, que reunidos forman el de *Labranzagrande:* abajo de la poblacion de este nombre entra en un llano con la denominacion de *Cravo,* i luego ya es navegable en invierno por 13 miriám. 5 kilóm, hasta su desembocadura; pero en el verano las filtraciones le hacen perder muchas de sus aguas, i los bancos de arena dificultan su navegacion, de modo que solo pueden surcarlo pequeñas canoas. Tiene 35 miriám. de curso, corre al principio por el Departamento del Nordeste, en el Estado de Boyacá, i pasa luego al Territorio nacional de Casanare: está a 176 met. sobre el nivel del mar,

entre 2° - 3° de lonj. orient. i entre 5° - 6° lat. N, recibe varios afluentes por ámbas márjenes, i a su vez es tributario del Meta por la orilla izquierda.

Cricamola. Aldea correspondiente a la Comarca de Bocas del Toro, en el Estado de Panamá: tiene 2063 hab, i atendida esta cifra es la mas poblada de esa seccion.

Crúces. Fraccion del distrito de Zaragoza, correspondiente al Departamento del Nordeste, en el Estado de Antioquia: está entre 1° - 2° de lonj. occid. i entre 6° - 7° lat. N; i hasta hace mui pocos años figuraba como distrito.

Crúces. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Panamá, en el Estado de este último nombre: está situado a orillas del rio Chágres i en un pequeño valle rodeado de montes. Es de clima cálido i enfermizo; fué ántes mui comercial i asiento de aduana real. La alcaldía de Crúces i el patronato pertenecian en otro tiempo a la ilustre casa de los Urriolas. El pirata inglés Juan Morgan lo saqueó i quemó en 1670. Cria ganado i mulas. Se halla a 5° 25' 40" de lonj. occid, 9° 8' 40" lat. N, i a 78 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Tiene 1320 hab, i dista de Bogotá 147 miriám.

Cruz-verde. Páramo inmediato a la cap. de la República: queda en un estribo de la Cordillera oriental de los Andes colombianos, a 0° - 1° de lonj. orient, 4° - 5° lat. N, i 3260 met. de elevacion sobre el nivel del mar, dominando la estensa llanura llamada *Sabana de Bogotá*: hácia el S. de este páramo nace el rio Fucha.

Cuatro-bocas. Gran ciénaga por medio de la cual comunica la de Santamarta con el rio Magdalena: está situada en el Estado de este último nombre hácia el N. O, entre 0° - 1° de lonj. occid. i entre 11° - 11° 15' lat. N.

Cuatro-esquinas. Véase Mosquera.

Cubugon. Rio del Territorio nacional de Casanare: surje de la sierra nevada de Chita o del Cocui, en la Cordillera oriental de los Andes colombianos, tributa sus aguas al Sarare por la banda derecha, frente a la boca por donde entra el San Lorenzo, i tiene algunos afluentes. Se halla entre 0° - 1° de lonj. orient, i entre 5° - 6° lat. N.

Cucáita. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Boyacá: es de clima frio, i está situado en una llanada al pié de una serranía, a 0° 26' 15" de lonj. orient, 5° 33' 30" lat. N, i a 1640 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°. Tiene 1522 hab, i dista de Bogotá 17 miriám. 5 kilóm.

Cucuana. Rio tributario del Saldaña: nace en la laguna del páramo de Barragan, de la Cordillera central, en el Estado del Tolima, corre por el Departamento del Centro de aquel Estado, i se halla entre 1° - 2° de lonj. occid. i entre 4°-5° lat. N.

Cucunubá. Distrito correspondiente al Departamento de Ubaté, en el Estado de Cundinamarca: está situado en un lindo valle, parte del lecho de un antiguo lago, cuyos restos forman todavía dos lagunas. Es de clima frio, i se halla a 0° 6' de lonj. orient, 5° 13' 45" lat. N, i a 2595 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°. En los cerros inmediatos se ven varios filones de yeso. Tiene 5078 hab, i dista de Bogotá 8 miriám. 5 kilóm.

Cúcuta. Aldea cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Cúcuta, en el Estado de Santander:

es de clima cálido, está situada en un llano cerca del rio Pamplonita, a 331 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 25°. Hai aguas termales. Tiene 800 hab, i dista de Bogotá 66 miriám. 5 kilóm. Fué destruida en parte por el terremoto del 18 de mayo de 1875.

Cúcuta. Uno de los nueve Departamentos en que se divide el Estado de Santander para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad de San José: como todos los demas, se rije por un Jefe departamental, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 34,776 hab. Esta importante seccion produce café i cacao de superior calidad; hace un gran comercio, i sufrió mucho con el terremoto que tuvo lugar el 18 de mayo de 1875, a las once i cuarto de la mañana, pues algunas poblaciones, entre ellas la capital, fueron destruidas completamente i el resto casi del todo tambien. Segun la opinion mas jeneral el número de muertos ascendió a 2000 en todo el Departamento. A esta pérdida irreparable de vidas hubo de agregarse la cuantiosa de intereses destruidos, la cual se estima en mas de dos millones de pesos. Casi todo quedó reducido a escombros, ruina i desolacion.

Cucutilla. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Pamplona, en el Estado de Santander: está situada en la confluencia del rio de su nombre i el Sulasquilla, a 1° 8' 40" de lonj. orient, 7° 21' lat. N, i a 1353 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 23°. Tiene 3400 hab, i dista de Bogotá 52 miriám.

Cuéllar. Distrito de nueva creacion, correspondiente al Municipio de San Juan, en el Estado del Cauca: tiene 2037 hab. Lleva este nombre quizá en honor i recuerdo del doctor Patrocinio Cuéllar.

Cuéllar. Véase Payandé.

Cuévas. Uno de los cuatro Correjimientos en que se divide el Territorio nacional de Bolívar para su administracion política: tiene 1634 hab, se compone del pueblo del mismo nombre, i como todos los demas, se rije por una Municipalidad de eleccion popular, i un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Hai ademas un Tesorero del Correjimiento.

Cuévas. Este pueblo constituye el Correjimiento del mismo nombre, en el Territorio nacional de Bolívar. Aunque el censo le dá una poblacion de 1634 hab, se calcula que no baja de 1900, i es el pueblo de segundo órden del Territorio. Está situado en una cuchilla, posee minas de cobre i de plomo, i en su vecindario, cerca de Vélez, hai nitrerías naturales. Se disfruta de clima sano i buenas aguas, i sus habitantes, laboriosos en lo jeneral, están tomando notable interes en su fomento i desarrollo material. Hai una escuela de niños mui bien servida, a la que concurren bastantes alumnos.

Cuítiva. Distrito correspondiente al Departamento de Tundama, en el Estado de Boyacá: es de clima frio i está situado en una esplanada entre cerros, a 2640 metros sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°. Tiene 2436 hab, i dista de Bogotá 20 miriám. 5 kilóm.

Cujitama. Isla situada en el rio Guaviare, pertenece al Territorio nacional de San Martin i mide mas de 5 kilóm.

Culo-de-barca. Islote situado en el mar Pacífico i perteneciente al Estado del Cauca: queda cerca de la costa, es peñascoso i particular

por la forma con que se levanta bastante dentro del mar.

Cumapí. Laguna del Estado del Cauca, situada en el estenso Distrito del Caquetá: queda sobre las fronteras del Brasil, parte límites con él i es de alguna estension.

Cumaral. Caserío que constituye el Correjimiento del mismo nombre, el cual es uno de los nueve en que se divide el Territorio nacional de San Martin para su administracion política: como todos los demas se gobierna por un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio, i de su libre nombramiento i remocion, con funciones de Alcalde i Juez; hai ademas una Municipalidad de oríjen popular. Está en la orilla del camino que va al rio Meta i a los llanos de Casanare, i a 400 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 28°. Fué fundado con motivo de la mina de sal jema, que se esplota allí, cerca de una quebrada, por cuenta del Gobierno nacional. Esta salina i la de Upin han estado en arrendamiento unas veces, i otras administradas por el Gobierno, pero siempre sus productos han sido exíguos; i en el año económico de 1876 a 1877 el producto líquido de las dos ascendió a $ 7,218-45 centavos. Se halla a 0° 39' 25" de lonj. orient. i 4° 22' lat. N: tiene 178 hab, i dista de Bogotá 18 miriám. Hai estafeta nacional unida a la administracion de salinas.

Cumbal. Distrito correspondiente al Municipio de Obando, en el Estado del Cauca: está situado en una altura cerca del rio Blanco, i al pié del volcan de su nombre, a 3° 13' 46" de lonj. occid, 0° 49' lat. N, i a 3747 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 11°. Tiene 5213 hab, i dista de Bogotá 88 miriám.

Cumbal. Volcan activo, de 4890 met. de altura, situado en los Andes colombianos, hácia la parte mas al S. del Estado del Cauca, en el gran nudo que dá nacimiento a las tres Cordilleras que forman el sistema montañoso de la Union. Dista casi 2 miriám. del de Azufral, i se halla a 3° 39' 1" de lonj. occid. i 0° 54' 30" lat. N.

Cundai. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado del Tolima: su clima es cálido, existia como parroquia desde 1776, i queda inmediato al rio Prado, que es navegable i en cuyas orillas se hallan unas rocas de forma particular. Está a 0° 35' 30" de lonj. occid, 4° 5' 20" lat. N, i a 475 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Tiene 2436 hab, i dista de Bogotá 13 miriám. El arroz que se produce en este distrito es mui afamado.

Cundinamarca. Uno de los nueve Estados de la Union colombiana, creado por la lei nacional de 15 de junio de 1857, i compuesto de las antiguas provincias de Bogotá, Cipaquirá, Tequendama i Cundinamarca. Incluyendo el Territorio de San Martin, comprende el área encerrada entre 1° 56' hasta 6° 19' lat. N, i entre 8° 4' de lonj. orient. i 0° 47' de lonj. occid. Sus límites son: por el N. los Estados de Santander i Boyacá i la República de Venezuela, por el S. el Estado del Cauca, por el E. dicha nacion, i por el O. el Estado del Tolima. Tiene 2064 miriám. cuadrados, de los cuales 1833 son baldíos, comprendiéndose en tal estension la del Territorio de San Martin, cedido temporalmente, en setiembre de 1867, al Gobierno nacional. La poblacion de Cundinamarca alcanza a 409,602 hab. esoluyendo la del Territorio cedido, que es de 4056, de modo que por todo corresponden 212 por miriám. cuadrado, pudien-

do alimentar en su seno mas de 20 millones de individuos. El nombre que tiene el Estado, aunque de incierto oríjen, parece venir de la voz indíjena *Cundirrumarca*, con que se designó cierto pais a los soldados de Belalcázar. Cundinamarca era el asiento principal de la célebre nacion chibcha, la mas civilizada en América despues de las de Méjico i el Perú. Su principal conquistador fué Gonzalo Jiménez de Quesada, quien dió a la Sabana de Bogotá el nombre de *Valle de los alcázares*, i a los naturales el de *muiscas*. Estos tenian una cosmogonía, leyes civiles i militares, algun conocimiento de la astronomía, e ideas bastante adelantadas sobre industria i comercio. La Cordillera oriental atraviesa el Estado de S. a N, despidiendo ramales cortos a uno i otro lado de su eje, sin presentar mas punto notable que el cerro del *Nevado*. El pais es montañoso hácia el occidente, asiento de las poblaciones, i llano i cargado de selvas espesas hácia el Oriente donde está la parte desierta, morada de las fieras i de las tribus salvajes; tiene tambien planicies elevadas i fértiles, abundantes en terrenos carboníferos i sal jema. El clima es templado, cálido i frio, según los respectivos lugares; i sus estaciones son dos, la seca i la lluviosa, sin duracion determinada. Prevalece en el Estado la raza blanca, sigue despues la indíjena i sus mezclas. Cundinamarca es mui notable por sus importantes salinas, las mas valiosas de toda la América; su estension es inmensa, su capa profundísima, i las rentas que producen a la Nacion cuantiosas i efectivas, pues en el año económico de 1876 a 1877 ascendió a $ 892,451-45 centavos el rendimiento líquido. Hai ademas una famosa ferrería en Pacho, i se encuentran otros minerales como oro i plata aunque no en abundancia, cobre, plomo, jaspes, cristal de roca &.ª Cuéntanse entre los productos mas notables del Estado los siguientes: papas, trigo, maiz, cebada, yuca, plátano, café, arroz, caña de azúcar, escelentes i variadas frutas i el algodon que se produce silvestre en algunas partes: se recojen ademas añil, cochinilla, caucho, gomas, bálsamos, aromas i resinas. Abundan tambien entre los vejetales las maderas de construccion i de tinte, que son muchas i mui preciosas, i de las cuales se hace un consumo considerable en la capital, las plantas medicinales i los árboles de quina. Hai muchas clases de aves, de animales feroces i variedad de peces, – en las lagunas i caños de la rejion oriental se crian serpientes enormes i bellos insectos. Las ocupaciones principales de sus habitantes son la agricultura en sus diversos ramos, la minería i el comercio, el cual es bien estenso entre los valles del Magdalena i la Sabana de Bogotá. Hai muchas manufacturas, i de ellas merecen especial mencion las siguientes: bayetas i ruanas de lana, lienzos de algodon, frazadas, costales, alpargatas, loza ordinaria, &.ª Todas las artes son conocidas en el Estado, i en algunas se encuentran sobresalientes obreros, distinguiéndose la arquitectura, que ha progresado mucho en Bogotá. La instruccion pública está mui estendida, i es uno de los Estados mas civilizados de la Union, a causa de estar en él la capital: es tambien mui rico i tiene relaciones comerciales con Europa i los Estados Unidos, en el esterior; i en el interior con Antioquia, Tolima, Santander i Boyacá. Está adoptado el sistema métrico decimal frances; i las rentas públicas del Estado computadas para este año alcanzan a $ 560,194. Las vias de comuni-

cacion son buenas en verano, i todas de herradura, escepto las que cruzan la sabana donde se encuentra una grande estension de camino carretero. Hai tres Bancos, bastantes imprentas, varias casas de beneficencia, muchos colejios de instruccion secundaria para varones e infinidad de escuelas de ámbos sexos. Tiene por capital la ciudad de Bogotá, i se divide actualmente para su administracion política en siete Departamentos, cada uno de los cuales se rije, escepto el de Bogotá, por un Prefecto, ajente inmediato del Gobernador del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Los Departamentos son: de *Tequendama*, cap. La Mesa; de *Oriente*, cap. Cáqueza; i de *Bogotá, La Palma, Facatativá, Ubaté* i *Cipaquirá* que tienen por cap. cada uno de ellos el distrito del mismo nombre. Envía al Congreso nacional 3 Senadores i 8 Representantes. El Estado es soberano, i el Gobierno popular, electivo, alternativo i responsable, dividiéndose para su ejercicio en Lejislativo, que lo constituye una Asamblea; en Ejecutivo, que lo representa un Gobernador, ayudado de dos Secretarios, uno de Gobierno i otro de Hacienda; i en Judicial, que lo administra un Tribunal Superior. La relijion que se profesa es la católica, pero se toleran todos los cultos. Cundinamarca es la patria de Antonio Ricaurte i del Jeneral Antonio Nariño, i ha dado algunos otros hombres ilustres en las ciencias, en la milicia i en las artes.

Curití. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Guanentá, en el Estado de Santander: está situada en un plano inclinado, a 0° 38' 40" de lonj. orient. 6° 23' 25" lat. N, i a 1160 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°. Fabrica sacos de fique i conservas; tiene 4179 hab, i dista de Bogotá 30 miriám. 5 kilóm.

Cusiana. Del páramo de Toquilla, situado en los Andes orientales de Colombia, salen 5 rios, que abajo de Chámeza, se reunen en uno solo con el nombre de *Cusiana*. Corre al principio por el Departamento del Nordeste, en el Estado de Boyacá, i pasa luego al Territorio nacional de Casanare: tiene 36 miriám. 5 kilóm. de curso, i se halla entre 1° - 2° de lonj. orient. i entre 4° 24' - 5° lat. N: recibe varios afluentes por ámbas márjenes, i a su vez es tributario del Meta por la orilla izquierda, describiendo ántes una curva i ofreciendo 15 miriám. 5 kilóm. de navegacion.

Cuyabeno. Gran laguna que dá oríjen al rio del mismo nombre; queda en el Distrito del Caquetá, correspondiente al Estado del Cauca. Se calcula su estension en cuatro miriám. cuadrados, es abundantísima en pesca, i en sus orillas viven las hordas de los indios *macos*, feroces e intratables. Está en los límites con la República del Ecuador.

CH

Chágres. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Colon, en el Estado de Panamá: está situado en la boca del rio de su nombre, cuyo cauce no es bueno para la navegacion. Lo defiende un castillo construido por el injeniero Juan B. Antoneli, de órden de Felipe II, el cual fué destruido completamente por el almirante inglés Eduardo Wernon en 1740, i reedifi-

cado en 1752, por disposicion del rei de España, por el injeniero i teniente jeneral Ignacio de Sala, gobernador de Cartajena. Chágres fué lugar de presidio por mucho tiempo, i en su fortaleza han estado presos algunos sujetos de importancia, tales como el marqués de Mina, presidente, gobernador i capitan jeneral del pais en 1694. Su clima es insalubre i desde la construccion del ferrocarril interoceánico ha perdido mucho de su antigua importancia; hace no obstante algun comercio. Sus casas son de bambú (guadua), i la entrada de su puerto es tan estrecha que apénas dá paso a buques pequeños. Se halla a 5° 34' 1" de lonj. occid, 9° 20' lat. N, i a 0° metros sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Tiene 1057 hab, i dista de Bogotá 139 miriám. 5 kilóm.

Chágres. Rio del Estado de Panamá: corre por el Departamento de este último nombre i el de Colon i desagua en el mar de las Antillas, teniendo en su boca el pueblo de Chágres. Su direccion jeneral es al principio al S. O, pero al unírsele el Mandinga tuerce al N. O. Recibe 21 rios por ámbas márjenes i varias quebradas: tiene 16 miriám. 5 kilóm. de curso i de ellos 10 miriám. de mala navegacion. Este rio lo descubrió Hernando de la Serna el año de 1527 i lo llamó de *Lagartos*, i su boca habia sido hallada ya por Lope de Olano en 1510. Por él subió el pirata inglés Juan Morgan cuando tomó i saqueó a Panamá el año de 1670. Para defender la subida tenia en 1786 tres fuertes: uno era el castillo de su nombre a la entrada; otro el del *Gatun*, en una lengua de tierra que forma uno de sus tributarios llamado así; i el de la *Trinidad*, en la misma situacion de otro afluente que lleva este nombre. Antes de construirse el ferrocarril del Istmo ocupaba un lugar importante en la categoría de los que son navegables en el Estado, i sobre él hai un hermoso puente que hace parte de dicha via. Se halla entre 5° - 6° de lonj. occid, i entre 9° - 9° 40' lat. N.

Chaguaní. Distrito correspondiente al Departamento de Facatativá, en el Estado de Cundinamarca: fué fundado en 1770, al pié de un cerro casi piramidal, con vista al Magdalena i en el camino que de Guáduas conduce a San Juan. Se halla a 0° 34' 25" de lonj. occid, 4° 56' 16" lat. N, i a 1200 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Tiene 1705 hab, i dista de Bogotá 9 miriám. 5 kilóm.

Chame. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Panamá, en el Estado de esta última denominacion: es antiguo i está situado en un llano cerca del rio de su nombre, a ménos de un miriám. del Pacífico; produce en abundancia maíz, plátanos i otros frutos; i abunda en marranos, gallinas, pavas, &.ª de que abastece a Panamá, con la cual comunica por agua. Es sano, i se halla a 5° 38' 25" de lonj. occid, 8° 33' 25" lat. N, i a 27 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Tiene 3318 hab, i dista de Bogotá 158 miriám. 5 kilóm.

Chámeza. Distrito correspondiente al Departamento del Nordeste, en el Estado de Boyacá: está situado entre cerros i en un llano donde hai piñales silvestres, cerca del rio Fonce, con clima cálido, no mui sano, i es notable por su salina, que es de propiedad nacional, i la cual produjo en el año económico de 1876 a 1877 la suma líquida de $ 11,648-95 centavos. Era parroquia desde 1701, i se llamaba *Víjua*,

por estar fundada ántes cerca de una mina de sal jema, la cual se tapó por un derrumbe. Sus caminos son mui malos. Se halla a 1° 1' 52" de lonj. orient, 5° 12' 12" lat. N, i a 1090 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°. Hai estafeta nacional. Tiene 1471 hab, i dista de Bogotá 22 miriám.

Chamí. Distrito de nueva creacion, correspondiente al Municipio de Atrato, en el Estado del Cauca.

Chaparral. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado del Tolima. Fué erijido en parroquia en 1769, se halla en un lindo llano elevado, bastante estenso i casi por todas partes circundado de cerros, i tiene a la vista el gran nevado del Huila. Las bellas sabanas que posee i sus muchos minerales lo harán con el tiempo mui importante; i está sujeto, junto con sus alrededores, a fuertes tempestades en la estacion lluviosa. Abundan en él las piedras de cal, las fuentes saladas, i ricas minas de cobre, hierro, carbon i petróleo. A un miriám. 5 kilóm. al S. de la poblacion se halla la magnífica cueva de Tuluní, quizá tan bella como la de Antíparos, habitada por el Guácharo. Está a 1° 16' 55" de lonj. occid, 3° 51' 10" lat. N, i a 837 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 25°, i refrescado por las brisas de la Cordillera central. Es una poblacion notable por la cultura de sus moradores, la fertilidad i belleza de los campos i la rectitud i limpieza de sus calles. Hallándose situada, como queda dicho, en una hermosa altiplanicie al pié de la Cordillera central que separa el Estado del Tolima del del Cauca, su posicion es bajo todos aspectos mui ventajosa para establecer allí un centro comercial, mediante la apertura de un camino por Barragan, que ponga en comunicacion los dos Estados limítrofes, o mas directamente el Departamento del Centro del Tolima con el Municipio de Buga en el Cauca. Tiene 7266 hab, i dista de Bogotá 25 miriám. Es la patria del doctor Patrocinio Cuéllar i del infortunado Jeneral José María Melo.

Chapera. Isla cuyo caserío depende de la aldea de Saboga, en la comarca de Balboa del Estado de Panamá: queda sobre el océano Pacífico en el archipiélago de las Perlas i cerca de la costa, a 4° 46' 45" de lonj. occid. i 8° 35' 40" lat. N; tiene un islote i está separada de la de Paja por un corto canal de un kilómetro.

Chapinero. Caserío que hace parte del barrio de las Niéves de la ciudad de Bogotá, de la cual dista 5 kilóm: está situado en la llanura, al pié de la Cordillera oriental i al N. de la ciudad, entre 0° – 1° de lonj. orient. i entre 4° – 5° lat. N. Su altura i temp. son poco mas o ménos iguales a las de Bogotá. Una capilla comun, fundada i construida por don Ignacio Forero, a principios de este siglo, i rodeada de algunas casas de teja i otras de paja, es lo que constituye el poblado. Mas léjos se encuentran varias quintas sobre bellas praderas que mantienen ganados de todas las especies. En sus inmediaciones corre la quebrada de la Vieja, de aguas saludables, i la de Chapinero. De pocos años a esta parte ha tomado algun incremento, i actualmente se está construyendo, con limosnas, un templo de calicanto, bastante bueno, dedicado a la Vírjen, en la advocacion de Lourdes. El ancho camino que vá de Bogotá a Cipaquirá pasa por Chapinero, i el movimiento de los viajeros le dá una curiosa animacion. Hai un buen hotel.

Charalá. Ciudad cabecera del Distrito del mismo nombre i cap.

del Departamento de Charalá, en el Estado de Santander: figura como parroquia desde 1708; su situacion es pintoresca, en una meseta cortada por la confluencia de los rios Táquisa i Pienta. Era antiguamente un barrio insignificante de Mongui, a cuyo curato estaba anexo, segun unos, i segun otros, asiento del cacique de su nombre, uno de los jefes de los guanes. Charalá sufrió mucho durante la guerra de la Independencia, i parte de su poblacion fué degollada por los españoles el 4 de ágosto de 1819; i hoi es una poblacion considerable, con buenas calles, caserío regular i magníficos baños. Su distrito es ameno i fértil, pero mui lluvioso; tiene bastantes dehesas de ganado, produce algodon, maiz i otros frutos; fabrica lienzos, loza vidriada, i hai tenerías. Sus moradores tienen fama de hospitalarios, festivos i valientes. Se halla a 0° 35' 18" de lonj. occid, 6° 7' 26" lat. N, i a 1443 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Tiene 8026 hab, i dista de Bogotá 26 miriám. 5 kilóm. Es la patria de José Antonio Galan (comunero), de la heroína Antonia Sántos, fusilada por los españoles en el Socorro; i de varios médicos i eclesiásticos notables, contándose entre los primeros el doctor Antonio Várgas Réyes.

Charalá. Uno de los nueve Departamentos en que se divide el Estado de Santander para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad del mismo nombre: como todos los demas, se rije por un Jefe departamental, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 21,381 hab.

Charambirá. Puerto situado en las costas del mar Pacífico, hácia el S. del Estado del Cauca, al cual pertenece: sirve para comunicar por el San Juan con la rejion del Chocó, i acaso con el mar Atlántico, si es que llega a abrirse por allí, mediante el tiempo i el esfuerzo humano, el canal que debe poner en comunicacion los dos mares. Por tanto este puerto, que es escelente, está llamado a un gran porvenir.

Chengue. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Tenerife en el Estado del Magdalena: se halla entre 0° – 1° de lonj. orient. i entre 10° – 11° lat. N. Fué saqueado el año de 1655 por Guillermo Gauson, quien destruyó i robó las haciendas i la poblacion. Dista de Santamartá 19 miriám.

Chepigana. Aldea correspondiente a la Comarca del Darien, en el Estado de Panamá: antiguo fuerte del Darien, sobre una punta o lengua de tierra que forma el rio Tuira. Se halla a 3° 50' 25" de lonj. occid, 8° 17' 20" lat. N, con una temp. de 26°. Tiene 268 hab, i dista de Bogotá 165 miriám.

Chepo. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Panamá, en el Estado de este último nombre: está situado a orillas del rio Mamoní, a 4° 51' 40" de lonj. occid, 9° 10' lat. N, i a 60 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Es de temperamento agradable, de suelo fértil aunque poco cultivado; sus aires son ademas tan puros i saludables que se recetan a los enfermos. Habia antiguamente allí un fuerte de estacadas i un foso con seis cañones para contener a los indios del Darien. Descubrió este territorio Tello de Guzman en 1515, poniéndole el nombre de *Chepo*, del de su cacique *Chepauri*. Los piratas Bartolomé Charps, Juan Guarlen i Eduardo Balmen robaron i quemaron el pueblo despues de haber cometido infi-

nitas crueldades. Tiene 3157 hab, i dista de Bogotá 157 miriám.

Chepo. Véase Bayano.

Chia. Distrito correspondiente al Departamento de Bogotá, en el Estado de Cundinamarca: es de clima mui frio, pero saludable, i uno de los pueblos de esta comarca en que las huertas de los indios están bien cultivadas, i se producen las mejores manzanas de la sabana. Los campos de Chia son mui amenos i el poblado de grato aspecto. En tiempo de los indios era célebre por ser el título del presunto heredero de Bogotá. Está situado en un hermoso llano a 0° 0' 25" de lonj. occid, 4° 50' 30" lat. N, i a 2610 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. En Chía se detuvo Quesada a celebrar la primera semana santa que tuvo lugar despues de su entrada al pais de los chibchas; allí recibió, de paz, al cacique de Suba, cuando éste vino a ofrecérsele por amigo. Tiene 4468 hab, i dista de Bogotá 3 miriám. 5 kilóm.

Chicamocha (o Sogamoso). Rio que tiene su oríjen en unos que salen del páramo de las Crúces en el Estado de Boyacá: pasa por las cercanías de Paipa, luego se llama *Rio-grande,* frente a Sogamoso toma el nombre de esta villa, i despues de su salida de las llanuras el de *Chicamocha,* el cual ya no deja sino hasta su union con el Suárez, en el Estado de Santander, para tomar por último nuevamente el de *Sogamoso.* El Chicamocha es mas caudaloso que el Suárez, i uno de los principales afluentes del Magdalena en el Estado de Santander. Tiene 50 miriám. de curso durante los cuales le tributan 100 rios i multitud de quebradas, por ámbas márjenes. Antes de reunirse con el Suárez o Saravita, toma el nombre de *Sube* en el caserío de este nombre. Despues de reunidos el Suárez i el Chicamocha recorren un trayecto de 15 miriám. con el nombre de *Sogamoso.* De ellos la mitad son navegables i los otros nó, a causa del rápido declivio del rio; el descenso no es constante en todo su curso, pues en las llanuras de Tunja, Paipa i Sogamoso va manso i reposado en un lecho de suave inclinacion, i luego en los molinos de Tópaga empieza a precipitarse, adquiriendo sus aguas una impetuosidad aterradora. Se halla entre 1°–2° de lonj. orient. i entre 6°–7° lat. N. Sobre este rio hai un puente de alambres en el paso de Sube, que une los Departamentos del norte de Santander con los del sur del mismo Estado.

Chiles. Volcan activo de 4840 met. de altura absoluta, situado en los Andes colombianos, hácia la parte mas meridional del Estado del Cauca, en el gran nudo que dá nacimiento a las tres cordilleras que forman el sistema montañoso de la Union. Se halla a 3° 44' de lonj. occid, i 0° 47' lat. N.

Chima. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento del Socorro, en el Estado de Santander: está situada en la esplanada de un cerro, no léjos de la banda occidental del Suárez, entre 0°–1° de lonj. orient, entre 6°–7° lat. N, i a 986 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°. Es mui fértil i produce añil i arroz; tiene 3507 hab, i dista de Bogotá 25 miriám. 5 kilóm.

Chimá. Distrito correspondiente a la Provincia de Lorica, en el Estado de Bolívar: queda sobre el rio Sinú, al S. E. de Lorica, entre 1°–2° de lonj. occid, i entre 9°–10° lat. N; i fué encomienda de D. Gutiérrez Espinosa. Es el puerto para el comercio de Chinú, San

Andrés, Sahagun i otros pueblos del interior del Estado; tiene 2571 hab, i dista de Cartajena 32 miriám. 7 kilóm. i medio, i de Bogotá 95 miriám. 5 kilóm.

Chiman. Cabecera de la aldea del mismo nombre, correspondiente a la Comarca de Balboa, en el Estado de Panamá, – tiene 443 hab. En el siglo pasado (1786) tenia un fuerte para contener las frecuentes invasiones de los indios.

Chimbusa. Laguna, la principal i la mayor de las del Municipio de Barbacóas, en el Estado del Cauca: está dividida en dos que se comunican por un canal, i de ella salen dos caños que se dirijen al rio Patía, el uno sirve de camino natural para ir al puerto de Tumaco, i el otro forma una laguneta ántes de su desembocadura. Se halla entre 4° – 4° 50" de lonj. occid. i entre 1° – 2° lat. N. Las mareas del Pacífico llegan a esta laguna, lo cual es mui notable, pues la corriente del mar tiene que vencer el fuerte choque del inmenso caudal de aguas que lleva dicho rio.

Chimichagua. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Valledupar, en el Estado del Magdalena: está situada en la ciénaga de Zapatosa, entre 0° – 1° de lonj. orient. i entre 9° – 10° lat. N. Dista de Santamarta 34 miriám. i de Bogotá 71 miriám. 5 kilóm.

Chinácota. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Cúcuta, en el Estado de Santander: está situada en una mesa llana, a 1° 22' 15" de lonj. orient, 7° 23' 28" lat. N, i a 1925 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Es notable por haber muerto allí a manos de los indios el feroz aleman Ambrosio Alfinjer. Tiene 4205 hab; dista de Bogotá 51 miriám, i celebra anualmente una feria el 9 de setiembre; hai oficina telegráfica unida a la estafeta nacional. Fué destruida en parte i casi del todo por el terremoto del 18 de mayo de 1875.

Chinavita. Distrito correspondiente al Departamento de Oriente, en el Estado de Boyacá: está situado en la meseta de un cerro cerca del rio Tibaná, a 0° 35' de lonj. orient, 5° 10' 16" lat. N, i a 1643 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Tiene 2394 hab, i dista de Bogotá 15 miriám.

Chinchiná. Rio que unido a otros i despues de recibir parte de las aguas de las *Lagunetas*, que están situadas cerca de la mesa de Herveo, lleva las suyas al Cauca, por la derecha: queda en el Estado de Antioquia i en sus cabeceras sirve de límite con el del Tolima. Está entre 1° – 2° de lonj. occid. i entre 5° – 6° lat. N.

Chinú. Distrito cap. de la Provincia del mismo nombre, en el Estado de Bolívar: queda casi al S. de Sincelejo, lo descubrió en 1534 P. de Heredia en su primera espedicion al Sinú i fué encomienda de P. Marmolejo. Al tiempo de la conquista era la residencia de la poderosa mujer del cacique Tota, i se encontraron allí cimenterios llenos de reliquias i de oro. Fué uno de los pueblos donde los conquistadores hallaron mas medios de alimentar su codicia. De este lugar partió Francisco Cesar cuando fué a esplorar los terrenos que fertiliza el rio Sinú; i allí el valor de los indios, trasmitido con ventaja a los actuales pobladores, hizo sucumbir la espedicion de Becerra, despachada por Dávila, gobernador de la Antigua. Sus moradores son hospitalarios, industriosos, amigos de la instruccion; i gozan de un clima tan suave i benigno, que ofrece muchos

ejemplos de lonjevidad estraordinaria. Posee escelentes pastos; tienen 6273 hab; dista de Cartajena 28 miriám. i de Bogotá 85; i hai oficina telegráfica.

Chinú. Una de las diez Provincias en que se divide el Estado de Bolívar para su administracion política, i que tiene por cap. el distrito del mismo nombre: como todas las demas, se rije por un Gobernador, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 24,172 hab.

Chipalo. Quebrada de cristalinas aguas, que se desprende de los flancos del nevado del Tolima, en el Estado de este nombre: corre por el Departamento del Norte, pasa por las inmediaciones de la ciudad de Ibagué, i despues de un curso de 7 a 8 miriám, desagua en el rio Totare. Se halla entre 1° - 2° de lonj. occid. i entre 3° - 4° lat. N.

Chipaque. Distrito correspondiente al Departamento de Oriente, en el Estado de Cundinamarca: está situado en las inmediaciones del rio Cáqueza, a 0° 2' 50" de lonj. orient, 4° 26' 45" lat. N, i a 2432 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 18°. Tiene 5352 hab, i dista de Bogotá 2 miriám. 5 kilóm.

Chipasaque. Véase Junin.

Chipatá. Villa cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Vélez, en el Estado de Santander: está situada en la meseta de un cerro, a 0° 11' de lonj. orient, 5° 54' 15" lat. N, i a 2085 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Segun los cronistas fué éste de los primeros pueblos que visitaron los españoles, i donde se dijo la primera misa que se celebró en el Nuevo Reino de Granada, por frai Domingo de las Cásas, de la órden de predicadores. Tiene 6615 hab; i dista de Bogotá 18 miriám. 5 kilóm.

Chiquinquirá. Ciudad del Departamento de Occidente, en el Estado de Boyacá: está situada en un llano ameno, cubierto de ganados i sementeras i rodeado de colinas, a 1° 56' 45" de lonj. orient, 5° 32' 20" lat. N, i a 2614 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 17°. En sus cercanías corre el rio del mismo nombre, i en la planicie inmediata el de la Balsa. Fué erijida en parroquia en 1586, época en la cual se trasladó del lugar en que estaba desde el tiempo de la conquista al que ocupa hoi. El caserío, aunque de dos pisos en su mayor parte, no es de mui buena arquitectura; sus calles son rectas, pero angostas i mal empedradas. Es de clima frio, i sus moradores se dedican a la agricultura i a la ganadería. Tiene una buena iglesia i un Colejio del Estado llamado de *Jesus, María i José* con una renta de cerca de $ 3,000 anuales. Hai ademas otro privado, en el cual se dán enseñanzas de literatura i filosofía, i tres para señoritas; escuela superior de varones, imprenta, hospital de caridad i oficina telegráfica unida a la estafeta nacional. A fines del siglo pasado i principios del actual, fué una de las dos grandes romerías del Vireinato, i todavía, con motivo de la imájen llamada de *Chiquinquirá,* que se venera en el estinguido convento de Santo Domingo, concurre allí gran número de peregrinos, cuyas limosnas pueden estimarse en mas de $ 30,000 anuales, lo cual aumenta de un modo considerable los consumos del lugar. El edificio del convento no corresponde con la hermosura del templo, el cual es de tres naves con una elegante fachada; sus altares son de estuco i adornos sencillos; hai al-

gunas lámparas de plata, i se consume gran cantidad de perfumes. Tiene 13,116 hab, i atendida esta cifra es de las poblaciones de primer órden del Estado. Dista de Bogotá 13 miriám.

Chíquisa. Distrito correspondiente al Departamento de Occidente en el Estado de Boyacá: está situado en la falda de un cerro sobre el rio de su nombre. Abunda en productos de clima frio, i su vecindario era mui corto en el siglo pasado. Se halla a 0° 24' 5" de lonj. orient, 5° 35' 40" lat. N, i a 2500 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°. Tiene 1615 hab, i dista de Bogotá 15 miriám. 5 kilóm.

Chire. Uno de los trece Correjimientos en que, para su administracion política, se divide el Territorio nacional de Casanare: se compone del pueblo del mismo nombre i de las aldeas de Manare i Palmar; i como todos los demas se rije por una Municipalidad de eleccion popular, i un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Hai ademas un Tesorero del Correjimiento i tiene 404 hab.

Chire. Pueblo correspondiente al Correjimiento del mismo nombre, en el Territorio nacional de Casanare: está situado en una sabana cálida i malsana sobre el rio de su nombre; cria ganado vacuno. Tuvo en lo antiguo la categoría de ciudad; i su fundador fué el gobernador Francisco Enciso, segun unos, i segun otros don Adrian de Várgas en 1689. Su caserío no pasa de la plaza, i ha mudado tres veces de lugar en las sabanas que lo rodean. En sus inmediaciones fué derrotada el 31 de octubre de 1815 una fuerza española compuesta de mas de 400 jinetes, a órdenes de Calzada, por la caballería patriota comandada por el Jeneral Joaquin Ricaurte. Se halla a 2° 7' 35" de lonj. orient, 5° 52' lat. N, i a 260 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 28°; i dista de Bogotá 41 miriám. 5 kilóm.

Chire. Rio que procede de unos cerros al S. del Palmar, en los Andes orientales de Colombia, i el cual solamente los indios lo navegan desde su boca hácia arriba por bastante trecho: corre por el Territorio nacional de Casanare, recibe algunos afluentes por ámbas márjenes i tributa sus aguas al Meta por la orilla izquierda. Se halla entre 2° - 3° de lonj. orient. i entre 5° - 6° lat. N.

Chiriguaná. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Valledupar, en el Estado del Magdalena: está situado cerca del rio Cesar, entre 0°-1° de lonj. orient. i entre 9°-10° lat. N. Tiene un templo anexo a un convento u hospital (ya estinguido), de los relijiosos de San Francisco; cria ganados en sus terrenos fértiles i llanos; i comercia en cacao. Tiene 4598 hab, i es de los distritos mas poblados del Estado. Dista de Santamarta 35 miriám. i de Bogotá 75.

Chiriquí. Uno de los seis Departamentos en que se divide el Estado de Panamá para su administracion política, i que tiene por cabecera la ciudad de David. Como todos los demas, se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 36,783 hab, incluyendo unos pocos estranjeros i 2616 indíjenas.

Chiriquí. Impropiamente llamada *laguna*, es la única de consideracion que hai en el Estado de Panamá, i mas bien puede considerarse como un gran puerto que

como un simple lago. Queda sobre el mar de las Antillas, en el Departamento de Colon del Estado de Panamá al cual pertenece, i se halla entre 7° - 9° de lonj. occid. i entre 8° - 10° lat. N.

Chiriquí. Volcan cuyos picos destrozados quedan en frente al cerro de la Horqueta: está situado en la Cordillera occidental de los Andes colombianos, en el Departamento de Chiriquí del Estado de Panamá, i se eleva 1975 met. sobre el nivel del mar. Figura en las antiguas cartas del Istmo con el nombre de *volcan de Barú,* i con una equivocada posicion astronómica. Parece que por la parte del N. se derrumbó el cerro donde, sin duda, estaba el cráter, i que un desplome de mas de 5 kilóm. i de una altura de 50 metros, aplanó una grande estension de terreno, formando una superficie inclinada hácia el S. O, llamada hoi del *Potrero.* Se halla a 8° 19' 55" de lonj. occid. i entre 8° - 9° 11' lat. N. En la direccion N - N. O. del volcan i a la distancia de 1 miriám. 5 kilóm. está el cerro de *Picacho.*

Chirivî. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Boyacá: es de clima mui frio, i está situado en un plano entre cerros, a 0° 30' de lonj. orient, 5° 20' 20" lat. N, i a 2800 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Abunda en reses i cereales, i fabrica tejidos de lana. Tiene 3701 hab, i dista de Bogotá 13 miriám. 5 kilóm.

Chisacá. Laguna situada en el Estado de Cundinamarca, en los páramos que demoran al S. de Usme: es pequeña pero notable no solamente por su altura, i por ser el oríjen del rio Tunjuelo, sino por las rocas particulares que en ella se encuentran, perforadas por grutas que hubieron de servir de sepulcros a los aboríjenes, si se ha de juzgar por los huesos i momias que la llenan.

Chiscas. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Boyacá: está situado en la meseta de un cerro, sobre un brazo del rio de su nombre, i no léjos de la sierra-nevada del Cocui, cuyos frios hacen desapacible su clima. Se halla a 1° 10' 30" de lonj. orient, 6° 22' 45" lat. N, i a 2380 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°. Tiene 6137 hab, i dista de Bogotá 36 miriám. 5 kilóm.

Chita. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Boyacá: es de clima mui frio i está situado en el declive de un cerro, a 1° 16' 30" de lonj. orient, 6° 7' 26" lat. N, i a 2976 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 11°. Llamóse antes *Chisca* i tuvo el título de ciudad, i el primer estranjero que entró en su territorio fué el aleman Jorje Spira en 1535. Es notable por sus minas de sal que, con las de Muneque, le produjeron al Tesoro nacional en el año económico de 1875 a 1876 la suma líquida de $. 34,714-47½ centavos; i por la calidad de sus cereales. En tiempo del vireinato era provincia i correjimiento; tiene 7943 hab, i dista de Bogotá 34 miriám. 5 kilóm. Hai estafeta nacional unida a la administracion de salinas.

Chitagá. Aldea cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Pamplona, en el Estado de Santander: está situada en una meseta, a orillas del rio de su nombre, a 1° 10' 45" de lonj. orient, 6° 56' 30" lat. N, i a 2338 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 17°. Tiene 1634 hab, i dista de Bogotá 43 miriám. 5 kilóm.

Chitagá. Rio que proviene del páramo del Almorzadero, en los Andes orientales de Colombia, i corre por el Departamento de Pamplona, en el Estado de Santander: enriquecido con una multitud de afluentes que recibe por ámbas márjenes, entra en el estrecho formado por unos cerros, del cual sale precipitándose por un salto a los pequeños valles de Margua, de los cuales recibe el nombre, poblados antiguamente i hoi desiertos, pertenecientes a dicho Estado. Se halla entre 1° - 2° de lonj. orient. i entre 7° - 8° lat. N.

Chitaraque. Distrito correspondiente al Departamento de Occidente, en el Estado de Boyacá: está situado en un plano al pié de una peña i cerca del Riesito, a 0° 18' 26" de lonj. orient, 5° 54' lat. N, i a 1571 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°. Abunda en plátano, yuca, algodon, maíz i caña de azúcar; fabrica mui buenos dulces; tiene 3783 hab, i dista de Bogotá 19 miriám. 5 kilóm.

Chitre. Isla cuyo caserío depende de la aldea de Saboga, en la Comarca de Balboa del Estado de Panamá: queda sobre el océano Pacífico, en el archipiélago de las Perlas i cerca de la costa, entre 4° - 5° de lonj. occid, i entre 8° - 9° lat. N.

Chitré. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Los Santos, en el Estado de Panamá. Tiene 2378 hab.

Chivatá. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Boyacá: está situado en un llano entre cerros, a 0° 32' 40" de lonj. orient, 5° 34' 30" lat. N, i a 2903 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 12°. Es mui frio i combatido por los vientos; abunda en frutos i ganados, especialmente ovejas con cuyas lanas fabrican sus vecinos algunos tejidos. Tiene 3008 hab, i dista de Bogotá 17 miriám.

Choachí. Distrito correspondiente al Departamento de Oriente, en el Estado de Cundinamarca: está situado en las cercanías del Rioblanco, a 0° 9' 40" de lonj. orient, 4° 32' 55" lat. N, i a 1883 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 4732 hab, i dista de Bogotá 3 miriám. 5 kilóm.

Choachí. Páramo inmediato a la cap. de la República: queda en un estribo de la Cordillera oriental de los Andes colombianos, a 3170 met. de elevacion sobre el nivel del mar i dominando la estensa llanura llamada *Sabana de Bogotá*.

Chocontá. Distrito, antigua cap. de Provincia, i hoi correspondiente al Departamento de Ubaté, en el Estado de Cundinamarca; está en el estremo de la estensa esplanada de la Sabana, sobre el camino que conduce a Tunja, a 0° 15' 15" de lonj. orient, 5° 8' 56" lat. N, i a 2644 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°. Era ántes de la conquista ciudad grande, rica i populosa, antemural del reino de Tunja, i en la cual mantenian los cipas una guarnicion de sus mejores tropas. Cerca de Chocontá se dió la sangrienta batalla entre Michua, usaque de Tunja i Saguanmachica, cipa de Bogotá, en que ámbos príncipes quedaron sobre el campo de batalla. En sus inmediaciones se encuentra un mineral de hierro que no se elabora, i en el camino de Tenza asfalto i aguas termales. Tiene 8509 hab, es de los distritos mas poblados del Estado, i dista de Bogotá 9 miriám. Hai estafeta nacional.

Chontales. Páramo de la Cordillera oriental de los Andes colombianos, situado en la línea divisoria del Estado de Boyacá con

el de Santander: queda al N. de Paipa sobre el ramal occidental que viene de Tunja, i corre en la direccion del N. E, formando varios páramos hasta su inflexion al N, donde se rebaja en uno pequeño i continúa disminuyendo en altura, quedando reducido a una cuchilla, poco ántes de perderse sobre el Chicamocha; de este ramal se desprenden muchos estribos hácia el rio Suárez. Se halla entre 0° – 0° 45' de lonj. orient. i entre 6°–7° lat. N. Por aquí se abrió un camino de herradura, que pone en fácil e inmediato contacto el Departamento de Tundama de este Estado, con los del Socorro i Guanentá del de Santander. Esta importante via de comunicacion fué contratada por el Gobierno de Boyacá con el señor José Sántos, costó $ 5,500, i se dió al servicio público en el mes de julio de 1876.

Chopo. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Pamplona, en el Estado de Santander: está situada en una meseta, cerca del rio Tajamar o Pamplonita, a 1° 16' 20" de lonj. orient, 7° 15' 55" lat. N, i a 1709 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Sus vecinos hacen sacos de fique; tiene 2185 hab, i dista de Bogotá 49 miriám.

Chorrera. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Panamá, en el Estado de este último nombre: está situado en un llano con caserío de paja, aunque en el centro hai algunos edificios de teja. Su clima es tan benigno, que se ha considerado jeneralmente como lugar agradable i adecuado para restablecer la salud; fué escojido por esto en 1826 para que sirviese de acantonamiento a las tropas colombianas que regresaban victoriosas del Perú. Abunda en buenas aguas; i sus vecinos son agricultores i mantienen un comercio activo con Panamá, tanto por mar como por tierra. Se halla á 5° 30' 35" de lonj. occid, 8° 52' lat. N, i a 59 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Tiene 4834 hab, i dista de Bogotá 153 miriám. 5 kilóm.

Chorrera. Seccion del distrito de Fonseca, correspondiente al Departamento de Padilla, en el Estado del Magdalena: está situada en el camino de Valle-dupar a Riohacha; dista de Bogotá 100 miriám. 5 kilóm, i hasta hace pocos años figuraba como distrito, aunque de escasos hab.

Chucunaque. Rio del Estado de Panamá i el mas notable de los tributarios del Tuira: nace en la Cordillera de la costa del N, eje de la cadena de los Andes, i recorre en la direccion del S. E. un largo i espacioso valle de 10 miriám, de lonj. i de 2 miriám. 5 kilóm. a 5 miriám. de latitud. Con motivo de sus grandes sinuosidades, tiene este rio 25 miriám. de curso, de los cuales 22 miriám. 5 kilóm. son navegables en pequeñas embarcaciones. Durante su tortuosa carrera recibe por la banda oriental algunos tributarios, que proceden de las vertientes meridionales de dicha Cordillera. En Yaviza tuerce hácia el O, i va a desaguar en el Tuira. Se halla entre 3° – 4° de lonj. occid. i entre 8° – 9° 19' lat. N. A entrambas márjenes del Chucunaque hai dos lagunas sin nombre.

Chucurí. Gran ciénaga situada en el Territorio nacional de Bolívar, frente a la isla de Brujas, i paralela al Magdalena: es caprichosa i rara en su figura, i está adornada en el centro por una isla colmada de árboles corpulentos. Dos quebradas la alimentan, i a la vez derrama por tres caños el esceso

de sus aguas; tiene 2 miriám. de largo i 5 kilóm. de ancho, i se halla a 0° 4' 50" de lonj. orient, 6° 7' 6" lat. N.

Chupon. Laguna baja i pequeña, de la cual sale la quebrada Batan, que se halla entre 0° - 0° 14' de lonj. occid. i entre 5° 7'–6° lat. N: queda hácia el S. del Departamento de Occidente, en el Estado de Boyacá, i está situada en los alrededores de Quipama, sobre un cerro.

D

Dabeiba. Fraccion del distrito de Frontino, correspondiente al Departamento de Occidente, en el Estado de Antioquia: está situada en un pequeño llano, i es célebre su nombre por el *Dorado* que buscaron tan inútilmente los primeros conquistadores. Se halla a 2° 17' de lonj. occid, 6° 41' 31" lat. N, i a 1350 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°. Dista de Bogotá 58 miriám; i hasta hace poco figuraba como distrito, aunque de escasos hab.

Dagua. Rio de los principales del Cauca: nace en una hoya de la Cordillera occidental de los Andes colombianos, a 2 miriám. de Cali, distancia directa, i puede navegarse por cerca de 10. Corre por el Municipio de Buenaventura, entre 2°–3° de lonj. occid, i entre 3°–4° lat. N, i su situacion jeográfica lo ha hecho importante, pues es el punto obligado para comunicar el interior del Estado con el Pacífico. Una parte se baja en canoas largas i estrechas, conducidas por los negros con mucha destreza, salvando los peligros de la impetuosa corriente que se precipita por entre rocas i remolinos. Va con alguna violencia hasta el pueblo de La Cruz, desde allí ya es manso, navegable sin peligro i de mayor caudal i profundidad, circunstancias que lo favorecen hasta la bahía de la Buenaventura en el Pacífico, donde desagua. Su curso es de 15 miriám, i no tiene afluentes de consideracion. En enero del presente año (1878) quedó puesto sobre este rio i en el caserío de Juntas un puente de alambres, construido por los señores Federico Caicedo i D. E. Martin, en virtud de contrato celebrado con el Gobierno de la Union; dicha obra está segun las reglas del arte i con la solidez i dimensiones convenientes.

Darien. Una de las tres Comarcas en que, ademas de los Departamentos, se divide el Estado de Panamá para su administracion política, i que tiene por cabecera la aldea de Yavisa. Depende del Departamento de Panamá i está limitada, con la aldea de Chiman, por una línea imajinaria que, partiendo de los Farallones ingleses en el Pacífico, éntre por el rio Santa Bárbara, hasta la sierra de Cañazas, i por la línea que separa este Estado del del Cauca. Como todas las demas, se gobierna por un Juez político, nombrado por el Presidente del Estado, i acompañado de un Secretario. Tiene 9594 hab, incluyendo en esta cifra 3909 indíjenas; i es la Comarca que tiene mayor número de poblacion.

David. Ciudad, antigua cap.

de Provincia, i hoi cabecera del distrito del mismo nombre i del Departamento de Chiriquí, en el Estado de Panamá: está en una sabana, a 8° 12' 20" de lonj. occid, 8° 27' 20" lat. N, i a 35 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Fué primitivamente una ermita situada a 10 miriám. del pueblo de San Lorenzo, mediando entre ámbos una áspera montaña nombrada *la Chorcha*. Es sano i cria cerdos i caballos. Tiene 7,906 hab, es de las ciudades mas pobladas del Estado, i dista de Bogotá 194 miriám. 5 kilóm.

Descanse. Pueblo correspondiente al Distrito del Caquetá, en el Estado del Cauca: se halla a 2° 8' 45" de lonj. occid, 1° 23' 26" lat. N, i a 901 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 25°. Cultiva maíz, yuca, plátano, caña i arroz; i tabaco en poca cantidad.

Dibulla. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Padilla, en el Estado del Magdalena: es puerto de mar en el Atlántico, aunque de órden mui secundario, i aún no habilitado para la importacion i esportacion; se halla entre 0°–1° de lonj. orient. i entre 11°–11° 21' lat. N, a 20 miriám. de Santamarta i 114 de Bogotá, i es el pueblo del Magdalena mas distante de la cap. de la República.

Dique. Canal en el Estado de Bolívar: es un brazo del Magdalena, que se desprende en Barranca, i va a buscar la ciénaga de La Cruz, despues de pasar por la de Gallinazo i por San Estanislao. La navegacion de este canal es ventajosa para comunicar con Cartajena i Sabanilla. En su curso, que es de 12 miriám, recibe las aguas de varias quebradas i caños, comunicando entre sí las ciénagas de Corocbada i Matunilla, i desemboca en la bahía de este nombre, en el mar de las Antillas, sobre las costas del occidente.

Dique. Es la ciénaga principal del Estado de Bolívar, compuesta de siete, comunica con el mar de las Antillas i tiene varias islas: queda al O, en la Provincia de Cartajena, siendo aquella el bello archipiélago de que se trata en la descripcion de las ciénagas de Cruz, Corocbada, Juan Gómes i Matunilla.

Dolega. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Chiriquí, en el Estado de Panamá: está situado en una sabana entre los rios David i Cochega, hácia el interior, a 8° 12' 35" de lonj. occid, 8° 34' 57" lat. N, i a 120 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Es sano; abunda en ganados, cerdos i mulas; tiene 3407 hab, i dista de Bogotá 197 miriám. Este pueblo i los de Bugaba i Gualaca son de los de Panamá i de la República en jeneral, los mas lejanos de la cap. de la Union.

Dolóres. Distrito de nueva creacion, correspondiente al Municipio de Popayan, en el Estado del Cauca: está situado sobre un cerro, dominando los rios Quilcacé i Esmita, en clima sano, a 2° 34' 15" de lonj. occid, 2° 17' 40" lat. N, i a 1719 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 19°. Tiene 1438 hab.

Dolóres. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado del Tolima: está en una esplanada que se comunica con la de Alpujarra, i goza de un clima delicioso i una vista mui variada sobre el valle del Magdalena. En 1770 fué erijido en parroquia: se halla a 0° 49' 25" de lonj. occid, 3° 40' lat. N. i a 1536 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Tiene 3771 hab, i dista de Bogotá 23 miriám.

Dómina. Laguna situada en la Cordillera que, por el oriente, domina la villa de la Concepcion, correspondiente al Departamento de García-Rovira, en el Estado de Santander: es de regular estension i está fuertemente amurallada por los abruptos peñascos de dicha Cordillera.

Doncella. Ciénaga situada en el Departamento del Banco del Estado del Magdalena, i entre la de Cantagallales i el rio Lebrija, con cada uno de los cuales comunica por medio de un caño. Se halla entre 0°-1° de lonj. orient. i entre 8° - 9° lat. N.

Don Matías. Véase Azuero.

Donoso. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Coclé, en el Estado de Panamá: tiene 2903 hab.

Doña María. Ciénaga grande, situada en el Departamento del Banco del Estado del Magdalena, i a la derecha del rio Lebrija con el cual comunica por medio de un caño: tiene casi un miriám. de largo i mas de dos kilóm. de ancho, i se halla entre 0° - 1° de lonj. orient. i entre 8° - 9° lat. N.

Dorada. Ciénaga situada en el Departamento del Banco del Estado del Magdalena, entre Corredor i Puerto-nacional; tiene una estension de ménos de un miriám. cuadrado, i se halla entre 0° - 1° de lonj. orient. i entre 8°-9° lat. N.

Dorado. Ciénaga situada en el Departamento del Banco del Estado del Magdalena, comunica con la de Alfaro, tiene una estension de mas de una legua cuadrada, i se halla entre 0° - 1° de lonj. orient. i entre 8° - 9° lat. N.

Drago. Isla grande, con colinas altas, cierra por el norte la bahía del Almirante, i está situada en el mar de las Antillas, inmediata al Departamento de Colon i perteneciente al Estado de Panamá: tiene mas de un miriám. de largo i 5 kilóm. de ancho, i una península angosta, i cerca de ella queda la isla Carnero. Se halla a 8° 2' 40" de lonj. occid. i 9° 24' 40" lat. N.

Duitama. Distrito correspondiente al Departamento de Tundama, en el Estado de Boyacá: es de clima frio i está en una situacion pintoresca cerca del rio Chiticui, a 0° 43' 35" de lonj. orient, 5° 47' 35" lat. N, i a 2510 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°. Antiguamente fué ciudad grande i asiento del célebre cacique Tundama. Hai imprenta; tiene 7835 hab, algunos de los cuales se ocupan en la fabricacion de esteras de esparto, que se produce allí con abundancia. Dista de Bogotá 22 miriám.

E

Edagua. Isla que se estiende por 5 kilóm: se cuenta entre las principales de las que interrumpen el canal del Orinoco, i pertenece al Territorio nacional de San Martin, por hallarse a la izquierda del rio. Nótanse en ella orillas peñascosas, i es poco superior al nivel de las crecientes.

Elías. Aldea correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima: está en un cerro desde el cual se divisa mucha parte de las tierras bañadas por el Mag-

dalena, i en las márjenes de este rio se ve el boqueron por donde se abrieron paso las aguas de un lago que existió en el cuenco de Labóyos. Está a 1° 29' 20" de lonj. occid, 2° 21' lat. N, i a 1529 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Tiene 1351 hab, i dista de Bogotá 44 miriám. 5 kilóm.

Eliconia. Distrito correspondiente al Departamento del Cauca, en el Estado de Antioquia: se halla a 1° 42' 50" de lonj. occid, 6° 5' 20" lat. N, i a 1420 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Tiene 4774 hab, i dista de Bogotá 43 miriám.

Encantada. Laguna que desagua por una cascada i orijina un arroyo: queda en el Departamento de Tundama del Estado de Boyacá, en los cerros escarpados i puntiagudos del boqueron del Consuelo, en los Andes orientales de Colombia. Como está enclavada entre picachos i riscos inaccesibles, los labriegos de sus inmediaciones creen que en ella hai sillas i totumas de oro, que dicen haber visto en el fondo, pero que nadie puede sacar, de donde proviene el nombre de *encantada* con que la han designado.

Encantada. Laguna del Departamento de Soto, en el Estado de Santander, rodeada de fangales i sumideros espantosos, situada cerca de la mesa de Juan Rodríguez, entre ella i el páramo Frio de los Andes orientales de Colombia.

Encino. Aldea cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Charalá, en el Estado de Santander: está situada en el flanco de un cerro, no léjos del rio Pienta, a 0° 41' de lonj. orient, 6° 0' 30" lat. N, i a 2010 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 1594 hab, i dista de Bogotá 25 miriám.

Enciso. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de García-Rovira, en el Estado de Santander: está situada en un prado, no léjos del rio Servitá i frente a Málaga, a 1° 2' 40" de lonj. orient, 6° 29' 56" lat. N, i a 1588 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°. En su distrito hai carbon de piedra. Enciso está sometido a las influencias del frio, por los vientos glaciales de la Mesa-colorada, que le llegan directamente. Tiene 3947 hab, i dista de Bogotá 37 miriám.

Engaños. Rio que nace en la Cordillera oriental de los Andes colombianos, donde se conoce con el nombre de *Yarí*: corre en el Estado del Cauca, por el estenso Distrito del Caquetá: tiene 61 miriám. de curso, recibe de ámbos lados varios tributarios i desagua en el rio de este último nombre. Se halla entre 2°-3° de lonj. occid. i entre 3° - 4° lat. N.

Engativá. Distrito correspondiente al Departamento de Bogotá, en el Estado de Cundinamarca: queda cerca del rio Funza, a 0° 4' 20" de lonj. occid, 4° 41' 35" lat. N, i a 2570 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Fué ciudad rica i populosa en tiempo de los indios, la tomó por asalto don Gonzalo Jiménez de Quesada el año de 1537, i sacó inmensas riquezas. Tiene 586 hab, es de los pueblos mas pequeños del Estado, i dista de Bogotá 1 miriám. 5 kilóm.

Entrerios. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Antioquia: queda en las vegas de los rios Chico i Grande, a 1° 33' 28" de lonj. occid, 6° 24' 45" lat. N, i a 2127 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 17°. Tiene 1925 hab, i dista de Bogotá 43 miriám. 5 kilóm.

Envigado. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Antioquia: se halla situado en un valle cerca del rio Medellin, a 1° 35' 35" de lonj. occid, 6° 3' 40" lat. N, i a 1580 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 5735 hab, i dista de Bogotá 37 miriám. 5 kilóm. Es la patria del historiador de Colombia, doctor José Manuel Restrepo.

Escudo de Verágua. Isla perteneciente al Estado de Panamá i situada en el mar de las Antillas: tiene mas de 5 kilóm. de largo i 2 kilóm. i medio de ancho, es igual a la de Cayo de Agua, la adornan tres cayos en su parte izquierda, es baja i está cubierta de árboles. Se halla entre 7° – 8° de lonj. occid. i entre 9° – 9° 30' lat. N.

Espinal. Distrito cap. del Departamento del Centro, en el Estado del Tolima: en 1776 se le dió existencia independiente de la parroquia de Coello, i en 1783 lo trasladaron al lugar que hoi ocupa en una despejada sabana, a orillas de un caño que desagua en el Magdalena. Se halla a 0° 46' 25" de lonj. occid, 4° 10' 30" lat. N, i a 339 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 28°. Actualmente se está construyendo una hermosa iglesia, casi toda de ladrillo, en la cual van invertidas ya algunas sumas de consideracion. Muchas i bellas casitas esparcidas en sus alrededores alegran el paisaje i quitan al llano su monotonía. Fabrica loza ordinaria i cultiva tabaco; tiene 8625 hab, es de los distritos mas poblados del Estado, i dista de Bogotá 15 miriám. 5 kilóm. Hai estafeta nacional.

Espino. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Boyacá: está situado en un llano entre cerros, cerca del rio Güican, a 1° 11' 5" de lonj. orient, 6° 19' 5" lat. N, i a 1994 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 2821 hab, i dista de Bogotá 35 miriám. 5 kilóm.

Espíritu-santo. Uno de los siete Correjimientos en que se divide el Territorio nacional de la Nevada i Motilones para su administracion política: se compone del pueblo de su nombre i de los caseríos de Palmira i Jobo; se gobierna por un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario; hai ademas una Municipalidad de oríjen popular i un Tesorero del Correjimiento. Tiene 1056 hab. civilizados, i atendida esta cifra es el mas poblado de aquella seccion.

Espíritu-santo. Pueblo cabecera del Correjimiento del mismo nombre, en el Territorio nacional de la Nevada i Motilones: queda en la importante comarca de Motilones, entre 0° – 1° de lonj. orient, entre 9° – 10° lat. N, i a 84 miriám. distante de Bogotá; tiene 720 hab. civilizados; hai una iglesia regular, refaccionada hace poco tiempo i una cárcel; i en sus inmediaciones se encuentran algunas ciénagas pequeñas. En él existe, en mui buen pié, una escuela pública primaria para varones, con bastantes alumnos, i otra para niñas, recientemente establecida, ámbas costeadas por el Gobierno nacional. Las únicas manufacturas son las de esterillas i enjalmas, que se espenden en algunos pueblos de los Departamentos de Padilla i Valle-dupar, en el Estado del Magdalena, i la de hamacas de mui buena calidad, fabricadas por mujeres. Sus moradores se dedican con gran trabajo, por el estado de inseguridad proveniente de los indios salvajes, al cultivo de la caña de azúcar, el maíz, plátano,

yuca, arroz, cacao, tabaco, café i algodon.

Estrella. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Antioquia: está situado en un valle, a 1° 38' 40" de lonj. occid, 6° 2' 56" lat. N, i a 1730 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 3314 hab, i dista de Bogotá 41 miriám. 5 kilóm.

Evéjico. Distrito correspondiente al Departamento de Sopetran, en el Estado de Antioquia: está situado en una llanada, a 1° 46' 30" de lonj. occid, 6° 13' lat. N, i a 720 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 23°. Tiene 4057 hab, i dista de Bogotá 43 miriám.

F

Facatativá. Uno de los siete Departamentos en que se divide el Estado de Cundinamarca para su administracion política i que tiene por cap. el distrito del mismo nombre: como todos los demas se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Gobernador del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 80,980 habitantes.

Facatativá. Distrito cap. del Departamento del mismo nombre, en el Estado de Cundinamarca: está situado en el camino de Honda a Bogotá, a 0° 15' 0" de lonj. occid, 4° 45' 25" lat. N, i a 2586 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. En esta poblacion tenian los cipas una fortaleza, de la cual no ha quedado sino la memoria. Allí murió en el año de 1538, a manos de Alonso Domínguez, soldado de Quesada, el penúltimo cipa de la nacion Muisca, llamado *Tisquesusha.* Cerca de Facatativá el rio de su nombre se esconde por entre rocas, en una cueva bastante larga, para reaparecer luego en la llanura. En sus inmediaciones se ven esculpidos en piedra varios jeroglíficos indíjenas. Tiene 6282 hab, i dista de Bogotá 3 miriám. 5 kilóm. Hai oficina telegráfica i estafeta nacional.

Farallones de Cali. Están situados en el Estado del Cauca, en la Cordillera oriental i serranía de Baudó de los Andes colombianos, entre 2° – 3° de lonj. occid. i entre 3° – 4° lat. N: se elevan 2800 met. sobre el nivel del mar, i son particulares por su forma imponente i caprichosa que, con sus conos i agujas, aparecen a lo léjos como las ruinas de una formidable fortaleza.

Farallones de Citará. Están situados en el Estado del Cauca, en la Cordillera oriental i serranía de Baudó en los Andes colombianos, entre 2° – 3° de lonj. occid. i entre 5° – 6° lat. N: se elevan 3,300 met. sobre el nivel del mar, i en ellos nace el rio Atrato.

Federacion. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento del Banco, en el Estado del Magdalena, – dista de Santamarta 36 miriám. 5 kilóm.

Filadelfia. Distrito que corresponde al Departamento del Sur, en el Estado de Antioquia: es de nueva creacion, pues ahora pocos años hacia parte del de Aranzazu.

Firavitoba. Distrito corres-

pondiente al Departamento de Tundama, en el Estado de Boyacá: está situado en un ameno i hermoso valle, un poco mas abajo de la confluencia del Pesca i el Tota, a 0° 47' 10" de lonj. orient, 5° 34' 0" lat. N, i a 2,506 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°. Abunda en cereales i lanas, de las cuales se fabrican muchos tejidos. Tiene 4,796 hab, i dista de Bogotá 21 miriám. 5 kilóm.

Fístola. Ciénaga situada en el Departamento del Banco del Estado del Magdalena; comunica con el rio Cesar i se halla entre 0° 1° de lonj. orient. i entre 8° 9° lat. N.

Flora. Ciénaga del Estado del Magdalena, situada en el Departamento de Valle-dupar, hácia el S. i cerca de Chiriguaná; se halla entre 0° 1° de lonj. orient. i entre 9° 10° lat. N.

Flóres. Caserío donde existió un pueblo de alguna consideracion: hace parte del Correjimiento de Landázuri, en el Territorio nacional de Bolívar, i está situado en la falda de un cerro, en el camino de Vélez al puerto de Carare, a 0° 1' 58" de lonj. orient, 6° 0' 50" lat. N, i a 1038 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 23°. Abunda en carbon mineral; tiene 106 hab, i dista de Bogotá 21 miriám.

Floresta. Ciénaga no mui grande, pero cargada de miasmas pestilenciales, situada entre 1°-2° de lonj. orient. i entre 7°-8° lat. N, cerca del puerto de los Cachos, en el Departamento de Cúcuta del Estado de Santander.

Floresta. Distrito correspondiente al Departamento de Tundama, en el Estado de Boyacá: está situado en un llano, a 0° 51' 20" de lonj. orient, 5° 47' lat. N, i a 2506 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°. Cria ganados de toda especie i hace siembras. Tiene 5843 hab, i dista de Bogotá 23 miriámetros.

Florida. Distrito correspondiente al Municipio de Palmira, en el Estado del Cauca: está situado sobre el rio Fraile, con clima cálido i sano i buenas producciones. Se halla a 2° 3' 25" de lonj. occid, 3° 21' 35" lat. N, i a 1006 met. sobre el nivel del mar., con una temp. de 24°. Tiene 2543 hab, i dista de Bogotá 49 miriám. 5 kilóm.

Florida. Distrito correspondiente al Municipio de Pasto, en el Estado del Cauca: está situado en un vallecito estrecho en la parte setentrional del volcan de Pasto, cerca del Tambo, con clima templado i sano. Se halla a 3° 11' 26" de lonj. occid, 1° 18' 25" lat. N, i a 2772 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°. Tiene 2012 hab, i dista de Bogotá 77 miriám.

Florida. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Soto, en el Estado de Santander: está situada cerca del Riofrio, en un estrecho valle en que se respira el aroma de las plantaciones de cacao; abunda en cerdos. Se halla a 0° 39' 35" de lonj. orient, 6° 4' 5" lat. N, i a 873 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°. Tiene 3216 hab, i dista de Bogotá 38 miriám. En Florida estuvo últimamente el Seminario conciliar de la Diócesis de Pamplona.

Fómeque. Distrito correspondiente al Departamento de Oriente, en el Estado de Cundinamarca: está situado al respaldo de Bogotá, i en el camino que se dirije al Territorio de San Martin, con producciones de las zonas templada i fria, a 9° 11' 20" de lonj. orient, 4° 30' 40" lat. N, i a 1970 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 19°. Tiene 7001 hab, i dista de Bogotá 4 miriám. 5 kilóm. La Muni-

cipalidad de este distrito celebró, a mediados de 1877, un contrato con el injeniero civil señor Abelardo Rámos, por la suma de $ 10,500, para la construccion de un puente de hierro, que debe estar concluido en el término de un año, con tres pasajes, del sistema Pratt, sobre el *Rionegro*, abajo de su confluencia con el *Rioblanco*, en el sitio denominado *La Union*. Esta obra debe tener 30 metros de lonjitud, 5 de latitud i la resistencia de un peso de 1491 kilógramos por metro lineal, debiendo soportar, por lo mismo, 988 quintales.

Fonce (o san Jil). Rio cuyo oríjen proviene de la union del Pienta i el Táquisa; recibe varios tributarios por ambas márjenes i desemboca en el Suárez. Es el mismo rio Charalá, que al llegar a San Jil pierde su nombre, i se llama *Fonce* o *San Jil;* corre por el Estado de Santander, separando en parte los Departamentos del Socorro i Guanentá, i en sus estrechas vegas está situada la ciudad de San Jil.

Fonseca. Cabecera del distrito del mismo nombre correspondiente al Departamento de Padilla, en el Estado del Magdalena: está situado en el camino de Valle-dupar a Riohacha, i tiene 2488 hab. Dista de la cap. del Estado 27 miriám. i de Bogotá 98.

Fontibon. Distrito correspondiente al Departamento de Bogotá, en la sabana de este nombre i en el Estado de Cundinamarca: se halla a 0° 3' 30" de lonj. occid, 4° 38' 32" lat. N, i a 2576 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Tiene 1929 hab, produce buenas legumbres, i es de los pueblos de Cundinamarca mas inmediatos a Bogotá, pues dista apénas 1 miriám.

Fontibon. Laguna situada en el Estado de Cundinamarca, en la llanura de Bogotá.

Fontibon. Laguna situada en la parte meridional del páramo Tierra-negra, de los Andes orientales de Colombia, en el Departamento de Pamplona del Estado de Santander, entre 1° - 2° de lonj. orient. i entre 7° - 8° lat. N: fué grande ántes de desaguarse por la quebrada Lejía, cayendo al rio Chitagá; i su asiento está a 2607 met. de altura sobre el nivel del mar.

Fortalecillas. Aldea correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima: queda en una altura, entre dos rios, dominando las llanuras del Magdalena, i fué fundada en 1756 con indios *yanaconas*. Está a 0° 51' 36" de lonj. occid, 3° 12' lat. N, i a 1055 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Tiene 1106 hab, i dista de Bogotá 29 miriám. 5 kilóm.

Fosca. Distrito correspondiente al Departamento de Oriente, en el Estado de Cundinamarca: desde un alto monte de sus inmediaciones descubrió Hernan Pérez una parte de los Llanos en 1541; entre sus bosques habitaban los indios *macos* i *guapis*. Se halla a 0° 9' 15" de lonj. orient, 4° 20' 35" lat. N, i a 2113 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 18°. Tiene 2600 hab, i dista de Bogotá 5 miriám. Hai una mina de plomo, i ótra de plata.

Fredonia. Distrito correspondiente al Departamento del Cauca, en el Estado de Antioquia: está situado al pié de Cerro-bravo, a 1° 40' 25" de lonj. occid, 5° 50' 40" lat. N, i a 1845 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 7540 hab, i dista de Bogotá 42 miriám. 5 kilóm.

Frezno. Aldea de reciente creacion, correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado del Tolima: está entre 0° 28' - 1° de lonj. occid. i entre 5° - 6° lat. N, i tiene 1323 hab.

Frontino. Distrito correspondiente al Departamento de Occidente, en el Estado de Antioquia: queda en una hermosa colina que, por su planicie i estenso horizonte, presenta a la vista un paisaje de lo mas pintoresco i halagador. Algunos de los primeros habitantes que fueron allí, dicen que en el año de 1851 solo existian tres casas en el punto donde hoi está la plaza. La fama de la mina del *Cerro* atrajo en aquella época multitud de familias a ese establecimiento que resultó improductivo, razon por la cual lo abandonaron trasladándose al Frontino. Este suceso contribuyó eficazmente a su incremento, en términos que está llamado a un alto grado de prosperidad, i se promete ser no mui tarde uno de los mejores puntos comerciales del Estado. A estas esperanzas le dan derecho su posicion topográfica i el carácter emprendedor i laborioso de sus hijos. Se halla a 2° 9' 26" de lonj. occid, 6° 32' 40" lat. N, i a 1550 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Es notable por su rica veta de oro; tiene 3142 hab, i dista de Bogotá 53 miriám. 5 kilóm.

Frontino. Páramo de la Cordillera occidental, situado en el Estado de Antioquia, frente al pueblo de Anzá, entre 2° - 2° 35' de lonj. occid, entre 6° - 7° lat. N, i a 3400 met. de elevacion sobre el nivel del mar. Hai en él multitud de picos agudos con grandes paredones de peña viva, cuyas cúspides son otras tantas esplanadas abundantes en pastos.

Fucha. Rio inmediato a Bogotá: nace al oriente de la ciudad, en el páramo de Cruz-verde, comunica con la laguna de Fontibon i desemboca en el Funza, despues de un curso de 2 miriám. a 2 miriám. 5 kilóm. Se halla a 0° 5' de lonj. orient. i 4° 34' 30" lat. N.

Fundacion. Seccion del distrito de la Ciénaga, correspondiente al Departamento de Santamarta, en el Estado del Magdalena: está situada a orillas del rio San Sebastian; dista de Bogotá 94 miriám, i hasta hace pocos años figuraba como pueblo, aunque de escasos hab.

Fúnes. Distrito correspondiente al Municipio de Pasto, en el Estado del Cauca: está situado en una meseta i entre los rios Guáitara i Téllez, a 3° 16' 30" de lonj. occid, 1° 2' 15" lat. N, i a 1850 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 17°. Tiene 2344 hab, i dista de Bogotá 84 miriám.

Funza. Distrito correspondiente al Departamento de Bogotá, en el Estado de Cundinamarca: es de clima mui frio, se halla en una esplanada, a 0° 7' 30" de lonj. occid, 4° 39' 40" lat. N, i a 2578 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Hace pocos años fué cap. del Estado, i es notable por su agricultura. Fué antiguamente poblacion mui grande i opulenta, asiento de la corte de los cipas, i se dice que Quesada contó en ella 20,000 casas, lo que supone una poblacion de 80 a 100,000 almas. Tiene 2850 hab, i dista de Bogotá 2 miriám.

Funza (o Bogotá). Rio del Estado de Cundinamarca: nace en el páramo de Gachaneque, recibe las aguas de los rios Arzobispo, San Francisco i Fucha; forma el salto de Tequendama, i con el nombre de *rio Bogotá* desemboca en el Magdalena por la banda oriental; se halla entre 0° - 1° de lonj. occid. i entre 4° - 5° lat. N, su curso es de 25 miriám. 5 kilóm, siendo navegable por espacio de algunos, en pequeñas embarcaciones, i su hoya hidrográfica mide como 200 leg. cuadradas de estension. Sobre este manso i tortuoso rio hai, cerca al distrito de Cajicá, un hermoso puen-

te de calicanto, cuyo importe total ascendió a $ 100,000; fué construido en 1792, bajo la direccion del injeniero don Domingo Esquiaqui i de órden del virei del Nuevo Reino de Granada, don José de Ezpeleta. Este puente, llamado del *Comun*, porque fué costeado con fondos del Cabildo, mide 352 met. de lonj, inclusos los camellones adjuntos, i la obra es de sillares i mampostería, bastante sólida para resistir el abandono en que yace. Sobre el cuerpo principal del puente, sustentado por un arco grande i dos laterales pequeños, se levanta una rotunda adornada de pilastrones. Esta obra, por la importancia de los Departamentos que enlaza, facilitando el comercio i comunicacion entre Bogotá i Cipaquirá, es uno de los muchos testimonios, que de su ilustracion i bondad, dejó en este pais el virei Ezpeleta. Sobre este mismo rio, i en el límite de los distritos de Fontibon i Funza, queda el *Puente-grande*, en la esplanada de Bogotá, cuya construccion se debe a don Diego Egües Beaumont, Presidente del Nuevo Reino de Granada, en los años de 1662 a 1664. Dista poco mas de un miriám. de la cap. de la Union, es de calicanto i queda en el camino nacional de Occidente, de Bogotá a Facatativá; tiene 7 arcos, mide de largo mas de 25 met, i ocho de ancho, próximamente, con sus murallas o pretiles. Mas adelante se precipita este rio de una altura de 139 met. i forma la cascada de *Tequendama*, la mas grandiosa de Sur-América, situada en territorio cundinamarqués, a 2 miriám. distante de Bogotá, casi al oeste, i a 2467 met. sobre el nivel del mar; es esta una verdadera maravilla de la naturaleza, i presenta la vista mas imponente que pueda imajinarse.

Fúquene. Distrito distante 5 kilóm. de la gran laguna del mismo nombre: corresponde al Departamento de Ubaté, en el Estado de Cundinamarca, i se halla a 0° 4' 35" de lonj. orient, 5° 21' 50" lat. N, i a 2425 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 16°. Fué mui grande i populoso en tiempo de los indios; tiene 1605 hab, i dista de Bogotá 10 miriám. 5 kilóm.

Fúquene. Laguna distante 5 kilóm. del pueblo del mismo nombre: es resíduo de una mayor i la mas grande i bella del Estado de Cundinamarca, situada en los confines lindando con Boyacá. Tiene de largo de S. a N. un miriám. 5 kilóm, i de ancho 5 kilóm, i está entre 0° – 1° de lonj. orient, entre 5° – 6° lat. N, i a 2430 met. de altura sobre el nivel del mar. Vierten a ella las aguas de varios rios, i abunda en patos i peces. Hai varias islas, en la mas grande de las cuales levantaron los aboríjenes un templo i varios adoratorios servidos por cien sacerdotes para atender a los peregrinos que llegaban frecuentemente de todas partes. Esta laguna es navegable en toda su estension desde la boca del rio Ubaté hasta el de la Balsa; para desaguarla está organizada una empresa particular, de la cual es Director jerente el señor José M. Saravia F; i hai una lei del Estado de Boyacá, sancionada en octubre de 1874, que declara de utilidad pública dicho desagüe.

Furatena. Raro peñasco cortado en dos picachos altos i aislados, divididos por la impetuosa corriente del rio Minero: es de la Cordillera oriental de los Andes colombianos, i una de las particularidades del Estado de Boyacá; se eleva 1236 met. sobre el nivel del mar. Segun los cronistas, *Furatena* era una india hermosa i llena de virtudes, que residia en Muzo, dueña de las ricas

minas de esmeraldas de aquel lugar; i segun la Crónica del P. Frai Pedro Simon, eran aquellos picachos un adoratorio de los Muzos, quienes los llamaban *Fura* i *Tena* (hombre i mujer); i han sido descritos por el señor doctor M. M. Zaldúa, como dos jigantescas rocas de granito.

Fusagasugá. Distrito correspondiente al Departamento de Bogotá, en el Estado de Cundinamarca: se halla a 0° 15' 20" de lonj. occid, 4° 21' 30" lat. N, i a 1772 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Era pueblo de indios desde el tiempo de la conquista. Habiéndose disminuido mucho, lo trasladaron a Pasca en 1776, donde se restableció 9 años despues el curato. Cerca del rio del mismo nombre dieron una batalla famosa Saguanmachica, cipa de Bogotá i Usatama, usaque de Tunja, quedando victorioso el primero. Fué párroco de este pueblo el célebre don Lúcas Fernández de Piedrahita, obispo de Santamarta i de Panamá, i autor de la Historia de la conquista del Nuevo Reino de Granada. El valle de los sutagaos, que es el de Fusagasugá, está en una posicion bella i goza de un clima delicioso, donde hai varias casas de recreo. Junto le queda el boqueron por donde desaguó el lago de la altiplanicie inmediata. Por ese punto pasó Belalcázar trayendo los primeros cerdos que se vieron en la Sabana de Bogotá; i por ahí pasó tambien Quesada cuando fué a descubrir lo que hoi se llama Estado del Tolima. Tiene 7027 hab, i dista de Bogotá 4 miriám. 5 kilóm.

Fusagasugá. Rio del Estado del Tolima, comun tambien a Cundinamarca, i tributario del Magdalena por la banda oriental: es navegable por espacio de algunos miriám. en pequeñas embarcaciones.

G

Gachalá. Distrito correspondiente al Departamento de Cipaquirá, en el Estado de Cundinamarca: está situado cerca del rio Guavio, a 1744 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Tiene 1898 hab, dista de Bogotá 12 miriám. 5 kilóm, i hai una mina de azufre, de propiedad nacional.

Gachancipá. Distrito correspondiente al Departamento de Cipaquirá, en el Estado de Cundinamarca: es de clima mui frio i está situado en una llanura desprovista de árboles, pero abundante en piedra arenisca i bancos de arcilla mui bellos, con los cuales fabrican sus vecinos loza grande ordinaria. Se halla a 0° 8' 35" de lonj. orient, 4° 56' 45" lat. N, i a 2624 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Tiene 1965 hab, i dista de Bogotá 5 miriám. 5 kilóm.

Gachantivá (ántes Quebradas). Distrito correspondiente al Departamento de Occidente, en el Estado de Boyacá: está situado en una meseta entre cerros, a 0° 19' 45" de lonj. orient, 5° 41' 20" lat. N, i a 2436 met. sobre el nivel del

mar, con una temp. de 15°. Tiene 4097 hab, i dista de Bogotá 16 miriám. Es la patria del Jeneral Juan José Neira.

Gachetá. Distrito correspondiente al Departamento de Cipaquirá, en el Estado de Cundinamarca: está situado a 0° 22' 45" de lonj. orient, 4° 47' 20" lat. N, i a 1727 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Posee aguas termales, una mina de azufre, i otra de sal de mui buena calidad, que se esplota por cuenta de la Nacion, i cuyos rendimientos líquidos alcanzaron apénas a $ 681–05 en el año económico de 1876 a 1877. Tiene 6709 hab, i dista de Bogotá 9 miriámetros.

Gaira. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Santamarta, en el Estado del Magdalena: está situado sobre el Atlántico, en la costa de la ensenada de la Ciénaga, entre 0° – 1° de lonj. occid, i entre 11° – 11° 15' lat. N. Era puerto mui visitado en tiempo de la colonia, por los buques que hacian el contrabando. Tiene 707 hab, i atendida esta cifra es de los pueblos mas pequeños del Estado. Dista de Santamarta 1 miriám, i de Bogotá 58 miriám. 5 kilóm.

Galapa. Distrito correspondiente a la Provincia de Barranquilla, en el Estado de Bolívar: pueblo de indios fundado, con algunas rancherías dispersas, en 1600 por Nicolas Bárros de la Guerra, su encomendero. Está entre 0° 25' – 1° de lonj. occid. i entre 10°–11° lat. N. Tiene 1153 hab, dista de Cartajena 15 miriám. i de Bogotá 102.

Galera. Isla cuyo caserío depende de la aldea de San Miguel, en la Comarca de Balboa del Estado de Panamá: queda sobre el océano Pacífico, en el archipiélago de las Perlas i cerca de la costa; tiene dos islitas i 4 peñascos. Se halla entre 4° 32'–5° de lonj. occid. i a 8° 11' 40" lat. N.

Galera-zamba. Ensenada en el Estado de Bolívar, sobre el mar de las Antillas, formada por las costas de la Provincia de Sabanalarga, hácia el norte de Cartajena. Está entre 1° 9'–2° de lonj. occid. i a 10° 45' 30" lat. N. Allí existen, con el mismo nombre de *Galera-zamba*, unas salinas de propiedad del Estado, las cuales produjeron en el año de 1877 un rendimiento líquido de $ 28,002–21 cs. Consisten en unas charcas naturales formadas en un estenso playon paralelo al mar, que las alimenta del agua necesaria para salinarlas, midiendo en conjunto una superficie de mas de 3 kilóm.

Galindo (ántes Gramalote.) Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Cúcuta, en el Estado de Santander. Fué creada por decreto lejislativo de 7 de octubre de 1864 i comenzó a existir en 1.° de enero del año siguiente. Sus vecinos gozan de fama como soldados; tiene 3011 hab; i se destruyó en parte, i casi del todo, por el terremoto del 18 de mayo de 1875.

Gallinazo. Ciénaga situada en el Estado de Bolívar, hácia el N. en la Provincia de Cartajena, entre 0° 25' – 1° de lonj. occid. i entre 10° 11° lat. N: comunica con el canal del Dique, i está inmediata a San Estanislao.

Gallo. Isla cuyo caserío depende de la aldea de San Miguel, en la Comarca de Balboa del Estado de Panamá: queda sobre el océano Pacífico, en el archipiélago de las Perlas i cerca de la costa; tiene inmediata otra isla i 5 peñascos, i se halla á 4° 40' 30" de lonj. occid. i entre 9° – 9° 34' lat N.

Gámbita. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento del Socorro, en el Estado de Santander: está situada en un vallecito angosto, e inmediata al rio de su nombre, i en los límites con Boyacá: le quedan cerca la cascada particular de *Santafé* i la cueva del *Chocó:* se halla entre 0° – 0° 45' de lonj. orient, 5° 50' 30" lat. N, i a 1874 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 3038 hab, i dista de Bogotá 20 miriám. Es la patria del doctor Frutos Joaquin Gutiérrez, prócer de la Independencia, fusilado en Pore el 25 de octubre de 1816, de órden del sanguinario Pablo Morillo.

Gámeza. Distrito correspondiente al Departamento de Tundama, en el Estado de Boyacá: es de clima mui frio i está situado en la meseta de un cerro, a 0° 58' 45" de lonj. orient, 5° 4' 4" lat. N, i a 2690 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Pueblo de antigua grandeza histórica i residencia de un cacique elector de los cuatro que nombraban al gran sacerdote de Iraca. Tiene 3315 hab, i dista de Bogotá 24 miriám. 5 kilóm.

Garachiné. Aldea correspondiente a la Comarca del Darien, en el Estado de Panamá: tiene 976 habitantes.

Garagoa. Distrito correspondiente al Departamento de Oriente, en el Estado de Boyacá: está situado en una mesa vistosa, al pié de un cerro no léjos del rio de su nombre, i es de clima templado i sano. Abunda en ganado i produce caña de azúcar, maiz, plátano, anis i otros frutos; era antiguamente mui rico, i en él entró pacíficamente en 1537 el conquistador Gonzalo Jiménez de Quesada. Se halla a 0° 35' 27" de lonj. orient, 5° 7' lat. N, i a 1584 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°; tiene 7947 hab, i dista de Bogotá 14 miriám. Hai una mina de cobre.

García-Rovira. Uno de los nueve Departamentos en que se divide el Estado de Santander para su administracion política, i que tiene por cap. la villa de la Concepcion: como todos los demas, se rije por un Jefe departamental, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 55,947 hab. El nombre que lleva es en honor del Jeneral Custodio García Rovira.

Garzal. Una de las islas principales del Estado del Magdalena: queda en la ciénaga de Zapatosa, al S. del Departamento de Valle-dupar e inmediata al del Banco; se halla entre 0° – 1° de lonj. orient. i entre 9° – 10° lat. N.

Garzon. Distrito correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima. Figuraba como parroquia en 1794, está situado en una llanura lacustre circundada de colinas que la adornan, i desde el pueblo se ve en todo su esplendor el nevado del Huila. Cultiva bastante cacao i posee buenos potreros de ceba; tiene minas de asfalto, i en sus cercanías hai una de sal que se tapó con el temblor de 1827. En las rocas de un cerro vecino se descubren incrustados huesos de mastodonte. Está a 1° 15' de lonj. occid, 2° 30' 45" lat. N, i a 858 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°; tiene 3934 hab, i dista de Bogotá 40 miriám. Hai estafeta nacional.

Garrapatas. Laguna situada en el Territorio nacional de Bolívar, entre 0° – 0° 20' de lonj. occid, i entre 6° – 6° 48' lat. N, i en la parte baja de las montuosas llanuras ribereñas del Magdalena, comunica

cuales pertenecen a los habitantes que viven en los arenales de las playas, las que solo producen cocos i otros árboles frutales, por estar casi todo el terreno cubierto con los manglares que dominan las aguas del mar. En esta isla se encuentran hermosísimos caracoles.

Gorgona. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Panamá, en el Estado de este último nombre: está situado cerca del rio Chágres, sobre una meseta, en el camino de Portobelo a Panamá, a 5° 28' 20" de lonj. occid, 9° 7' 56" lat. N, i a 76 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Es enfermizo, tiene 1964 hab, i dista de Bogotá 145 miriám. 5 kilóm.

Gorgonilla. Isla situada en el mar Pacífico, inmediata a la de Gorgona, i perteneciente al Estado del Cauca: es mui pequeña, tiene una colina, i se halla a 3° 53' de lonj. occid. i 2° 56' lat. N.

Gramalote. Véase Galindo.

Grande. Laguna del Estado del Magdalena situada en la costa del Atlántico, con el cual comunica; queda en el Departamento de Padilla, entre 1° – 2° de lonj. orient. i a 11° 1' 30" lat. N.

Grande Eneal. Ciénaga situada al oriente del Departamento de Padilla del Estado del Magdalena i en las inmediaciones de la laguna de Sinamaica: se halla entre 1° – 2° de lonj. orient, entre 11° – 11° 52' lat. N, i recibe tres quebradas.

Gran Laguna. Este lago, que ocupará casi un miriám. cuadrado, queda en el estenso distrito del Caquetá, correspondiente al Estado del Cauca. Se encuentra al pié de la sierra de Tunáhí, que comunica con el rio Chamusiqueni, cabecera del Guainía.

Guabatá. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Vélez, en el Estado de Santander: está situada en un valle, a 0° 8' 5" de lonj. orient. 5° 51' 15" lat. N. i a 2100 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 19°. Es notable por la gran feria que celebra anualmente en los dias 24, 25 i 26 de agosto, promovida por el párroco de allí, progresista doctor Cupertino Olarte. Tiene 5566 hab, i dista de Bogotá 17 miriám.

Guaca. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de García-Rovira, en el Estado de Santander: está situada en la falda de un cerro, a 0° 54' 30" de lonj. orient, 6° 44' 29" lat. N, i a 2560 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°. En su distrito se produce toda clase de frutos; es notable por las ferias que celebra anualmente el 15 de agosto i primer domingo de octubre; fabrica ruanas de lana que llevan su nombre i son distribuidas en todo el Estado. Tiene 4551 hab, i dista de Bogotá 39 miriám. 5 kilóm.

Guacamayas. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Boyacá: está situado en un llano entre cerros, a 1° 9' 20" de lonj. orient, 6° 17' 40" lat. N, i a 2010 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 19°. Produce toda clase de frutos, tiene 3642 hab, i dista de Bogotá 35 miriám. 5 kilóm.

Guacarí. Distrito correspondiente al Municipio de Buga, en el Estado del Cauca: es de clima cálido i sano, está situado en un llano, a 2° 9' 12" de lonj. occid, 3° 48' 35" lat. N, i a 980 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Tiene 3779 hab, i dista de Bogotá 44 miriám. 5 kilóm.

Guachávez. Aldea correspon-

diente al Municipio de Túquerres, en el Estado del Cauca: es de clima frio, está situada en la falda de un cerro, sobre una alta meseta, a 3° 32' 35" de lonj. occid, 1° 10' 3" lat. N, i a 2850 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Tiene 1691 hab, i dista de Bogotá 83 miriam. 5 kilóm.

Guache. Rio del Territorio nacional de Bolívar: sale de la peña de Vélez, en la cordillera oriental de los Andes colombianos i desemboca en el Popoa, que lleva sus aguas al Suárez.

Guachetá. Distrito correspondiente al Departamento de Ubaté, en el Estado de Cundinamarca: es de clima frio, está situado en un valle pequeño, en el camino de Ráquira, a 0° 9' de lonj. orient, 5° 18' 25" lat. N, i a 2703 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°. Fué el primer pueblo del interior que recibió de paz a los españoles; i en sus inmediaciones hai una altísima peña desde donde, dicen los cronistas, arrojaban los indios los niños que sacrificaban al sol, a quien tenian dedicado un templo. Cuando entraron allí los conquistadores con Gonzalo Jiménez de Quesada, en marzo de 1537, pusieron por nombre a este lugar, que entónces era mui populoso, San Gregorio el magno, por haber llegado a él, el dia de este santo, despues de sufrir muchas hambres i otras penalidades. Hai una mina de cobre, tiene 5495 hab, i dista de Bogotá 10 miriám.

Guachicono. Distrito correspondiente al Municipio de Cáldas, en el Estado del Cauca: se halla a 2° 26' de lonj. occid, entre 2° - 3° lat. N, i a 939 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Tiene 678 hab.

Guachicono. Rio del Estado del Cauca i uno de los principales afluentes del Patía, al cual entra por la márjen izquierda, despues de describir un arco: proviene de la Cordillera central de los Andes colombianos i se forma de una quebrada del mismo nombre que corre al poniente hácia el pueblo de Guachicono. Recibe varios tributarios, tiene un curso de 13 miriám. 5 kilóm. i en una gran parte de éste sirve de límite entre los Municipios de Cáldas i Popayan; se halla entre 2° - 2° 58' de lonj. occid, entre 1° - 1° 50' lat. N, i en su desembocadura es casi igual al Patía.

Guachiría. Rio que nace cerca de Támara, en los cerros de Samaricote, de la Cordillera oriental de los Andes colombianos: corre por el Territorio nacional de Casanare, recibe algunos afluentes por ámbas márjenes, tiene 13 miriám. 5 kilóm. de curso i tributa sus aguas al Meta por la orilla izquierda; en verano no es navegable, pero en invierno los indios introducen por algun trecho sus pequeñas canoas. Se halla entre 2°-3° de lonj. orient. i entre 5° - 6° lat. N.

Guachucal. Distrito correspondiente al Municipio de Obando, en el Estado del Cauca: es de clima mui frio, está situado en un plano alto cerca del rio Sapuyes, con clima frio, a 3° 33' 15" de lonj. occid, 0° 57' lat. N, i a 3030 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 12°; tiene 3639 hab, i dista de Bogotá 88 miriám.

Guadalupe. Aldea correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima: es de clima cálido, i queda cerca del rio Suaza, a 1° 20' 25" de lonj. occid, 2° 20' 25" lat. N, i a 1000 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 25°. Este pueblo no es mui antiguo, fué erijido en parroquia en 1818, sufrió mucho en sus haciendas por el temblor de 1827, i ha ido en decadencia. Fabrica sombreros de ji-

pijapa; tiene 1720 hab, i dista de Bogotá 43 miriám.

Guadalupe. Cerro de la Cordillera oriental, que se halla al E. de Bogotá: tiene 615 met. de elevacion sobre el nivel de la ciudad i 3255 sobre el del mar; entre los minerales que hai en este cerro se encuentra *ulla* en abundancia. La primera ermita construida en la cumbre de Guadalupe lo fué en el año de 1656; ha sido reedificada dos veces, pero los fuertes terremotos de 1826 i 1827 la arruinaron completamente. El 13 de diciembre de 1861 fueron puestas i consagradas por el señor Arzobispo doctor Antonio Herran, en la eminencia del cerro, las primeras piedras de un nuevo templo i de una *cruz monumental*, obra que está ya concluida debido a los esfuerzos del Presbítero doctor Fernando Mejía.

Guadalupe. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento del Socorro, en el Estado de Santander: está situada en una hermosa mesa que domina el rio Suárez, a 0° 20' 42" de lonj. orient, 6° 2' 30" lat. N, i a 1640 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Produce algodon, arroz, cria ganado vacuno, i está espuesta a fuertes tempestades. Tiene 4111 hab, i dista de Bogotá 23 miriám.

Guadalupe. Rio que corre en territorio del Estado de Antioquia: nace en una rama de la Cordillera central, se halla entre 1°–2° de lonj. al O, entre 6° – 7° lat. N, i se precipita de una altura de 250 met, formando una hermosa cascada, como a un miriám. de distancia del distrito de Carolina, al pasar del lindo i templado valle de este nombre al estrecho i caluroso del Porce. La bellísima *cascada de Guadalupe*, que es una de las particularidades que hai en aquel Estado, presenta tres grandes saltos: en el primero las aguas del rio, estrechadas entre paredones enormes, descienden de una altura de 25 met; en el segundo ruedan por una pendiente de 125; i en el tercero, dividiéndose en dos partes iguales, por la interposicion de una gran mole, bajan al valle, que dista 100 met. de las aberturas; todo allí es imponente i pintoresco.

Guáduas. Distrito correspondiente al Departamento de Facatativá, en el Estado de Cundinamarca: esta ciudad, cuyo paisaje es pintoresco, está situada en un hermoso valle, sobre el camino de Bogotá a Honda, entre 0° – 0° 14' de lonj. occid, entre 5° 7'–6° lat. N, i a 1022 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 23°. Debe su fundacion a un relijioso que, a fuerza de limosnas, logró edificar un templo i un convento en 1614, bajo la advocacion de San Pedro Alcántara. Es de clima sano; la localidad ha mejorado en los últimos años, i hoi hai casas de bastante gusto; i como está mui bien situada, puede ser con el tiempo el asiento de una gran poblacion industriosa i comercial. Hai una biblioteca pública, establecida por el señor Manuel María Guzman a principios de 1867; un hospital sostenido por el distrito, i cuya fundacion se debe a la piedad de las señoras de aquel lugar i de varios otros vecinos; i una fábrica de baquetas i zuelas, que son mui solicitadas. Uno de sus principales artículos de comercio es el de los sombrercs de jipijapa. Hasta hace poco tiempo tuvo casa de reclusion para mujeres. Sobre el rio Guadual, donde lo atraviesa el camino, hai un puente de hierro con estribos de calicanto, a inmediaciones de la ciudad, construido hace pocos años i costeado por el Estado. Hai aguas termales, una rica mina de carbon

de piedra hácia el oriente, i hácia el occidente una de asfalto. En los hermosos contornos de Guáduas, que son fértiles, se hacen siembras de caña de azúcar en grande escala, i es de notarse el incremento que ha tomado el cultivo del café, una de las producciones que mas prometen a la riqueza nacional. Esos vastos terrenos son propios tambien para el cultivo del algodon, el tabaco i el añil; hai potreros de pastos artificiales i sitios mui a propósito para formar moradas de recreo. Hai oficina telegráfica unida a la estafeta nacional; tiene 8527 hab, es de los lugares mas poblados de Cundinamarca, i dista de Bogotá 8 miriám. 5 kilóm. En este lugar se exhibió en una escarpia la cabeza del comunero José Antonio Galan, primer mártir de la Independencia. Es la patria del Jeneral Joaquin Acosta, i de la simpática heroína Policarpa Salabarrieta, fusilada en Bogotá el 14 de noviembre de 1817, con siete compañeros mas, de órden del virei Juan Sámano.

Guágua. Distrito correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima: fué erijido en parroquia el año de 1778, i tiene su asiento en un valle hermoso, que parece haber sido el cuenco de un pequeño lago. Los cerros de formas raras i las colinas cónicas que lo circundan aumentan la belleza del lugar. Produce maíz, plátano i otros artículos: está a 1° 8' 20" de lonj. occid, 3° 8' 45" lat. N, i a 596 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Tiene 3391 hab, i dista de Bogotá 32 miriám.

Guáimaro. Seccion del distrito de Remolino, correspondiente al Departamento de Santamarta, en el Estado del Magdalena: queda cerca del rio de este nombre, en la embocadura del caño Renegados, entre 0° - 0° 35' de lonj. occid. i entre 10° - 11° lat. N. Dista 14 miriám. de Santamarta, de Bogotá 94; i hace pocos años figuraba como pueblo.

Guainía. Ultimo rio importante del estenso Distrito del Caquetá, en el Estado del Cauca: nace en la antigua selva del Airico, de una pequeña sierra llamada *Padavida*, i tiene una navegacion de 65 miriám, de los cuales mas de la mitad pueden admitir canoas grandes. Su curso total es de 82 miriám. 5 kilóm. i recibe varios afluentes por ámbas márjenes, todos navegables por pequeñas embarcaciones. Al reunirse al Casiquiare toma el nombre de *Rionegro*, i de ahí para adelante, hasta su desembocadura en el Amazonas, es de mucha consideracion.

Guáitara. Rio del Estado del Cauca, i uno de los principales afluentes del Patía, al cual entra por la banda izquierda: llámase en su principio *Carchi*, tiene oríjen en el volcan de Chiles, situado en los Andes colombianos; i recibe numerosos tributarios de la Cordillera oriental. En casi todo su curso, que es de 13 miriám. 5 kilóm, i hasta su desembocadura, sirve de límite entre los Municipios de Pasto i Túquerres: se halla a 3° 19' 30" de lonj. occid, 1° 10' 2' lat. N; i es notable por lo profundo de su lecho i lo escarpado de sus márjenes.

Guaitarilla. Distrito correspondiente al Municipio de Túquerres, en el Estado del Cauca; está situado en un llano entre cerros, a 3° 24' 15" de lonj. occid, 1° 5' 15" lat. N, i a 2693 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 16°. Tiene 4878 hab, i dista de Bogotá 84 miriám.

Guaivarima. Isla de casi 5 kilóm. i mui estrecha: se cuenta entre las principales de las que in-

terrumpen el canal del Orinoco, i pertenece al Territòrio nacional de San Martin, por hallarse a la izquierda del rio; nótanse en ella orillas peñascosas, i es poco superior al nivel de las crecientes.

Gualaca. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Chiriquí, en el Estado de Panamá: está situado en una sabana entre los rios Gualaca i Chiriquí, a 8° 5' 40" de lonj. occid, 8° 35' 15" lat. N, i a 200 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Es sano; cria ganados de varias especies; cerdos, caballos i cabros; tiene 2413 hab, i dista de Bogotá 197 miriám. Este pueblo i los de Bugaba i Dolega son de los de Panamá i de la República en jeneral, los mas distantes de la capital de la Union.

Gualí. Rio bellísimo que baja de la Cordillera central i corre en la direccion O. a E, por el Departamento del Norte del Estado del Tolima. Se halla entre 0° 28'-1° de lonj. occid, entre 5°-6° lat. N, recibe en parte las aguas de las *Lagunetas*, que están situadas cerca de la mesa de Herveo, pasa luego por la ciudad de Mariquita, se dirije a la de Honda, la cual divide en dos partes i luego entra al caudaloso Magdalena por la banda occidental. Es de ondas fresquísimas i límpidas, bordado de suntuosas arboledas i arrastra partículas minerales. Sobre este impetuoso torrente se ha construido hace mui pocos años un magnífico puente colgante de hierro, que produce al distrito de Honda de cinco a seis mil pesos anuales.

Guamal. Cabecera del distrito del mismo nombre; correspondiente al Departamento del Banco, en el Estado del Magdalena: está situado a orillas del rio de esta denominacion, entre 0°-0° 30' de lonj. occid. i entre 9°-10° lat. N; tiene 3595 hab, i dista de Santamarta 32 miriám. i de Bogotá 68.

Guamará. Ciénaga grande, situada en el Departamento del Banco del Estado del Magdalena, e inmediata a la de Señal; tiene casi 15 kilóm. cuadrados, i se halla entre 0°-1° de lonj. orient. i entre 8°-9° lat. N.

Guambía. Véase Silvia.

Guamo. Distrito correspondiente a la Provincia del Cármen, en el Estado de Bolívar: queda en el centro de muchos hatos, tiene 1175 hab, i dista de Cartajena 13 miriám.

Guamo. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado del Tolima, del cual fué cap. hace poco tiempo: figura como parroquia desde 1772, i de algunos años a esta parte es de alguna significacion; se halla en un llano a orillas del rio Luisa, no mui léjos del Magdalena i del Saldaña, a 0° 50' 50" de lonj. occid, 4° 2' 10" lat. N, i a 342 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 28°. Posee bellas sabanas para la cria de ganados, fabrica loza ordinaria, i está sujeto a incendios frecuentes, como sucede en los lugares de clima cálido en que, como éste, la mayor parte de las casas tienen techumbre de palma. Tiene 9193 hab, i es de los lugares mas poblados del Estado; dista de Bogotá 17 miriám, i hai estafeta nacional.

Guane. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Guanentá, en el Estado de Santander: está situada en un valle alto no léjos del rio Suárez, donde hai un puente de alambres en el camino para Zapatoca; se halla a 0° 29' 5" de lonj. orient, 6° 26' 30" lat. N, i a 1008 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°. Es un lugar

sano i bonito, notáble por su antigüedad i por la circunstancia de haber sido la corte de los cipas guanentáes. Tiene 3597 hab, i dista de Bogotá 30 miriám. 5 kilóm.

Guanentá. Uno de los nueve Departamentos en que se divide el Estado de Santander para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad de San Jil: como todos los demas, se rije por un Jefe departamental, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 73,781 hab.

Guapí. Distrito situado sobre el rio del mismo nombre, i cerca del mar Pacífico: corresponde al Municipio de Buenaventura, en el Estado del Cauca; se halla a 3° 36' de lonj. occid, 2° 35' 30" lat. N, i a 5 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Tiene 4933 hab, i dista de Bogotá 79 miriám.

Guapotá. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento del Socorro, en el Estado de Santander: está situada en un plano inclinado, a 0° 25' 10" de lonj. orient, 6° 7' 45" lat. N, i a 1000 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°. Tiene una regular iglesia, 3018 hab, i dista de Bogotá 25 miriám.

Guaque. Laguna situada en el Estado de Cundinamarca: queda en el páramo de Sumapaz, en la Cordillera oriental de los Andes colombianos, i es una de las primeras fuentes del Humadea.

Guararé. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Los Sántos, en el Estado de Panamá. Tiene 1472 hab.

Guarinó. Rio del Tolima, tributario del Magdalena por la banda occidental: nace del nevado de Herveo i corre al N. del Estado; está entre 0° 28'-1° de lonj. occid. i entre 5° - 6° lat. N.

Guarne. Distrito correspondiente al Departamento de Oriente, en el Estado de Antioquia: está situado en un valle, a 1° 28' 45" de lonj. occid, 6° 9' lat. N, i a 2285 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 17°. Tiene 5193 hab, i dista de Bogotá 37 miriám. 5 kilóm.

Guarumo. Isla formada por el rio Cauca, en territorio de Antioquia hácia el N. O, a 1° 9' 30" de lonj. occid. i 7° 41' lat. N; está habitada, es una de las dos principales del Estado, se halla al S. de la de Rio-nuevo i no léjos de ella.

Guasca. Distrito correspondiente al Departamento de Cipaquirá, en el Estado de Cundinamarca: se halla a 0° 9' 50" de lonj. orient, 4° 49' 25" lat. N, i a 2685 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Hai en sus cercanías aguas termales i carbon de piedra, i a ménos de 2 miriám, hácia el S. en el páramo, está la célebre laguna de Siecha. Fué ciudad grande, mansion de los príncipes de Guascaitocuí; tiene 4407 hab, i dista de Bogotá 4 miriám.

Guascaona. Laguna situada en el Municipio de Barbacóas, del Estado del Cauca, entre 4° - 4° 30' de lonj. occid, entre 2° - 2° 41' lat. N, i da oríjen al rio de su nombre, que desemboca en el Pacífico. Se forma en una llanura entre el Patía i el rio Tapaje, i se alimenta con las vertientes que surjen de unas selvas desconocidas i ocupadas todas por aguas en que se notan los efectos de las mareas como en la misma laguna.

Guatapé. Distrito correspondiente al Departamento de Oriente, en el Estado de Antioquia: está situado en un valle, a 1° 12' 2" de

lonj. occid, 6° 12' lat. N, i a 1882 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Es célebre por su peñon, tiene 1523 hab, i dista de Bogotá 32 miriám. 5 kilóm.

Guataquí. Distrito correspondiente al Departamento de Tequendama, en el Estado de Cundinamarca: está situado a orillas del Magdalena, a 0° 42' 26" de lonj. occid, 4° 28' 5" lat. N, i a 239 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 29°. En este punto se embarcaron los tres conquistadores Jiménez de Quesada, Belalcázar i Fredeman de regreso a España. Allí se encuentran minas de petróleo, hai estafeta nacional, tiene 1281 hab, i dista de Bogotá 11 miriám. 5 kilóm.

Guatavita. Distrito correspondiente al Departamento de Cipaquirá, en el Estado de Cundinamarca: es de clima mui frio, está situado al pié de un cerro donde hai una abundante mina de carbon de piedra, i a 0° 11' 50" de lonj. orient, 4° 51' 50" lat. N, i a 2596 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Antes de la conquista fué una de las principales ciudades, i corte del príncipe muisca; i cuando la ganó Gonzalo Jiménez de Quesada, el año de 1537, era la plaza de armas mejor fortificada, e hizo en ella un botin considerable. Sus moradores fundian metales i trabajaban joyas; i se encontró en ella una gran loza que cubria los restos de un hombre ajigantado. A poco mas de un miriám. hácia el N. E. se halla la célebre laguna del mismo nombre. Tiene 5614 hab, i dista de Bogotá 5 miriám.

Guatavita. Laguna situada a poco mas de un miriám. hácia el N. E. del pueblo del mismo nombre, en el Estado de Cundinamarca: queda en medio de un páramo que se eleva 3199 met. sobre el nivel del mar: no es mui grande, pero interesante porque recuerda que en sus orillas hubo un templo indíjena, corriendo la tradicion de que los naturales arrojaron en ella grandes riquezas, motivo por el cual se emprendió su desagüe, con no pequeña utilidad, habiéndola desecado en parte. Hernan Pérez de Quesada fué el primero que intentó desaguarla, i se dice que sacó como $ 4,000 en oro. Despues hizo lo mismo Antonio de Sepúlveda i obtuvo mejores resultados, pues aseguran estrajo entre otras cosas una esmeralda de gran valor. Posteriormente se ha hecho bastante a este respecto.

Guateque. Distrito cap. del Departamento de Oriente, en el Estado de Boyacá: está situado en una meseta alta e inclinada, no léjos del rio Machetá, en el fértil i hermoso valle de Tenza, a 0° 26' 50" de lonj. orient, 5° 2' 5" lat. N, i a 1815 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Este pueblo es antiguo, pues en 1671 figuraba ya como parroquia de primer órden; allí se encuentran minas de oro, de plata i de cobre, i abunda en frutos de tierra caliente. Hai estafeta nacional, tiene 7032 hab i dista de Bogotá 11 miriám.

Guatiquía. Rio del Territorio nacional de San Martin: nace con el nombre de *Chingasa*, en la laguna de Churuguaco, de la Cordillera oriental de los Andes colombianos, a 3198 met. de elevacion sobre el nivel del mar, i desemboca en el Humea, tributario del Rionegro.

Guatoque. Distrito correspondiente al Departamento de Occidente, en el Estado de Boyacá: se halla en un plano al pié de un cerro, a 0° 16' 30" de lonj. orient, 5° 39' 35" lat. N, i a 2391 met.

sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°. Cria i siembra, tiene 3272 hab, i dista de Bogotá 16 miriám.

Guaviare. Rio de los mayores de Colombia: nace en la Cordillera oriental, al E. de la ciudad de Neiva, llamándose al principio *Balsilla*, luego *Guayabero*, i por último *Guaviare*, nombre que conserva hasta su fin; tiene varios tributarios i multitud de islitas, se dirije de occidente a oriente i su curso es igual al del Cauca, pues recorre un trayecto de 135 miriám, i al desembocar en el Orinoco es casi tan grande como aquel: sirve de límite entre el Territorio nacional de San Martin (Cundinamarca) i el estenso Distrito del Caquetá en el Estado del Cauca, siendo navegable por pequeñas embarcaciones en mas de 50 miriám; sus orillas están habitadas por los indios Choroyes. En este rio hai muchos caimanes; i se dice que abunda un anfibio, de buena carne, llamado *manatí*, del tamaño de un buei, i que los indios lo pezcan en canoas, con algun peligro; así como tambien se asegura que sacan un pez llamado *curbinata*, al cual atribuyen que contiene cierta sustancia diurética.

Guavo. Véase Güiza.

Guayabal (ántes Síquima). Distrito correspondiente al Departamento de Facatativá, en el Estado de Cundinamarca: queda en el camino de Bogotá a Ambalema, entre 0°-1° de lonj. occid, i entre 4°-5° lat. N, i a 1866 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 29°. Hace unos 14 o 16 años sufrió un incendio i se ha levantado de sus ruinas; tiene 3447 hab, i dista de Bogotá 6 miriám.

Guayabal. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado del Tolima: este pueblo debió su fundacion a los conquistadores en 1583 por el oro que se encontró en el rio Sabandija, en cuyas orillas está edificado; i fué erijido en parroquia en 1794. Está a 0° 49' 40" de lonj. occid, 5° 1' 10" lat. N, i a 282 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 29°. Tiene 6915 hab, i dista de Bogotá 15 miriám.

Guayabal. Poblacion del Territorio nacional de Casanare: está situada no léjos de la desembocadura del Cravo, con clima cálido i es la mejor i mas sana que hai cerca del Meta. Se halla a 2° 50' 40" de lonj. orient, 4° 54' 33" lat. N, i a 176 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 32°. Tiene 502 hab, i dista de Bogotá 40 miriám.

Guayabero. Véase Guaviare.

Guayabito. Caserío perteneciente al Correjimiento de Landázuri, en el Territorio nacional de Bolívar: es de mui escasa poblacion, pues apénas tiene 44 hab.

Guayatá. Distrito que corresponde al Departamento de Oriente, en el Estado de Boyacá: se halla en una meseta no léjos del rio Machetá, a 0° 24' 46" de lonj. orient, 4° 39' 35" lat. N, i a 1720 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Tiene 6811 hab, dista de Bogotá 10 miriám, i es el pueblo de Boyacá mas inmediato a la cap. de la Union.

Guaza. Rio compuesto de los llamados *Cantino* i *Villamizar*, provenientes de los cerros de Mortiño, páramo de Mata-redonda i peña de Samacá de la Cordillera oriental de los Andes colombianos: corre por el Departamento de Occidente, en el Estado de Boyacá, i tributa sus aguas al rio Minero por la banda oriental; se halla entre 0°-0° 14' de lonj. occid. i entre 5° 7'-6° lat. N.

Güepsa. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Vélez, en el Estado de Santander: está situada en un llano, al pié de un cerro i cerca del rio Suárez, a 0° 13' 15" de lonj. orient, 5° 54' 50" lat. N, i a 1511 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°. Era en lo antiguo de poca significacion, tiene 2189 hab, i dista de Bogotá 19 miriám. 5 kilóm.

Guerrero. Páramo de los Andes orientales de Colombia: queda en el Departamento de Cúcuta del Estado de Santander, se eleva 3100 met. sobre el nivel del mar, en él se orijina el rio Sardinata, importante por su caudal, i ademas hai en él una hermosa laguna que dá nacimiento al rio Pedro-alonso. Se halla a 0° 50' 25" de lonj. orient. i 7° 33' lat. N.

Güican. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Boyacá: se halla en un plano entre cerros, a orillas del rio de su nombre al pié de la Sierra-nevada del Cocui, a 0° 16' 5" de lonj. orient, 6° 18' 35" lat. N, i a 2900 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 11°. Tiene 3722 hab, i dista de Bogotá 35 miriám. 5 kilóm.

Güiza. Este rio es uno de los principales afluentes del Mira, al cual entra por la márjen derecha: recibe algunos tributarios, queda en el Municipio de Barbacóas, en el Estado del Cauca, i tiene sus fuentes principales en los picachos de Mallama. Al principio se llama *Guavo*, va cambiando de nombres, i es casi al salir de una estrecha serranía que toma por último la denominacion de *Güiza*.

H

Hacha. Rio que corre en territorio del Estado del Magdalena i vierte directamente al Atlántico: es el principal de los que nacen en la Sierra-nevada de Santamarta, i al principio se llama *Ranchería*. Se abre paso en forma de semi-círculo por entre aquella i la Cordillera de los Andes en el Departamento de Padilla, es navegable en parte, recibe varios tributarios i se divide en dos partes en su desagüe. Corre de S. a N, i se halla entre 1°-2° de lonj. orient. i entre 11°-11° 52' lat. N. El nombre de *Hacha* se lo pusieron los primeros españoles que llegaron por aquellos lados, porque estando sedientos le obsequiaron a un indio una hacha para que les enseñara donde habia agua; i fué notable este rio en tiempos remotos por la pezca de perlas que en él se hacia que, aunque no mui grandes, eran las de mas estimacion de toda América.

Harmony Hall. Caserío del Territorio nacional de San Andres i Providencia; queda en la isla de San Andres i tiene 348 hab.

Hato. Caserío del Estado de Cundinamarca, situado entre 0°-1° de lonj. orient. i entre 4°-5° lat. N.

Hato. Distrito correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima: era parroquia en 1794, i se halla en una hermosa meseta, que domina las fértiles vegas del Magdalena, a 1° 27' 36" de lonj. occid, 2° 25' 35" lat. N, i a 896 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 25°. Tiene 4243 hab, i dista de Bogotá 43 miriám. 5 kilóm.

Hato. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento del Socorro, en el Estado de Santander: se halla en una esplanada, entre dos cerros, a 0° 24' 5" de lonj. orient, 6° 20' 3" lat. N, i a 1300 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°. Tiene 2546 hab, i dista de Bogotá 29 miriám.

Hato de Lémos. Véase Union.

Hato-viejo. Distrito correspondiente al Departamento de Ubaté, en el Estado de Cundinamarca: está bellamente situado, a orillas del camino de Bogotá a Tunja, a 0° 18' 12" de lonj. orient. 5° 12' 20" lat. N, i a 2727 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°. Tiene 5109 hab, i dista de Bogotá 10 miriám. 5 kilóm.

Hato-viejo. Fraccion de la ciudad de Medellin, correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Antioquia: está situada en un valle, a 1° 34' 35" de lonj. occid, 6° 13' lat. N, i a 1440 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Hai una escuela pública de niños i otra de niñas, dista de Bogotá 40 miriám. 5 kilóm, i hasta hace pocos años figuraba como distrito.

Heredia. Seccion del distrito de Punta de Piedra, correspondiente al Departamento de Tenerife, en el Estado del Magdalena: está situada hácia el rio de este nombre, cerca de la ciénaga de Sapayan, entre 0°-0° 35' de lonj. occid. i entre 10°-11° lat. N. Dista de Bogotá 87 miriám, i hasta hace pocos años figuraba como distrito.

Herveo. Mesa situada en la Cordillera central, en el Estado del Tolima: es mui bella i ceñida de hielos eternos, se destaca de una planicie sinuosa, de arena i piedra, sin señal alguna de vejetacion, a la altura de 5590 met. sobre el nivel del mar; i está cercana al *cono truncado del cráter*. Se halla entre 1°-2° de lonj. occid. i entre 4°-5° lat. N.

Hicacal. Ciénaga situada en el Departamento del Banco, del Estado del Magdalena, i a la derecha del rio Lebrija con el cual comunica; se halla entre 0°-1° de lonj. orient. i entre 7° 33'-8° lat. N.

Higueron. Distrito que correspondia al Departamento del Norte, en el Estado de Antioquia: fué creado hace pocos años i suprimido últimamente a fines de 1877. Su territorio se erijió en fraccion i se agregó al de Carolina; se halla entre 1°-2° de lonj. occid, entre 5°-6° lat. N, i su temp. es de 19°. Tiene 1505 hab.

Higueron (ántes Rio-frio). Distrito correspondiente al Municipio de Tuluá, en el Estado del Cauca, está situado entre el rio Cauca i el de su nombre, a 2° 7' 40" de lonj. occid, 4° 11' 25" lat. N, i a 955 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Tiene 1421 hab, i dista de Bogotá 42 miriám. 5 kilóm.

Higueros. Isla que con otras constituye el delta del rio David: está situada en el océano Pacífico, al N. de la de Sevilla, e inmediata al Departamento de Chiriquí en el Estado de Panamá, a 8° 6' 20" de lonj. occid. i 8° 18' 15" lat. N.

Hill Will. Caserío del Territorio nacional de San Andres i Providencia; está en la isla de San Andres i tiene 206 hab.

Hobo. Distrito correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima: queda en el camino de la Plata a Popayan, i su posicion es hermosa por lo variado de las llanuras que lo rodean, i las lomas i colinas interpuestas. El clima es caluroso, pero sano, i tiene baños mui agradables. En este pueblo se hace algun comercio con el oro corrido que se encuentra en sus alrededores, procedente de antiguos aluviones bajados de la Cordillera. Está a 632 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°; tiene 1465 hab, i dista de Bogotá 34 miriám. 5 kilóm.

Honda. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado del Tolima: fué capital de provincia, i está edificado sobre la ribera occidental del rio Magdalena, en la confluencia del Gualí, a 0° 21' 30" de lonj. occid, 5° 11' lat. N, i a 210 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 29°, i no obstante lo cálido de su clima, es sano. En 1648 obtuvo el título de villa, i el terremoto ocurrido en junio de 1805 la arruinó, destruyendo sus mejores i mas hermosos edificios. Antes tenia parroquia, tres conventos, uno de San Francisco, otro de Santo Domingo i otro de Agustinos descalzos, un colejio de jesuitas, un hospital i una ermita; sus calles son empedradas i rectas. La divide en dos partes el Gualí, que es un torrente impetuoso, i sobre el cual se ha construido hace mui pocos años un magnífico puente colgante de hierro, que produce al distrito de cinco a seis mil pesos anuales. Lo escesivo de su calor puede atribuirse a la poca ventilacion del valle en que se halla, el cual está rodeado de montañas. Hoi es una ciudad mui importante como primera plaza mercantil del Tolima, con edificios cómodos i escelentes almacenes, es el puerto principal entre todos los fluviales de la Union, i el punto de escala para el comercio interior. Muchos locales han mejorado notablemente, i hai imprenta, colejio de niñas i escuelas para ámbos sexos. Frente a la ciudad forma el Magdalena un raudal conocido con el nombre de *salto de Honda*, el cual impide subir i bajar las embarcaciones cargadas. Hai un camino carretero que mide mas de média legua i va de la poblacion al puerto de Caracolí, donde atracan los vapores. Tiene 3718 hab, dista de Bogotá 11 miriám, hai oficina telegráfica i estafeta nacional. Es la patria del historiador de Nueva Granada, doctor José Antonio de Plaza.

Honda. Pequeña laguna, llamada así por su profundidad: queda hácia el S. del Departamento de Occidente en el Estado de Boyacá; está situada cerca de la elevada peña de Sumangá i junto a una vereda que de Carupa conduce a Coper.

Hornito. Cerro de la Cordillera occidental de los Andes colombianos, situado en el límite de los Departamentos de Colon i Chiriquí, en el Estado de Panamá; se eleva 1800 met. sobre el nivel del mar, i se halla entre 7°–8° de lonj. occid. i entre 8°–9° lat. N.

Horqueta. Cerro de la Cordillera occidental de los Andes colombianos, en el Estado de Antioquia: tiene un nudo particular cuyos ramales presentan dos cuencos, uno al poniente i otro al sur, asientos de dos grandes lagos en tiempos pasados. Dicha eminencia está a 2850 met. de elevacion sobre

el nivel del mar, i entre 2° - 2° 20' de lonj. occid. i entre 5° - 6° lat. N.

Horqueta. Cerro de la Cordillera occidental de los Andes colombianos, situado en el límite de los Departamentos de Colon i Chiriquí, en el Estado de Panamá: dista 10 miriám. del de Santiágo i un miriám. 5 kilóm. del *Picacho*. Se eleva 2000 met. sobre el nivel del mar, i tiene a su frente los picos destrozados del volcan de Chiriquí; se halla entre 8°-9° de lonj. occid. i entre 8°-9° lat. N.

Horta. Caserío situado a orillas del rio de su nombre i perteneciente al Correjimiento de Landázuri, en el Territorio nacional de Bolívar; es de mui escasa poblacion, pues apénas tiene 27 hab.

Hoyas. Esplanada de la Cordillera oriental de los Andes colombianos, en el Estado de Santander; corren en ella dos rios i está siempre verde; son continuos los aguaceros i las nieblas; el frio de los páramos es intenso i la combaten vientos borrascosos; está habitada i sustenta hermosos ganados. Se eleva 3710 met. sobre el nivel del mar i se halla a 0° 50' de lonj. orient. i 6° 52' lat. N.

Huasanó. Distrito correspondiente al Municipio de Tuluá, en el Estado del Cauca; tiene 1177 habitantes.

Huila. El mas alto de todos los nevados que se encuentran en la Cordillera central, de la que es un verdadero ornato: se le han contado hasta nueve bocas hace pocos años, i ostenta en forma de corona tres moles cubiertas de nieves eternas, siendo la mas alta la del centro, pues tiene 5700 met. sobre el nivel del mar. En otro tiempo debió ser un volcan, i hoi está estinguido o en reposo: queda en el Tolima hácia el occidente, en los límites con el Estado del Cauca; a 1° 56' 30" de lonj. occid. i entre 2° - 3° lat. N.

Huila. Aldea correspondiente al Municipio de Popayán, en el Estado del Cauca, se halla entre 1° 24'-2° de lonj. occid, i entre 2° 25' - 3° lat. N, i su número de hab. está comprendido en la poblacion del distrito de Páez, perteneciente al mismo Municipio.

Humadea. Rio que corre por el Territorio nacional de San Martin: desciende del páramo de Sumapaz, en la Cordillera oriental de los Andes colombianos, a 4300 met. de elevacion sobre el nivel del mar; es de tortuoso curso, tiene siete tributarios, de los cuales el principal es el llamado *Pajure*, i cerca de Jiramena permite la navegacion por pequeñas canoas en un trayecto de 13 miriám. hasta el punto en que se une con el Rionegro para formar el Meta. Se halla entre 0° - 1° de lonj. orient. i entre 4° - 5° lat. N.

Humea. Rio que corre por el Territorio nacional de San Martin: nace con el nombre de rio *Chorros* en la Laguna-negra, cerca de las fuentes del Rionegro, en la Cordillera oriental de los Andes colombianos, a mas de 3000 met. de elevacion sobre el nivel del mar, i es tan caudaloso como el Humadea o el Rionegro, en el cual desemboca, pero no es navegable. Tiene varios tributarios, i se halla entre 1° - 2° de lonj. orient. i entre 4° - 4° 40' lat. N.

I

Ibagué. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado del Tolima: está situado al pié de unos cerros en una bella llanura, a 1° 5' 45" de lonj. occid, 4° 27' 25" lat. N. i a 1299 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Es una ciudad importante, antigua capital de provincia i despues del Estado: el caserío es en gran parte de teja i ha mejorado notablemente en los últimos años; el clima es agradable i sano. Sus moradores son cultos i sociables i se distingue por la belleza de las mujeres. Tiene dos iglesias, i un colejio público, llamado de San Simon, en el edificio del estinguido convento de Santo Domingo. Abunda en ganado vacuno i caballar, i en producciones vejetales, cómo cacao, arroz, caña, maíz, café silvestre de primera calidad i otras plantas: posee aguas termales, una rica mina de azufre i otras de plata i cinabrio; i en sus cercanías está el nevado del Tolima. Esta ciudad fué fundada en 1550 por el oidor de Santafé Andres López Galarza, en el valle de las Lanzas, i trasladada en el año siguiente al lugar que ocupa actualmente, entre los rios Chipalo i Combeima, afluentes del Coello: en 1592 la arruinaron los pijaos, i hace mas de 25 años fué destruida en gran parte por un incendio. A pocas cuadras de la poblacion está cruzado el Combeima por un elegante puente de hierro, del sistema llamado *Beam truss*, que comunica dicho Estado con el del Cauca, por la via del Quindío. El número de habitantes asciende a 10,346, i atendida esta cifra es la ciudad de primer órden en el Estado; dista de Bogotá 19 miriám; i es notable por haber sido en 1854 la residencia transitoria del Gobierno lejítimo. Tiene estafeta nacional i oficina telegráfica.

Icononzo. Puente natural situado en Cundinamarca, a inmediaciones del distrito de Pandi: es de piedra i lo forman dos grandes rocas, particulares por su estructura, inclinadas la una sobre la otra i equilibradas sobre un abismo, con inscripciones jeroglíficas trazadas por los indios. Debajo de estas peñas célebres, que son una verdadera maravilla de la naturaleza, corren escondidas i embovedadas, en un trecho de mas de 300 metros, las aguas del rio Sumapaz. Por este puente se pasaba hasta 1850, en cuyo tiempo los vecinos de Pandi construyeron encima otro de madera, que es por el que se transita hoi.

Iles. Distrito correspondiente al Municipio de Obando, en el Estado del Cauca: es de clima mui frio i está situado en una meseta, entre dos rios, a 3° 21 30" de lonj. occid, 0° 58' 55" lat. N, i a 3008 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 12°. Tiene 2519 hab, i dista de Bogotá 85 miriám. 5 kilóm.

Imues. Distrito correspondiente al Municipio de Túquerres, en el Estado del Cauca: queda sobre

un cerro, a 3° 20' de lonj. occid, 1° 3' 2" lat. N, i a 2500 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Tiene 1385 hab, i dista de Bogotá 83 miriám. 5 kilóm.

Indios. Rio que corre por el Departamento de Colon, en el Estado de Panamá: nace en la cordillera desierta que atraviesa el Istmo, es navegable en un trayecto de 3 miriám, i desagua en el mar de las Antillas; se halla entre 5° - 6° de lonj. occid, i entre 9° - 9° 40' lat. N.

Inírida. Rio que corre por el Distrito del Caquetá, en el Estado del Cauca: nace en unas selvas i su curso es de 62 miriám, de los cuales 58 son navegables i frecuentados por los indios *guaipunabis*, apesar de los muchos raudales que tiene; es de aguas negras i tributario del Guaviare.

Inzá. Aldea correspondiente al Municipio de Popayan, en el Estado del Cauca: se halla entre 1° 24' - 2° de lonj. occid. i entre 2° 25' - 3° lat. N; dista de Bogotá 46 miriám. 5 kilóm, i su número de hab. está comprendido en la poblacion del distrito de Páez, perteneciente al mismo Municipio.

Ipiáles. Ciudad cap. del Municipio de Obando, en el Estado del Cauca: es una poblacion mui pintoresca, situada en un llano, cerca del rio Males, i de clima mui frio; se halla a 3° 14' de lonj. occid, 0° 46' 30" lat. N, i a 3081 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 12°. Hai estafeta nacional, imprenta i colejio público de instruccion secundaria para varones. Tiene 10,508 hab, es de las ciudades mas pobladas del Estado i dista de Bogotá 89 miriám.

Iquira. Aldea correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima: está en un valle alto de buen temperamento, donde se producen frutas de tierra caliente i templada; i abunda en lavaderos de oro, restos de antiguos aluviones de la cordillera; queda entre 0° 40' 17" de lonj. occid, 2° 38' lat. N, i a 1193 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Tiene 2068 hab, i dista de Bogotá 36 miriám.

Iscuandé. Distrito correspondiente al Municipio de Barbacóas, en el Estado del Cauca: es de clima insalubre i está situado en un terreno llano i pantanoso, a orillas del rio de su nombre, a 3° 45' 25" de lonj. occid, 2° 31' 35" lat. N, i a 5 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Se produce maíz, plátano, caña de azúcar, cacao i arroz; i hace ménos de 20 años hubo allí Aduana nacional. Fué fundado en 1600 en la orilla del mar, con el nombre de *Puerto*, por Francisco de Parada, conquistador de varias tríbus poderosas, pero despues tuvieron sus moradores que trasladarse al interior a causa de las escursiones de los piratas que infestaban el Pacífico, i fundaron el pueblo en el lugar en que hoi se halla, 3 miriám. distante del anterior. Tiene 4176 hab, i dista de Bogotá 81 miriám. 5 kilóm.

Iscuandé. Rio notable despues del Patía i el Mira, por su curso que es de 100 millas, i por el hecho de ser navegable: nace en la Cordillera occidental de los Andes colombianos, en el Estado del Cauca, por el cual corre, en el Municipio de Barbacóas, recibe varios afluentes i desagua en el mar Pacífico; se halla entre 3°-4° de lonj. occid, entre 2° - 3° lat. N, i se encuentra en él oro corrido.

Itagüí. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Antioquia: está situado en un valle, a 1° 36' 40" de

lonj. occid, 6° 4' 10" lat. N, i a 1546 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 5772 hab, i dista de Bogotá 41 miriám.

Itayá. Laguna que se comunica con lá de Capucuí, tiene mas de 3 miriám. de largo, i desagua en el rio Napo; queda en el estenso Distrito del Caquetá, correspondiente al Estado del Cauca.

Itoco. Pueblo que corresponde al Departamento de Occidente, en el Estado de Boyacá: queda en un cerro, a 0° 16' 58" de lonj. occid, 5° 26' 40" lat. N, i a 2000 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Los cronistas españoles aseguran que en sus cercanías se han encontrado grandes i bellas esmeraldas; lo mismo que corria ántes la tradicion de que un pié humano que hai estampado en una laja de una montaña vecina, del mismo nombre, es el de un santo. Es el pueblo de Boyacá mas al O. del Estado, tiene 1662 hab, i dista de la cap. de la Union 15 miriám.

Ituango. Distrito que corresponde al Departamento de Occidente, en el Estado de Antioquia: queda en la esplanada de un cerro, á 1° 51' 20" de lonj. occid, 6° 59' 26" lat. N, i a 1530 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°; tiene 1826 hab, i dista de Bogotá 59 miriám.

Itucayaco. Pueblo correspondiente al Distrito del Caquetá, en el Estado del Cauca: se halla a 0° 30' de lonj. occid, 0° 40' lat. N. i a 200 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 30°. Cultiva maíz, yuca, plátano, caña i arroz.

Iza. Distrito correspondiente al Departamento de Tundama, en el Estado de Boyacá: queda en un cerro, a orillas del Tota, a 0° 48' 30" de lonj. orient, 5° 29' 45" lat. N, i a 2560 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°. Lo descubrió i entró en él pacíficamente Juan de Sanmartin el año de 1537. Tiene 2358 hab, dista de Bogotá 20 miriám. 5 kilóm, i es la patria del distinguido publicista doctor Ricardo de la Parra.

J

Jacú. Laguna situada en el Departamento de Chiriquí, en el Estado de Panamá, entre 8° – 9° de lonj. occid. i entre 8°–9° lat. N: de ella sale el rio del mismo nombre, el cual desagua en el Chiriquí-viejo, tiene ménos de un kilóm. cuadrado i está rodeada de cerros.

Jágua. Aldea correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima: queda en la confluencia de los rios Magdalena i Suaza, en una bella llanura i con escelentes vegas, las que fueron arruinadas por el terremoto de 1827, el cual destruyó tambien muchas plantaciones de cacao; queda entre 1° – 2° de lonj. occid, entre 2° – 3° lat. N, i a 616 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Tiene 813 hab. i dista de Bogotá 41 miriám.

Jágua. Seccion del distrito de Porvenir (antiguo Becerril), co-

rrespondiente al Departamento de Valle-dupar, en el Estado del Magdalena: está situada cerca del caño Paujil, entre 0°–1° de lonj. orient. i entre 7° 32'–8° lat. N; dista de Santamarta 34 miriám. i de Bogotá 78, i hasta hace mui pocos años figuraba como distrito, aunque de escasos hab.

Jambaló. Distrito correspondiente al Municipio de Santander, en el Estado del Cauca: es de clima frio i queda en una colina, a 2° 12' 2" de lonj. occid, 2° 46' 30" lat. N, i a 2382 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°. En él se producen papas, trigo, cebada, maíz, &.ª; tiene 1822 hab, i dista de Bogotá 60 miriám. 5 kilóm.

Jamundí (ántes Rio-claro). Distrito correspondiente al Municipio de Cali, en el Estado del Cauca: está situado en un llano, cerca del rio de su nombre i en el camino de Cali a Popayan, a 2° 23' 1" de lonj. occid, 3° 20" lat. N, i a 1025 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 23°. Es sano i produce cacao, maíz, plátano, &.ª; tiene 2517 hab, i dista de Bogotá 52 miriám. 5 kilóm.

Jenesano. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Boyacá: es de buen clima, está pintorescamente situado, sobre una planicie, entre cerros, i a orillas del rio de este último nombre, a 0° 31' 42" de lonj. orient, 5° 23' 32" lat. N, i a 2165 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Abunda en frutas, i en ganados de toda clase, i se producen en él casi todos los artículos de consumo de tierra caliente. Sus moradores son robustos i hospitalarios; i este pueblo, apesar de no tener sino unos cuarenta años de existencia, puede ser no mui tarde uno de los mas adelantados en la via del progreso en el Estado. Tiene 7692 hab, i dista de Bogotá 14 miriám.

Jericó. Distrito creado hace pocos años, correspondiente al Departamento del Sud-oeste, en el Estado de Antioquia; tiene 8191 hab, i su temp. es de 19°.

Jericó. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Boyacá: es de clima mui frio, está situado en una planicie, entre cerros i en las márjenes de los rios Canoas i Chitano, a 1° 11' 26" de lonj. occid, 6° 3' 35" lat. N, i a 3070 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 11°. Abunda en reses i frutos, tiene 4070 hab, i dista de Bogotá 30 miriám.

Jéridas. Bella mesa situada en la Cordillera oriental de los Andes colombianos, en el Estado de Santander: está en aislamiento, escarpada por todas partes i rodeada por rios encajonados en cortaduras profundas; se eleva a 1712 met. sobre el nivel del mar, mide 8 miriám. cuadrados i termina por paredones verticales sostenidos al pié por amontonadas ruinas de cerros. La altura de la mesa i la circunstancia de bañarla los vientos frescos del N. E, venidos de las cumbres de la de Juan Rodríguez, distante 2 miriám. 5 kilóm. en línea recta, determinan en ella un temperamento sano i delicioso, i alejan la molesta persistencia de los aguaceros que, durante el invierno, caen sobre las llanuras inferiores. Está habitada i sustenta hermosos ganados. Antes de la conquista era el lugar preferido por Guanentá para residencia de su corte, llevado de la bondad del clima. "Dánse con facilidad las semillas i frutas de Castilla, dice Piedrahita, i se produjeran con abundancia las viñas si los que habitan en Jéridas se aplicaran a tenerlas." Se halla entre 0°–1° de lonj. orient. i a 6° 3' 35" lat. N.

Jerusalen (ántes Casas-viejas). Distrito correspondiente al Departamento de Tequendama, en el Estado de Cundinamarca: está entre 0° - 1° de lonj. occid, entre 4° - 5° lat. N, i a 324 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 30°. Pertenecia ántes a Guataquí, por estar en su jurisdiccion, pero luego fué erijido en aldea en 1868, i en distrito cinco años despues. Tiene 2066 hab.

Jesus María. Ciudad cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Vélez, en el Estado de Santander: está situada en la cuchilla de un cerro, no léjos del rio del Valle, a 0° 3' 35" de lonj. orient, 5° 46' 16" lat. N, i a 1927 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 14,548 hab, es de las ciudades mas pobladas del Estado, dista de Bogotá 15 miriám. 5 kilóm, i es el distrito de Santander mas inmediato a la capital de la República, i el mas al sur i al occidente del Estado. Su vecindario es mui estenso, la instruccion pública i privada ha hecho allí grandes progresos, i existen varias escuelas.

Jibalion. Isla cuyo caserío depende de la aldea de Bolábos, en la Comarca de Balboa del Estado de Panamá: queda sobre el Pacífico, en el archipiélago de las Perlas i cerca de la costa; tiene 7 islitas i se halla entre 4° - 5° de lonj. occid. i entre 8°-9° lat. N.

Jicarita. Isla pequeña i desierta, situada al S. de la de Jicaron, de la cual está separada por un canal angosto: es estrecha, alta i de 2 kilóm. de largo; ofrece buenas maderas, queda sobre el océano Pacífico i pertenece al Estado de Panamá. Se halla a 7° 33' de lonj. occid, 7° 11' 20" lat. N.

Jicaron. Isla desierta, situada sobre el océano Pacífico al S. de la de Coiba, de la cual dista poco mas de 8 kilóm, i perteneciente al Estado de Panamá: ofrece buenas maderas, tiene en su parte mayor mas de 5 kilóm. de largo i otro tanto de ancho, i su forma es casi la de un triángulo. Hai en sus costas 10 islotes i al S. de ella queda un canal angosto que la separa de la isla Jicarita; se halla a 7° 33' de lonj. occid. i 7° 11' 20" lat. N.

Jigante. Distrito correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima: era parroquia en 1774, situada en un punto donde principia a navegarse el Magdalena, despues habiendo crecido su poblacion se trasladó al sitio que ocupa hoi, a 1° 12' 30" de lonj. occid, 2° 40' 28" lat. N, i a 819 met. sobre el nivel del mar; con una temp. de 26°. Se llama así a causa de unos grandes huesos que encontraron allí sus fundadores, i que se cree haber sido de mastodonte. Con el temblor de 1827 sufrieron mucho las haciendas de este lugar, al cual lo hace notable la cultura de sus moradores i su jenio emprendedor. En sus cercanías se recoje oro, tiene 5427 hab, dista de Bogotá 37 miriám. 5 kilóm, i hai estafeta nacional.

Jimena. Véase Calibío.

Jiraldo. Distrito creado hace pocos años: corresponde al Departamento de Occidente, en el Estado de Antioquia, tiene 1323 hab. i su temp. es de 20°.

Jiramena. Caserío que constituye el Correjimiento del mismo nombre, el cual es uno de los nueve en que se divide el Territorio nacional de San Martin para su administracion política; se halla en una sabana cerca del Humadea, a 0° 45' 30" de lonj. orient, 3° 51' 50" lat. N, i a 219 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Como

todos los demas, se gobierna por un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio, i de su libre nombramiento i remocion, con funciones de Alcalde i Juez; hai ademas una Municipalidad de oríjen popular, i una escuela primaria para niños. Tiene 252 hab, dista de San Martin 6 miriám. i de Bogotá 17.

Jirardot. Distrito correspondiente al Departamento de Tequendama, en el Estado de Cundinamarca: es de fundacion moderna, i está situado en la orilla derecha del Magdalena, antiguo paso de Flándes, en el camino de Tocaima al Espinal, a 1° 41' 5" de lonj. occid, 4° 16' 40" lat. N, i a 330 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 28°. Hai allí unas peñas particulares que estrechan el rio i facilitan la construccion de un puente, el cual se hará en breve, pues el Gobierno nacional lo contrató en marzo último (1878) con el señor Joaquin de Mier, quien se compromete a poner uno colgante de hierro, en el término de 24 meses, por la suma de $ 60,000 i el derecho de pontazgo durante 15 años; dicha obra tendrá 130 met. de largo, 3 de via o calle, 15 de elevacion sobre el nivel del rio i una resistencia de 600 kilógramos por metro. Tiene 1817 hab, dista de Bogotá 12 miriám. 5 kilóm, i hai estafeta nacional.

Jirardota. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Antioquia: está situado en un valle, a 1° 29' 46" de lonj. occid, 6° 16' 30" lat. N, i a 1401 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Deberia llamarse *Jirardot*, porque este nombre se le puso en recuerdo del coronel Atanacio Jirardot, héroe de Bárbula. Tiene 4453 hab, i dista de Bogotá 43 miriám. 5 kilóm.

Jiron. Ciudad cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Soto, en el Estado de Santander. Fué fundada por Francisco Mantilla de los Rios en 1631, a orillas del Rio de Oro, i respaldada por una serranía estéril, a 0° 35' 30" de lonj. orient, 6° 47' 50" lat. N, i a 563 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Tiene regular caserío i buena iglesia con dos capillas llamadas Nuestra Señora de las Niéves i el Humilladero. Es notable por su comercio, su industria de sombreros de paja, por el oro que allí se recoje i que se dice ser del mas fino que se encuentra en América, por su tabaco i por sus estensos i ricos cebaderos de ganado. Sus habitantes tienen fama de afables i corteses: es la patria de los Jenerales Antonio Baraya i Custodio García Rovira, del naturalista Eloi Valenzuela i del jurisconsulto Clímaco Ordóñez; hai estafeta nacional, tiene 9955 hab, i dista de Bogotá 39 miriám.

Jordan. Véase Sube.

José María. Pueblo del Distrito del Caquetá, correspondiente al Estado del Cauca; es la cabecera del Correjimiento de Bajo-Caquetá.

Juanambú. Rio del Estado del Cauca i uno de los principales afluentes del Patía, al cual entra por la banda izquierda: nace en el páramo de Aponte situado en los Andes colombianos, i el cual se eleva 3700 met. sobre el nivel del mar; recibe varios tributarios por ámbas márjenes, corre por el Municipio de Pasto, i tiene 11 miriám. de curso. En 1868 levantaron un puente de calicanto sobre este rio, ordenada su construccion por la Municipalidad de Pasto i ejecutada por el R. P. Serafin Barbetti: esta obra es del órden toscano, de 3 ojos, de 59 met. de lonjitud total, i sólidamente construida; el rio corre

bajo el principal de los tres arcos i se halla entre 2° – 3° de lonj. occid. i entre 1°–2° lat. N.

Juan de Acosta. Distrito correspondiente a la Provincia de Sabanalarga, en el Estado de Bolívar: es de ereccion moderna, i antiguamente fué hacienda del vizcaíno Juan de Acosta, de donde le viene el nombre. En 1815 lo saquearon los realistas; está a 257 met. sobre el nivel del mar, tiene 1136 hab, dista de Cartajena 12 miriám. i de Bogotá 104 miriám. 5 kilóm.

Juan Gómez. Ciénaga en el Estado de Bolívar, al S. de Cartajena: comunica con el mar de las Antillas, i ésta con las de Cruz, Corcobada i Matunilla contienen un bello archipiélago de mas de 12 islas; en contorno del cual hai varias poblaciones; está entre 1°–1° 30' de lonj. occid. i entre 10° – 10° 50' lat. N.

Juan Rodríguez. Mesa de la Cordillera oriental de los Andes colombianos, en el Departamento de Soto del Estado de Santander: se ve al N. E. de la de Jéridas, de la cual dista 2 miriám. 5 kilóm. en línea recta; se eleva 3050 met. sobre el nivel del mar, i tiene a su respaldo una hermosa esplanada de 4 miriám. cuadrados, ceñida en óvalo por algunos páramos i alturas; en esta mesa se orijina el rio Lebrija.

Julumito. Aldea correspondiente al Municipio de Popayan, en el Estado del Cauca: está situada cerca del rio Cauca, a 2° 28' 50" de lonj. occid, entre 2° 28' – 3° lat. N, i a 1750 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 19°; dista de Bogotá 58 miriám.

Junin (ántes Chipasaque). Distrito correspondiente al Departamento de Cipaquirá, en el Estado de Cundinamarca: está situado a inmediaciones del rio Gachetá, a 0° 21' 10" de lonj. orient, 4° 44' 50" lat. N, i a 1820 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°; tiene 7270 hab, i dista de Bogotá 8 miriám.

Jurisdicciones. Esta serranía constituye la línea de separacion entre los Estados de Santander i el Magdalena: queda en la Cordillera oriental de los Andes colombianos, i aunque tiene 2766 met. sobre el nivel del mar, en Cerro–pelado se eleva a la altura de los páramos, – 3850 met. sobre el mismo nivel, i luego va disminuyendo; se halla entre 0° – 1° de lonj. orient. i entre 7° 32'–8° lat. N.

L

Labateca. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Pamplona, en el Estado de Santander: está situada en un plano, cerca de la confluencia de los rios Culagá i Chitagá, a 1° 24' 45" de lonj. orent, 7° 7' 30" lat. N, i a 1496 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°; beneficia el talco. Tiene 4604 hab, i dista de Bogotá 48 miriám. Anualmente hai

una feria que principia el 2 de febrero i dura 5 dias, en la cual circula oro en abundancia i se hacen transacciones que ascienden a algunas decenas de miles de pesos.

Labranza-grande. Ciudad cap. del Departamento del Nordeste, en el Estado de Boyacá: es de clima sano, i está situada en una alta esplanada, no léjos del rio de su nombre, a 1° 24' 26" de lonj. orient, 5° 22' 20" lat. N, i a 1161 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°. Su distrito es fragoso, i cultiva frutos de tierra cálida. Existia ya como parroquia en 1761. Está en el camino que va de Sogamoso a los Llanos, i es la poblacion mas considerable de esta comarca; está rodeada de terrenos a propósito para potreros de ganado. Tiene 5426 hab, i dista de Bogotá 28 miriám.

La Cruz. Ciénaga en el Estado de Bolívar, al S. de Cartajena: comunica con el mar de las Antillas, i ésta con las de Juan Gómez, Corcobada i Matunilla contiene un bello archipiélago de mas de 12 islas, en contorno del cual hai varias poblaciones; está entre 1° - 1° 30' de lonj. occid. i entre 10° - 10° 50" lat. N.

La Cruz. Distrito correspondiente al Municipio de Cáldas, en el Estado del Cauca: está situado en un llano entre cerros, con clima frio i abundante en productos análogos a él; se halla a 2° 47' 40" de lonj. occid, 1° 34' 20" lat. N, i a 2403 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°. Tiene 3593 hab, i dista de Bogotá 74 miriám. 5 kilóm.

La Cruz. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Ocaña, en el Estado de Santander: está situada en un estenso i pintoresco llano, cerca del rio de su nombre, entre 0°-1° de lonj. orient, entre 7° - 8° lat. N, i a 1405 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Hai un colejio privado para varones, tiene 3467 hab, i dista de Bogotá 56 miriám. 5 kilóm. Se encuentra plomo en sus inmediaciones.

Lagarto. Laguna situada en el estenso Distrito del Caquetá, correspondiente al Estado del Cauca: tiene 4 miriám. 5 kilóm. de largo i queda inmediata al rio Aguarico, en el cual desagua por la orilla derecha.

La Granja. Fraccion de la ciudad de Medellin, compuesta del caserío denominado *América* i de los barrios de Belen i Aná en el distrito mencionado; fué erijida en diciembre de 1877, por una lei del Estado de Antioquia.

Laguna-verde. Son dos lagos notables por hallarse a 3547 i 3650 met. de elevacion sobre el nivel del mar: entrambos se llaman *Laguna-verde*, i están situados en el Departamento del Norte del Estado de Boyacá, en un ramal de los Andes orientales de Colombia, cerca del distrito del Cocui, en un paraje dominado por el alto de Rechinga, i entre 1°-2° de lonj. orient. i entre 6°-7° lat. N. Creyóse que alguno de ellos contenia tesoros arrojados por los indios en tiempo de la conquista, i para sacarlos le abrieron un desagüe que lo dejó en seco i puso de manifiesto, nó las codiciadas riquezas sino huesos de mastodonte, parte de los cuales pudieron recojerse para el Museo nacional. El otro se mantiene lleno, derramando un hilo de agua sobre una quebrada.

Lagunetas. Así se llama un lago mui bello que existe cerca de la mesa de Herveo, en el Estado del Tolima, a 1° 21' de lonj. occid. i entre 4°-5° 2' lat. N: aparentemente son varios, pero en realidad

no es sino uno solo, curioso a causa de ser interrumpido por unos grupos que hai en él de plantas acuáticas mui resistentes; estas aguas se deslizan silenciosas sobre el Chinchiná i el Gualí.

Lagunitas. Se llaman así dos lagos del Departamento de Guanentá, en el Estado de Santander, situados entre el de Macaregua i Curití, que se forman por una depresion de la planicie, sin desagüe en este lugar, aunque corre cerca de allí una quebrada.

Laja. Quebrada del Estado del Tolima, situada en la orilla izquierda del rio Sumapaz, i particular por su forma i por la grande estension que ocupa la piedra que le sirve de lecho, pues tiene mas de 5 kilóm; está entre 0° 11'–1° de lonj. occid. i entre 3°–4° lat. N.

La Mesa. Distrito cap. del Departamento de Tequendama, en el Estado de Cundinamarca: fué fundado en 1778 en un sitio llamado *Guayabal* i trasladado en 1793 al lugar que ocupa hoi, distante unos 5 kilóm. del anterior, en una alta i hermosa llanura, de la cual fué propietario Juan Díaz; está a 0° 19' 40" de lonj. occid, 4° 36' 40" lat. N, i a 1258 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 23°. La localidad ha mejorado notablemente, i hoi es una ciudad de activo comercio, tiene un abundante mercado; i el cacao, los sombreros de jipijapa, la sal, la miel i el maiz son la base de las transacciones comerciales. En sus alrededores hai grandes plantíos de café, de propiedad particular; i la produccion del azúcar se ha estendido con el magnífico injenio que ha montado recientemente en la hacienda de Santa Rita el mui emprendedor señor J. M. Saravia F. Sus moradores son cultos, trabajadores i hospitalarios, i puede La Mesa con el tiempo llegar a ser un gran centro de poblacion. Hai dos obras notables: la casa municipal, que fué empezada en 1872, está al concluirse, i es de una construccion sólida, mui elegante i capaz para su objeto; i el cimenterio que es sumamente aseado, simétrico i lleno de flores. Existe ademas una escuela superior de varones, otra de igual clase para niñas i cuatro mas, primarias para ámbos sexos, estafeta nacional, oficina telegráfica i un hospital sostenido por el distrito, cuya fundacion se debe a la piedad de las señoras de aquel lugar i de varios otros vecinos; i pronto se colocará un reloj público. Es de los distritos mas poblados del Estado, pues tiene 8023 hab, i dista de Bogotá 5 miriám. 5 kilóm.

La Mesa. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Veráguas, en el Estado de Panamá: es de clima húmedo i está situado en una planicie que se denomina *mesa de Taborada*, a 6° 40' 35" de lonj. occid, 8° 6' 15" lat. N, i a 193 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Sus casas son de techumbre de palma, i abunda en frutas, cerdos i caballos; tiene 3561 hab, i dista de Bogotá 176 miriám.

La Miel. Rio del Tolima, que nace en una laguna sin nombre situada en el lugar llamado *Valle-alto* en el páramo de San Félix; corre al N. del Estado i es el último que afluye al Magdalena por la banda occidental. Es comun a Antioquia, pues sirve de límite entre los dos Estados: tiene 70 millas de curso, es navegable en parte, i está entre 0° 28' – 1° de lonj. occid. i entre 5° – 6° lat. N.

Landázuri. Caserío perteneciente al Correjimiento del mismo nombre i cap. del Territorio nacional de Bolívar: fué fundado re-

cientemente en el sitio de *Navajas*, cuenta en la actualidad con algo mas de 100 hab, i ya va tomando el aspecto de pueblo. Consta de unas pocas casas pajizas, comprendiendo en ellas la iglesia, i la destinada para la Prefectura, la cárcel i el cuartel.

Landázuri. Uno de los cuatro Correjimientos en que se divide el Territorio nacional de Bolívar para su administracion política. Se compone de los caseríos de Landázuri, San Fernando, Guayabito, Horta, Flóres i Campanas, i su poblacion es de 414 hab. Como todos los demas, se rije por una Municipalidad de eleccion popular, i un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario; hai ademas un Tesorero del Correjimiento.

La Palma. Uno de los siete Departamentos en que se divide el Estado de Cundinamarca para su administracion política, i que tiene por cap. el distrito del mismo nombre: como todos los demas se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Gobernador del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Es el Departamento de Cundinamarca de menor cifra de poblacion, pues apénas tiene 23,314 hab.

La Palma. Distrito cap. del Departamento del mismo nombre, en el Estado de Cundinamarca: en lo antiguo fué ciudad, fundada por Antonio Toledo en 1560, en tierras de los indios colimas, i trasladada por D. Gutiérrez de Ovalle, tres años despues, al lugar que hoi ocupa, en medio de cerros escabrosos, a 0° 20' 40" de lonj. occid, 5° 9' 20" lat. N, i a 1447 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Hai minas de oro, de cobre, aguas saladas i alcaparrosa, i se produce café de primera calidad. Es de los distritos mas poblados del Estado, pues tiene 8138 hab, i dista de Bogotá 12 miriám.

La Paz. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Valle-dupar, en el Estado del Magdalena: se halla entre 0° - 1° de lonj. orient, entre 10° - 11° lat. N, dista de Santamarta 34 miriám. i de Bogotá 87 miriám. 5 kilóm.

La Paz. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Boyacá: es de clima frio, i está situado en una meseta elevada, no léjos del Suapaga, a 0° 59' 30" de lonj. orient, 5° 54' 25" lat. N, i a 2720 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Tiene 3478 hab, i dista de Bogotá 27 miriám.

La Paz (ántes Calamoima). Distrito correspondiente al Departamento de Facatativá, en el Estado de Cundinamarca: está situado cerca del Rio-seco, entre 0° 14' de lonj. occid, entre 5° 7' - 6° lat. N, i a 400 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. La Asamblea lejislativa del Estado, en sus sesiones de 1875, le varió el nombre de *Calamoima* por el de *La Paz*; tiene 2728 hab, i dista de Bogotá 11 miriám.

La Paz. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Vélez, en el Estado de Santander: está situada en un plano al pié de un cerro, a 0° 10' 30" de lonj. occid, 6° 3' 30" lat. N, i a 1896 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Saca quina i cacao de las montañas que le quedan cerca; i en su distrito se halla el *Hoyo del aire*; tiene 3477 hab, i dista de Bogotá 21 miriám.

La Peña. Distrito correspondiente al Departamento de la Pal-

ma, en el Estado de Cundinamarca: está sobre un cerro, entre 0° – 0° 14' de lonj. orient. i entre 5° 7'–6° lat. N, i a 1240 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Dista de Bogotá 10 miriám.

La Pintada. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Coclé, en el Estado de Panamá: está situado en un llano, hácia el interior, en las márjenes del rio Coclé, que segun dicen arrastra oro en sus arenas, a 6° 10' 10" de lonj. occid, 8° 28' 15" lat. N, i a 95 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Tiene 5711 hab, i dista de Bogotá 167 miriám. 5 kilóm.

La Plata. Distrito correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima: fué fundado por Sebastian Quintero en 1551, i deriva su nombre de la rica mina que existia allí, i que empezó a trabajarse con buen éxito: despues fué atacado por los indios andaquíes, quienes hicieron un degüello jeneral, quemaron la ciudad i los alrededores, i taparon los socavones con tanto esmero que hasta hoi no ha podido encontrarse la mina. Con los que escaparon del degüello se fundó luego una nueva ciudad, con el mismo nombre, que es la que hoi existe, bañada por el rio impetuoso de la Plata, i a 1° 30' 40" de lonj. occid. i 2° 35' 6" lat. N, i a 1007 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°, tiene 3025 hab, dista de Bogotá 42 miriám, i hai estafeta nacional. El terreno es quebrado, i el caserío de paja en bastante desórden, i abunda en caña de azúcar, maíz i plátano; en las cercanías hai una rica mina de iman i una vertiente salada (segun una antigua tradicion) a 3 leguas de distancia.

La Plata. Rio que baña la ciudad del mismo nombre: nace en la Cordillera central, corre por el S. del Estado del Tolima i tributa sus aguas al Magdalena por la márjen izquierda; está entre 1° – 2° de lonj. occid, entre 2°–3° lat. N, i es de curso alborotado.

Las Minas. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Los Sántos, en el Estado de Panamá: su clima es bueno, i está situado en un pequeño llano entre cerros, a 6° 23' de lonj. occid, 7° 42' 55" lat. N, i a 334 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 25°. Abunda en ganados, principalmente cerdos i hai en su distrito minas de oro que no se esplotan; tiene 2761 hab, i dista de Bogotá 177 miriám.

Las Palmas. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Veráguas, en el Estado de Panamá: su clima es bueno, i está situado en una meseta alta no léjos del Lirí, a 6° 28' de lonj. occid, 8° 4' 5" lat. N, i a 267 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 25°. Abunda en ganado vacuno, cerdos i mulas; tiene 2691 hab, i dista de Bogotá 180 miriám.

Las Tablas. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Los Sántos, en el Estado de Panamá: está situado en una llanura, a mas de un miriám. del océano Pacífico, i a 6° 2' 35" de lonj. occid, 7° 44' 45" lat. N, i a 35 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Abunda en ganado vacuno, cabros, cerdos i caballos; i hai minas de oro que no se trabajan. Tiene 5547 hab, i dista de Bogotá 177 miriám. 5 kilóm.

Latalito. Ciénaga situada en el Departamento del Banco, del Estado del Magdalena, entre Corredor

i Puerto-nacional; tiene una estension de ménos de un miriám. cuadrado, i se halla entre 0° - 1° de lonj. orient. i entre 8° - 9° lat. N.

La Union. Distrito que corresponde al Departamento de Oriente, en el Estado de Antioquia: su cabecera es el caserío del mismo nombre. Se compone de las fracciones limítrofes de *Vallejuelo* i *La Madera*, i fué creado por un decreto ejecutivo de junio de 1877.

La Vega. Distrito correspondiente al Departamento de Facatativá, en el Estado de Cundinamarca: está situado cerca del rio Ila, a 0° 15' 55" de lonj. occid, 4° 55' 20" lat. N; i a 1164 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Sus vecinos se dedican en gran parte al cultivo de la caña de azúcar; tiene 3070 hab, i dista de Bogotá 6 miriám.

Lebrija. Aldea de nueva creacion; correspondiente al Departamento de Soto, en el Estado de Santander: fué erijida en el año de 1872, en el sitio llamado *Llano de los Anjeles* i en el camino de Paturia; progresa mucho por el espíritu público que tienen sus habitantes, quienes han construido dos cimenterios, casa municipal i una iglesia mui bien paramentada.

Lebrija. Este gran rio es de los mas importantes de Santander i el primer tributario del Magdalena, en el Estado de este último nombre: nace en la mesa de Juan Rodríguez, en los Andes orientales de Colombia, a 3050 met. sobre el nivel del mar, i al N. E. de Piedecuesta, cuyos arrabales baña, pasando despues inmediato a Jiron. Corre al principio por el Departamento de Soto, en Santander, i sigue al del Banco, del vecino Estado, donde lo recibe el Magdalena por la banda oriental. Su direccion jeneral es al N. N. O, i en todo su curso, que es de 22 miriám. 5 kilóm, recibe por ámbas márjenes muchos afluentes, entre ellos el San Alberto, navegable por 2 miriám, i el cual le entra por la orilla derecha. Corre al principio el Lebrija despeñado por algun trecho, mas adelante oprimido entre serranías de escarpadas bases, con curso alborotado i rápido, i luego manso i reposado hasta su fin. Admite embarcaciones en un trayecto de 15 miriám, desde el puerto de Botijas en Santander hasta la desembocadura, pero su navegacion no es todavía franca, pues la interrumpen algunos raudales insignificantes en el verano, i peligrosos en invierno, los cuales ocupan un espacio de un miriám. 5 kilóm. Se halla entre 0° - 1° de lonj. orient. i entre 7° - 8° lat. N. El Estado del Magdalena ha cedido recientemente al de Santander, por 99 años, la zona de terreno del oriente del Lebrija, mediante una indemnizacion de $ 20,000.

Leiva. Distrito que corresponde al Departamento de Occidente, en el Estado de Boyacá: esta villa fué fundada por Francisco de Villalóbos i Juan de Otálora en 1572, de órden del Presidente del Nuevo Reino de Granada, don Andes Díaz Venero de Leiva, cuyo nombre lleva; está situado al pié de un cerro, a 0° 20' 30" de lonj, orient, 5° 34' 15" lat. N, i a 1982 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Hubo tres conventos: uno de San Francisco, otro de San Agustin i otro de San Juan de Dios, a cuyo cargo estaba el Hospital; i un monasterio de relijiosas Carmelitas. Alcedo refiere que esta localidad era abundantísima en trigo de superior calidad hasta 1691, asegura que en esta época se esterilizaron para dicho cultivo los terrenos de Leiva i, poseido de las preocupaciones de esos tiempos, atribuye el

cambio a un eclipse de sol ocurrido en aquel año. Tiene minas de plata, cobre, nitro, azufre i asfalto; i produce aceitunas tan buenas como las de Sevilla, i ademas nopales i pimientos. A principios de 1876, se formó en Bogotá una compañía del pais, titulada *Sociedad agronómica*, con el fin de emprender la plantacion de un estenso olivar en Leiva, que por su magnitud i cultivo venga a ser un núcleo de donde se irradiará despues una nueva i poderosa industria, cuyos resultados no pueden calcularse aún en toda su magnitud. Hai escuela superior de varones, estafeta nacional i colejio privado para hombres, en el cual sé dan enseñanzas de literatura i filosofía. Tiene 3045 hab, i dista de Bogotá 15 miriám.

Lenguazaque. Distrito correspondiente al Departamento de Ubaté, en el Estado de Cundinamarca: es de clima frio i está situado en un valle ameno, regado por el rio de su nombre, a 0° 9' 45" de lonj. orient, 5° 15' 32" lat. N, i a 2603 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Al tiempo de la conquista era una poblacion grande; i ántes de llegar al pueblo se pasa un boqueron formado por cerros particulares. Tiene 3611 hab, i dista de Bogotá 9 miriám. 5 kilóm.

Leon. Rio que nace en el cerro de Sasafiral de los Andes colombianos, en Antioquia, corriendo despues en territorio del Cauca por una llanura tan baja, que en las grandes crecientes sale de madre i se confunde con las aguas del Sucio. Se halla entre 2°-3° de lonj. occid, entre 7° - 8° lat. N, recibe varios tributarios de ámbos Estados i tiene 13 miriám. 5 kilóm. de curso; desagua en el océano Atlántico, en el estremo oriental de la costa del golfo de Urabá cerca de Turbo.

Leones. Isla situada sobre el océano Pacífico, dentro del golfo de Montijo, frente al Departamento de Veráguas, en el Estado de Panamá, al cual pertenece, a 6° 53' de lonj. occid, i 7° 43' lat. N. Le quedan junto la isla Leoncito i 21 islotes mas de todos tamaños; es poblada i mas grande que la Gobernadora, pues su estension pasa de 1 miriám. i 5 kilóm. cuadrados.

Lérida (ántes Peladeros). Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado del Tolima: fué fundado en 1690 en una hermosa sabana, cerca del rio Bledo i a la orilla de un caño, no mui léjos de la base de los Andes centrales i sobre el camino que atraviesa la Cordillera para ir a Manizáles pasando por el pié de la mesa de Herveo, conocida jeneralmente con el nombre de *Páramo de Ruiz*. Está a 0° 51' 35" de lonj. occid, 4° 52' 10" lat. N, i a 343 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Tiene 5679 hab, dista de Bogotá 13 miriám. 5 kilóm, i hai estafeta nacional.

Lerma. Distrito correspondiente al Municipio de Cáldas, en el Estado del Cauca: se halla entre 2° - 3° de lonj. occid, entre 1° - 2° lat. N, a 1075 met. sobre el nivel del mar, i tiene 844 hab.

Líbano. Aldea correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado del Tolima: empezó a formarse hace 16 años, sobre un ramal de la Cordillera, que la comunica por el páramo de Ruiz con el Cauca i Antioquia; i fué erijida en aldea por la Asamblea lejislativa del Tolima en 1863. La poblacion cada dia mas creciente i la índole pacífica i trabajadora de sus moradores le han dado algun incremento. Tiene 1382 hab, i dista de Bogotá 19 miriám.

Libertad. Distrito correspondiente al Municipio de Pasto, en

el Estado del Cauca; tiene 2308 hab.

Liborina. Distrito correspondiente al Departamento de Sopetran, en el Estado de Antioquia: está situado en una loma, a 1° 50' 40" de lonj. occid, 6° 31' 52" lat. N, i a 714 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 23°. Tiene 2300 hab, i dista de Bogotá 48 miriám.

Limon. Pueblo correspondiente al Distrito del Caquetá, en el Estado del Cauca: se halla a 1° 46' de lonj. occid, 0° 50' 32" lat. N, i a 333 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 28°; es puerto sobre el rio Caquetá, i cultiva maíz, yuca, plátano, caña i arroz.

Limon. Rio cuyas aguas sirven de límite, por el Departamento de Padilla, con la vecina República de Venezuela, i el único del Estado del Magdalena que se encuentra hácia la parte oriental de la Cordillera de los Andes: sus fuentes están en la serranía de Valle-dupar o de Perijá; recibe el Guazare i el Socuí, con cuyo nombre entra al golfo de Venezuela, formando ántes la laguna de Sinamaica. Se halla entre 1° - 2° de lonj. orient. i entre 10° - 11° lat. N.

Lináres. Distrito correspondiente al Municipio de Túquerres, en el Estado del Cauca; tiene 1426 hab.

Linguaruco. Rio de Boyacá que, por el Departamento de Occidente, parte límites con Santander: nace en los cerros del alto de Cupamuí, recibe varios tributarios, i al entrar al Estado de este último nombre, desagua en el Suárez o Sarabita, por la banda oriental, frente a la parroquia de San Benito. Se halla entre 0°-1° de lonj. orient. i entre 5° - 6° lat. N.

Loba. Brazo del rio Magdalena, que se desprende en la desembocadura del Papayal, frente al Peñon, i va a unirse con el Cauca en Sitionuevo: queda al S. E. del Estado de Bolívar, en la Provincia de Mompos, es navegable por vapores, i comunica con el caño Salsipuedes, con otros i con varias ciénagas. Está entre 0°-0° 30' de lonj. occid. i entre 8°-9° lat. N.

Loba. Distrito correspondiente a la Provincia de Mompos, en el Estado de Bolívar: queda sobre la orilla izquierda del brazo del mismo nombre en el rio Magdalena, entre 0°-0° 30' de lonj. occid. i entre 8°-9° lat. N. Tiene 1865 hab, dista de Cartajena 38 miriám. 5 kilóm. i de Bogotá 65 miriám. 5 kilóm.

Loba. Véase Barranco de Loba.

Loma-borracha. Páramo de la Cordillera oriental de los Andes colombianos, en el Estado de Santander: su escarpada eminencia alcanza al límite inferior de las nieves perpetuas; i se halla entre 1° - 2° de lonj. occid. i entre 6°-7° lat. N.

Loma de Corredor. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento del Banco, en el Estado del Magdalena: está situado en una isla del rio Lebrija, a 0° 23' 15" de lonj. orient, 8° 5' 45" lat. N, i a 145 met. sobre el nivel del mar; con una temp. de 27°. Dista de Santamarta 51 miriám. i de Bogotá 58.

Loma de Indíjenas. Véase González.

Lorica. Distrito cap. de la Provincia del mismo nombre, en el Estado de Bolívar: queda en la orilla derecha del Sinú, i hace un gran comercio con Cartajena i el Chocó; pues dedicado a la agricultura i a la cria de ganados en inmensa escala, manda para dichos puntos fuertes cargamentos de carne salada, cueros i granos. Ha perdido muchos valores en varios incendios que ha sufrido, pero la cons-

tancia de sus moradores, ejemplarmente laboriosos, ha reparado tales quebrantos sin dejar de ellos sino la memoria. Está a 1° 35' 30" de lonj. occid. i 9° 14' 50" lat. N; tiene 5730 hab, dista de Cartajena 30 miriám. i de Bogotá 94 miriám. 5 kilóm.

Lorica. Una de las diez Provincias en que se divide el Estado de Bolívar para su administracion política, i que tiene por cap. el distrito del mismo nombre: como todas las demas, se rije por un Gobernador, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 28,782 hab.

Los Canelos. Uno de los ocho Correjimientos en que, para su réjimen i administracion, se divide el Distrito del Caquetá, correspondiente al Estado del Cauca: está, como todos los demas, a cargo de un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Distrito, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Su cap. es el caserío del mismo nombre.

Los Farallones. Quedan éstos en frente a Zapatoca i al oriente, en las estensas llanuras de Casanare: son un amontonamiento de cerros escarpados, de desigual altura, en medio de una antigua selva, afamada por las innumerables fieras de que está habitada. A sus piés brota el rio Cáchiza i corre en su dilatado curso serpenteando majestuosamente por las sabanas.

Los Pozos. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Los Sántos, en el Estado de Panamá; tiene 1838 hab.

Los Sántos. Ciudad cabecera del distrito del mismo nombre i del Departamento de Los Sántos, en el Estado de Panamá; antigua cap. de la Provincia de Azuero, con caserío de teja i una buena iglesia parroquial. Es de clima sano i está situada en una llanura, que descubrió Rodrigo Valenzuela, junto al rio de la Villa, cerca del golfo de Parita, a 6° 8' 14" de lonj. occid, 7° 55' 5" lat. N, i a 24 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Era villa en tiempo de la colonia, i por haber sido la primera de aquella comarca en dar el grito de independencia de la metrópoli se le concedió el título de *heróica ciudad.* El terreno es fértil i surte de provisiones a muchos puntos del Estado; se crian en sus campos ganados tan buenos como en Natá, i hai en sus cercanías una salina de poca significacion. Tiene 4023 hab, i dista de Bogotá 175 miriám.

Los Sántos. Uno de los seis Departamentos en que se divide el Estado de Panamá para su administracion política, i que tiene por cabecera la ciudad del mismo nombre: se compone de la península de los Sántos, i como todos los demas, se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 37,843 hab.

Los Sántos. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Soto, en Santander: está situada en la mesa de su nombre, que domina al rio Sube o Chicamocha, en el punto donde existe el primer puente de alambres que se colocó en el Estado. Se halla a 0° 35' 40" de lonj. orient, 6° 33' 15" lat. N, i a 1294 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 2428 hab, dista de Bogotá 33 miriám, i cria mui buenos caballos.

Luisa. Rio del Tolima, situado entre 0° 20' - 1° de lonj. occid. i entre 4°-5° lat. N; corre por el

centro del Estado, i tributa sus aguas al Magdalena por la banda occidental, cerca del Saldaña. En la hoya del Luisa se encuentran grandes trozos de cinabrio i de plomo. Este rio arrastra oro i cobre en sus arenas i pasa por el distrito del Guamo. Es de aguas saludables.

LL

Llanura oriental. Una gran parte de la superficie de Colombia está comprendida entre el pié de la Cordillera oriental de los Andes, i los rios Arauca, Meta, Orinoco, Guainía o Rionegro, Amazónas i el canal de Casiquiare: mide una estension de 6,000 miriám. cuadrados, que hacen parte de la gran llanura de la América del Sur, la cual se estiende desde el delta del Orinoco hasta los mas remotos nacimientos del Madeira. Quizá no hai en todo el globo una comarca dotada por la naturaleza con mas prodigalidad; tiene infinitas comunicaciones fluviales, debido a que la bañan innumerables rios, muchos de ellos tan grandes como los mayores de Europa, navegables por centenares de leguas i que enriquecen con su tributo las dos arterias principales, que son el Orinoco i el Amazónas, cuyas hoyas hidrográficas se enlazan naturalmente por el Casiquiare, merced al cual es posible la mas estensa navegacion mediterránea. Encierra ademas inagotables riquezas naturales, i su asombrosa fertilidad es comparable con la de los valles del Nilo i del Ganjes, sin que pueda igualarla la grande hoya del Mississipí, cubierta hoi de Estados florecientes i de ciudades populosas, siendo ademas superior a la mui afamada del Danubio. En esta inmensa comarca, que por sus condiciones llegará indudablemente a ser con el tiempo el asiento i la mansion de pueblos florecientes, ricos i poderosos, se encuentran los Territorios de Casanare, San Martin i el estenso Distrito del Caquetá, i es la morada de las tribus salvajes, en número de 80 a 100,000 almas, pues la poblacion civilizada no alcanza sino a 35,976 hab. Posee oro, plata, cobre, hierro, plomo, diamantes, sal jema, ulla, mármol, pórfido, granito, &.ª; en las faldas de la Cordillera, que le sirve de límite por el Occidente, en una estension de cerca de 125 miriám. cuadrados, crece el árbol de la quina, fuente de una riqueza incalculable; i en sus praderías pueden alimentarse millones de cabezas de ganado. En los bosques de la parte ardiente se encuentran diversos productos i un sin número de plantas medicinales, de alto precio i de estenso consumo en los mercados del mundo. Las caballerías organizadas en Casanare en 1819, prestaron tan heróicos i eficaces servicios a la causa de la Independencia que al dia siguiente de la memorable batalla de Boyacá el nombre de aquellas era el terror de los realistas, en términos que Morillo al disculparse con el rei de España e Indias, por sus desastres en

América, le decia: *dadme, señor, diez mil llaneros, i os hago dueño de la Europa;* pues en efecto diez jinetes de éstos eran de ordinario bastantes para batirse con un escuadron enemigo, llevando siempre la mejor parte en la lid. Treinta i cuatro años hace que el Gobierno nacional procura arreglar la cuestion límites con el Brasil i Venezuela: el señor doctor Manuel Murillo T, en sus recientes i notabilísimos trabajos como Plenipotenciario de Colombia en Carácas, i el señor José M. Quijano O. en su importantísima Memoria sobre límites con el Brasil, han demostrado hasta la evidencia el derecho que tiene Colombia sobre esas grandes porciones de territorio que pretende Venezuela sobre el Casiquiare i la hoya del Orinoco, i las no ménos estensas e importantes que quiere usurpar el Brasil en la hoya del Amazonas.

Lloriquíes. Serranía de la Cordillera oriental de los Andes colombianos, en el Estado de Santander: ostenta al oriente sus cumbres arruinadas, inaccesibles i desiertas, sus laderas desgarradas con barrancos profundos que forman precipicios terribles; i al occidente presenta unos grandes ramales cargados de lujosa vejetacion, estrechos i empinados, los que se van rebajando hasta confundirse con las selvas espesas de la márjen del rio Magdalena. Se halla entre 0° – 1° de lonj. orient. i entre 6° – 7° lat. N.

Lloró. Distrito correspondiente al Municipio de Atrato, en el Estado del Cauca: está situado en la confluencia del Atrato i el Andágueda, a 2° 34' 20" de lonj. occid, 5° 23' lat. N, i a 69 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Es enfermizo i no mui abundante en recursos. Tiene 1343 hab, i dista de Bogotá 55 miriám.

M

Macaguan. Laguna situada a la orilla del rio de este nombre, que cae al Sarare: queda en el Territorio nacional de Casanare, entre 2°–3° de lonj. orient. i entre 6°–7° lat. N; tiene 5 kilóm. de largo i mas de 3 de ancho; es riquísima en pesca i en sus orillas viven algunos aboríjenes.

Macaguane. Aldea perteneciente al Correjimiento de Tame, en el Territorio nacional de Casanare: es de clima cálido i enfermizo, i está situada al pié de un cerro en las orillas del Cravo, a 2° 0' 50" de lonj. orient, 6° 19' 20" lat. N, i a 420 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 28°. Abunda en yuca, de la cual hacen el cazabe; tiene 183 hab, i dista de Bogotá 47 miriám.

Macanal. Distrito que corresponde al Departamento de Oriente en el Estado de Boyacá: está situado en la meseta de un cerro, no léjos del Batá, a 0° 36' 15" de lonj. orient, 4° 59' 40" lat. N, i a 1683 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Tiene 5116 hab, i dista de Bogotá 13 miriám.

Macaráeas. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Los Sántos, en el Estado de Panamá: es de clima sano i está situado en un llano alto, entre los rios Estibana i la Villa, a 6° 14' 2" de lonj. occid, 7° 40' 2" lat. N, i a 75 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Cria reses i cerdos; tiene 4199 hab. i dista de Bogotá 178 miriám.

Macaravita. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de García Rovira, en el Estado de Santander: es de clima frio i está situada en una meseta, a 1° 4' 40" de lonj. orient, 6° 21' lat. N, i a 2765 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°. Es mansion de cultivadores i jardin de mieses variadas; cria buenas mulas i cabras, i fabrica cordobanes; sus vecinos padecen de coto. Tiene 3265 hab, i dista de Bogotá 35 miriám. 5 kilóm.

Macaregua. Laguna en el Departamento de Guanentá, del Estado de Santander, situada en tierra plana, en medio de Aratoca i Barichara, entre 0° - 1° de lonj. orient. i entre 6° - 7° lat. N; de ella sale un pequeño arroyo que se precipita por una cascada en el rio Sube.

Macuire. Rio que nace en los cerros de Caciapatore, corre por el Territorio nacional de la Goajira i derrama en el mar de las Antillas, cerca del cabo Chichibacoa: se halla entre 2° - 3° de lonj. orient. i entre 12° - 12° 26' lat. N.

Machetá. Distrito correspondiente al Departamento de Ubaté, en el Estado de Cundinamarca: está situado cerca del rio de su nombre, a 0° 17' 33" de lonj. orient, 5° 5' 25" lat. N, i a 2094 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 18°. Tiene 7661 hab, i dista de Bogotá 8 miriám.

Madrid (ántes Serrezuela). Distrito correspondiente al Departamento de Facatativá, en el Estado de Cundinamarca: es de clima frio, i queda en el camino principal de Bogotá, a 0° 11' de lonj. occid, 4° 41' 55" lat. N, i a 2591 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Hai muchas tierras anegadas; es abundante en volatería; tiene 1660 hab, i dista de Bogotá 3 miriám. A peticion de la Municipalidad de este distrito, la Asamblea del Estado, en sus sesiones de 1875, le varió el nombre de Serrezuela por el de *Madrid*, en honor del ilustrado colombiano Pedro Fernández Madrid, quien pasó allí sus últimos años.

Magangué. Distrito cap. de la Provincia del mismo nombre, en el Estado de Bolívar: es un puerto fluvial ventajosamente situado sobre la banda izquierda del Cauca, entre 0° - 1° de lonj. occid, entre 8° - 9° lat. N, a 55 met. sobre el nivel del mar, i de aspecto mui pintoresco. Por este rio, el Magdalena i otros conducen a Magangué los productos de los pueblos que están en sus riberas. Es notable por la famosa feria que en él se celebra todos los años en los dias 1,° 2 i 3 de febrero, acaso la mas concurrida de toda la Union; en él tienen lugar ademas otras dos ferias anuales, la de setiembre i la de junio que no es otra que la que se celebraba en el pueblo de Tacasuan. Sus tejidos de algodon, destinados todos al consumo interior, son bastante apreciados. Tiene 3460 hab, dista de Cartajena 28 miriám, de Bogotá 76 miriám, i hai estafeta nacional.

Magangué. Una de las diez Provincias en que se divide el Estado de Bolívar para su administracion política, i que tiene por cap. el

distrito del mismo nombre: como todos los demas, se rije por un Gobernador, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secreterio, nombrado por este último. Tiene 16,946 hab, i es de las Provincias de Bolívar de menor cifra de poblacion.

Magdalena. Uno de los nueve Estados de la Union colombiana, creado por la lei nacional de 15 de junio de 1857, i compuesto de las antiguas Provincias de Riohacha, Santamarta, Valle-dupar i parte de la de Ocaña. Incluyendo el Territorio de la Goajira i el de la Nevada i Motilones, comprende el área encerrada entre 7° 36' i 12° 25' lat. N, i entre 3° 6' de lonj. orient. i 0° 41' de lonj. occid; sus límites son: por el N. i N. E. con el Atlántico, por el S. con Santander, por el E. con la República de Venezuela i este último Estado, i por el O. con Bolívar. Tiene 698 miriám. cuadrados, de los cuales 448 son baldíos, comprendiéndose en tal estension la de los Territorios cedidos temporalmente, que lo fueron en marzo i setiembre de 1871. La poblacion del Magdalena es de 85,255 hab. escluyendo la de las indicadas porciones que es de 12,063, de modo que por todo corresponden 125 por miriám. cuadrado, pudiendo alimentar en su territorio, una vez esplorado i mejorado por los cuidados del hombre, hasta 7 millones de individuos. El nombre que tiene es, como se vé, el del rio mas útil e importante actualmente en la Union. El primer descubridor de esta comarca fué Alonso de Ojeda, quien visitó sus costas en 1499 i regresó a España cargado de perlas i oro; tras él vino al pais el licenciado Rodrigo de Bastidas i fué el primero que descubrió las bocas del Magdalena. Santamarta vino a ser pronto el centro de un gran comercio i una gobernacion importante; tambien se estableció en ella un obispado. Las tribus mas notables al tiempo de la conquista eran los *taironas* i *chimilas*. La parte del Estado conocida con el nombre de *Valle-dupar*, fué recorrida por el feroz aleman Ambrosio Alfinjer, quien murió a manos de los indios en Chinácota. Dos sistemas distintos forman las montañas del Magdalena: la Cordillera oriental, que va a terminar en él; i la Sierra-nevada de Santamarta, que es la cima de mayor altura en Colombia. El Estado se compone de hermosas llanuras i cerros elevados, cuyas ramificaciones forman mesas i valles de grato aspecto; las partes bajas i húmedas están cubiertas de selvas seculares. El clima es mui variado, con especialidad en la Sierra-nevada donde se encuentran todas las temperaturas, i se puede cosechar simultáneamente desde el coco hasta la papa; circunstancia que hace a esta parte de la Union, lo mismo que su vecindad al océano, la mas propia para recibir i enriquecer la inmigracion estranjera. Fuera de dicha Sierra i las partes ocupadas por la Cordillera, el clima del Estado es cálido i mal sano en los puntos donde abundan las aguas estancadas i los despojos vejetales. Las estaciones, como en toda la Union, son dos: la seca i la lluviosa. Los caminos de la serranía son fragosos i poco frecuentados, los de la costa i los valles pueden hacerse carreteros fácilmente; i las comunicaciones por agua son fáciles i prontas. La raza del Estado no presenta un tipo uniforme, pues se compone de blancos, indios i negros mezclados indistintamente. La industria pecuaria, el cultivo i el comercio son las principales ocupaciones de los habitantes del Magda-

lena. Tambien hacen sombreros, toallas, cigarros, conservas i artefactos de fique. Los principales artículos de comercio son: palos de tinte, maderas, tabaco, cueros i los objetos ántes indicados; tiene relaciones con el esterior i los Estados limítrofes. Se encuentran en el Magdalena los siguientes minerales: oro, plata i piedras preciosas, pero no se benefician sus minas; en las costas se recojen perlas i hermosas masas de coral; i la sal se cristaliza caprichosamente en las playas marítimas. Los bosques abundan en maderas preciosas de todas clases, entre las cuales se encuentran algunas de que usan en la carpintería i ebanistería, como caoba, cedro, nogal i pino; i se estrae bastante dividivi, palos mora i brasil, resinas, bálsamos i plantas medicinales como quina, zarzaparrilla i otras muchas. En las rejiones del centro hai pastales inmensos, mui propios para la cria de ganados: en las selvas i bosques se encuentran algunas fieras, entre ellas el tigre, leones i osos; multitud de aves, como águilas, buitres, loros i pericos. En los rios i ciénagas abundan los peces; i en las tierras cálidas los reptiles entre los cuales se distinguen las culebras de diversas clases. Está adoptado el sistema métrico decimal; i las rentas públicas del Estado apénas alcanzan a $ 80,000 anuales. Hai escuelas normales de institutores para ámbos sexos en Santamarta, i el Estado manda 25 alumnos a la Universidad nacional costeados por él. La relijion dominante es la católica pero se toleran los demas cultos. Tiene por cap. la ciudad de Santamarta, i se divide para su administracion política en cinco Departamentos, cada uno de los cuales se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Los Departamentos son: de *Santamarta*, cap. la ciudad del mismo nombre; de *Padilla*, cap. Riohacha; de *Valle-dupar*, cap. Valle-dupar; del *Banco*, cap. Aguachica; i de *Tenerife*, cap. Chengue. Envía al Congreso nacional 3 Senadores, i 3 Representantes desde 1876 para acá, en virtud del último censo, que no se ha publicado. El Estado es soberano, i el Gobierno popular, electivo, alternativo i responsable, dividiéndose para su ejercicio en Lejislativo, que lo constituye una Asamblea, en Ejecutivo, que lo representa un Presidente, ayudado de un Secretario jeneral; i en Judicial, que lo administra una Corte Superior. Es el ménos poblado de los Estados de la Union i el que cuenta con ménos rentas, pero es uno de los que hacen mayores esfuerzos en la via del progreso intelectual e industrial. El Magdalena ha dado algunos hombres notables, entre otros el Jeneral José Padilla.

Magdalena. Rio de mayor curso i de primer órden en el pais, llamado por algunos *el Danubio colombiano:* por el caudal de sus aguas ocupa un lugar mui notable entre los de la América meridional, i su nombre indíjena se ignora, pues lleva aún el que le impuso su descubridor, Rodrigo de Bastidas, en marzo de 1502; por haberlo hallado el dia de Santa María Magdalena le dió esta denominacion; i el primer español que lo navegó fué García de Lerma. Nace en los confines del Estado del Tolima con el del Cauca, en el páramo de las *Papas*, de una pequeña laguna llamada del *Buei* i desde ahí corre separando las Cordilleras oriental i central de los Andes colombianos, i formando en su parte navegable un inmenso valle. Le afluyen infinito número de quebradas i mas de 500 rios, contándose

entre éstos el Suaza, Neiva, Cabrera, Prado, Fusagasugá, Funza, Carare, Opon, Sogamoso, Lebrija, Colorado i Cesar, por la banda oriental; i por la occidental La Plata, Páez, Saldaña, Coello, Gualí, La Miel, Nare, Cauca i otros. En el paso de Jirardot hai unas peñas particulares que estrechan el rio i facilitan la construccion de un puente, el cual se hará en breve, pues el Gobierno nacional lo contrató en marzo último (1878) con el señor Joaquin de Mier, quien se compromete a poner uno colgante de hierro, en el término de 24 meses, por la suma de $ 60,000 i el derecho de pontazgo durante 15 años; dicha obra tendrá 130 met. de largo, 3 de via o calle, 15 de elevacion sobre el nivel del rio i una resistencia de 600 kilógramos por metro. Atraviesa las rejiones mas pobladas i ricas de la Union, pues baña el Estado de su nombre i los de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cundinamarca, Santander i Tolima, es decir, 7 de los 9 en que se divide la República. Es navegable desde arriba del Páez por balsas i canoas, de Neiva a Honda por champanes i de ahí hasta la desembocadura, que es mas de la mitad de su curso, por buques de vapor de los cuales hai actualmente 17 en servicio. En la ciudad de Honda, situada en la ribera occidental del Magdalena i en la estremidad norte del Estado del Tolima, hai un impetuosísimo chorro llamado *el salto de Honda*, que separa el rio en dos partes denominadas *alto i bajo Magdalena*. Esta última parte se recorre hoi por buques de vapor en una estension de 80 miriám; i la primera es navegada en un trayecto de 15 miriám, arriba de Honda, en embarcaciones de remo, i puede serlo por vapores adecuados al efecto con solo remover algunas obstrucciones. El infatigable señor Alejandro Weckbecker llevó al puerto de Neiva el bello i potente buque, denominado *el Moltke*, construido con tal fin: mide este vehículo 50 met. de largo, poco mas o ménos, i 10 de ancho, i por su poderosa máquina es aparente para las necesidades de este rio. El dia 12 de mayo de 1875 la poblacion de Neiva presenció el arribo de dicho vapor, que estaba anclado desde la víspera en frente de aquella ciudad, despues de cuatro meses largos de navegacion en el alto Magdalena i de luchar con obstáculos al parecer invencibles. Grande i costosa fué la labor de Weckbecker, digno i modesto obrero del progreso, quien esploró tambien el rio Saldaña subiendo hasta el puerto de *El Guamal*. El tráfico que se hace hoi en este rio es, como ya se ha dicho, por diez i siete vapores, llamados *Mosquera, Confianza, Víctor, Antioquia, Vengoechea, Isabel, Murillo, Simon Bolívar, Colombia, Medellin, Werder, Albion, José María Pino, Sántos Gutiérrez, Stephenson Clarke, Santander* i *Libertador*. Desagua por varias bocas en el Atlántico, entre Cartajena i Santamarta, habiendo recorrido el pais en una estension de 170 miriám. En la boca principal del Magdalena, llamada *de Ceniza*, por la cual entran ya directamente los buques marítimos hasta Barranquilla, se hace notable la corriente del rio, pues da al agua un color verdoso mar adentro por mas de 2 miriám. 5 kilóm. En materia de animales es notable, el caiman de este rio por su tamaño, número i voracidad.

Magüí. Distrito de nueva creacion, correspondiente al Municipio de Barbacóas, en el Estado del Cauca; tiene 1910 hab.

Mahátes. Distrito correspondiente a la Provincia de Cartajena, en el Estado de Bolívar: queda a

orillas del Dique, entre 0° 25'–1° de lonj. occid. i entre 10°–11° lat. N; fué conquistado por Heredia en 1533, i era encomienda antiguamente. Estrae maderas; i saca bastante provecho de los trasportes; tiene 2639 hab, dista de Cartajena 5 miriám. 5 kilóm. i de Bogotá 95 miriám. 5 kilóm.

Majagual. Distrito correspondiente a la Provincia de Magangué, en el Estado de Bolívar: queda sobre la márjen izquierda del Mojana, entre 0°–1° de lonj. occid, i entre 8°–9° lat. N. Tiene 4730 hab, dista de Cartajena 40 miriám. 5 kilóm. i de Bogotá 94 miriám. 5 kilóm.

Majidiamo. Rio de la seccion de Motilones, en el Territorio nacional de la Nevada i Motilones: se orijina en un grupo de cerros de la Cordillera oriental, en el Estado del Magdalena i es uno de los principales tributarios del Cesar, en el cual entra por la banda derecha; se halla entre 0°–1° de lonj. orient. i entre 9°–10° lat. N.

Málaga. Villa cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de García Rovira, en el Estado de Santander: fué erijida por Jerónimo de Aguado en 1541, en el sitio de *Sinaguta;* pero se despobló poco despues a causa de la fundacion de Pamplona, a donde emigraron muchos vecinos i otros la abandonaron por haberse descubierto unas minas de oro en Páramo-rico, a donde los llevó el deseo de hacer fortuna. Posteriormente, el presbítero doctor Tomas de Ayala, cedió en mayo de 1691 un terreno que tenia, en el citado Sinaguta, para la reedificacion de la villa, a cuyo efecto fué comisionado don Lorenzo de Rójas. Está situada en una pintoresca llanura bastante húmeda, por la cual corre un riachuelo, en el cual cauce se han hallado restos de mastodonte, i se presume fundadamente la existencia de una rica mina de mercurio, por haberse encontrado en sus arenas algunas partículas de dicho metal. Se halla a 1° de lonj. orient, 6° 31' 20" lat. N, i a 2212 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 17°. Tiene fuentes tibias lijeramente cargadas de fierro. El distrito es estenso i bien cultivado; produce trigo, papas, fabrica ruanas de lana, i comercia en esto i en ganados, fierro, añil i loza. Sus vecinos son hospitalarios, de buen carácter i mui amantes de la instruccion. Málaga fué el cuartel jeneral de las fuerzas republicanas comandadas por el Jeneral García Rovira, cuando el español Calzada invadió el Norte del pais, despues de la batalla de Chire. Hai un Colejio de varones, estafeta nacional e imprenta, tiene 5805 hab, i dista de Bogotá 36 miriám. 5 kilóm.

Malambo. Distrito correspondiente a la Provincia de Barranquilla, en el Estado de Bolívar: pueblo de indios descubierto por Heredia, cuyo cacique se llamaba *Malambo;* es notable por su patriotismo i por la resistencia que opusieron algunos de sus hijos al Jeneral español Moráles en 1815. Está entre 0° 25'–1° de lonj. occid. i entre 10°–11° lat. N: tiene 1138 hab, dista de Cartajena 15 miriám. i de Bogotá 98 miriám. 5 kilóm.

Maldonado. Isla en el rio Magdalena, situada en el Territorio nacional de Bolívar hácia el N: se ve cubierta por las grandes crecientes de dicho rio, mas es seguro que se irá levantando i consolidando con el trascurso del tiempo, i mediante el acopio de despojos vejetales que se acumulan i descomponen en ella.

Males. Distrito correspondiente al Municipio de Obando, en el

Estado del Cauca: es de clima frio i está situado en medio de los rios Chiguaco i Tescual, entre cerros, a 3° 23' de lonj. occid, 0° 50' 30" lat. N, i a 2867 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°; tiene 3131 hab, i dista de Bogotá 87 miriám.

Malí. Sierra de la Cordillera oriental de los Andes colombianos, en el Departamento de Panamá: queda en los límites del Estado de este último nombre con el del Cauca; se eleva 600 met. sobre el nivel del mar, i es el oríjen del rio Pucro. Se halla entre 2° 50' - 3° de lonj. orient. i entre 8° - 8° 30" lat. N.

Mallama. Distrito correspondiente al Municipio de Túquerres, en el Estado del Cauca: está situado en un pequeño llano entre cerros, a 3° 39' de lonj. occid, 1° 1' 25" lat. N, i a 2283 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 17°; tiene 1467 hab. i dista de Bogotá 88 miriám.

Mallama. Elevado pico de 4200 met. de altura, situado en los Andes colombianos, hácia la parte mas meridional del Estado del Cauca, en el gran nudo que da nacimiento a las tres Cordilleras que forman el sistema montañoso de la Union; se halla entre 3° - 4° de lonj. occid. i entre 1°-2° lat. N.

Mamaconde. Rio del Estado del Cauca: es uno de los principales afluentes del Patía, al cual entra por la banda derecha; procede de la Cordillera occidental de los Andes colombianos, corre por el Municipio de Popayan, i se halla entre 3°-4° de lonj. occid. i entre 1°-2° lat. N.

Mamascato. Distrito correspondiente al Municipio de Cáldas, en el Estado del Cauca: se halla entre 2° - 3° de lonj. occid. i entre 1°-2° lat. N; tiene 480 hab, i atendida esta cifra es de los pueblos mas pequeños del Cauca.

Mamatoco. Seccion de la ciudad de Santamarta, correspondiente al Departamento de este último nombre, en el Estado del Magdalena: está situada a orillas del Atlántico, dista 5 kilóm. de Santamarta, i de Bogotá 109 miriám. 5 kilóm; hasta hace pocos años figuraba como pueblo, aunque de escasos hab.

Mamei. Isla cuyo caserío depende de la aldea de San Miguel, en la Comarca de Balboa del Estado de Panamá: queda sobre el océano Pacífico, en el archipiélago de las Perlas i cerca de la costa, a 4° 39' 20" de lonj. occid, i 8° 29' lat. N.

Manacacía. Se llaman así tres lagunas del mismo tamaño, situadas en el Territorio nacional de San Martin, i comunicadas entre sí por unos cortos caños: cada una tiene 7 kilóm. de largo i casi 5 de ancho, i se dice que son mas ricas en pescado que la de Vua. Deben sus aguas a los derrames del Manacacía i a las filtraciones de las sabanas superiores.

Manare. Aldea perteneciente al Correjimiento de Chire, en el Territorio nacional de Casanare: está situada entre 2° - 3° de lonj. orient. i entre 5° - 6° lat. N, tiene 239 hab, i dista de Bogotá 38 miriám.

Manatí. Distrito correspondiente a la Provincia de Sabanalarga, en el Estado de Bolívar: queda sobre un brazo que comunica con el Magdalena, i su nombre viene de un cetáceo que se coje en dicho caño, cuya carne la emplean como alimento. Hai buenos criaderos. Está entre 0° 25' - 1° de lonj. occid, i entre 10°-11° lat. N. Tiene 1129 hab, dista de Cartajena 9 miriám. 5 kilóm. i de Bogotá 95 miriám. 5 kilóm.

Manizáles. Ciudad cap. del

Departamento del Sur, en el Estado de Antioquia: está situada en una cuchilla, cerca del páramo de Ruiz, a 1° 33' 10" de lonj. occid, 5° 6' 15" lat N, i a 2140 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 17°. Hai estafeta nacional, imprenta, oficina telegráfica i una sucursal del Banco de Antioquia; hace poco tiempo trató de establecerse allí una biblioteca pública. Ultimamente se ha hecho célebre por haber sido el cuartel jeneral de los revolucionarios en la última guerra civil; esta plaza fué rendida por las fuerzas del Gobierno el 5 de abril de 1877. El 9 de febrero de este año (1878) a las dos i média de la tarde hubo un fuerte temblor en Manizáles, i se calculan los perjuicios ocasionados por este accidente en mas de $ 100,000. Es de las ciudades mas pobladas del Estado, pues tiene 10,562 hab, i dista de Bogotá 38 miriám.

Manta. Distrito correspondiente al Departamento de Ubaté, en el Estado de Cundinamarca: se erijió en parroquia en 1772, i queda a 0° 21' de lonj. orient, 5° 1' lat. N, i a 1870 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Perteneció a la antigua Provincia de Tunja; i es notable por las magníficas manzanas que allí se producen, por su mina de sal, que no se elabora, i por su rico mineral de cobre. Tiene 6049 hab, i dista de Bogotá 9 miriám.

Manzanáres. Aldea de reciente ereccion, correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado del Tolima; tiene 1423 hab.

Mapiripan. Laguna situada en el Territorio nacional de San Martin: se halla inmediata al Guaviare, i debe su formacion a los derrames de éste en las grandes crecientes; es riquísima en pescado, el cual aprovechan los indios que habitan las orillas de dicho rio.

Maquívor. Aldea perteneciente al Correjimiento de Barro-blanco, en el Territorio nacional de Casanare: es de clima cálido i enfermizo, i está situada en las orillas del Meta, a 2° 8' 20" de lonj. orient, 4° 44' lat. N, i a 182 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 32°. Tiene 120 hab, i dista de Bogotá 34 miriám.

Maraquí. Gran laguna del Estado del Cauca, situada en el estenso Distrito del Caquetá; desagua en el rio de este último nombre, por la banda izquierda, tiene mas de 3 miriám. de largo i 2 de ancho.

Margarita. Distrito correspondiente a la Provincia de Mompos, en el Estado de Bolívar: queda en la orilla izquierda del Magdalena, entre 0° – 1° de lonj. occid. i entre 9° – 10° lat. N; tiene 3211 hab, dista de Cartajena 33 miriám. i de Bogotá 72 miriám. 5 kilóm.

María. Distrito de nueva creacion, correspondiente al Municipio de Quindío, en el Estado del Cauca: se halla entre 1° 13' – 2° de lonj. occid, entre 5°–5° 26' lat. N, i tiene 4654 hab; era aldea hasta hace pocos años i hai estafeta nacional.

María la baja. Distrito mui fértil, correspondiente a la Provincia de Cartajena, en el Estado de Bolívar: queda al E. de la ciénaga de Matunilla, entre 1° – 1° 30' de lonj. occid. i entre 10°–10° 50' lat. N. Fué fundado por Alonso de Heredia en 1535; i tiene un pequeño puerto en sus cercanías, que comunica con el mar de las Antillas. Se cultivan varios granos i se fabrica mucha azúcar i miel; tiene 668 hab, dista de Cartajena 8 miriám. i de Bogotá 101.

Marichá. Uno de los cuatro Correjimientos en que se divide el Territorio nacional de la Goajira para su administracion política: como todos los demas, se gobierna

por un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Hai escuela pública de niños.

Marinilla. Distrito que corresponde al Departamento de Oriente, en el Estado de Antioquia: en 1790 se le dió el título de villa, es de clima sano i queda en una llanura, lecho de un antiguo lago, rodeada de pequeñas colinas i en las orillas de una gran quebrada que lleva su nombre: está a 1° 22' 20" de lonj. occid, 6° 5' lat. N, i a 2043 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 17°; hai un colejio de varones, tiene 5518 hab, i dista de Bogotá 35 miriám.

Maripí. Distrito correspondiente al Departamento de Occidente, en el Estado de Boyacá: está situado en el plano de un cerro, a 0° 7' 10" de lonj. occid, 5° 27' 58" lat. N, i a 800 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°; tiene 2089 hab, i dista de Bogotá 14 miriám.

Mariquita. Aldea correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado del Tolima: fué fundada por Francisco Pedrozo el año de 1550, en tierras del cacique Marquetá, de donde alterado el vocablo tomó su nombre; seis años despues la trasladaron a la llanura que ocupa hoi, en la falda de un monte cerca del rio Gualí, poco mas de dos miriám. 5 kilóm. de su desembocadura en el Magdalena; está a 0° 49' de lonj. occid, 5° 11' 30" lat. N, i a 547 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Fué una ciudad importante i decayó en 1761 por el abandono de sus abundantes minas de oro i plata que tiene en sus inmediaciones i las cuales se elaboraban. Antiguamente ostentaba muchos i grandes edificios, una buena iglesia, conventos de relijiosos del órden de San Francisco i de Santo Domingo, hospital de San Juan de Dios, tres ermitas bastante notables, i casa de fundicion de moneda. Cárlos V la ennobleció, dándole por armas un manojo de zaetas atadas con un lazo, las plumas arriba i los arpones abajo; nada le queda de su antiguo esplendor. Allí murió Gonzalo Jiménez de Quesada en 1597, i su cuerpo fué trasladado a la Catedral de Bogotá; existen aún los restos de su casa; así como se conserva tambien la que fué del célebre botánico José Celestino Mútiz. Tiene 2094 hab, i dista de Bogotá 13 miriám.

Marocaso. Pueblo que constituye el Correjimiento del mismo nombre, el cual es uno de los siete en que se divide el Territorio nacional de la Nevada i Motilones para su administracion política: queda en las márjenes del rio Ranchería, llamado mas adelante *Riohacha*, entre 1° - 2° de lonj. orient. i entre 10°-11° lat. N; como todos los demas, se gobierna por un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario; hai ademas una Municipalidad de oríjen popular i un Tesorero del Correjimiento. Tiene 191 hab, i dista de Bogotá 97 miriám. 5 kilóm.

Marroquin. Distrito correspondiente al Departamento del Nordeste, en el Estado de Boyacá: es de clima cálido i sano i está situado al pié de un cerro, entre el Paya i el rio Labranza-grande, a 1° 36' 20" de lonj. orient, 5° 20' lat. N, i a 865 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Es de mui escasa cifra de poblacion, pues apénas tiene 946 hab; i dista de Bogotá 31 miriám. 5 kilóm.

Matanza. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, co-

rrespondiente al Departamento de Soto, en el Estado de Santander: está situada en una meseta, cerca del rio Suratá, a 0° 42' 20" de lonj. orient, 7° 40' 30" lat. N, i a 1605 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°; tiene ulla, talco, cristal de roca, i es notable por la cueva del Santiguario, de difícil entrada i llena de huesos humanos. Tiene 3714 hab, i dista de Bogotá 42 miriám. 5 kilóm.

Mata-redonda. Páramo de la Cordillera oriental de los Andes colombianos, situado en el Estado de Boyacá, entre 0°-0° 14' de lonj. occid. i entre 5° 7'-6° lat. N: está a 4400 met. sobre el nivel del mar, i termina abajo de Coper, en la confluencia de los rios Cantino i Villamizar.

Matunilla. Ciénaga en el Estado de Bolívar, al S. de Cartajena: comunica con el mar de las Antillas, i por el canal del Dique con la de Corcobada, i ámbas con las de Cruz i Juan Gómez contienen un bello archipiélago de mas de 12 islas, en contorno del cual hai varias poblaciones. Está entre 1° - 1° 30' de lonj. occid. i entre 10° - 10° 50' lat. N.

Mavacapene. Laguna particular por haber en ella varias islitas, i porque sus aguas presentan un fenómeno notable, pues las unas van al Rionegro, i las otras al Casiquiare, en direccion opuesta: queda en el estenso Distrito del Caquetá, correspondiente al Estado del Cauca.

Mayo. Rio del Estado del Cauca: es uno de los principales afluentes del Patía, al cual entra por la banda izquierda; nace en el páramo del Alumbral en la Cordillera oriental de los Andes colombianos, se eleva 3560 met. sobre el nivel del mar, i le tributan los rios Salado i Tujumbina. Tiene 10 miriám. de curso, i en casi todo él i hasta su desembocadura sirve de límite entre los Municipios de Cáldas i Pasto. Se halla entre 2°-3° de lonj. occid. i entre 1°-2° lat. N.

Mazango. Caserío perteneciente al Correjimiento de Bocas de Carare, en el Territorio nacional de Bolívar; tiene 156 hab.

Medellin. Ciudad cap. del rico Estado de Antioquia i del Departamento del Centro de aquella seccion, i sede episcopal: está situada a orillas del bellísimo rio que allí lleva su nombre, i mas abajo el de *Porce*, casi en el centro del hermoso valle de Medellin, que es mui pintoresco, pues está cubierto de bosques i de prados, circuido de elevadas montañas i cruzado por corrientes cristalinas; esta planicie que, los indíjenas llamaban de *Aburrá*, fué descubierta por Jorje Robledo el 4 de agosto de 1541. La ciudad tiene 16,000 hab, poco mas o ménos, i todo el distrito alcanza a 29,765, de modo que atendida esta cifra ocupa en el Estado el primer lugar, i en la República el segundo. Fué fundada en 1674 i se le dió ese nombre en honor del conde de Medellin, Presidente entónces del Consejo de Indias. Está a 1° 34' 30" de lonj. occid, 6° 8' 16" lat. N, i a 1541 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Dista de Rionegro 3 miriám, 6 de la ciudad de Antioquia, del Magdalena por el camino mas corto, cerca de 15, i de Bogotá 39. Medellin tiene 20 cuadras de largo por 10 de ancho, poco mas o ménos, i sus calles son tiradas a cordel i aseadas. La ciudad jeneralmente bien edificada, tiene algunas casas particulares de un esterior agradable, i casi todas en su interior despliegan un menaje poco comun: la forma de los edificios mejora de dia en dia, i en los alrededores se encuentran varias quintas a estilo europeo; la ciudad

está bien regada, presentando en la plaza principal una fuente de bella construccion. Hai universidad, varios colejios regularmente establecidos, laboratorio químico, algunas escuelas para ámbos sexos, cuatro imprentas, teatro, una casa de moneda, otra de reclusion i fábrica de loza. El hospital es notable por su local i su buena administracion confiada a las Hermanas de la Caridad. Hai cinco templos, todos de construccion antigua que nada tienen de notable, i hubo un convento de monjas carmelitas i un Seminario. Ricos almacenes de mercancías estranjeras adornan la plaza principal i la calle del Comercio, i varios edificios públicos demuestran por su solidez i costosa construccion la prosperidad de Medellin. Los grandes capitales reunidos en esta ciudad, i aun mas la notoria actividad de sus moradores, han concentrado aquí las transacciones mineras i comerciales de una estensa parte del pais, i así la diaria concurrencia de jente es considerable. La aplicacion a las artes se ejercita con ventaja en varios ramos por algunos estranjeros i muchos naturales. Por ser la clave de todo el Estado, es el centro de un comercio activo, i tiene estensas relaciones con el estranjero: mensualmente se esportan de ahí para Europa, por término medio, $ 160,000 en barras de oro i plata, producto de las numerosas minas del Estado. Hai un Banco llamado de *Antioquia*, que tiene de capital un millon de pesos. Estaba en construccion una via carretera, la cual ha sido reemplazada por un ferrocarril que está haciéndose, i cuyos trabajos van bien adelantados, el cual parte de Puerto-Berrío, sobre el Magdalena, i terminará en el sitio de Aguas-claras, correspondiente al distrito de Barbosa, distante unos 4 miriám. de la ciudad de Medellin; la obra es dirijida por el notable injeniero señor Francisco J. Cisnéros. En fin, Medellin es notable por sus edificios, su riqueza, lo delicioso de su clima, la robustez i laboriosidad de sus moradores, la belleza del paisaje i la hermosura de las mujeres. Hai estafeta nacional i oficina telegráfica; i es la patria del célebre don Francisco Antonio Zea.

Media-luna. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Santamarta, en el Estado del Magdalena; tiene 1137 hab, dista de Santamarta 22 miriám. i de Bogotá 95 miriám. 5 kilóm.

Medina. Uno de los nueve Correjimientos en que se divide el Territorio nacional de San Martin para su administracion política: como todos los demas, se gobierna por un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio i de su libre nombramiento i remocion, con funciones de Alcalde i Juez, i acompañado de un Secretario; hai ademas una Municipalidad. Tiene 1796 hab, i es el mas poblado de todos.

Medina. Pueblo que constituye el Correjimiento del mismo nombre, en el Territorio nacional de San Martin: fué fundado por frai Alonso Ronquillo, del órden de santo Domingo el año de 1670, queda en el camino que conduce al rio Meta i a los llanos de Casanare, a 0° 47' 40" de lonj. orient, 4° 32' lat. N, i a 566 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Fué cap. del Territorio; se encuentra en sus selvas mucho cacao silvestre i estensos piñales; hai escuelas primarias para ámbos sexos, i dista de Bogotá 17 miriám. 5 kilóm.

Melgar. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado del Tolima: se halla

en la misma planicie que el Cármen, i a orillas del rio Fusagasugá, el cual viene unido al Sumapaz, i le queda al frente la hermosa mesa de Limones; está a 0° 34' 20" de lonj. occid, 4° 11' lat. N, i a 400 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Tiene 4497 hab, i dista de Bogotá 10 miriám, siendo el pueblo del Tolima mas inmediato a la cap. de la Union.

Membrillo. Isla cuyo caserío depende de la aldea de Boláños, en la Comarca de Balboa del Estádo de Panamá: queda en el archipiélago de las Perlas sobre el océano Pacífico e inmediata a la de Casaya; está dividida en dos i se halla a 4° 45' 50" de lonj. occid, i 8° 31' 40" lat. N.

Méndez. Aldea correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado del Tolima: queda cerca del rio Magdalena i a orillas del Sabandija, a 0° 43' 15" de lonj. occid, 5° 1' 25" lat N, i a 220 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 29°. Hai asfalto, buenas plantaciones de tabaco, i allí se venera una imájen de la vírjen, objeto de frecuentes romerías. Tiene 1086 hab, i dista de Bogotá 15 miriám.

Mercaderes. Distrito correspondiente al Municipio de Cáldas, en el Estado del Cauca: está situado en una planicie en el camino de Popayan a Quito; es de clima sano, i se halla a 2° 59' 55" de lonj. occid, 1° 44' 3" lat. N, i a 1213 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 25°. Tiene 800 hab, i dista de Bogotá 71 miriám.

Mesa. Véase La Mesa.

Mesa-colorada. Esta planicie culminante se forma en la parte N. O. del páramo del Almorzadero, i queda en la Cordillera oriental de los Andes colombianos, en el Estado de Santander, entre 1° – 2° de lonj. orient. i entre 6° – 7° lat. N. Con frecuencia está cubierta de nieve que se agrupa al rededor de un agudo picacho central, de rocas sedimentosas, i casi llega al límite de los hielos eternos, pues se levanta 4400 met. sobre el nivel del mar.

Mesa-llana. Esta bella planicie queda en la Cordillera oriental de los Andes colombianos, en el Estado de Santander; está cubierta de pastos i tiene aguas, aunque no en abundancia.

Mesa-rica. Bella planicie situada en la Cordillera oriental de los Andes colombianos, en el Estado de Santander, entre 1° 41' – 2° de lonj. orient. i entre 8° – 9° lat. N; está cubierta de pastos i tiene aguas, aunque no en abundancia. En la tradicion local se conserva la memoria de un pueblo que existió en esta planicie, cuya elevacion llega a 2986 met. sobre el nivel del mar, i mide ademas un miriám. 5 kilóm. de largo i 5 kilóm. de ancho. Una de las particularidades del Estado es la cueva de Mesa-rica en Aspasica.

Mesaya. Uno de los ocho Correjimientos en que, para su réjimen i administracion, se divide el Distrito del Caquetá, correspondiente al Estado del Cauca: tiene por cabecera el caserío de Caguan, i como todos los demas, está a cargo de un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Distrito, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 200 met. sobre el nivel del mar, 29° de temp, i 792 hab.

Mesopotamia. Fraccion del distrito de Ceja, correspondiente al Departamento de Oriente, en el Estado de Antioquia; hasta hace mui pocos años figuraba como distrito.

Meta. Rio importante de la rejion oriental del pais, i uno de los mas poderosos tributarios del gran-

de Orinóco, al cual entra por la izquierda, con una boca no mui ancha pero profunda. Se forma del Humadea i el Rionegro, efectuándose esta union en la lat. de 4° 15' lat. N, a 1° 19' de lonj. orient, i a 215 met. sobre el nivel del mar, del cual dista 157 miriám. 5 kilóm. en línea recta, tomando la via del Orinóco. Tiene muchísimas islas, recibe por ámbas márjenes numerosos afluentes de importancia, sirve de límite entre el Territorio de Casanare i el de San Martin, por los lados S. i S. E. del primero, i admite vapores en una gran parte de su curso, que es de 110 miriám, sinembargo de que presenta algunas dificultades para su navegacion, la cual no puede hacerse sino de dia; i hasta Cabuyaro pueden subir vapores de tanto porte como los que surcan el Magdalena. En las orillas sería posible cultivar con provecho algunos frutos esportables como tabaco, añil, algodon, café i cacao, i en su banda izquierda se hallan los pueblos de Cabuyaro i Maquívor.

Micai. Distrito correspondiente al Municipio de Buenaventura, en el Estado del Cauca: se halla sobre el rio de su nombre, i en la costa del mar Pacífico, a 3° 20' 25" de lonj. occid, 3° 0' 5" lat. N, i a 6 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Es enfermizo, tiene 3546 hab. i dista de Bogotá 67 miriám.

Micai. Forman este rio muchos otros que bajan de la Cordillera occidental de los Andes colombianos, en el Estado del Cauca, por el cual corre en el Municipio de Buenaventura: ántes de entrar al mar Pacífico, donde desagua, se divide en diferentes brazos que, enlazados entre sí, facilitan la navegacion interior desde el pueblo de Micai hasta el de Guapi, o sea por 8 miriám. distancia recta; tiene 23 miriám. 5 kilóm. de curso, i se halla entre 3° – 3° 45' de lonj. occid. i entre 3° – 4° lat. N.

Miel. Véase La Miel.

Mina. Isla cuyo caserío depende de la aldea de Boláños, en la Comarca de Balboa del Estado de Panamá: queda sobre el Pacífico, en el archipiélago de las Perlas i cerca de la costa, entre 4° – 5° de lonj. occid. i entre 8°–9° lat. N.

Minas. Véase Las Minas.

Mineral. Caserío situado en un pequeño llano, a orillas del rio Santiago, en el Departamento de Colon del Estado de Panamá: se halla a 6° 37' de lonj. occid, 8° 47' lat. N, i a 250 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°; posee las mejores minas de oro que se conocen en el Estado, i hasta hace pocos años figuraba como pueblo, aunque de mui escasos hab. Dista de Bogotá 180 miriám.

Minero. Véase Carare.

Mira. Uno de los rios mas notables del Estado del Cauca: nace en la Provincia de Imbabura en la República del Ecuador, i entra al Municipio de Barbacóas, en el Estado del Cauca, donde recibe varios afluentes, contándose entre los principales el San Juan i el Güiza; se halla entre 4° – 4° 50' de lonj. occid, entre 0° 45' – 1° lat. N; hai oro en él, i su curso, en la parte que corresponde a Colómbia, es de 13 miriám. 5 kilóm. Dos miriám. 5 kilóm. ántes de su desagüe en el Pacífico se abre en dos grandes brazos i forma un delta de 5 miriám. cuadrados; sus bocas son seis, i la estension de éstas sobre dicho océano es casi de 6 miriám. Es navegable por vapor en un trayecto de 4 miriám. 5 kilóm, otro tanto en embarcaciones comunes i el resto por canoas.

Miraflores. Aldea correspondiente al Departamento del Centro,

en el Estado del Tolima: se erijió en parroquia en 1777, i queda entre cerros, en un vallecito particular, a orillas del Luisa, a 1° 50" 40" de lonj. occid, 4° 14' 20" lat. N, i a 800 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 25°. Tiene 1156 hab, i dista de Bogotá 19 miriám.

Miraflores. Distrito correspondiente al Departamento de Oriente, en el Estado de Boyacá: es de clima sano, fué erijido en parroquia en 1744, i está situado en una meseta, entre cerros altos i solitarios, no léjos del rio Lengupá, a 0° 44' de lonj. orient, 5° 14' lat. N, i a 1432 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°. Hai un colejio privado para varones, en el cual se dan enseñanzas de literatura i filosofía; tiene 9422 hab, i dista de Bogotá 18 miriám. Es la patria del eminente filósofo i jurisconsulto doctor Ezequiel Rójas.

Mocóa. Uno de los ocho Correjimientos en que, para su réjimen i administracion, se divide el Distrito del Caquetá, correspondiente al Estado del Cauca: como todos los demas, está a cargo de un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Distrito, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 644 hab, i su cap. es el pueblo de Mocóa.

Mocóa. Pueblo cabecera del Correjimiento del mismo nombre, en el Distrito del Caquetá, correspondiente al Estado del Cauca: es tambien la cap. del Distrito, i se halla a 1° 56' 10" de lonj. occid, 0° 56' 15" lat. N, i a 638 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Cultívase maíz, yuca, plátano, caña i arroz.

Mogótes. Villa cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Guanentá, en el Estado de Santander; está situada en las vegas del rio Mogotico, a 0° 42' 40" de lonj. orient, 6° 16' lat. N, i a 1705 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Fabrica dulces de buena calidad, i está sujeta a grandes i frecuentes tempestades; sus vecinos tienen fama de lonjevidad; i hai un colejio de instruccion secundaria para varones. La hace célebre el *Hoyo de los pájaros* que se encuentra en su territorio; tiene 7046 hab, i dista de Bogotá 29 miriám.

Mojan. Ciénaga situada en el Departamento del Banco del Estado del Magdalena, entre la de Cantagallales i el rio Lebrija, con el cual comunica por medio de un caño; está entre 0° – 1° de lonj. orient. i entre 8°–9° lat. N.

Molagavita. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de García Rovira, en el Estado de Santander: está situada a orillas del rio de su nombre, i a 2151 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 18°. Hai carbon mineral, tiene 4872 hab, i dista de Bogotá 37 miriám. Esta parroquia fué destruida totalmente, con todos sus edificios, en los primeros dias de julio de 1875, a consecuencia de un derrumbamiento del suelo sobre que estaba edificada, de manera que a la gran catástrofe de Cúcuta hubo de agregarse esta otra, mui poco tiempo despues.

Molineca. Aldea perteneciente a la Comarca del Darien, en el Estado de Panamá; se halla entre 3°–4° de lonj. occid. i entre 8°–9° lat. N, i tiene 848 hab.

Molina. Seccion del distrito de Villanueva, correspondiente al Departamento de Padilla, en el Estado del Magdalena; queda hácia la Cordillera oriental, i dista de Bogotá 96 miriám. 5 kilóm. Hace pocos años figuraba como pueblo.

Momil. Distrito correspondien-

te a la Provincia de Lorica, en el Estado de Bolívar; está entre 1°–2° de lonj. occid, entre 9° – 10° lat. N, i comunica por un caño con la márjen derecha del rio Sinú. Antiguamente fué encomienda de F. Cebállos, tiene 1561 hab, dista de Cartajena 31 miriám. 5 kilóm. i de Bogotá 93 miriám.

Mompos. Ciudad cap. de la Provincia del mismo nombre, en el Estado de Bolívar: queda entre 0°–1° de lonj. occid, entre 9°–10° lat. N, i a 40 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 30°; fué fundada en 1539 por Alonso de Heredia, en una magnífica posicion, la cual le hace mantener un comercio activo con el interior i la costa. Situada en la márjen izquierda del rio Magdalena, era hasta hace poco tiempo, punto de escala de los vapores que surcan este rio. Se le puso el nombre que lleva en memoria del indio *Mompos*, valiente cacique de aquel territorio; i sus vecinos son amables, laboriosos i hospitalarios. A fines del siglo pasado i principios del presente recibió esta poblacion inmensos beneficios de don Pedro Martínez de Pinillos; era éste un español de corazon jeneroso que, con las riquezas fabulosas que llegó a adquirir en el comercio, practicó grandes obras de beneficencia i caridad e hizo por consiguiente mui grata su memoria. Fuera de una buena iglesia parroquial, tuvo conventos de relijiosos de San Francisco, San Agustin, San Juan de Dios i colejio de Jesuitas. En 1762 fué inundada la poblacion por una gran creciente del rio, en términos que sus moradores tuvieron que abandonarla salvándose en canoas. Hai dos imprentas, dos colejios, algunas escuelas, un hospital i varios alfares; su panteon es de los mas bellos del pais; se fabrican muchas i mui buenas joyas, herramientas de todas clases i aguardiente superior; se cultiva tabaco con interes i es mui afamado. Es notable por su heróica resistencia i sufrimiento en la guerra de la Independencia, por lo cual se le dió el título de *ciudad valerosa*. En el año de 1874 se colocó en una de sus mejores plazas públicas una hermosa estatua de bronce que representa a la Libertad en el momento de romper las cadenas de la tiranía; dicho monumento fué erijido el 6 de agosto, aniversario de la fecha en que Mompos proclamó su emancipacion absoluta de la España en 1810, i costeado por suscriciones voluntarias de los momposinos. Tiene 7773 hab, dista de Cartajena 30 miriám. 5 kilóm. i de Bogotá 75 miriám, i hai estafeta nacional. Es la patria del preclaro don Juan del Corral, de muchos valientes i de multitud de víctimas ilustres de la Independencia.

Mompos. Una de las diez Provincias en que se divide el Estado de Bolívar para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad del mismo nombre: como todas las demas, se rije por un Gobernador, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario, nombrado por este último. Tiene 22,499 hab.

Móngua. Distrito correspondiente al Departamento del Nordeste, en el Estado de Boyacá: es de clima mui frio, i está situado en una planicie, entre cerros, no léjos del rio de su nombre, a 0° 59' 35" de lonj. orient, 5° 40' 57" lat. N, i a 2970 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 11°. Abunda en maíz, habas, cebada i papas; tiene 3838 hab, i dista de Bogotá 24 miriám.

Monguí. Distrito correspondiente al Departamento de Tundama, en el Estado de Boyacá: es de clima mui frio i está situado en una

planicie, entre cerros, a orillas del rio Morro; a 0° 55' 10" de lonj. orient, 5° 39' lat. N, i a 2930 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 11°. Es notable por su hermoso convento que fué de los relijiosos de San Francisco, donde se venera una imájen de la vírjen del Rosario, pintada segun la tradicion, por el emperador Cárlos V, quien la remitió a este pueblo con un rico ornamento, en recompensa de haber sido el primero del Nuevo Reino de Granada en someterse voluntariamente a la corona de Castilla. Tiene 2391 hab. i dista de Bogotá 23 miriám. 5 kilóm.

Moniquirá. Ciudad cap. del Departamento de Occidente en el Estado de Boyacá: está situada en las vegas del rio de su nombre, i en un valle circuido de cerros, a 0° 13' 50" de lonj. orient, 5° 47' 40" lat. N, i a 1705 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. En su oríjen fué un pueblo considerable de aboríjenes, en el cual se situaron algunos encomenderos; en 1778 se le erijió en parroquia. Comercia en dulces; hai estafeta nacional i oficina telegráfica; tiene 9597 hab, i dista de Bogotá 18 miriám.

Moniquirá. Rio que con el nombre de *Sutamarchan*, se forma de la union de dos que salen del páramo de Lenguazaque, sobre la frontera de Cundinamarca: entra a Boyacá i corre en la direccion S. a N, por el Departamento de Occidente, se dirije a Santander, i al pasar por Moniquirá toma el nombre de esta ciudad, i por último va a descargar sus aguas en el Suárez o Sarabita, por la banda oriental, abajo del Puente-nacional, recibiendo en su curso varios tributarios; se halla entre 0°-1° de lonj. al E. i entre 5°-6° lat. N.

Monserrate. Cerro de la Cordillera oriental, situado un poco hácia el N. E. de Bogotá: tiene 521 met. sobre el nivel de la ciudad i 3132 sobre el del mar; se encuentran en él algunos minerales, como ulla en abundancia, óxido de hierro amarillo, el cual no se elabora, i piedra caliza. En la cumbre existe una iglesia que fué edificada en 1620; hai una particularidad en esta eminencia i es el chorro llamado *milagroso*, manantial perenne de agua cristalina, que brota en la cima.

Monte. Laguna que es objeto de mil fábulas con que se pretende probar que está encantada, segun creencias vulgares; se halla al estremo N. O. de la mesa de Jéridas, al S. del Departamento de Soto, en el Estado de Santander.

Montepa. Pueblo correspondiente al Distrito del Caquetá, en el Estado del Cauca: se halla a 1° 10' 38" de lonj. occid, 0° 2' 58" lat. S, i a 220 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 31°. Cultiva maíz, yuca, plátano, caña i arroz.

Montería. Distrito correspondiente a la Provincia de Lorica, en el Estado de Bolívar: queda sobre el rio Sinú i cerca a la ciénaga de Betancí que es navegable; su nombre le viene de haber sido punto de reunion de los monteros españoles i naturales que cazaban en las montañas vecinas. Sus moradores son activos i mui amigos del órden i de la difusion de las luces. En este pueblo se estrae con abundancia el aceite llamado de corozo que se usa para alumbrado. Tiene 3151 hab, dista de Cartajena 38 miriám. i 103 de Bogotá.

Montijo. Golfo formado por las costas del Departamento de Verágues, en el Estado de Panamá, sobre el océano Pacífico: en él hai varios anegadizales i esteros profundos, i se encuentran ademas las islas Cebaco, Leones, Gobernadora i

Verde; es uno de los principales puertos de esa seccion en dicho mar, i se halla entre 6°-7° de lonj. occid, i entre 7° 11'-8° lat. N. Las bocas de los varios rios que desaguan en este golfo ofrecen algunos miriám. de navegacion, no por el caudal de sus aguas, sino con motivo de que las altas mareas van hasta mui adentro de su cauce, entre ellos el San Pedro que es navegable por 3 miriám. 5 kilóm.

Montijo. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Veráguas, en el Estado de Panamá: está situado en un pequeño llano, entre colinas, i en medio de los rios San Pedro i Martin-grande, a 6° 35' 18" de lonj. occid, 7° 56' 2" lat. N, i a 75 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Es sano i cria ganados. Tiene 1800 hab, i dista de Bogotá 175 miriám.

Montuosa. Isla desierta, situada sobre el océano Pacífico, a 8° 1' de lonj. occid. i 7° 28' lat. N: pertenece al Estado de Panamá, queda al O. de la de Coiba, dista de ella 4 miriám, tiene 5 kilóm. de largo i 2 de ancho.

Moráles. Ciénaga situada en la isla del mismo nombre, hácia el S. E. en la Provincia de Mompos del Estado de Bolívar, entre 0°-0° 30' de lonj. orient. i entre 8°-9° lat. N; comunica por tres puntos con los brazos del Magdalena.

Moráles. Ciénaga situada entre el Puerto-nacional i Simaña, en el Departamento del Banco del Estado del Magdalena: comunica con el rio de este último nombre i con la de Palanquillo por medio de un caño; está entre 0°-1° de lonj. orient. i entre 8°-9° lat. N.

Moráles. Distrito correspondiente a la Provincia de Mompos, en el Estado de Bolívar: está situado sobre el brazo del mismo nombre en el rio Magdalena, entre 0°-0° 30' de lonj. orient, entre 8°-9° lat. N, i a 57 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 33°; tiene 3354 hab, dista de Cartajena 50 miriám. 5 kilóm. i de Bogotá 56 miriám.

Moráles. Distrito de nueva creacion, correspondiente al Municipio de Popayan, en el Estado del Cauca: está entre 2°-3° de lonj. occid. i entre 2°-3° lat. N; tiene 1741 hab, i dista de Bogotá 58 miriám.

Moráles. Isla formada por el rio Magdalena, hácia el S. E. en la Provincia de Mompos del Estado de Bolívar: su estension es de 4 miriám. de largo i 2 de ancho, está habitada, i contiene varias ciénagas, entre ellas una del mismo nombre, que es la principal.

Moreno. Uno de los trece Correjimientos en que, para su administracion política, se divide el Territorio nacional de Casanare: se compone del pueblo del mismo nombre i la aldea de Brito; i como todos los demas se rije por una Municipalidad de eleccion popular i un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario; hai tambien un Tesorero del Correjimiento, tiene 1365 hab. i es de los mas poblados; en él existe una escuela de niños.

Moreno. Pueblo perteneciente al Correjimiento del mismo nombre, en el Territorio nacional de Casanare: antiguamente fué ciudad cap. de Provincia i luego del Departamento de esta última denominacion; es de clima cálido i mal sano, i está situado en una meseta pedregosa sobre el Muese, i no léjos del Ariporo, a 2° 7' 35" de lonj. orient, 5° 43' 35" lat. N, i a 840 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 29°. El caserío es en su mayor par-

te de techumbre de palma, i falta el agua, que seria fácil llevar del Ariporo. El nombre le viene probablemente del Jeneral colombiano Juan Nepomuceno Moreno, célebre en la guerra de la Independencia i natural de aquella comarca; dista de Bogotá 39 miriám. 5 kilóm, i hai estafeta nacional.

Morroa. Distrito correspondiente a la Provincia de Corozal, en el Estado de Bolívar: su temp. es deliciosa i está situado en la falda de una colina, entre 0° – 1° de lonj. occid. i entre 9° – 10° lat. N. Tiene mui escasa cifra de poblacion, pues apénas alcanza a 390 hab, dista de Cartajena 23 miriám. 7 kilóm. i medio i de Bogotá 82 miriám. 5 kilóm.

Morrocoi. Ciénaga que comunica por el caño del mismo nombre con el rio Magdalena: quèda hácia el S. E. en la Provincia de Mompos del Estado de Bolívar, entre 0°–0° 30' de lonj. orient, entre 8°–9° lat. N, e inmediata a la de Pajaral.

Morrosquillo. Golfo en el Estado de Bolívar, sobre el mar de las Antillas, formado por las costas de las Provincias de Sincelejo i Lorica; contiene en su estremidad S. el puerto de Cispata.

Mortiños. Véase Ariari.

Mosquera. Distrito de nueva creacion, correspondiente al Municipio de Barbacóas, en el Estado del Cauca; tiene 2032 hab.

Mosquera (ántes Cuatro-esquinas). Distrito creado hace mui pocos años; pertenece al Departamento de Bogotá, en el Estado de Cundinamarca, i está situado en la Sabana, a 2570 met. sobre el nivel del mar, i su temp. es de 13°; tiene 1647 hab, i dista 2 miriám. de la cap. de la Union. El nombre que lleva se le puso en honor del Gran Jeneral Tomas C. de Mosquera.

Mosquitero. Ciénaga del Territorio de Bolívar, situada al N. de la de San Juan: tiene mas de 5 kilóm. de largo i 2 de ancho, es decir, de igual tamaño que la Rioviejo, i producida tambien como ella por los derrames del rio Magdalena, con el cual se comunica por dos pequeños caños. Se halla entre 0°–0° 20' de lonj. occid. i entre 6°–6° 48' lat. N.

Motavita. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Boyacá: es de clima frio i está situado en una llanura alta, a 0° 29' de lonj. orient, 5° 36' 35" lat. N, a 2851 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Produce trigo, maíz i papas, tiene 1644 hab, i dista de Bogotá 17 miriám.

Motilones. Esta estensa porcion es una de las dos que constituyen el Territorio nacional de la Nevada i Motilones, i la parte mas importante de esas comarcas, compuesta de cordilleras, llanuras i bosques riquísimos; pero el estado de constante alarma en que vive la jente civilizada por las agresiones de los indios salvajes, nò permite el establecimiento de industria alguna. Mide una estension de 9 a 10 miriám. de largo i de ancho poco ménos de 5; al O. corre el rio Cesar, navegable por vapores de poca cala, en ciertas épocas del año. Confina con el Departamento de Valle-Dupar, Estado del Magdalena; con el de Ocaña, Estado de Santander; i con el de Perijá, Estado del Zulia, en los Estados Unidos de Venezuela; i está separada de la de la Nevada por la estensa llanura del Valle-Dupar, cuya distancia no es ménos de unos 5 a 6 miriám. En el año de 1737 propuso Machin Barrena al virei de Santafé hacer una espedicion contra los Motilones para facilitar el comercio i seguridad de esta comarca, i aunque la ejecutó con

tres cuerpos de tropa, aquellos lograron escaparse, pues de lo contrario habrian sido esterminados. Esta tribu que habita la sierra del mismo nombre, situada en tan importante rejion, se calcula aproximadamente en 3200 indios, divididos en 4 parcialidades, todos enemigos irreconciliables de los civilizados, debido no solo a la ferocidad de su carácter, sino tambien a los actos de barbarie con que recíprocamente se han hecho la guerra. En los productos naturales conocidos de tan vasto como rico territorio, figuran dos especies de vainilla, copaiba, palos brasil i mora, bálsamos, resinas, ébano i muchísimo cedro. La caza es mui abundante i se ocupan en ella con provecho por la gran cantidad de cuadrúpedos que hai, Se encuentran vetas minerales de cobre i plata, las cuales fueron visitadas en 1871 por unos injenieros norte-americanos, quienes regresaron decididos por la esplotacion de dichas minas.

Mucuco. Laguna situada en el Territorio nacional de Casanare; queda en las orillas del rio Meta i se comunica con él por medio de un caño.

Muche. Rio que nace en el páramo de Chiapa, en los Andes orientales de Colombia, cambia luego su nombre por el de *Lengupá,* i tributa sus aguas al Upía, recibiendo ántes en todo su curso varios afluentes, por ámbas márjenes. Corre de N. a S. por los Departamentos del Centro i Oriente del Estado de Boyacá, i se halla entre 0° – 1° de lonj. orient. i entre 5°–6° lat. N.

Mulatas. Archipiélago perteneciente al Estado de Panamá, i situado en el mar de las Antillas, inmediato a la costa i frente al golfo de San Blas, donde se hallan multitud de cayos, islas, rocas, bajos i arrecifes, quedando entre ellos no obstante varios canales navegables; se halla entre 4°–5° de lonj. occid. i entre 9°–9° 35' lat. N.

Muneque. Caserío del Territorio nacional de Casanare: es de clima cálido i sano i está situado en la serranía, a orillas del rio de este último nombre, a 1° 34' 25" de lonj. orient, 5° 59' 45" lat. N, i a 1350 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°; es el caserío mas pequeño de Casanare, pues apénas tiene 80 hab, i dista de Bogotá 41 miriám. Es notable por sus minas de sal que, con las de Chita, le produjeron al Tesoro de la Union en el año económico de 1875 a 1876 la suma líquida de $ 34,714–47½ centavos.

Muñí. Ciénaga situada en el Departamento del Banco del Estado del Magdalena, entre Corredor i Puerto-nacional; tiene una estension de ménos de un miriám. cuadrado, i se halla entre 0° – 1° de lonj. orient. i entre 8°–9° lat. N.

Murindó. Distrito correspondiente al Municipio de Atrato, en el Estado del Cauca: está situado en una colina, a orillas del rio de su nombre, a 2° 32' 40" de lonj. occid, 7° 5' 10" lat. N, i a 22 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 30°. No es mui sano, i cria cerdos. Tiene 1089 hab, i dista de Bogotá 68 miriám.

Murrí. Distrito correspondiente al Municipio de Atrato, en el Estado del Cauca; se halla entre 2° – 3° de lonj. occid, entre 6° – 7° lat. N, i tiene 1922 hab.

Murrí. Rio que nace en una serranía de Antioquia, en los Andes colombianos, i toma su nombre de un antiguo lago, por cuyo lecho se deslisa: pasa al traves de una cordillera rota por el empuje de las aguas o por algun terremoto, i entra en unas llanuras fértiles i casi solitarias; adelante se puede navegar

como por 3 miriám. 5 kilóm, luego se dirije al Estado del Cauca, por la rejion del Chocó, para ir a desembocar en el Atrato, atravesando por entre enormes paredones i peñas volcadas, i en seguida vuelve a ser navegable por 3 miriám, esto es, hasta su fin. En el Murrí, sus afluentes e inmediaciones se encuentra oro. Está entre 2°-2° 35' de lonj. occid. i entre 6°-7° lat. N.

Musanda. Ciénaga situada en el Departamento del Banco del Estado del Magdalena, i a la derecha del rio Lebrija.

Mutíscua. Aldea cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Pamplona, en el Estado de Santander: está situada hácia el oríjen del rio Sulasquilla i en una de sus márjenes, a 1° 6' 30" de lonj. orient, 7° 7' 57" lat. N, i a 2010 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 18°. Su nombre es compuesto de los de *Mútis* i *Téscua*, el primero del de un jefe granadino i el segundo de una batalla. Tiene 1682 hab, i dista de Bogotá 47 miriám. 5 kilóm.

Muzo. Distrito que corresponde al Departamento de Occidente, en el Estado de Boyacá: ciudad antigua, fundada por el capitan Luis Lanchero el año de 1559, está en un llano en medio de cerros, no léjos del rio Minero, a 0° 12' 20" de lonj. occid, 5° 25' 32" lat. N, i a 824 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. La conquista de Muzo dió mucho qué hacer a los españoles; escasea en ganados, pero produce en cambio algunos frutos i escelentes maderas; en el café de este lugar hai alguno que se considera igual en calidad al mejor de Moka. Hubo tres conventos de relijiosos de las órdenes de San Francisco, Santo Domingo i San Agustin. Es notable por sus ricas minas de esmeraldas, de propiedad nacional, descubiertas por Juan de Penagos, acaso las mejores que se conocen en el mundo, i de las cuales se surten los joyeros de ámbos hemisferios. Nada se sabe de su producto efectivo, pero en 1858 se estrajeron en tres meses 19 libras de esmeraldas, que no repottaron utilidad alguna a la empresa, segun se dice; i en 1875 se arrendaron a una compañía del pais, por el término de diez años, en $ 20,606 anuales: conforme a una lei nacional de 14 de mayo de 1878, cuando termine este arrendamiento, corresponden en propiedad al Estado de Boyacá. Las mariposas i los insectos de Muzo son en lo jeneral de los mas bellos que pueden hallarse, i las primeras son bien conocidas en los museos del mundo. Tiene 3706 hab, i dista de Bogotá 14 miriám.

N

Napo. Gran rio que, por el S. O, en el estenso Distrito del Caquetá del Estado del Cauca, sirve de límite, en una gran parte de su curso, el cual es de 120 miriám, con la República del Ecuador, desde donde recibe las aguas del Coca al O. de la laguna de Capucia hasta

su desagüe en el Amazonas; es navegable por 50 miriám. i entre sus tributarios, que alcanzan a 20, se cuenta el Aguarico.

Naranjal. Aldea de reciente ereccion, correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima; se fabrican sombreros de jipijapa, i tiene 909 hab.

Naranjo. Véase Obando.

Nare. Distrito que corresponde al Departamento de Oriente, en Antioquia, i el mas inmediato de aquel Estado a la cap. de la Union: perteneció a la antigua Provincia de Mariquita, i está situado a la derecha de la desembocadura del rio de su nombre, sobre la márjen occidental del Magdalena, entre 0°–1° de lonj. al O, entre 6° – 7° lat. N, i a 162 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Su localidad se reduce a unas pocas casas pajizas, alineadas en dos calles inmediatas a la ribera; el terreno es llano i cenagoso i exhala en abundancia emanaciones miasmáticas que hacen endémicas las fiebres. Es punto de escala para los vapores que surcan el Magdalena, i lugar de depósito para las mercancías que van por esta via al Estado de Antioquia. Hai estafeta nacional, es de mui escasa cifra de poblacion, pues apénas tiene 427 hab, dista de Medellin 15 miriám. i de Bogotá 24.

Nare. Rio que nace en el alto de Pereira, con el nombre de *Pantanillo*, cruza una hermosa llanura i se dirije a Cundinamarca del interior del Estado de Antioquia, con bastante caudal de aguas, siendo navegable por un trecho de 3 miriám. a lo mas; su curso desde las cabeceras hasta el Magdalena, en el cual desagua, es de 30 miriám, i entre sus tributarios se cuenta el Nus. Está entre 0° – 1° de lonj. occid. i entre 6°–7° lat. N.

Nariño. Distrito correspondiente al Departamento de Tequendama, en el Estado de Cundinamarca: es de fundacion moderna, i está situado en la orilla derecha del rio Magdalena, a 0° 43' 30" de lonj. occid, 4° 21' 15" lat. N, i a 298 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 29°. Se le puso el nombre que lleva probablemente en honor del Jeneral Antonio Nariño; i es notable por sus grandes plantaciones de tabaco. Tiene 2445 hab, i dista de Bogotá 12 miriám.

Natá. Antigua ciudad, i hoi pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Coclé, en el Estado de Panamá: queda cerca del rio Chico, sobre las costas del golfo de Parita, en una hermosa i agradable llanura, a 6° 10' 10" de lonj. occid, 8° 16' 35" lat. N, i a 27 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Llamóse *Natá* del nombre de un cacique; descubrióla Alonso de Ojeda en 1515, i poblóla Gaspar de Espinosa dos años despues: posteriormente en 1529, la destruyeron los aboríjenes, pero fué vuelta a reedificar en 1531 con el título de ciudad. Es fértil, produce frutas; i abunda en ganados vacuno i caballar, gracias a los ricos pastos que hai por todas partes, i a los playones salitrosos que posee. Teje sombreros de jipijapa, curte cueros i fabrica cántaros para guardar el agua i otros objetos de un barro hermoso, fragante i encarnado, nada inferior al de Andújar: hace bastante comercio con este artículo, el cual es mui solicitado en las costas del mar Pacífico. Tiene 5888 hab, i dista de Bogotá 167 miriám. 5 kilóm.

Nátaga. Caserío que corresponde al distrito de Carnicerías, en el Departamento del Sur del Estado del Tolima: está situado en un cerro, a 1° 30' 15" de lonj. occid, 2° 48' 29" lat. N, i a 1000 met.

sobre el nivel del mar, con una temp. de 25°; en sus inmediaciones se encuentra oro, con el cual pagaban los indíjenas su tributo al gobierno español, pero muchos de ellos se trasladaron a los Organos, porque allí habia mas abundancia i facilidades para la esplotacion de tan rico mineral. Dista de Bogotá 41 miriám.

Natagaima. Distrito correspondiente al Departamento del Centro en el Estado del Tolima: fué fundado en 1778 con indios montaraces, los cuales eran fuertes, belicosos, de aspecto desagradable i fueron reducidos a la vida en poblado el año de 1609 por el presidente don Francisco de Borja; hoi existen pocos que conserven pura su raza. Es una villa de alguna significacion, notable por haber sido la cap. del Estado hace pocos años. Está a 0° 59' de lonj. occid, 3° 42' 40'' lat. N, i a 580 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Hai estafeta nacional i oficina telegráfica, tiene 6823 hab, i dista de Bogotá 22 miriám.

Nausicaya. Isla estrecha, perteneciente al Estado de Panamá i situada en el mar de las Antillas: tiene 5 kilóm. de E. a O, forma una ensenada con la de Provision, i se encuentran en ella algunas habitaciones de jentes de Bocas del Toro; al rededor de estas dos islas se cuentan 9 mas i sobre 102 islotes i peñascos. Se halla entre 8°–8° 46' de lonj. occid. i entre 9° – 9° 40' lat. N.

Naváles. Laguna situada en el Territorio nacional de Bolívar, en la Cordillera oriental de los Andes colombianos: se forma de un ramal peñascoso que la encierra en lo alto, dentro de un pequeño valle, por donde corren tres quebradas, en medio de espesos bosques, las cuales reunidas en la parte mas baja vienen a constituirla. Dista un miriám. del cerro Quitisoque, i derrama por una estrecha abertura de la roca, precipitándose sus aguas desde mui alto despeñadas por escalones. Se halla entre 0°–0° 30' de lonj. occid. i entre 5° 27'–6° lat. N.

Navío-quebrado. Laguna del Estado del Magdalena, situada en la costa del Atlántico, con el cual comunica: queda en el Departamento de Padilla, entre 1°–2° de lonj. orient. i entre 11° – 11° 52' lat. N.

Naya. Distrito de nueva creacion, correspondiente al Municipio de Buenaventura, en el Estado del Cauca: se halla entre 2° – 3° de lonj. occid, entre 3°–4° lat. N, i tiene 2136 hab.

Nechí. Fraccion del distrito de Zaragoza, correspondiente al Departamento del Nordeste, en el Estado de Antioquia: está a 0° 38' de lonj. occid, 8° 11' lat. N; dista de Bogotá 62 miriám, i hasta hace mui pocos años figuraba como distrito.

Nechí. Rio que corre en territorio del Estado de Antioquia: obtiene sus primeras aguas del cerro de San Juan, cerca de Santa Rosa de Osos, i es navegable en un trayecto de 13 miriám, desde Zaragoza hasta su entrada en el Cauca. El Porce rico en oro, es su principal afluente; i éste debiera ser el nombre del Nechí, no solo por llevar aquel a la confluencia mayor volúmen, sino por ser mas largo. Está entre 0° 38' a 1° 30' de lonj. occid, i de 7° a 8° lat. N.

Neira. Distrito correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado de Antioquia: se halla situado al pié de un cerro, a 1° 32' 52'' de lonj. occid, 5° 11' 5'' lat. N, i a 1941 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 5884 hab, i dista de Bogotá 40 miriám.

Se llama así probablemente en honor del Jeneral Juan José Neira.

Neiva. Ciudad, antigua cap. de la Provincia de su nombre, i actualmente del Tolima i del Departamento del Sur del mismo Estado: fué fundada por el capitan Juan Alonso el año de 1550, en tierras de los indios pantágoras i en un paraje llamado ahora *las Tapias*, 2 miriám. 5 kilóm. mas al S; pero habiéndola destruido los pijaos diez i nueve años despues, volvió a poblarse en 1612, donde está hoi, bajo los auspicios del gobernador don Diego de Ospina, i en 1761 era ya cabeza de gobierno. Queda en un valle caluroso i sano, en la márjen derecha del rio Magdalena, a 1° 0' 36" de lonj. occid, 3° 6' 58" lat. N, i a 468 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°: su situacion es sobre el camino que, de la cap. de la República, conduce al Estado del Cauca, por el páramo de Guanacas; i goza de una hermosa vista que se estiende a la llanura recorrida por dicho rio. Hácia el S, al N. i al O. se elevan en escalones las serranías que sirven de base a la mole del Huila, el cual con sus tres grandes masas nevadas se ostenta resplandeciente casi en la direccion del O. produciendo la caida del sol por detras de este jigante de nieve en quietud, el cuadro mas bello de la naturaleza. La ciudad es mui aseada i la atraviesan dos arroyos de agua potable; sus calles son anchas i rectas, i su caserío es en gran parte de teja, encontrándose entre sus habitaciones algunas mui cómodas, elegantes i bien amuebladas. Hai colejio de varones, escuela normal de institutoras, imprenta, estafeta nacional, oficina telegráfica, i ademas de la iglesia parroquial hubo un hospicio de relijiosos de San Francisco. El mercado es mui concurrido, la poblacion bastante comercial i mantiene por Timaná algun tráfico con los indios andaquíes: de pocos años a esta parte ha recibido un grande impulso, merced al corte i comercio de quinas, en que abundan los bosques de la Cordillera oriental; el jiro mercantil de esta plaza es de consideracion, i de seguro que si sus habitantes se dedicaran en grande escala al cultivo del cacao, que se produce superior en sus vegas, nada tendria que envidiar en riqueza a ningun otro punto de la Union. Crian con provecho ganado vacuno, mulas i caballos, fabrican ruanas de hilo i seda con primor, sombreros de jipijapa, hamacas, buena loza i algunos otros artículos. El terremoto del 16 de noviembre de 1827 le causó mucho daño por la pérdida de grandes plantaciones de cacao. Hasta allí suben desde Honda los champanes cargados de mercancías estranjeras i de harinas de los Estados Unidos de América, i pueden ir vapores con solo remover algunas obstrucciones del rio: el infatigable señor Alejandro Weckbecker llevó al puerto de Neiva el bello i potente buque denominado *el Moltke*, construido con tal fin; el dia 12 de mayo de 1875 aquella poblacion presenció el arribo de dicho vapor, que estaba anclado desde la víspera en frente de la ciudad, despues de cuatro meses largos de navegacion en el alto Magdalena i de luchar con obstáculos al parecer invencibles; grande i costosa fué la labor de Weckbecker, digno i modesto obrero del progreso. Sus moradores son cultos i hospitalarios, i es célebre por haber sido de los primeros pueblos de la antigua Colombia que protestaron contra el Gobierno intruso del Jeneral Rafael Urdaneta en 1830; tiene 8332 hab, i dista de Bogotá 30 miriám.

Neiva. Rio del Estado del To-

lima, tributario del Magdalena por la banda derecha: se halla entre 0°–1° de lonj. occid. i entre 2° 33' –3° lat. N; tiene 11 miriám. 6 kilóm. i medio de curso, i en sus inmediaciones queda la ciudad del mismo nombre.

Neme. Quebrada del Estado del Tolima, que corre en territorio del Departamento del Centro, cerca del Chaparral: en ella se encuentra gran cantidad de asfalto, el cual sale sin cesar a la superficie i se recoje para conducirlo a Bogotá i otros puntos.

Nemocon. (*Lamento de leon en lengua chibcha*). Distrito correspondiente al Departamento de Cipaquirá, en el Estado de Cundinamarca: queda al N. E. de la altiplanicie de Bogotá, equidistante a pocas millas de las poblaciones de Cipaquirá, Ubaté i Chocontá, i al pié de tres pequeñas i pintorescas colinas, siempre cultivadas, coronando una estensa llanura fértil i valiosa. Se halla a 0° 6' 50" de lonj. orient, 5° 1' 30" lat. N, i a 2680 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°, presenta una vista bellísima en todas direcciones; i como se disfruta de clima agradable i sano, la vida allí es grata i dilatada. Fué conquistado por Gonzalo Jiménez de Quesada en 1537, i es célebre por el famoso mercado que tenia en tiempo de los aboríjenes. No hace mucho era un poblado de mal aspecto, hoi tiene hermosas casas de teja, la mayor parte de dos pisos, construidas con elegancia i solidez, de manera que prestan toda la comodidad apetecible. El párroco de este pueblo, presbítero Rafael Vergara, hizo hace poco tiempo importantes mejoras en el templo, ayudado eficazmente por los vecinos. Sus moradores son mui amigos de la instruccion: tiene dos buenos establecimientos de enseñanza, uno de varones i otro para niñas, ámbos privados, i hai ademas una escuela de primeras letras costeada por el distrito. Hoi es un lugar notable i mui concurrido de traficantes, a consecuencia de la mina de sal superior que allí se esplota por cuenta del Gobierno nacional, i la cual en el año económico de 1876 a 1877 dió un rendimiento líquido de $ 29,942–70 cs; despues de la de Cipaquirá es la de mayores productos. Hai oficina telegráfica i estafeta nacional, esta última unida a la Administracion de salina. Tiene 4111 hab, i dista de Bogotá 6 miriám. 5 kilóm.

Nevada. Esta porcion que habitan las tribus de Ahurouacos, es una de las dos que constituyen el Territorio nacional de la Nevada i Motilones; dichos indios viven en sociedad, formando caseríos, i aun cuando poco amigos del trabajo, sus costumbres son un tanto arregladas i pacíficas. Este vastísimo terreno tiene climas buenos i variados, una vejetacion lozana i llena de esplendor i comunicaciones inmediatas a pueblos consumidores, puede producir los frutos de todas las zonas, por contener elevadas montañas, hermosos valles, muchos arroyos de aguas frias i cristalinas, i por la altura tan variada sobre el nivel del mar; encierra tambien ricas minas de oro i otros metales, i ademas la inmediacion a un buen puerto nada deja qué desear. Se ha creido que es allí en donde pudieran fundarse colonias agrícolas europeas con buen éxito, por la feracidad del suelo, proximidad al Atlántico, facilidades para abrir vias de comunicacion i diversidad de temperaturas; en años pasados se estableció allí una de franceses. El trasporte a estas comarcas es fácil i ellas brindan al inmigrante un clima saludable i fundadas esperanzas de riqueza, pues

tiene a su vista el mercado opulento de las Antillas i de las costas de Santamarta i Cartajena. Esta seccion está separada de la de Motilones por la estensa llanura de Valle-dupar, cuya distancia no es ménos de unos 5 a 6 miriám. El Gobierno del Estado del Magdalena, ausiliado por el nacional ha emprendido la apertura de un camino para comunicar esta importante comarca con el puerto de Santamarta, i para la esploracion de dicho Territorio.

Nevada i Motilones. (Territorio de) Son dos porciones separadas por el Valle-dupar i cedidas en marzo de 1871, por el Estado del Magdalena que las poseia, al Gobierno jeneral, por el término de veinte años para que las administrara i fomentara su colonizacion. Aceptadas como lo fuéron en agosto del mismo año, se formó con ellas un Territorio nacional, el cual se divide para su administracion política en siete Correjimientos, que son: Espíritu-santo, Atanques, San Miguel, San Antonio, San Sebastian, Rosario i Marocaso, cada uno de los cuales se gobierna por una Corporacion municipal de oríjen popular i un Correjidor nombrado por el Prefecto del Territorio. La poblacion civilizada es de 3673 hab, i ámbas secciones se rijen por un solo Prefecto, ajente inmediato del Poder Ejecutivo nacional, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Los artículos de industria principal son: mochilas, costales, chinchorros o hamacas de mallas, lazos i otros objetos de fique, sombreros de trenza i de jipijapa, i hamacas de algodon, cuyos efectos se estraen para los Estados del Magdalena i Bolívar; bajo este aspecto se distingue principalmente el Correjimiento de Atanques. Hai tambien algunos pequeños injenios de caña de azúcar; i los indíjenas tienen ganado vacuno, caballos, asnos, cerdos, ovejas i algunas aves domésticas; cultivan papas, plátanos, coca, legumbres i hortalizas. La cap. del Territorio es Atanques; i hai seis escuelas públicas primarias para varones, a las cuales asisten 150 alumnos por lo ménos, i una de niñas establecida hace poco tiempo en el Correjimiento de Espíritu-santo, todas costeadas por el Gobierno nacional. Envía un Comisario de eleccion popular a la Cámara de Representantes, que tiene voz i voto en la discusion de las leyes concernientes a los Territorios, i voz, pero no voto, en las de interes jeneral. Hai un Juez i un Ajente del Ministerio público, el primero nombrado por la Corte Suprema, con un Secretario de su eleccion, i el segundo por el Procurador nacional, i ademas un Notario que nombra el Poder Ejecutivo, i el Secretario del Prefecto hace las veces de Rejistrador. El Territorio tiene derecho a mandar dos alumnos internos a la Universidad nacional, i dos niños i dos niñas a las escuelas normales de varones i mujeres respectivamente del Estado del Magdalena.

Nevado. Cerro del Estado de Cundinamarca, situado en la Cordillera oriental de los Andes colombianos, entre 0°-1° de lonj. al O. i entre 4°-5° lat. N; está a 4810 met. de elevacion sobre el nivel del mar, cubierto de nieve casi todo el año i domina el páramo de Sumapaz.

Nilo. Distrito correspondiente al Departamento de Tequendama, en el Estado de Cundinamarca: está situado en un valle paralelo al rio Magdalena, a 0° 30' 30" de lonj. occid, 4° 17' 40" lat. N, i a 400 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Tiene 2155 hab, i dista de Bogotá 10 miriám.

Nimaima. Aldea correspon-

diente al Departamento de Facatativá, en el Estado de Cundinamarca: está situada en la falda de un cerro, cerca del Rionegro, a 0° 18' 35" de lonj. occid, 5° 1' 45" lat. N, i a 1114 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 23°. Tiene 1038 hab, i dista de Bogotá 9 miriám. 5 kilóm.

Noánama. Distrito correspondiente al Municipio de San Juan, en el Estado del Cauca: está situado en la orilla derecha del rio San Juan, sobre una pequeña eminencia, a 2° 51' 30" de lonj. occid, 4° 43' 30" lat. N, i a 12 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 30°. Es húmedo i enfermizo; tiene 2818 hab, i dista de Bogotá 51 miriám.

Nobsa. Distrito correspondiente al Departamento de Tundama, en el Estado de Boyacá: está situado en un llano, a 0° 49' 15" de lonj. orient, 5° 41' 20" lat. N, i a 2388 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°. Tiene 3695 hab, i dista de Bogotá 23 miriám. 5 kilóm.

Nocaima. Distrito correspondiente al Departamento de Facatativá, en el Estado de Cundinamarca: existia como parroquia desde 1794, i está situado en un terreno escabroso, antigua residencia de los indios colimas; sinembargo en todos sus cerros se nota un cultivo laborioso i estenso; se halla a 0° 19' 25" de lonj. occid, 4° 59' 40" lat. N, i a 1400 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 23°. Hai cobre i asfalto; tiene 1853 hab, i dista de Bogotá 7 miriám.

Nordeste. Uno de los nueve Departamentos en que se divide el Estado de Antioquia para su administracion política, i que tiene por cap. el distrito de Amalfi: como todos los demas se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Es el de menor cifra de poblacion, pues apénas tiene 14,141 hab.

Nordeste. Uno de los seis Departamentos en que se divide el Estado de Boyacá para su administracion política, i que tiene por cap. el distrito de Labranza-grande: como todos los demas, se rije por un Jefe departamental, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Es el de menor cifra de poblacion, pues apénas tiene 16,822 hab.

Norte. Uno de los nueve Departamentos en que se divide el Estado de Antioquia para su administracion política, i que tiene por cap. el distrito de Santa Rosa: como todos los demas se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 44,594 hab.

Norte. Uno de los seis Departamentos en que se divide el Estado de Boyacá para su administracion política, i que tiene por cap. el distrito de Soatá: como todos los demas, se rije por un Jefe departamental, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 32,069 hab.

Norte. Uno de los tres Departamentos en que se divide el Estado del Tolima para su administracion política, i que tiene por cap. el distrito de Ambalema: como todos los demas, se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Es el de menor cifra de poblacion en el Tolima, pues solo alcanza a 54,260 hab.

Nóvita. Ciudad, antigua cap. de la Provincia del Chocó, i hoi del Municipio de San Juan, en el Estado del Cauca: queda en una altura con una pequeña hondonada, resto de un antiguo lago, cuyos terrenos aluviales contienen mucho oro; i está a 2° 33' 36" de lonj. occid, 4° 36' 30" lat. N, i a 175 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Al principio su caserío, que era todo de palmas i ranchos de mineros, estaba en las orillas del rio Tamaná, en el punto llamado *San Felipe*, pero a causa de la cantidad de oro que se sacaba en la quebrada de Nóvita, fué trasladada allí en 1709, i despues se ha pensado en establecerla de nuevo a la orilla del Tamaná, no mui distante del puerto. Sus habitaciones son de palma i están levantadas sobre horcones o barbacóas para librarse de la escesiva humedad del terreno; i no prospera esta poblacion apesar de las muchas riquezas que encierra. Produce pocos artículos i tuvo una Aduana nacional en años pasados. Hai escuela superior de varones, dos imprentas i estafeta nacional; tiene 6800 hab, i dista de Bogotá 43 miriám.

Nueva Caramanta. Distrito correspondiente al Departamento del Sud-oeste, en el Estado de Antioquia: se halla en el plano de un cerro, a 1° 39' 10" de lonj. occid, 5° 28' 50" lat. N, i a 2107 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 17°; tiene 1797 hab, i dista de Bogotá 46 miriám. 5 kilóm.

Nunchía. Pueblo que constituye el Correjimiento del mismo nombre, el cual es uno de los trece en que se divide el Territorio nacional de Casanare para su administracion política: es de clima cálido no mui sano, i queda en una planicie, mas arriba de la confluencia del rio Nunchía i el Tocaría, a 1° 53' 5" de lonj. orient, 4° 28' lat. N, i a 429 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°; es la cap. del Territorio i por consiguiente la residencia del Prefecto, del Juez, el Notario i el Ajente del Ministerio público, tiene 531 hab, i dista de Bogotá 34 miriám. 5 kilóm.

Nus. Rio que corre en territorio antioqueño, i que seria importante para el Estado si no tuviera cerca de su desagüe en el Nare un salto que le impide ser navegable en este punto, lo que solo se atreven a hacer en balsas algunas jentes. A 3 miriám. de distancia directa de su oríjen atraviesa un valle espacioso, pero mortífero i desierto por esta causa, lo cual hace que su navegacion, que es como de 10 miriám, no valga nada. Le tributan algunos rios i varias quebradas, i se halla entre 1°-2° de lonj. occid. i entre 6°-7° lat. N.

Nútria. Aldea de reciente ereccion, inmediata a la de Frezno i correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima.

O

Obando (ántes Naranjo). Distrito correspondiente al Municipio de Quindío, en el Estado del Cauca: es sano i está situado en la orilla derecha del rio Cauca, no mui léjos de él, a 1° 54' 20" de lonj. occid,

4° 33' 45" lat. N, i a 970 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°; produce cacao, maíz, caña, plátanos &ª; tiene 1370 hab, i dista de Bogotá 35 miriám.

Obando. Uno de los diez i seis Municipios en que se divide el Estado del Cauca para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad de Ipiáles: como todos los demas, se rije por una Municipalidad de eleccion popular i un Jefe municipal, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Se llama así en homenaje a la memoria del benemérito Jeneral José María Obando; i tiene 33,854 hab.

Ocamonte. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Charalá, en el Estado de Santander: su clima es malo, i está situada al pié de un cerro, en una vega del rio Charalá, a 0° 35' 35" de lonj. orient, 6° 9' 45" lat. N, i a 1400 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Tiene 2605 hab, dista de Bogotá 27 miriám. 5 kilóm. i es notable por ser la patria de los comuneros Isidro Molina i Lorenzo Alcantuz.

Ocaña. Ciudad, antigua cap. de Provincia, i hoi cabecera del distrito del mismo nombre i cap. del Departamento de Ocaña, en el Estado de Santander: fué fundada por Francisco Hernández en 1572 en el valle de Hacarí con el nombre de *Santa Ana de Hacarí,* donde subsistió hasta 1576 que la trasladaron a su actual asiento, denominándola simplemente Ocaña, en tierra de los indios carates, i elevándola poco despues a cabeza de Correjimiento. Es de clima templado i sano, goza de aires secos, i está situada en un llano arenoso a orillas de un riachuelo llamado *Riogrande,* a 0° 43' 30" de lonj. orient, 8° 0' 2" lat. N, i a 1165 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°. Tiene 7 templos, en uno de los cuales se adora una imájen de la vírjen que dicen fué aparecida, i se le atribuyen por el vulgo varios milagros, la llaman de *Torcoroma,* nombre del sitio donde la encontraron; i tuvo conventos de relijiosos de San Francisco i San Agustin. Hai un colejio privado de instruccion secundaria para varones, dos imprentas, estafeta nacional i oficina telegráfica. En su distrito se encuentra ulla i plomo; i esporta café, anis i pieles curtidas; sus mujeres son afamadas por su belleza; tiene 6104 hab, i dista de Bogotá 59 miriám. 5 kilóm. Ocaña es célebre en la historia colombiana por haberse reunido en ella, en abril de 1828, la memorable pero infructuosa Convencion, convocada por el Congreso del año anterior, para reformar la Constitucion de 1821. Es la patria del distinguido poeta José Eusebio Caro.

Ocaña. Uno de los nueve Departamentos en que se divide el Estado de Santander para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad del mismo nombre: como todos los demas, se rije por un Jefe departamental, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 27,136 hab.

Occidente. Uno de los nueve Departamentos en que se divide el Estado de Antioquia para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad de este nombre: como todos los demas se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 28,702 hab.

Occidente. Uno de los seis Departamentos en que se divide el Estado de Boyacá para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad de Moniquirá: como todos los demas se rije por un Jefe departamental, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 93,156 hab.

Ocoví. Se llaman así tres bellas lagunas contíguas, i cuyas aguas se comunican, situadas en el Departamento del Nordeste del Estado de Boyacá, entre 1°–2° de lonj. occid. i entre 6°–7° lat. N; quedan en la serranía que termina sobre la orilla derecha del rio Casanare, trasponiendo el páramo de Chita.

Ocú. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de los Sántos, en el Estado de Panamá: queda en un llano cerca del rio Ocú, a 6° 25' 20" de lonj. occid, 7° 50' 35" lat. N, i a 108 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Tiene 3221 hab, i dista de Bogotá 177 miriám.

Ochoas. Laguna situada junto al camino que de Molagavita conduce a las vegas de Infante, en el Departamento de García Rovira del Estado de Santonder; se halla entre 0°–1° de lonj. orient. i entre 6°–7° lat. N.

Ogontá. Pequeña laguna situada en el Departamento del Nordeste, en el Estado de Boyacá, entre 1°–2° de lonj. orient. i entre 5°–6° lat. N; queda cerca del camino que conduce de Labranza-grande a Sogamoso.

Oiba. Villa cabecerá del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento del Socorro, en el Estado de Santander: está situada en una cañada, en la base de un cerro, que tiene encima una grande esplanada, i cerca del rio de su nombre, a 0° 26' 30" de lonj. orient, 6° 5' 15" lat. N, i a 1395 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Fué pueblo de indios hallado por los conquistadores i llamado entónces *Floiba* o *Poima*, del nombre de la comarca; la mezcla de españoles e indíjenas lo convirtió en pueblo de blancos, siendo erijido en parroquia en 1727. Hai un colejio privado para señoritas, hospital, i oficina telegráfica unida a la estafeta nacional. Tiene 5521 hab, i dista de Bogotá 24 miriám. 5 kilóm.

Oicatá. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Boyacá: es de clima frio i está situado en un llano, entre cerros, a 0° 33' de lonj. orient, 5° 37' lat. N, i a 2500 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°. Es combatido por los vientos; abunda en trigo, maíz, cebada, papas i otros frutos; cria ganados, i fabrica tejidos. Tiene 2327 hab, i dista de Bogotá 17 miriám. 5 kilóm.

Ola. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Coclé, en el Estado de Panamá: está situado en un llano entre colinas, i en medio del rio de su nombre i el Grande, a 6° 17' 20" de lonj. occid, 8° 25' 40" lat. N, i a 90 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Fabrica loza, i es mui concurrido durante la fiesta de su patrono. Se componia de indios tan celosos de sus mujeres, que no consentian que nadie se avecindase allí, aunque fuese criollo. Tiene 3756 hab, i dista de Bogotá 169 miriám.

Olival (ántes Cunácua). Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento del Socorro, en el Estado de Santander: está situada en un plano inclinado, cerca de una

montaña que produce quina, a 1459 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Tiene 2654 hab, i dista de Bogotá 23 miriám.

Onzaga. Villa cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Guanentá, en el Estado de Santander: está situada en la confluencia del Chacunca i el Susa, i entre elevados cerros, a 0° 50' 28" de lonj. orient, 6° 7' 18" lat. N, i a 1999 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Hai un colejio de educacion secundaria para niñas, tiene 6464 hab, i dista de Bogotá 28 miriám.

Opia. Rio del Tolima: corre al N. del Estado, cerca del distrito de Piedras, es puro i cristalino, de aguas saludables i tributario del Magdalena por la márjen izquierda; rueda bulliciosamente entre elevadas peñas i forma de vez en cuando pozos profundos, sombreados por majestuosas ceibas i hermosos payandés. Está entre 0° 20' - 1° de lonj. occid. i entre 3°-4° lat. N.

Opon. Son tres islas en el rio Magdalena, situadas en el Territorio nacional de Bolívar hácia el N. i en la boca del Opon, entre 0° - 1° de lonj. orient. i entre 6° - 7° lat. N: se ven cubiertas por las grandes crecientes de dicho rio, pero es seguro que se irán levantando i consolidando con el trascurso del tiempo i mediante el acopio de despojos vejetales que se acumulan i descomponen en ellas.

Opon. Ciénaga formada por las aguas del rio así llamado, de la boca del cual dista un miriám, comunicándose con él por medio de un caño: está situada en el Territorio nacional de Bolívar, hácia el N. e inmediata a la de Chucurí, entre 0°-1° de lonj. orient. i entre 6°-7° lat. N; no alcanza a tener un miriám. de largo ni 5 kilóm. de ancho, i es abundante en peces.

Opon. Rio del Estado de Santander: corre por el Departamento de Vélez, sigue al Territorio de Bolívar i por último va a rendir homenaje al Magdalena, recibiendo en todo su curso, i por ámbas márjenes, 6 tributarios i 26 quebradas grandes; nace en la peña de Vélez, al N. N. E. de aquella ciudad, con el nombre de *Quiratá;* despues de recibir el Oponsito se llama *Opon,* luego le entran otros rios, i por último, ya sin ningun otro afluente, se dirije al N. en busca del Magdalena. Tiene de curso 19 miriám, de los cuales solo 6 son navegables, i eso con estorbos i dificultades por los troncos que embarazan el cauce hasta ménos de 3 miriám. ántes de su desembocadura. Se halla entre 0°-1° de lonj. orient. i entre 6°-7° lat. N.

Organos. Caserío de indíjenas, correspondiente al distrito de Aipe, en el Departamento del Sur, del Estado del Tolima: está situado en un valle a orillas del rio de su nombre, i al pié de una serranía de la Cordillera central, a 1° 15' 30" de lonj. orient, 3° 20' lat. N, i a 950 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 25°. Se llama así por los cerros que hai necesidad de atravesar yendo a él, los cuales son de rara estructura, pues sus picos semejan los tubos de un órgano. Hai una mina de oro en sus inmediaciones, i dista de Bogotá 32 miriám.

Oriente. Uno de los nueve Departamentos en que se divide el Estado de Antioquia para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad de Rionegro: como todos los demas, se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 85,260 hab. i es el mas poblado de los de aquel Estado.

Oriente. Uno de los seis Departamentos en que se divide el Estado de Boyacá para su administracion política, i que tiene por cap. el distrito de Guateque: como todos los demas, se rije por un Jefe departamental, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario nombrado por este último. Tiene 71,978 hab.

Oriente. Uno de los siete Departamentos en que se divide el Estado de Cundinamarca para su administracion política, i que tiene por cap. el distrito de Cáqueza: como todos los demas, se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Gobernador del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 35,663 hab.

Orinoco (antiguo *Paragua* de los indios). Rio caudaloso i uno de los mas grandes de la América del Sur; nace este rival del Amazonas. en la República de Venezuela, del monte de Parima, segun el reconocimiento que, de órden de la corte de España, hizo el jefe de escuadra, don José de Iturriaga, i las noticias de los indios caribes, con lo cual queda contradicho el oríjen que le da el jesuita José Gumilla en su *Orinoco ilustrado*. La boca principal fué descubierta por el almirante Cristóbal Colon, el año de 1498, i el primero que entró por ella i lo navegó fué Diego de Ordáz, en 1531. Corre de S. a N, es navegable por vapores, cria enormes caimanes i riega dicha nacion, describiendo un inmenso arco de círculo; por 50 bocas descarga en el océano Atlántico, frente a la isla de Trinidad, formando varias islas. Tiene de largo 250 miriám, i las avenidas son frecuentes en él. Sus orillas estaban habitadas por muchas tribus de indios bárbaros, algunas de las cuales fueron reducidas al catolicismo i a la vida civil por la Compañía de Jesus que fundó allí unas misiones ántes de 1767, en cuyo año fué espulsada de los dominios españoles. Abunda en pescado de diferentes especies i en sus riberas hai bosques de bastante variedad de árboles i maderas. A la distancia de 80 miriám. de su boca se conoce en este rio claramente el flujo i reflujo del mar; i las aguas salen a él con tanta violencia que se conservan dulces por mas de 10 miriám. sin mezclarse con las del océano. Comunica con el Amazonas por medio del Casiquiare a los 38 miriám. de su oríjen, i désde allí pertenece a Colombia hasta la boca del Meta: recibe en su dilatado curso muchísimos rios, contándose entre sus principales afluentes colombianos el Guaviare, el Vichada, el Meta i el Arauca: sirve de límite al Territorio de San Martín en Cundinamarca, al O. con la República de Venezuela; i dió su nombre a un Departamento de la antigua Colombia.

Orocué. Pueblo que constituye el Correjimiento del mismo nombre, el cual es uno de los trece en que se divide el Territorio nacional de Casanare para su administracion política: como todos los demas, se rije por una Municipalidad de oríjen popular i un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario; hai tambien un Tesorero del Correjimiento. Está situado en la ribera izquierda del rio Meta, i tuvo Aduana nacional hace pocos años.

Ortega. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado del Tolima: es de clima cálido i está situado en un llano, a 1° 4' 33" de lonj. occid, 4° 2' 15" lat. N, i a 457 met. sobre

el nivel del mar, con una temp. de 28°. En la serranía de sus inmediaciones se encuentra yeso, cal, alumbre i asfalto; i en las orillas del Peralonso jaspe, talco, cristal de roca i piedras de chispa. Tiene 7655 hab, i dista de Bogotá 21 miriám.

Orteguasa. Rio de alguna consideracion: nace en la Cordillera oriental de los Andes colombianos i corre por el Estado del Cauca, en el Distrito del Caquetá; es navegable en parte i tributa sus aguas al rio de este último nombre, por la márjen izquierda.

Oscura. Ciénaga inmediata a las de Pajaral i Papayal: queda en el Estado de Bolívar, hácia el S. E, en la Provincia de Mompos, i comunica con el rio Magdalena por el caño Oscuro; está entre 0°-0° 30' de lonj. orient. i entre 8° - 9° lat. N.

Ospina. Distrito correspondiente al Municipio de Túquerres, en el Estado del Cauca: es de clima mui frio i está situado en la falda de una colina, cerca del rio Sapuyes, a 3° 26' de lonj. occid, 1° 1' 2" lat. N, i a 3000 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 12°. Tiene 1711 hab, i dista de Bogotá 86 miriám.

Otoque. Isla sobre el océano Pacífico i perteneciente al distrito de Taboga, del Departamento de Panamá, en el Estado de este último nombre: es pequeña i está situada casi al S. de punta Chame, a 5° 20' 30" de lonj. occid. i 8° 36' 15" lat. N.

Ovéjas. Distrito correspondiente a la Provincia de Corozal, en el Estado de Bolívar: queda en una colina, al S. del Cármen, entre 0°-1° de lonj. occid. i entre 9°-10° lat. N; i fué fundado en 1779 por el capitan de milicias don Antonio de Latorre, de órden del gobernador español don Juan Díaz Pimienta. Tiene 2615 hab, dista de Cartajena 20 miriám. 5 kilóm, i de Bogotá 85 miriám.

P

Pábas. Distrito correspondiente al Municipio de Cali, en el Estado del Cauca; se halla entre 1° 13' - 2° de lonj. occid, i entre 4°-5° lat. N. i es de los pueblos de aquella seccion de menor número de hab, pues éste alcanza apénas a 497.

Pabon. Caserío del Estado de Cundinamarca, situado arriba de Méndez, en la orilla derecha del rio Magdalena, a 0° 41' 15" de lonj. occid, entre 4°-5° lat. N, i a 228 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°: se reduce a unas plantaciones de tabaco i potreros de ceba, tenia 400 hab, i dista de Bogotá 10 miriám; figuraba como distrito, pero por una lei del Estado, espedida en mayo de 1864, quedó suprimido i su territorio se agregó al de Guáduas.

Pacífico. Una de las cinco partes en que se considera dividido el Océano, cada una de las cuales toma el nombre de mar; i así diremos que el mar Pacífico baña la línea de costa colombiana, o sea el *límite natural*, que corre desde la boca del rio Golfito, en el golfo Dulce, hasta la quebrada Mataje,

comprendiendo todo el litoral de los Estados de Panamá i Cauca. En dicho mar posee ademas la República la isla de Coiba i sus contiguas en la ensenada de Montijo, las del archipiélago de las Perlas en el golfo de Panamá, i las de Gorgona, Gorgonilla i Tumaco frente a las costas caucanas de Buenaventura i Barbacóas. Vasco Núñez de Balboa, natural de Jeréz, descubrió el Pacífico el 25 de setiembre de 1513; i una comarca de Panamá, situada en él, lleva su nombre.

Pácora. Distrito correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado de Antioquia: está situado en la pendiente de un cerro, a 1° 27' 2" de lonj. occid, 5° 30' 1" lat. N, i a 1819 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°; tiene 4997 hab, i dista de Bogotá 46 miriám.

Pácora. Distrito situado en jurisdiccion del Departamento de Panamá, en el Estado de este último nombre: queda en un hermoso llanó, 5 kilóm. distante del Pacífico, i sobre el rio Pácora, a 5° 1' 32" de lonj. occid, 4° 9' 20" lat. N, i a 50 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Es fértil, abunda en ganado vacuno por la buena calidad de sus pastos, i en cerdos i caballos. Tiene 1244 hab, i dista de Bogotá 153 miriám. 5 kilóm.

Pachavita. Distrito correspondiente al Departamento de Oriente, en el Estado de Boyacá: queda en un plano inclinado, no léjos del rio Tibaná, a 0° 33' 30" de lonj. orient, 5° 8' 5" lat. N, i a 1704 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Tiene 4673 hab, i dista de Bogotá 13 miriám.

Pacheco. Isla cuyo caserío depende de la aldea de Saboga, en la Comarca de Balboa del Estado de Panamá: queda sobre el océano Pacífico, en el archipiélago de las Perlas i cerca de la costa, a 4° 48' 40" de lonj. occid. i 8° 39' 50" lat. N; tiene una isla.

Pachequilla. Isla cuyo caserío depende de la aldea de Saboga, en la Comarca de Balboa del Estado de Panamá; queda sobre el océano Pacífico, en el archipiélago de las Perlas i cerca de la costa, entre 4°–5° de lonj. occid. i entre 8°–9° lat. N.

Pacho. Distrito correspondiente al Departamento de Cipaquirá, en el Estado de Cundinamarca: queda en un valle pintoresco donde hai una ferrería, la mejor que se conoce en el pais i en la cual se fabrican toda clase de obras de hierro batido o fundido, como fondos, trapiches, rejas, &.ª; se encuentra tambien una rica mina de carbon de piedra. Los jesuitas tuvieron en aquel distrito una hermosa hacienda, notable por su clima, la abundancia de aguas, i la perspectiva que ofrecen varios cerros inmediatos, de forma particular. Se halla a 0° 5' de lonj. occid, 5° 2' 25" lat. N, i a 1810 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 6015 hab, i dista de Bogotá 7 miriám.

Padilla. Uno de los cinco Departamentos en que se divide el Estado del Magdalena para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad de Riohacha; como todos los demas, se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Lleva este nombre en honor i recuerdo del ilustre colombiano Jeneral José Padilla, natural de Riohacha. Tiene 17,316 hab.

Páez. Distrito de nueva creacion correspondiente al Municipio de Popayan, en el Estado del Cauca; tiene 7744 hab, comprendiéndose

en este número la poblacion de Vitoncó i de las aldeas de Huila e Inzá.

Páez. Rio de tercer órden del Estado del Tolima: nace en la Cordillera central, es navegable por espacio de algunos miriám. en pequeñas embarcaciones i se encuentra asfalto en él; tiene 11 miriám. de curso, se halla entre 1° – 2° de lonj. occid, entre 2°–3° lat. N, i reunido al rio La Plata tributa sus aguas al Magdalena por la márjen izquierda.

Paicol. Aldea correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima: era ya parroquia en 1794, i está en el camino de Neiva a La Plata, situada al pié de una hermosísima mesa, desde la cual se divisa el rio Páez; queda a 1° 25' 32" de lonj. occid, 2° 42' 35" lat. N, i a 820 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Tiene 1431 hab, i dista de Bogotá 40 miriám.

Paime. Distrito correspondiente al Departamento de Ubaté, en el Estado de Cundinamarca: fué fundado en 1696, entre los rios Negro i Blanco; prospera poco, i se halla a 0° 13' 40" de lonj. orient, 5° 17' 30" lat. N, i a 1000 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°. Tiene 1602 hab, i dista de Bogotá 13 miriám.

Paipa. Distrito correspondiente al Departamento de Tundama, en el Estado de Boyacá: está situado en un llano junto al rio de su nombre, a 0° 38' 25" de lonj. orient, 5° 47' 5" lat. N, i a 2459 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°. Era poblacion considerable en tiempo de la conquista; Quesada entró en ella en 1537; i cerca de Paipa está el sitio nombrado Pantano de Várgas, donde el Jeneral Bolívar alcanzó el 25 de julio de 1819 una victoria mui notable sobre las fuerzas españolas comandadas por el brigadier Barreiro. Hai hospital de caridad i estafeta nacional, tiene 8279 hab, i dista de Bogotá 21 miriám.

Paja. Isla cuyo caserío depende de la aldea de Bolaños, en la Comarca de Balboa del Estado de Panamá: queda sobre el Pacífico, en el archipiélago de las Perlas i cerca de la costa, a 4° 46' 30" de lonj. occid. i 8° 34' lat. N; está separada de la de Chapera por un corto canal de un kilóm.

Pajaral. Ciénaga situada en el Estado de Bolívar, hácia el S. E. en la Provincia de Mompos: queda inmediata a la Oscura i a la de Morrocoi, entre 0°–0° 30" de lonj. orient. i entre 8°–9° lat. N; recibe el caño del mismo nombre i el del Arenal i comunica con el rio Magdalena por el caño Hondo.

Pajaral. Laguna situada al N. del Departamento de Padilla del Estado del Magdalena, i en la costa del Atlántico con el cual comunica; queda cerca de la punta Pájaro, entre 1° – 2° de lonj. orient. i entre 11°–11° 52' lat. N.

Pajarito. Distrito correspondiente al Departamento del Nordeste, en el Estado de Boyacá: es de clima no mui sano i está situado al pié de un cerro, i cerca del rio Víjua, a 1° 7' 20" de lonj. orient, 5° 17' 45" lat. N, i a 1100 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°; hai una salina nacional que le produjo al Gobierno en el año económico de 1876 a 1877 un rendimiento líquido de $ 11,873-90 cs; i unida a la administracion de ésta se halla la estafeta nacional. Tiene 1066 hab, i dista de Bogotá 24 miriám. 5 kilóm.

Pájaros. (Hoyo de los) Hundimiento circular de 184 met. de profundidad i 24 de diámetro, poblado de guácharos; queda en la villa de Mogótes, correspondiente

al Departamento de Guanentá, i es una de las particularidades del Estado de Santander.

Palacé. Rio del Estado del Cauca: nace en el páramo de Guanácas en la Cordillera oriental de los Andes colombianos, se halla entre 2°–2° 40' de lonj. occid, entre 2° 28'–2° 36' lat. N, i tributa sus aguas al rio Cauca por la márjen derecha. En el puente de este rio ganaron los patriotas, en número de 1100 hombres, a órdenes del Coronel Antonio Baraya, una batalla a las tropas realistas, que ascendian a 1500 individuos i eran comandadas por el Gobernador de Popayan don Miguel Tacon; allí hizo sus primeras armas Atanacio Jirardot, héroe de Bárbula. Esta accion tuvo lugar el 28 de marzo de 1811, i fué la primera que se libró en la Nueva Granada contra fuerzas del Gobierno español.

Palágua. Laguna situada en medio de una selva de árboles colosales, en el Estado de Cundinamarca; entre 0°–1° de lonj. occid. i entre 5°–6° lat. N; queda inmediata al Magdalena i se forma por los derrames de este rio, contiene muchos peces i mide cerca de una legua cuadrada.

Palanquillo. Ciénaga situada entre el Puerto–nacional i Simaña, en el Departamento del Banco del Estado del Magdalena; comunica con el rio de este nombre i con la ciénaga de Moráles, por medio de un caño, i se halla entre 0° – 1° de lonj. orient. i entre 8°–9° lat. N.

Palenque. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Colon, en el Estado de Panamá: es mal sano, está sobre el Atlántico i en las orillas del rio de su nombre, a 5° 7' 5" de lonj. occid. i 9° 33' 20" lat. N, con una temp. de 27°. Esta poblacion fué compuesta en su oríjen de esclavos fujitivos, llamados *cimarrones*, los cuales para defender su libertad se establecieron en un sitio áspero i fuerte, a orillas del rio Sardinas; en 1743 pidieron al Presidente de Panamá que les enviase un párroco. Palenque pertenecia en lo antiguo a la jurisdiccion de Portobelo, tiene 643 hab. i dista de Bogotá 140 miriám.

Palestina. Aldea de nueva creacion, correspondiente al Municipio de Quindío, en el Cauca; es de los lugares de aquel Estado de menor cifra de poblacion, pues apénas tiene 584 hab.

Palma. Aldea cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Ocaña, en el Estado de Santander: está situada en la falda de un cerro, cerca del rio Borra, a 0° 56' 20" de lonj. orient, 8° 6' 32" lat. N, i a 972 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Tiene 1400 hab, i dista de Bogotá 64 miriám.

Palma. Véase La Palma.

Palmar. Aldea que hace parte del Correjimiento de Chire, en el Territorio nacional de Casanare; se halla entre 1° – 2° de lonj. orient, i entre 5°–6° lat. N.

Palmar. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento del Socorro, en el Estado de Santander: está situada en la falda de un cerro interpuesto entre este pueblo i el Hato, a 0° 26' 27" de lonj. occid, 6° 20' lat. N, i a 875 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Tiene 2243 hab, dista de Bogotá 28 miriám. 5 kilóm, i sus moradores son mui robustos.

Palmar de Candelaria. Distrito correspondiente a la Provincia de Sabanalarga, en el Estado de Bolívar: queda entre Santa Catalina i Piojó, i es un pueblo cultivador; tiene 1311 hab, dista de

Cartajena 8 miriám. 5 kilóm, i de Bogotá 101 miriám. 5 kilóm.

Palmar de Varela. Distrito correspondiente a la Provincia de Barranquilla, en el Estado de Bolívar: queda en la banda occidental del rio Magdalena, i cerca de Santo Tomas, del que era agregacion, tiene 1220 hab, dista de Cartajena 13 miriám. 5 kilóm, i de Bogotá 99 miriám. 5 kilóm.

Pálmas. Isla situada en el mar Pacífico i perteneciente al Estado del Cauca: queda a 3° 7' 45" de lonj. occid, 3° 54' 30" lat. N, i en la entrada de la bahía de la Magdalena; merece mencionarse, tanto por su bella posicion, como por ser alta, estar habitada i cubierta de palmares. Es sana i mas grande que la de Cascajal.

Pálmas. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento del Socorro, en el Estado de Santander: está situada en un llano alto, léjos de la banda oriental del Suárez a 0° 27' 15" de lonj. al O, 6° 13' 15" lat. N, i a 1100 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Tiene 2427 hab, i dista de Bogotá 26 miriám. 5 kilóm. Es la patria de los políticos doctores Vicente i Juan Nepomuceno Azuero.

Pálmas. Véase Las Palmas.

Palmira. Ciudad cap. del Municipio del mismo nombre, en el Estado del Cauca: es poblacion nueva puesto que en 1794 todavía no se hablaba de ella ni como aldea; debe su incremento a la fertilidad de sus tierras, buenas tanto para el cultivo como para la cria de ganados; pero mas especialmente al tabaco de su nombre, el cual tuvo ántes mucho crédito en el comercio. Está situada en un llano espacioso lleno de caseríos i haciendas mui pintorescas, i se halla a 2° 7' 45" de lonj. occid, 3° 33' 11" lat. N, i a 954 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Tiene 12,390 hab, i atendida esta cifra ocupa en el Estado el segundo lugar; hai dos imprentas, colejio público de instruccion secundaria para varones, i oficina telegráfica unida a la estafeta nacional. Dista de Bogotá 47 miriám. 5 kilóm.

Palmira. Uno de los diez i seis Municipios en que se divide el Estado del Cauca para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad del mismo nombre: como todos los demas, se rije por una Municipalidad de eleccion popular i un Jefe municipal, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 22,877 hab.

Palmira. Seccion que hace parte del Correjimiento de Espíritusanto, en el Territorio nacional de Motilones: está situada sobre el Madre-vieja, cerca del rio Cesar i distante de Bogotá 80 miriám. 5 kilóm. Tiene 151 hab.

Palmita. Ciénaga pequeña, situada en el Departamento del Banco del Estado del Magdalena, a la derecha del rio Lebrija.

Palmito. Distrito correspondiente a la Provincia de Sincelejo, en el Estado de Bolívar: queda en la falda de la montaña del Sinú, fué fundado en 1730, i erijido en parroquia veinte años despues. Hai en esta poblacion una cueva de arena i piedra donde concurrian ántes los vecinos a bailar el dia del patrono que es San Antonio abad, cuya fiesta iba acompañada de algunas prácticas ridículas i supersticiosas. Tiene 1248 hab, dista de Cartajena 27 miriám. i de Bogotá 87 miriám.

Palomino. Rio del Estado del Magdalena: nace de una ramificacion de la Sierra-nevada de Santa-

marta, corre de S. a N. por el Departamento de Padilla i vierte directamente al Atlántico; deriva su nombre de haber perecido ahogado en él un conquistador Palomino, i se halla entre 0°–1° de lonj. orient. i entre 11°–11° 21' lat. N.

Pamplona. Ciudad, cap. de la antigua Provincia de su nombre, i hoi cabecera del distrito i cap. del Departamento de Pamplona, en el Estado de Santander: fundáronla en el valle del Espíritu-santo Pedro de Ursúa i Ortun de Velasco en 1549, con vecinos de Málaga, i su nombre se le puso en honor de la cap. de Navarra en España, patria de Ursúa, uno de los fundadores; fué confirmada por el rei en 3 de agosto de 1555; i era residencia de un gobernador en los últimos años del gobierno español, i alcaldía mayor de minas, habiendo dependido ántes del Correjimiento de Tunja. Está rodeada de altas montañas i envuelta frecuentemente en nieblas, por lo cual su atmósfera es fria i desapacible, pero su clima es mui sano; i se halla a 1° 13' 30" de lonj. orient, 7° 12' 30" lat. N, i a 2303 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 17°. Produce ricas frutas i otros artículos alimenticios. Su caserío es cómodo aunque de mala arquitectura, lo cual contribuye a aumentar la tristeza de su aspecto; estiende sus regulares calles en una hermosa llanura regada por el rio Pamplonita, i asoma sus torres i tejados entre los sauces de las huertas, presentando desde las alturas un golpe de vista pintoresco. Es la residencia del obispo de la diócesis, i tiene una hermosa iglesia episcopal, tres templos de estinguidos conventos de frailes de San Francisco, Santo Domingo i San Agustin, uno del antiguo monasterio de Santa Clara, los de Santa Bárbara, el Cármen i San Juan de Dios. Hai imprenta; un colejio público de instruccion secundaria para varones, que fué de los jesuitas, i que se sostiene con sus rentas propias, las cuales alcanzan a $ 2,400 anuales; otro privado, escuelas de ámbos sexos, un teatro, hospital, casa de reclusion penitenciaria del Estado, la cual está en el edificio de Santa Clara, i en la plaza principal una bonita pila de bronce. Hai ademas estafeta nacional i oficina telegráfica; tiene 8261 hab, i dista de Bogotá 48 miriám. Esta ciudad sufrió mucho con un terremoto ocurrido el año de 1644, i con el del 18 de mayo de 1875 se destruyó la iglesia Catedral, el teatro, unas cuantas tapias i algunas casas; sufrieron notablemente el colejio de San José, las iglesias de Santo Domingo, Santa Bárbara, el Cármen, San Francisco, San Juan de Dios, el seminario, el hospital, la escuela de varones, la de niñas, la reclusion, la casa municipal, i la mayor parte de las de los particulares. Los vecinos de Pamplona se hicieron notables a principios de este siglo por haber sido de los primeros en dar el grito de independencia, hecho que tuvo lugar el 4 de julio de 1810, pereciendo despues muchos de ellos en los campos de batalla i en los patíbulos.

Pamplona. Uno de los nueve Departamentos en que se divide el Estado de Santander para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad del mismo nombre: como todos los demas, se rije por un Jefe departamental, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario nombrado por este último. Dicha seccion sufrió tambien con motivo del terremoto de Cúcuta del 18 de mayo de 1875, i se calcula que el valor de los daños ocurridos en todo

el Departamento asciende a la suma de 40,000 pesos. Tiene 25,663 hab.

Pamplonita (o San Faustino). Rio del Estado de Santander, que tiene su oríjen en las inmediaciones i al N. de la ciudad de Pamplona: corre al principio por el Departamento de este nombre, se dirije en seguida al de Cúcuta, recibe luego por la banda derecha las aguas del Táchira, rio limítrofe por el oriente del Estado con la República de Venezuela, i continúa el *Pamplonita* sirviendo de límite hasta la boca de la quebrada Don Pedro, al pasar por la aldea de San Faustino toma el nombre de este pueblo, i por último rinde su tributo al Zúlia en territorio colombiano. Tiene varios afluentes por ámbas márjenes, i se halla entre 1°–2° de lonj. orient. i entre 7°–8° lat. N.

Panamá. Ciudad cabecera del distrito capital i del Departamento de Panamá, i cap. del Estado del mismo nombre, antiguamente lo era del reino i gobierno de Tierrafirme: fué fundada en 1518 al pié de un monte denominado *el Ancon*, en el sitio que hoi llaman *Panamá-vieja*, por el gobernador Pedro Arias Dávila, autor del primer asesinato jurídico cometido en América, consumado en la persona del célebre adelantado Vasco Núñez de Balboa. En 1670 fué trasladada por don Antonio Fernández de Córdoba al lugar en que hoi se halla, un miriám. al S. O. de la antigua, despues de haber sido incendiada i saqueada por los filibusteros al mando del pirata inglés Juan Morgan, habiendo dado principio a fortificarla don Alonso Mercado de Villacorta. Es asiento de obispado, el cual se erijió en 1521, i en el mismo año fué erijida la nueva fundacion en ciudad, por el emperador Cárlos V, con el título de *mui noble* i *mui leal*, dándole por escudo de armas un yugo i un haz de flechas en campo dorado en la parte superior, i dos carabelas navegando en la inferior, con una estrella i orla de castillos i leones. Fué obispo de esta diócesis el célebre don Lúcas Fernández de Piedrahita, autor de la Historia de la conquista del Nuevo Reino de Granada. Está en la bahía de su nombre, sobre el Pacífico, a 5° 17' 16" de lonj. occid, 8° 50' 40" lat. N, i aunque su clima es mui cálido (27°) las noches son frescas i agradables. Su puerto lo forman unas islas que se encuentran a distancia de mas de un miriám. de la poblacion, no tiene muelle ni astillero, i era plaza fuerte de segundo órden, circuida de regulares murallas armadas de artillería. El terreno es fértil pero poco cultivado, pues se abastece de los pueblos vecinos i del comercio de Europa, Estados Unidos del Norte i repúblicas del Pacífico; sinembargo se ven sus alrededores plantados de bananos, naranjos, higueros i limoneros, sobre todos los cuales se distinguen el tamarindo i el cocotero por su frondosidad i elevacion. La única industria es el comercio i la mayor parte del pueblo se ocupa en la pesca; allí se venden buenas perlas sacadas en la isla del Rei (hoi Colombia). Las calles son estrechas i empedradas, el caserío es bueno, alguno de tres pisos i casi todo de alto i bajo, especialmente del lado de la Merced, la mayor parte de mampostería i el resto de madera, aunque sin desahogo interior. La casa de gobierno es un notable edificio; ademas de la Catedral, que es de piedra i de mui buena arquitectura, hai dos parroquias, una con el nombre de *San Felipe* en la ciudad, i otra con el de *Santa Ana* en el arrabal; tenia conventos de relijiosos de San Francisco, Santo Domingo, la Merced i

Agustinos descalzos, un colejio con seminario que fué de los jesuitas, universidad fundada por el obispo don Francisco Javier de Luna i Victoria el año de 1751, hospital de San Juan de Dios i monasterio de relijiosas de la Concepcion; i tuvo al principio casa de moneda que duró mui poco. Hai escuelas normales de institutores para ámbos sexos, estafeta nacional, dos imprentas, una de ellas del Estado, i magníficos hoteles. Panamá ha sido una de las plazas mas ricas i mercantiles de la América meridional, el tránsito de estranjeros al traves del istmo le dió una gran preponderancia hace algunos años, i tiene aún mucho qué esperar de la civilizacion i el comercio del mundo. En tiempo de la colonia fué gobernada por un Presidente i un Tribunal de real audiencia, erijido en 1535, el primero que se estableció en este continente, i suprimido en 1752, quedando solo un gobernador militar i teniente de rei. Como distrito-capital se rije hoi por un Gobernador, que funciona tambien como Prefecto del Departamento, i se divide para su administracion en tres rejidurías denominadas *San Felipe*, *Santa Ana* i *Calidonia*. Antes de la Independencia de la metrópoli, ya Panamá estaba arruinada, entre otras causas, por varios incendios sufridos en 1737 i 1756, calamidad a que ha estado espuesta siempre, pues aparte de los ya mencionados, esperimentó uno en tiempo del virei Sámano i otros en 1821, 1822 i 1827. En los últimos años ha sido tambien víctima de las llamas en los dias 5 de junio de 1870, 19 de febrero de 1874 i 6 de marzo del presente año (1878). Es célebre por el convenio celebrado allí entre Francisco Pizarró, Diego de Almagro i Hernando de Luque en 1525 para el descubrimiento i conquista del Perú. Hoi es notable por el camino de hierro que va del un océano al otro: el 15 de abril de 1850, i en la administracion ejecutiva nacional presidida por el ilustre Jeneral José Hilario López, se contrató la construccion de esa via que comunica dicha ciudad con el puerto de Colon sobre el Atlántico, i en los últimos dias del mes de enero de 1855 se dió al servicio público: dicho ferrocarril tiene un telégrafo anexo, mide 47 millas i fué construido por una compañía norte-americana. El número de hab. en todo el distrito alcanza a 18,378, entre los cuales se cuentan 3,160 estranjeros, atendida esta cifra ocupa en el Estado el primer lugar i en la República el 3.°; i dista de Bogotá 150 miriám. Es la patria del Jeneral Tomas Herrera, a quien se ha erijido una estatua de mármol, no hace muchos años, en la plaza principal.

Panamá. Uno de los seis Departamentos en que se divide el Estado de este nombre para su administracion política, i que tiene por cabecera la ciudad de Panamá. Es el mas poblado, i como todos los demas, se rije por un Prefecto, cuyas funciones desempeña el Gobernador del distrito-capital, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 40,740 hab.

Panamá. Uno de los nueve Estados de la Union colombiana, el primero que se erijió, creado por la lei nacional de 27 de febrero de 1855, i compuesto de las antiguas provincias de Azuero, Chiriquí, Panamá i Veráguas, las cuales comprendian todo el istmo. Se encuentra entre los 2° 44'-9° 10' de lonj. occid, entre 6° 50'-9° 39' lat. N, i sus límites son: al E. el Estado del Cauca, al O. la República de Costa-

rica, al N. i al S. los océanos Atlántico i Pacífico respectivamente. Segun la feliz comparacion de un jéografo colombiano, el doctor J. M. Samper A, *tiene la forma de un puente colosal echado sobre los dos océanos, o un inmenso arco prolongado en su estremo occidental.* El área del Estado mide 826 miriám. cuadrados, de los cuales 465 son baldíos; i su poblacion es de 220,542 hab, incluyendo unos 8000 salvajes, de modo que corresponden de 288 a 289 por miriám. cuadrado, pudiendo abrigar en su seno 9.000,000 de individuos. Sus 221 miriám. de costas sobre los dos grandes mares del mundo le dan una importancia jeográfica de primer órden. La Cordillera occidental de los Andes colombianos atraviesa el Estado de un estremo a otro, recibe los nombres de Cordillera del Darien, de Panamá, de Verágaus i de Chiriquí, i en algunos puntos se levanta a bastante altura, como en el cerro del *Picacho,* que tiene 2150 met. sobre el nivel del mar, el de la *Horqueta* que tiene 2000, el volcan de *Chiriquí* que no alcanza a esta cifra, i el de *Santiago,* de 1900; pero en otros puntos las sierras se aplanan i permiten el tránsito de uno a otro océano a 200 i aun a 100 met. de elevacion. Quizá por uno de estos aplanamientos de los Andes se abrirá con el tiempo el canal que mezcle las aguas de los dos océanos i dé paso a los buques que hacen el comercio del hemisferio austral con el boreal. No hai páramos en Panamá, i la estension ocupada por las montañas es de 500 miriám. cuadrados. El terreno es montuoso i áspero en algunos puntos, en otros hai bosques espesos, regados por los innumerables rios que vierten de las hoyas que forman los estribos i apéndices de los Andes; las sabanas de Chiriquí son las mas hermosas del Estado i mui a propósito para la colonizacion estranjera por la bondad de su clima: éste es cálido por lo jeneral, pero modificado por las lluvias i las brisas marítimas. El invierno dura en algunos parajes hasta nueve meses, como en el Chocó. Las razas que se conocen en el Estado son la blanca, india, negra i sus mezclas. El istmo de Panamá une la América del Norte a la del Sur, i separa el océano Atlántico del Pacífico, por lo cual es la garganta de tierra mas notable del globo: en la parte mas ancha tiene 19 miriám, entre la desembocadura del rio Escribanos en el Atlántico, i la punta Muriato en el Pacífico; i en la parte mas angosta tiene 5 miriám. entre el golfo de San Blas, en el primero de dichos mares i la boca del rio Chepo en el segundo; en la línea del ferrocarril la anchura es de 47 millas. Escepto esta via los demas caminos del Estado son malos. Panamá es agricultor i ganadero, pero su industria no se encuentra en buen pié; los principales artículos de negocio son: perlas, nácar, carei, comestibles, &.ª; i tiene relaciones de comercio con los Estados Unidos, Costa-rica i el Cauca. En el reino mineral hai oro, cobre, hierro, sal i ulla. Entre los vejetales se encuentran algunos para tintes como uvilla, dividivi, mora, brasilete i otros varios; maderas de construccion i ebanistería, resinas, plantas medicinales, variedad de palmas i muchas i diversas frutas. Entre los animales hai fieras como el tigre i el leon; aves de hermoso plumaje; insectos, infinidad de mariposas, caimanes e iguanas. En las costas del Atlántico se encuentra en abundancia tortuga de carei, i en el Pacífico conchas de perla i gran cantidad de ostras, hai tambien reptiles i monstruos marinos. Cristóbal Colon fué el primer descubridor

del istmo de Panamá. Vino despues de él Vasco Núñez de Balboa, quien descubrió el grande océano el 25 de setiembre de 1513. El nombre de Panamá es indíjena, i parece que los indios llamaban así cierto punto de la costa por la abundancia de peces i almejas que habia en él. Las rentas públicas alcanzan a $ 250,800 anuales, i está adoptado el sistema métrico decimal. El Estado se divide para su administracion política en un distrito-capital, seis Departamentos i tres Comarcas; el distrito tiene un Gobernador que es a la vez Prefecto del Departamento, éstos se rijen por un Prefecto, i las Comarcas por un Juez político, todos ajentes inmediatos del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañados cada uno de un Secretario. El distrito-capital es la ciudad de Panamá; i los Departamentos son: *Coclé*, cabecera Penonomé; *Chiriquí*, cabecera David; *Veráguas*, cabecera Santiago; i *Colon*, *Panamá* i *Los Sántos*, cabeceras las ciudades de los mismos nombres respectivamente. Las Comarcas son: de *Balboa*, cabecera San Miguel; *Bocas del Toro*, cabecera la aldea del mismo nombre; i *Darien*, cabecera Yavisa. Envía al Congreso nacional tres Senadores i cinco Representantes. El Estado es soberano, i el Gobierno popular, electivo, alternativo i responsable, dividiéndose para su ejercicio en lejislativo, que lo constituye una Asamblea, en ejecutivo que lo representa un Presidente, ayudado de un Secretario de Gobierno i otro de Hacienda, i en judicial que lo administra una Corte Superior. La relijion dominante en el Estado es la cristiana católica, pero se permiten todos los cultos. Ha dado varios hombres distinguidos.

Panamá. Gran golfo formado por las costas del Estado del mismo nombre, en el océano Pacífico: reinan en él las brisas del N. i del S, i rodean la ensenada peñascos en que se cria escelente marisco, especialmente ostiones grandes i pequeños, siendo estos últimos los preferidos. En él queda el archipiélago de las Perlas.

Pancitará. Distrito correspondiente al Municipio de Cáldas, en el Estado del Cauca; es de clima mui frio i está entre 2° – 3° de lonj. occid, entre 1° – 2° lat. N, i a 2900 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 12°. Tiene 765 hab.

Pan de azúcar. Cerro de forma piramidal, situado en el páramo de Chontales, a 2026 met. sobre el nivel del mar, i en la rama occidental de los Andes orientales de Colombia; a su pié hai una laguna que lleva el mismo nombre, de la cual se orijinan los rios Surba i Guaca.

Pan de azúcar. Laguna de la cual se orijinan los rios Surba i Guaca, situada entre 0° – 1° de lonj. orient, i entre 5° – 6° lat. N: queda en la mitad de un bosque entre páramos, al pié del cerro de su nombre, en la rama occidental de los Andes orientales de Colombia.

Pandi. Distrito correspondiente al Departamento de Bogotá, en el Estado de Cundinamarca: se halla a 0° 21' 35" de lonj. occid, 4° 13' 35" lat. N, i a 997 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 25°; tiene 2183 hab, i dista de Bogotá 7 miriám. 5 kilóm. Es célebre por tener en sus inmediaciones el puente natural de Icononzo, sobre el rio Sumapaz.

Panga. Aldea correspondiente al Municipio de Túquerres, en el Estado del Cauca; se halla entre 3° – 4° de lonj. occid, entre 1° – 2° lat. N, i tiene 942 hab.

Paniquitá. Distrito corres-

pondiente al Municipio de Popayan, en el Estado del Cauca: está situado en una colina cerca de Popayan, a 2° 17' 25" de lonj. occid, 2° 30' 5" lat. N, i a 2224 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 16°. Tiene 2562 hab, i dista de Bogotá 55 miriám.

Panqueva. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Boyacá: es de clima frio i está situado en la confluencia de los rios Güican i Pantano-grande, a 1° 12' 40" de lonj. orient, 6° 17' 30" lat. N, i a 2258 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°. Tiene 2354 hab, i dista de Bogotá 35 miriám.

Pantano-grande. Laguna situada en el Departamento de Padilla del Estado del Magdalena; queda inmediata a la costa del Atlántico, con el cual comunica.

Papas. Páramo situado en los confines del Estado del Tolima con el del Cauca, en la Cordillera oriental de los Andes colombianos: se eleva 3989 met. sobre el nivel del mar i es notable por tener dos lagunas la del Buei i la de Santiago que son el oríjen de dos de los rios mas importantes de la Union, Magdalena i Caquetá, respectivamente; se halla entre 2°–2° 20' de lonj. occid. i entre 1° 38'–2° lat. N.

Papayal. Ciénaga inmediata a la Oscura: queda en el Estado de Bolívar, hácia el S. E. en la Provincia de Mompos, i comunica con el rio Magdalena; está entre 0°–0° 30' de lonj. orient. i entre 8° – 9° lat. N.

Papayal. Isla formada por el rio Magdalena, en el Estado de Bolívar: es mas angosta que la de Moráles, pero de mas de 5 miriám. de largo; queda al S. E. en la Provincia de Mompos, i está entre 0°–0° 30' de lonj. orient. i entre 8°–9° lat. N.

Paramera. Cascada de 250 met. de caida, dividida en dos saltos: se desprende de la mesa de Barichara, precipitándose a la vega por donde corre el rio Suárez o Sarabita; queda en el Departamento de Guanentá i es una de las particularidades del Estado de Santander.

Páramo. Laguna situada en Barragan, en el Estado del Tolima, de la cual nacen dos rios, el Amoyá i el Cucuana: queda en la Cordillera central de los Andes colombianos, entre 1°–2° de lonj. occid. i entre 3°–4° lat. N.

Páramo. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento del Socorro, en el Estado de Santander: está situada en una meseta, a 0° 32' 50" de lonj. occid, 6° 15' 45" lat. N, i a 1353 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°. Tiene 3464 hab, i dista de Bogotá 28 miriám. 5 kilóm.

Pare. Distrito correspondiente al Departamento de Occidente, en el Estado de Boyacá: está situado en el plano inclinado de un cerro, no léjos del rio Suárez, a 0° 15' 10" de lonj. orient, 5° 54' 40" lat. N, i a 1600 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Abunda en frutos de tierra cálida; tiene 3564 hab, i dista de Bogotá 19 miriám, 5 kilóm.

Parida. Isla situada en el océano Pacífico, inmediata al Departamento de Chiriquí, en el Estado de Panamá, al cual pertenece: tiene mas de 5 kilóm. de largo variando su ancho de 2 a 5; al E. i cerca de ella queda la isla Paridita, en la misma direccion, i a distancia de 5 kilóm. la Bolaños. En los contornos de estas islas se cuentan 9 pequeñas i 40 islotes; i se halla a 8° 5' 40" de lonj. occid, 8° 6' lat. N.

Parita. Golfo formado por las costas de los Departamentos de Coclé, Verágnas i Los Sántos, sobre el océano Pacífico, en el Estado de Panamá, al cual pertenece: no tiene islas, está espuesto a las brisas, las costas que lo forman semejan la figura de una C i están anegadas por mas de 2 kilóm. tierra adentro.

Parita. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Los Sántos, en el Estado de Panamá: es de clima sano, está situado en un llano cerca del mar Pacífico, i no léjos del rio Ocú, a 6° 14' 45" de lonj. occid, 7° 57' lat. N, i a 75 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Cria cerdos i cultiva maíz, yuca i otros productos de que abastece la ciudad de Panamá; tiene 2215 hab, i dista de Bogotá 174 miriám.

Partido del Magdalena. Puerto boyacense sobre el rio de este nombre, situado en el Departamento de Occidente i en la porcion de territorio que era de Cundinamarca i pasó a ser de Boyacá, desde junio de 1870, por convenio entre los dos Estados; dicho puerto es un lugar sano i no escaso de recursos, i sus habitantes han pensado en fundar allí un pueblo, construyendo al efecto locales para casa municipal, cárcel i escuela. En octubre de 1873 se creó i organizó el Territorio, i hoi se gobierna por un Correjidor, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, con funciones de alcalde i juez, i acompañado de un secretario.

Pasa-caballos. Distrito correspondiente a la Provincia de Cartajena, en el Estado de Bolívar: queda en la union de la bahía con el caño del Estero i frente a la isla Barú, entre 1°-1° 30' de lonj. occid. i entre 10° - 10° 50' lat. N; sus hijos se aplican al comercio, son buenos pescadores i escelentes marineros. Tiene 960 hab, dista de Cartajena 1 miriám. 5 kilóm. i de Bogotá 102 miriám. 5 kilóm.

Pasca. Aldea correspondiente al Departamento de Bogotá, en el Estado de Cundinamarca: es de clima sano i está situada al pié de unos páramos, a 0° 11' de lonj. occid, 4° 19' 40" lat. N, i a 2134 met. sobre el nivel del mar con una temp. de 18°. Tiene 885 hab, i dista de Bogotá 5 miriám. 5 kilóm.

Paso. Seccion del distrito de Chiriguaná, correspondiente al Departamento de Valle-dupar, en el Estado del Magdalena: está situada cerca del rio Cesar, entre 0°-1° de lonj. orient. i entre 9° - 10° lat. N; hasta hace mui pocos años figuraba como pueblo, dista de Santamarta 32 miriám. i 78 de Bogotá.

Pasto. Ciudad cap. del Municipio del mismo nombre, en el Estado del Cauca: es de clima frio i fué fundada por el capitan Lorenzo de Aldana en 1539, en una vasta i dilatada llanura, i al pié del volcan de Pasto, a 3° 8' de lonj. occid, 1° 13' lat. N, i a 2638 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°; está atravesada por dos riachuelos, fué incendiada dos veces durante la guerra de la Independencia, i un temblor de tierra la destruyó tambien en 1834. La localidad es de paja i teja i hai algunas casas de particulares bastante hermosas, sus calles son rectas i bien empedradas i posee una bonita fuente en la plaza principal. Es asiento de Sede episcopal i tiene una buena iglesia, cinco templos de antiguos conventos de relijiosos de San Francisco, Santo Domingo, San Agustin, la Merced i del estinguido monasterio de la Concepcion; i ademas dos ermitas. Hai un colejio público de instruccion secundaria para va-

rones, i un seminario sostenido con las rentas del obispado, escuela pública, tres o cuatro privadas, i estafeta nacional. Antiguamente hubo una imprenta de madera, obra maestra de injenio i de paciencia, que se atribuye a un señor Enriquez, platero, i en la actualidad hai una traida del estranjero. Sus moradores son atentos, hospitalarios, belicosos i aguerridos; fabrican ruanas de lana superiores, sombreros de fieltro i de paja; i platos, vasos i otros artículos de esta clase teñidos de diversos colores; i mantiene un regular comercio con Popayan i el Ecuador. Es notable por el barniz del mismo nombre, perdurable i hermoso, sacado de unos árboles que destilan una resina. Tiene 10,049 hab, i dista de Bogotá 79 miriám. 5 kilóm.

Pasto. Uno de los diez i seis Municipios en que se divide el Estado del Cauca para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad del mismo nombre: como todos los demas, se rije por una Municipalidad de eleccion popular, i un Jefe municipal, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 49,787 hab.

Pasto (o Almaguer). Gran nudo que da nacimiento al sistema montañoso de la Union, ocupa la parte mas meridional del Estado del Cauca, i presenta volcanes en actividad como los de Cumbal, Chiles i Sotará i eminencias como las de Mallama i otras. Nada hai en Colombia mas bello e importante en la escala orográfica que este nudo, llamado de los *Pastos* por Humboldt i que Codazzi sitúa en la lat. 0° 55' al N. i la lonj. 3° 36' al O. Cerca de cuarenta poblaciones importantes se encuentran en las hondonadas, recuestos i mesas de esta masa enorme de los Andes.

Pasto. Volcan de 4100 met. de altura sobre el nivel del mar, situado en los Andes colombianos, hácia la parte mas meridional del Estado del Cauca, en el gran nudo que da nacimiento a las tres cordilleras que forman el sistema montañoso de la Union. Domina la ciudad del mismo nombre, se halla a 3° 10' de lonj. occid. i entre 1°-2° lat. N, i en él hai, con el nombre de la *quiebra del peligro*, una grieta en la roca, de 300 a 400 met. de largo, llena de piedras i que exhala vapores volcánicos. En las faldas de este volcan dió el Jeneral Simon Bolívar la batalla de Bomboná el dia 7 de abril de 1822, contra las fuerzas realistas que comandaba el Coronel español don Basilio García; la accion fué reñida i el resultado favorable a los patriotas.

Patía. Distrito correspondiente al Municipio de Popayan, en el Estado del Cauca: es ardiente i enfermizo i está situado en el valle de su nombre, a 2° 52' 36" de lonj. occid, 1° 59' 45" lat. N, i a 737 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Tiene 1609 hab, i dista de Bogotá 66 miriám.

Patía. Rio caudaloso i uno de los principales del Estado del Cauca: nace en el volcan de Sotará, de una vistosa cascada, i corriendo de N. a S. atraviesa el valle profundo i estrecho del mismo nombre en busca de la Cordillera occidental, la que rompe para seguir al Pacífico. Su delta mide 5 miriám. cuadrados, como el del Mira, i sus bocas son 11; que forman varias islas; las mareas del Pacífico suben por todos sus brazos hasta 6 miriám. de distancia; soporta embarcaciones pequeñas hasta su union con el Guachicono, i mayores hasta la quebrada Cumbitará; de ahí

para adelante, estrechado por las Cordilleras, hace mui difícil su navegacion hasta el Castigo; entorpécenla tambien luego el estrecho de Minamá, el paso del Guadual i el salto. Su largo es de 40 miriám. i sus principales afluentes son: Guachicono, Mamaconde, Mayo, Juanambú, Guáitara, San Pablo i Telembí. Corre por el centro del Municipio de Barbacóas, separando ántes en parte el de Popayan de los de Cáldas, Pasto i Túquerres. A orillas de este rio se cria la langosta, en la parte desierta por donde se abrieron paso las aguas hácia el Pacífico: en el período de ocho años, más o ménos, se multiplica esta terrible plaga prodijiosamente, i recorre los campos en bandadas tales que a veces oscurecen el sol, i destruyen todas las plantas silvestres i cultivadas en que se posan por la noche. Dicho animal es de clima cálido, su vida corta i se reproduce cada siete meses en la proporcion de cuarenta a cincuenta por uno. En varias épocas ha asolado el valle del Cauca, i últimamente se presentó a fines del año próximo pasado i principios del actual (1878) causando grandes estragos. De poco tiempo a esta parte se trata de abrir un camino de herradura, por el caserío del Castigo, que comunique el distrito del Rosario, en el Municipio de Popayan con el punto sobre el Patía en que el rio sea navegable por vapor. Está entre 2° 20'-4° 24' de lonj. occid. i entre 2°-2° 10' lat. N.

Paturia. Lago situado en el Departamento de Soto del Estado de Santander, hácia la derecha del rio Magdalena con el cual comunica por medio de un caño, i tiene un puerto llamado *Parédes*. Se proyecta la construccion de un ferrocarril que comunique las ciudades de Piedecuesta i Bucaramanga con esta laguna, si fuere posible establecer en el caño de un modo permanente la navegacion por vapor, i en caso negativo tal via deberá estenderse hasta la orilla del rio.

Pauna. Distrito correspondiente al Departamento de Occidente, en el Estado de Boyacá: está situado en la meseta de un cerro, a 0° 4' 57" de lonj. occid, 5° 34' 56" lat. N, i a 1236 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Cosecha frutos propios de su clima, el cual es templado i sano; i en lo antiguo sus moradores, que eran mui pocos, fabricaban hilo, lienzos i dulces, con lo que mantenia un buen comercio. Tiene 3386 hab, i dista de Bogotá 15 miriám. 5 kilóm.

Pauto. Rio procedente del páramo de Canoas, en los Andes orientales de Colombia: corre al principio por el Departamento del Nordeste del Estado de Boyacá, i pasa en seguida al Territorio nacional de Casanare, donde cambia su nombre por el de *Pore*, i luego continúa con su antigua denominacion de *Pauto* hasta el Meta, en el cual desagua por la banda izquierda, recibiendo ántes en todo su curso, que es de 31 miriám, algunos tributarios por ámbas márjenes. Se halla entre 2°-3° de lonj. orient. i entre 5°-6° lat. N, i solamente es navegable por lanchas en una parte de su curso durante el invierno, pues en el verano apénas pueden surcarlo pequeñas canoas.

Paya. Distrito correspondiente al Departamento del Nordeste, en el Estado de Boyacá: está situado en una pequeña colina, no léjos del rio de su nombre, a 1° 35' 5" de lonj. orient, 5° 30' lat. N, i a 905 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Este pueblo es notable en la historia de la independencia colombiana, por haber

sido vencida allí por los patriotas una avanzada realista el 27 de junio de 1819; tiene 1534 hab, i dista de Bogotá 30 miriám. 5 kilóm.

Payandé (o Cuéllar). Aldea correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado del Tolima: queda cerca del rio Coello, a 0° 56' 30" de lonj. occid, 4° 15' 20" lat. N, i a 715 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°; fué fundada en 1577, hai unas minas de plata en sus inmediaciones, tiene 974 hab, i dista de Bogotá 16 miriám.

Paz. Véase La Paz.

Pedasí. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Los Sántos, en el Estado de Panamá: es de clima sano i está situado en una llanura cerca del mar Pacífico i no léjos del rio de su nombre, a 6° 49' de lonj. occid, 7° 35' 35" lat. N, i a 18 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Tiene 1182 hab, i dista de Bogotá 181 miriám. 5 kilóm.

Pedraza. Seccion del distrito de Chengue, correspondiente al Departamento de Tenerife, en el Estado del Magdalena: se halla entre 1°-2° de lonj. orient, entre 11°-11° 52' lat. N, i dista de Bogotá 89 miriám. 5 kilóm.

Pedro González. Isla situada hácia el N. de la de San José, a mas de 5 kilóm. de ella, i a 4° 53' 30" de lonj. occid. i 8° 22' 35" lat. N: es la tercera en estension de las del archipiélago de las Perlas i tiene mas de 5 kilóm. de largo i casi otro tanto de ancho. Se cuentan en sus costas hasta 4 islitas; queda sobre el océano Pacífico, en el gran golfo de Panamá i pertenece al Estado de este último nombre. Su caserío depende de la aldea de San Miguel, en la Comarca de Balboa.

Pedro-palo. Laguna situada en el Estado de Cundinamarca, entre 0° - 1° de lonj. occid. i entre 4°-5° lat. N; queda al S. O. de Boyacá, i es particular por la robusta i variada vejetacion que la circunda.

Peladeros. Véase Lérida.

Penderisco. Rio que corre en territorio del Estado de Antioquia, i tiene su vertiente en cerro Plateado, de la Cordillera occidental; se dirije mansamente por un valle hermoso, ancho i prolongado, recibe varios tributarios i desemboca en el Murrí. Queda entre 2°-2° 35' de lonj. occid, entre 6° - 7° lat. N, i en sus orillas está situado el distrito de Urrao.

Penonomé. Ciudad cabecera del distrito del mismo nombre i del Departamento de Coclé, en el Estado de Panamá: se llama así de un cacique, su antiguo dueño; está situada en un pequeño valle rodeado de montañas, a orillas del rio de su nombre, que la fertiliza con sus aguas, i a 6° 4' de lonj. occid, 8° 29' 55" lat. N, i a 84 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Sus vecinos son agricultores, i abunda en maíz, plátanos, legumbres i aves domésticas. Siguiendo hácia el Pacífico hai una sabana de 2 a 3 miriám, i caminando hácia el N. se encuentra despues de una altura el rio Coclé, por el cual se puede ir al mar de Colon en 10 horas. Tiene 12,667 hab, atendida esta cifra ocupa en el Estado el segundo lugar, i dista de Bogotá 167 miriám.

Pensilvania. Distrito que corresponde al Departamento del Sur, en el Estado de Antioquia: es de reciente creacion, pues ahora pocos años hacia parte del de Sonson; tiene 19° de temp.

Peña. Véase La Peña.

Peñalisa. Véase Ricaurte.

Peñarmada. Altiva cumbre de la Cordillera oriental de los Andes colombianos, en el Estado de Boyacá: presenta una cortadura colosal de 3531 met, de los cuales 1000 son muros verticales, cuya base bañan los rios Tapachipí i Minero reunidos.

Peñol. Aldea correspondiente al Munipicio de Pasto, en el Estado del Cauca: se halla entre 3°-4° de lonj. occid, entre 1°-2° lat. N, i tiene 1598 hab.

Peñol. Distrito que corresponde al Departamento de Oriente, en el Estado de Antioquia: está situado en un llano, a 1° 16' 20" de lonj. occid, 6° 10' 5" lat. N, i a 1928 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°, e inmediato a la imponente mole de piedra que le da su nombre, la cual está aislada, sobre un promontorio, tiene 105 met. de altura i 640 de circunferencia. La cifra de poblacion es de 4129 hab, i dista de Bogotá 33 miriám. 5 kilóm.

Peñon. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Tenerife, en el Estado del Magdalena: queda cerca del rio de este último nombre, entre 0°-0° 35' de lonj. occid. i entre 10°-11° lat. N. Tiene 2377 hab, i dista de Santamarta 16 miriám, i 92 de Bogotá.

Peñon. Distrito correspondiente al Departamento de la Palma, en el Estado de Cundinamarca: está situado en el camino de Pacho al distrito de la Palma, entre 0° - 0° 14' de lonj. orient, 5° 7' 32" lat. N, i a 1390 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 2147 hab, i dista de Bogotá 8 miriám. 5 kilóm.

Pereira. Distrito de nueva creacion, correspondiente al Municipio de Quindío, en el Estado del Cauca; fué erijido el 4 de octubre de 1863, lleva ese nombre en honor i recuerdo del doctor José Francisco Pereira, i queda en el sitio de la antigua ciudad de Cartago, a 1424 met. sobre el nivel del mar, i en tierras cedidas con tal fin por el señor Guillermo Pereira, hijo de aquel. Su fundacion se debe a dicho señor i al presbítero Remijio Antonio Cañarete, prócer de la Independencia, el cual desde 1821 habia concebido la idea, junto con el doctor José F. Pereira, de restaurar dicha antigua ciudad. El área se ha trazado conforme a las reglas de las poblaciones modernas: calles anchas i rectas, plaza grande, locales para colejio, escuelas, &.ª En 1863 era aquello una espesa montaña de guaduales i cedros seculares, i hoi marcha en progreso creciente. Tiene 633 hab, dista de Cartago 3 miriám. i de Manizáles 4 miriám. 2 kilóm. i medio.

Perlas. Archipiélago situado en medio del gran golfo de Panamá, sobre el océano Pacífico, i compuesto de 39 islas grandes, 63 pequeñas i 81 islotes: las primeras son todas altas i con cerros i de ellas la principal i de mayor estension es la de San Miguel, llamada primero *del Rei* i despues *Colombia*, o antigua *Yerarequi* de los indios. Se produce maíz, plátano i otros artículos, i se encuentran perlas en dicho grupo i en otros puntos del fondo del mar, pues no parece sino que éste fuera entapizado con tan precioso objeto; puede estimarse en un millon el número de conchas sacadas anualmente por los buzos, i aunque algunas no tienen perlas, los empresarios sacan sinembargo una grande utilidad pues las venden como nácar. Se halla entre 4°-5° de lonj. occid, entre 8°-9° lat. N, i junto con la aldea de Chiman constituyen la Comarca de Balboa, la cual depende del Departamento de

Panamá, en el Estado de este nombre.

Pesca. Distrito correspondiente al Departamento de Tundama, en el Estado de Boyacá: está situado en un llano sobre el rio de su nombre, a 0° 46' 30" de lonj. occid, 5° 26' 5" lat. N, i a 2661 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°. Fué en tiempo de los indios ciudad grande, populosa i rica, residencia de un cacique elector de los cuatro que nombraban el gran sacerdote de Iraca. Comercia en lana i cereales; hai un colejio para señoritas, escuela superior de varones i estafeta nacional. Tiene 9516 hab, i dista de Bogotá 20 miriám.

Pescaderías. Puerto fluvial sobre la márjen derecha del rio Magdalena: pertenece al Estado de Cundinamarca, queda abajo de Guáduas i arriba del salto de Honda, frente a la ciudad de este nombre; hai un caserío i dista 2 kilóm. i medio de Puerto de Bogotá.

Pescador. Aldea correspondiente al Municipio de Tuluá, en el Estado del Cauca: está situada en un llano cerca del rio de este último nombre, a 2° 5' 45" de lonj. occid, 4° 16' lat. N, i a 940 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Es sano, tiene 679 hab, i dista de Bogotá 42 miriám.

Pescador. Distrito de nueva creacion, correspondiente al Municipio de Popayan, en el Estado del Cauca; está entre 2°-3° de lonj. occid, entre 2°-3° lat. N, i tiene 1201 hab.

Pesé. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Los Sántos, en el Estado de Panamá: está situado en un llano, entre colinas, no léjos del rio Ocú, a 6° 18' 20" de lonj. occid, 7° 52' 55" lat. N, i a 76 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Es sano i cria reses vacunas, cabros i cerdos; tiene 3318 hab, i dista de Bogotá 175 miriám. 5 kilóm.

Picacho. Cerro de la Cordillera occidental de los Andes colombianos, situado en el Departamento de Colon del Estado de Panamá: se alza 2150 met. sobre el nivel del mar, i es la cumbre mas elevada de esa seccion: queda en la direccion N.-N. O. del volcan de Chiriquí, i a la distancia de 1 miriám. 5 kilóm. de él i del cerro de la Horqueta. Se halla entre 5°-6° de lonj. occid. i entre 8°-9° lat. N.

Piedecuesta. Ciudad cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Soto, en el Estado de Santander: antigua cap. de Provincia i hermosa poblacion, ventajosamente situada en medio de una llanura de frondosas arboledas i campos cultivados; queda a orillas del Rio de Oro, a 0° 40' 40" de lonj. occid, 6° 43' 10" lat. N, i a 1009 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°. Fué erijida en parroquia desde 1774, el caserío es bueno, la mayor parte de teja, mui bien provisto de agua que corre por sus rectas calles, con regular iglesia i elegante casa municipal. Hai teatro, estafeta nacional, oficina telegráfica, i el colejio universitario que, por cuenta del Estado, se habia establecido en San Jil, se pasó a Piedecuesta en cumplimiento de una lei del Estado, espedida a fines de 1875. Sus moradores fabrican sombreros de paja, cigarros, dulces, i cultivan las principales plantas de la tierra cálida, tales como tabaco, cacao, algodon, café i añil. Tiene 9015 hab, i dista de Bogotá 37 miriám.

Pié de la Popa. Distrito correspondiente a la Provincia de Cartajena, en el Estado de Bolívar: está situado en la falda de un cerro alto llamado *la Popa*, por haber

existido en su cumbre un convento de agustinos descalzos en donde se veneraba a la vírjen de tal advocacion; es de aires puros i está en una posicion pintoresca, entre 1°-1° 30' de lonj. occid. i entre 10°-10° 50' lat. N. Allí vivió un mestizo llamado Luis Andrea que fué sacrificado por el tribunal de la inquisicion en Cartajena el año de 1613, por atribuírsele tener pacto con el diablo, segun las vulgares preocupaciones de esos tiempos. Tiene 1449 hab, dista de Cartajena 2 kilóm. i medio i de Bogotá 101 miriám.

Piédras. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado del Tolima: fué erijido en parroquia en 1780, i queda en un llano con algunas colinas, en el camino que va de Guataquí a Ibagué, i cerca del rio Opia, el cual es puro i cristalino, rueda bulliciosamente entre elevadas peñas i forma de trecho en trecho remansos profundos, sombreados por majestuoass ceibas o hermosos payandés. Está a 0° 49, de lonj. occid, 4° 29' 20" lat. N, i a 340 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 29°; este pueblo por su inmenso horizonte, su aspecto árido, i la infinidad de palmeras que prosperan en sus contornos, se asemeja algo a las rejiones de Oriente. Hai estafeta nacional, tiene 4155 hab, i dista de Bogotá 15 miriám.

Pinchote. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento del Socorro, en el Estado de Santander: está situada en una meseta, no léjos del rio San Jil, a 0°, 33' 45" de lonj. orient, 6° 19' 25" lat. N, i a 1238 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°. Tiene 2559 hab, i dista de Bogotá 29 miriám.

Pinillos. Distrito correspondiente a la Provincia de Mompos, en el Estado de Bolívar; tiene 2042 hab, dista de Cartajena 34 miriám, i es de los de aquel Estado el mas inmediato a Bogotá, pues su distancia es de 65 miriám.

Pinogana. Aldea perteneciente a la Comarca del Darien, en el Estado de Panamá: se halla entre 3°-4° de lonj. occid. i entre 7° - 8° lat. N; tiene 1036 hab, i atendida esta cifra ocupa el 2.° lugar en aquella seccion.

Pintada. Véase La Pintada.

Pinto. Seccion del distrito de Santa Ana, correspondiente al Departamento de Tenerife, en el Estado del Magdalena: está situada a orillas del rio de este último nombre, frente a la boca de Tacaloa, entre 0°-0° 30' de lonj. occid. i entre 9°-10° lat. N; i dista de Bogotá 78 miriám. 5 kilóm. Hasta hace pocos años figuraba como pueblo, aunque de escaso número de hab.

Piojó. Distrito correspondiente a la Provincia de Sabanalarga, en el Estado de Bolívar: queda al pié de una colina, entre 0° 40'-1° de lonj. occid. i entre 10° 40'-11° lat. N. Fué descubierto i conquistado en 1533 con mucha facilidad, por el asombro que causaron a los naturales de allí las armas de fuego. Sus vecinos son escelentes nadadores, i se dedican a la pesca, fabrican cestos i cosechan algodon. Abunda en camarones, tiene 1334 hab, i dista de Cartajena 15 miriám. i 101 de Bogotá.

Piravine. Laguna situada en el Territorio nacional de San Martin: está cerca del Orinoco i es producida por las avenidas de este rio; allí se crian peces en abundancia.

Pisva. Páramo de la Cordillera oriental de los Andes colombianos, en el Estado de Boyacá; se eleva 3900 met. sobre el nivel del mar. Por allí se abrió paso el ejército

republicano reunido en los Llanos i que contribuyó eficazmente al triunfo obtenido en Boyacá.

Pisva. Distrito correspondiente al Departamento del Nordeste, en el Estado de Boyacá; está situado en una llanura cerca del rio de su nombre, a 1° 29' de lonj. orient, 5° 36' 30" lat. N, i a 2000 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°. Fabrica lienzos de algodon i cultiva frutos de su clima; tiene 924 hab, i atendido este número es de los pueblos mas pequeños del Estado; dista de Bogotá 32 miriám. 5 kilóm.

Pital. Distrito correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima: prospera bastante i queda al pié de la Cordillera central, en un valle bien cultivado, con plantaciones de cacao; se halla a 1° 24' 22" de lonj. occid, 2° 32' 8" lat. N, i a 1000 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 25°. Tiene 3053 hab, i dista de Bogotá 42 miriám.

Pitalito. Distrito correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima: está situado en una hermosa llanura resto de un antiguo lago del Magdalena, hoi cubierta de buenos pastos; se halla a 1° 38' de lonj. occid, 2° 10' 30" lat. N, i a 1354 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 23°. Tiene 4807 hab, i dista de Bogotá 48 miriám.

Pivijai. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Santamarta, en el Estado del Magdalena: está situado a orillas de un caño que se comunica con el rio de esta última denominacion, i no léjos de la Ciénaga de San Antonio, entre 0°-0° 35' de lonj. occid. i entre 10°-11° lat. N. Tiene 2800 hab. i dista de Santamarta 20 miriam. i de Bogotá 95 miriám. 5 kilóm.

Plata. Véase La Plata.

Platanal. Ciénaga situada en el Departamento del Banco del Estado del Magdalena, i a la derecha del rio Lebrija, con el cual comunica por medio de un caño; se halla entre 0°-1° de lonj. orient. i entre 7° 33'-8° lat. N.

Plato. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Tenerife, en el Estado del Magdalena: es mui caluroso i queda a orillas del rio de esta última denominacion, entre 0°-0° 30' de lonj. occid, entre 9° 30'-10° lat. N, i a 30 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 34°. Tiene 1943 hab, dista de Santamarta 29 miriám. 5 kilóm. i de Bogotá 82 miriám.

Playa-nueva. Isla situada arriba de Remolino, en el rio Magdalena i en territorio del Estado de este último nombre: en abril de 1873 fué enajenada i adjudicada por el Gobierno nacional, como baldía, al señor Federico Pérez Rosa; queda en el Departamento de Santamarta, i tiene una estension superficiaria de dos hectaras 2500 met. cuadrados.

Playita. Cumbre de la Cordillera occidental de los Andes colombianos, situada en el límite de los Departamentos de Colon i Chiriquí, en el Estado de Panamá: se eleva 1600 met. sobre el nivel del mar, i es el paso que conduce de David a Bocas del Toro.

Playones. Son dos ciénagas inmediatas casi iguales, que comunican con el rio Cauca por medio de caños; quedan en el Estado de Bolívar, hácia el S. E, en la Provincia de Mompos, i entre 0°-1° de lonj. occid. i entre 8°-9° lat. N.

Pocrí. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Los Sántos, en el Estado de Panamá: es

sano i queda a orillas del rio de su nombre, en una planicie cerca del Atlántico, a 6° 55' de lonj. occid, 7° 42' 25" lat. N, i a 15 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Tiene 3302 hab, i dista de Bogotá 179 miriám. 5 kilóm.

Ponuga. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Veráguas, en el Estado de Panamá: queda entre los rios Piña i Ponuga, en una planicie rodeada de cerros, no léjos del golfo de Montijo, a 6° 41' 5" de lonj. occid, 7° 48' 32" lat. N, i a 84 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Tiene 1213 hab, i dista de Bogotá 176 miriám. 5 kilóm.

Popa. Isla grande, perteneciente al Estado de Panamá i situada en el mar de las Antillas: queda paralela a la de Cayo de Agua i tiene cerros; su largo es de un miriám i quizá mas, su ancho de 5 kilóm. a 1 miriám, i en su contorno hai 7 islas medianas, 53 islotes i muchos arrecifes. La Popa forma con la de Provision, que le queda al N, el canal de Pasacorral, i se halla entre 7°-8° de lonj. occid. i entre 9°-9° 30' lat. N.

Popayan. Ciudad cap. del Estado del Cauca i del Municipio de su nombre: queda en una dilatada i deliciosa planicie, a 2° 26' 1" de lonj. occid, 2° 26' 18" lat. N, i a 1741 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 18°; fué fundada por el conquistador Sebastian de Belalcázar en 1536, i dos años despues obtuvo el título de *mui noble* i *mui leal*, i escudo de armas, segun una real cédula de 1538, el cual tenia en un ángulo el sol en medio de una ciudad ceñida por dos rios, debajo una arboleda i otra al lado de cada rio, teniendo por orla cuatro cruces. Fué erijida en sede episcopal por Paulo III en 1547, i montó casa de moneda en 1749, la cual subsiste todavía, i fué establecida por don Pedro Agustin de Valencia. Su nombre le viene del cacique Payan, gobernador de los belicosos indios que resistieron a los conquistadores españoles. La localidad es pequeña pero bien construida i ordenada, las calles son rectas por lo jeneral i angostas, i los edificios mui elevados, circunstancia que las da un aspecto sombrío i triste; algunas casas de particulares son bastante buenas. Tiene una plaza i varias plazuelas, i entre los edificios públicos merecen especial mencion la casa de gobierno, la episcopal, i el cimenterio que puede considerarse como uno de los mejores de la República; i entre los templos se hacen notar por la solidez de su estructura, la catedral que es de órden jónico, construida por los jesuitas; la iglesia de San Francisco, de órden corintio, costeada por los frailes misioneros de la *Propaganda fide*. Hai otras iglesias inferiores que pertenecieron a las órdenes regulares de dominicanos, agustinos i agonizantes i dos a los monasterios de la Encarnacion i el Cármen, que hoi están destinados a usos públicos. Tambien existen otras tres capillas, una de las cuales corresponde al hospital de caridad, fundado por don Cristóbal Botin, probablemente en el siglo XVIII. Sobre el Cauca que pasa a 5 kilóm. de la poblacion hai un hermoso puente construido con fondos municipales, es de buena arquitectura i quizá el mejor de la República, tiene un solo arco rebajado, para que pasen bajo de él las aguas del rio, de mas de 19 met. de diámetro, i de tres arcos mas para la nivelacion del terreno. Baña la ciudad el rio Molino, de aguas saludables, i cuyo paso se hace por sobre varios puentes que comunican

los barrios del Callejon i del Arrabal; i su distancia directa del mar Pacífico es solo de 13 miriám. Se fabrican algunos tejidos de lana i encauchados superiores; en 1827 fué arruinada en parte por un terremoto; i es afamada por su pan, sus carnes, helados, frutos i flores. Popayan era ántes mui rica, pero se ha atrasado bastante por consecuencia de las revoluciones, pues ninguna ciudad de Colombia ha sido tan maltratada como ésta, que ha pasado por todas las represalias de los partidos, i por todos los horrores de la guerra civil. En tiempo de la antigua Colombia fué cap. del Departamento del Cauca. Hai un Colejio universitario, otro de instruccion secundaria para varones, i uno de señoritas, tres imprentas, una escuela normal de institutores i otra de institutoras, seminario, oficina telegráfica i estafeta nacional. A 3 miriám. en línea recta de la ciudad se halla el volcan de Puracé, el cual, despues de un fuerte trueno, hizo erupcion el 31 de agosto último (1878), a las doce del dia i a la una sombreaban la ciudad nubes de resplandor metálico que dejaban caer sobre ella i los campos vecinos, llovizna de menuda arena, despues de lo cual toda aquella estension quedó de color gris: verificado por el doctor Rafael Zerda B. el análisis químico de aquella sustancia resultó que contenia sulfato de protóxido de hierro, fosfato de cal, cloruros alcalinos, sílice i sulfato de alúmina, es decir, un escelente abono para las campiñas comarcanas. Popayan es una de las mas célebres ciudades de Colombia, por el notable papel que desempeñó en la guerra de la Independencia, i por haber sido patria de muchos varones ilustres en la política, la milicia i la ciencia eclesiástica, entre los cuales solamente mencionaremos los doctores Francisco José de Cáldas, Camilo Tórres, Joaquin i Manuel José Mosquera, i el Jeneral José Hilario López. Su clima es bueno, está sujeta a fuertes tempestades, tiene 8485 hab, i dista de Bogotá 57 miriám.

Popayan. Uno de los diez i seis Municipios en que se divide el Estado del Cauca para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad del mismo nombre: como todos los demas, se rije por una Municipalidad de eleccion popular, i un Jefe municipal, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Es el Municipio mas poblado de esa seccion, pues tiene 52,741 hab.

Porce. Rio de Antioquia: esta corriente cuya riqueza le da una importancia notable en el Estado, nace en el alto de San Miguel, a 2800 met. de elevacion sobre el mar, con el nombre de *rio Medellin;* recibe varios tributarios, entre los cuales se cuenta el Guadalupe, i él a su vez es el principal afluente del Nechí, i mas largo que aquel. Desde las bodegas de Guayabal hasta su desembocadura es impetuoso, pues pasa por en medio de peñas i rocas levantadas del fondo del cauce, circunstancia que hace peligrosa su navegacion, que es indispensable por la falta de un camino para Zaragoza, punto hasta el cual llegan cómodamente los champanes que parten ordinariamente de Mompos. Está entre 1°–2° de lonj. occid. i entre 6° – 7° lat. N.

Pore. Pueblo que constituye el Correjimiento del mismo nombre, el cual es uno de los trece en que se divide el Territorio nacional de Casanare para su administracion política: esta ciudad fué fundada por Adrian de Várgas segun unos, i por Francisco Enciso segun otros,

en una planicie insalubre, cerca del rio de su nombre, a 2° 4' 30" de lonj. orient, 5° 35' 35" lat. N, i a 486 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 29°. Es mui cálido, i produce cacao, maíz, yuca, plátano, &.ª; fué antiguamente cap. de provincia, i hacia un gran comercio de cordobanes i gamuzas fabricadas con pieles de venados, mui abundantes allí, i casi de tanta estimacion como los de la Florida. En las ciénagas i lagunas de sus cercanías se encuentra el famoso pez llamado *curbinata*, que dicen ser tan eficaz contra el mal de orina. Como todos los demas, se rije por una Municipalidad de eleccion popular i un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario; hai tambien un Tesorero del Correjimiento, escuela de niños i una buena cárcel. Tiene 906 hab, i dista de Bogotá 37 miriám.

Portete. Bahía cuya boca tiene casi una milla de estension; queda sobre el mar de las Antillas, pertenece al Territorio nacional de la Goajira, i se halla entre 2°-3° de lonj. orient. i entre 12° - 12° 26' lat. N. Este puerto no está habilitado para la importacion i esportacion.

Portobelo. Antigua ciudad, i hoi pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Colon, en el Estado de Panamá: está situado en la costa setentrional, al lado de una montaña, i sobre la bahía de su nombre, en el mar de las Antillas, a 5° 22' 40" de lonj. occid, 9° 32' 40" lat. N; su clima es cálido (27°), húmedo, escesivamente insalubre i son endémicas allí las fiebres intermitentes, las cuales se atribuyen a los vapores deletéreos producidos por la putrefaccion i exuberancia de los vejetales. Dicho puerto fué descubierto por el almirante Cristóbal Colon el año de 1502, le dió el nombre que hoi lleva i se pobló con los habitantes de Nombre de Dios, fundada por Diego Nicuesa, que por haberla arruinado varias veces los indios del Darien, mandó Felipe II trasladarla a su actual asiento el año de 1584 por su mayor seguridad i mejor situacion para el comercio. El duque de Palata, virei del Perú, empezó a fortificarla, i no continuó, juzgándola bien defendida por los tres castillos de que se hablará adelante, que reedificó en 1751 el Teniente jeneral Ignacio de Sala, célebre injeniero i Gobernador de Cartajena. Las noches son allí sofocantes como el dia, copiosas las lluvias i siempre acompañadas de truenos i rayos. En tiempo de los galeones fué una ciudad mui considerable por su situacion i porque allí se celebraba una de las mas ricas ferias del mundo, entre los comerciantes de España i los del Perú, casi todos los años, i la cual duraba sesenta dias. Habia dos plazas, una en frente de la Aduana, que era de piedra, i otra delante de la iglesia parroquial, grande i tambien de piedra, un cuartel llamado *Guinea*, dos conventos de relijiosos, uno de la Merced, i otro de San Juan de Dios, que tenia a su cargo el hospital, ámbos mui pequeños. Hoi Portobelo es apénas notable por la hermosura de su puerto, pues el pueblo se halla arruinado i sin comercio; sus casas son de madera, levantadas sobre mampostería por lo jeneral, i se conserva el espacioso edificio de la Aduana. Dicha bahía, que es magnífica, se forma por una ensenada que ofrece a los buques una cuenca cómoda cuya entrada mide como un kilóm. de ancho. Tenia tres castillos: el de San Felipe todo-fierro,

el de San Jerónimo i uno grande llamado "*Santiago de la gloria,*" todos los cuales construyó el célebre injeniero Juan B. Antonelli, de órden de Felipe II, i destruyó el almirante inglés Eduardo Wernon el año de 1742, que tomó esta ciudad. Al N. O, en frente al pueblo, hai un pequeño puerto llamado antiguamente *la Caldera*, mui aparente para carenar las embarcaciones. Portobelo sufrió diferentes invasiones en los siglos pasados: la 1.ª el año de 1596 por el pirata inglés Francisco Drake; la 2.ª el de 1668 por Juan Morgan; la 3.ª el de 1680 por Juan Spring; la 4.ª el de 1702 por dos navíos de guerra ingleses i tres balandras; la 5.ª por el almirante inglés Wernon (como ya se ha dicho), que la tomó por capitulacion el de 1742, siendo su gobernador don Juan de la Vega Retes; i la 6.ª el de 1745, que la deterioró el capitan inglés Guillermo Kinhills, haciéndole cinco mil disparos de cañon, por haberle negado la restitucion de una presa; pero no se atrevió a desembarcar como habia ofrecido. Tiene 1319 hab, i es de los pueblos de Panamá el mas inmediato a la cap. de la Union, pues dista 134 miriám.

Porvenir (ántes Becerril). Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Valle-dupar, en el Estado del Magdalena: está situado a orillas del rio Maraca, entre 0° - 1° de lonj. orient. i entre 9°-10° lat. N; dista de Santamarta 35 miriám, i 80 de Bogotá.

Potrero. Ciénaga situada entre Puerto-nacional i Simaña, en el Departamento del Banco del Estado del Magdalena.

Posa. Ciénaga en el Estado de Antioquia: tiene casi 5 kilóm. de largo, la mitad de ancho, i desagua en el rio San Bartolomé; es la mas pequeña de las de aquella seccion, i queda en el Departamento del Norte hácia el E, entre 0°-1° de lonj. occid, i entre 6°-7° lat. N.

Pradera. Distrito de nueva creacion, correspondiente al Municipio de Palmira, en el Estado del Cauca; tiene 2139 hab, i hai estafeta nacional.

Prado. Aldea correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado del Tolima: fué erijida en parroquia el año de 1785, i queda a inmediaciones del rio de su nombre, que le facilita algunos miriám. de navegacion hácia el interior; está a 0° 49' 51" de lonj. occid, 3° 50' lat. N, i a 359 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 28°. En sus cercanías se encontraron dos muelas de mastodonte i un colmillo de gran tamaño; i a poca distancia del pueblo desemboca el rio Prado en el Magdalena. Tiene 2155 hab, i dista de Bogotá 20 miriám.

Prado. Rio de tercer órden del Estado del Tolima, tributario del Magdalena por la banda derecha; corre por el Departamento del Centro, tiene 12 miriám. de curso, de los cuales 5 son navegables en tiempo de invierno, por pequeñas canoas, i se halla entre 0° 11' - 1° de lonj. occid. i entre 3° - 4° lat. N. Sobre este rio, i cerca de la aldea del mismo nombre, hai un famoso puente de hierro que se compone de dos tendidos, el uno de 30 met. i el otro de 20 de largo, por 3 met. 65 centímetros de anchura o calle, i descansa sobre tres mui sólidos estribos de calicanto, cuya construccion fué contratada con el hábil injeniero norte-americano señor E. G. Barney, por la suma de $ 11,000. Dichas bases son de una gran consistencia i desafían la impetuosidad de las corrientes que se desprenden de las altas cordilleras inmediatas, de modo que

esta obra nada deja qué desear en cuanto a solidez i elegancia. En marzo del presente año (1878) se concluyó i dió al servicio público tan importante mejora, que une secciones industriosas, i que se hizo con fondos del Estado. Calculan que su costo total no baja de $ 20,000, de suerte que es el mas caro de los puentes del Tolima, pero tambien el de mayores rendimientos, pues se cree que producirá $ 2,000 anuales.

Providencia. Caserío cabecera del Correjimiento del mismo nombre, en el Territorio nacional de San Andres i Providencia; queda en la isla de esta última denominacion i tiene 219 hab.

Providencia. En la isla del mismo nombre, es uno de los Correjimientos en que se divide el Territorio nacional de San Andres i Providencia, para su administracion política; se gobierna por un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio, i de su libre nombramiento i remocion, con funciones de alcalde i juez, hai tambien una Municipalidad de oríjen popular, tesorero, escuela pública i cárcel, aunque mala.

Providencia. Isla en el mar de las Antillas, situada a 7° 8' 17" de lonj. al O, 13° 22' 34" lat. boreal, i a 8 miriám. 3 kilóm. al N. de la de San Andres: perteneció al Estado de Bolívar, pero en setiembre de 1866 fué cedida al Gobierno de la Union, por veinte años, i aceptada en junio de 1868, con ella, la de San Andres i Santa Catalina, que tambien entraron en la cesion, se formó el Territorio nacional de San Andres i Providencia. El suelo es montañoso, abundante en yeso i piedras calizas; produce cocos i algodon, i sus moradores, que en lo jeneral son mui pobres, se dedican a la cria de ganados en pequeña escala; i se encuentran bastantes valles en los que hai pastos naturales: hácia el N. queda la de Santa Catalina, separadas por un canal de 40 met. de ancho, poco mas o ménos, sobre el que existió un puente, i la costa de ámbas forma un puerto de seguro anclaje. Esta isla constituye el Correjimiento de su nombre, tiene cerca de cuatro millas de largo, dos i média en la parte mas ancha, i su clima es mui saludable. Los puertos de Providencia i de San Andres son frecuentados por buques norte-americanos e ingleses, que vienen atraidos por el comercio de cocos. Esta isla debe ser la de que habla Alcedo en su Diccionario i de la cual dice que fué descubierta por el almirante Cristóbal Colon en su primer viaje a la América, que los indios la llamaban *Abacoa*, pero Mr. Saile, que por causa de temporales fué arrojado a ella dos veces, le varió el nombre por el de *Providencia*; dice tambien que al principio era asilo de los piratas que por largo tiempo merodearon en las aguas del Atlántico. En dos años contínuos ha sido azotada por la calamidad de los huracanes, i últimamente sufrió mucho con el del 26 i 27 de setiembre de 1877, quedando sus vecinos sin sementeras para cosechar los principales frutos que constituyen su alimentacion. Tiene 979 hab. i dista de Bogotá 162 miriám.

Provision (o Bastímentos). Isla grande i montañosa, perteneciente al Estado de Panamá, situada en el mar de las Antillas, entre 7°–8° de lonj. al O. i entre 9°–9° 30' lat. boreal: queda al N. de la de Popa con la que forma el canal de Pasacorral; tiene 1 miriám. 5 kilóm. de E. a O, constituye una ensenada con la Nausicaya, i se encuentran en ella algunas habitaciones de jentes de Bocas del Toro.

Al rededor de estas dos islas se cuentan otras en número de 9 i mas de 100 islotes i peñascos.

Pruaya. Anegadizo cuya estension es de un miriám. cuadrado, situado entre el cerro Tichichí i el rio Tuira, en el Estado de Panamá.

Pueblo-nuevo. Ciénaga en el Estado de Bolívar, mas hácia el N. que la de Gallinazo, i situada en la Provincia de Sabanalarga; tiene 2 miriám. de largo, mas de 5 kilóm. de ancho, i en ella desaguan varios caños.

Pueblo-viejo. Cabecera del distrito del mismo nombre, en el Estado del Magdalena: corresponde al Departamento de Santamarta, i queda a orillas de la ciénaga de esta denominacion, entre 0°-0° 10' de lonj. occid. i entre 10° 50'-11° lat. N; tiene 1691 hab, dista de Santamarta 4 miriám. i de Bogotá 104 miriám. 5 kilóm.

Pueblo-viejo. Distrito correspondiente al Departamento de Tundama, en el Estado de Boyacá: es de clima mui frio, está situado en un llano, a orillas del Joval, i no léjos de la bella laguna de Tota, a 0° 56' 30" de lonj. orient, 5° 24' 40" lat. N, i a 3035 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 11°; tiene 4400 hab, i dista de Bogotá 21 miriám.

Puente-nacional. Ciudad cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Vélez, en el Estado de Santander: está situado en un llano a orillas del rio Suárez, a 0° 9' 45" de lonj. orient, 5° 46' 35" lat. N, i a 1608 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Sus moradores tienen fama de festivos, se encuentran minas de hierro i cromo, la cifra de poblacion alcanza a 11,956 hab, i dista de Bogotá 16 miriám. 5 kilóm. Hai oficina telegráfica unida a la estafeta nacional.

Puerto de Bogotá. Distrito correspondiente al Departamento de Facatativá, en el Estado de Cundinamarca: queda arriba del salto de Honda, sobre la orilla derecha del rio Magdalena, a 0° 37' 35" de lonj. occid, 5° 13' 10" lat. N, i a 215 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 28°; es de los distritos del Estado de menor cifra de poblacion, pues apénas tiene 801 hab. Dista de Bogotá 11 miriám.

Puerto-escocés. Está situado a la entrada de la ensenada de Caledonia, formado por las costas del Departamento de Panamá, en el Estado de este último nombre, sobre el mar de las Antillas. Lo forma la Punta-escocesa en su parte meridional, se interna por dos millas al S. E, i ofrece abrigo a toda clase de embarcaciones, aunque el arribo a él es peligroso. Se halla entre 3°-4° de lonj. occid. i entre 8°-9° lat. N.

Puerto-nacional. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento del Banco, en el Estado del Magdalena: está situado cerca del rio de esta última denominacion, a 0° 25' 5" de lonj. orient, 8° 14' 50" lat. N, i a 130 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Hai estafeta nacional, tiene 1362 hab, dista de Santamarta 48 miriám. i de Bogotá 55 miriám. 5 kilóm.

Puerto-Parédes. Caserío situado en las orillas del lago de Paturia, a donde llega el camino que de Soto conduce a él. Es de reciente fundacion i se le puso este nombre por el del patriota señor Victoriano de Diego Parédes, bajo cuya administracion como Presidente de Santander, de 1866 a 1868, se dió grande impulso a esa nueva i redentora via de comunicacion. Queda en el Departamento

de Soto, en el Estado de Santander.

Puerto-Villamizar. Así se llama hoi por disposicion lejislativa de octubre de 1868 el puerto que se denominaba *San Buenaventura* sobre el rio Zúlia. Se varió el nombre en honor del ex-Presidente señor José María Villamizar Gallardo, quien durante su administracion contrató la construccion de la carretera de San José de Cúcuta al Zúlia, la cual está hoi en servicio. Queda en el Departamento de Cúcuta, en el Estado de Santander.

Pulí. Distrito correspondiente al Departamento de Tequendama, en el Estado de Cundinamarca: es de fundacion moderna i está situado en un alto cerro, con magnífica vista al O. sobre el Magdalena, i al E. sobre el Rioseco, distinguiéndose a lo léjos La Mesa por una abertura que deja la serranía. Se halla a 0° 37' 15" de lonj. occid, 4° 39' 40" lat. N, i a 1321 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 2756 hab, i dista de Bogotá 10 miriám.

Punta de Piedra. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Tenerife, en el Estado del Magdalena; tiene 2617 hab, i dista de Santamarta 21 miriám. 5 kilóm.

Pupiales. Distrito correspondiente al Municipio de Obando, en el Estado del Cauca: es mui frio i está situado en una planicie entre quebradas, a 3050 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 12°. Cerca de este pueblo se encuentran unas ruinas que se cree son de algun antiguo palacio de los aboríjenes. Tiene 5433 hab, i dista de Bogotá 88 miriám. 5 kilóm.

Pura. Ciénaga en el Estado de Antioquia; tiene casi un miriám. de largo i 5 kilóm. de ancho, desagua en el rio San Bartolomé, i se halla entre 0°-1° de lonj. occid. entre 6°-7° lat. N.

Puracé. Distrito correspondiente al Municipio de Popayan, en el Estado del Cauca: es mui frio i queda en una alta planicie, a orillas del rio Vinagre, i al pié del célebre volcan de aquel nombre, a 2° 15' 20" de lonj. occid, 2° 23' 50" lat. N, i a 2646 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°; tiene 1504 hab, i dista de Bogotá 60 miriám.

Puracé. Hermoso volcan de cuyas bocas salen gaces i vapores que prueban su constante actividad: queda en el Estado del Cauca, distante de Popayan 3 miriám. en línea recta, i situado en el arranque de la Cordillera central de los Andes colombianos, a la altura de 4908 met. sobre el nivel del mar. En 1849 perdió su copa o cima i se abrió un cráter de 80 a 100 met. de diámetro; i el 31 de agosto de este año (1878), despues de un fuerte trueno, hizo erupcion a las doce del dia i luego cayó una llovizna de menuda arena que dejó toda aquella estension de color gris; verificado el análisis químico de dicha sustancia resultó contener materias que son un escelente abono para las campiñas comarcanas. Se halla entre 2°-3° de lonj. occid. i entre 2°-3° lat. N.

Purare. Aldea perteneciente al Correjimiento de San Lope, en el Territorio nacional de Casanare: su clima es cálido i no mui sano, i está situada en una alta sabana i en las orillas del rio de su nombre, a 1° 52' 42" de lonj. orient, 6° 4' lat. N, i a 455 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 28°; dista de Bogotá 44 miriám.

Purificacion. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado del Tolima: está edificado en una alta meseta, a

cuyos piés corre el Magdalena, i a 0° 49' 50" de lonj. occid, 3° 55' 24" lat. N, i a 369 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 28°. Esta villa, que fué fundada por Diego de Ospina Maldonado el 25 de mayo de 1664, está llamada a progresar por su situacion i por los ricos minerales que posee en las cercanías. Sus calles son anchas i arregladas, i tiene una buena iglesia; abunda en maíz, caña, plátanos i otros frutos. Hai estafeta nacional, tiene 8758 hab, i dista de Bogotá 19 miriám.

Purísima. Distrito correspondiente a la Provincia de Lorica, en el Estado de Bolívar: queda cerca del rio Sinú, i casi al E. del distrito de Lorica, entre 1° - 2° de lonj. occid. i entre 9° - 10° lat. N; su nombre primitivo fué San Nicolas de la Paz, despues se llamó Cochinera. El reverendo obispo de Cartajena, frai José Díaz de Lamadrid, contribuyó mucho con sus donaciones al incremento relijioso de esta poblacion. Tiene 1320 hab, dista de la cap. del Estado 31 miriám, i 93 de Bogotá.

Putumayo. Uno de los ocho Correjimientos en que, para su réjimen i administracion, se divide el Distrito del Caquetá, correspondiente al Estado del Cauca: está, como todos los demas, a cargo de un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Distrito, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 618 hab, i su cap. es el pueblo de San José.

Putumayo. Pueblo correspondiente al Distrito del Caquetá, en el Estado del Cauca; se halla a 2° 49' 30" de lonj. occid, 1° 8' 58" lat. N, i a 1000 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 23°. Allí se cultiva maíz, yuca, plátano, caña i arroz.

Putumayo. Rio que corre en territorio del Estado del Cauca: nace en el páramo de Aponte, de los Andes colombianos, en el antiguo pais de los sebondoyes, a 2° de lat. N; llámase tambien *Ica*, ocupa el segundo lugar entre los del Caquetá, i su volúmen puede considerarse como una tercera parte menor que el de este último nombre. Recibe las aguas de 36 rios i de 25 grandes quebradas, tiene 150 miriám. de curso, i varias islas, lo mismo que algunas rancherías en sus orillas. No presenta obstáculos para navegarlo en grandes vehículos que calen en proporcion a su profundidad; i al efecto, el infatigable patriota señor Rafael Réyes, a fuerza de perseverancia, logró surcar sus aguas por primera vez en buque de vapor, i en enero de 1876, remontó este caudaloso rio a bordo del *Tundama*, por muchos miriám, i desde donde paga su tributo al Amazónas. La corriente es tranquila, pues se desliza por un plano lijeramente inclinado, sobre un lecho de arena, con una velocidad de 3 a 4 millas por hora, i la anchura alcanza a 400 met. en algunos puntos. Su clima varía entre 20° i 22°, i por lo regular es tan saludable como el del Amazónas; i sus feraces márjenes están cubiertas de una lujosa i rica vejetacion, en que hai variedad de plantas mui estimadas en el comercio, i que prometen mucho al hombre industrioso que las esplote i cultive; los bosques cálidos abundan en caucho, zarzaparrilla, cacao i maderas de construccion; i los frios en quinas, oro i barniz de Pasto, que es mui apreciado. El Putumayo corre al principio por el Municipio de Pasto, pasa al estenso Distrito del Caquetá, i concluye en los confines de la República, desembocando en el Amazónas por la banda izquierda.

Q

Quebradas. Véase Gachantivá.

Quebrada-seca. Fraccion del distrito de Sopetran, correspondiente al Departamento de este último nombre, en el Estado de Antioquia: está situada a orillas del rio Cauca, a 1° 50' 45" de lonj. occid, 6° 18' 5" lat. N, i a 530 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Hai escuela pública de niños, dista 45 miriám. de Bogotá, i en otro tiempo fué una poblacion de importancia i un punto de recreo.

Quetame. Distrito que corresponde al Departamento de Oriente, en el Estado de Cundinamarca, i situado en el camino que de Bogotá conduce al Territorio de San Martin: queda cerca del Rionegro, afluente del Meta, i sobre el primero de estos dos rios hai, inmediato al poblado, un puente de hierro traido de los Estados Unidos de América, el cual se dió al servicio público a fines de 1872; esta obra fue costeada con fondos nacionales i se debe a los esfuerzos de la administracion ejecutiva presidida por el señor Jeneral Sántos Gutiérrez. Está a 0° 13' 20" de lonj. orient, 4° 23' 10" lat. N, i a 1460 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Existe una mina de plomo, tiene 2986 hab, i dista de Bogotá 5 miriám. 5 kilóm. Hai estafeta nacional.

Quibdó. Ciudad, antigua cabecera de Provincia, i hoi cap. del Municipio de Atrato, en el Estado del Cauca: su situacion es bella, i está edificada en terreno sumamente húmedo, sobre una capa de tierra aurífera que actualmente se elabora poco, i tiene unas colinas a corta distancia; es un puerto fluvial en la ribera derecha del Atrato, abajo de su confluencia con el Cuia, a 2° 39' 30" de lonj. occid, 5° 37' lat. N, i a 42 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 29°. Las calles son aseadas, i sus casas, que se calculan en número de trescientas, están todas sobre horcones, algunas de ellas bien construidas, pero la jeneralidad maltratadas por el tiempo, otras de bahareque i techumbre de palma son de triste apariencia. Hai una iglesia espaciosa i de mala construccion, dos imprentas i estafeta nacional, i hace pocos años tuvo Aduana. Los comerciantes de Quibdó proveen de mercancías las rejiones circunvecinas a muchas millas de distancia, recibiendo en pago oro en polvo, recojido en los afluentes del Atrato, pues los moradores de esa rejion esplotan dicho mineral, i es la industria con que principalmente atienden a sus necesidades; la mayor parte se cambia en los mercados de Quibdó, i se estima en $ 300,000 anuales. Tiene 6856 hab, i dista de Bogotá 63 miriám.

Quilcacé. Distrito de nueva creacion, correspondiente al Municipio de Popayan, en el Estado del Cauca; se halla entre 2°-3° de lonj.

occid, entre 2°-3° lat. N, tiene 1021 hab, i dista de Bogotá 61 miriám. 5 kilóm.

Quilichao. Véase Santander.

Quinchía. Distrito correspondiente al Municipio de Toro, en el Estado del Cauca; se halla entre 1° 13'-2° de lonj. occid, entre 5°-5° 26' lat. N, i tiene 2700 hab.

Quindío. Uno de los diez i seis Municipios en que se divide el Estado del Cauca, para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad de Cartago: como todos los demas, se rije por una Municipalidad de eleccion popular, i un Jefe municipal, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 23,406 hab.

Quindío. Sierra nevada de la Cordillera central de los Andes colombianos; queda en el límite de los Estados de Tolima i Cauca, entre 1°-2° de lonj. occid, entre 4°-5° lat. N, i se eleva 5150 met. sobre el nivel del mar.

Quipile. Distrito correspondiente al Departamento de Tequendama, en el Estado de Cundinamarca: está situado sobre un cerro que domina la hoya del Apulo, a 0° 26' 40" de lonj. occid, 4° 46' 5" lat. N, i a 1310 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 3017 hab, i dista de Bogotá 7 miriám. 5 kilóm.

Quiratá. Véase Opon.

Quitisoque. Cerro de la Cordillera oriental de los Andes colombianos, en el Estado de Santander: se alza 3326 met. sobre el nivel del mar, i hácia el N. hai un cuenco donde se forma una laguna recostada sobre la peña caliza del cerro; cuando crecen las aguas brotan tres gruesos chorros por unas aberturas naturales que hai en la pared del peñasco, en la parte S, llamadas *Ventanas de Quitisoque*, formando una hermosa cascada, de 160 met. de elevacion, cuyo fondo es una especie de alberca, de donde nace una quebrada tributaria del Tapachipí. Se halla entre 0°-0° 30' de lonj. occid, i entre 5° 27'-6° lat. N.

Quito. Rio que corre en territorio del Estado del Cauca: es de los principales afluentes del Atrato, i uno de los de esta hoya en que hasta ahora se ha encontrado mas oro: se forma en el istmo de San Pablo i su direccion es de S. a N: admite vapores por 2 miriám. 5 kilóm, i embarcaciones pequeñas por 7 miriám, i por él puede desde Quibdó comunicar fácilmente el Atrato con el mar Pacífico; se halla entre 2°-3° de lonj. occid. i entre 5°-6° lat. N.

R

Rabon. Ciénaga situada en el Territorio nacional de Bolívar: queda en la orilla derecha del rio Carare, con el cual comunica por medio de un caño, i arriba de la boca del brazo San Juan, entre 0°-1° de lonj. orient. i entre 6°-7° lat. N; tiene 5 kilóm. de largo i 2 de ancho, i es producida por las aguas de la espesa montaña que la circunda.

Ramiriquí. Distrito corres-

pondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Boyacá: es de clima frio i sano, i su situacion ventajosa i pintoresca, al pié de un brazo de la Cordillera oriental andina, en una pendiente suave, bañada por dos rios que se unen frente al pueblo; está a 0° 52' 10" de lonj. orient, 5° 24' 40" lat. N, i a 2270 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°. El suelo es feraz i en él se producen toda clase de frutos; hai una mina de esmeraldas que no se esplota, carbon mineral en abundancia i de buena calidad; i la poblacion está dominada por un bosque estenso, en donde se encuentra caucho, quina, maderas de tinte i construccion, variedad de resinas i bálsamos. Entre sus moradores reina espíritu de industria, i se dedican con especialidad a la pecuaria i a la fabril o manufacturera, pues hacen tejidos de lana i algodon, como bayetas, lienzos, mantas &.ª Antiguamente era el lugar de los baños i adoratorios de los zaques de Tunja. A distancia de un cuarto de legua habia un monumento llamado jeneralmente *Iglesia de los indios*; i en las piedras murales de estas ruinas una gran variedad de figuras o jeroglíficos, hechos con una especie de tinta roja indeleble. Ramiriquí está inmediato a la cap. del Estado, i en contacto con los pueblos mas comerciales del Departamento de Oriente; tiene 6485 hab, i dista de Bogotá 14 miriám.

Ranchería. Véase Hacha.

Raposo. Caserío correspondiente al Municipio de Buenaventura, en el Estado del Cauca: es de clima sano, queda a orillas del rio de su nombre, i cérca al distrito de Micai, a 3° 51' 25" de lonj. occid, 3° 38' 20" lat. N, i a 8 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°; dista de Bogotá 63 miriám.

Raposo. Rio del Estado del Cauca: nace en los farallones de Cali, desemboca en el océano Pacífico i tiene delta, pues comunica con la bahía de Buenaventura i el golfo de Tortugas; puede navegarse en pequeñas embarcaciones hasta mas arriba de la quebrada Cacolí, la principal de las que le afluyen, i por barcos mas grandes hasta el pueblo de Raposo; se halla entre 2°–3° de lonj. occid. i entre 3°–4° lat. N, su distancia total navegable es de 5 miriám, i en él se encuentra oro corrido.

Ráquira. Distrito correspondiente al Departamento de Occidente, en el Estado de Boyacá: está situado en una planicie entre cerros, a orillas del rio de su nombre, cuyas vegas son mui fértiles, i a 0° 16' de lonj. orient, 5° 26' 5" lat. N, i a 2135 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 19°. Hubo un convento de recoletos de San Agustin, fundado en un sitio mui ameno i entre unas peñas, llamado de *la Candelaria*, el primero de esa órden que se fundó en el Nuevo Reino de Granada, donde se veneraba en otro tiempo una imájen pintada por Francisco del Pozo Milanés, a la que se atribuian muchos milagros, por lo cual concurria allí un gran número de peregrinos. Sus moradores fabrican loza comun, i el clima es mui saludable, segun se dice; tiene 5262 hab, i dista de Bogotá 13 miriám.

Raya. Ciénaga en el Estado de Bolívar: es de forma bastante regular i tiene casi un miriám. cuadrado, recibe la quebrada San Márcos, i comunica con el Cauca por el rio de su nombre; queda hácia el S, en la Provincia de Magangué, entre 1°–2° de lonj. occid. i entre 8°–9° lat. N.

Recetor. Distrito correspondiente al Departamento del Nordes-

te, en el Estado de Boyacá: se halla entre 1°-2° de lonj. orient. i entre 5°-6° lat. N; tiene 607 hab, i atendido este número es de los pueblos mas pequeños de aquella seccion. Hai estafeta i una salina nacional de mui exíguos rendimientos.

Recio. Rio del Tolima: nace en el nevado de este último nombre, corre al N. del Estado i tributa sus aguas al Magdalena por la banda izquierda, quedando en esta confluencia la ciudad de Ambalema. Está entre 0° 20'-1° de lonj. occid. i entre 4°-5° lat. N.

Remedios. Distrito correspondiente al Departamento del Nordeste, en el Estado de Antioquia: es malsano, fué fundado en 1560 i antiguamente era ciudad; queda en una colina, a 0° 50' de lonj. occid, 7° 0' lat. N, i a 715 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 23°. Lo hacen notable sus ricas minas de oro, tiene 4660 hab, i dista de Bogotá 41 miriám. 5 kilóm.

Remedios. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Chiriquí, en el Estado de Panamá; está situado a orillas del mar Pacífico i en las márjenes del rio Santa Lucía, a 7° 33' 3" de lonj. occid, 8° 16' 25" lat. N, i a 65 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Fué en otro tiempo una de las mejores poblaciones del gobierno de Verágnas, i residencia de los gobernadores por la utilidad que tenian éstos en las minas de oro llamadas de Lovaina, que se arruinaron despues i cuya boca no se ha encontrado. Sus moradores construyen embarcaciones con facilidad, pues hai mui buenas maderas; produce bastante tabaco; i estableció en 1824 crias de mulas que ántes se llevaban de Piura i de Patía a gran costo. Tiene 1538 hab, i dista de Bogotá 185 miriám. 5 kilóm.

Remolino. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Santamarta, en el Estado del Magdalena: queda en la orilla del rio de este último nombre, entre 0°-0° 35' de lonj. occid, entre 10°-11° lat. N, i a 28 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 31°; tiene 2383 hab, i dista de Santamarta 12 miriám. i de Bogotá 95 miriám. 5 kilóm. Hai oficina telegráfica.

Remolino. En el Estado de Antioquia: lugar mui caluroso, sombrío i solitario, es un puerto que se abre sobre la márjen izquierda del rio Nare, por entre cerros empinados, donde solo hai una bodega, i de ordinario, concurrencia de peones que se ocupan en conducir sobre sus espaldas las cargas o los viajeros que se dirijen al Estado por el Magdalena, pues los caminos son tan peligrosos, que difícilmente transitan mulas, especialmente en invierno.

Repelon. Distrito correspondiente a la Provincia de Sabanalarga, en el Estado de Bolívar; queda al E. de Villanueva, dista de Cartajena 6 miriám. 5 kilóm, i tiene 1653 hab.

Retiro. Aldea correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima: queda en una alta planicie, inmediata al rio Pedernal, a 1° 16' 40" de lonj. occid, 3° 1' 40" lat. N, i a 986 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 25°; figura como parroquia desde 1794, produce arroz, maíz, caña de azúcar i plátano, i en el rio indicado se encuentra oro de aluvion. Tiene 1852 hab, i dista de Bogotá 34 miriám. 5 kilóm.

Retiro. Distrito correspondiente al Departamento de Oriente, en

el Estado de Antioquia: está situado en un valle, a 1° 30' 55" de lonj. occid, 5° 58' 20" lat. N, i a 2239 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 18°; tiene 5722 hab, i dista de Bogotá 37 miriám.

Retiro. Distrito de reciente ereccion, que corresponde a la Provincia de Magangué, en el Estado de Bolívar; queda a orillas del rio Cauca i dista de Cartajena 29 miriám.

Reves. Ciénaga situada en el Departamento del Banco del Estado del Magdalena, entre Corredor i Puerto-nacional; tiene una estension de ménos de un miriám. cuadrado, i se halla entre 0° - 1° de lonj. orient. i entre 8°-9° lat. N.

Riachuelo. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Charalá, en el Estado de Santander: está situada en una meseta a orillas del rio de su nombre, a 0° 38' 46" de lonj. orient, 6° 8' 55" lat. N, i a 1510 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Tiene 2101 hab, i dista de Bogotá 27 miriám. 5 kilóm.

Ricaurte (ántes Peñalisa). Distrito correspondiente al Departamento de Tequendama, en el Estado de Cundinamarca: fué fundado hace pocos años merced a la siembra del tabaco i los potreros de ceba; está en la orilla derecha del Magdalena, cerca de su confluencia con el Bogotá, a 0° 39' de lonj. occid, 4° 16' lat. N, i a 333 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 28°. Se encuentran aguas termales sulfurosas, tiene 3636 hab, i dista de Bogotá 13 miriám. Hai estafeta nacional i oficina telegráfica.

Ricaurte. Véase Covarachía.

Rico. Páramo de la Cordillera oriental de los Andes colombianos, en el Estado de Santander: sus cumbres se levantan 4200 met. sobre el nivel del mar, redondas i cubiertas de gramíneas; se halla entre 0°-1° de lonj. al E. i entre 6°-7° lat. N.

Rioblanco. Distrito de nueva creacion, correspondiente al Municipio de Popayan, en el Estado del Cauca; se halla entre 2°-3° de lonj. occid, entre 2°-3° lat. N, i tiene 1105 hab.

Rioblanco. Pertenece al Estado de Cundinamarca, nace en la laguna Buitrago, páramo de Mundonuevo, a 3500 met. de elevacion sobre el nivel del mar, en la Cordillera oriental de los Andes colombianos; este rio se junta con el Rionegro, en las inmediaciones de Fómeque.

Rioclaro. Véase Jamundí.

Rio de Jesus. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Veráguas, en el Estado de Panamá: es sano i está situado en una de las vegas del rio de su nombre, cerca del mar Pacífico, a 6° 42' de lonj. occid, 7° 56' 35" lat. N, i a 28 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Cria cerdos i ganado, tiene 2027 hab, i dista de Bogotá 177 miriám.

Rio de Oro. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento del Banco, en el Estado del Magdalena: está situado en una planicie, a orillas del rio de su nombre i fuera del límite natural del Estado, a 0° 41' 40" de lonj. orient, 8° 3' 20" lat. N, i su temp. es de 22°. Tiene 3323 hab, dista de Santamarta 54 miriám. i de Bogotá 60 miriám. 5 kilóm.

Riofrio. Véase Higueron.

Riohacha. Ciudad cabecera del distrito del mismo nombre, antigua cap. de la Provincia de Riohacha, i hoi del Departamento de

Padilla, en el Estado del Magdalena: fué fundada por Nicolas Fredeman en 1545, con el nombre de Nuestra Señora de las Niéves, que se le varió luego por el que lleva en la actualidad, queda sobre la embocadura del rio Hacha en el Atlántico, entre 1° - 2° de lonj. orient, entre 11°-11° 52' lat. N, i la temp. es de 28°; su puerto es mas peligroso que seguro, pero lo frecuentan bastante los buques mercantes. Sufrió mucho al principio por las invasiones de los goajiros, cuya vecindad era un obstáculo para que progresara. En el siglo pasado la defendia un castillo de regular construccion llamado *San Jorje*, tiene una buena iglesia parroquial i antiguamente hubo dos conventos, uno de San Francisco i otro de Santo Domingo. Parece que al principio no era sino una ranchería destinada pàra la pesca de perlas, i que despues se trasladó al lugar que hoi tiene. Riohacha fué saqueada e incendiada por el pirata Francisco Drake en 1596; en 1820 fué tambien entregada a las llamas por las tropas sublevadas de la lejion irlandesa. Es puerto habilitado para la importacion i esportacion, i hai una Aduana nacional, cuyo producto en el año económico de 1876 a 1877 fué el de $ 59,459-55 centavos; a esta oficina está unida la estafeta. Tiene 3054 hab, dista de Bogotá 109 miriám. por la via de San Juan, 125 miriám. 5 kilóm. por la de Santamarta, i de esta última ciudad 15 miriám. Es la patria del benemérito i valeroso Jeneral José Padilla, vencedor en la batalla naval del lago de Maracaibo, librada el 24 de julio de 1823 contra las fuerzas realistas que comandaba don Anjel Laborde, marino esperimentado, al servicio del gobierno español.

Rionegro. Ciudad, antigua cabecera de Provincia, i hoi cap. del Departamento de Oriente, en el Estado de Antioquia: es de clima frio i sano, la fundó en 1545 Miguel Muñoz, comisionado por Sebastian de Belalcázar, en un valle a orillas del rio Pantanillo, que en aquel punto se llama *Rionegro*, i mas abajo toma el nombre de *Nare*, a 1° 24' 20" de lonj. occid, 6° 3' 45" lat. N, i a 2150 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 17°; trae su oríjen de la ciudad de Santiago de Arma, abandonada a causa de los ataques de los indios salvajes. Hai escuela normal de varones, hospital, estafeta, un teatro construido hace poco tiempo i bellísimos jardines; tiene 9155 hab, i dista de Bogotá 35 miriám. 5 kilóm. Es notable por haberse reunido allí la Convencion nacional de 1863, i por ser la patria de algunos hombres ilustres, entre ellos el benemérito i mui valeroso Jeneral José María Córdova, héroe de Pichincha i Ayacucho. En ejecucion de una lei de la República, espedida en junio de 1870, próximamente se inaugurará un monumento de mármol en el cementerio de dicha ciudad para depositar los restos de tan distinguido colombiano.

Rionegro. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Soto, en el Estado de Santander: está situada a orillas del Rionegro, a 0° 36' 30" de lonj. orient, 6° 58' 35" lat. N, i a 1500 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Por la feracidad de sus tierras la llaman la despensa de Soto; tiene 3894 hab, i dista de Bogotá 40 miriám. 5 kilóm.

Rionegro. Pertenece éste en su mayor parte al Territorio nacional de San Martin, i se orijina del páramo de Chingasa, en el cerro de

Churuguaco, de la Cordillera oriental de los Andes colombianos, a 3198 met. de elevacion sobre el nivel del mar. Sobre este rio, i cerca del pueblo de Quetame, hai un puente de hierro, traido de los Estados Unidos de América, el cual se dió al servicio público a fines de 1872; esta obra fué costeada con fondos nacionales i se debe a los esfuerzos de la administracion ejecutiva presidida por el señor Jeneral Sántos Gutiérrez. El Rionegro tiene 28 tributarios, de los cuales el principal es el Humea, i reunido con el Humadea forma el Meta.

Rionegro. Este es el único de la Cordillera oriental que tributa sus aguas al Magdalena: pertenece al Estado de Cundinamarca, i a inmediaciones del pueblo de Pacho toma accidentalmente el nombre de rio de la *Ferrería*; en una parte de sus vegas se produce cacao de buena calidad, tiene 25 miriám. de curso i es navegable por algunas leguas en pequeñas embarcaciones.

Rio-nuevo. Isla formada por el rio Cauca en Antioquia; es desierta i una de las dos principales del Estado, se halla al N. de la de Guarumo, i no léjos de ella.

Rio-sucio. Distrito correspondiente al Municipio de Toro, en el Estado del Cauca; queda en un llano cerca del rio de su nombre, a 1° 42' 22" de lonj. occid, 5° 19' 40" lat. N, i a 1810 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 19°. Tiene 5689 hab, i dista de Bogotá 44 miriám. 5 kilóm.

Rio-viejo. Ciénaga del Territorio nacional de Bolívar, situada cerca de la de San Juan i hácia el N, entre 0°-0° 20' de lonj. occid. i entre 6°-6° 48' lat. N; tiene mas de 5 kilóm. de largo i 2 de ancho, es decir, de igual tamaño que la Mosquitera, i producida tambien como ella por los derrames del rio Magdalena, con el cual comunica.

Robada. Villa cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Guanentá, en el Estado de Santander: está en la falda de un cerro, i en el camino prra Zapatoca, a 0° 26' 50" de lonj. orient, 6° 24' 32" lat. N, i a 967 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. El nombre de *Robada* es novelesco, segun se dice, i le viene del rapto de una hermosa jóven en el siglo antepasado. Produce tabaco, fique i cocos; tiene 6007 hab, i dista de Bogotá 30 miriám. 5 kilóm.

Rocha. Distrito correspondiente a la Provincia de Cartajena, en el Estado de Bolívar: fué fundada por el gobernador don Francisco Pimienta en el año de 1777; queda sobre el borde setentrional de la ciénaga de Matunilla, entre 1°-1° 30' de lonj. occid, entre 10° - 10° 50' lat. N, i comercia en maderas i frutos. Tiene 665 hab, i dista de Cartajena 5 miriám. i 101 de Bogotá.

Roldanillo. Distrito correspondiente al Municipio de Tuluá, en el Estado del Cauca: fué fundado en 1600 por los vecinos de Buga, quienes le dieron el nombre que lleva; los primitivos pobladores de su territorio eran los indios gorrones, antropófagos i guerreros. Se halla a 4° 4' 25" de lonj. occid, 4° 23' 30" lat. N, i a 960 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Hai estafeta nacional, tiene 3324 hab, i dista de Bogotá 40 miriám. 5 kilóm.

Rosal. Distrito correspondiente al Municipio de Cáldas, en el Estado del Cauca: está situado entre cerros, a 2° 39' 30" de lonj occid, 1° 52' 5" lat. N, i a 1850 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 18°. Se cosecha maíz,

trigo, papas i habas. Tiene 2230 hab, i dista de Bogotá 70 miriám. 5 kilóm.

Rosario. Uno de los siete Correjimientos en que se divide el Territorio nacional de la Nevada i Motilones para su administracion política: se compone del pueblo de su nombre i de los caseríos de Guayacanal i Totumo; como todos los demas, se gobierna por un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario; hai ademas una Municipalidad de oríjen popular i un Tesorero del Correjimiento. Tiene 490 hab, i una escuela pública de niños.

Rosario. Distrito de nueva creacion, correspondiente al Municipio de Popayan, en el Estado del Cauca; se halla entre 3° - 4° de lonj. occid, entre 1° - 2° lat. N, i tiene 907 hab.

Rosario. Esta isla es una seccion del distrito de Pueblo-viejo, correspondiente al Departamento de Santamarta, en el Estado del Magdalena; es pequeña, queda en el mar de las Antillas en Ciénaga-grande, i está habitada por los antiguos moradores de la Salina.

Rosario. Son cuatro islas que están sobre la costa del mar de las Antillas, en el Estado de Bolívar, frente a la Provincia de Cartajena, entre 1° - 1° 30' de lonj. occid. i entre 10° - 10° 50' lat. N; la mas notable de éstas es la Larga rodeada de cayos.

Rosario (de Cúcuta). Villa cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Cúcuta, en el Estado de Santander: se le erijió en parroquia el 11 de febrero de 1734, para lo cual fué desmembrada de San José del Guasimal o de Cúcuta; i el 18 de mayo de 1789 se le concedió por el Rei de España el título de *noble, fiel i valerosa villa*. Su situacion es en un distrito mui fértil, sembrado de cacao i café, a 5 kilóm. del rio Táchira, que parte límites con la República de Venezuela. Está a 1° 31' 30" de lonj. orient, 7° 34' 30" lat. N, i a 348 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 25°, i su caserío i calles no carecen de regularidad. Allí se reunió el 6 de mayo de 1821 el Congreso jeneral que espidió la primera Constitucion de Colombia i sancionó las leyes mas notables que rijieron a aquella República. El Rosario es la patria del Jeneral Francisco de Paula Santander, primer Presidente constitucional de Nueva Granada, uno de los fundadores de la Independencia colombiana, i uno de los estadistas mas eminentes de la antigua Colombia, que mereció el dictado de *hombre de las leyes*, i en honor del cual se inauguró una estatua en esta cap. (Bogotá), el 6 de mayo del presente año, 38.° aniversario del dia de su fallecimiento. Hai estafeta nacional, tiene 4497 hab, entre los cuales se cuentan como 300 venezolanos, i dista de Bogotá 56 miriám. Fué destruida en parte, i casi del todo, por el terremoto del 18 de mayo de 1875.

Rosa-vieja. Distrito correspondiente a la Provincia de Sabanalarga, en el Estado de Bolívar: queda al N. de San Estanislao i al S. de la ciénaga de Guájaro, deriva el principal sustento de sus pocas tierras labrantías; tiene 1041 hab, i dista de Cartajena 7 miriám.

Ruiz. Páramo que se compone de una serie de masas nevadas en forma de conos, uno de los cuales debe haber sido volcan activo; los hielos derrumbados forman paredones tan altos que dificultan la ascension a él. Queda en el Estado del Tolima, en la Cordillera central,

a 5300 met. de elevacion sobre el nivel del mar, entre 1°-2° de lonj. occid. i entre 4°-5° lat. N, i deriva su nombre del de un español que tuvo antiguamente un hato por allí. Los nevados de Ruiz, Herveo i Santa Isabel son conocidos con el nombre jeneral de *Páramo de Ruiz.*

S

Sabaletas. Fraccion del distrito de Titiribí, que corresponde al Departamento del Cauca, en el Estado de Antioquia: está situada en un cerro, a 1° 35' 20" de lonj. occid, 5° 51' 50" lat. N, i a 2000 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 17°; dista de Bogotá 39 miriám. 5 kilóm, i hasta hace pocos años figuraba como distrito. Hai escuela de niños.

Sabana. Rio caudaloso que corre por el Departamento de Panamá, en el Estado de este último nombre: nace en el ramal de los Andes que se desprende frente al pico del Playon, se dirije hácia el S. paralelo al Chucunaque i recibe cuatro afluentes, entre ellos el Iglesia cerca de su desembocadura; tributa sus aguas al Tuira, en el cual entra por la banda derecha, cuando ya tiene éste 5 kilóm. de ancho. Se halla entre 3° - 4° de lonj. occid. i entre 8°-9° lat. N.

Sabana-grande. Distrito correspondiente a la Provincia de Barranquilla, en el Estado de Bolívar: comunica por medio de un caño con las aguas del Magdalena al O. de este rio, i queda entre 0° 25' - 1° de lonj. occid. i entre 10° - 11° lat. N; cosecha algodon, tiene 1644 hab, dista de Cartajena 13 miriám. 5 kilóm, i de Bogotá 97 miriám.

Sabanalarga. Distrito correspondiente al Departamento de Sopetran, en el Estado de Antioquia: antiguo pueblo indíjena, que al tiempo de la conquista constituia el centro de diversos i pequeños caseríos situados a uno i otro lado del rio Cauca; entónces llamó la atencion de los españoles por el oro que se estraia de las ricas minas circunvecinas, i por la resistencia que pudieran oponerles sus moradores, pues es tradicion conocida que en aquella época contaba 30,000 indios *de macana*, como se llamaba a los que en calidad de soldados podian resistir las huestes invasoras. Sus terrenos son fértiles, i las industrias pecuaria, agrícola, minera, i en parte tambien la manufactura de sombreros, todas en pequeña escala son los elementos de existencia de esta poblacion. Queda en la banda oriental del Cauca, a 1° 54' 15" de lonj. al O, 6° 41' 22" lat. N, i a 500 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°; tiene 1864 hab, i dista de Bogotá 53 miriám.

Sabanalarga. Distrito cap. de la Provincia del mismo nombre, en el Estado de Bolívar: fue asiento de capitanía de guerra, i erijida en villa en 1833; está entre 0° 25' - 1° de lonj. occid, entre 10° - 11° lat. N, i a 100 met. sobre el nivel

del mar. Posee abundantes crias de ganado, sus moradores son cultos, hospitalarios i mui amigos de la instruccion, tiene 7025 hab, dista de Cartajena 13 miriám. i 98 de Bogotá.

Sabanalarga. Una de las diez Provincias en que se divide el Estado de Bolívar para su administracion política, i que tiene por cap. el distrito del mismo nombre: como todas las demas, se rije por un Gobernador, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario, nombrado por este último. Tiene 24,654 hab.

Sabandija. Rio del Tolima, tributario del Magdalena por la banda izquierda: los españoles lo llamaron así desde el tiempo de la conquista por una sabandija mui estraña i particular que encontraron en las orillas; corre al N. del Estado, i en sus márjenes están los pueblos de Guayabal i Méndez. Se halla entre 1°–1° 23' de lonj. occid, i entre 5°–5° 20' lat. N.

Sabanilla. Agregacion del distrito de Barranquilla, correspondiente a la Provincia de este último nombre, en el Estado de Bolívar: es un puerto situado en la márjen de la bahía de Sabanilla, que se forma por las aguas del mar, i las del rio Magdalena, venidas allí por el canal de la Piña; se halla entre 0° 36'–1° de lonj. occid, entre 11°–11° 5' lat. N, i su temp. es de 29°. Tiene un caserío pajizo con 400 hab. a lo mas, i es gobernado por un Rejidor. Se comunica con la ciudad de Barranquilla por un ferrocarril, que se dió al servicio público el 1.° de enero de 1871, construido por una Compañía alemana, el cual mide 2 miriám. 2 kilóm. de lonjitud, con su correspondiente línea telegráfica; actualmente pertenece a la Nacion, por haberlo comprado el Gobierno en junio de 1877. Debido a esta via de comunicacion, Sabanilla era hace poco la principal aduana de la República, pues por allí se esportaba gran parte de los productos del pais, i se hacian las mayores importaciones, en términos que en el año económico de 1875 a 1876 dió un rendimiento líquido de $ 1.699,016–22 cs, i a mediados de 1876 se trasladó dicha Administracion a Barranquilla, siendo hoi esta Aduana la de primer órden. Es el punto mas setentrional del Estado, dista de Bogotá 101 miriám.

Saboga. Aldea perteneciente a la Comarca de Balboa, en el Estado de Panamá: es de clima sano, está situada en una isla cerca de la costa del Pacífico, en el archipiélago de las Perlas, a 4° 49' 35" de lonj. occid, 8° 37' 33" lat. N, i su temp. es de 27°. Tiene 579 hab, i dista de Bogotá 156 miriám. 5 kilóm.

Saboyá. Distrito correspondiente al Departamento de Occidente, en el Estado de Boyacá: es frio i queda en un llano cerca del rio Suárez, a 0° 5' 6" de lonj. orient, 5° 37' lat. N, i a 2801 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°; es notable por la piedra con jeroglíficos indianos que hai en sus inmediaciones, tiene 6937 hab, i dista de Bogotá 14 miriám.

Sácama. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Boyacá: se halla entre 1°–2° de lonj. orient, entre 5°–6° lat. N, tiene 524 hab, i atendido este número es el pueblo mas pequeño del Estado.

Sáchica. Distrito correspondiente al Departamento de Occidente, en el Estado de Boyacá: su clima es mui benigno, abunda en frutos, i queda en una planicie, no léjos del rio Cáchira, a 0° 20' 5" de lonj. orient, 5° 36' 35" lat. N. i a 1990 met. sobre el nivel del mar,

con una temp. de 20°; tiene 1154 hab, i dista de Bogotá 14 miriám. 5 kilóm.

Sahagun. Distrito correspondiente a la Provincia de Chinú, en el Estado de Bolívar: fué fundado por el gobernador español don Francisco Díaz Pimienta el año de 1776, queda al N. E. de Ciénaga de Oro, entre colinas, i su proximidad al rio San Jorje le da grandes ventajas; tiene 5210 hab, dista de Cartajena 30 miriám. i de Bogotá 87 miriám. 5 kilóm.

Sajino (o Saíno). Isla perteneciente al Territorio nacional de Bolívar, situada en el rio Magdalena, al N. de la laguna Rio-viejo: está habitada i hai sementeras, tiene 8 kilóm. de largo, i mas de 2 en su parte mas ancha.

Salado (ántes Juntas). Distrito correspondiente al Municipio de Cali, en el Estado del Cauca: es de buen clima, i queda en la confluencia de los rios Dágua i Pepita, entre 3°-4° de lonj. occid. i entre 1°-2° lat. N, i a 390 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°; tiene 1733 hab, i dista de Bogotá 52 miriám.

Salahonda. Distrito correspondiente al Municipio de Barbacóas, en el Estado del Cauca: está situado en una isla de mal clima, a 6 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°; tiene 562 hab, i atendida esta cifra es de los distritos mas pequeños del Estado. Dista de Bogotá 104 miriám. 5 kilóm.

Salamanca. Una de las islas principales del Estado del Magdalena: es larga i estrecha, queda en el mar de las Antillas, inmediata a la de los Gómez i a la ciénaga de Santamarta, entre 0°-1° de lonj. occid. i entre 11°-11° 15' lat. N.

Salamina. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Santamarta, en el Estado del Magdalena: se halla entre 0°-0° 35' de lonj. occid. i entre 10°-11° lat. N; tiene 1201 hab. dista de Santamarta 16 miriám. i de Bogotá 92 miriam. 5 kilóm.

Salamina. Distrito correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado de Antioquia; está situado en un cerro, a 1° 26' 40" de lonj. occid, 5° 23' 20" lat. N, i a 1812 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Hai estafeta nacional, tiene 7792 hab, i dista de Bogotá 47 miriám. 5 kilóm.

Salazar (de las Palmas). Villa cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Cúcuta, en el Estado de Santander: fué ciudad antiguamente, fundada por Diego de Montes en 1553 para seguridad i conservacion de las minas de plata de San Pedro, a orillas de un rio que atravesaba un hermoso palmar, pero se le abandonó poco despues por temor de los indios, que al fin la destruyeron; volvióla a poblar el capitan Diego Parada en 1555, a las márjenes del Nirúa, i no tuvo mejor suerte que la anterior, hasta que en 1583 se levantó finalmente en la orilla del rio Salazar, sobre un llano rodeado de colinas que la dominan, por el gobernador Francisco de Cáceres, de órden del Maestre de campo Alonso Estévan Ranjel. Se halla a 1° 10' 40" de lonj. orient, 7° 33' lat. N, i a 852 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°: es notable por la roca con grabados confusos que se encuentra en sus cercanías, su carbon de piedra, la cueva llamada *Mil pesos*, la feria anual del mes de junio i sus abundantes cosechas de café; hai estafeta nacional, tiene 6019 hab, i dista de Bogotá 56 miriám. Fué destruida en parte, i casi del todo, por el terremoto del 18 de mayo de 1875.

Saldaña. Rio de segundo órden del Tolima: nace en el nevado del Huila, atraviesa el centro del Estado i es navegable por algunos miriám. en pequeñas embarcaciones; tiene de curso total 26 miriám. 5 kilóm. i desemboca en el Magdalena por la banda izquierda. Se le dió el nombre que lleva por haberse ahogado en él o dado muerte los indios en sus orillas, a un criado de Belalcázar llamado así. En dicho rio hai caiman aunque pequeño, i en cuanto a minerales se encuentra oro de aluvion, i ademas carbon de piedra, alcaparosa i alumbre: está entre 1°–2° de lonj. occid. i entre 3°–4° lat. N.

Salento. Distrito del Cauca: correspondiente al Municipio del Quindío; queda en la montaña de este último nombre, en los límites del Estado del Tolima con el del Cauca, entre 1° 13'–2° de lonj. occid. i entre 4°–5° lat. N. Salento reemplazó a Boquía, i ántes se llamaba *Barcinal*, es una bonita poblacion, i se encuentra en el camino de Ibagué a Cartago; tiene un molino escasamente alimentado por el trigo que se cosecha en sus cercanías, que es de mui buena calidad; hai oficina telegráfica unida a la estafeta nacional, i tiene 1820 hab.

Salina. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Boyacá: queda en la confluencia de los rios Chinibaque i Casanare, a 1° 23' 36" de lonj. orient, 6° 4' 40" lat. N, i a 1439 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°; tiene 1252 hab, i es el pueblo de ese Estado mas lejano de Bogotá, pues dista 37 miriám. 5 kilóm.

Saloa. Seccion del distrito de Chimichagua, correspondiente al Departamento de Valle-dupar, en el Estado del Magdalena: está situada cerca de la laguna Zapatosa, entre 0°–1° de lonj. orient. i entre 9°–10° lat. N, dista de Santamarta 38 miriám. 5 kilóm. i de Bogotá 70 miriám. 5 kilóm. Hasta hace pocos años figuraba como pueblo, aunque de mui escaso número de hab.

Salt Creek. Caserío del Territorio nacional de San Andres i Providencia; queda en la isla de este último nombre, tiene 351 hab, i atendida esta cifra ocupa el tercer lugar entre los caseríos de aquel Territorio.

Samacá. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Boyacá: queda en una planicie no léjos del Chorrera, a 0° 25' de lonj. orient, 5° 29' 30" lat. N, i a 2569 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°, i produce cereales. La Compañía de la Ferrería de Samacá dió en venta al Gobierno del Estado, en junio del presente año (1878), por la suma de $ 11,000, los terrenos, minas de hierro i de carbon, derechos, i acciones, edificios, hornos i todos los demas objetos que le pertenecen, situados en ese distrito; el Gobierno se ha asociado a una compañía norte-americana para establecer una ferrería en grande escala. Tiene 4850 hab, i dista de Bogotá 15 miriám.

Samacá. Elevada peña de la Cordillera oriental de los Andes colombianos, situada en el Estado de Boyacá; se halla a 4800 met. sobre el nivel del mar, i al O. de Ubaté.

Samaniego. Distrito correspondiente al Municipio de Túquerres, en el Estado del Cauca: queda en una véga del rio Pacual, entre cerros, a 3° 26' de lonj. occid, 1° 17' lat. N, i a 1510 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°; tiene 2758 hab, i dista de Bogotá 80 miriám.

Sambrano. Distrito correspondiente a la Provincia del Cármen, en el Estado de Bolívar: queda a orillas del Magdalena, entre 0° - 1° de lonj. occid, entre 9°-10° lat. N, i a 26° de temp; sus vecinos recojen maderas de tinte, i es pueblo de mucho tráfico por su situacion. Hai estafeta nacional, tiene 1204 hab, dista de Cartajena 20 miriám. 2 kilóm. i medio, i de Bogotá 81 miriám. 5 kilóm.

Sambú. Rio que nace en los altos de Aspave, corre paralelo a las costas del Pacífico, en direccion N. O, por el Departamento de Panamá, en el Estado de este último nombre, i se halla entre 3° - 4° de lonj. occid. i entre 7° - 8° lat. N: es navegable por 15 miriám, recibe las aguas correspondientes a una estension de 60 miriám. cuadrados i desagua cerca de Garachiné, en el golfo de San Miguel, sobre el océano Pacífico.

Sampues. Distrito correspondiente a la Provincia de Sincelejo, en el Estado de Bolívar: desde su fundacion fué pueblo de indíjenas, i perteneció en encomienda a don Alonso de Padilla; tiene 3904 hab, i dista de Cartajena 26 miriám.

San Agustin. Aldea correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima; queda inmediata al rio Magdalena, en un hermoso valle, circundado de cerros que la ocultan, a 1° 50' 26" de lonj. occid, 2° 4' lat. N, i a 1634 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Era aquí donde al parecer los sacerdotes de los andaquíes tenian su residencia sagrada, puesto que se han encontrado ruinas de templos e ídolos labrados en piedra, algunos de estatura jigantesca i aspecto raro. Dista de Bogotá 52 miriám, siendo el pueblo del Tolima mas lejano de la cap. de la Union, i el mas al S. del Estado.

San Agustin. Uno de los principales afluentes del rio San Juan, al cual entra por la márjen oriental; se encuentra oro en él i es navegable en una parte de su curso, corre en el Estado del Cauca por el Municipio de San Juan.

San Agustin. Riachuelo de Bogotá: nace al E. de la ciudad, en el cerro de Guadalupe, i se llama así por correr frente al estinguido convento del mismo nombre: tiene cuatro puentes de calicanto en el centro de la poblacion, uno de los cuales lleva el nombre del rio, fué trabajado en 1662, i se debe al Presidente del Nuevo Reino de Granada, don Diego Egües Beaumont, i al Síndico jeneral de la ciudad, don Francisco de Cáldas Barbosa; en este rio hai antimonio cobrizo.

San Alberto. Rio que corre por el Departamento del Banco, en el Estado del Magdalena: se compone de varias quebradas procedentes de la serranía de Jurisdicciones, en la Cordillera oriental de los Andes colombianos i de las ciénagas inmediatas; se halla entre 0°-1° de lonj. orient. i entre 7° 33'-8° lat. N, es navegable por 2 miriám. i el principal afluente del Lebrija, en el cual entra por la banda derecha; en dicho rio se encuentra brea.

San Andres. Caserío perteneciente al Correjimiento del mismo nombre, i cap. del Territorio nacional de San Andres i Providencia, al cual corresponde; queda en la isla de San Andres i tiene 300 hab.

San Andres. Ciudad cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de García Rovira, en el Estado de Santander: fué erijida en parro-

quia el año de 1763, está situada en un valle pintoresco i en la banda izquierda del rio Guaca, a 0° 52' 40" de lonj. orient, 6° 39' 45" lat. N, i a 2074 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 18°. A alguna distancia de la poblacion se encuentra la mui bella laguna de Ortíces, en cuyas márjenes se produce uno de los algodones de mejor calidad en la República. Hai un colejio para varones, i es el primer distrito del Estado por el número de escuelas públicas rurales, i la poblacion mayor del Departamento; tiene 9997 hab, i dista de Bogotá 39 miriám.

San Andres. En la isla del mismo nombre, es uno de los Correjimientos en que se divide el Territorio nacional de San Andres i Providencia, para su administracion política; se gobierna por un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio, i de su libre nombramiento i remocion, con funciones de Alcalde i Juez, i acompañado de un Secretario; hai tambien una Municipalidad de oríjen popular, tesorero i escuela pública, cuyo local es un edificio cómodo, decente i capaz. Este Correjimiento es mas poblado que el de San Luis.

San Andres. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Antioquia: queda en un valle, a 1° 46' de lonj. occid, 6° 52' lat. N, i a 588 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°; tiene 2357 hab, i dista de Bogotá 55 miriám. 5 kilóm.

San Andres. Distrito correspondiente a la Provincia de Chinú, en el Estado de Bolívar: queda al pié de una serranía baja, entre 0°–1° de lonj. occid. i entre 9°–10° lat. N; Se llamaba ántes *Mexion* que era el nombre del cacique, es uno de los pueblos de aquel Estado en que se reunen mas indíjenas, i en que se conservan mas pronunciadas las primitivas formas de esta raza; fué encomienda i despues propiedad de los dominicanos, i se le erijió en parroquia en. el año de 1600. Tiene 4438 hab, dista de Cartajena 30 miriám. i de Bogotá 86 miriám. 5 kilóm.

San Andres. Isla en el mar de las Antillas, situada a 7° 29' 57" de lonj. occid, 12° 31' 40" lat. N, i a 40 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 29°, i a 8 miriám. 3 kilóm. al S. de Providencia: perteneció al Estado de Bolívar, pero en setiembre de 1866 fué cedida al Gobierno de la Union, por veinte años, i aceptada en junio de 1868: con ella, la de Providencia i Santa Catalina, que tambien entraron en la cesion, se formó el Territorio nacional de San Andres i Providencia. Está provista de vejetacion, i poblada en todas direcciones; los terrenos son quebrados i pedregosos, i su estension superficiaria es de 7 millas de lonjitud N. a S, i 2 de latitud en su parte mas ancha; comprende el Correjimiento del mismo nombre i el de San Luis, i hai mui buenas vias de comunicacion; el puerto ofrece escelente anclaje en una estension de cuatro millas, al abrigo de los vientos. Tiene 2551 hab, i dista de Bogotá 161 miriám.

San Andres. Rio que nace en los Andes centrales, corre en el Estado de Antioquia hácia el N, i desagua en el Cauca por la banda oriental, en las inmediaciones de la loma de San Juan de Ródas, la cual queda al frente, con el rio de por medio, i donde hubo en otro tiempo una ciudad que ha desaparecido; está entre 1° – 2° de lonj. occid. i entre 6°–7° lat. N.

San Andres i Providencia. (Territorio de) Son dos islas en el mar de las Antillas, situadas

está llamado a ser el punto de reunion para una gran feria anual, a la que concurririan con mas provecho i ventaja los comerciantes i especuladores que a la afamada de Magangué; i así San Bartolomé, que hoi es casi desconocido, vendria a ser un pueblo interesante en la grande arteria colombiana. Dista de Bogotá 31 miriám. 5 kilóm; i hasta hace mui pocos años figuraba como distrito.

San Benito. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Vélez, en el Estado de Santander: es de clima mui saludable, i queda en una colina, no léjos de la banda occidental del rio Suárez, a 0° 14' 28" de lonj. al E, 5° 59' 55" lat. N, i a 1428 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°. Tiene 3168 hab, i dista de Bogotá 21 miriám.

San Benito Abad (ántes Tacasuan). Distrito correspondiente a la Provincia de Chinú, en el Estado de Bolívar; queda al N. O. de Caimito i mui cerca del rio San Jorje, su situacion es deliciosa i el terreno ventajoso para todo jénero de crias. Allí recojió Heredia tesoros abundantísimos, i en tiempo de la colonia fué capitanía de guerra, cabeza de partido, asiento de real fábrica de aguardientes i administracion de tabacos. Hace poco tiempo se celebraba allí todos los años, en los dias 13, 14 i 15 de setiembre, una de las ferias mas concurridas. Se halla entre 0° 25'–1° de lonj. occid, i entre 10° - 11° lat. N. Tiene 1674 hab, dista de Cartajena 31 miriám. i de Bogotá 81 miriám. 5 kilóm.

San Bernardo. Seccion del distrito de Simaña, correspondiente al Departamento del Banco, en el Estado del Magdalena: fué pueblo fundado el año de 1776 por el gobernador español don Juan Diaz Pimienta, i está situada cerca del rio de este último nombre, a 0° 27' 45" de lonj. orient, 8° 30' 16" lat. N, i a 140 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°; dista de Bogotá 59 miriám, i hasta hace poco tiempo figuraba como distrito, aunque de escaso número de hab.

San Blas. Golfo formado por las costas del Departamento de Colon, sobre el mar de las Antillas, en el Estado de Panamá, e inmediato al archipiélago de las Perlas; es un buen puerto i se halla entre 4° - 5° de lonj. occid. i entre 9° - 9° 35" lat. N.

San Calisto. Aldea cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Ocaña, en el Estado de Santander; fué fundada en el año de 1849, se halla entre 0° - 1° de lonj. orient, entre 8°–9° lat. N, i tiene 1773 hab.

San Cárlos. Distrito que corresponde al Departamento de Oriente, en el Estado de Antioquia: queda cerca del rio de su nombre, a 1° 1' 20" de lonj. occid, 6° 6' 10" lat. N, i a 973 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°; tiene 1451 hab, i dista de Bogotá 31 miriám.

San Cárlos (de Colosiná). Distrito correspondiente a la Provincia de Lorica, en el Estado de Bolívar: lo fundó Antonio de Latorre en 1775, con varias familias dispersas; i queda en el centro de la montaña denominada *Montería*, entre 0°–1° de lonj. occid, i entre 8°–9° lat. N. Tiene 1688 hab, dista de Cartajena 36 miriám. 5 kilóm. i de Bogotá 92 miriám. 5 kilóm.

San Cárlos. Isla grande del Estado de Panamá, situada en el golfo de San Miguel sobre el océano Pacífico; queda en la desembocadura del Tuira, entre 3° - 4° de lonj. occid, entre 8° - 9° lat. N, i

forma dos bocas llamadas *Chica* i *Grande*, de las cuales la primera es la mejor para entrar en el golfo. En lo antiguo habia un puerto en esta isla.

San Cárlos. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Panamá, en el Estado de esta última denominacion; es de buen clima i queda en un llano, a orillas del rio Matahogado i en su desembocadura, a 5° 41' 55" de lonj. occid, 8° 27' 40" lat. N, i a 18 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Hai crias de ganado, tiene 2034 hab, i dista de Bogotá 160 miriám. 5 kilóm.

San Cayetano. Aldea cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Cúcuta, en el Estado de Santander: está situada en un llano a orillas del rio Zulia, a 1° 21' 30" de lonj. occid, 7° 38' 50" lat. N, i a 200 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 25°; tiene 1805 hab, i dista de Bogotá 58 miriám. Fué destruida en parte i casi del todo por el terremoto del 18 de mayo de 1875.

San Cayetano. Distrito moderno, correspondiente al Departamento de Ubaté, en el Estado de Cundinamarca; una lei espedida en diciembre de 1872 lo erijió en aldea, i una de enero de 1874 en distrito.

San Cenon. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Tenerife, en el Estado del Magdalena; está situado cerca del rio de esta última denominacion, entre 0° – 0° 30' de lonj. occid. i entre 9° – 10° lat. N; tiene 390 hab, i atendido este número es el pueblo mas pequeño del Estado; dista de Santamarta 40 miriám. i 76 de Bogotá.

San Cristóbal. Fraccion de la ciudad de Medellin, correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Antioquia: queda en una alta esplanada, a 1° 38' 2" de lonj. occid, 6° 10' 20" lat. N, i a 1843 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°; dista de Bogotá 40 miriám. 5 kilóm, i hasta hace pocos años figuraba como distrito. Hai escuela pública de niños.

San Cristóbal. Isla situada en el mar de las Antillas, inmediata al Departamento de Colon i perteneciente al Estado de Panamá: queda al S. de la de Drago, es ménos larga que ésta, tiene cerros i la rodean 5 islas mas i 11 islotes; se halla entre 8°–8° 46' de lonj. occid. i entre 9°–9° 40' lat. N.

San Diego. Pueblo correspondiente al Distrito del Caquetá, en el Estado del Cauca: se halla a 1° 53' 40" de lonj. occid, 0° 36' 35" lat. N, i a 312 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 28°; cultiva maíz, yuca, plátano, caña i arroz.

San Estanislao. Distrito correspondiente a la Provincia de Cartajena, en el Estado de Bolívar: fué fundado en 1777, queda a orillas del Dique i al N. de Mahátes, entre 0° 25'–1° de lonj. occid, entre 10°–11° lat. N, i tiene un caño que lo divide en dos partes; es de los pueblos mas ricos de la Provincia, cria en abundancia ganado de varias clases, comercia en algodon i frutos, se produce ademas bastante tabaco i maíz, el añil nace silvestre, abunda en maderas de construccion, ebanistería i de tinte, i es un pueblo de mucho porvenir si al fin se realiza la apertura del Dique. Hai una hermosa iglesia recientemente construida, sus moradores son laboriosos i hospitalarios, tiene 1412 hab, dista de Cartajena 6 miriám. 5 kilóm. i de Bogotá 93 miriám. 5 kilóm.

San Faustino. Aldea cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Cúcuta, en el Estado de Santander: está situada en un llano cerca del rio Pamplonita, a 1° 32' 45" de lonj. orient, 7° 51' 8" lat. N, i a 150 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°, es cálido i mal sano; tiene 800 hab. i atendido este número es de los pueblos mas pequeños del Estado. Dista de Bogotá 58 miriám. 5 kilóm, i es el distrito mas oriental de Santander. Es mui antiguo, pues fué fundado en 1662, en el pais de los indios Chinatos por Antonio Jimeno de los Rios, i aunque la vecina República de Venezuela pretende este territorio, es lo cierto que desde su fundacion perteneció al Vireinato de la Nueva Granada. Fué destruido este pueblo en parte, i casi del todo, por el terremoto del 18 de mayo de 1875. En noviembre del mismo año fué cedido por el Estado de Santander al Gobierno nacional, como Territorio, para que lo administre i fomente su colonizacion, pero hasta ahora nada se ha resuelto sobre el particular.

San Faustino. Véase Pamplonita.

San Féliz. Páramo de la Cordillera central, en el Estado del Tolima, que se halla a 3922 met. de elevacion sobre el nivel del mar: en este páramo, en el lugar llamado Valle-alto, hai una laguna sin nombre, de la cual se orijinan dos rios; el de la Miel, afluente del Magdalena i límite con el Estado de Antioquia, i el Arma tributario del Cauca; está entre 1° - 1° 23' de lonj. occid. i entre 5°-5° 20' lat. N.

San Féliz. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Chiriquí, en el Estado de Panamá: está situado en un llano, cerca del rio de su nombre, a 7° 39' 35" de lonj. occid, 8° 18' 40" lat. N, i a 80 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°; hai aguas termales a orillas del rio Gallequi, tiene 1116 hab, i dista de Bogotá 187 miriám.

San Fernando. Caserío perteneciente al Correjimiento de Landázuri, en el Territorio nacional de Bolívar; es un puerto sobre el rio Carare, i el que tiene menor número de hab, pues segun el censo, éstos no alcanzan ni a 20.

San Fernando. Distrito de reciente ereccion, que corresponde a la Provincia de Mompos, en el Estado de Bolívar: queda a orillas del Magdalena, i está entre 1° - 2° de lonj. occid. i entre 9° - 10° lat. N; tiene 872 hab, dista de Cartajena 32 miriám. i de Bogotá 73 miriám. 5 kilóm.

San Fernando. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Tenerife, en el Estado del Magdalena: está situado a orillas del rio de esta última denominacion, entre 0° - 0° 30' de lonj. occid. i entre 9° - 10° lat. N; tiene 1797 hab, dista de Santamarta 39 miriám. i de Bogotá 76 miriám. 5 kilóm.

San Francisco. Aldea correspondiente al Municipio de Quindío, en el Estado del Cauca; tiene 971 hab.

San Francisco. Distrito correspondiente al Departamento de Facatativá, en el Estado de Cundinamarca: está situado entre los rios Sabaneta i San Miguel, a 0° 12' de lonj. occid, 4° 55' 55" lat. N, i a 1507 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°; hai máquinas de aserrar madera, tiene 1966 hab, i dista de Bogotá 5 miriám. 5 kilóm.

San Francisco. Pueblo cabecera del distrito del mismo nom-

bre, correspondiente al Departamento de Verágua, en el Estado de Panamá: es sano, i está situado en una planicie, no léjos del rio Santamaría, a 6° 28' 20" de lonj. occid, 8° 11' lat. N, i a 67 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°; abunda en reses vacunas, caballos i cerdos, tiene 3471 habitantes, i dista de Bogotá 172 miriám.

San Francisco. Riachuelo de Bogotá: nace en la laguna Verjon, en los montes que quedan al E. de la ciudad, i entre los páramos de Cruz-verde i Choachí, i se llama así por correr frente al estinguido convento del mismo nombre: tiene diez puentes de calicanto en el centro de la poblacion, sólidos i elegantes, uno de los cuales lleva el nombre del rio, fué trabajado en 1662, i se debe al Presidente del Nuevo Reino de Granada, don Diego Egües Beaumont, i al Síndico jeneral de la ciudad, don Francisco de Cáldas Barbosa; despues de reunido al San Agustin tiene el de Aranda, construido en tiempo del Gobierno español, a tres cuartos de legua de la ciudad.

San Gregorio. Ciénaga situada en el Territorio nacional de Bolívar: queda en la orilla izquierda del rio Carare, con el cual comunica por medio de un caño, i 5 kilóm. mas abajo de la boca de la quebrada San Isidro, entre 0° - 0° 20' de lonj. occid, i entre 6°-6° 48' lat. N; tiene 5 kilóm. de largo i 2 de ancho, i es producida por las aguas de la espesa montaña que la circunda.

San Jacinto. Distrito correspondiente a la Provincia del Cármen, en el Estado de Bolívar: fué fundado el año de 1776 por el gobernador español don Francisco Díaz Pimienta, está entre 0°-1° de lonj. occid. i entre 9° - 10° lat. N; es notable por sus tejidos, agricultura i comercio, i por las cualidades proverbiales que adornan a sus moradores; tiene 3209 hab, dista de Cartajena 14 miriám. 5 kilóm. i de Bogotá 90 miriám.

San Jerónimo. Distrito correspondiente al Departamento de Sopetran, en el Estado de Antioquia: está situado en un llano, a 1° 45' 40" de lonj. occid, 6° 18' 5" lat. N, i a 755 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 25°; tiene 3741 hab, i dista de Bogotá 44 miriám.

San Jerónimo. (Serranía de) Uno de los dos brazos, el principal i mas largo, en que se divide la Cordillera occidental de los Andes, en el Estado de Bolívar, en el cual entra de S. a N: está situada hácia el E, i se ignora su elevacion sobre el nivel del mar; separa las hoyas del Sinú i el San Jorje, yendo a terminar mui rebajada en el pueblo del Cármen.

San Jil. Ciudad cabecera del distrito del mismo nombre i cap. del Departamento de Guanentá, en el Estado de Santander: fué fundada en 1620, con indios llevados de Guane, i en 1690 se le dió el título de parroquia; se halla a 1099 met. sobre el nivel del mar, i su temp. es de 22°; está situada en las vegas estrechas i en la banda derecha del rio San Jil o Fonce, entre éste i un alto cerro que la deprime i no le permite estenderse. La poblacion es mui aseada, i mantiene un hospital llamado de San Juan de Dios, mui bien servido, que es quizá el mejor del Estado, i dos casas mas de beneficencia, entre ellas una de asilo a cargo de las hermanas de la caridad. El Colejio universitario que se habia establecido en esta ciudad, se trasladó a Piedecuesta, en cumplimiento de una lei del Estado, es-

pedida a fines de 1875: hai un colejio de instruccion secundaria para varones, de fundacion antigua, que se sostiene con sus rentas propias, las cuales alcanzan a $ 3,200 anuales; existen tambien en San Jil una imprenta, una litografía i máquina de estraer sulfato de quinina, estafeta nacional i oficina telegráfica. Fabrica sombreros, lienzos, sobrecamas de algodon i cultiva tabaco, de todo lo cual hace un gran comercio; i posee en su distrito una cueva con huesos humanos llamada *la Antigua.* Tiene 10,038 hab, dista de Bogotá 29 miriám. 5 kilóm, i es la patria del distinguido jurisconsulto doctor Diego Fernando Gómez.

San Jil. Véase Fonce.

San Joaquin. (ántes Petaquero) Aldea cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Guanentá, en el Estado de Santander: está situada en una meseta entre cerros, a 1980 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°; posee una mina de plata sin esplotar, tiene 2499 hab, i dista de Bogotá 30 miriám.

San Jorje. Rio que nace en el Estado de Antioquia, en el alto del Viento, a la misma latitud que el Sinú: baña una porcion del Estado de Bolívar, i se dirije al N. E. con un curso de 14 miriám; la mayor parte de sus orillas están anegadas, es navegable en la parte inferior por pequeñas embarcaciones, comunica con el Nechí por el rio Mojana ántes de entrar al Cauca, i derrama en éste por tres brazos casi paralelos.

San José. Distrito correspondiente al Municipio de Barbacóas, en el Estado del Cauca: queda a orillas del rio de su nombre, entre 4°-4° 50' de lonj. occid. i entre 1°-2° lat. N. i a 18 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°; tiene 2723 hab. i dista de Bogotá 100 miriám.

San José. Isla situada entre 4°-5° de lonj. occid, entre 8°-9° lat. N, a un miriám. 5 kilóm. de la de San Miguel i al O. de ella: es la segunda en magnitud de las del archipiélago de las Perlas i tiene un miriám. 2 kilóm. de largo i más de 5 kilóm. de ancho; se cuentan como 12 islotes en sus costas i a más de 5 kilóm. de ella i hácia el N. está la de Pedro González. Queda sobre el océano Pacífico, en el gran golfo de Panamá i pertenece al Estado de este último nombre.

San José. Pueblo cabecera del Correjimiento de Putumayo, en el Distrito del Caquetá, correspondiente al Estado del Cauca; se halla a 1° 50' 30" de lonj. occid, 0° 34' 30" lat. N, i a 291 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 29° Cultiva maíz, yuca, plátano, caña i arroz.

San José (de Cúcuta). Ciudad cabecera del distrito del mismo nombre, antigua cap. de Provincia, i despues del Departamento de Cúcuta, en el Estado de Santander: tuvo oríjen a principios del siglo pasado en unos pocos ranchos dependientes de la parroquia de Cúcuta, en 1734 se hizo curato con el nombre de *San José del Guasimal*, i en 1792 habia progresado tanto que obtuvo el título de villa, dejando el nombre de Guasimal por el de Cúcuta. Su situacion era en la ribera izquierda del rio Pamplonita, sobre el cual habia un buen puente de arco, i en una planicie estéril, en parte cercada de pequeñas colinas casi desnudas de vejetacion, hallándose a 1° 28' 45" de lonj. orient, 7° 38' lat. N, i a 294 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°, i distante de Bogotá 56 miriám. Su caserío era bueno, lo mismo que las calles, las cuales

tenian alumbrado público. Habia un colejio privado de instruccion secundaria para varones i otro para niñas, 11 escuelas primarias, a las cuales concurrian más de 800 alumnos, un teatro elegante, hospital de caridad, una caja de ahorros, que llevaba cinco años de existencia i cuyos depósitos habian alcanzado últimamente a más de $ 64000, imprenta del distrito, i buena iglesia. Esta ciudad era la más rica del Estado, de activo comercio de importacion i esportacion, de cultura social i de comodidades de todo jénero. Tenia una Compañia de seguros marítimos que funcionaba con buen éxito, una plaza de mercado cubierto, la mejor construida de toda la República, i cuyo costo ascendió a $ 80000, edificios particulares de mérito i de lujo, i espaciosos almacenes de espendio i de depósito. Tenia 9226 hab. residentes en la ciudad, de los cuales una octava parte era de venezolanos, siendo considerable el número de transeuntes i estranjeros por la estension de sus negocios mercantiles. De toda esta riqueza no quedó sino escombros, ruina i desolacion, pues la ciudad fué destruida completamente por el terremoto que tuvo lugar el 18 de mayo de 1875, a las once i cuarto de la mañana. Perecieron gran número de hab, debiendo agregarse a esta pérdida irreparable de vidas, la cuantiosa de intereses destruidos. Los edificios i todas las casas, aun las de más humilde i sencilla construccion, se desplomaron i cayeron, produciendo el estrago i el espanto mas grandes. En pocos minutos desapareció, pues, por completo la mas rica i floreciente ciudad del Norte de la República. Actualmente se está reedificando con empeño: el área se ha trazado de una manera enteramente nueva, es decir al estilo de las mas modernas ciudades de Europa i Estados Unidos; las calles tienen de largo 100 met. i 20 de ancho. Es el centro del comercio entre Santander i Venezuela i está llamada a prosperar mucho, especialmente por el cultivo del cacao i el café que dá ya pingües productos. El camino carretero de esta ciudad a Puerto Villamizar, sobre el rio Zulia, se terminó a fines de 1875, despues de una incesante labor de 10 años. Tan notable mejora contribuirá eficazmente al movimiento mercantil de los fecundos valles de Cúcuta, i servirá de estímulo a muchas otras empresas i de honra a los que han cooperado a su realizacion. Es puerto terreste i la entrada de las mercancías que vienen para una gran parte del Estado de Santander, especialmente el Norte, i algunos pueblos del de Boyacá; hai estafeta nacional, oficina telegráfica i una Aduana cuyo rendimiento líquido alcanzó en el año económico de 1876 a 1877, a la suma de $ 245,640-95 cs. Es la patria de los memorables estadistas Francisco Soto i José María Plata.

San Juan. Gran ciénaga situada en el Territorio nacional de Bolívar, entre 0°-0° 20' de lonj. occid. i entre 6°-6° 48' lat. N; tiene de largo mas de un miriám. 5 kilóm, de ancho 5 kilóm. i despide un caño que se divide en dos, llamados *San Juan* i *San Juanito*, el primero de los cuales cae al rio Carare, i el otro al Magdalena. Se forma por las aguas de dos quebradas i por los derrames de la montaña situada entre el Magdalena i el Carare; desde los cerros mas próximos i elevados se ve alzarse en la mitad de la ciénaga una isla grande en forma de media-luna.

San Juan. Uno de los diez i seis Municipios en que se divide el Estado del Cauca para su administracion política, i que tiene por cap.

la ciudad de Nóvita: como todos los demas, se rije por una Municipalidad de eleccion popular, i un Jefe municipal, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 27,213 hab.

San Juan. Este rio que es uno de los principales del Estado del Cauca, nace en el cerro de Caramanta, elevado 3100 met. sobre el nivel del mar, en la Cordillera oriental i serranía de Baudó de los Andes colombianos, i dá su nombre a un Municipio por el cual corre; empieza a ser navegable desde la boca de la quebrada Pureto, lo que puede verificarse por vapores no mui grandes en un trayecto de 23 miriám, arriba de sus bocas que son 11. Las orillas son secas i altas, con algunas colinas cerca de ellas; lleva una direccion opuesta al Atrato, tiene 39 miriám. 5 kilóm. de largo, i recibe varios tributarios por ambas márjenes, i algunos que seria fácil navegar en una parte de su curso, contándose entre sus principales afluentes el Tamaná, el San Agustin i el Calima. Pasa por Tadó i Noánama, i se dirije al S. en busca de Pacífico, en el que desagua: 6 miriám. antes de su desembocadura se siente ya el efecto de las altas mareas del Pacífico; en el punto llamado *Cabeceras* se abre en dos grandes brazos, que luego se ramifican en muchos i forman un delta de 5 miriám. de cósta. El brazo principal, que lleva el nombre de *San Juan*, entra al océano por 7 bocas, i el de Charambirá, que tiene un buen puerto, por algunas otras; de este rio al de Baudó puede irse por el Suruco.

San Juan (de Rioseco). Distrito correspondiente al Departamento de Facatativá, en el Estado de Cundinamarca: queda en la meseta de un cerro elevado, con una hermosa vista sobre el Magdalena, que alcanza hasta Ambalema; se halla a 0° 36' 45" de lonj. occid, 4° 50' lat. N, i a 1245 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Tiene 4367 hab, dista de Bogotá 10 miriám, i hai estafeta nacional.

San Juan. Este rio es uno de los principales afluentes del **Mira**, al cual se une precisamente en el punto en que aquel entra en el Estado del Cauca; queda en el Municipio de Barbacóas, es procedente del pueblo de Mayasquer i desagua, como ya se ha dicho, en el Mira por la márjen izquierda.

San Juan de Cesar. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Padilla, en el Estado del Magdalena: queda en una planicie, inmediato al rio Cesar i su temp. es mui buena; tiene 3266 hab, dista de Santamarta 29 miriám, i 95 de Bogotá.

San Juan de Marmato. Distrito correspondiente al Municipio de Toro, en el Estado del Cauca; queda en la pendiente de un pequeño cerro que lleva su nombre, entre 1° 13'-2° de lonj. occid, a 5° 26' lat. N, i a 1560 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Es mui rico en minerales de plata i oro, cuya esplotacion en grande escala la ha tenido una Compañía inglesa: en el mismo cerro i en sus cercanías se encuentran tambien empresas particulares de mucho valor; i en los establecimientos de Marmato i los inmediatos de Sachafruto hai maquinarias injeniosas para el laboreo de las minas. Tiene 2811 hab, i dista de Bogotá 47 miriám.

San Juan Nepomuceno. Distrito correspondiente a la Provincia del Cármen, en el Estado de Bolívar; está entre 0°-1° de lonj. occid. i entre 9°-10° lat. N, es una de las poblaciones que fundó el go-

bernador español don Francisco Díaz Pimienta el año de 1776, tiene 2435 hab, dista de Cartajena 12 miriám 5 kilóm. i de Bogotá 91 miriám 5 kilóm.

San Lope. Uno de los trece Correjimientos en que, para su administracion política, se divide el Territorio nacional de Casanare: se compone del pueblo de su nombre i de la aldea de Purare; i como todos los demas, se rije por una Municipalidad de eleccion popular, i un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Hai ademas un Tesorero del Correjimiento, i tiene una buena cárcel.

San Lope. Pueblo perteneciente al Correjimiento del mismo nombre, en el Territorio nacional de Casanare.

San Lorenzo. Ciénaga del Estado de Antioquia, situada mui hácia el N. de aquella seccion, tiene un miriám, de largo i como 5 kilóm. de ancho, es abundante en peces i desagua en el rio Cauca por un caño. Su orilla occidental parte límites con el Estado de Bolívar.

San Lorenzo. Distrito correspondiente al Municipio de Cáldas, en el Estado del Cauca; se halla entre 2°–3° de lonj. occid, entre 1°–2° lat. N, i a 1748 met. sobre el nivel del mar. Tiene 1442 hab.

San Lorenzo. Distrito correspondiente al Departamento de Chiriquí, en el Estado de Panamá: queda en una planicie cerca del rio Fonseca i no léjos del mar Pacífico, a 7° 53' 20" de lonj. occid, 8° 20' 40" lat. N, i a 43 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°; es sano, i abunda en crias de cerdos, caballos i otros animales domésticos. Tiene 3972 hab, i dista de Bogotá 189 mriám. 5 kilóm.

San Lorenzo. Quebrada del Territorio nacional de Bolívar; arrastra arenas de oro, las cuales se cree vienen del rio Minero. Respecto de esta quebrada, segun datos publicados, se ha observado mas de una vez que detiene los estragos de la elefancia en las personas enfermas que se bañan allí con frecuencia, i en lo jeneral, es un remedio reputado como eficaz para la curacion de las úlceras. Se halla entre 0°–0° 20' de lonj. occid. i entre 6°–6.° 48' lat. N.

San Lorenzo. Rio del Territorio nacional de Casanare: procede de la serranía Imá en la Cordillera oriental de los Andes colombianos, i tributa sus aguas al Sarare por la banda izquierda, frente a la boca por donde entra el Cubugon; se halla entre 1°–2° de lonj. orient. i entre 6°–7° lat. N.

San Luis. Caserío perteneciente al Correjimiento del mismo nombre, en el Territorio nacional de San Andres i Providencia: queda en la isla de San Andres, i tiene un puerto bastante bueno que ofrece mas de 5 kilóm. de anclaje; su cifra de poblacion es de 316 hab.

San Luis. En la isla de San Andres: es uno de los Correjimientos en que se divide el Territorio nacional de San Andres i Providencia, para su administracion política; se gobierna por un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio, i de su libre nombramiento i remocion, con funciones de Alcalde i Juez, i acompañado de un Secretario; hai tambien una Municipalidad de oríjen popular, tesorero, escuela pública, i cárcel aunque mala. Este correjimiento es ménos poblado que el de San Andres.

San Luis. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado del Tolima: fué fundado en 1789, i queda al pié de unos cerros, en una llanura vistosa i elevada, cerca del rio Luisa, en el cual

se encuentra oro i plomo; está a 0° 57' de lonj. occid, 4° 7' 15" lat. N, i a 512 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Las brisas refrescan constantemente su clima, i el caserío ha mejorado bastante en los últimos años: hai tambien cobre en el distrito, i en sus cercanías se fabrica mucho azúcar. Tiene 3529 hab, i dista de Bogotá 18 miriám. 5 kilóm.

San Márcos. Distrito de reciente ereccion, que corresponde a la Provincia de Chinú, en el Estado de Bolívar; queda al N. de Majagual, i dista de Cartajena 37 miriám.

San Martin. Uno de los nueve Correjimientos en que se divide el Territorio nacional de San Martin para su administracion política: como todos los demas, se gobierna por un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio, i de su libre nombramiento i remocion, con funciones de Alcalde i Juez, i acompañado de un Secretario; hai ademas una Municipalidad. Tiene 717 hab, atendida esta cifra ocupa el segundo lugar en aquella seccion, i cuenta con una escuela primaria para niños.

San Martin. Distrito de reciente ereccion, que corresponde al Departamento del Nordeste, en el Estado de Antioquia.

San Martin. Pueblo que constituye el Correjimiento del mismo nombre, en el Territorio nacional de San Martin: fué ciudad antiguamente, fundada por Pedro Daza en 1585, destruida luego por los indios, i vuelta a levantar por Juan de Zárate en 1641; está a 0° 21' 20" de lonj. orient, 3° 43 20" lat. N, i a 405 met. sobre el nivel del mar, con un temp. de 27°. Cuando la reedificacion prosperó mucho por el oro que se sacó de un rio inmediato, pero hoi se ignora cuáles fueron los puntos de esplotacion. Dista de Jiramena 6 miriám, i 25 de Bogotá.

San Martin. (Territorio de) Es la continuacion del de Caquetá, con el cual confina al S. por el rio Guayavero o Guaviare; limita ademas con Venezuela al E, por el Orinoco; con el Territorio de Casanare al N, por los rios Meta i Upía; i con el Tolima i Cundinamarca al O, por la Cordillera oriental. En setiembre de 1867 fué cedido por este último Estado, que lo poseia, al Gobierno jeneral para que lo administrara i fomentara su colonizacion, i aceptado en junio de 1868 se formó con él un Territorio nacional, cuyo número de hab. alcanza a 4056 reducidos a la vida civil. Tiene una estension superficiaria de cerca de cinco mil leguas cuadradas, con una temp. de 27°, i está comprendido entre 0° i 6° 34' de lonj. orient. i desde 2° 14' hasta 6° 40' lat. N. Es de una fecundidad inconcebible para las producciones naturales de todo jénero: tiene selvas vírjenes cruzadas a cortos trechos por escelentes aguas, con una poderosa fuerza vejetativa, capaz de rivalizar las mas afamadas de los hermosos valles del Magdalena: i sabanas inmensas que ofrecen exuberantes pastos. Entre sus rios principales se encuentra el Meta, por el cual pueden subir hasta Cabuyaro vapores de tanto porte como los que navegan el Magdalena. Las plantas intertropicales crecen i se desarrollan con primorosa lozanía; i las cosechas se suceden rápidamente, apesar de las influencias del clima. Como elementos de prosperidad agrícola i mercantil, son dignos de especial mencion el añil, el tabaco, que es igual en calidad al escojido de Ambalema, el caucho, la ipecacuana, la zarzaparrilla, el cacao, que se produce silvestre i es de buena calidad, el café i la quina. En productos espontáneos es posee-

dor de ricos tesoros: las mas bellas maderas de construccion, i de tinte superiores i abundantes, gomas i sustancias textiles. Se encuentran tambien las salinas de Cumaral i Upin, de propiedad nacional i de exíguos rendimientos. En las lagunas i caños de esta rejion se crian serpientes enormes i bellos insectos. El Territorio se gobierna por un Prefecto, ajente inmediato del Presidente de la República, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario, que desempeña tambien las funciones de Rejistrador de instrumentos públicos; tiene ademas un Notario i un Administrador principal de Hacienda, nombrados lo mismo que el Prefecto. Envía un Comisario, de eleccion popular, a la Cámara de Representantes, con voz i voto en la discusion de las leyes concernientes a los Territorios, i voz, pero nó voto, en las de interés jeneral. Hai un Juez i un Ajente del Ministerio público, el primero nombrado por la Corte Suprema, con un Secretario de su eleccion, i el segundo por el Procurador nacional. Se divide para su administracion política, en nueve Correjimientos, a saber: Boqueron, Cabuyaro, Cumaral, Jiramena, Medina, San Juan de Arama, San Martin, Santo Tomas de Upía i Villavicencio, que es la cap. del Territorio. Existen siete escuelas primarias para ambos sexos, a las cuales concurren cerca de 300 aducandos; i tiene derecho a mandar dos alumnos internos a la Universidad nacional, i tres niños i tres niñas a las Escuelas normales de varones i mujeres, respectivamente, de Bogotá.

San Miguel. Aldea cabecera de la Comarca de Balboa, en el Estado de Panamá, i residencia por consiguiente, del Juez político: está situada en la costa del mar Pacífico, sobre la isla de su nombre, perteneciente al archipiélago de las Perlas; se halla a 4° 42' 20" de lonj. occid, 8° 27' 20" lat. N, i su temp. es de 27°. Tiene 1785 hab, i atendida esta cifra ocupa en la Comarca el primer lugar, i dista de Bogotá 157 miriám. 5 kilóm.

San Miguel. Uno de los siete Correjimientos en que se divide el Territorio nacional de la Nevada i Motilones para su administracion política; como todos los demas se gobierna por un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario; hai ademas una Municipalidad de oríjen popular i un Tesorero del Correjimiento. Tiene una escuela pública de niños costeada por el Gobierno nacional.

San Miguel. Golfo del Estado de Panamá, situado en el Darien del Sur, sobre el océano Pacífico: es uno de los pricipales puertos de aquella seccion; tiene 15 islas i 29 islotes, contándose entre las primeras la de San Cárlos, formada por el Tuira en su desembocadura; se halla entre 4°-5° de lonj. occid. i entre 8.°-9° lat. N.

San Miguel. La principal i mas grande de las islas del archipiélago de las Perlas, llamada primero *del Rei* i despues *Colombia*, o antigua *Yerarequi* de los indios: queda sobre el océano Pacífico, en la Comarca de Balboa del Estado de Panamá, al cual pertenece; tiene de 2 miriám. a 2 miriám 5 kilóm. de largo, i de un miriám. a un miriám. 5 kilóm. de ancho, con diferentes entradas i puertecitos. En su centro hai un estenso anegadizo del cual nacen varias quebradas, i está rodeada de islas pequeñas e islotes.

San Miguel. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de García Rovira, en el Estado de San-

tander: fué fundada en 1763, i queda en la falda de un cerro, no léjos del rio Petaquero, a 1° 6'20" de lonj. orient, 6° 26' 25" lat. N. i a 2680 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°. Fabrica dulces, i es notable por sus manzanas; tiene 3736 hab. i dista de Bogotá 37 miriám.

San Miguel. Pueblo cabecera del Correjimiento de Aguarico, en el Distrito del Caquetá, correspondiente al Estado del Cauca; se halla a 2° 14' 30" de lonj. occid, 0' 9' 0" lat. N. i a 346 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 30°. Cultiva maíz, yuca, plátano, caña i arroz.

San Onofre. Distrito correspondiente a la Provincia de Sincelejo, en el Estado de Bolívar: queda sobre un plano fértil i hermoso, que produce mucho arroz; fué fundado por el capitan don Antonio de Latorre en 1774, con descendientes de libertos dispersos, vagos i otras jentes; está entre 1°-2° de lonj. occid, entre 9°-10° lat. N, tiene 5104 hab, dista de Cartajena 31 miriám. i de Bogotá 94 miriám. 5 kilóm.

San Pablo. Distrito correspondiente al Municipio de Barbacóas, en el Estado del Cauca: está situado cerca del rio de su nombre i sobre una meseta, a 1176 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°. Tiene 1759 hab, i dista de Bogotá 90 miriám. 5 kilóm.

San Pablo. Distrito de nueva creacion, correspondiente al Municipio de Cáldas, en el Estado del Cauca; está a 1689 met. sobre el nivel mar, su temp. es de 19°, i tiene 2478 hab.

San Pablo. Distrito de nueva creacion, correspondiente al Municipio de San Juan, en el Estado del Cauca: está situado a 2° 50' 26" de lonj. occid, 1° 38' 45" lat. N, i tiene 3704 hab. Es el lugar mas abundante en culebras que se conoce en el Cauca, i está situado entre el oríjen de los rios Atrato que se dirije al N, i San Juan al S. En este istmo hubo un canal llamado de *Rapadura*, que hoi está obstruido en parte, pero que dá acceso a embarcaciones pequeñas. Por dicha vía puede salirse de un mar al otro navegando ámbos rios, i al efecto dicen que un inglés Illingworth, perseguido por los españoles en tiempo de la guerra de la Independencia, pasó por allí del uno al otro océano.

San Pablo. Isla cuyo caserío depende de la aldea de San Miguel, en la Comarca de Balboa del Estado de Panamá: queda sobre el océano Pacífico en el archipiélago de las Perlas i cerca de la costa; se halla entre 4°-5° de lonj. occid. i entre 8°-9° lat. N.

San Pablo. Islote situado en el mar Pacífico i perteneciente al Estado del Cauca; queda cerca de la costa. es peñascoso i particular por la forma con que se levanta bastante dentro del mar.

San Pablo. Pueblo cabecera del Distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Chiriquí, en el Estado de Panamá: es sano i está situado en una sabana, no léjos de David i entre los rios Chirigagua i Platanal, a 8° 16' 55" de lonj. occid, 8° 27' 20" lat. N, i a 40 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Cria cerdos i caballos; tiene 1664 hab, i dista de Bogotá 195 miriám.

San Pablo. Rio del Estado del Cauca: es uno de los principales afluentes del Patía, al cual entra por la banda derecha, i procede de la Cordillera occidental de los Andes colombianos; corre por el Municipio de Popayan, i se halla entre 3°-4° de lonj. al E. i entre 1°-2° lat. N.

San Pablo. Rio que corre en la direccion de N. a S. por el De-

partamento de Verágnas, en el Estado de Panamá: nace en la cordillera desierta que atraviesa el istmo, en los cerros de Pecado-mortal; recibe algunos tributarios por ambas márjenes i pasa últimamente por el pueblo de Soná. Desagua en el golfo de Montijo, sobre el océano Pacífico, i es navegable en un trayecto de 3 miriám. por embarcaciones medianas; se halla entre 6°-7° de lonj. occid. i entre 8°-9° lat. N.

San Pedro. Aldea cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Ocaña, en el Estado de Santander; fué erijida en el año de 1639, se halla entre 0°-1° de lonj. orient, entre 7°-8° lat. N, tiene 639 hab, i es de las de menor cifra de poblacion de aquel Estado.

San Pedro. Aldea perteneciente al Correjimiento de Barroblanco, en el Territorio nacional de Casanare; tiene 128 hab.

San Pedro. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Antioquia: queda en un pequeño llano, a 1° 37' 40" de lonj. occid, 6° 19' 19" lat. N, i a 2435 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 16°; tiene 4788 hab. i dista de Bogotá 42 miriám.

San Pedro. Distrito correspondiente al Municipio de Buga, en el Estado del Cauca; está situado en un llano, a 2° 4' 28" de lonj. occid, 4° 1' 26" lat. N, i a 1034 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 23°; tiene 2007 hab. i dista de Bogotá 42 miriám.

San Pedro. Islote situado en el mar Pacífico i perteneciente al Estado del Cauca; queda cerca de la costa, es peñascoso i particular por la forma con que se levanta bastante dentro del mar.

San Pedro. Rio que nace en la loma de San Juan, cerca de Cañaza, pasa inmediato al pueblo de Montijo, i corre por el Departamento de Verágnas, en el Estado de Panamá: recibe algunos afluentes de ambos lados i es navegable por embarcaciones pequeñas en un trayecto de 3 miriám. 5 kilóm. hasta entrar al océano Pacífico en el puerto de Montijo. Las bocas de los varios rios que desaguan en dicho golfo ofrecen algunos miriám. mas de navegacion, nó por el caudal de aguas que conducen, sino con motivo de que las altas mareas van hasta mui adentro de su cauce. Se halla entre 6°-7° de lonj. occid. i entre 7° 11'-8° lat. N.

San Pelayo. Distrito correspondiente a la Provincia de Lorica, en el Estado de Bolívar: fué fundado en el año de 1776 por el Gobernador español don Francisco Díaz Pimienta; queda sobre un caño llamado *del Aguila.* En sus cercanías hai criaderos de ganado vacuno i de cerdos. Tiene 1747 hab, dista de Cartajena 35 miriám. i 98 de Bogotá.

Sanquianga. Laguna situada en el Municipio de Barbacóas, en el Estado del Cauca, entre 3°-4° de lonj. occid. i entre 2°-3° lat. N; este lago dá oríjen al rio de su nombre, el cual desemboca en el Pacífico. Se forma en la llanura entre el Patía i el rio Tapaje, i se alimenta con las vertientes que surjen de unas selvas desconocidas i ocupadas todas por aguas en que se notan los efectos de las mareas, los cuales no se sienten en la laguna, pues el flujo marino no llega hasta ella, sin duda por el poco descenso del terreno.

San Rafael. Distrito creado hace mui pocos años, i que tiene por cabecera el caserío denominado *el Sueldo;* su temp. es de 21°, i corresponde al Departamento de Oriente, en el Estado de Antioquia.

San Salvador. Aldea perteneciente al Correjimiento de Tame, en el Territorio nacional de Casa-

nare: es puerto fluvial situado sobre el rio de este último nombre, en el punto que atraviesa el camino que de Moreno conduce a Arauca, entre 2°-3° de lonj. orient. i entre 6°-7° lat. N.

San Sebastian. Uno de los siete Correjimientos en que se divide el Territorio nacional de la Nevada i Motilones para su administracion política; como todos los demas, se gobierna por un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario; hai ademas una Municipalidad de oríjen popular i un Tesorero del Correjimiento. Tiene una escuela pública de niños costeada por el Gobierno nacional,

San Sebastian. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Tenerife, en el Estado del Magdalena; dista de Santamarta 41 miriám. i 94 de Bogotá.

San Sebastian. Distrito correspondiente al Municipio de Cáldas en el Estado del Cauca; se halla entre 2°-3° de lonj. occid. entre 1°-2° lat. N, i tiene 1667 hab.

San Sebastian. Fraccion de la ciudad de Medellin, correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Antioquia; hasta hace pocos años figuraba como distrito, i hai escuela pública de niños.

San Sebastian. Seccion del distrito de Guamal, correspondiente al Departamento del Banco, en el Estado del Magdalena: queda sobre el rio de este nombre, casi frente a Mompos, i dista de Bogotá 75 miriám. Hace pocos años figuraba como pueblo.

San Sebastian de Madrid. Distrito correspondiente a la Provincia de Magangué, en el Estado de Bolívar: queda sobre la banda izquierda del rio Cauca, entre 0°-1.° de lonj. occid. i entre 9°-10° lat. N; tiene 3577 hab, dista de Cartajena 29 miriám. i de Bogotá 75 miriám. 5 kilóm.

San Silvestre. Gran ciénaga situada al N. del Departamento de Guanentá, en el Estado de Santander, entre los rios Magdalena i Sogamoso, con cada uno de los cuales comunica por medio de un caño, se halla entre 0°-1° de lonj. orient. i entre 7°-8° lat. N, i tiene un miriám. de largo i 5 kilóm. de ancho.

Santa Ana. Distrito correspondiente a la Provincia de Cartajena, en el Estado de Bolívar: queda en la isla de Barú, entre 1°-1° 30' de lonj. occid. i entre 10°-10° 50' lat. N; sus vecinos son pescadores, agricultores i buenos marinos. Tiene 839 hab, dista de Cartajena 3 miriam. i de Bogotá 103 miriam. 5 kilóm.

Santa Ana. Distrito correspondiente al Departamento de Occidente, en el Estado de Boyacá: está situado en un plano cerca de una peña, a 0°17' 53" de lonj. orient, 5°55" lat. N, i a 1820 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 3934 hab, i dista de Bogotá 20 miriám.

Santa Ana. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Tenerife, en el Estado del Magdalena: está situada a orillas del rio de esta última denominacion, entre 0°-0° 30' de lonj. orient. i entre 9°-10° lat. N. Tiene 1881 hab, dista de Santamarta 38 miriám. i 77 de Bogotá.

Santa Ana. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado del Tolima: fué fundado en 1783, i está a 0°51' 55" de lonj. occid, 5°7' lat. N, i a 995 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 25°. En su distrito se encuentran las únicas minas de plata

que se han esplotado hasta ahora en Colombia, las cuales pertenecen a la República: estuvieron arrendadas largo tiempo a una Compañía inglesa, que llegó a obtener un producto anual de $ 170,000 para la amonedacion interior; i hace pocos años se suspendió la elaboracion, a consecuencia de haberse rescindido el contrato. Tiene 2641 hab, dista de Bogotá 14 miriám. 5 kilóm, i hai estafeta nacional e imprenta.

Santa Bárbara. Distrito que corresponde al Departamento de Oriente, en el Estado de Antioquia: está situado en una cuchilla, a 1° 35' 35" de lonj. occid, 5°49' 10" lat. N, i a 1650 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 5042 hab, i dista de Bogotá 40 miriám.

Santa Catalina. Caserío perteneciente al Correjimiento de Providencia, en el Territorio nacional de San Andres i Providencia; queda en la isla de este último nombre, tiene 409 hab, i es el más poblado.

Santa Catalina. Distrito correspondiente a la Provincia de Cartajena, en el Estado de Bolívar: fué erijido en parroquia el año de 1673, i queda al N. E. de Santa Rosa, entre 1°-1° 30' de lonj. occid. i entre 10°-10° 50' lat. N; su terreno abunda en maderas, i en ricos pastos para la cria de ganados. Tiene 1235 hab, dista de Cartajena 6 miriám. i 101 de Bogotá.

Santa Catalina. Isla pequeña situada en el mar de las Antillas: corresponde al Territorio nacional de San Andres i Providencia; i queda hácia la parte N. de la de este último nombre, separadas por un canal de 40 met. de ancho, poco mas o ménos, sobre el que existió un puente. La estension de esta isla es de dos millas de largo por una i média de ancho, i su costa i la de Providencia forman un puerto, de seguro anclaje. Segun Alcedo, el año de 1665 fué tomada esta isla por el pirata inglés Juan Morgan, i aunque la recobró en el mismo año el Presidente de Panamá, Maestre de campo, don Juan Pérez de Guzman, quedó desierta i abandonada. En noviembre de 1877 solicitaron permiso, del Prefecto del Territorio, los señores John Henry Curry i Joseph Lancerin Rousseau, para estraer de esta isla un tesoro, que calculaban en millones, i aunque fué concedida la licencia nada ha resultado hasta hoi.

Santafé. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Veráguas, en el Estado de Panamá; está entre 6°-7° de lonj. occid. i entre 7°-8° lat. N, fué creado por un acto lejislativo espedido en el año de 1869 i tiene 2508 hab.

Santa Isabel. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, creado por un acto lejislativo espedido en el año de 1869, i correspondiente al Departamento de Colon, en el Estado de Panamá; tiene 275 hab, i es el ménos poblado de aquella seccion.

Santa Isabel. Nevado de la Cordillera central, en el Estado del Tolima; se eleva 5100 met. sobre el nivel del mar, i está entre 1°-2° de lonj. occid. i entre 4°-5° lat. N. Este nevado i los de Ruiz i Herveo son conocidos con el nombre jeneral de *Páramo de Ruiz.*

Santa Librada. Distrito correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima; está situado en un hermoso valle a orillas del rio Suaza, a 1°24' de lonj. occid, 2°15' 50" lat. N, i a 966 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 25°; se fundó en 1780, i se erijió en parroquia en 1818,

siempre con el nombre de *Suaza*; i en 1842 se le puso el nombre de *Santa Librada*. Sinembargo, los afamados sombreros de jipijapa que se fabrican allí i en Timaná, no se conocen con otro nombre que el de *suazas*. Tiene 2951 hab, i dista de Bogotá 43 miriám. 5 kilóm.

Santamaría. Aldea perteneciente a la Comarca del Darien, en el Estado de Panamá: antiguamente fué villa, fundada por las ricas minas de oro que se descubrieron en su distrito; era mui abundante de semillas, i de ganado de cerda; queda en la costa del golfo de San Miguel, a la entrada del rio Tuira en el mar Pacífico, entre 3°-4° de lonj. occid. i entre 8°-9° lat. N. El año de 1680 la saquearon los piratas Bartolomé Charps, Juan Guarlem i Eduardo Bolmen, i destruyeron el fuerte que se habia construido para la defensa de las minas i la poblacion. Tiene 987 hab.

Santamaría. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Los Sántos, en el Estado de Panamá: es sano i está situado en la antigua Provincia de Azuero, en una planicie cerca del rio Santamaría i no lejos del golfo de Parita, a 6°18' 25" de lonj. occid, 8°5' 35" lat. N, i a 30 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Hai criaderos de ganado vacuno, cerdos i caballos; tiene 2264 hab, i dista de Bogotá 172 miriám.

Santamaría. Rio del Estado de Panamá, que corre por los Departamentos de Veráguas i Los Sántos i desemboca en el golfo de Parita, sobre el océano Pacífico; está entre 6°-7° de lonj. occid. i entre 8°-9° lat. N.

Santamarta. Ciudad cabecera del distrito del mismo nombre, cap. del Departamento de Santamarta i del Estado del Magdalena, i residencia del Obispo de la Diócesis, erijida ésta el año de 1529, suprimida por el Pontífice Paulo IV en 1562, i vuelta a restablecer por Gregorio XIII: fué la segunda ciudad que se erijió en América, fundada por Rodrigo Bastida el 29 de julio de 1525, en la costa del mar de Colon, i a orillas del rio Manzanáres, en una playa de arena salitrosa, a 0° 0' 30" de lonj. occid, 11° 15' 4" lat. N; era asiento de conquista en tiempo de la colonia, es de clima mui cálido (28°) i algo enfermizo, durante una parte del año. Tiene un buen puerto, habilitado para la importacion i esportacion, bien abrigado de los vientos i donde pueden construirse magníficos muelles, defendido antiguamente por los castillos de San Juan i San Vicente: a uno i otro lado de la bahía se ven las fortificaciones arruinadas que servian para la defensa de la ciudad en tiempo del gobierno español, i al frente, como a media legua, se alza el Morro, que forma en medio del mar una isla alta coronada por una fortaleza, desde donde se anuncia la llegada de los buques. El puerto es bien concurrido por las embarcaciones que cruzan entre las Antillas, i hai una Aduana nacional, cuyo producto en el año económico de 1876 a 1877 fué de $ 65,094-80 cs. A Santamarta la llamaron en otro tiempo *La Perla de la América*. Con motivo del terremoto del 22 de mayo de 1834 se arruinaron algunos edificios i hoi se halla en decadencia. Sus calles son estrechas i arenosas, pero rectas; su catedral es bastante buena; son tambien notables la casa de la Aduana, el cementerio i algunos otros edificios; tiene dos parroquias, i dos locales de estinguidos conventos de relijiosos, uno de San Francisco i otro de Santo Domingo, que fué habitado por San Luis Beltran; un Se-

minario conciliar, una plaza de armas i otra de carnicería, construida esta última para mercado sobre un lago secado hace pocos años; i en sus inmediaciones corre el rio Gaira de escelentes aguas. Hai un colegio, dos escuelas normales de institutores para ambos sexos, oficina telegráfica i estafeta nacional, dos imprentas, un buen hospital i una pequeña biblioteca pública. En la hacienda de San Pedro, distante casi 5 kilom. de la ciudad, murió el Libertador Simon Bolívar el 17 de diciembre de 1830. El año de 1543 saqueó a Santamarta el filibustero Roberto Baal; el de 1555 el corsario frances Pedro Braques; en 1576 fué incendiada por Coropomeima, cacique de los indios tupes, de Valle-dupar, aliado con otras tribus, cuyos jefes fueron decapitados por el gobernador Lope de Orozco. El famoso pirata Francisco Drake la destruyó en 1596, reduciéndola a cenizas; despues se presentó el aventurero Cristóbal Cordello, quien fué rechazado. La tenacidad de los indios comarcanos de Santamarta por lanzar de su pais a los conquistadores era tal, que en 1600 volvieron a tomar las armas en número de mas de 10,000 hombres, i establecieron una casa fuerte cerca de la ciudad resueltos a darle un asalto jeneral. Batiólos empero el gobernador don Juan Guiral Blin con el poderoso recurso de la artillería. En 1623 volvieron a levantarse los tupes, pero se les venció fácilmente. Otros piratas aparecieron despues en las costas de Santamarta, pero fueron escarmentados; no impidió esto sinembargo que en 1629 el filibustero holandés Adrian Juanes Pater ocupase la ciudad i se llevase la artillería del castillo de San Juan, los paramentos de la iglesia i otras fincas, todas las cuales arrojó al agua cuando se vió vencido por el marino español Oquendo. En 1655, Guillermo Gauson, con una fuerte escuadra, i tropas de desembarco, la destruyó enteramente; i por último en 1672 dos corsarios, uno inglés i otro frances, la saquearon, llevándose consigo al obispo, don Lúcas Fernández de Piedrahita, a quien enviaron a Panamá. Tiene 5,472 hab; en órden de importancia por su poblacion ocupa en el Estado el 2.° lugar; i dista de Bogetá 109 miriám. por la via de Barranquilla, i 5 kilóm. menos por Remolino. Es la patria del distinguido jurisconsulto doctor Juan Manuel Pérez.

Santamarta. Uno de los cinco Departamentos en que se divide el Estado del Magdalena para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad del mismo nombre; como todos los demas, se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 25,301 hab. i atendida esta cifra ocupa el primer lugar en aquella seccion.

Santander. (Antes Quilichao) Ciudad cap. del Municipio del mismo nombre, en el Estado del Cauca: fué fundada por Sebastian de Belalcázar en 1543, en el pais de los quilichaos, con el nombre de *Jamaica;* queda entre la quebrada Aguablanca i Riosucio, a 2° 17' 15" de lonj. occid, 2° 58' 30" lat. N, i a 1112 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 23°, i tiene a su respaldo una colina. Aunque sus aguas son malas, tenia en cambio el aliciente de sus ricos minerales de oro, i no ménos ricos platanales que frutificaban sin ayuda de cultivo i brindaban abundante alimento. Su vista se estiende sobre toda la llanura del Cauca, viéndose la ciudad de Cali, i en toda su belleza en lontananza

los farallones. Hai colejio público de instruccion secundaria para varones, estafeta nacional i oficina telegráfica; tiene 4,429 hab, i dista de Bogotá 54 miriám. 5 kilóm.

Santander. Distrito correspondien al Municipio de Pasto, en el Estado del Cauca; tiene 8,869 hab.

Santander. Uno de los nueve Estados de la Union colombiana, el tercero que se erijió, creado por la lei nacional de 13 de mayo de 1857, i compuesto de las antiguas provincias de Pamplona, Socorro, García Rovira, Soto i Santander, i de parte de las de Vélez i Ocaña. Se encuentra entre los 0° 25' de lonj. occid. i 1° 58' de lonj. orient, i entre 5° 38'–8° 53' lat. N, incluyendo el Territorio de Bolívar, cedido en setiembre de 1870 al Gobierno nacional, para que lo administre i fomente su colonizacion. Sus límites son: al N. i E. la República de Venezuela, al S. i S. E. el Estado de Boyacá, al O. los de Antioquia i Bolívar, al N. O. el Magdalena, i al S. O. el de Boyacá. Tiene 422 miriám. cuadrados, entre ellos 237 baldíos; i su poblacion alcanza a 425,427 hab, incluyendo unos 400 salvajes, de modo que corresponden de 1,010 a 1,011 por miriám. cuadrado tomando toda el área; es uno de los mas poblados de la Union, pudiendo abrigar en su seno hasta 4.000,000 de individuos. El Estado del Magdalena habia cedido hace poco tiempo al de Santander, por 99 años, la zona de terreno del oriente del Lebrija, mediante una indemnizacion de $ 20,000. El nombre se le puso en honor i recuerdo del Jeneral Santante, Vice–presidente de la antigua Colombia i primer Presidente constitucional de la República de Nueva Granada. Entre los conquistadores de esta rejion figura el aleman Ambrosio Alfinjer, las crueldades del cual con los indios le han señalado un lugar sangriento en la historia. Quezada pasó tambien por este Estado. Una de las tribus mas notables de las encontradas aquí fué la de los numerosos *guanes*, projenitores de los socorranos. La única cordillera que atraviesa el Estado es la oriental, en la direccion jeneral de S. a N. i cubriéndolo en gran parte con sus multiplicados estribos i apéndices, pero sin levantar ninguna de sus eminencias a la altura de las nieves perpetuas. El punto mas culminante es el páramo de *Angostura*, que mide 4,500 met. sobre el nivel del mar. Las montañas ocupan en Santander mas de dos terceras partes del territorio, pues su superficie mide 357 miriám. cuadrados. El terreno es mui desigual, pues hai llanuras altas i pobladas por el hombre, i otras bajas, desiertas i cubiertas de bosque, cerros cultivados o revestidos de gramíneas, páramos, mesas suaves i hermosas, valles amenos i lugares pantanosos i tristes. El clima es mui variado a causa del desnivel del terreno, i hai dos estaciones, como en el resto de la Union, la seca i la lluviosa. Los caminos son de herradura i existe uno carretero de San José de Cúcuta a Puerto–Villamizar, sobre el rio Zulia, que mide 5 miriám. 5 kilóm, i que actualmente trata de convertirse en ferrocarril. Minerales se encuentran en el Estado: oro, plata, hierro, cobre, plomo, ulla, petróleo, sal comun i glauber, amatistas i cristal de roca: en vejetales es mui rico i variado; hai diversidad de maderas de construccion, de ebanistería i de tinte, bálsamos i resinas, plantas medicinales i abundancia de frutas tanto silvestres como cultivadas: del reino animal solamente mencionarémos unos pocos; entre los cuadrúpedos hai leones, lobos, jaguares i osos negros; entre las aves, guacamayas de

vario plumaje, loros, pericos, águilas i buitres; variedad de insectos i de peces; i entre los reptiles son notables las culebras. Las razas predominantes son la blanca i la mestiza. El Estado es agricultor i manufacturero, i comercia bastante con Europa i Venezuela en el esterior, i con Cundinamarca, Boyacá i Magdalena en el interior. Fabrica lienzos burdos, artefactos de fique, i sombreros; cultiva cacao i tabaco; i son dignas de mencion las esportaciones de café. En territorio de Santander tuvieron lugar la primera Convencion i el primer Congreso que dictaron leyes a la antigua Colombia. Está adoptado el sistema métrico decimal; i las rentas públicas para el presente año (1878) se han computado en la suma de $ 344,671–30 cs. Existia un Colejio universitario en Piedecuesta, dirijido por el Gobierno del Estado, i en el cual se daban casi todas las enseñanzas que reciben los alumnos de la Universidad nacional; contaba con el material necesario, que fué pedido a Europa i con $ 8,000 de renta anual. Hai 8 colejios de instruccion secundaria, entre ellos el seminario conciliar de la Florida, 8 imprentas, mui cerca de 300 escuelas, a las cuales asisten mas de 13,000 niños de ámbos sexos, 8 hospitales, un lazareto, i una casa de reclusion penitenciaria del Estado en Pamplona. Hai un banco llamado de Santander, establecido en Bucaramanga, que tuvo sucursal en el Socorro. La propiedad territorial está mui dividida. La religion dominante es la católica, pero se permiten todos cultos. Tiene por cap. la ciudad del Socorro, i se divide para su administracion política en 9 Departamentos, cada uno de los cuales se rije por un Jefe departamental, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remosion, acompañado de un Secretario. Los Departamentos son: de *Cúcuta*, cap. San José, de *García Rovira*, cap. Concepcion; de *Guanentá*, cap. San Jil; de *Soto*, cap. Bucaramanga; i de *Charalá*, *Ocaña*, *Pamplona*, *Socorro* i *Véles*; cap. las ciudades de los mismos nombres, respectivamente. Envía al Congreso nacional tres Senadores i nueve Representantes. El Estado es soberano, i el Gobierno popular, electivo, alternativo i responsable, dividiéndose para su ejercicio en Lejislativo, que lo constituye una Asamblea; en Ejecutivo, que lo representa un Presidente, ayudado de un Secretario jeneral; i en Judicial, que lo administra un Tribunal Supremo. Es la patria de algunos hombres ilustres, entra ellos el Jeneral Francisco de P. Santander, quien mereció el dictado de *hombre de las leyes*, i fué uno de los fundadores de la Independencia colombiana.

Santander. Uno de los diez i seis Municipios en que se divide el Estado del Cauca para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad del mismo nombre: como todos los demas, se rije por una Municipalidad de eleccion popular i un Jefe municipal, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 19,751 hab.

Santa Rosa. Aldea correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado del Tolima: fué fundada en 1777, i queda en un llano, no léjos de la orilla derecha del Magdalena, a 0° 45' 35" de lonj. occid, 4° 4' 20" lat. N, i a 343 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 28°. En sus inmediaciones hai sobre dicho rio dos peñas que lo estrechan i facilitan la construccion de un puente. Tiene 2,647 hab., i dista de Bogotá 16 miriám. 5 kilóm.

Santa Rosa. Distrito correspondiente a la Provincia de Cartajena, en el Estado de Bolívar: produce abundantes frutas; la hace célebre el arroyo llamado *Hormiga*, que durante el invierno crece de un modo formidable. Tiene 863 hab, dista de Cartajena 2 miriám. 5 kilóm, i de Bogotá 98 miriám. 5 kilóm.

Santa Rosa (de Cabal). Distrito correspondiente al Municipio de Quindío, en el Estado del Cauca: está situado en un pequeño llano cerca del rio San Eujenio, a 1° 56' 25" de lonj. occid, 4° 53' 25" lat. N, i a 1,697 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 19°. Tiene 3,872 hab, i dista de Bogotá 36 miriám. 5 kilóm.

Santa Rosa (de Osos). Distrito cap. del Departamento del Norte, en el Estado de Antioquia: se halla en una elevada planicie de terreno aurífero, a 1° 31' 2" de lonj. occid, 6° 30' lat. N, i a 3,610 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°; es de aspecto triste por la falta de vejetacion i por los muchos i profundos barrancos que la circundan, causados en su mayor parte por las escavaciones que han hecho para estraer oro de aluvion. Tiene 8,130 hab. i dista de Bogotá 45 miriám. 5 kilóm.

Santa Rosa (de Viterbo). Ciudad, antigua cap. de Provincia, i hoi del Departamento de Tundama, en el Estado de Boyacá: fué fundada poco tiempo despues de la conquista, i erijida en parroquia en 1690; es de clima bastante frio i está situada en un hermoso llano, circuido de cerros, a 0° 47' de lonj. orient, 5° 49' 16" lat. N, i a 2,591 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°. Hai estafeta nacional, un colejio de señoritas i otro para varones, en el cual se enseña literatura i filosofía. Se dice que hai una mina de plata; tiene 5,840 hab. i dista de Bogotá 22 miriám. 5 kilóm.

Santelmo. Isla cuyo caserío depende de la aldea de San Miguel, en la Comarca de Balboa del Estado de Panamá: queda sobre el océano Pacífico en el archipiélago de las Pérlas i cerca de la costa; i se halla entre 4°–5° de lonj. occid. i entre 8°–9° lat. N.

Santiago. Aldea cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Cúcuta, en el Estado de Santander: está situada en un llano cerca del rio Pedro-alonso, a 1° 15' 30" de lonj. orient, 7° 37' 25" lat. N, i a 542 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Tiene 1,507 hab., i dista de Bogotá 57 miriám. 5 kilóm. Fué destruida casi del todo por el terremoto del 18 de mayo de 1875.

Santiago. Cerro de la Cordillera occidental de los Andes colombianos, situado en el límite de los Departamentos de Colon i Chiriquí, en el Estado de Panamá: dista 10 miriám. del de la Horqueta, se eleva 1,900 met. sobre el nivel del mar, i está entre 7°–8° de lonj. occid. i entre 8°–9° lat. N.

Santiago. Ciudad cabecera del distrito del mismo nombre i cap. del Departamento de VerágUas, en el Estado de Panamá: antigua cap. de Provincia, bien situada pero con clima húmedo i un poco ménos ardiente que el de Panamá. Se halla a 6° 31' 12" de lonj. occid, 8° 1'45" lat. N, i a 105 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Sus aguas son buenas i su caserío de teja, pero no hai edificio alguno de importancia. Caen muchos rayos en el invierno, i lo atribuyen sus habitantes a las cercanías del mineral llamado del *Escudo de Veráguas*. Fué erijida en ducado en honor de la estirpe de Colon, pero se incorporó luego a la corona dando a dicha fami-

lia el equivalente de sus rentas del real tesoro. Se dedica a la ganadería, pero su principal riqueza consiste en hilanderías de algodon, que tiñen de color de púrpura permanente con el licor de un caracol que cojen en las costas del Pacífico. Hai un hospital, i aguas termales; tiene 6,258 hab, i dista de Bogotá 173 miriám. 5 kilóm.

Santiago. Distrito correspondiente a la Provincia de Chinú, en el Estado de Bolívar; fué fundado el año de 1776 por el gobernador español don Francisco Díaz Pimienta, i queda a orillas de un brazo del rio San Jorje, entre 0°–1° de lonj. occid. i entre 9°–10° lat. N. La subsistencia de este pueblo se deriva de la pesca, del cultivo del arroz i de la industria pecuaria. Tiene 1543 hab, dista de Cartajena 30 miriám. i de Bogotá 79 miriám. 5 kilóm.

Santiago. Pequeña laguna del Estado del Cauca, situada en el páramo de las Papas, en la Cordillera oriental de los Andes colombianos: está rodeada de peñascos escarpados, a 4350 met. sobre el nivel del mar, i es notable por ser el oríjen del importante rio Caquetá.

Santiago. Pueblo correspondiente al Distrito del Caquetá, en el Estado del Cauca: se halla a 2° 48' 30" de lonj. occid, 1° 10' 10" lat. N, i a 1250 met. sobre el nivel del mar con una temp. de 22°. Cultiva maiz, yuca, plátano, caña i arroz.

Santiago. Poblacion del Territorio nacional de Casanare: está situada en una sabana con suaves eminencias cerca del rio Unete, a 1° 29' 25" de lonj. orient, 5° 4' 45" lat. N, i a 334 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 32°: es enfermizo; tiene 203 hab, i dista de Bogotá 28 miriám, siendo uno de los pueblos de Casanare mas cercanos a la cap. de la Union.

Santo Domingo. Aldea de reciente creacion, correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado del Tolima; tiene 866 hab, i su cabecera es la poblacion de Villahermosa.

Santo Domingo. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Antioquia: queda en un vallecito elevado, a 1° 14' 40" de lonj. occid, 6° 26' 2" lat. N, i a 1778 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°; tiene 4984 hab, i dista de Bogotá 40 miriám.

Santo Domingo. Páramo que se eleva a 3700 met. sobre el nivel del mar, i está situado en la Cordillera oriental de los Andes colombianos, en el Estado del Cauca.

Santo Tomas. Distrito correspondiente a la Provincia de Barranquilla, en el Estado de Bolívar; queda en la márjen occidental del rio Magdalena, entre 0° 25'–1° de lonj. al O. i entre 10°–11° lat. N. En lo antiguo fué asiento de capitanía de guerra, i en la lucha de la Independencia cuartel jeneral de los republicanos. Se dedica a la ganadería, i sus quesos gozan de mucha fama. Tiene 2543 hab, dista de Cartajena 13 miriám. i de Bogotá 94 miriám. 5 kilóm.

Santuario. Distrito que corresponde al Departamento de Oriente, en el Estado de Antioquia: queda en un pequeño llano, a 1° 18' 18" de lonj. occid, 6° 4' lat. N, i a 2100 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 17°. En las inmediaciones de este lugar murió el 17 de octubre de 1829, vilmente asesinado por el inglés Ruperto Hand, de la ínfima plebe de Irlanda, el benemérito i mui valeroso Jeneral José María Córdova, que se habia cubierto de gloria en Junin, Pichincha i Ayacucho. Tiene 3443 hab, i dista de Bogotá 36 miriám.

Santurban. Páramo de la Cordillera oriental de los Andes colombianos, en el Departamento de Pam-

plona del Estado de Santander: se eleva a 3700 met. sobre el nivel del mar, i comienza con las esplanadas del alto de las Calaveras que llegan hasta el rio Cáraba, levantando en seguida sus cumbres dominadas por un picacho que mide 3900 met. de altura; agrupa luego sus robustas moles i forma un nudo donde la cordillera se fracciona en dos ramales poderosos que parten al N. E. el uno, i al N. O. el otro. Se halla entre 0°–1° de lonj. orient. i entre 7°–8° lat. N.

San Vicente. Aldea de nueva creacion, correspondiente al Municipio de Tuluá, en el Estado del Cauca; se halla entre 2°–3° de lonj. occid, entre 4°–5° lat. N, i tiene 1998 hab.

San Vicente. Aldea cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Guanentá, en el Estado de Santander: está situada en la falda de un cerro, no léjos del rio Chucurí, a 500 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°; es el pueblo de Santander mas al O. del Estado i el de menor número de hab. Dista de Bogotá 35 miriám.

San Vicente. Distrito que corresponde al Departamento de Oriente, en el Estado de Antioquia: está situado en una esplanada, a 1° 23' 30" de lonj. occid, 6° 12' lat. N, i a 2123 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 17°; tiene 5751 hab, i dista de Bogotá 37 miriám. 5 kilóm.

Sapayan. Ciénaga situada en el Departamento de Tenerife, en el Estado del Magdalena; comunica por medio de un caño con el rio de este último nombre, i queda frente a la seccion de Heredia correspondiente al distrito de Punta de Piedra, a 0° 0' 35" de lonj. occid. i entre 10°–11° lat. N.

Saposabaneta. Isla con cerros; de mas de 5 kilom. de largo i 3 de ancho: forma dos canales de ménos de un kilóm, junto con las nombradas de *Boquita* i *Sevilla*, quedando frente a ellas el canal por donde pasan los buques pequeños; está situada en el océano Pacífico, inmediata al Departamento de Chiriquí, en el Estado de Panamá, i se halla entre 8°–9° de lonj. occid. i entre 8°–9° lat. N.

Sapuyes. Distrito correspondiente al Municipio de Túquerres, en el Estado del Cauca: está situado cerca del rio de su nombre, en una colina aplanada, a 3° 28' 28" de lonj. occid, 0° 59' 35" lat. N, i a 3027 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 12°. Tiene 3005 hab, i dista de Bogotá 86 miriám. 5 kilóm.

Sarare. (Desparramadero del) Laguna situada en el Territorio nacional de Casanare, i que se llamaba en tiempo de la conquista *Ciénaga de Archeoandi*: es grande pero poco profunda, i solo en verano ofrece alguna pesca; queda entre el Sarare i el Arauquita, i mide de 1 a 2 miriám. de ancho, debiendo su oríjen a los derrames del Sarare sobre los terrenos bajos que se encuentran entre estos dos rios. Cerca de ella hai otra que tiene casi 1 miriám, i se forma por la misma causa.

Sarare. Rio que brota sus primeras aguas entre los páramos Frio i Juan Rodríguez, a 3700 met. sobre el nivel del mar, en los Andes orientales de Colombia; corre al principio por el Departamento de Pamplona, en el Estado de Santander, pasa luego al Territorio nacional de Casanare, i se dirije por último a la vecina república de Venezuela. Cuando llega a los límites con esta nacion se encuentra con lo que llaman *Carama*, que es una acumulacion de árboles i tierra arrastrados por las crecientes, los cuales forman un

dique indestructible, de donde resulta que represado el rio de este modo, divide su caudal difundiendo una parte en forma de laguna hácia el S, por espacio de 2 miriám, llamada *Desparramadero del Sarare*, el cual se abre caños de comunicacion con el Arauca; la otra parte se labra nuevo cauce i continúa con su anterior rumbo al O. El Sarare tiene varios afluentes en Santander, i entre los que recibe en Casanare se cuentan el Cubugon, que entra por la banda derecha, i frente a éste, por la izquierda, el San Lorenzo; i luego en territorio venezolano, despues de recibir el Uribante, cambia su nombre por el de *Apure*, notable en la historia de la Independencia de Colombia. Desde su oríjen hasta la confluencia con el Cubugon lleva 26 miriám. de corriente precipitada, de aquí al Desparramadero mide 14 navegables; total 40 miriám. de curso por territorio neo-colombiano, de los cuales 17 son navegables, con 3 mas que no lo son, del brazo que se desprende sobre el Arauca, i en Venezuela ofrece 11 miriám. de navegacion. Se halla entre 2°–3° de lonj. orient. i entre 6°–7° lat. N.

Saravita. Véase Suárez.

Sardinata. Rio importante por su tamaño: nace en el páramo Guerrero, de los Andes orientales de Colombia, a una elevacion de 3100 met. sobre el nivel del mar, i ofrece a la vista en sus márjenes, por espacio de 2 miriám. las únicas labranzas o haciendas que lo animan en todo su curso, que es de 17; riega terrenos fértiles, llanuras dilatadas i bosques solitarios, escelentes para el cultivo de toda clase de frutos, pero de clima mortífero, a causa de la espesura de los árboles i de las emanaciones de los pantanos. Corre de S. a N, separando los Departamentos de Ocaña i Cúcuta, en el Estado de Santander, recibe varios tributarios por ámbas bandas, i pasa en seguida a la vecina república de Venezuela, donde entra en el Catatumbo por su orilla derecha. Se halla entre 1°41'–2° de lonj. orient. i entre 8°–9° lat. N.

Sardinita. Ciénaga situada en el Estado de Antioquia: se compone de tres unidas siendo su parte mas larga de 1 miriám. 5 kilom, i su mayor anchura de 2 a 3 kilóm; se comunica por medio de un caño con el rio Magdalena, i queda en el Departamento del Norte, hácia el E, entre 0°–1° de lonj. occid, i entre 6°–7° lat. N.

Saridú. Laguna situada en el estenso Distrito del Caquetá, correspondiente al Estado del Cauca; comunica del rio Inírida al Guaviare.

Sasaima. Distrito correspondiente al Departamento de Facatativá, en el Estado de Cundinamarca: está situado en la falda de un cerro, cerca del Rionegro, en un terreno escabroso, antigua residencia de los indios colimas; se halla a 0° 21' 30" de lonj. occid, 4° 53' 10" lat. N, i a 1368 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 23°. Tiene 3434 hab, i dista de Bogotá, 6 miriám. 5 kilóm.

Sátiva-norte. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Boyacá: está situado en una planicie entre cerros, a 1° 1' 35" de lonj. orient, 5° 57' 40" lat. N, i a 2290 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°. Abunda en cereales, posee una buena iglesia, tiene 4165 hab, i dista de Bogotá, 27 miriám. 5 kilóm. Hai estafeta nacional.

Sátiva-sur. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Boyacá: es bastante frio i está situado en una meseta entre cerros, no léjos del anterior, a 1° 1' 20" de lonj. orient, 5° 56' 35" lat. N, i a 3108 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 12°.

Antiguamente era mui frecuentado por haber allí un crucifijo al cual se atribuian muchos milagros. Tiene 2398 hab, i dista de Bogotá 27 miriám. 5 kilóm.

Sebondoy. Uno de los ocho Correjimientos en que, para su réjimen i administracion, se divide el Distrito del Caquetá, correspondiente al Estado del Cauca: está, como todos los demas, a cargo de un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Distrito, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 2237 hab, es el mas poblado i su cap. es el pueblo de Sebondoy.

Sebondoy. Pueblo cabecera del Correjimiento del mismo nombre, en el Distrito del Caquetá, correspondiente al Estado del Cauca: queda en un hermoso i dilatado valle, en una de las márjenes del rio Putumayo i cerca de su oríjen, a 2° 43' 33" de lonj. occid, 1° 8' 36" lat. N, i a de 1200 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°. Segun Alcedo, era célebre en el siglo pasado, por una buena imájen de Cristo, que se veneraba en su iglesia parroquial, i a la cual se atribuian muchos milagros. Cultívase maiz, yuca, plátano, caña, arroz i papas.

Señal. Ciénaga grande, situada en el Departamento del Banco del Estado del Magdalena, e inmediata a la de Guamará; tiene casi un miriám. de largo i se halla entre 0°-1° de lonj. orient. i entre 8°-9° lat. N.

Señora. Isla cuyo caserío depende de la aldea de San Miguel, en la Comarca de Balboa del Estado de Panamá; se compone de tres, i queda sobre el océano Pacífico, en el archipiélago de las Perlas, cerca de la costa, entre 4°-5° de lonj. occid. i entre 8°-9° lat. N.

Servitá. Aldea cabecera del mismo nombre, correspondiente al Departamento de García Rovira, en el Estado de Santander: está situada en una meseta, no léjos del rio de su nombre, a 5° 1' de lonj. orient, 6° 38' 20". lat. N, i a 2530 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 16°. Tiene 853 hab, i dista de Bogotá 38 miriám. 5 kilóm.

Servitá. Páramo de la Cordillera oriental de los Andes colombianos, en el Estado de Santander: se eleva a 400 met. sobre el mar, i con los de Carcasí se cubre de hielo temporalmente, por ser más bajos que el nivel de las nieves, i están enlazados con el del Almorzadero. Se halla entre 1°-2° de lonj. orient. i entre 6°-7° lat. N.

Serrezuela. Véase Madrid.

Sesema. Laguna situada en el Territorio nacional de San Martin; se forma por los derrames del Guaviare, está cerca de este rio i es rica en buena pesca.

Sesquilé. Distrito correspondiente al Departamento de Cipaquirá, en el Estado de Cundinamarca: es frio i está situado en la falda de unos cerros, dominando un hermoso valle, a 0° 11' 25" de lonj. orient, 4° 58' lat. N, i a 2651 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°. Se fabrica loza i tiene una escelente mina de sal, que se esplota por cuenta de la Nacion, cuyos rendimientos fueron apénas de $ 6239-45 cs. en el año económico de 1876 a 1877, habiendo llegado en el anterior a $ 68,753-80 cs. El número de hab. es el de 3819, i dista de Bogotá 6 miriám. Hai estafeta nacional, unida a la administracion de salina.

Sevilla. Isla que tiene más de un miriám. de largo i como 5 kilóm. de ancho: es desierta, i está situada en el océano Pacífico, al S. de la de Higueros i al O. de la Boca-brava, e inmediata al Departamento de Chiriquí, en el Estado de Panamá; se halla entre 8°-9° de lonj. occid. i entre 8°-9° lat. N.

Shingle Hill. Caserío situado en la isla de San Andres i perteneciente al Correjimiento de este nombre, en el Territorio nacional de San Andres i Providencia. Tiene 316 hab.

Siachoque. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Boyacá: es mui frio i está situado en la confluencia del Siachoque i el Colmichoque, a 0° 36' 30" de lonj. orient, 5° 28' 50" lat. N, i a 2760 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Es abundante en granos, i ganado lanar; comercia en tejidos; tiene 3419 hab, i dista de Bogotá 17. miriám.

Siecha. Laguna situada en el Estado de Cundinamarca, a ménos de 2 miriám. distante del pueblo de Guasca, hácia el S, en un páramo a 3455 met. sobre el nivel del mar, entre 0°–1° de lonj. orient. i entre 4°–5° lat. N. Fué éste un lugar relijioso de los antiguos chibchas, donde se cree ofrendaban oro al sol i a la luna, que eran sus divinidades principales. En la actualidad i desde hace algun tiempo se intenta secarla para estraer los tesoros que la tradicion dice encierra en su seno, i de los cuales parece que se ha encontrado algo en sus orillas. En marzo de 1874 se aseguró haberse conseguido ya desaguarla en parte i que lo seria del todo, mediante los esfuerzos del distinguido injeniero señor Indalecio Liévano, quien habia logrado taladrar la última roca, dando esta operacion por resultado el que saliera gran cantidad de agua. Puede que los empresarios encuentren allí todo lo se que prometen como indemnizacion de su perseverancia i de sus esfuerzos.

Sierra. Distrito correspondiente al Municipio de Popayan, en el Estado del Cauca; está situado entre 2°–3° de lonj. occid, entre 2°–3° lat. N, i tiene 1028 hab.

Sierra-nevada de Chita (o del Cocui). Comienza ésta en el cerro de la Guerra, por una série de picachos, cuya estension a lo largo es de 2 miriám, i 5 kilóm. de ancho, alcanzando uno de ellos a 5983 met. sobre el nivel del mar. El casquete de nieve perpetua mide desde el borde inferior 1200 met. en la parte mas alta, i en otros puntos de 200 a 900, segun la elevacion de los picos que arropa, dejando en varias partes al descubierto las rocas lisas i verticales que componen su masa. Cubre la nieve una superficie de 5 kilóm. cuadrados. Esta gran sierra es de la Cordillera oriental de los Andes colombianos en el Estado de Boyacá, i deberia llamarse *de Güican*, por ser el nombre del pueblo más cercano en la parte occidental, pues la opuesta es toda un desierto lleno de precipicios. Salen de dicha sierra, como otros tantos radios diverjentes, largos ramales que terminan en la planicie, cubierta de selvas desconocidas. Entre éstos i en el centro hai uno poderoso por su anchura i las crestas agudas que alza, una en pos de otra, i de las cuales parten hácia el S. E. especies de paredones rocallosos, que sirven de lecho encajonado a diferentes rios. Se halla entre 1°–2° de lonj. orient. i entre 6° 7°–lat N.

Sierra-nevada (de Santamarta). Es un gran nudo aislado, i nó la continuacion de la Cordillera oriental, como se ha dicho, pues realmente forma un sistema distinto: es tambien la cima mas elevada de Colombia; su masa total mayor que el Chimborazo, i su centro lo forman cinco picos nevados, de los cuales el mas alto mide 7926 met. Se halla a 0° 34' de lonj. orient. i 10° 51' lat. N, tiene una estension de 15 miriám. de largo i 8 de anchura o espesor; de ella se desprenden en todas direcciones diferentes estribos en forma de

estrella, oríjen de abundantes aguas. La agricultura está aclimatada en vàrios puntos habitados, i se dá toda clase de frutos. La Sierra-nevada parece ser el don mas precioso que la naturaleza ha hecho al Estado del Magdalena. Su cercanía al mar, pues casi puede decirse que moja los pastos de sus faldas en las espumas del Atlántico; la variedad de sus temperaturas, lo saludable de sus aires, la riqueza de sus aguas, la hermosura de sus mesas, propias para el asiento de grandes colonias industriales, i hasta su bella posicion teniendo al frente las Antillas, todo en fin parece haber contribuido a hacer de ella una rejion privilejiada. Se vé en el mar desde una distancia inmensa, como una mole de hielo. El paisaje tiene algo de sobrenatural e imponente; las cimas heladas de las montañas, cuando no están cubiertas de nubes, ofrecen a la vista del viajero hermosos cambiantes de luz. Despues del soberbio nudo de Pasto o Almaguer, donde se trifurca el gran sistema de los Andes, nada hai en los Estados colombianos tan importante i tan bello en la escala orográfica como la grande eminencia de que nos ocupamos. Las inmensas llanuras situadas a su pié producen espontaneamente cacao de superior calidad, algodon, índigo i tabaco; los pobladores de la serranía pueden fácilmente llevar sus productos a Maracaibo por el Catatumbo, al Magdalena por el Cesar, i a la Goajira por las aguas navegables del Hacha. En 1565 tuvo lugar una formidable esplosion de la Sierra, cuyo ruido se oyó distintamente a grandes distancias, suceso que no se habia verificado ántes, ni se ha repetido despues,—la lava alcanzó mui léjos.

Sílos. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Pamplona, en el Estado de Santander; está situada en un cerro, a 1° 6' 20" de lonj. orient, 7° 4' 15" lat. N, i a 2588 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°. Sus vecinos en el siglo pasado se revolucionaron contra la metrópoli i proclamaron de Rei al Inca del Perú Tupac-Amarú. Fabrican ruanas de lana, i es el distrito mas central del Estado; tiene 2465 hab, i dista de Bogotá 46 miriám.

Silvia. Distrito correspondiente al Municipio de Popayan, en el Estado del Cauca: antiguamente se llamaba *Guambía*, i no hai noticia de su primera fundacion, sabiéndose únicamente que en 1794 figuraba ya como parroquia; está en un pequeño i elevado valle, en las vegas que forman la abundante quebrada del Salado i el rio Piendamó, a 2° 16' 2" de lonj. occid, 2° 37' 5" lat. N, i a 2521 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°. Le queda junto el peñon de Pitayó, i sobre los páramos se eleva como una torre el pico del Bujío. Subsiste aún el comercio de quinas, a lo cual debió su progreso hasta hace pocos años; tiene 6043 hab, i dista de Bogota 57 miriám.

Simacota. Villa cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento del Socorro, en el Estado de Santander: está pintorescamente situada en la falda de un cerro, no léjos del rio Suárez, a 0° 25' de lonj. orient, 6° 14' lat. N, i a 1004 met. sobre el nivel mar, con una temp. de 22°. Produce añil, arroz, legumbres en mucha abundancia, i es una poblacion regularmente edificada. Sus moradores son mui festivos i hospitalarios. Hai hospital, tiene 6436 hab. i dista de Bogotá 26 miriám. 5 kilóm. Es la patria del Jeneral Antonio Obando.

Simaña. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente

al Departamento del Banco, en el Estado del Magdalena: está situado en la embocadura del rio de su nombre, a 0° 27' 35" de lonj. orient, 8° 26' 45" lat. N, i a 146 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Tiene 1208 hab, dista de Santamarta 45 miriám. i 58 de Bogotá.

Simijaca. Distrito correspondiente al Departamento de Ubaté, en el Estado de Cundinamarca: es mui frio i está situado cerca de Chiquinquirá, i no léjos de la laguna de Fúquene, a 0° 3' 0" de lonj. orient, 5° 26' 40" lat. N, i a 2598 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. En los hermosos prados de este pueblo prospera mucho el ganado. Tiene 4208 hab, i dista de Bogotá 11 miriám. 5 kilóm.

Simití. Ciénaga situada en la Provincia de Mompos, en el Estado de Bolívar, hácia el S. E; comunica con otras inmediatas mas pequeñas i con el rio Magdalena por medio de caños. Queda entre 0°–0° 30' de lonj. orient. i entre 7°–8° lat. N.

Simití. Distrito correspondiente a la Provincia de Mompos, en el Estado de Bolívar: está situado cerca de la márjen izquierda del rio Magdalena i en las orillas de la ciénaga del mismo nombre, entre 0°–0° 30' de lonj orient. i entre 7°–8° lat. N; es el mas al S. de los distritos de aquella Provincia. Segun Alcedo, antiguamente habia sido una ciudad grande, rica i mui poblada, porque tenia una abundante mina de oro que se perdió, proviniendo de esto su posterior decadencia. Se encuentra oro de buena lei e ipecacuana, es notable por sus tejidos de algodon, i por ser el lugar donde se inició la revolucion de 1831 en favor del Gobierno lejítimo. Tiene 1884 hab, dista de Cartajena 55 miriám. 5 kilóm. i de Bogotá 52 miriám. 5 kilóm.

Sinamaica. Laguna del Estado del Magdalena, formada por el rio Limon: queda en el Departamento de Padilla i en el límite con la vecina república de Venezuela. Se halla entre 2°–2° 7' de lonj. orient. i entre 10 55'–11° lat. N.

Sincé. Distrito correspondiente a la Provincia de Corozal, en el Estado de Bolívar; fué fundado por la reunion que hizo de otros el año de 1776 el gobernador español don Francisco Diaz Pimienta, i ántes habia sido encomienda de don Diego de Mesa; está en una sabana, i se ocupa en la agricultura i en la cria de ganados. Tiene 6807 hab, i dista de Cartajena 27 miriám.

Sincelejo. Distrito cap. de la Provincia del mismo nombre, en el Estado de Bolívar: en su oríjen fué pueblo de indios e hizo parte de la encomienda de Alonso de Padilla, hasta el año de 1640, en que terminó el privilejio; queda en una sabana, al S. de Corozal, entre 0°–1° de lonj. al O. i entre 9°–10° lat. N, dista de Cartajena 24 miriám. 5 kilóm. i de Bogotá 83 miriám. 5 kilóm. Fué fundado por la reunion que hizo de otros el año de 1776 el Gobernador español don Francisco Diaz Pimienta. Sus naturales son amables, activos i laboriosos, i se aplican especialmente al cultivo de la caña, siendo el azúcar que produce de los mejores de la República. La riqueza está mui dividida. Tiene 11,336 hab, i atendida esta cifra ocupa en el Estado el tercer lugar. Hai escuela superior de varones i una imprenta.

Sincelejo. Una de las diez Provincias en que se divide el Estado de Bolívar para su administracion política, i que tiene por cap. el distrito del mismo nombre: como todas las demas, se rije por un Gobernador, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompa-

ñado de un Secretario. Tiene 29,688 hab.

Sinú. Rio que nace en el cerro de los Tresmorros, en el Estado de Antioquia, i penetra en el de Bolívar: su curso que se enreda i desenreda alternativamente, es de 46 miriám. i tiene algunos afluentes. Comunica con las ciénagas de Betancí i Timiná, despues en Ceretė se divide en dos brazos que vuelven a unirse en las inmediaciones de Lorica. Pasa por San Nicolas de Bari i san Bernardo del Viento, desde cuyo punto corre paralelo a la costa, i descarga directamente en el Atlántico por el puerto de Cispata. Es navegable este rio en su parte inferior por pequeñas embarcaciones, i se recoje oro en él.

Sipí. Distrito correspondiente al Municipio de San Juan, en el Estado del Cauca: está situado en un alto cerca del rio de su nombre, a 2° 34' 45" de lonj. occid, 4° 56' 25" lat. N. i a 47 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 29°. Tiene 1938 hab, i dista de Bogotá 48. miriám.

Síquima. Véase Guayabal.

Sitio-nuevo. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Santamarta, en el Estado del Magdalena: está situado cerca del rio de esta última denominacion, entre 0°-0° 35' de lonj. occid. i entre 10°- 11° lat. N. Hai estafeta nacional i oficina telegráfica; tiene 2783 hab, dista de Santamarta 11 miriám. i de Bogotá 96 miriám. 5 kilóm.

Soacha. Distrito correspondiente al Departamento de Bogotá, en el Estado de Cundinamarca: es mui frio i queda en las cercanías del salto de Tequendama, a 0° 7' 25" de lonj. occid, 4° 34' 40" lat. N, i a 2570 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 18°. Hácia el E. de este pueblo, i a la altura de 2660 met. encontró Humboldt huesos de mastodonte. Tiene 2845 hab. i dista de Bogotá 1 miriám. 5 kilóm.

Soatá. Ciudad cap. del Departamento del Norte, en el Estado de Boyacá; queda en una planicie inclinada, no léjos del rio Chicamocha, a 1° 1' 22" de lonj. orient, 6° 8' 41" lat. N, i 2044 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Presenta una vista agradable por la multitud de sauces que adornan los sembrados, hace mucho comercio de azúcar, i es de los pocos lugares donde se produce la palma de dátil. Hai estafeta nacional, dista de Bogotá 30 miriám. 5 kilóm, tiene 13,676 hab, i atendida esta cifra es el primer distrito del Estado.

Socorro. Ciudad cabecera del distrito del mismo nombre, antigua cap. de Provincia, i hoi del Estado de Santander, al mismo tiempo que del Departamento del Socorro: tuvo oríjen en el pueblo de Chiancon, residencia de un cacique de este nombre, que en 1540 fué derrotado i prisionero por el descubridor Martin Galeano. En 1681 se trasladó al lugar que hoi ocupa, bajo la advocacion de *Nuestra Señora del Socorro*, con cuyo nombre se le espidió título de parroquia en 1683, haciéndose su provision i ereccion definitive ocho años despues. Fué elevada a villa en 1771, a instancias de don Juan Maldonado de la Cerda, que empleó en esto $ 16,000. Su situacion es en un plano inclinado sobre una esplanada estensa, limitada al O. por el rio Suárez, donde existe un puente de alambres que la pone en comunicacion con Simacota. Se halla a 0° 28' 10" de lonj. orient, 6° 16' 28" lat. N, i a 1255 met, sobre el nivel del mar, con una temp. de 23°. Sus calles son tortuosas con aceras enlosadas, i el caserío todo de teja es cómodo i regular; tiene cuatro templos i un edificio del estinguido

convento de Capuchinos. Hai escuela normal de institutores, i otra de institutoras, un colejio privado para varones i otro para señoritas, i tres escuelas públicas, dos imprentas, una de ellas del Estado, hospital, casa de beneficencia, estafeta nacional i oficina telegráfica. Habia un establecimiento del Estado, de instruccion secundaria para varones, que se sostenia con sus rentas propias. El Banco de Santander, establecido en Bucaramanga, tuvo en el Socorro, hasta hace poco tiempo, una sucursal que jiraba por mas de $ 70,000. Está en construccion, bien adelantada, el Capitolio que servirá para las oficinas superiores del Gobierno del Estado. Cultiva añil; fabrica mantas, dulces, sombreros de paja i caña; recoje cera blanca, seda en poca cantidad i tiene alfarerías i tintorerías. Es notable por la laboriosidad i patriotismo de sus moradores, i por haber sido éste uno de los puntos del continente Sur-americano en donde brilló primero la aurora de la libertad. El 16 de marzo de 1781, dia de gran concurrencia, porque era de mercado, una mujer rompió el *Escudo Real* i despedazó el *Edicto de los impuestos* en la plaza del Socorro, todo el pueblo se puso en conmocion, i en seguida se organizó un ejército considerable, que llamaron *los Comuneros*, el cual llegó hasta Cipaquirá en número de 17,700 hombres, al mando del Comandante jeneral don Juan Francisco Berbeo i otros Jefes, quienes fueron allí vilmente engañados por el Arzobispo don Antonio Caballero i Góngora. Esta fecha constituye el punto de partida del movimiento insurreccionalista que emancipó a Colombia: aquella humilde hija del pueblo que vino a ser tan notable se llamaba MARIA ANTONIA VÁRGAS, cuyo nombre no ha consignado hasta hoi ningun historiador de Colombia. Veintinueve años despues, el 10 de julio de 1810, dió esta ciudad el grito formal de Independencia i muchos de sus hijos fueron víctimas de los españoles. La Asamblea lejislativa del Estado espidió una lei, en noviembre de 1878, por la cual se declara el 16 de marzo dia clásico para los santandereanos, i se destinan $ 2,000 para el arreglo de la fiesta cívica que celebrarán en esta ciudad el dia del centenario de aquella gloriosa revolucion. Tiene 16,048 hab., i atendida esta cifra ocupa en el Estado el primer lugar i en la República el cuarto; dista de Bogotá 27 miriám. 5 kilóm, i es la patria del citado Berbeo.

Socorro. Uno de los nueve Departamentos en que se divide el Estado de Santander para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad del mismo nombre: como todos los demas, se rije por un Jefe departamental, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 66,200 hab.

Socorro. Una de las islas principales del Estado del Magdalena: queda en la ciénaga de Zapatosa, al S. del Departamento de Valle-dupar e inmediata al del Banco, entre 0°–1° de lonj. orient. i entre 9°–10° lat. N.

Socotá. Distrito correspondiente al Departamento de Tundama, en el Estado de Boyacá: es frio i está situado en el plano de un cerro, a 1° 8' 40" de lonj. orient, 5° 57' 35" lat. N, i a 2440 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°. A inmediaciones del poblado se encuentran todos los climas, por lo cual se produce variedad de frutos. Cria buenos caballos i mulas, fabrica cordobanes, i hace buenos quesos; pero sus vecinos padecen la enfer-

medad del coto. Tiene 6522 hab, i dista de Bogotá 29 miriám.

Socha. Distrito correspondien al Departamento de Tundama, en el Estado de Boyacá: es fértil, i está situadò en la falda de un cerro, no léjos del rio Chicamocha, a 1° 4' 20" de lonj. orient, 5° 54' 25" lat. N, i a 2625 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°. Hai estafeta nacional, tiene 3465 hab, i dista de Bogotá 27 miriám.

Socha. Bella laguna del Estado de Boyacá: queda entre 1°-2° de lonj. orient, i entre 5°-6° lat. N, en el promedio de Socha i Tasco, sobre una elevada mesa, i suministra parte de sus aguas a la quebrada Ranchería, que vierte al Chicamocha: en la misma situacion hai otra laguna que dá oríjen a la quebrada Carbonera, la cual desagua en el mismo rio, cerca de Tasco; i ámbas se hallan en el Departamento de Tundama.

Sogamoso. Distrito correspondiente al Departamento de Tundama, en el Estado de Boyacá: está pintorescamente situado en medio del valle i a orillas del rio de su nombre, a 0° 49' 30" de lonj. orient, 5° 38' 35" lat. N, i a 2536 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 16°. Era antiguamente la cap. del Gobierno teocrático de Sugamuxi, gran sacerdote muisca: su templo que era de una fábrica soberbia i cubierto de láminas de oro, i lugar de deposito de los archivos del imperio, se incendió por el descuido de dos soldados españoles, llamados Miguel Sánchez i Juan Rodríguez Parra i duró ardiendo mucho tiempo. Quesada entró a esta ciudad en 1537. Los cronistas españoles llamaron a Sogamoso la *Roma de los chibchas*, tanto por ser una metrópoli relijiosa, como por sus muchas riquezas. Antiguamente se veneraba en la iglesia parroquial una efijie de San Sebastian remitida, segun se dice, por el Emperador Cárlos V. Hoi es centro de un gran comercio, tanto de cereales como de ganados i artefactos. Hai hospital; un colejio privado para hombres, en el cual se enseña literatura i filosofía; otro de empresa particular para señoritas, escuela superior de varones, i estafeta nacional. Por esfuerzos del párroco se edificó en 1872 un templo católico bastante bueno, consagrado a Jesucristo. Se hizo con limosnas recojidas por dicho cura, presbítero doctor Juan Nepomuceno Rueda, con cantidades suministradas por él, i con ofrendas de algunos vecinos. En la parte superior del frontispicio se colocó una piedra, en la cual hai una caja que encierra los retratos fotográficos de las personas mas notables del distrito, i una descripcion de la ciudad como era en aquel año. Tiene 9553 hab, es de los lugares mas poblados del Estado, i dista de Bogotá 22 miriám. 5 kilóm.

Sogamoso. Véase Chicamocha.

Soldado. Correjimiento cap. del Territorio de la Goajira, i residencia, por consiguiente del Prefecto, del Juez, del Ajente fiscal i del Intérprete: es el mas al S, i un punto inhabitable en tiempo de lluvias, pues la comarca es inunda toda, falta en ella la seguridad personal i escasean los recursos, de modo que es preciso emigrar. Hai escuela pública de niños.

Soledad. Aldea de reciente creacion, correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado del Tolima.

Soledad. Distrito correspondiente a la Provincia de Barranquilla, en el Estado de Bolívar: fué fundado por Melchór Caro, sobre un caño, en la márjen izquierda del rio Magdalena, i está entre 0° 25'-1° de lonj. occid. i entre 10°

-11° lat. N. Al principio se llamó *Porquera*, del uso que tenia; se le erijió en parroquia desde 1743, i en villa desde 1813. Es notable por sus tejidos de algodon, i por los servicios que prestó a la causa del gobierno lejítimo en 1831. Antiguamente era mui comercial. Sus hijos se distinguen por su laboriosidad, i por su amor a la instruccion i a las instituciones de la República. Tiene 4186 hab, dista de Cartajena 16 miriám. i de Bogotá 98 miriám, 5 kilóm.

Somondoco. Distrito correspondiente al Departamento de Oriente, en el Estado de Boyacá; está situado en la falda de un cerro, a 0° 28' 30" de lonj. orient, 4° 59' 30" lat. N, i a 1614 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Es célebre por la mina de esmeraldas descubierta en sus tierras en 1537, por Pedro Fernández Valenzuela i Antonio Diaz Cardoso, que lo hicieron rico i grande al principio de la conquista. Tiene 7815 hab, i dista de Bogotá 11 miriám.

Soná. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Verágua, en el Estado de Panamá: está situado entre los rios Tobalico, Tribique i San Pablo, a 6° 23' 25" de lonj. occid, 7° 56' 20" lat. N, i a 20 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Cria reses vacunas i cerdos. Tiene 3439 hab, i dista de Bogotá 178 miriám. 5 kilóm.

Sonson. Distrito que corresponde al Departamento de Oriente, en el Estado de Antioquia: se ignora la época de su fundacion, pues a fines del siglo pasado no figuraba ni como parroquia; i está situado en una esplanada que se inclina hácia el rio de su nombre, en medio de cerros elevados i de páramos, a 1° 20' 50" de lonj. occid, 5° 43' 20" lat. N, i a 2545 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°. Es notable por la bella cascada *de Aures* que al S.O. forma el rio Sonson, precipitándose sobre tres planos desde una altura considerable Tiene 11,841 hab, atendida esta cifra ocupa en el Estado el segundo lugar, i dista de Bogotá 42 miriám. 5 kilóm.

Sonson. Rio que corre en territorio del Estado de Antioquia: el punto del mismo nombre elevado 2545 met. sobre el nivel del mar, estaba antiguamente ocupado por las aguas que se estendian en un espacio de casi un miriám, las cuales rompieron su dique peñascoso formando el abismo por donde hoi se precipita el rio en una cascada de tres saltos, llamada *de Aures*, i desde una altura de consideracion, para seguir luego turbulento por entre peñas enormes a incorporarse al profundo rio Arma. Está entre 1° - 2° de lonj. occid. i entre 5°-6° lat. N.

Sopetran. Uno de los nueve Departamentos en que se divide el Estado de Antioquia para su administracion política, i que tiene por cap. el distrito del mismo nombre: como todos los demas, se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 25,403 hab.

Sopetran. Distrito cap. del Departamento del mismo nombre, en el Estado de Antioquia: ignórase la época de su fundacion, pero en 1793 figuraba ya como parroquia: su clima es cálido i sano, i está situado en una vistosa planicie, sembrada de cacaotales i palmas de coco, a 1° 47' 42" de lonj. occid, 6° 22' 40" lat. N, i a 754 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 25°. Hai estafeta nacional, tiene 9818 hab, i dista de Bogotá 45 miriám.

Sopó. Distrito correspondiente al Departamento de Cipaquirá, en el Estado de Cundinamarca: figura como parroquia desde 1760; es mui frio, i está situado al pié de una cordillera que lo separa del valle de Guasca, a 0° 6' de lonj. orient, 4° 50' 55" lat. N, i a 2601 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Hai un colejio privado para varones, tiene 3074 hab, i dista de Bogotá 3 miriám. 5 kilóm.

Sora. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Boyacá; está situado en un llano, a 0° 26' 30" de lonj. orient, 5° 53' 40" lat. N, i a 1632 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Sus moradores se dedican a las industrias pecuaria i agrícola; tiene 2013 hab, i dista de Bogotá 17 miriám. 5 kilóm.

Sora. Isla en el Estado de Bolívar, formada por el rio Magdalena: queda abajo de Tenerife, en la Provincia del Cármen, entre 0°–0° 30' de lonj. occid. i entre 9°–10° lat. N; es mucho mas grande que la Burro i está junto a ella.

Soracá. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Boyacá: es bastante frio, i está situado al pié del páramo de Peña-negra, en un llano, entre cerros, a 0° 30' 15" de lonj. orient, 5° 31' 5" lat. N, i a 2949 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°; se dice que antiguamente estaba rodeado de pantanos, que lo hacian mui enfermizo. Es agrícola i cria ovejas, con cuyas lanas fabrica diferentes tejidos. Tiene 2751 hab, i dista de Bogotá 16 miriám.

Sotaquirá. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Boyacá: es frio i está situado en una planicie, junto al rio de su nombre, i a 0° 32' de lonj. orient, 5° 44' 46" lat. N, i a 2705 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Sus vecinos se emplean en obras de telar, tiene 6787 hab, i dista de Bogotá 18 miriám. 5 kilóm.

Sotará. Majestuoso i apagado volcan, de forma cilíndrica, i de 4580 met. de altura: queda en los Andes colombianos, hácia la parte mas meridional del Estado del Cauca, en el gran nudo que dá nacimiento a las tres Cordilleras que forman el sistema montañoso de la Union; su antiguo cráter toca el límite de las nieves perpetuas, i a la simple vista no mas se perciben sus flancos escarpados e inaccesibles por todas partes. Se halla entre 2°–3° de lonj. occid. i entre 2°–3° lat. N.

Soto. Uno de los nueve Departamentos en que se divide el Estado de Santander para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad de Bucaramanga: como todos los demas, se rije por un Jefe departamental, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario nombrado por el primero. Esta comarca es fértil, está bien situada, i la produccion en ella de artículos esportables ha alcanzado alguna importancia: calcúlase en mas de 20,000 el número de cargas que se envian anualmente para el esterior, apesar de los malos caminos que conducen al rio Magdalena, i en 16,000 las que se importan; siendo de notarse que la esportacion consiste en efectos de los mas valiosos con que se alimenta esta clase de comercio en el pais, como son los sombreros, el tabaco, la quina i el café. Tiene 50,711 hab; i el nombre que lleva es en honor i recuerdo del ilustre santandereano doctor Francisco Soto.

South-Bay. Caserío perteneciente al Correjimiento de San Luis, en el Territorio nacional de San Andres i Providencia: queda en la

isla de San Andres, tiene 152 hab, i es el ménos poblado.

Suáita. Ciudad cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento del Socorro, en el Estado de Santander; es húmeda, mui lluviosa i está situada en un plano inclinado no mui cerca del Linguaruco, a 0° 19' 30" de lonj. orient, 5° 58' lat. N, i a 1730 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. La localidad es mala; posee una buena casa municipal; hai sal comun i esplota una mina de nitro en donde han encontrado momias. Es de alguna importancia por su ventajosa posicion en los límites con Boyacá, i últimamenha progresado bastante, debido al carácter hospitalario de sus vecinos, al comercio de dulces i a la cosecha de algodon, maiz i otros frutos que se dan con profusion. Hai hospital de caridad, i oficina telegráfica unida a la estafeta nacional, tiene 8017 hab, i dista de Bogotá 21 miriám. 5 kilóm.

Suárez (o Saravita). Rio que trae su oríjen de la laguna de Fúquene, en Cundinamarca: entra a Boyacá i pasa a Santander, recibiendo varios tributarios en ambos Estados; frente a la mesa de Jéridas se encuentra con el Chicamocha, que allí llaman *Sube*, i reunidos van a tributar sus aguas al caudaloso Magdalena. Los españoles le cambiaron el nombre de Saravita por el de Suárez, desde que su rápida corriente se llevó el caballo del capitan González Suárez Rondon. Como es paso obligado i ocurrian en él algunos accidentes desgraciados, el Presidente del Nuevo Reino de Granada, don Andres Diaz Venero de Leiva, hizo construir un puente de madera i de mui sólidos estribos de piedra, el cual no existe ya. Sobre este rio, adelante de Zapatoca, entre esta poblacion i la de Guane, i en el paso que se denomina de *los Ruedas*, hai hoi un hermoso puente colgante de hierro, el segundo de esta clase que se construyó en el Estado i en la República, pero de los primeros en elegancia i solidéz. Su aspecto es de lo mas pintoresco, i está colocado en dos murallones de ocho met. de grueso en la parte superior, 12 en su base, i 18 de elevacion sobre el nivel ordinario del rio. Su lonjitud es de 56 met. o sean 70 varas, la anchura de 2 met. 25 centím, i el peso total de 413 quintales; todo está sostenido por unos cables de alambre, i el piso es de madera fuerte: las dos columnas que dan entrada a él i que alzan las cadenas tienen de altura ocho met. La obra es de la fábrica de C. Waltgen i Compañía, de Brémen, i su costo total ascendió a $ 24,000; el injeniero bajo cuya direccion se armó i colocó fué el señor Cárlos Vogelsung. El Gobierno del Estado ausilió al empresario señor Geo von Lengerke con la suma de $ 8,000, fué llamado *puente Lengerke*, para perpetuar la memoria del grande obrero del progreso de Santander, i se inauguró solemnemente el 8 de febrero de 1872. Se hizo a virtud de un privilejio por 20 años, quedando obligado el contratista a dar el paso a precios mui módicos. Sobre el mismo rio hai tambien otro puente colgante de alambres, que construyó el señor Ramon Vásquez en el paso del *Charco*, distante 5 kilóm. del Socorro, i en la via de esta ciudad a Simacota: es de una gran solidéz, tiene 45 met. de largo i cerca de dos i medio de ancho, i está apoyado en estribos de calicanto suficientemente firmes i elevados. Se llama *puente Vásquez*, se dió al servicio público a mediados de junio de dicho año, i es una obra sencilla i elegante, que honra al empresario i al injeniero que la dirijió. Sobre

este rio, i en Santander tambien, en el punto de *Mamaruca*, hai ademas otro puente, del sistema llamado *de tension*, que tiene de largo 56 met, i 2 met. 10 centím. de anchura, su forma no presenta la elegancia de los puentes suspendidos, pero sí ofrece toda la seguridad suficiente a los pasajeros.

Suaza. Rio de tercer órden del Tolima: corre al S. del Estado, tributa sus aguas al Magdalena por la banda oriental, a inmediaciones del pueblo de Jágua, i es navegable en un trayecto de algunos miriám. por embarcaciones pequeñas.

Suaza. Véase Santa Librada.

Suba. Distrito correspondiente al Departamento de Bogotá, en el Estado de Cundinamarca, este pueblo es antiguo, su cacique recibió de paz a los españoles i fué el primero a quien se bautizó en estas rejiones: se halla a 0° 2'55" de lonj. occid, 4° 43' lat. N, i a 2615 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Hai ulla i aguas termales saludables, tiene 1406 hab, i dista de Bogotá 2 miriám.

Subachoque. Distrito correspondiente al Departamento de Facatativá, en el Estado de Cundinamarca: es mui frio, se halla a 0° 6'20" de lonj. occid, 4° 52' 55" lat. N, i a 2687 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Hai minas de sal i de ulla, i cerca de él se encuentra una de hierro tan abundante como la del distrito de Pacho. Tiene 4543 hab, i dista en Bogotá 4 miriám. 5 kilóm.

Sube, (o Jordan). Pequeño caserío que hace parte del distrito de Aratoca, correspondiente al Departamento de Guanentá, en el Estado de Santander: es un lugar desapasible i está situado en una esplanada deprimida, i cortada por el turbulento Chicamocha, que allí llaman *Sube*, entre 1°-2° de lonj. orient. i entre 6°-7° lat. N, queda en la profunda abra que separa las mesas de Macaregua i Jéridas, en él se esperimentan los ardores de un sol abrazador, i su clima es benigno, apesar del intenso calor de 32°. Desde hace unos 14 años existe en ese punto un puente colgante de hierro, el primero de esta clase que se tendió en Colombia, i el cual fué construido por los señores Duran i Mac Cormick, a virtud de un privilejio que, por cierto tiempo, les concedió el Gobierno del Estado. Es de un mecanismo tan sencillo como elegante: tiene 30 met. de largo, i la fuerza i solidéz de una obra de cantería; puede sostener de 60 a 70 quintales de peso, i comunica el Departamento de Soto con el de Guamentá.

Sucio. Rio que nace en la alta serranía de los Andes occidentales, cerca de Frontino, en el Estado de Antioquia, i pasa al del Cauca, en el cual corre por una estensa i baja llanura: recibe varios afluentes en el primero de dichos Estados, i unos pocos de las sabanas del segundo, en las que forma grandes brazos que dan oríjen a estensas islas, derramando despues al Atrato por cuatro bocas; se halla entre 2°-2° 35' de lonj. al O, entre 6°-7°29' lat. N, i tiene 15 miriám. de curso.

Sucre. Distrito correspondiente al Departamento de Sopetran, en el Estado de Antioquia: antiguamente se llamaba *Sacaojal*, pues con este nombre figura en el censo de 1851, i quizás se le varió por el que hoi lleva en honor i recuerdo del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre; está situado cerca de la banda oriental del Cauca, a 6° 28' 40" lat. N, 1° 50' 20" de lonj. al O, i a 600 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°. Posee ricas minas en las riberas de dicho rio, i sus principales industrias son la agrícola, la pecuaria i la manufactura

de sombreros; tiene 2098 hab, i dista de Bogotá 47 miriám.

Sucre. Distrito correspondiente a la Provincia de Magangué, en el Estado de Bolívar; queda en la banda derecha del rio Cauca, tiene 3371 hab, i dista de Cartajena 36 miriám.

Sud-oeste. Uno de los nueve Departamentos en que se divide el Estado de Antioquia para su administracion política, i que tiene por cap. el distrito de Jericó: como todos los demas, se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 21,026 hab.

Sueldo. Caserío cabecera del distrito de San Rafael, el cual corresponde al Departamento de Oriente, en el Estado de Antioquia.

Suesca. Distrito correspondiente al Departamento de Cipaquirá, en el Estado de Cundinamarca: es frio i está situado en un hermoso valle, asiento de un antiguo lago, a 0° 11' de lonj. orient, 5° 2' 25" lat. N, i a 2656 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°. Abunda en frutos de su clima; hai fuentes saladas, carbon de piedra, i al N. del pueblo una bella laguna rodeada de páramos. En tiempo de los aboríjenes fué ciudad grande i rica llamada *Suesusa*, que en su idioma significaba cola de guacamayo, por la variedad de colores que hai en la llanura, en cuyo centro se elevan algunas colinas de forma particular: era tambien ciudad libre o anseática, a estilo de Hamburgo, donde se daba asilo a todos los proscritos o perseguidos que se refujiaban allí: la conquistó Gonzalo Jiménez de Quesada el año de 1537, i despues se retiró a ella, i escribió su compendio historial de la conquista del Nuevo Reino de Granada, con el título de *Ratos de Suesca*. Fabrica frenos mui afamados, tiene 3443 hab, i dista de Bogotá 7 miriám.

Suesca. Laguna situada al N. del distrito del mismo nombre, en el Estado de Cundinamarca: queda en medio de páramos, i a una altura de 2810 met. sobre el nivel del mar; es de forma caprichosa i tiene algunos islotes. Mide 5 kilóm. de largo, i es mui probable que en otros tiempos ocupara mayor espacio que el actual.

Sumapaz. Páramo del Estado de Cundinamarca: queda en la Cordillera oriental de los Andes colombianos, i lo domina el cerro del *Nevado*; se halla entre 0°–1° de lonj. occid, entre 3°–4° lat. N, a 4300 met. de elevacion sobre el nivel del mar, i dá oríjen al rio de su nombre.

Sumapaz. Rio que nace en el páramo del mismo nombre, i tributa sus aguas al Fusagasugá: se halla en el Estado de Cundinamarca, entre 0°–1° de lonj. occid, entre 3°–4° lat. N, i sobre él, e inmediato al pueblo de Pandi, queda el puente natural de Icononzo, que es de piedra i lo forman dos grandes rocas, particulares por su estructura, inclinadas la una sobre la otra i equilibradas sobre un abismo, con inscripciones jeroglíficas trazadas por los aboríjenes. Debajo de estas peñas célebres, que son una verdadera maravilla de la naturaleza, corren escondidas i embovedadas, en un trecho de mas de 300 met. las aguas de dicho rio. Por este puente se pasaba hasta 1850, en cuya época los vecinos de Pandi construyeron encima otro de madera, que es por el que se transita hoi.

Supía. Distrito correspondiente al Municipio de Toro, en el Estado del Cauca: se halla como encerrado en una especie de anfiteatro circular formado por las montañas vecinas, a 1° 38' 25" de lonj. occid, 5° 23' lat. N, i a 1220 met. sobre el

nivel del mar, con una temp. de 21°. La villa de la *Vega de Supía* figuraba ya como parroquia en 1794, pero se ignora la época precisa de su fundacion, debida sin duda a los ricos minerales de oro i sal que encierra en su territorio. Inmediatas a este pueblo están las afamadas minas de San Juan de Marmato, que todavía se esplotan con provecho. Tiene 3,000 hab, i dista de Bogotá 46 miriám.

Sur. Uno de los nueve Departamentos en que se divide el Estado de Antioquia para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad de Manizáles: como todos los demas, se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 42,959 hab.

Sur. Uno de los tres Departamentos en que se divide el Estado del Tolima para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad de Neiva: como todos los demas, se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 88,883 hab, i es de los del Tolima el de mayor cifra de poblacion.

Suratá. Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Soto, en el Estado de Santander: está situada en una pequeña llanura cerca del rio de su nombre, a 0° 43' 15" de lonj. orient, entre 6° 40'–7° lat. N, i a 1710 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Produce trigo de buena calidad, recoje oro de baja lei, tiene 2012 hab, i dista de Bogotá 43 miriám. 5 kilóm.

Susa. Distrito correspondiente al Departamento de Ubaté, en el Estado de Cundinamarca: es mui frio, i está situado en un ameno i delicioso valle, en el camino de Chiquinquirá, cerca de la laguna de Fúquene, a 0° 4' 45" de lonj. orient, 5° 24' 35" lat. N, i a 2567 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. En tiempo de los aboríjenes fué ciudad grande, poblada i rica; la conquistó i saqueó el cipa Nemequene. En sus inmediaciones hai una mina de cristal de roca hermosísimo; tiene 3709 hab, i dista de Bogotá 11 miriám.

Susacon. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Boyacá: es frio i está situado en una planicie inclinada, a 1° 1' 40" de lonj. orient, 6° 3' 20" lat. N, i a 2466 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°. Tiene 3003 hab, i dista de Bogotá 29 miriám.

Suta. Véase Sutatausa.

Sutamarchan. Distrito que corresponde al Departamento de Occidente, en el Estado de Boyacá: está situado en un llano, a orillas del rio de su nombre, a 0° 16' 20" de lonj. orient, 5° 31' 35" lat. N, i a 2136 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 19°. Llamóse primero *Suta*, despues *Marchan*, hasta que por último el uso unió los dos nombres; en lo antiguo fué mui concurrido por haberse venerado allí al principio la imájen de Chiquinquirá. Tiene 3915 hab, i dista de Bogotá 14 miriám.

Sutatausa. Distrito que corresponde al Departamento de Ubaté, en el Estado de Cundinamarca: es frio, antiguamente se llamó *Suta*, i está situado cerca de la laguna de Fúquene, a 0° 3' 40" de lonj. orient, 5° 12' 10" lat. N, i a 2620 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°. Jiménez de Quesada lo conquistó, pero poco despues los aboríjenes, disgustados por la crueldad de los encomenderos, se sublevaron i retiraron con sus familias a un peñon mui alto i escarpado por todas partes,

en cuya cumbre mui espaciosa se situaron, segun dice Alcedo, en número de más de 5000, con víveres para muchos dias: uniéronse a los *sutas* los *tausas* i para someterlos se nombró al capitan Juan de Céspedes con alguna infantería, i éste despues de dos dias de inútiles tentativas logró al fin, aunque con grandes pérdidas, subir con su jente hasta la cima de la peña, habiendo sido los primeros Juan Gómez Portillo i Pedro Galeano, i allí hizo una horrible matanza; los sutas sinembargo prefirieron despeñarse por aquel precipicio a caer en manos de sus enemigos: esta escena de caníbales escarmentó a los demas pueblos que se habian sublevado, i *quedó pacífico el Reino,* como dicen los cronistas. Tiene 3313 hab, i dista de Bogotá 8 miriám. 5 kilóm.

Sutatensa. Distrito que corresponde al Departamento de Oriente, en el Estado de Boyacá: queda en un plano inclinado, a 0° 28' 20" de lonj. orient, 5° 3' lat. N, i a 1854 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Produce los frutos propios de su clima, tiene 6009 hab, i dista de Bogotá 11 miriám. 5 kilóm.

T

Tabasará. Rio que nace en la serranía del mismo nombre, corre por el Departamento de Chiriquí, en el Estado de Panamá, i desagua en el Pacífico: durante su curso, que es de 9 miriám. de distancia recta, recibe tres tributarios; al principio se dirije al S. O, i casi puede decirse que entra al mar en la misma direccion. Se halla entre 7°– 8° de lonj. occid. i entre 8°– 9° lat. N.

Tabasará. Serranía de la Cordillera occidental de los Andes colombianos, situada en el límite de los Departamentos de Colon i Chiriquí, en el Estado de Panamá; se eleva 1200 met. sobre el nivel del mar, da oríjen al rio del mismo nombre, i se halla entre 7°–8° de lonj. al O. i entre 8°–9° lat. N.

Tabio. Distrito correspondiente al Departamento de Cipaquirá, en el Estado de Cundinamarca: está situado en un valle delicioso, a 0° 4' de lonj. occid, 4° 50' 50" lat. N, i a 2640 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°. Era lugar de recreo en tiempo de los cipas, i en 1761 figuraba ya como parroquia; hai una abundante mina de yeso cristalizado i baños de aguas termales cálidas, templadas i frias. Tiene 3002 hab, i dista de Bogotá 4 miriám.

Tablas. Véase. Las Tablas.

Tablon. Distrito correspondiente al Municipio de Pasto, en el Estado del Cauca: está situado en una meseta, entre el rio Vado i el Juanambú, a 2° 54' 50" de lonj. occid, 1° 23' 45" lat. N, i a 2100 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 17°; dista de Bogotá 77 miriám.

Taboga. Isla poblada i pequeña del Pacífico, a 3 miriám. poco más o ménos al S. de la ciudad de Panamá: ha sido célebre por la pesca de perlas, es mui buen fondeadero, i segun Alcedo tiene una legua de largo i média de ancho. Está cubierta de árboles i bosques, i por la parte del N. el terreno vá en pendiente suave

hasta el mar; por aquí ofrece una hermosa vista semejante a un jardin rodeado de arboledas; i sus frutos principales son plátanos, piñas i melones, reputados como los mejores del mundo. En la playa hai muchas palmas de coco, i en algunos puntos gran número de árboles de mamei; i la riega un riachuelo de escelentes aguas, que baja de la montaña i se desliza entre bosquecillos frondosos i amenos. Fué señorío de Hernando de Luque, dean de la iglesia de Panamá, i socio de Francisco Pizarro i Diego de Almagro en la empresa de conquistar el Perú. Con motivo de una riña entre un nacional i un norte-americano, ocurrida en la ciudad de Panamá, el dia 15 de abril de 1856, fué atacada la estacion del ferrocarril por los vecinos del arrabal de Santa Ana, i resultaron varios muertos, i heridos algunos pasajeros. El Presidente de los Estados Unidos, exijió con amenazas, esta isla por vía de reparo: el Gobierno de Nueva Granada presidido por el doctor Manuel M. Mallarino, por medio de su Secretario de Relaciones Esteriores, doctor Lino de Pombo, rechazó con dignidad tal pretension. Por fortuna, terminó su período el señor Pierce en marzo de 1857, i el que hubo de sucederle, señor Buchanan, se mostró ménos exijente, limitándose a una indemnizacion a los heridos i a las familias de los muertos. La deuda que por consecuencia de dicho motin contrajo la República alcanzó, con principal e intereses, a $ 339,264-27 cvos, cuyo último saldo quedó cancelado ántes del vencimiento del plazo, en 29 de julio de 1874, por medio del Ministro colombiano en Washington, doctor Cárlos Martin.

Taboga. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Panamá, en el Estado de esta denominacion; está situado en la isla de Taboga, a 5° 18' 20" de lonj. occid, 8° 47' 30" lat. N. i su temp. es de 27°. La poblacion primitiva cerca del mar en la parte setentrional, fué arruinada por los piratas en el siglo antepasado cuando merodeaban en aquellos mares. En 1789 no tenia sino una iglesia rodeada de algunas chozas; en los últimos años ha venido a ser lugar de recreo de los vecinos de Panamá, fondeadero bueno i frecuentado, i mantiene un vapor que lo pone en relacion diaria con la cap. del Estado. Tiene 1568 hab, i dista de Bogotá 152 miriám.

Taboguilla. Isla pequeña, situada en el océano Pacífico, cerca a la de Taboga i perteneciente al distrito de este último nombre del Departamento de Panamá, en el Estado de esta denominacion: segun Alcedo, en sus costas se sacaban perlas en otro tiempo; se halla entre 5°-6° de lonj. occid, entre 8°-9° lat. N. i tiene 3 islotes inmediatos.

Tacasuan. Véase san Benito Abad.

Táchira. Rio que tiene su oríjen en el páramo de Tamá, de los Andes orientales de Colombia: corre de S. a N. por el E. del Departamento de Cúcuta, separando el Estado de Santander de la República de Venezuela; recibe varios afluentes en ámbas márjenes, i desagua en el Pamplonita por la banda derecha.

Tadó. Distrito correspondiente al Municipio de San Juan, en el Estado del Cauca: está situado en la confluencia del Tadó i el San Juan, a 2° 33' 25" de lonj. occid, 5° 11' 40" lat. N, i a 96 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Este laborioso pueblo fué convertido todo en cenizas el dia 2 de enero de 1879, a causa de un incendio que duró dos horas. Tiene 3635 hab, i dista de Bogotá 51 miriám.

Taganga. Seccion de la ciu-

dad de Santamarta, correspondiente al Departamento de este último nombre, en el Estado del Magdalena: es de clima cálido, está situada en la costa del Atlántico, entre 0°-1° de lonj. orient, entre 11°-11° 21' lat. N, i tiene un buen fondeadero: a fines del siglo XVIII se gobernaba por un cacique, i anteriormente habia sido mui poblado; dista de Santamarta 2 kilóm. i medio i de Bogotá 109 miriám. 5 kilóm, i hasta hace mui pocos años figuraba como pueblo, aunque de escaso número de hab.

Talaigua. Distrito correspondiente a la Provincia de Mompos, en el Estado de Bolívar: queda a orillas del rio Magdalena, entre 0°-1° de lonj. occid. i entre 9°-10° lat. N; tiene 992 hab, dista de Cartájena 28 miriám. i 77 de Bogotá.

Tamá. Páramo de los Andes orientales de Colombia, situado al S. E. del Departamento de Cúcuta i en la línea divisoria con el de Pamplona, en el Estado de Santander: se eleva 4000 met. sobre el nivel del mar, i se halla entre 1.°-2° de lonj. orient. i entre 7°-8° lat. N: en él se orijina el rio Táchira, que sirve de límite, en parte aunque pequeña, con la República de Venezuela.

Tamalameque. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento del Banco, en el Estado del Magdalena: fué fundado en 1544 por el capitan Lorenzo Martin,—estableció en él una colonia de españoles el capitan Luis de Manjarres, i despues la mejoró i elevó al rango de villa Bartolomé Dávila, en el año de 1561: está en un valle rodeado de abundantes i buenos pastos, i su clima es mui cálido; se halla a 0° 25' 20" de lonj. oriental, 8° 41' 15" lat. N, i a 133 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Tiene 1110 hab, dista de Santamarta 41 miriám. 5 kilóm. i de Bogotá 62 miriám. 5 kilóm.

Tamaná. Rio que nace cerca del cerro del mismo nombre, en la Cordillera occidental de los Andes colombianos: corre por el Municipio de San Juan, en el Estado del Cauca, se halla entre 2°-3° de lonj. al E, entre 4°-5° lat. N, i recibe algunos tributarios; es mui correntoso, navegable en una parte de su curso, i uno de los principales afluentes del San Juan, al cual entra por la márjen derecha.

Támara. Uno de los trece Correjimientos en que, para su administracion política, se divide el Territorio nacional de Casanare: lo constituye el pueblo de su nombre, i como todos los demas, se rije por una Municipalidad de eleccion popular, i un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio, i su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Hai ademas un Tesorero del Correjimiento.

Támara. Pueblo que constituye el Correjimiento del mismo nombre, en el Territorio nacional de Casanare: es de clima sano, i está situado en un cerro, a 1° 50' 45" de lonj. orient, 5° 39' 20" lat. N, i a 1400 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Antiguamente era notable por sus tejidos, sus dátiles i la preferencia que le daban algunas autoridades españolas para residir en él. Tiene 1880 hab, atendida esta cifra ocupa el primer lugar en el Territorio, i dista de Bogotá 35 miriám. Hai estafeta nacional.

Tambo. Distrito correspondiente al Municipio de Pasto, en el Estado del Cauca: está situado en un valle alegre, a 3° 11' 35" de lonj. occid, 1° 23' 20" lat. N, i a 2220 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 16°. Tiene 1892 hab, i dista de Bogotá 76 miriám.

Tambo. Distrito correspondiente al Municipio de Popayan, en

el Estado del Cauca: está situado en una colina, a 2° 39' de lonj. occid, 2° 26' lat N, i a 1745 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 18°. Es notable por una batalla que dió allí Belalcázar a los aboríjenes. Tiene 4018 hab, i dista de Bogotá 60 miriám.

Tame. Uno de los trece Correjimientos en que, para su administracion política, se divide el Territorio nacional de Casanare: se compone del pueblo de Tame i de las aldeas de Betóyes, Macaguane i San Salvador; i como todos los demas, se rije por una Municipalidad de eleccion popular, i un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Hai ademas un Tesorero del Correjimiento.

Tame. Pueblo perteneciente al Correjimiento del mismo nombre, en el Territorio nacional de Casanare: en lo antiguo era de aboríjenes; no es mui sano i está situado en una sabana a 2° 0' 6" de lonj. orient, 6° 15' lat. N, i a 345 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 28°. Hai estafeta nacional, tiene 633 hab, i dista de Bogotá 45 miriám.

Támesis. Distrito creado hace pocos años, perteneciente al Departamento del Sud-oeste, en el Estado de Antioquia; su temp. es de 21° i tiene 2003 hab.

Taminango. Distrito correspondiente al Municipio de Pasto, en el Estado del Cauca: está situado en un pequeño valle entre cerros, a 3° 5, 30" de lonj. occid, 1° 32' 40" lat. N, i a 1780 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 17°; tiene 3068 hab, i dista de Bogotá 73 miriám. 5 kilóm.

Tangua. Aldea de nueva creation, correspondiente al Municipio de Pasto, en el Estado del Cauca; ciene 1646 hab.

Tapachipí. Rio que corre por el Departamento de Occidente en el Estado de Boyacá: procede de la Cordillera que forma la peña de Saboyá de los Andes orientales de Colombia, i se halla entre 0°-0° 14' de lonj. al O. i entre 5° 7'-6° lat. N; se une al Tunungua, que tiene el mismo oríjen, i luego tributa sus aguas al rio Minero por la banda oriental 5 kilóm. mas abajo de Furatena i cerca de la cortadura de Peñarmada.

Tasco. Distrito correspondiente al Departamento de Tundama, en el Estado de Boyacá: es mui frio, i queda en el flanco de un cerro, a 0° 58' 42" de lonj. orient, 5° 48' 15" lat. N, i a 2700 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°; tiene 3775 hab, i dista de Bogotá 25 miriám. 5 kilóm.

Taula. Laguna situada en el Municipio de Santander, del Estado del Cauca; queda en la llanura cerca del paso de la Bolsa en el rio Cauca, entre 2°-3° de lonj. occid. i entre 3°-4° lat. N; tiene 5 kilóm. de largo, i es preciso atravesarla en barqueta para llegar a dicho rio.

Tausa. Distrito correspondiente al Departamento de Cipaquirá, en el Estado de Cundinamarca: es frio, i está situado cerca del páramo de su nombre, a 0° 2' 20" de lonj. orient, 5° 8' 30" lat. N, i a 2793 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°. Cerca le queda una mina de sal, que se elabora por cuenta de la Nacion, i cuyos rendimientos alcanzaron en el año económico de 1877 a 1878 a la suma de $ 95,548-80 cvos. Hai estafeta nacional unida a la administracion de salina, tiene 2318 hab, i dista de Bogotá 8 miriám.

Teatinos. Rio que nace en el páramo de Gachaneque, en los Andes orientales de Colombia: cambia

luego su nombre por el de *Boyacá* al pasar por este distrito, denominándose mas adelante *Jenesano,* i despues *Tibaná* en las cercanías del pueblo así llamado; frente a Garagoa toma la denominacion de esta villa, llevando por último el tributo de sus aguas al Upía, i recibiendo en todo su curso unos pocos tributarios. Corre de N. a S. por los Departamentos del Centro i Oriente del Estado de Boyacá, i se halla entre 0°-1° de lonj. orient. i entre 5°-6° lat. N. Sobre este rio hai un puente, notable en la historia de la Independencia de Colombia por haberse dado allí la memorable batalla del 7 de agosto de 1819.

Tecuquita. Laguna encerrada en una gran taza de rocas, que se abre al N. para dar salida al esceso de sus aguas: queda en el Departamento del Norte del Estado de Boyacá, entre 2°-3° de lonj. orient, entre 6°-7° lat. N, i a 3645 met. sobre el nivel del mar, cerca de la cumbre del páramo de Chita, i en el camino que del pueblo así llado conduce al de Salina.

Telembí. Rio del Estado del Cauca: se halla entre 3°-4° de lonj. occid, entre 1°-2° lat. N, tiene10 miriám. de curso, i es uno de los principales afluentes del Patía, al cual entra por la banda izquierda; nace en el picacho de Mallama situado en los Andes colombianos, i elevado 4200 met. sobre el nivel del mar. En este rio hai oro en mucha abundancia. Recibe algunos tributarios en ambas márjenes, pasa por el pueblo de San José i corre por el Municipio de Barbacóas. Con un caudal de aguas considerable se presenta el Telembí al Patía, el cual con mayor cantidad lo represa, obligándolo a derramarse en parte por las llanuras bajas, donde forma diferentes lagunas i aniega una grande estension de terreno.

Ten. Uno de los trece Correjimientos en que, para su administracion política, se divide el Territorio nacional de Casanare: lo constituye el pueblo de su nombre, i como todos los demas, se rije por una Municipalidad de eleccion popular, i un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Hai ademas un Tesorero del Correjimiento.

Ten. Pueblo que constituye el Coprejimiento del mismo nombre, en el Territorio nacional de Casanare: está situado en un pequeño llano, inmediato al rio Ariporo, a 1° 55' de lonj. orient, 5°46' 22'' lat. N, i a 655 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Es mal sano, hai una mina de carbon de piedra, tiene 452 hab. i dista de Bogotá 36 miriám. 5 kilóm.

Tena. Distrito correspondiente al Departamento de Tequendama, en el Estado de Cundinamarca: está situado en el camino de La Mesa a Bogotá, a 0° 16'' 30''de lonj. occid, 4° 37' 40'' lat. N, i a 1350 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Era lugar de recreo de los cipas; i la tradicion asegura que en sus montañas ocultaron los aboríjenes grandes tesoros al tiempo de la conquista, los cuales no se han encontrado, apesar de las dilijencias que en otros tiempos se hicieron con el fin de descubrirlos. Tiene 4195 hab, i dista de Bogotá 4 miriám 5 kilóm.

Tenerife. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamanto de Tenerife, en el Estado del Magdalena: está situado en la banda derecha del rio de esta última denominacion, cerca de la ciénaga de Sapayan, entre 0°-0° 35' de lonj. occid. i entre 9°-10° lat. N. En otra época mui remota era pueblo grande i de mucho comercio, i fué fundado el año de 1536 por el capitan Francisco Hen-

ríquez; segun Alcedo estuvo de cura allí algun tiempo San Luis Beltran. Es notable en la historia de la Independencia de Colombia, porque a las 5 de la mañana del 25 de junio de 1820 sorprendió en este punto el Jeneral Hermójenes Maza las fuerzas realistas i las destrozó completamente, apesar de la superioridad de éstas sobre las colombianas en número i armamento. Tiene 1733 hab, dista de Santamarta 27 miriam. 5 kilóm. i de Bogotá 84 miriám.

Tenerife. Uno de los cinco Departamentos en que se divide el Estado del Magdalena para su administracion política, i que tiene por cap. el distrito de Chengue: como todos los demas, se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 16,938 hab.

Tenjo. Distrito correspondiendiente al Departamento de Cipaquirá, en el Estado de Cundinamarca: era lugar de recreo de los cipas, i está situado a 0° 6' 35" de lonj. occid, 4° 48' 34" lat. N, i 2630 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°; tiene 4539 hab, i dista de Bogotá 3 miriám. 5 kilóm.

Tenza. Distrito que corresponde al Departamento de Oriente, en el Estado de Boyacá: está situado en el rico i ameno valle de su nombre, i en una planicie entre cerros, a 0° 31' 20" de lonj. orient, 5° 6' 12" lat. N, i a 1590 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Lo conquistó Gonzalo Jiménez de Quesada el año de 1537, produce toda clase de frutos, i cerca de él se encuentran las minas de esmeraldas de Somondoco. Tiene 7428 hab, i dista de Bogotá 12 miriám.

Teorama. Aldea cabecera del distrito del mismo nombre correspondiente al Departamento de Ocaña en e Estado de Santander: está situada en una meseta, cerca del rio Catatumbo, a 0° 46' 15" de lonj. orient, 8° 10' 40" lat. N, i a 1053 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 25°. Sus moradores tienen fama de belicosos; existe una mina de azufre, tiene 1729 hab, i dista de Bogotá 63 miriám.

Tequendama. Uno de los siete Departamentos en que se divide el Estado de Cundinamarca para su administracion política, i que tiene por cap. el distrito de La Mesa: como todos lo demas, se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Gobernador del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 44,661 hab.

Tequendama. El salto de este nombre lo forma el rio Funza: es una de las particularidades del Estado de Cundinamarca, i de las mayores cascadas de América, situado a 2 miriám. de distancia al S.O. de Bogotá, i a 2467 met. sobre el nivel del mar. El declive del lecho hace adquirir a la corriente una velocidad cada vez mayor, i rodar las aguas en oleaje presuroso sobre la roca, la cual avanza como un escalon sobre el abismo formando un reborde tan largo como el ancho del rio, que tiene mas de 20 met, i que se precipita allí por una pendiente de 139 met. de altura perpendicular. Impelido el rio por la pujante fuerza de proyeccion que lleva, se lanza en forma de arco, del cual se desprenden largos copos blancos, que sin alcanzar el suelo, se resuelven en lluvia tenuísima miéntras que la mole central de esa corriente sin apoyo, retorciéndose en multiplicadas hebras, se enreda, se mezcla, se ensancha, i parece competir con sus despojos a cual llega primero al abismo en que han de confundirse. Segun la feliz espresion del doctor Francisco José de Cáldas, *parece que el Funza, acostumbra-*

do a recorrer las rejiones de los Andes, ha descendido apesar suyo a esta profundidad, i quiere orgulloso elevarse otra vez en forma de vapores. El ruido que se oye allí ensordece al espectador estasiado: se levantan del fondo nieblas densas que suben arremolinadas a grande altura i descomponen en arco-íris la luz del sol cuando hiere con sus rayos la cascada. Para que esta maravilla produzca mas efecto, parece haberse esmerado la naturaleza en adornar el lugar de la escena con galas dignas de su grandiosidad. Efectivamente, el semicírculo de rocas forma un anfiteatro de murallas artificiales, raro por sus variados colores, i revestido de plantas nacidas en los intersticios, de los cuales surjen chorros de agua orijinados por las nieblas que se condensan entre aquel variado cortinaje de verdes plantas. Del derrame del ajitado pozo se forma otra vez el rio, que corre bullicioso por entre peñascos, ya en clima templado, i dejando atras las bandadas de loros i guacamayas que revolotean en el abismo. La catarata varía de aspecto segun las estaciones i la hora del dia: la época en que despliega toda su magnificencia es en la estacion lluviosa, por lo crecido que va el rio. En fin, el Tequendama ofrece con el estruendo de sus aguas, los vapores i sus hermosos cambiantes de luz, el profundo abismo, su naturaleza agreste, variada i silenciosa que lo rodea, la diversidad de aves i de vejetacion propia de climas diferentes, un espectáculo imponente i sublime que, como dice el célebre Caldas, ya citado, *inspira cierto horror deleitable.*

Téquia. Aldea cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de García Rovira, en el Estado de Santander: se fundó poco despues de haberse abandonado la de Málaga, con el fin de crear un centro de reunion i catequizacion de los indios chitareros, que habitaban la comarca. Primitivamente fué edificada en un punto que hoi se llama *Huracan*, despues se trasladó al sitio denominado actualmente *Pueblo-viejo*, i luego al lugar en que hoi se halla: está a 1° 0' 25" de lonj. orient, 6° 30' 30" lat. N, i a 2250 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 17°. En su jurisdiccion tuvo lugar un combate librado por Jerónimo de Aguado i desfavorable a los indíjenas. Sus vecinos han tenido fama de buen natural, i la mayor parte adolecen de mal llamado carate. Cría muchos cerdos; i hai varias minas de carbon, una de las cuales está ardiendo desde hace algunos años. A fines de 1877, la Asamblea lejislativa del Estado eliminó esta aldea i su territorio se agregó al del distrito de Málaga. Tenia 4048 hab. i dista de Bogotá 36 miriám. 5 kilóm.

Término. Laguna situada en el Territorio nacional de Casanare: se forma por los derrames del rio Capanaparo, tiene 1 miriám. 5 kilóm. de largo i mas de 7 kilóm. de ancho, i se halla entre 4°–5° de lonj. orient. i entre 6°–6° 40' lat. N; es notable por estar en el límite de las llanuras de dicha seccion territorial, por su tamaño i por los buenos peses que se encuentran en ella.

Teton. Distrito correspondiente a la Provincia del Cármen, en el Estado de Bolívar: queda casi al S. de Sambrano, entre 0°–1° de lonj. occid, i entre 9°–10° lat. N, i comunica por medio de un caño con el rio Magdalena; tiene 1421 hab, dista de Cartajena 20 miriám. 5 kilóm. i de Bogotá 81 miriám.

Tibaná. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Boyacá: está situado en una meseta cerca del rio Jenesano, a 0° 33' 20" de lonj. orient,

5° 19' 40" lat. N, i a 2515 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Sus moradores se dedican a la industria agrícola i a las manufacturas; hai estafeta nacional, tiene 9073 hab, i dista de Bogotá 13 miriám.

Tiribita. Distrito correspondiente al Departamento de Ubaté, en el Estado de Cundinamarca: fué erijido en parroquia desde 1760, i tiene una salina que benefician sus vecinos; perteneció a la antigua provincia de Tunja, i se halla a 0° 24' 9" de lonj. orient, 5° 3' 16" lat. N, i a 1907 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 4337 hab, dista de Bogotá 10 miriám, i es la patria del distinguido estadista doctor Rufino Cuervo.

Tierra-negra. Páramo situado en el alto de Gavilan, de los Andes orientales de Colombia, en el Departamento de Pamplona del Estado de Santander: se eleva 3500 met. sobre el nivel del mar, teniendo en su parte meridional la laguna llamada Fontibon; se halla entre 1–2° de lonj. orient. i entre 7°–8° lat. N.

Timaná. Distrito correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima: fué primero villa i despues ciudad, i es notable por haber sido el primer pueblo que se fundó en el Estado, en 18 de diciembre de 1537, por el capitan Juan de Añasco, de órden del conquistador Sebastian de Belalcázar, en tierras de los indios timanaes; está a 1° 32' 6" de lonj. occid, 2° 16' 45" lat. N, i a 1086 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Cerca del pueblo hai piedra iman, amatistas i cristal de roca; i es un lugar importante en el Estado. Fabrica sombreros de jipijapa, produce algodon, cera i otros artículos; en sus inmediaciones se encuentra un cerro calizo en el cual hai una cueva bellísima; tiene 4514 hab, i dista de Bogotá 46 miriám.

Timiná. Ciénaga en el Estado de Bolívar, situada al S, en la provincia de Lorica, entre 1°–2° de lonj. occid. i entre 8°–9° lat. N; recibe algunos caños, comunica con el rio Sinú, i es ménos larga que la de Betancí, pero más ancha.

Timbío. Distrito correspondiente al Municipio de Popayan, en el Estado del Cauca: está situado cerca del rio de su nombre, a 2° 31' 35" de lonj. occid, 2° 22' 15" lat. N, i a 1800 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 17°. Tiene 4478 hab, i dista de Bogotá 58 miriám. 5 kilóm.

Timbiquí. Distrito de poca significacion, correspondiente al Municipio de Buenaventura, en el Estado del Cauca: está situado a orillas del rio de su nombre i cerca del mar Pacífico, a 2° 30, 30" de lonj. occid, 4° 41' 5" lat. N, i a 4 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°; tiene 1441 hab, i dista de Bogotá 73 miriám. Es la patria del distinguido poeta Julio Arboleda.

Timboteo. Isla del Amazonas, situada en la medianía del rio i frente a la boca del Caucana; es larga i estrecha, pues tiene legua i media de lonjitud i ménos de una milla de latitud.

Tinjacá. Distrito que corresponde al Departamento de Occidente, en el Estado de Boyacá: está situado en un llano cerca del rio Sutamarchan, a 0° 16' 5" de lonj. orient, 5° 29' 20" lat. N. i a 2062 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 19°. Produce maíz, trigo, papas &.ª abunda el dividivi i el nopal; tiene 4374 hab, i dista de Bogotá 13 miriám. 5 kilóm.

Titiribí. Distrito cap. del Departamento del Cauca, en el Estado de Antioquia: está situado al pié de un cerro aurífero, a 1° 46' 35" de lonj. occid, 5° 56' 15" lat. N, i a

1580 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Hai ricos minerales de oro que están actualmente en esplotacion, con bastante provecho para los empresarios; tiene 8236 hab, i dista de Bogotá 46 miriám. 5 kilóm.

Tivasosa. Distrito correspondiente al Departamento de Tundama, en el Estado de Boyacá: queda en un llano, a 0° 46' de lonj. orient, 5° 40' lat. N, i a 2390 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°; antiguamente estaba mui rodeado de pantanos, remanentes quizá de un antiguo lago. Tiene 3494 hab, i dista de Bogotá 23 miriám. 5 kilóm.

Toca. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Boyacá: es mui frio, i está situado en un llano entre cerros, cerca del rio de su nombre, a 0° 39'45" de lonj. orient, 5° 32' 25" lat. N, i a 2733 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. En tiempo de los aboríjenes era ciudad grande i rica, asiento o corte del cuarto elector del zaque de Hunsa; hoi está mui reducido. Produce trigo, i se crian escelentes ovegas; tiene 3347 hab, i dista de Bogotá 18 miriám. 5 kilóm.

Tocaima. Distrito correspondiente al Departamento de Tequendama, en el Estado de Cundinamarca: era la antigua residencia de una parte de los indios panches, i fué ciudad, fundada por Hernando Venégas Carrillo de Manosalva el año de 1544, a orillas del Bogotá, i abajo de las Juntas de Apulo. En 1673 se arruinó completamente, a causa de una inundacion del rio, pero fué reedificada poco despues en un terreno más alto: queda en la bifurcacion del camino que de Bogotá conduce a Neiva i a Ibagué, a 0° 29' 55" de lonj. occid, 4° 26' 5" lat. N, i a 408 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. En sus cercanías hai aguas termales, mui propias para la curacion de toda clase de enfermedades cutáneas, como lo son también las sulfurosas que se hallan en el camino de Guataquí, i las gaseosas de Catarnica, que se encuentran cerca de la poblacion: a ellas concurren los que padecen de hérpes, sarna i males venéreos. Hai tambien minas de cobre i de oro, que se beneficiaban en otro tiempo: refieren Piedrahita i el padre Zamora que los esclavos de un vecino de Tocaima, nombrado Juan Díaz Jaramillo, descubrieron una mina de oro abundantísima, i éste llegó a ser uno de los más ricos propietarios del reino, e hizo traer de España, para la suntuosa casa de mampostería que construyó, pavimentos de loza fina, ricos artesonados i otros adornos, cuyos despojos sirvieron luego para enriquecer varios templos, entre ellos el monasterio de la Concepcion de Bogotá. Alcedo dice que despues de la inundacion solo se encontró, a mucha distancia del puente donde estaba el pueblo, nadando sobre un madero, una efijie de San Jacinto, que tenia Díaz Jaramillo, la cual colocaron i se conservaba en un convento de relijiosos de San Francisco, que construyeron sobre las ruinas de aquel palacio, en la nueva ciudad que se reedificó. Hai estafeta nacional i oficina telegráfica, tiene 6021 hab, i dista de Bogotá 9 miriám. 5 kilóm. A virtud de permiso concedido por el Gobierno del Estado, en agosto de 1872, se construyó un puente de suspension sobre el rio Bogotá, a inmediaciones de Tocaima, i en el punto en donde corta la vía que de este pueblo conduce al de Ricaurte; está sobre dos murallas, dos estribos i cuatro arcos de calicanto, con la luz suficiente para dar fácil paso a las aguas; el piso es de madera sobre cables de acero galvanizado,

de 7 cent. de diámetro; unas tirantas suavisan la oscilacion, i los cables se sostienen por diez i seis gruesas barras de hierro de 6 cent. en cuadro cada una. Esta obra es en su conjunto i segun el concepto de personas competentes, de las más hermosas que en su clase hai en el pais. Fué costeada por el patriota señor José María Saravia F. i hábilmente dirijida por el notable injeniero señor Timoteo Gutiérrez; es de grande utilidad para el activo comercio que hace el Estado con el del Tolima, i se dió al servicio público a principios de 1875: su costo total ascendió a $ 20,000, el empresario tiene derecho a cobrar el de pontazgo durante cierto número de años, i ha ofrecido ceder en favor del camino del Sur el diez por ciento del producto neto.

Tocancipá. Distrito correspondiente al Departamento de Cipaquirá, en el Estado de Cundinamarca: es mui frio i está situado en una llanura desprovista de árboles, i abundante en piedra arenisca i bancos de arcilla, con los cuales fabrican sus vecinos loza grande ordinaria, como tinajas, ollas &,ª de que haî algun consumo en Cipaquirá i Bogotá. Se halla a 0° 5' 30" de lonj. orient, 4° 54' 5" lat. N, i a 2620 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°; tiene 2314 hab, i dista de Bogotá 4 miriám 5 kilóm.

Tocoroma. Ciénaga situada en el Departamento del Banco del Estado del Magdalena, i a la izquierda del rio Lebrija, con el cual se comunica por medio de un caño: se halla entre 0°–1° de lonj. orient. i entre 7° 53'–8° lat. N.

Togüí. Distrito que corresponde al Departamento de Occidente, en el Estado de Boyacá: está situado en la confluencia del Togüí i el Uvasa, a 0° 15' 30" de lonj. orient, 5° 50' 25" lat. N, i a 1691 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 3103 hab, i dista de Bogotá 18 miriám. 5 kilóm.

Tola. Laguna situada en el Municipio de Barbacóas del Estado del Cauca, entre 3°–4° de lonj. occid, entre 2°–3° lat. N, i dá oríjen al rio del mismo nombre, el cual desemboca en el Pacífico. Se forma en la llanura entre el Patía i el rio Tapaje, i se alimenta con las vertientes que surjen de unas selvas desconocidas i ocupadas todas por aguas en que se notan los efectos de las mareas como en la misma laguna.

Tolé. Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Chiriquí, en el Estado de Panamá: es fresco i sano i está situado en una meseta alta, cerca del rio de su nombre, i léjos del mar Pacífico, a 7° 17' 35" de lonj. occid, 8° 17' 50" lat, N. i a 292 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 25°. Sus vecinos se dedican a la industria pecuaria; tiene 2884 hab, i dista de Bogotá 183 miriám.

Tolima. Uno de los nueve Estados de la Union colombiana, el de más reciente creacion, pues fué erijido por decreto de 12 de abril de 1861, i compuesto de las antiguas provincias de Mariquita i Neiva i de los distritos de Melgar, Cármen Cundai i Santa Rosa de la de Tequendama. Comprende el área encerrada entre 0° 12' hasta 2° 20' 40" de lonj. occid, i entre 1° 34' 25" i 5° 44' 12" lat. N. Sus límites son: al N. el Estado de Antioquia, al S. i O. el del Cauca, i al E. este último i el de Cundinamarca. Tiene 477 miriám. cuadrados de superficie, de los cuales 114 son baldíos; i el número de sus hab, alcanza a 230,891, de modo que corresponden 484 por miriám. cuadrado, i relativamente a

su estension es de los más poblados, pudiendo alimentar en su seno hasta 5 millones de individuos. Antiguamente estuvo ocupado por multitud de tríbus guerreras i algo comerciales en oro, sal, mantas i esmeraldas; uno de sus primeros esploradores fué Hernan Pérez de Quezada. El nombre le viene del hermoso nevado que embellece la Cordillera central. Su situacion jeográfica es de las más favorecidas: el rio Magdalena lo recorre en toda su lonjitud, i la navegacion de éste, así como la de varios de sus afluentes, presta algunas facilidades para comunicar los puntos más importantes del territorio. Las cordilleras oriental i central lo atraviesan de S. a N, encerrándolo casi todo dentro de sus cimas, que son mui elevadas i cubiertas de vejetacion. Hai valles profundos i ardientes, páramos i hermosas sabanas; en las planicies los caminos son cómodos en verano i embarazosos en invierno por las crecientes de las quebradas, i hácia las cordilleras el terreno es fragoso. El clima es variado, pero predomina el cálido de las orillas del Magdalena, que es la parte donde se ha concentrado mas las poblacion. Solo se conocen dos estaciones, la seca i la lluviosa, las cuales se alternan con alguna variedad, como en los otros Estados. En materia de razas predominan la blanca i la mestiza; hai tambien algunos negros. Se encuentra toda clase de animales domésticos; i entre los feroces se distinguen el caiman del Magdalena por su tamaño, número i voracidad, i las culebras: los bosques abundan en diversidad de aves. El Estado es minero, agricultor i comerciante, i sus principales producciones son café, maíz, plátano, yuca i otros artículos alimenticios. Las maderas de ebanistería i de tinte, los bálsamos i las resinas se hallan con mucha abundancia i variedad. Fabrica ruanas, hamacas i mantas, i ademas loza ordinaria en el Espinal i Guamo. El Tolima es de las secciones más metalíferas de la República, pues se encuentra bastante oro, de 22 quilates en su mayor parte, cobre, amatistas, cornerinas, ulla, plomo i cinabrio: algunas compañías mineras esplotan los veneros de Coyaima, Hobo i Mariquita. En este Estado quedan las minas de plata de Santa Ana, únicas de dicho metal que se han esplotado hasta ahora en Colombia, i las cuales pertenecen a la República. En Coello se elaboraron hasta hace poco unas vertientes saladas, tambien de propiedad nacional. Sus relaciones comerciales son con Europa, i con los Estados del Cauca, Antioquia, Cundinamarca i el Territorio de San Martin. Esporta en grande escala oro, tabaco de Ambalema, de superior calidad, cacao de Neiva, mui bueno, sombreros de jipijapa, llamados *zuazas* i quinas de primera clase de la Cordillera oriental. Las rentas del Estado alcanzan a $ 254,000 anuales, i está adoptado el sistema métrico decimal, que es el mismo de la Union. Hai tres imprentas, dos colejios públicos de instruccion secundaria para varones, uno en Neiva i otro en Ibagué, ausiliado el primero por el Gobierno nacional con $ 4,000 por año, una escuela normal de institutores i otra de institutoras, i varios establecimientos para ambos sexos en diversos lugares. El camino de herradura que se estiende de N. a S. del Estado, por la ribera oriental del Magdalena, ha sido mejorado notablemente. Principia ya la nanegacion por vapor del alto Magdalena, habiendo remontado uno hasta Neiva i entrado en el Saldaña. En los últimos años se han tendido cinco puentes de hierro sobre cada uno de los rios Coello, Combeima, Prado, Totare i China i próximamen-

te se colocará otro sobre el rio Magdalena. El Estado tiene por cap. la ciudad de Neiva, i se divide actualmente para su administracion política en tres Departamentos, cada uno de los cuales se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion. Los Departamentos son: del *Norte*, cap. Ambalema; del *Centro*, cap. Espinal; i del *Sur*, cap. Neiva. Envía al Congreso nacional tres Senadores i cinco Representantes. El Estado es soberano, i el Gobierno, popular electivo, alternativo i responsable, dividiéndose para su ejercicio en Lejislativo, que lo constituye una Asamblea; en Ejecutivo, que lo representa un Presidente, ayudado de dos Secretarios, uno de Gobierno i otro de Hacienda; i en Judicial, que lo administra un Tribunal Superior. La relijion que se profesa es la católica, pero se toleran todos los cultos. El Tolima ha dado hombres mui notables, como el malogrado doctor Patrocinio Cuéllar i otros varios.

Tolima. Nevado majestuoso, que se halla en la seccion territorial del mismo nombre, en los Andes centrales de Colombia, a 1° 20' de lonj. occid, entre 4°–5° lat. N, i a la altura de 5616 met, sobre el nivel del mar: tiene la forma de un cono perfecto, i se levanta como una pirámide de plata, en las cercanías de Ibagué, pudiéndose observar en toda su magnificencia a grandes distancias en los dias despejados, como desde Bogotá, distante más de 20 miriám; en otro tiempo debió ser un volcan i hoi está estinguido o en reposo.

Tolú. Distrito correspondiente a la Provincia de Sincelejo, en el Estado de Bolívar: queda en la costa del golfo de Morrosquillo, entre 1°–2° de lonj. occid. i entre 9°–10° lat. N; fué fundado por don Alonso de Heredia en 1535, i recibió el nombre de su cacique, aunque quiso dársele el de *Balsillas*, a consecuencia de sus terrenos anegadizos; luego fué elevado a villa por su riqueza e importancia. Tuvo un convento de relijiosos de Santo Domingo i otro de San Francisco, estinguidos ámbos desde el tiempo del Gobierno español; i hai unas ruinas de antiguas fortalezas, construidas para defenderse de los asaltos de piratas i corsarios, pues en los siglos pasados fué saqueada diferentes veces por piratas ingleses i franceses. Comercia en aguardiente, miel de caña, manteca de cerdo, aceite de canime i de corozo, maderas, granos, i el afamado bálsamo de Tolú. Tiene 3013 hab, dista de Cartajena 20 miriám. i de Bogotá 89 miriám. 5 kilóm.

Tolú-viejo. Distrito que corresponde a la Provincia de Sincelejo, en el Estado de Bolívar: fué fundado por don Alonso de Heredia el año de 1534, i queda al N. E. de Tolú, i en el camino para Corozal, entre 1°–2° de lonj. al O. i entre 9°–10° lat. N; hai una vertiente de aguas saludables, tiene 2281 hab, dista de Cartajena 27 miriám. i 87 de Bogotá.

Tomarazon Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Padilla, en el Estado del Magdalena; tiene 1135 hab, dista de Santamarta 19 miriám. i de Bogotá 104 miriám. 5 kilóm.

Tona. Aldea cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Soto, en el Estado de Santander: queda en una esplanada, a orillas del rio de su nombre, a 0° 46' 55" de lonj. orient, 6° 59' 40" lat. N, i a 2280 met. sobre el nivel del mar, con una temp.

de 18°. Tiene 1821 hab, i dista de Bogotá 42 miriám 5 kilóm.

Tópaga. Distrito correspondiente al Departamento de Tundama, en el Estado de Boyacá: es mui frio, i está situado en la meseta de un cerro, a 0° 56' 20" de lonj. orient, 5° 42' 5" lat. N, i a 2899 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 11°. Fabrica tejidos, i fué pueblo grande i rico en la antigüedad; tiene 1829 hab, i dista de Bogotá 24 miriám.

Toquilla. Páramo que se eleva 4000 met. sobre el nivel del mar en los puntos más altos, i que está situado en la Cordillera oriental de los Andes colombianos, en el Estado de Boyacá: este páramo en su parte occidental forma grandes esplanadas, i en la opuesta puede decirse que se precipita por estribos peñascosos hácia Chámeza, botando un ramo a Zapatosa, el cual concluye en la llanura. Se halla entre 1°–2° de lonj. orient. i a 5° 42' 5" lat. N.

Toribío. Distrito correspondiente al Municipio de Santander, en el Estado del Cauca: está situado en la confluencia de los rios Isabelilla i San Francisco, a 2° 9' 10" de lonj. occid, 2° 53' 35" lat. N, i a 1737 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 18°. Tiene 2212 hab, i dista de Bogotá 57 miriám.

Toro. Ciudad correspondiente al Municipio del mismo nombre, en el Estado del Cauca: está situada en un llano a 2° 2' 40" de lonj. occid, 4° 35' 6" lat. N, i a 989 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24° Hai colejio público de instruccion secundaria para varones i estafeta nacional; tiene 4302 hab, i dista de Bogotá 36 miriám. 5 kilóm.

Toro. Uno de los diez i seis Municipios en que se divide el Estado del Cauca para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad de Anserma–nuevo: como todos los demas, se rije por una Municipalidad de eleccion popular, i un Jefe municipal, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 22,268 hab.

Tota. Distrito correspondiente al Departamento de Tundama, en el Estado de Boyacá: es frio i está situado en la meseta de un cerro, a 0° 49' 39" de lonj. orient, 5° 26' 5" lat. N, i a 2824 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°. Sus moradores se dedican a la industria pecuaria i a la fábrica de tejidos, i en sus inmediaciones queda la bella laguna del mismo nombre. Tiene 5583 hab, i dista de Bogotá 20 miriám.

Tota. Bella i hermosísima laguna, de las más importantes del Estado de Boyacá: es de aguas mui trasparentes, i queda a inmediaciones del distrito del mismo nombre i al S. E. de Sogamoso, en un estenso cuenco de la Cordillera oriental de los Andes colombianos, entre 0°–1° de lonj. al E, entre 5°–6° lat. N, i a la altura de 2983 met. sobre el nivel del mar. Tiene de largo 13 kilóm. i 8 en su parte más ancha, con un perímetro de 30, siendo su mayor profundidad de 80 met; es de figura mui irregular, i sus márjenes cortadas por multitud de ensenadas, son a veces planas, i a veces mui escarpadas; batiendo las olas promontorios peñascosos i descarnados. Interrúmpenlas dos grandes penínsulas, que se avanzan al centro, frente a las cuales se alzan dos islas sin bosque, la una pequeña i desierta i la otra alta, grande i habitada, con pequeñas ensenadas, i su forma es la de un cerro; hai ademas tres islotes desiertos, uno de los cuales, el más pequeño, visto de léjos semeja una canoa. Su hoya hidrográfica se calcula en 40 kilóm. cua-

drados. Las aguas ahora muchos años estaban 25 met. más arriba del nivel actual, segun los vestijios claros de su márjen, i el paulatino desagüe há debido tener lugar hácia Casanare, al través de la serranía hendida i abierta: la evasion ha debido ahondar necesariamente el cauce. Sinembargo, la creencia es que tiene otro desagüadero desconocido, por donde se escapan aguas iguales al caudad del Upía. Juan de San Martin fué el primer español que avistó este lago en 1537, guiado por indios de Iza, anhelosos por desorientarlo del valle de Sugamuxi, a donde queria que lo llevaran. No hace muchos años que los vecinos de Pueblo-viejo, que está a la orilla de la laguna, animados por el ejemplo de un inglés que abordó la isla, pasando en una balsa de juncos, la ocuparon i establecieron labranzas, perdiendo el temor que tenian al oleaje. Las islas de esta laguna fueron adjudicadas hace poco tiempo, como baldías, por el Gobierno nacional, a los señores Nicolas i Joaquin Díaz Escobar, quienes establecieron allí hace pocos años la *navegacion superandina*, en un bote, i un buquesito de vela llamado el *Condor de los Andes*. Los empresarios del desagüe de este lago persisten en su intento i abrigan la esperanza de un buen resultado, el cual será mui conveniente a los pueblos de Tota, Cuítiva, Pueblo-viejo, Iza, Firavitoba i Sogamoso, de 29,126 almas, pero especialmente al último porque se enlaza con cierto proyecto de irrigacion a este precioso valle. La superficie aprovechable se calcula en 10,000 hectaras de tierra de primera calidad: i en más de 20,000 las que pudieran recibir el inestimable favor del riego. En cuanto a la practicabilidad de la obra, ella ha sido reconocida por injenieros competentes. La Asamblea Lejislativa de Boyacá espidió, en noviembre de 1877, una lei sobre fomento i participacion en dicha empresa, en virtud de la cual el Gobierno del Estado debe hacerse accionista hasta por una vijésima parte del monto total de las acciones que la formen, siempre que dicha cuota no esceda de $ 10,000.

Totare. Rio del Tolima: nace en la Cordillera central de los Andes colombianos, corre por el Departamento del Norte del Estado, sus afluentes son el Chipalo, la Chima i Alvarado, i tributa sus aguas al Magdalena por la márjen izquierda. Se halla entre 0° 20'-1° de lonj. al O. i entre 4°-5° lat. N, i en él se encuentra un salado. Sobre este rio hai un puente de hierro del sistema llamado *Beam truss*, traido de los Estados Unidos de América por el señor Mirtiliano Sicard i armado bajo su direccion: tiene 20 met. de largo por 3 met. 65 cent. de ancho, i queda en la vía de Honda a Neiva, es decir, que pone en comunicacion el Departamento del Norte con el del Sur del Tolima; se dió al servicio público en noviembre de 1877, i su costo total, que se calcula ha ascendido a $ 11,000, fué hecho por el Gobierno del Estado.

Trapiche. Véase Bolívar.

Trinidad. Uno de los trece Correjimientos en que, para su administracion política, se divide el Territorio nacional de Casanare: lo constituye el pueblo de su nombre, i como todos los demas, se rije por una Municipalidad de eleccion popular, i un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Hai ademas un Tesorero del Correjimiento.

Trinidad. Pueblo que constituye el Correjimiento del mismo nombre, en el Territorio nacional de Casanare: es mal sano i está ro-

deado de palmeras, a orillas del rio Pauto, a 2° 31' de lonj. orient, 5° 32' lat. N, i a 136 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 2 9°. Es el pueblo de menor cifra de habitantes de aquel Territorio, pues apénas tiene 111, i dista de Bogotá 42 miriám. 5 kilóm.

Trinidad. Véase Agua-dulce.

Troya. Cerro que se eleva 3500 met. sobre el nivel del mar, i situado en el Estado del Cauca, en los Andes colombianos; está entre 3°–4° de lonj. occid. i entre 0° 4'–1° lat. N.

Truandó. Rio que corre en territorio del Estado del Cauca: procede de una serranía, es uno de los principales afluentes del Atrato, i se halla entre 2°–3° de lonj. occid. i entre 7°–8° lat. N; es de curso mui tortuoso, i sus orillas son mortíferas e inhabitadas por esta causa.

Trueno. Isla situada en la laguna del mismo nombre, en el Municipio de Barbacóas del Estado del Cauca: deriva su nombre de lo mucho que truena en aquel paraje, segun dicen; tiene un cerro en el centro, i se halla entre 3°–4° de lonj. occid. i entre 1°–2° lat. N.

Trueno. Laguna que tiene una isla del mismo nombre: está situada en el Municipio de Barbacóas del Estado del Cauca, recibe aguas del rio Piusbí, comunica con el Patía, tiene un miriámetro de largo, i se halla entre 3°–4° de lonj. occid. i entre 1°–2° lat. N; constantemente es combatida por tormentas eléctricas, a causa tal vez de alguna masa de metal que las atrae.

Tua. Laguna situada en el Territorio nacional de Casanare; queda en las orillas del rio Meta i se comunica con él por medio de un caño.

Tua. Rio procedente de la Cordillera oriental de los Andes de Colombia: corre por el Territorio de Casanare, i se halla entre 1°–2° de lonj. orient; i entre 4°24,–'5° lat. N; recibe varios tributarios por ámbas márjenes i solo es navegable por 4 miriám. 5 kilóm. ántes de perderse en el Meta, en el cual desemboca por su orilla izquierda.

Tubará. Distrito correspondiente a la Provincia de Barranquilla, en el Estado de Bolívar: queda al S. de Galapa, a un miriám. de la costa del Atlántico, i en la cumbre de una montaña, entre 0°25'–1° de lonj. occid, entre 10°–11° lat. N, i a 233 met. sobre el nivel del mar; su nombre quiere decir *reunion* en idioma inca, porque en él se juntaban todas las parcialidades a tratar de los intereses comunes. Sus vecinos se hicieron notables desde el principio por la resistencia que opusieron al conquistador Heredia; son mui laboriosos, cultivan el algodon i la caña de azúcar, fabrican hamacas i lienzos, i conservan el valor de los antiguos pobladores. Hai en él una ermita dedicada a San Luis Beltran, que estuvo allí de cura doctrinero, tiene 2514 hab, dista de Cartajena 13 miriám. i de Bogotá 103 miriám 5 kilóm.

Tucacas. Laguna inmediata al mar de las Antillas, la cual tiene muchos arrecifes próximos a su embocadura; queda en la costa meridional de la gran península Goajira, pertenece al Territorio nacional de este nombre, i se halla entre 2°–3° de lonj. orient. i entre 11°–12° lat. N.

Tucutí. Aldea perteneciente a la Comarca del Darien, en el Estado de Panamá; tiene 719 hab. i es la ménos poblada de esa seccion.

Tuira. Principal rio del Estado de Panamá: nace en el meridiano de los altos de Aspave i tiene ademas el nombre de *Rio-darien.* Entre los afluentes que recibe por la banda oriental se encuentra el Chucunaque: enriquecido con el caudal

de aguas de éste toma un aspecto grandioso en su viaje al mar; a los 2 miriám. 5 kilóm. auméntase todavía más su corriente con el tributo que, por la izquierda, le rinde el Balsas, i cuando tiene una anchura de consideracion recibe por la derecha el caudaloso Sabana. Su curso es de 27 miriám, de los cuales solo 17 son navegables, le tributan 63 rios i muchas quebradas por ámbas márjenes i desagua en el golfo de San Miguel sobre el océano Pacífico. Hai en su desembocadura una isla grande llamada *San Cárlos* i varios islotes,– aquella forma dos bocas llamadas *Chica* i *Grande*, de las cuales la primera es la mejor para entrar en la bahía. Se halla entre 3°–4° de lonj. occid. i entre 7°–8° lat. N.

Tuluá. Ciudad cap. del Municipio del mismo nombre, en el Estado del Cauca. Era ya parroquia en 1794, pero se ignora la época de su fundacion: está situada en la orilla del rio de su nombre, frente a la cordillera, la cual ofrece una vista escarpada; siendo ahí probablemente, en esos parajes circundados de riscos i precipicios, donde habitó el cacique Calarcá, jefe de la tríbu de los pijaos, i tan notable en la historia de la conquista. Se halla a 2° 6' 34" de lonj. occid, 4°4' 24" lat. N, i a 1011 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Hai oficina telegráfica unida a la estafeta nacional, tiene 4256 hab, i dista de Bogotá 41 miriám.

Tuluá. Uno de los diez i seis Municipios en que se divide el Estado del Cauca para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad del mismo nombre: como todos los demas, se rije por una Municipalidad de eleccion popular, i un Jefe municipal, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 17,732 hab.

Tuluní. Cueva calcárea i de las más pintorescas, situada a 1 miriám. 5 kilóm. al S. del Chaparral, en el Estado del Tolima: al fin de una pendiente mui escarpada queda la puerta, que es una abertura de la roca, de 4 met. de alto i poco ménos de ancho, formando una especie de arco: más adelante hai una quiebra profunda por donde llega la quebrada de Tuluní, que le dá su nombre, las aguas de la cual se han abierto paso por la base del cerro, i entran por un arco distante del primero unos 20 met, i que tiene como 12 de alto, sobre 6 de ancho, de modo que esta cueva es un verdadero túnel. La altura del piso sobre el nivel de la quebrada se calcula en 8 met, el techo en otro tanto, el interior es de roca de varias clases i tiene 5 arcos grandes. Apénas habrá en la naturaleza algo mas imponente i sublime que la parte principal de esta cavidad, que puede tener 60 met. de largo, 16 de ancho i 25 de alto. Millares de piedras de diversas clases i de varios colores forman por todas partes, i como ruinas, bellas figuras de formas caprichosas: infinidad de pájaros nocturnos, que llaman *Guapacóes*, semejantes a los de la cueva del Guácharo de Venezuela, buscan allí un asilo para precaverse de la luz, i vuelan de una a otra grieta, en medio de una lúgubre algazara, a la cual se agrega la de grandes bandadas de pericos que pasan en esta caverna las horas más calurosas del dia; sinembargo esos ruidos no bastan a turbar la inmensa calma que en ella reina, como si fuera la morada del olvido. Las aguas despues de correr de O. a E, estrechadas contra el costado izquierdo, pasan a la parte principal de la cueva, para salir de ella al cielo libre, por un arco de gran

perfeccion, que puede tener 16 met. de alto sobre 8 de ancho, que mira al E, i por el cual entra la luz del sol de la mañana, tiempo el mas a propósito para ver todas las figuras i colores de que se ha hablado. El señor Rómulo Valenzuela la visitó hace pocos años i la describió luego.

Tuluní. Quebrada que corre por el Departamento del Centro, en el Estado del Tolima: se halla entre 1°–2° de lonj. al O, entre 3°–4° lat. N, es bastante caudalosa, abunda en peces, pasa por la magnífica cueva de Tuluní, a la que dá su nombre, i tributa sus aguas al rio Saldaña por la banda occidental.

Tumaco. Distrito correspondiente al Municipio de Barbacóas, en el Estado del Cauca: queda en la isla de su nombre, a 4° 33' 40" de lonj. occid, 1° 49' 15" lat. N, i a 5 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°; se ignora la época de su fundacion, aunque en 1794 figuraba ya como parroquia. Es un puerto mui frecuentado por el comercio de Barbacóas, Túquerres i Pasto; hai estafeta nacional unida a la Aduana; i esta última le produjo al Gobierno de la Union en el año económico de 1877 a 1878 la suma líquida de $ 47,641–45 cvos. Tiene 2642 hab, i dista de Bogotá 107 miriám.

Tumaco. Una de las principales islas de Colombia, situada en el mar Pacífico, sobre las costas del Estado del Cauca, al cual pertenece; es baja, queda inmediata a la Viciosa, tiene al frente la del Morro, i se halla entre 4°–4° 50' de lonj. occid. i entre 1°–2° lat. N; está habitada, pues allí existe el distrito de Tumaco, antigua cabecera del canton del mismo nombre, i notable hoi por ser asiento de una Aduana nacional.

Tunaime. Laguna situada en el pais de los indios guaques: se calcula que tiene como un miriám. cuadrado, da oríjen al rio Mesai, i es abundante en peces; queda en el estenso Distrito del Caquetá, correspondiente al Estado del Cauca.

Tundama. Uno de los seis Departamentos en que se divide el Estado de Boyacá para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad de Santa Rosa: como todos los demas, se rije por un Jefe departamental, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Es el Departamento de Boyacá de mayor cifra de poblacion, pues tiene 114,279 hab.

Tunía. Distrito correspondiente al Municipio de Popayan, en el Estado del Cauca: está situado al pié de un cerro, a 2° 21' 20" de lonj. occid, 2° 39' 26" lat. N, i a 1785 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 17°; tiene 1984 hab, i dista de Bogotá 58 miriám. 5 kilóm.

Tunja. Ciudad antigua, anterior a la conquista, i hoi cap. del Estado i del Departamento del Centro, en Boyacá: es de clima mui frio i sano, i está situada en una meseta barrancosa que domina una pequeña llanura, a 0° 29' 45" de lonj. orient, 5° 32' 45" lat. N, i a 2793 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Antiguamente era la cap. de un reino poderoso, rival de los cipas de Bogotá, i el 6 de agosto de 1538 Gonzalo Suárez Rondon, de órden del conquistador Quesada, estableció en ella asiento de gobierno. El área es mui desigual, i las casas cómodas, aunque de triste aspecto i desairada arquitectura: sus calles son pendientes i malas, carece de agua i el cielo que la cobija es nublado por lo regular; hai tres parroquias, la de Santiago,

que es la mejor, Santa Bárbara i las Niéves; hubo tres conventos de relijiosos de San Francisco, Santo Domingo i San Agustin, dos monasterios, uno de Santa Clara i otro de la Concepcion, i tres ermitas dedicadas a San Laureano, Santa Lucía i Nuestra Señora de Chiquinquirá, situada esta última en la loma o alto de los Ahorcados, llamado así por los despojos humanos que se encontraron en él. Existe una mina de cobre; abunda en víveres i manufacturas; en su cercanías hai aguas termales, i la ha hecho célebre en parte el manantial llamado *la Fuente*, de agua mui buena, cuya procedencia se ignora, aunque algunos creen que viene de la bella laguna de Tota. Tunja ha sido siempre cap. de provincia, i fué ciudad de nobles por los muchos vecinos titulados que llegó a contar en su seno, cuyos blasones se ven aún sobre las puertas de las casas, grabados en piedra. El Emperador Cárlos V le concedió escudo de armas en 1541, el cual no era otro que el de Castilla i Leon, con una granada en el medio de la parte inferior, i una águila negra de dos cabezas coronadas de oro, abrazando el escudo; de las alas de dicho animal pendia el toison. Hai Universidad llamada de Boyacá, en el local i con los bienes i rentas del antiguo colejio del mismo nombre, i sus capitales ascienden al valor de $ 99,369–27 ½ cvos, que dan una renta anual de $ 6,495–10 cvos. Hai ademas una escuela normal de institutores i otra de institutoras, colejio privado para varones i uno de empresa particular para señoritas, dos imprentas, un hospital de caridad, estafeta nacional i oficina telegráfica. Tiene 5471 hab, i dista de Bogotá 16 miriám. 5 kilóm.

Tunja. Páramo situado en el Estado de Boyacá, i conocido tambien con el nombre de *Soracá*: queda al S. O. de la ciudad de Tunja, i en él se encuentra el primer nudo de los Andes orientales de Colombia; al llegar a este punto la Cordillera se ensancha i arroja un ramal paralelo al grupo principal, que divide las grandes hoyas de los rios Suárez i Chicamocha.

Túpez. Seccion del distrito de La Paz, correspondiente al Departamento de Valle–dupar, en el Estado del Magdalena: se halla entre 0°-1° de lonj. orient. i entre 10° -11° lat. N; dista de Santamarta 33 miriám. 5 kilóm, i de Bogotá 87 miriám. Hasta hace mui pocos años figuraba como pueblo, aunque de escaso número de hab.

Túquerres. Ciudad del Estado del Cauca, antigua cap. de provincia, i hoi del Municipio de Túquerres: debe su nombre a la tribu que la habitaba, i en 1789 figuraba ya como pueblo: es de clima mui frio, está situada en un plano inclinado i goza de una vista espaciosa sobre las llanuras i colinas que lo avecinan; se halla a 3° 29' 20" de lonj. occid, 1° 2' 30" lat. N, i a 3057 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 10°. Hai colejio público de instruccion secundaria para varones i estafeta nacional, tiene 7195 hab. i dista de Bogotá 85 miriám.

Túquerres. Uno de los diez i seis Municipios en que se divide el Estado del Cauca para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad del mismo nombre: como todos los demas, se rije por una Municipalidad de eleccion popular, i un Jefe municipal, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 30,601 hab.

Túquerres. En la orilla oriental del espacioso lago llamado *Laguna-verde*, el cual queda a 3908 met. sobre el nivel del mar, i circundado

de altas murallas, se levanta una cúpula formada casi enteramente de azufre, rajada por todas partes, i que exhala un olor fuerte que se percibe a grandes distancias. Dicha eminencia es el volcan de Túquerres, de 4000 met. de altura, i situado en los Andes colombianos, hácia el S. del Estado del Cauca: a tres horas de camino al O. de la ciudad del mismo nombre, en la vía que conduce al mar Pacífico, se descubre dicho volcan, el cual presenta una sorprendente variedad de colores.

Turbaco. Distrito correspondiente a la Provincia de Cartajena, en el Estado de Bolívar, de cuya cap. dista 2 miriám: es cálido i sano, queda sobre las cumbres de unas montañas, entre 1°-1° 30' de lonj. occid, entre 10° 10° 50' lat. N, a 188 met. sobre el nivel del mar, i el terreno es muí fértil; deriva el nombre del de su cacique, i en tiempo de los aboríjenes fué ciudad grande i mui poblada. Es notable desde la época de la conquista por la lucha que sostuvo con los españoles, por la batalla que Alonso de Ojeda dió a sus naturales el año de 1610, en la cual quedó completamente derrotado, i despues por el papel importante que ha desempeñado en la historia militar del país. Lo conquistó a fuerza de muchos trabajos el Adelantado don Pedro de Heredia, quien les dió otros tres mui sangruientos combates, e incendió la poblacion *para escarmiento*, segun dicen los cronistas: fué encomienda de don Jerónimo de Portugal, éste la erijió en parroquia en 1546, i estuvo allí de cura doctrinero San Luis Beltran. Hai baños, fabrica canastos bien estimados, i cosecha frutos: su buen clima i su proximidad a Cartajena, lo hacen mui concurrido en todas las épocas del año; tiene 3025 hab, i dista de Bogotá 99 miriám.

Turbana. Distrito correspondiente a la Provincia de Cartajena, en el Estado de Bolívar: queda al pié de una loma, no léjos de la ciénaga de Matunilla, al S. O. de Turbaco i al S. E. de Pasacaballos, entre 1°-1° 30' de lonj. occid. i entre 10°-10° 50' lat. N. Provee de frutos a Cartajena, produce maderas preciosas i se encuentra yeso o sulfato de cal hermosamente cristalizado. Tiene 919 hab, dista de Cartajena 2 miriám. i 104 de Bogotá.

Turbo. Distrito correspondiente al Municipio de Atrato, en el Estado del Cauca: queda frente a la costa occidental del golfo de Urabá o del Darien del Norte, entre 2°-3° de lonj. al O. i entre 7°-8° lat. N. Es el único pueblo del Cauca inmediato a las costas del Atlántico, i el mas lejano de aquel Estado a la cap. de la Union: domina las bocas del Atrato, i tiene un puerto seguro i equidistante de Colon i Cartajena; desde fines de 1865 hasta principios de 1871 hubo allí Aduana nacional, que duró poco tiempo, i cuyo objeto principal era impedir el contrabando que pudiera hacerse por el Atrato; dicha aduana se trasladó a Riosucio, i duró allí hasta mediados de 1873. Dista de Bogotá 117 miriám. 5 kilóm, i conforme al censo de 1851 tenia 916 hab.

Turmequé. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Boyacá: es frio i está pintorescamente situado en la falda aplanada de un cerro, a 0° 27° 30" de lonj. orient, 5° 20' 30" lat. N, i a 2720 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°. La primera vez que llegaron a él los conquistadores lo llamaron de las *Trompetas*, porque allí hicieron cuatro para atemorizar a los aboríjenes. quienes se rindieron a Gonzalo Jiménez de Quesada el año de 1537. Fué antiguamente el asiento o corte

de un cacique mui poderoso, dependiente del zaque de Tunja, i tenía una fortaleza que servía de defensa contra los ataques de los muiscas. A la entrada hai una hermosa capilla, bajo la advocacion de Nuestra Señora de Chiquinquirá; tiene 8182 hab, i dista de Bogotá 13 miriám.

Tuta. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Boyacá: está situado en un llano a orillas del rio de su nombre, a 0° 34' 25" de lonj. orient, 5° 41' 26" lat. N, i a 2400 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°. Sus vecinos se dedican a la agricultura, las manufacturas i la industria pecuaria; tiene 4273 hab, i dista de Bogotá 18 miriám. 5 kilóm.

Tutasá. Distrito correspondiente al Departamento de Tundama, en el Estado de Boyacá: es mui frio i queda en un plano inclinado, a 0° 52' 40" de lonj. orient, 5° 53' 30" lat. N, i a 2700 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 13°. Los vecinos se dedican a sus labranzas, i hacen ademas loza ordinaria de barro, tiene 2775 hab, i dista de Bogotá 24 miriám 5 kilóm.

U

Ubalá. Distrito correspondiente al Departamento de Cipaquirá, en el Estado de Cundinamarca: está situado en el camino que de Bogotá conduce al Territorio nacional de San Martin, en cuyos términos se encuentran minerales de hierro i de cobre; se halla a 0° 33' 15" de lonj. orient, 4° 46' 25" lat. N, i a 2239 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 19°. Tiene 2001 hab, i dista de Bogotá 11 miriám. 5 kilóm.

Ubaque. Distrito que corresponde al Departamento de Oriente, en el Estado de Cundinamarca: queda cerca de la laguna del mismo nombre, i era pueblo de importancia en tiempo de la conquista, —hoi es lugar de recreo de las familias de Bogotá, por lo benigno de su clima. Se halla a 0° 8' de lonj. orient, 4° 30' 22" lat. N, i a 1784 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Tiene 3445 hab, i dista de Bogotá 3 miriám.

Ubaque. Rio que nace en los páramos que demoran al oriente de la ciudad de Bogotá, corre en territorio del Departamento de este último nombre en el Estado de Cundinamarca i tributa sus aguas al Rionegro: en dichos páramos hai varias lagunas, de las cuales una descarga en el rio Ubaque; se halla entre 0°–1° de lonj. orient. i entre 4°–5° lat. N.

Ubaté. Uno de los siete Departamentos en que se divide el Estado de Cundinamarca para su administracion política, i que tiene por cap. el distrito del mismo nombre: como todos los demas, se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Gobernador del Estado, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 73,176 hab.

Ubaté. Distrito cap. del Departamento del mismo nombre, en el Estado de Cundinamarca: es frio i queda en un ameno valle, a 0°4' 10" de lonj. orient, 5° 16' 2" lat. N, i a 2562 met, sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°. Fué de los primeros pueblos chibchas convertidos al cristianismo por los misioneros de la órden de San Francisco, de quienes vino a ser curato i doctrina muchos años. Por allí pasa el camino que frecuentan los peregrinos de Chiquinquirá; hai un buen mercado semanal, una fuente en la plaza, i oficina telegráfica unida a la estafeta nacional. Tiene 7256 hab, i dista de Bogotá 9 miriám.

Umbita. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Boyacá: está situado en un plano entre cerros, a 0° 30' 40" de lonj. orient, 5°15' lat. N, i a 1805 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20; tiene 5227 hab, i dista de Bogotá 12 miriám.

Umpalá. Aldea cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Soto, en el Estado de Santander; tiene 2060 hab, i hasta 1869 pertenecia como caserío, al distrito de Piedecuésta.

Une. distrito correspondiente al Departamento de Oriente, en el Estado de Cundinamarca; es frio i está situado en las inmediaciones del rio la Mesa, a 0° 4' 35" de lonj. orient, 4° 24' 40" lat. N, i a 2668 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°; tiene 2837 hab, i dista de Bogotá 3 miriám.

Union. (ántes Hato de Lémos). Aldea correspondiente al Municipio de Toro, en el Estado del Cauca: es de clima sano i está situada en una planicie, a inmediaciones de una quebrada, a 2° 3' 25" de lonj. occid, 4° 30' 20" lat. N, i a 978 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°. Tiene 1716 hab, i dista de Bogotá 37 miriám 5 kilóm.

Union. Distrito de nueva creacion, correspondiente al Municipio de Pasto, en el Estado del Cauca; se halla entre 2°–3° de lonj. occid, entre 1°–2° lat. N, i tiene 4346 hab.

Union. Distrito creado hace pocos años, i que corresponde al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima: queda en un hermoso llano cerca del rio Villavieja, a 0° 58' de lonj. occid, 1° 17' 42" lat. N, i a 610 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Tiene 3072 hab, i dista de Bogotá 28 miriám.

Union. Véase La Union.

Upía. Caserío del Territorio nacional de San Martin: queda en una alta sabana cerca del rio de su nombre, en cuyas orillas hai una mina de asfalto; está a 1°6'30" de lonj. orient, 4°34'25" lat. N, i a 300 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 28°, i dista de Bogotá 22 miriám 5 kilóm.

Upía. Rio que nace en medio de páramos en la Cordillera oriental de los Andes colombianos, i precisamente de la bella i gran laguna de Tota: sirve de límite, en parte entre el Territorio de Casanare por el S, i el de San Martin, i es un grande afluente del Meta, en el cual desagua por la banda izquierda, a mas de 1 miriám. de Cabuyaro. Se halla entre 0°–1° de lonj. al E, entre 5°–6° lat. N, i recibe algunos tributarios por ámbas márjenes; su curso es de 25 miriám, i apesar de tener un volúmen considerable de aguas que bajan con mucha fuerza, al llegar a la planicie se desparrama en varios puntos, por lo que no puede ofrecer, por ahora al ménos, una navegacion ventajosa, sino ya mui cerca de su fin, esto es, por solo unos 4 miriám.

Upía. (Santo Tomas de) Uno de los nueve Correjimientos en que se divide el Territorio nacional de San Martin para su administracion política: como todos los demas, se gobierna por un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio, i de su libre nombramiento i remocion, con funciones de Alcalde i Juez, i acompañado de un Secretário; hai ademas una Municipalidad, i tiene 116 hab.

Upin. Rio que corre a inmediaciones de la salina del mismo nombre, en el Territorio de San Martin; se halla entre 0°–1° de lonj. orient, entre 4°–5° lat. N, i desagua en el Guatiquía.

Upin. Salina que se esplota por cuenta del Gobierno de la Union i situada en la banda oriental del rio del mismo nombre, en el Territorio de San Martin, entre 0°–1° de lonj. al E. i entre 4°–5° lat. N: queda en el declive de una colina de 120 met. de elevacion, i cuya base descansa sobre la orilla del rio. Esta salina i la de Cumaral han estado en arrendamiento unas veces, i otras administradas por el Gobierno, pero siempre sus rendimientos han sido exíguos; i en el año económico de 1876 a 1877 el producto líquido de las dos ascendió a $ 7,218 - 45 centavos.

Urabá. Gran golfo llamado tambien *del Darien del Norte*, i descubierto por Rodrigo Bastidas el año de 1502, queda en el mar Atlántico i pertenece al Estado del Cauca: allí desemboca el rio Atrato por 15 bocas, i todo el golfo abajo de la bahía de Candelaria, puede considerarse como un gran puerto; sinembargo, despues de los primeros conquistadores, pocas personas han ido por aquellas soledades; no existe por ahí mas poblacion que la de Turbo, frente a la costa occidental, con unas cuantas rancherías de indios montaraces, en las orillas de los rios que vierten al Atrato.

Urumita. Seccion del distrito de Villanueva, correspondiente al Departamento de Padilla, en el Estado del Magdalena: está situada cerca de la de Molina, i hasta hace pocos años figuraba como pueblo, aunque de escaso número de hab; dista de Bogotá 97 miriám. 5 kilóm.

Urrao. Distrito que corresponde al Departamento de Occidente, en el Estado de Antioquia: está situado en el valle de su nombre i a orillas del rio Penderisco, a 2° 3' de lonj. occid, 6° 4' 5" lat, N. i a 1885 met, sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°; tiene 3947 hab, i dista de Bogotá 52 miriám.

Usaquen. Distrito correspondiente al Departamento de Bogotá, en el Estado de Cundinamarca: era pueblo de aboríjenes desde principios de la conquista, es frio i está situado en las vertientes occidentales de la Cordillera oriental, a 0° 1' 20" de lonj. al E, 4° 40' 55" lat. N, i a 2692 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°. Tiene 1306 hab, i es de los pueblos mas inmediatos a Bogotá, pues solo dista 1 miriám.

Usiacurí. Distrito correspondiente a la Provincia de Sabanalarga, en el Estado de Bolívar: queda en el camino de Cartajena a Sabanilla, entre 0° 25'–1° de lonj. occid. i entre 10°–11° lat. N. Su antiguo nombre era *Granada*; fué primero encomienda i despues doctrina de los dominicanos, quienes la erijieron en parroquia bajo la advocacion de San Jacinto. Su principal industria consiste hoi en el tejido i comercio de sombreros de paja, tiene 2030 hab, dista de Cartajena 12 miriám. i de Bogotá 99 miriám. 5 kilóm.

Usme. Distrito correspondiente al Departamento de Bogotá, en lo

Estado de Cundinamarca: es frio i está situado cerca de la quebrada Tolosa, a 0°. 1' 35" de lonj. occid, 4° 28' 20" lat. N, i a 2690 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°. Hai yeso en abundancia, tiene 1774 hab, i dista de Bogotá 1 miriám. 5 kilóm.

Utica. Distrito creado hace pocos años, correspondiente al Departamento de Facatativá, en el Estado de Cundinamarca: queda en una esplanada en las márjenes del Rionegro, a 1110 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°; tiene 6863 hab, i dista de Bogotá 8 miriám. 5 kilóm.

Uvita. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Boyacá: es frio i queda en un pequeño plano entre cerros, a 1° 7' 5" de lonj. orient, 6° 7' 58' lat. N, i a 2408 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°; tiene 4146 hab, i dista de Bogotá 30 miriám. 5 kilóm.

Uvita. Pequeña laguna situada cerca del camino de Cácota a Chitagá, en el Departamento de Pamplona del Estado de Santander.

V

Váhos. Distrito que corresponde al Departamento de Oriente, en el Estado de Antioquia: está situado en una hondonada, a 1° 14' 12" de lonj. occid, 6° 4' 20" lat. N, i a 2082 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 17°; tiene 3747 hab, i dista de Bogotá 37 miriám.

Valencia de Jesus. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Valle-dupar, en el Estado del Magdalena: se halla entre 0°-1° de lonj. orient, entre 10°-11° lat. N; tiene 1620 hab, dista de Santamarta 30 miriám. i de Bogotá 86 miriám 5 kilóm.

Valparaiso. Distrito creado hace pocos años, correspondiente al Departamento del Sud-oeste, en el Estado de Antioquia; su temp. es de 21°, i tiene 1418 hab.

Valparaiso. Puerto fluvial sobre el rio Catatumbo, en el Estado de Santander; queda en el Departamento de Ocaña, entre 0° 1° de lonj. orient, i entre 8°-9° lat. N.

Valle (de San José). Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Guanentá, en el Estado de Santander: está situado en la ribera oriental del rio Fonce o San Jil, a 0° 35' 35" de lonj. al E, 6° 14' 45" lat. N, i a 1200 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. Fabrica panela en abundancía, hai hilanderías, tiene 4468 hab, i dista de Bogotá 28 miriám.

Valle. (de San Juan). Aldea correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado del Tolima: fué fundada en 1736, i queda entre cerros, regado por una quebrada del mismo nombre que cae al rio Luisa, el cual arrastra oro en sus arenas; está a 0° 59' 25" de lonj. occid, 4° 11' 40" lat. N, i a 610 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de

26°. Tiene 2674 hab, i dista de Bogotá 17 miriám. 5 kilóm.

Valle-dupar. Ciudad cabecera del distrito del mismo nombre, cap. en otro tiempo de la Provincia de Valle-dupar i hoi del Departamento de esta denominacion, en el Estado del Magdalena; fué fundada por Miguel Díaz Armendaris, i queda a orillas del rio Guatapurí, entre 0°-1° de lonj. orient, entre 10°-11° lat. N, i su clima es cálido i húmedo; hai minas de plata, cobre i plomo, tiene 4952 hab, i atendida esta cifra ocupa en el Estado el tercer lugar por su poblacion. Dista de Santamarta 34 miriám. i 89 de Bogotá.

Valle-dupar. Uno de los cinco Departamentos en que se divide el Estado del Magdalena para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad del mismo nombre: como todos los demas, se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Presidente del Estado, i de su libre nombramiento i remocion acompañado de un Secretario. Esta comarca fué recorrida por el feroz aleman Ambrosio Alfinjer, quien murió a manos de los indios en Chinácota, (Estado de Santander); i separa la seccion de la Nevada de la de Motilones, que constituyen el Territorio nacional de estos nombres. Tiene 12.211 hab, i atendida esta cifra ocupa en el Estado el último lugar entre los Departamentos.

Vega. Distrito correspondiente al Municipio de Cáldas, en el Estado del Cauca: es de clima sano i está situado cerca del rio Pancitará, a 2° 37' de lonj, occid, 2° 1' lat. N, i a 2187 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 16°; tiene 824 hab, i dista de Bogotá 65 miriám. 5 kilóm.

Vega. Veáse La Vega.

Veinticuatro. Distrito correspondiente al Municipio de Cáldas, en el Estado del Cauca: queda en una planicie pequeña, a 2.° 54' 30" de lonj. occid, 1° 39' 35" lat. N, i a 1636 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 19°. Tiene 1454 hab, i dista de Bogotá 72 miriám. 5 kilóm.

Vela. (Cabo de la) Llamado así, segun Castellanos, por verse de léjos como una gran vela de navío: queda sobre el mar de las Antillas, en el Territorio nacional de la Goajira, entre 1°-2° de lonj. orient. i entre 11°-11° 52' lat. N; es alto i está rodeado de terreno estéril, con un islote en su parte O, distante 4 hectómetros, i forma con él un canal de bastante profundidad. Segun Alcedo, lo descubrió Alonso de Ojeda, quien le dió el nombre el año de 1499. El cabo de la Vela fué, durante la conquista, el término de toda la navegacion sobre el continiente, hasta Rodrígo Bastida, (que lo dobló), i por eso se habla de dicho cabo con tanta frecuencia en la historia de los descubrimientos del fin del siglo XV i principios del XVI. Es mui conocido por la sierra del Carpintero que se ve tierra adentro, a poco mas de 1 miriám. de distancia en direccion S. E.

Vélez. Ciudad cabecera del distrito del mismo nombre, antigua cap. de provincia, i hoi del Departamento de Vélez, en el Estado de Santander: fundada en 1539 por el capitan Martin Galeano, fué la segunda ciudad que se erijió en el Nuevo Reino de Granada, segun los cronistas, habiendo tenido asiento primero en las tierras de Uvasa (Estado de Boyacá), i luego trasladada al paraje que ocupa hoi entre los antiguos indios chipataes. Queda en una meseta inclinada, al pié de la peña de su nombre, a 0° 8' de lonj. orient, 5° 54' 15" lat. N, a 2190 met. sobre el nivel del mar, i su temp. es de 20°. Hai buenas casas, iglesia bastante regular, un colejio

de instruccion secundaria para varones, otro de señoritas, i oficina telegráfica unida a la estafeta nacional; existen ademas dos edificios de estinguidos conventos de relijiosos, uno de San Francisco i otro de San Juan de Dios, tan pobres que desde fines del siglo pasado ya no alcanzaban a sostener ni dos frailes. Produce variedad de frutas, hace bocadillos mui afamados i esquisitas conservas. Es de los lugares mas poblados del Estado, pues tiene 11.267 hab, dista de Bogotá 18 miriám; i es la patria del eminente publicista doctor Cerbeleon Pinzon, del malogrado jóven Vicente Herrera i de otros hombres notables.

Vélez. Uno de los nueve Departamentos en que se divide el Estado de Santander para su administracion política, i que tiene por cap. la ciudad del mismo nombre: como todos los demas, se rije por un Jefe departamental, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 69,832 hab, i es de los de Santander el de mayor cifra de poblacion.

Vélez. (Peña de) Situada en el Estado de Santander, en la Cordillera oriental de los Andes colombianos i compuesta de estratos de caliza i arenisca que le dan la apariencia de un muro continuo i escalonado; tiene 2,600 met. de altura sobre el nivel del mar, se halla a 0° 8' de lonj. al E, 5° 54' 15" lat. N, i a su pié está edificada la ciudad del mismo nombre.

Venadillo. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado del Tolima: está situado en la orilla del rio de su nombre, en el camino de Ambalema a Ibagué, a 0° 50' 10" de lonj. occid, 4° 41' 32" lat. N, i a 300 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 29°. En 1789 figuraba ya como parroquia dependiente de Tocaima, i por ese tiempo habia en su territorio una mina de oro mui rica, segun dice Alcedo; tiene 4042 hab, i dista de Bogotá 13 miriám.

Venadillo. Rio que nace en el nevado del Tolima, a cuyo Estado pertenece: está a 0° 50' 10" de lonj. al O, 4° 41' 32" lat. N, se encuentra oro en él, i tributa sus aguas al Magdalena por la banda occidental. Deriva su nombre de un ciervo domesticado que encontraron los conquistadores en una casa de sus orillas.

Venado. Bella laguna situada en el Departamento del Nordeste del Estado de Boyacá, entre 1°-2° de lonj. orient. i entre 5°-6° lat. N: se halla en la serranía que termina sobre la orilla derecha del rio Casanare, al trasponer el páramo de Chita, i por medio de una quebrada se desprende del esceso de sus aguas.

Venados. Seccion del distrito de Valencia de Jesus, correspondiente al Departamento de Valledupar, en el Estado del Magdalena: está situada cerca del rio Garupal, entre 0°-1° de lonj. orient. i entre 9°-10° lat. N; dista de Santamarta 26 miriám. 2 kilóm. i medio, i de Bogotá 85 miriám. Hasta mediados de 1874 figuraba como pueblo, aunque de escaso número de hab.

Ventanas. Son tres islas altas i peñascosas, situadas en el Océano Pacífico, al S. de la de Boca-brava, en el Estado de Panamá: están inmediatas a las costas del Departamento de Chiriquí, i pasa por entre ellas un canal llamado de *Boca-chica*, que tiene 2 kilóm. de ancho: al E. de las mismas se encuentran 5 pequeñas i 15 islotes, i entre las primeras i la citada de Boca-brava, hai una playa de 2 kilóm. de estension, la cual queda en seco en la baja mar.

Venta-quemada. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Boyacá: es

frio i está situado en un plano entre cerros, a 0° 25' 40" de lonj. orient, 5° 22' lat. N, i a 2616 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 15°; tiene 6621 hab, i dista de Bogotá 13 miriám. 5 kilóm.

Veráguas. Uno de los seis Departamentos en que se divide el Estado de Panamá para su administracion política, i que tiene por cabecera la ciudad de Santiago: como todos los demas, se rije por un Prefecto, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 36,239 hab, i en sus costas queda el golfo de Montijo, sobre el océano Pacífico.

Verde. Isla perteneciente al Estado de Panamá i situada sobre el océano Pacífico, en todo el fondo del golfo de Montijo i frente a la boca del rio San Pedro; es larga, baja, está cerca de la costa, i se halla entre 6°–7° de lonj. occid. i entre 7° 11'–8° lat. N.

Vergara. Distrito correspondiente al Departamento de La Palma, en el Estado de Cundinamarca: está situado en un terreno escabroso, antigua residencia de los indios colimas, a 0° 16' 30" de lonj. occid, 5° 0' 40' lat. N, i a 1300 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 22°. Tiene 2350 hab, i dista de Bogotá 9 miriám.

Verjon. Laguna inmediata a la ciudad de Bogotá, en el Estado de Cundinamarca, situada en el páramo de Cruz-verde, a 3260 met. sobre el nivel del mar, i en un estribo de la Cordillera oriental de los Andes colombianos; da oríjen al pequeño rio San Francisco i se halla entre 0°–1° de lonj. al E, i entre 4°–5° lat. N.

Vétas. Aldea cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Soto, en el Estado de Santander; antiguo real de minas, pues las posee de oro, plata, hierro, cobre i azufre. Está situada en una meseta de páramos, cerca de la confluencia de los rios Borrero i Vétas, a 0° 51' de lonj. orient, 7° 4' 3" lat. N, i a 3378 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 10°. Es de los pueblos más frios del Estado, tiene 612 hab, i dista de Bogotá 44 miriám. 5 kilóm.

Vianí (ántes Virjinia). Distrito correspondiente al Departamento de Facatativá, en el Estado de Cundinamarca: queda cerca del rio Corredor, a 0° 32' 20" de lonj. occid, 4° 52' 5" lat. N, i a 1300 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°; tiene 2445 hab, i dista 8 miriám.

Viciosa. Isla baja, situada en el mar Pacífico i perteneciente al Estado del Cauca; queda inmediata a la de Tumaco, i se halla entre 4°–4° 50' de lonj. occid, entre 1°–2° lat. N. i a su frente queda la del Morro.

Victoria. Distrito correspondiente al Municipio de Quindío, en el Estado del Cauca: está situado sobre la márjen derecha del rio de este último nombre, a 1° 56' 35" de lonj. occid, 4° 29' lat. N, i a 962 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°; tiene 1806 hab, i dista de Bogotá 35 miriám. 5 kilóm.

Vichada. Rio que corre por el Territorio nacional de San Martin: nace cerca de la laguna Vua, en las sabanas que están al S. del Meta; tiene 50 miriám. de curso i es navegable en una gran parte de él. Sus aguas son de un verde oscuro, i el Muco, que tambien puede navegarse, es su principal afluente: desagua en el Orinoco por la banda izquierda i en su boca hai un pequeño raudal. Habitan en sus riberas indios Guahibos mansos i Amoruas, que de algunos años a esta parte hacen un gran comercio con el pueblo de San Fernando de Atabapo. El

cacique de estos indios era en 1876 uno llamado *Guavina.*

Viento. Aldea situada en la banda derecha del rio Arauca, en los límites de Colombia con Venezuela, i perteneciente al Correjimiento de Arauca, en el Territorio de Casanare: fué asiento de Aduana nacional hace pocos años, hai estafeta i hoi es un lugar de alguna significacion en aquel Territorio.

Vijes. Distrito correspondiente al Municipio de Cali, en el Estado del Cauca; está situado en un llano, a 2° 17' 23" de lonj. occid, 3° 39' 40" lat. N, i a 992 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 23°; tiene 1106 hab, i dista de Bogotá 48 miriám.

Villa-hermosa. Caserío cabecera de la aldea de Santo Domingo, que es de reciente creacion i que corresponde al Departamento del Norte, en el Estado del Tolima.

Villamizar. Véase Puerto Villamizar.

Villa-nueva. Cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Padilla, en el Estado del Magdalena; tiene 2226 hab, dista de Santamarta 31 miriám. i 97 de Bogotá.

Villa-nueva. Distrito correspondiente a la Provincia de Cartajena, en el Estado de Bolívar: queda casi al E. de Santa Rosa, entre 1°-1° 30' de lonj. occid, entre 10°-10° 50' lat. N, i a 107 met. sobre el nivel del mar; llamábase ántes *Timiriguaco,* i su buen clima i la laboriosidad de sus vecinos hacen de este distrito uno de los mejores del Estado. Hai oficina telegráfica, creada por decreto nacional de abril del presente año (1879), tiene 1958 hab, dista de Cartajena 4 miriám. i 97 de Bogotá.

Villavicencio. Uno de los nueve Correjimientos en que se divide el Territorio nacional de San Martin para su administracion política: como todos los demas, se gobierna por un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Territorio, i de su libre nombramiento i remocion, con funciones de Alcalde i Juez, i acompañado de un Secretario; hai ademas una Municipalidad. Tiene 625 hab, i atendida esta cifra ocupa el tercer lugar en aquella seccion.

Villavicencio. Pueblo moderno, que constituye el Correjimiento del mismo nombre, en el Territorio de San Martin, del cual es la cap, i por consiguiente la residencia del Prefecto, del Juez, el Notario, el Ajente del Ministerio público i el Administrador principal de Hacienda. Segun parece fué por aquí por donde Fredeman se introdujo a la cordillera, por las márjenes del Rionegro; pero al llegar a la embocadura del Rioblanco, los guías lo llevaron por las orillas de éste a Pascote, en cuyo punto tuvo que atravesar los páramos de Pasca. Está a 0° 30' de lonj. al E, 4° 15' 10" lat. N, i a 455 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 28°; en las selvas vecinas se produce silvestre el cacao. Hai escuelas primarias para ámbos sexos, i estafeta nacional; dista de Bogotá 15 miriám, i es la poblacion de ese Territorió más inmediata a la cap. de la República.

Villa-vieja. Distrito correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima: queda a la orilla derecha del Magdalena, en un llano frente al pueblo de Aipe, teniendo el rio de por medio. La primera fundacion se llamó *villa de los Anjeles,* i quedó abandonada por los continuos ataques de los indios; al volverse a poblar se le dió el nombre que hoi tiene, i en 1794 se solicitó su ereccion en parroquia. Está a 1° 20' 10" de lonj. occid, 3° 21' 50" lat. N, i a 365 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 29°.

Hai estafeta nacional, tiene 3804 hab, i dista de Bogotá 27 miriám.

Villeta. Distrito correspondiente al Departamento de Facatativá, en el Estado de Cundinamarca: fué fundado por los conquistadores para servir de lugar de descanso a los que subian el rio Magdalena, i erijido en parroquia el año de 1558; queda en el camino de Honda a Bogotá, en un valle cálido i sano, en tierras de los antiguos panches, a 0° 24' 30" de lonj. occid, 4° 56' 30" lat. N, i a 839 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 25°. Goza de baños medicinales, se recoje algun oro, i posee ademas minas de cobre i de hierro; se cosecha bastante caña de azúcar, i en una quebrada vecina se encuentra una pequeña cascada. Hai oficina telegráfica unida a la estafeta nacional, tiene 5934 hab, i dista de Bogotá 6 miriám. 5 kilóm.

Viotá. Distrito correspondiente al Departamento de Tequendama, en el Estado de Cundinamarca: está situado cerca del rio de su nombre, a 0° 24' 20" de lonj. occid, 4° 24' 15" lat. N, i a 1300 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°; tiene 1284 hab, i dista de Bogotá 7 miriám.

Viracachá. Distrito correspondiente al Departamento del Centro, en el Estado de Boyacá: es frio i está situado en la falda de un cerro, no léjos del rio de su nombre, a 0° 34' 32" de lonj. orient, 5° 26' 30" lat. N, i a 2700 met. sobre el nivel del mar con una temp. de 14°. Sus vecinos se dedican a la agricultura i a las manufacturas, cosecha en especial mui hermosas manzanas. Tiene 2845 hab, i dista de Bogotá 15 miriám.

Virjinia. Véase Vianí.

Vivá. Rio que corre por el Departamento de Chiriquí, en el Estado de Panamá i desagua en el Océano Pacífico; es navegable por embarcaciones pequeñas en una estension de 2 miriám. hasta el puerto de Guavalá, no por el caudal de aguas que lleva, sino con motivo de que las altas mareas van hasta mui adentro de su cauce.

Viveros. Isla situada hácia el N. O. de la de San Miguel, entre 4° –5° de lonj. occid. i entre 8°–9° lat. N: la separa de ésta un estrecho canal, es la cuarta en estension, de las del archipiélago de las Perlas, i en sus cercanías tiene 3 islas grandes, 6 pequeñas i 15 islotes. Está habitada, queda sobre el océano Pacífico, en el gran golfo de Panamá, i pertenece al Estado de este último nombre; su caserío depende de la aldea de Boláños, én la Comarca de Balboa.

Vua. Gran laguna que da oríjen al rio del mismo nombre: tiene 1 miriám. de largo, 5 kilóm. de ancho, i tres islas angostas cerca de sus márjenes; está situada en el Territorio de San Martin, i en una latitud en que llueve casi todo el año, por lo cual conserva siempre bastante agua, cuyo derrame se verifica por el indicado rió, i tanto éste como la laguna ofrecen una pesca abundante.

Vua. Rio que nace en la laguna del mismo nombre, en el Territorio nacional de San Martin, tiene 2 islas, i desagua en el Guayabero por la banda izquierda: en sus riberas viven muchos indios, atraidos por la fecundidad de sus vegas, por la abundante cacería de las sabanas, que se estienden hasta las selvas del Vichada, i por la no interrumpida pesca que ofrecen los caños i el rio.

Y

Yacopí. Distrito correspondiente al Departamento de La Palma, en el Estado de Cundinamarca: está situado entre serranías destrozadas, a 0° 18' 35'' de lonj. occid, 5° 13' lat. N, i a 1530 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 20°. A este distrito se incorporó la porcion de terreno que pertenecia a Boyacá i que pasó a ser de Cundinamarca, desde junio de 1870, por convenio entre los dos Estados. Tiene 3799 hab, i dista de Bogotá 13 miriám.

Yacuanquer. Distrito correspondiente al Municipio de Pasto, en el Estado del Cauca: es frio i está situado en una esplanada entre quebradas, a 3° 11' 45'' de lonj. occid, 1° 9' lat. N, i a 2,733 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 16°. Tiene 2471 hab, i dista de Bogotá 81 miriám. 5 kilóm.

Yaguará. Distrito correspondiente al Departamento del Sur, en el Estado del Tolima: queda a orillas del rio de su nombre i con vista sobre las llanuras i cerros que forman la planicie; está a 1° 13' 5'' de lonj. occid, 2° 56' 50'' lat. N. i a 609 met. sobre el nivel del mar, i su temp. es de 27°. Hai lavaderos de oro de aluvion bajados de la cordillera; tiene 3726 hab, i dista de Bogotá 34 miriám. 5 kilóm.

Yaguará. Rio del Estado del Tolima, tributario del Magdalena por la banda occidental: tiene 11 miriám. 5 kilóm. de curso, i en sus orillas queda el pueblo del mismo nombre; está entre 1°–2° de lonj. al O. i entre 2°-3.° lat. N.

Yarumal. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Antioquia: está situado en el declive de un cerro, a 1° 32' 35'' de lonj. occid, 5° 49' 40'' lat. N, i a 2276 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 18°; por sus cercanías corre el rio Cañaverales, i hai oro en sus cerros i quebradas. Sus vecinos se dedican a la minería, la industria pecuaria i a la agricultura; tiene 8639 hab. i dista de Bogotá 51 miriám.

Yascual. Distrito correspondiente al Municipio de Túquerres, en el Estado del Cauca: es frio i está situado en una colina estrecha, a 3° 29' 40'' de lonj, occid, 1° 9' 10'' lat. N, i a 2777 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 14°; tiene 1714 hab, i dista de Bogotá 82 miriám. 5 kilóm.

Yatí. Distrito correspondiente a la Provincia de Magangué, en el Estado de Bolívar: queda a orillas del rio Cauca i cerca de la boca de Tacaloa; tiene 1125 hab, dista de Cartajena 28 miriám. i 77 de Bogotá.

Yavisa. Aldea cabecera de la Comarca del Darien, en el Estado de Panamá: es de techumbre de palma i está situada en la orilla del rio Tuira, al desembocar en el golfo de San Miguel, célebre éste por haber sido el primer mar donde entró Vasco Núñez de Balboa al hacer su descubrimiento del océano Pacífico en setiembre de 1513. Se halla a 3° 32' 27'' de lonj. occid, 8° 10' 40'' lat. N, i a 10 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°: no hai

camino por tierra para comunicarse con Panamá, ni produccion alguna notable, i vive de la pesca; en sus bosques se encuentra el *árbol de sangre*, llamado así porque tiene, segun se afirma, propiedades hemostáticas contra las hemorrajias. A mediados del siglo pasado tuvo un fuerte construido para su defensa. Es la residencia del Juez político de la Comarca; tiene 1119 hab, atendida esta cifra ocupa el primer lugar en aquella seccion, i dista de Bogotá 173 miriám. 5 kilóm.

Yegüerizo. Aldea de nueva creacion, correspondiente al Municipio de Tuluá, en el Estado del Cauca; está situada entre 2°-3° de lonj. occid, entre 4°-5° lat. N, tiene 646 hab, i es la localidad de menor cifra de poblacion de aquel Municipio.

Yolombó. Distrito correspondiente al Departamento del Nordeste, en el Estado de Antioquia: está situado en una colina, a 1° 7' 8'' de lonj. occid, 6° 35' 45'' lat. N, i a 1469 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°; tiene 1124 hab, i dista de Bogotá 49 miriám.

Yotoco. Distrito correspondiente al Municipio de Cali, en el Estado del Cauca: está situado en una planicie, sobre la márjen izquierda del rio Cauca, a 2° 13' 26'' de lonj. occid, 3° 53' 32'' lat. N, i a 978 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°; tiene 1689 hab, i dista de Bogotá 45 miriám. 5 kilóm.

Yucal. Distrito correspondiente a la Provincia del Cármen, en el Estado de Bolívar: queda sobre la márjen izquierda del rio Magdalena, entre 0° 25'-1° de lonj. occid, entre 10°-11° lat. N; tiene 1093 hab, i dista de Bogotá 88 miriám. 5 kilóm.

Yumbo. Distrito correspondiente al Municipio de Cali, en el Estado del Cauca: está situado sobre la orilla del rio de su nombre, a 2° 15' 40'' de lonj. occid, 3° 31' 35'' lat. N, i a 1005 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 23°. Tiene 1751 hab, i dista de Bogotá 49 miriám. 5 kilóm.

Yunguillo. Pueblo cabecera del Correjimiento del Alto-Caquetá, en el Distrito del Caquetá, correspondiente al Estado del Cauca: se halla a 2° 4' 25'' de lonj. occid, 1° 15' 25'' lat. N, i a 641 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°. Sus moradores cultivan maiz, yuca, plátano, caña i arroz.

Yupura. Véase Caquetá rio.

Yurmanguí. Rio que corre por el Municipio de Buenaventura en el Estado del Cauca: está entre 2°-3° de lonj. occid, entre 3°-4° lat. N, tiene 85 millas de curso, recibe el tributo del Soledad, i desagua en el océano Pacífico, abajo del golfo de Tortugas.

Z

Zancudo. Gran laguna que da oríjen al rio del mismo nombre, el cual desagua en el Napo; tiene casi 5 miriám. de largo, i queda en el estenso Distrito del Caquetá, correspondiente al Estado del Cauca.

Zapatero. Rio que corre por el Departamento de Colon, en el Estado de Panamá, i desagua en el océano Atlántico, en el espacio comprendido de la punta Masagual, cerca de Bastimentos, a la laguna de Chiriquí.

Zapatoca. Ciudad cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente al Departamento de Guanentá, en el Estado de Santander: a virtud de licencia concedida por el Arzobispo de Bogotá, frai Diego Fermin de Várgas, fué fundada el 13 de octubre de 1743 por el doctor Francisco Basilio de Benavídes, cura vicario del pueblo de Guane, asociado de Melchor de la Prada, Alcalde de dicho pueblo, i de algunos otros vecinos, en un terreno denominado *llano de la Laguna:* se bendijo su iglesia i se celebró en ella la primera misa el 10 de octubre de 1746. En 1760 recibió el título de parroquia, i a mediados de este siglo figuraba ya como villa: queda en una alta planicie circuida de cerros, con una abra hácia el Sogamoso, que se forma por la quebrada de su nombre; se halla a 0° 27' 45" de lonj. orient, 6° 35' lat. N, i a 1722 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 21°. Las calles son rectas, aseadas i largas; hai un colejio privado para varones, tres templos, hospital, estafeta i oficina telegráfica. Se encuentran minas de plomo; cosecha tabaco, anis, &.ª i fabrica sombreros de jipijapa en abundancia, los cuales esporta, lo mismo que el tabaco, por el puerto de Barranca-bermeja, en el rio Magdalena. Sus vecinos son mui trabajadores, i poseen buenas dehesas de ganado en los valles del Sogamoso. Tiene 8016 hab, i dista de Bogotá 32 miriám 5 kilóm.

Zapatosa. Gran ciénaga que comprende las de Panjuiche i San Juan: tiene 25 miriám. de largo i 2 de ancho, es bella i encierra muchas islas que figuran como de las principales del Estado, entre las que se cuentan la Garzal i la Socorro; la atraviesa el rio Cesar, recibe varios caños i es navegable. Queda al S. del Departamento de Valle-dupar e inmediata al del Banco, en el Estado del Magdalena, entre 0°-1° de lonj. orient. i entre 8°-9° lat. N.

Zapatosa. Distrito correspondiente al Departamento del Nordeste, en el Estado de Boyacá: está situado en un cerro, a 1° 18' de lonj. orient, 5° 9° lat. N, i a 956 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 23°; tiene 606 hab. (censo de 1851), es de las de menor cifra de poblacion de aquel Estado i dista de Bogotá 25 miriám.

Zaragoza. Distrito correspondiente al Departamento del Nordeste, en el Estado de Antioquia: fué fundado con el título de ciudad el año de 1581, por el Gobernador Gaspar de Ródas, en el valle de Virue i a orillas del Nechí; desde aquí es navegable este rio por pe-

queñas embarcaciones, en un trayecto de 13 miriám, hasta su entrada en el Cauca. Abunda en oro, cuyo mineral atrajo al principio hácia ella gran número de jentes, que luego la abandonaron por lo deletéreo de su clima: está a 0° 53' 45" de lonj. occid, 7° 21' 30" lat. N, i a 205 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 27°; tiene 2664 hab, i dista de Bogotá 50 miriám.

Zarzal. Distrito correspondiente al Municipio de Tuluá, en el Estado del Cauca: está situado a orillas de una quebrada, a 1° 57' de lonj. occid, 4° 22' 21" lat. N, i a 961 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 24°; tiene 1807 hab, i dista de Bogotá 36 miriám.

Zea. Distrito correspondiente al Departamento del Norte, en el Estado de Antioquia: está situado en una cuchilla a 1° 6' 6" de lonj. occid, 7° 7' 24" lat. N, i a 694 met. sobre el nivel del mar, con una temp. de 26°; se llama así en honor i recuerdo del célebre don Francisco Antonio Zea; tiene 2108 hab, i dista de Bogotá 46 miriám 5 kilóm.

Zelandia. Véase Celandia.

Zetaquirá. Distrito que corresponde al Departamento de Oriente, en el Estado de Boyacá: está situado en una meseta entre cerros, a 1540 met. sobre el nivel del mar, i su temp. es de 21°; tiene 2422 hab, i dista de Bogotá 18 miriám. 5 kilóm.

Zúlia. Rio que se forma de varios procedentes de unas lagunas situadas en el páramo de Cachirí, de los Andes orientales de Colombia: se halla entre 1° 41'-2° de lonj. orient, entre 8°-9° lat. N, corre por el Departamento de Cúcuta, i pasa en seguida a la vecina República de Venezuela, donde desagua en el gran lago de Maracaibo. Tiene pertenecientes al Estado de Santander 7 miriám. de navegacion, desde el puerto de los Cachos en adelante, seguidos de 26 mas, en territorio venezolano, siendo los últimos 8 de un curso profundo i manso, adaptable a embarcaciones grandes hasta su fin: forma, pues, un canal mercantil a que deben los valles de Cúcuta su prosperidad e importancia, como centro del comercio nutrido que alimentan con sus productos algunas poblaciones inmediatas. Recibe varios afluentes por ámbas márjenes, entre ellos el Plamplonita que le entra por la banda derecha, quedando en el vértice del ángulo formado por la confluencia de estos dos rios el puerto Villamizar (antiguo San Buenaventura), que sin duda es el mejor para el comercio de los valles de Cúcuta, concluida como está i en servicio la carretera que comunica a San José de Cúcuta con dicho puerto. Riega un suelo de asombrosa feracidad i bosques admirablemente grandes i perfumados, pero de clima mortífero a causa de la espesura de los árboles i de las emanaciones de los pantanos.

Zumbador. Páramo de los Andes orientales de Colombia, situado en el Departamento de Pamplona del Estado de Santander; se eleva 3339 met. sobre el nivel del mar, teniendo en su parte meridional la pequeña laguna llamada Cácota.

FIN.

APÉNDICE. *

A.

Aguachica. Por una lei del Magdalena, de octubre de 1878, "sobre division territorial," se trasladó la cap. del Departamento del Banco, de este distrito al de Puerto-nacional.

Alto-Putumayo. Uno de los nueve Correjimientos en que, conforme a un decreto ejecutivo del Presidente del Cauca, espedido en enero del presente año (1879), se divide para su réjimen i administracion el Distrito del Caquetá, correspondiente a dicho Estado: lo constituyen el caserío *Cuembi* i el territorio comprendido entre éste i el caserío de *Guineo*, tiene por cap, el pueblo de San José, i como todos los demas está a cargo de un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Distrito i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario.

Alvarado. Rio que se desprende de los flancos del nevado del Tolima, en el Estado de este nombre, i en la Cordillera central de los Andes colombianos; se halla entre 1°–2° de lonj. al O, entre 4°–5° lat. boreal, corre por el Departamento del Norte, i desagua en el Totare.

Anjeles. Aldea dependiente del distrito de Aguachica, el cual corresponde el Departamento del Banco, en el Estado del Magdalena, conforme a una lei de octubre de 1878, "sobre division territorial."

Azuero. Una de las dos penínsulas notables que hai en Colombia: queda sobre el océano Pacífico, en el istmo de Panamá, hácia el S, i comprende el Departamento de Los Sántos i una parte del de Verágua.

B.

Bajo-Putumayo, Uno de de los nueve Correjimientos en que, conforme a un decreto ejecutivo del Presidente del Cauca, espedido en enero del presente año (1879), se divide para su réjimen i administracion el Distrito del Caquetá, correspondiente a dicho Estado: lo constituyen el caserío *Yasotaró* i el territorio comprendido entre éste i el límite con el Imperio del Brasil, tiene por cap. el pueblo de Montepa, i como todos los demas están a cargo de un Correjidor, ajente inmediato del Prefecto del Distrito, i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario.

Banco. Uno de los cuatro Departamentos en que se divide el Estado del Magdalena, para su administracion política, i cuya cap. es el distrito de Puerto-nacional, todo conforme a una lei de octubre de 1878, "sobre division territorial." Tiene 18,087 hab.

Becerril (ó Porvenir). Distrito correspondiente al Departamento de Santamarta, en el Estado del Magdalena, conforme a la lei últimamente citada.

* Durante la impresion del presente Diccionario han ocurrido varios cambios en el réjimen político de ciertas localidades, i tambien se han advertido algunas omisiones. Este apéndice tiene por objeto subsanar tales vacíos.

Belen. Aldea dependiente del distrito del Banco, el cual corresponde al Departamento de este último nombre, en el Estado del Magdalena, conforme a la referida lei de octubre de 1878.

Bogotá. La biblioteca nacional que existe en esta ciudad se dió al servicio público el dia 9 de enero de 1777, con el nombre de *Real Biblioteca*, en el mismo edificio en que está hoi, i con 13,800 volúmenes; en enero del presente año (1879) habia 41,314 con los de los conventos suprimidos en esta cap. El 6 de mayo de 1878, 38° aniversario del fallecimiento del Jeneral Francisco de P. Santander, se inauguró solemnemente en la plaza de este nombre (antigua de San Francisco), una estatua pedestre de bronce, en honor de tan distinguido colombiano, i en ejecucion de una lei de la República, fecha 6 de mayo de 1850, que dispuso erijir dicho monumento al *Hombre de las leyes*: costó en Europa $ 6,610, i el trasporte de Honda a Bogotá $ 6,300,– por todo $ 12,910. La estatua del Jeneral Bolívar ha sido colocada de nuevo en el mismo lugar que ocupaba, pero sobre un pedestal más elevado, mas elegante i mas artístico que el que tenia: ántes daba el frente a la iglesia Catedral i hoi lo da al Capitolio. Está en construccion un hermoso puente sobre el riachuelo de San Francisco, que comunicará la parte alta del barrio de las Niéves con el de la Catedral; i se ha restablecido el seminario conciliar de la arquidiócesis.

Bolívar. Esta aldea de Cundinamarca fué erijida por una lei del Estado, de agosto de 1868.

Boyacá. El Estado de este nombre se divide actualmente para su administracion política en siete Departamentos, a saber: los seis que se indican en el párrafo respectivo, i el de *Gutiérrez*, cap. Cocui, conforme a una lei de octubre de 1878, que dividió en dos el Departamento del Norte.

C.

Cali. Esta ciudad del Estado del Cauca, es la patria del eminente ciudadadano doctor Joaquin Caicedo, primer mártir de la Independencia en el Sur de la República, fusilado en Pasto el 26 de enero de 1813.

California. Aldea que corresponde al Departamento de Soto, en el Estado de Santander: se formó hace mui pocos años reuniendo las de Baja i Vétas; es afamada por sus minas de oro i plata que se elaboran, i tiene 1,341 hab.

Capilla del Cocui. Este distrito del Estado de Boyacá corresponde hoi al Departamento de Gutiérrez, conforme a una lei de octubre de 1878.

Caquetá. Este Distrito, que corresponde al Cauca, se divide hoi para su réjimen i administracion en nueve correjimientos, por haber subdividido el de Putumayo en dos: Alto i Bajo, cuyas cap. son los pueblos de San José i Montepa respectivamente, todo en conformidad con lo dispuesto por decreto ejecutivo del Presidente del Estado, de enero del presente año (1879). Los guerreros de esta vasta comarca son sumamente crueles: los antropófagos llamados *huilotes* i *guaques*, que habitan la parte baja del rio Caquetá se encuentran en el mas lamentable estado de salvajismo: entre los dos existen ódios profundos que los incitan a luchas terribles; unos i otros se comen sus prisioneros. Dichas tribus son desgraciadas tambien por estar sometidas a la avidez i salvaje brutalidad de los negros súbditos del vecino Imperio: éstos asaltan los pueblos de la ribera del Caquetá, i les arrebatan los séres más queridos;

centenares de indíjenas salen anualmente de esta despoblada rejion, llevados por la fuerza i vendidos como esclavos en el Brasil.

Cáqueza. Por una lei de Cundinamarca espedida en noviembre de 1878, se trasladó la cabecera del Departamento de Oriente, de este distrito al de Fómeque.

Ciénaga. Este distrito del Estado del Magdalena, es hoi la cap. del Departamento de Santamarta, conforme a una lei de octubre de 1878, "sobre division territorial."

Cocui. Este distrito del Estado de Boyacá, es la cap. del Departamento de Gutiérrez, conforme a una lei de octubre de 1878.

Colejio. Este distrito del Estado de Cundinamarca, se conoce tambien con el nombre de *Las Mesitas*, aunque la denominacion oficial es *Colejio*.

Cuembi. Este caserío del Distrito del Caquetá, en el Cauca, pertenece al Correjimiento del Alto-Putumayo, conforme a un decreto ejecutivo del Presidente del Estado, espedido en enero de 1879.

Cundinamarca. Por una lei del Estado, espedida en noviembre de 1878, se trasladó la cabecera del Departamento de Oriente, del distrito de Cáqueza al de Fómeque.

CH.

Chengue. Por una lei del Magdalena, de octubre de 1878, "sobre division territorial," se trasladó la cap. del Departamento de Tenerife, de este distrito al de Piñon.

Chiman. Por una lei del Estado de Panamá, espedida en enero de 1878, se erijió en distrito esta aldea.

Chimichagua. Este distrito del Estado del Magdalena, que ántes hacia parte del Departamento de Valle-dupar, corresponde hoi al del Banco, conforme a una lei de octubre de 1878, "sobre division territorial."

China. Rio que se desprende de los flancos del nevado del Tolima, en el Estado de este nombre, i en la Cordillera central de los Andes colombianos; se halla entre 0° 20'–1° de lonj. al O, entre 4°–5° lat. boreal, corre por el Departamento del Norte, i desagua en el Totare. Sobre este rio (China) hai un buen puente de hierro, del sistema llamado *Beam truss*, traido de los Estados Unidos de América por el señor Mirtiliano Sicard, i armado bajo su direccion: tiene 17 met. de largo, por 3 met. 65 cent. de ancho, i queda en la vía de Honda a Neiva, es decir, que pone en comunicacion el Departamento del Norte con el del Sur del Tolima; se dió al servicio público en enero del presente año (1879), i su costo total, que se calcula ha ascendido a $ 10,250, fué hecho por el Gobierno del Estado.

Chiriguaná. Este distrito del Estado del Magdalena, que ántes hacia parte del Departamento de Valle-dupar, corresponde hoi al del Banco, conforme a una lei de octubre de 1878, "sobre division territorial."

Chiscas. Conforme a una lei del Estado de Boyacá, de octubre de 1878, este distrito que hacia parte del Departamento del Norte, corresponde hoi al de Gutiérrez.

Chita. Este distrito del Estado de Boyacá, que ántes hacia parte del Departamento del Norte, corresponde hoi al de Gutiérrez, con arreglo a la lei citada en el párrafo anterior.

E.

El Rosario. Esta isla del Estado del Magdalena era una seccion de Pueblo-viejo, i fué erijida en distrito, correspondiente al Departamento de Santamarta, conforme a

una lei de octubre de 1878, "sobre division territorial."

Espino. Este distrito del Estado de Boyacá, que hacia parte del Departamento del Norte, corresponde hoi al de Gutiérrez, conforme a una lei de octubre de 1878.

F.

Fómeque. En este distrito de Cundinamarca hai un Colejio de instruccion secundaria para varones. Por una lei del Estado espedida en noviembre de 1878, se trasladó a este distrito la cabecera del Departamento de Oriente, que estaba en Cáqueza.

G.

Gaira. Conforme a una lei de octubre de 1878, "sobre division territorial," quedó reducido a aldea, dependiente del distrito de Santamarta, el cual corresponde al Departamento de este último nombre, en el Estado del Magdalena.

Guacamayas. Este distrito del Estado de Boyacá, que ántes hacia parte del Departamento del Norte, corresponde hoi al de Gutiérrez, conforme a una lei de octubre de 1878.

Guáimaro. Anteriormente esta seccion hacia parte del distrito de Remolino, correspondiente al Departamento de Santamarta, en el Estado del Magdalena, i conforme a una lei de octubre de 1878, "sobre division territorial," es hoi aldea que depende del distrito de Salamina, el cual corresponde en la actualidad al Departamento de Tenerife, en dicho Estado.

Güican. Este distrito del Estado de Boyacá, que hacia parte del Departamento del Norte, corresponde hoi al de Gutiérrez, conforme a una lei de octubre de 1878.

Gutiérrez. Uno de los siete Departamentos en que, conforme a la lei citada en el párrafo anterior, se divide el Estado de Boyacá para su administracion política, i que tiene por cap. el distrito del Cocui: como todos los otros, se rije por un Jefe departamental, ajente inmediato del Presidente del Estado i de su libre nombramiento i remocion, acompañado de un Secretario. Tiene 42,378 hab, i lleva este nombre en honor i recuerdo del preclaro Jeneral Sántos Gutiérrez.

J.

Jágua. Esta seccion del distrito de Porvenir (o Becerril), que correspondia al Departamento de Valle-dupar, en el Estado del Magdalena; conforme a una lei de octubre de 1878, "sobre division territorial," es aldea dependiente del mismo distrito, el cual hace parte del Departamento de Santamarta, en dicho Estado.

Jerusalen. Por un acto lejislativo de Cundinamarca, espedido en noviembre de 1878, se eliminó este distrito, i su territorio volvió a ser parte de aquellos a que pertenecia antes de la sancion de la lei del Estado, de agosto de 1868, que creó las aldeas de Jerusalen i Bolívar.

Jirardot. En este distrito del Estado de Cundinamarca tuvo lugar en la noche del 26 de febrero del presente año (1879) un incendio que destruyó la mitad de la poblacion.

L.

La Paz. Este distrito del Estado del Magdalena, que hacia parte del Departamento de Valle-dupar, corresponde hoi al de Santamarta, conforme a una lei de octubre de 1878, "sobre division territorial."

La Union. Caserío del distrito de Fómeque, e inmediato al de

Choachí, en el Departamento de Oriente del Estado de Cundinamarca; se ha formado de mui pocos años a esta parte, por los vecinos del distrito a que pertenece; su fundacion se debe al progresista doctor Miguel Gaitan, i queda en la confluencia del Rioblanco i Rionegro, en una meseta que se estiende a la márjen izquierda del último. Es un bonito lugar, elejido por las familias de Bogotá para pasar allí algunas temporadas: las casas son espaciosas i bien construidas, i la temp. es de 22° a 24°; tiene una buena escuela frecuentada por mas de 100 alumnos de uno i otro sexo, i en los campos hai grandes plantaciones de caña de azúcar. La Municipalidad de Fómeque celebró, a mediados de 1877, un contrato con el hábil injeniero civil señor Abelardo Rámos, por la suma de $ 10,500, para la construccion de un puente de hierro en las cercanías de esta localidad, que debia estar concluido en el término de un año, con tres pasajes, del sistema Pratt, sobre el *Rionegro*, abajo de su confluencia con el *Rioblanco*: la obra debe tener 30 met. de lonjitud, 5 de latitud i la resistencia de un peso de 1491 kilógramos por metro lineal, debiendo soportar por lo mismo 988 quintales. A este pueblo por lo benigno de su clima, sus baños, su posicion, su proximidad a la cap. de la República, la abundancia de recursos, i por el jenio amable, pacífico i hospitalario de sus hijos se le espera un porvenir venturoso.

Las Tablas. Por una lei del Estado de Panamá, de enero de 1878, se trasladó a esta ciudad la cabecera del Departamento de Los Sántos, que estaba en la ciudad del mismo nombre.

Los Sántos. En cumplimiento de la disposicion lejislativa del Estado de Panamá, citada en el párrafo anterior, se trasladó la cabecera del Departamento de Los Sántos, de esta ciudad a la de Las Tablas.

M

Magdalena. El Estado de este mismo nombre se divide actualmente para su administracion política en cuatro Departamentos, a saber: de *Santamarta*, cap. Ciénaga; de *Padilla*, cap. Riohacha; del *Banco*, cap. Puerto-nacional; i de *Tenerife*, cap. Piñon, conforme a una lei de octubre de 1878, "sobre division territorial." Lo que en este Estado se llamaba anteriormente *seccion*, se denomina hoi *aldea*, i depende como ántes de algun distrito, con arreglo a lo dispuesto en la referida disposicion lejislativa.

Malabrigo. Distrito de nueva creacion, correspondiente al Departamento de Tenerife, en el Estado del Magdalena, conforme a una lei de octubre de 1878, "sobre division territorial."

Montepa. Pueblo cabecera del Correjimiento del Bájo-Putumayo, en el Distrito del Caquetá, conforme a un decreto ejecutivo del Presidente del Estado del Cauca, espedido en enero de 1879.

N.

Norte. Uno de los Departamentos en que se divide el Estado de Boyacá para su administracion política, i cuya cap. es Soatá; por una lei de octubre de 1878, se dividió en dos, i con tal motivo quedó reducido a 48,988 hab.

P.

Panamá. Por una lei del Estado, de enero de 1878, se trasladó la cabecera del Departamento de Los Sántos a la ciudad de Las Tablas.

Panqueva. Este distrito del Estado de Boyacá, que ántes hacia

parte del Departamento del Norte, corresponde hoi al de Gutiérrez, conforme a una lei de octubre de 1878.

Paso. Esta seccion que anteriormente hacia parte del distrito de Chiriguaná, en el Departamento de Valle–dupar del Estado del Magdalena, es hoi distrito que corresponde al de Santamarta, conforme a una lei de octubre de 1878, "sobre division territorial."

Pedraza. Esta seccion que anteriormente hacia parte del distrito de Chengue, en el Estado del Magdalena, es hoi aldea dependiente del distrito de Cerro de San Antonio, el cual corresponde al Departamento de Tenerife, conforme a la lei citada en el párrafo anterior.

Perlas. Del archipiélago de este nombre, en la bahía de Panamá, sacaron a principios de enero del presente año (1879), una mui hermosa perla, de forma aovada, de gran tamaño i de diezioocho quilates: mide mas de tres cuartos de pulgada por média en su mayor diámetro; por manera que tiene mas volúmen que una almendra sin la cáscara, a la que se asemejaría si fuera aplanada. Es perfectamente simétrica i de bellísimo color: se calcula que vale $ 3,000.

Piñon. Por una lei del Estado del Magdalena, de octubre de 1878, "sobre division territorial," se trasladó a este distrito la cap. del Departamento de Tenerife, que estaba en Chengue.

Popayan. Esta ciudad del Estado del Cauca, es la patria del Gran Jeneral Tomas C. de Mosquera, quien murió en su hacienda de Coconuco el dia 7 de octubre de 1878. Su nombre está unido a la historia del pais en el período de los últimos 50 años. El Congreso de la Union, por una lei de mayo del presente año (1879), ha dispuesto que se levante una estatua en el centro del cuerpo principal del Capitolio, para perpetuar la memoria de tan eminente ciudadano.

Puerto-nacional. Por una lei del Estado del Magdalena, de octubre de 1878, "sobre division territorial," se trasladó a este distrito la cap. del Departamento del Banco, que estaba en Aguachica.

Putumayo. El Correjimiento de este nombre en el distrito del Caquetá, correspondiente al Cauca, se dividió en dos, Alto i Bajo, cuyas cap. son los pueblos de San José i Montepa respectivamente, todo en conformidad con lo dispuesto por decreto ejecutivo del Presidente del Estado espedido en enero del presente año (1879).

R.

Rionegro. En esta ciudad del Estado de Antioquia, i patria de la ilustre víctima del Santuario, benemérito Jeneral José María Córdova, se erijió en el cementerio un monumento de mármol para depositar sus restos, en ejecucion del decreto de 27 de junio de 1870, espedido por el Congreso de Colombia; dicha obra es majestuosa, tiene 10 met. de altura, i se inauguró solemnemente el 20 de julio de 1878.

S.

Sabanilla. En este puerto del Estado de Bolívar existia ántes un faro de luz fija, que fué reemplazado por uno de luz jiratoria i blanca, el cual está en uso desde 1.° de abril de 1875, i queda a un estremo de la bahía del mismo nombre: es visible a 22 millas náuticas de su posicion hácia el mar, o 18 ½ afuera de Morro-hermoso; la torre i casa del guardian son blancas, i el foco de la luz está a 98 piés sobre el nivel del mar.

Salamina. Este distrito del Estado del Magdalena, que ántes hacia parte del Departamento de Santa-

marta, corresponde hoi al de Tenerife, conforme a una lei de octubre de 1878, "sobre division territorial."

Salina. Este distrito del Estado de Boyacá, que ántes hacia parte del Departamento del Norte, corresponde hoi al de Gutiérrez, conforme a una lei de octubre de 1878.

San Andres i Providencia. Este Territorio tiene relaciones comerciales, que ensancha cada dia mas, con pueblos de los Estados Unidos del Norte i con las islas inglesas Jamaica i Gran Caiman. En marzo del presente año (1879), espidió el Congreso una lei por la que se crea un Juez nacional de 1.ª instancia del Territorio, nombrado por la Corte Suprema, con un Secretario de su eleccion.

San José. Pueblo cabecera del Correjimiento del Alto-Putumayo, en el Distrito del Caquetá, conforme a un decreto ejecutivo del Presidente del Estado del Cauca, espedido en enero de 1879.

Santamarta. Este es uno de los cuatro Departamentos en que se divide actualmente el Estado del Magdalena, para su administracion política, i cuya cap, que era la ciudad del mismo nombre, se trasladó al distrito de Ciénaga, todo conforme a una lei de octubre de 1878, "sobre division territorial." Tiene 31,713 hab.

Socotá. Este distrito del Estado de Boyacá, que ántes hacia part- del Departamento de Tundama -1818 rresponde hoi al del Norte, c- me a una lei de octubre de 1-

T............ 1819

Tausa 1830

namarca ... Mosquera............ 1830

tament- ... Urdaneta............ 1830

de Ub- ... -ngo Caicedo............ 1831

pedi- ... María Obando............ 1831

sus ...

Tenerife. Uno de los cuatro Departamentos en que se divide el Estado del Magdalena para su administracion política, i cuya cap. era Chengue anteriormente i hoi es el distrito de Piñon, todo conforme a una lei de octubre de 1878, "sobre division territorial," Tiene 18.139 hab.

Tundama. Uno de los siete Departamentos en que se divide el Estado de Boyacá para su administracion política: por haberse agregado al Departamento del Norte los distritos de Socotá i Tutasá, que ántes le pertenecian quedó reducido a 104,982 hab.

Túpez. Aldea dependiente del distrito de La Paz, el cual hacia parte ántes del Departamento de Valle-dupar, en el Magdalena, i hoi corresponde al de Santamarta del mismo Estado, conforme a una lei de octubre de 1878, "sobre division territorial."

Tutasá. Este distrito del Estado de Boyacá que ántes hacia parte del Departamento de Tundama, corresponde hoi al del Norte, conforme a una lei de octubre de 1878.

U

Uvita. Este distrito del Estado de Boyacá, que ántes hacia parte del Depar- ... Norte, correspon-

de- Antonio González ... -862

Tomas C. de Mosquera......... 1862

Pascual Bravo......... 1863

Pedro Justo Berrío......... 1864

Recaredo de Villa......... 1873

Silverio Arango......... 1877

Julian Trujillo......... 1877

Daniel Aldana......... 1877

Tomas Renjifo......... 1878

BOLÍVAR.

Juan Antonio Calvo......... 1857

Juan José Nieto......... 1859



con arreglo a la lei citada en el párrafo anterior.

Venados. Aldea dependiente del distrito de Valencia de Jesus, el cual corresponde al Departamento de Santamarta, en el Estado del Magdalena, conforme a la lei últimamente citada.

Villamizar. (antiguo San Buenaventura). Puerto del Estado de Santander, situado en el vértice del ángulo formado por la confluencia del Pamplonita i el Zulia, entre 1° – 2° de lonj. orient. i entre 7° – 8° lat. N: este puerto es sin duda el mejor para el comercio de los valles de Cúcuta, concluida como está i en servicio la carretera que comunica a San José con dicho puerto.

Y.

Yasotaró. Caserío perteneciente al Correjimiento del Bajo-Putumayo, en el Distrito del Caquetá, conforme a un decreto ejecutivo del Presidente del Estado del Cauca, espedido en enero de 1879.

RELACION de los mandatarios del pais, Presidentes o Gobernadores de los Estados, i Prefectos de los Territorios nacionales. *

Gobernantes nacionales.

CIPAS.	*Años*
Saguanmachica	1470
Nemequene	1490
Tisquesusha	1514
Zaquezacipa	1538

CONQUISTADORES.	
Gonzalo Jiménez de Quesada	1538
Hernan Pérez de Quesada	1539
Luis Alonso de Lugo	1542
Lope Montalvo de Lugo	1544
Pedro de Ursúa	1545
Miguel Diez de Armendariz	1546

ladó ... cap. del Departamento de Tenerife, que estaba en Chengue.

Popayan. Esta ciudad del Estado del Cauca, es la patria del Gran Jeneral Tomas C. de Mosquera, quien murió en su hacienda de Coconuco el dia 7 de octubre de 1878. Su nombre está unido a la historia del pais en el período de los últimos 50 años. El Congreso de la Union, por una lei de mayo del presente año (1879), ha dispuesto que se levante una estatua en el centro del cuerpo principal del Capitolio,

Antonio González	1590
Francisco de Sande	1597
Juan de Borja	1605
Sancho Jiron	1630
Martin de Saavedra i Guzman	1638
Juan Fernández Córdoba i Coalla	1645
Dionisio Pérez Manrique	1654
Diego Egües Beaumont	1662
Diego del Corro i Carrascal	1666
Diego de Villalba i Toledo	1667
Melchor Liñan i Cisnéros	1671
Francisco del Castillo i Concha	1679
Jil de Cabrera i Dávalos	1686
Diego Córdoba Lasso de la Vega	1708
Francisco Cossio i Otero	1710
Francisco Meneses de Saravia ...avo	1713
...co Rincon	1715
... de la Pedroza i Gue...	1718
...	1719

faro ... por uno ... cual está ... 1875, i que ... hía del mismo ... 22 millas náuticas ... cia el mar, o 18 $\frac{1}{2}$ ... hermoso; la torre i casa ... dian son blancas, i el foco de ... está a 98 piés sobre el nivel del ...

Salamina. Este distrito del Estado del Magdalena, que ántes hacia parte del Departamento de San...

...anos por ...rnando, Felipe

PRESIDENTES COLONIALES.

Antonio Manso Maldonado.... 1725
Rafael de Eslaba.... 1733
Antonio González Manrique... 1738
Francisco González Manrique 1739

VIREYES.

Sebastian de Eslaba.... 1740
José Alfonso Pizarro.... 1749
José Solís Folch de Cardona... 1753
Pedro Messía de la Cerda.... 1761
Manuel Guirior.... 1773
Manuel Antonio Flórez.... 1776
Juan de Torrezal Diaz Pimienta.... 1782
Antonio Caballero i Góngora.. 1782
Francisco Jil i Lémos.... 1789
José de Ezpeleta.... 1789
Pedro Mendinueta i Musquiz. 1797
Antonio Amar i Borbon.... 1803

LA INDEPENDENCIA.

Junta Suprema.... 1810
Jorje Lozano Vargas.... 1811
Antonio Nariño.... 1811
Camilo de Tórres.... 1812
José María del Castillo, Joaquin Camacho i José Fernández Madrid.... 1814
Custodio Garcia Rovira, Miguel Toríces i José Miguel Pei.. 1815
José Miguel Pei, Miguel Toríces i Antonio Villavicencio. 1815
Camilo de Tórres.... 1815
José Fernández Madrid.... 1816
Custodio García Rovira.... 1816

EL TERROR.

Pablo Morillo.... 1816
Francisco Montalvo.... 1816
Juan Sámano.... 1818

LA REPUBLICA.

COLOMBIA.

Simon Bolívar.... 1819
Domingo Caicedo.... 1830
Joaquin Mosquera.... 1830
Rafael Urdaneta.... 1830
Domingo Caicedo.... 1831
José María Obando.... 1831

NUEVA GRANADA.

José Ignacio de Márquez.... 1832
Francisco de Paula Santander. 1832
José Ignacio de Márquez.... 1837
Pedro Alcántara Herran.... 1841
Tomas C. de Mosquera.... 1845
José Hilario López.... 1849
José María Obando.... 1853
Tomas Herrera.... 1854
José de Obaldía.... 1854
Manuel María Mallarino.... 1855

CONFEDERACION GRANADINA.

Mariano Ospina Rodríguez.... 1857
Bartolomé Calvo.... 1861

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

Tomas C. de Mosquera.... 1861
La Convencion.... 1863
Tomas C. de Mosquera.... 1863
Juan Agustin Uricoechea.... 1864
Manuel Murillo T.... 1864
José María Rójas Garrido.... 1866
Tomas C. de Mosquera.... 1866
Sántos Acosta.... 1867
Sántos Gutiérrez.... 1868
Eustorjio Salgar.... 1870
Manuel Murillo T.... 1872
Santiago Pérez.... 1874
Aquileo Parra.... 1876
Serjio Camargo.... 1877
Aquileo Parra.... 1877
Julian Trujillo.... 1878

Presidentes de los Estados.

ANTIOQUIA.

Rafael María Jiraldo.... 1856
Marceliano Vélez.... 1861
Antonio González Carazo.... 1862
Tomas C. de Mosquera.... 1862
Pascual Bravo.... 1863
Pedro Justo Berrío.... 1864
Recaredo de Villa.... 1873
Silverio Arango.... 1877
Julian Trujillo.... 1877
Daniel Aldana.... 1877
Tomas Renjifo.... 1878

BOLÍVAR.

Juan Antonio Calvo.... 1857
Juan José Nieto.... 1859



Juan Antonio de la Espriella	1860
Juan José Nieto	1862
Ramon Santodomingo Vila	1864
Antonio González Carazo	1865
Manuel Amador Fierro	1867
Ramon Santodomingo Vila	1870
Pedro Blanco García	1872
Manuel Ezequiel Corráles	1872
Ramon Santodomingo Vila	1873
Manuel Ezequiel Corráles	1873
Eujenio Baena	1873
Manuel González Carazo	1876
Rafael Núñez	1876
Manuel González Carazo	1877
Benjamin Noguera	1878
Rafael Núñez	1879

BOYACÁ.

Pedro Fernández Madrid	1857
Rafael Martínez R	1857
José María Malo Blanco	1858
David Tórres	1859
Sántos Gutiérrez	1861
Antonio Ferro	1861
Sántos Acosta	1861
Segundo del Castelblanco	1862
Pedro Cortés Holguin	1862
Serjio Camargo	1863
Pedro Cortés Holguin	1863
Cenon Solano	1863
Serjio Camargo	1864
Sántos Acosta	1866
Juan Nepomuceno Solano	1867
Bernardo Cuéllar	1867
Aníbal Currea	1868
Felipe Péréz	1870
Policarpo Flóres	1871
Felipe Pérez	1871
Venancio Rueda	1872
Eliseo Neira	1874
José del Cármen Rodríguez	1876
José Eusebio Otálora	1878

CAUCA.

Emigdio Paláu	1857
Jorje Juan Hoyos	1858
Tomas C. de Mosquera	1858
Miguel Quijano	1861
Emigdio Paláu	1861
Froilan Largacha	1861
Emigdio Paláu	1861
Eliseo Payan	1861
Manuel Dolores Camacho	1862
Eliseo Payan	1862
Julian Trujillo	1867
Andres Ceron	1869
Tomas C. de Mosquera	1872
Jeremias Cárdenas	1873
Tomas C. de Mosquera	1873
Julian Trujillo	1874
César Conto	1876
Modesto Garcés	1878
Eliseo Payan	1879

CUNDINAMARCA.

Joaquin Paris	1857
José María Malo Blanco	1858
José Uldarico Leiva	1859
Pedro Gutiérrez Lee	1860
José María Plata	1861
Justo Briceño	1862
Alejo Moráles	1863
Sántos Gutiérrez	1864
Rafael Mendoza	1865
Daniel Aldana	1866
Ignacio Gutiérrez V	1868
Rudecindo López	1868
Justo Briceño	1869
Cornelio Manrique	1870
Julio Barriga	1871
Eustorjio Salgar	1874
Jacobo Sánchez	1876
Daniel Delgado	1878
Rudecindo López	1879

MAGDALENA.

José María Sojo	1857
Eduardo Salazar	1858
Pedro M. Consuegra	1860
Francisco de Labarcés	1861
José María Louis Herrera	1862
Joaquin M. Vengoechea	1864
Tomas E. Abello	1865
Joaquin Riáscos	1867
José Ignacio Díaz Granados	1868
Manuel A. Vengoechea	1868
Manuel Abello	1869
Clemente C. Cayon	1869
Manuel Abello	1870
José María Campo Serrano	1871
José Ignacio Diaz Granados	1874
Joaquin Riáscos	1875

Manuel Dávila García........ 1876
Luis S. Róbles............... 1878

PANAMÁ.

Justo Arosemena............... 1855
Francisco de Fábrega.......... 1855
Bartolomé Calvo............... 1856
Ramon Gamboa.................. 1858
Rafael Núñez.................. 1858
José de Obaldía............... 1858
Santiago de la Guardia........ 1860
Manuel María Diaz............. 1862
Pedro Goitia.................. 1863
Peregrino Santacoloma......... 1863
José Leonardo Calancha........ 1864
Jil Colunje................... 1865
Vicente Olarte G.............. 1866
Juan José Diaz................ 1868
Fernando Ponce................ 1868
Buenaventura Correoso......... 1868
Juan Mendoza.................. 1871
Buenaventura Correoso......... 1871
Gabriel Neira................. 1872
Dámaso Cervera................ 1873
Juan Pernet................... 1873
Gabriel Neira................. 1873
Gregorio Miró................. 1873
Pablo Arosemena............... 1875
Rafael Aizpuru................ 1875
Buenaventura Correoso......... 1878
José Ricardo Casorla.......... 1878

SANTANDER.

Estanislao Silva.............. 1857
Manuel Murillo T.............. 1857
Vicente Herrera............... 1858
Manuel Murillo T.............. 1858
Vicente Herrera............... 1859
Evaristo Azuero............... 1859
Eustorjio Salgar.............. 1859
Marco Antonio Estrada......... 1860
Antonio María Pradilla........ 1860
Pedro Quintero Jácome......... 1861
Eustorjio Salgar.............. 1862
Pedro Quintero Jácome......... 1862
Eustorjio Salgar.............. 1863
Rafael Otero.................. 1864
José María Villamizar G....... 1864
Victoriano de D. Parédes...... 1866
Narciso Cadena................ 1868
Eustorjio Salgar.............. 1868

Solon Wilches................. 1870
Narciso Cadena................ 1872
Jerman Várgas................. 1874
Aquileo Parra................. 1875
Marco Antonio Estrada......... 1876
Solon Wilches................. 1878

TOLIMA.

Anjel María Céspedes.......... 1861
Rafael Buenaventura........... 1861
Francisco E Álvarez........... 1862
José María Cúellar P.......... 1862
Eujenio Castilla.............. 1863
José Hilario López............ 1863
Clímaco Iriarte............... 1865
Antonio María Forero.......... 1865
Juan Nepomuceno Iregui........ 1866
Mariano Guerra................ 1866
Inocencio Leiton.............. 1867
Nicolas Rocha................. 1867
Eujenio Castilla.............. 1867
Antonio Dussan M.............. 1867
Domingo Caicedo............... 1868
Uldarico Leiva................ 1870
Joaquin M. Córdoba............ 1874
Antonio B. Cuervo............. 1876
Aníbal Galindo................ 1876
Gabriel Réyes Patria.......... 1876
Trifon Azuero................. 1876
Ignacio Manrique.............. 1877
Benito Sálas H................ 1878
Igna[illegible] Manrique.............. 1879

Prefectos de los Territorios.

BOLÍVAR.

Secundino Alvarez M........... 1870
Jil R. Uribe.................. 1871
Camilo G. Manrique............ 1872
Segundo Gutiérrez............. 1873
Manuel Olarte................. 1775
Casimiro Díaz................. 1875
Eusebio Moráles............... 1877
Miguel Vanégas................ 1878
Amílcar Lésmez................ 1878

CASANARE.

Solon Wilches................. 1869
Antonio Réyes................. 1869
Gabriel Várgas S.............. 1870
Camilo G. Manrique............ 1870

Santiago Izquierdo	1871
Domingo Acosta	1872
Gabriel Réyes P.	1874
Gabriel Várgas S.	1874
Antonio Mantilla	1875
Félix María Camargo Molano.	1876
Joaquin Lozano Rincon	1876
Antonio Samudio	1876
Domingo Medina Martínez	1878

GOAJIRA.

Antonio S. García	1872
Luis Lanao	1876
Vicente Díaz	1878

NEVADA I MOTILONES.

Vicente S. Mestre	1871
Pedro M. Castro	1872
Fernando Ponce	1874
Pedro M. Castro	1874
José María Pacheco	1876
Rafael Pimienta	1878
Urbano Pumarejo	1879

SAN ANDRES I PROVIDENCIA.

Francisco A. Vela	1868
Polidoro Martínez	1869
Eduardo Manby	1872
Richard J. Newball	1876
Francisco Capella	1877

SAN MARTIN.

José E. Alonzo	1868
Antonio Dussan M	1869
Marcelino Gutiérrez A	1870
Hilario Ibarra	1872
Nicolas Fajardo	1872
José María Cuéllar P	1874
Rafael Vanégas	1874
Ricardo Rójas	1876
Benito Rondon	1878
Manuel A. Londoño	1878

ERRATAS.

Pájina.	columna.	línea.	dice:	corríjase:
8.ª	2.ª	18	Guagua	Guarigua
46	1.ª	40	Sibondoy	Sebondoy
48	1.ª	19	Cármen	El Cármen
56	2.ª	41	Guamo	Espinal
56	2.ª	43	Gobernador	Presidente
60	1.ª	1.ª	Presidente	Gobernador
73	1.ª	6	este último	el primero
74	1.ª	40	a 0°	entre 0°
74	1.ª	41	4°-5°	entre 4°-5°
81	2.ª	10	correspondiente al	cap. del
96	2.ª	21	1106	1116
119	2.ª	4	correspondiente al	cap. del
134	1.ª	7	este último	el primero
145	2.ª	43	Molina	Molino
146	2.ª	35	este último	el primero
160	2.ª	45	Parroquia	Aldea
168	2.ª	46	este último	el primero
169	1.ª	23	7°-8°	7°-9°
178	1.ª	28	Peñon	Piñon
197	1.ª	26	Rosario	El Rosario
199	1.ª	17	este último	el primero
237	1.ª	40	González	Gonzalo
249	2.ª	28	puente	punto
254	2.ª	13	Chima	China

NOTA—Cualquiera rectificacion fundada que tenga a bien hacérseme la agradeceré i tendré presente en la segunda edicion: espero se me remita a Bogotá, lugar de mi residencia.—EL AUTOR.


-800

